



**UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA
CENTRO DE FILOSOFIA E CIÊNCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM SOCIOLOGIA POLÍTICA**

Mauricio José Avilez Alvarez

**La Insurgencia Subalterna de las FARC-EP: la transición de guerrilla a partido
“¿Nos Veremos otra Vez dentro de Diez mil Muertos?”**

**Florianópolis
2021**

Mauricio José Avilez Alvarez

**La Insurgencia Subalterna de las FARC-EP: la transición de guerrilla a partido
“¿Nos Veremos otra Vez dentro de Diez mil Muertos?”**

Tesis presentada al Programa de
Posgraduación en Sociología Política de la
Universidade Federal de Santa Catarina -
para la obtención del título de doctor en
Sociología Política.
Orientador: Prof. Dr. Raúl Burgos.

**Florianópolis
2021**

Ficha de identificação da obra elaborada pelo autor,
através do Programa de Geração Automática da Biblioteca Universitária da UFSC.

Avilez Alvarez, Mauricio José

La Insurgencia Subalterna de las FARC-EP : La transición de guerrilla a partido "¿Nos Veremos otra Vez dentro de Diez mil Muertos?" / Mauricio José Avilez Alvarez ; orientador, Raúl Burgos, 2021.

463 p.

Tese (doutorado) - Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Sociologia e Ciência Política, Florianópolis, 2021.

Inclui referências.

1. Sociologia e Ciência Política. 2. FARC-EP-FARC-COMUNES; Teoria da Hegemonia; Acordo de Paz; Transição;. I. Burgos, Raúl. II. Universidade Federal de Santa Catarina. Programa de Pós-Graduação em Sociologia e Ciência Política. III. Título.

Mauricio José Avilez Alvarez

La Insurgencia Subalterna de las FARC-EP: la transición de guerrilla a partido
“¿Nos Veremos otra Vez dentro de Diez mil Muertos?”

O presente trabalho em nível de doutorado foi avaliado e aprovado por banca examinadora composta pelos seguintes membros:

Prof. Dr. Miguel Ángel Herrera Zgaib
(Facultad de Derecho, Ciencia Política y Sociales, Universidad Nacional de Colombia)

Prof. Dr. Félix Pablo Friggeri
(Curso Relaciones Internacionales e Integración – UNILA)

Profa. Dra. Anaís Medeiros Passos
(SPO/UFSC)

Prof. Dr. Luiz Gustavo da Cunha de Souza
(SPO/UFSC)

Certificamos que esta é a **versão original e final** do trabalho de conclusão que foi julgado adequado para obtenção do título de doutor em Sociologia Política no Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política.

Prof. Dr. Julian Borba
Coordenação do Programa de Pós-Graduação

Prof. Dr. Raúl Burgos
Orientador.

Florianópolis, 2021.

Acta de Defesa



Programa de Pós-Graduação em Sociologia e Ciência Política - PPGSP
 Universidade Federal de Santa Catarina
 Centro de Filosofia e Ciências Humanas
 Campus Universitário - Trindade
 Caixa Postal 476
 Cep: 88040-900 - Florianópolis - SC - Brasil
 E-mail: ppgsocpol@contato.ufsc.br

BANCA EXAMINADORA:



Documento assinado digitalmente
 Raul Burgos
 Data: 29/09/2021 15:03:50-0300
 CPF: 168.449.348-07
 Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

Prof. Dr. Raúl Burgos (PPGSP/UFSC)
 Orientador/Presidente



Documento assinado digitalmente
 Julian Borba
 Data: 05/10/2021 10:13:58-0300
 CPF: 912.026.639-15
 Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

Prof. Dr. Miguel Ángel Herrera Zgaib
 (Facultad de Derecho, Ciencia Política y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia)



Documento assinado digitalmente
 Julian Borba
 Data: 05/10/2021 10:14:41-0300
 CPF: 912.026.639-15
 Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

Prof. Dr. Félix Pablo Friggeri
 (Curso de Relações Internacionais e Integração da Universidade Federal de Integração latino-americana – UNILA)



Documento assinado digitalmente
 Anais Medeiros Passos
 Data: 30/09/2021 14:51:48-0300
 CPF: 018.011.460-39
 Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

Prof.^a Dr.^a Anais Medeiros Passos
 (SPO/UFSC)



Documento assinado digitalmente
 Luiz Gustavo da Cunha de Souza
 Data: 29/09/2021 15:52:21-0300
 CPF: 331.948.728-00
 Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

Prof. Dr. Luiz Gustavo da Cunha de Souza
 (SPO/UFSC)



Documento assinado digitalmente
 Mauricio José Avilez Álvarez
 Data: 29/09/2021 15:57:26-0300
 CPF: 849.978.690-15
 Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

Mauricio José Avilez Álvarez
 (Doutorando)

Dedico esta tesis a tres mujeres que han marcado mi vida y que me han permitido recorrer esta senda.

A mi mamá Eli, quien un día, aun siendo niño, me explicó sobre educación y lo que era estudiar un doctorado, mientras yo escribía en un cuaderno haciendo tareas a la sombra de un árbol de marañón y ella lavaba ropa a mano en una batea. Ese día le dije que entonces yo estudiaría hasta llegar al doctorado.

A Élen Schneider, por lo que significa haber construido juntos durante 11 años, porque creyó en mí y me apoyó cuando la violencia absurda aún me amenazaba. Sus actos me fortalecieron para que esto fuera posible. A ella mi aprecio y respeto.

A Verônika, mi hija. Su existencia alegra mis días. Nunca sentí tanto amor ni me he sentido tan amado. Por ella siempre vale la pena seguir, resistir, soñar. Por ella vale la pena levantarse cada vez que sea necesario y volver a construir, para acompañarla y verla andar su propio camino, para que pueda tener alas y volar cuando sea su momento.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer por el apoyo y colaboración a las siguientes personas e instituciones, porque sin ellas esta tesis no hubiese sido posible:

Antonia Simón, Benedicto González, Carlos Reyes*¹, Carlos Antonio Lozada, Huber Ballesteros, Isabela Sanroque, Israel Zúñiga, Iván Marulanda*, Jorge Ernesto Suárez, José Sáenz, Juan Camilo Londoño, Lilianny Obando, Luis Alberto Albán Urbano, Manuel Bolívar, Mariana Arlensiu*, Matías Aldecoa, Pablo Atrato, Pablo Catatumbo, Paola Ramírez, Raúl Arenas*, Ricardo Bolívar*, Rodrigo Londoño, Sandra Ramírez, Sergio Marín, Victoria Sandino. A todos ustedes les agradezco por haberme permitido entrevistarlos, por su confianza, por su tiempo, por lo que me contaron y me permitieron saber.

Igualmente agradecer a las otras personas militantes del partido FARC que prefirieron no dar sus nombres, pero que dialogaron conmigo, me nutrieron de muchos conocimientos, me dieron su confianza y su tiempo A la Comuna Comandante Alfonso Cano - COCAC. Al partido Comunes por el apoyo. Agradezco también a sus miembros y especialmente a Joaquín Gómez, Rodrigo Granda, Francisco Cadena, Pastor Alape y Marilú Ramírez. A las Unidades técnicas Legislativas – UTLs de la bancada de congresista de este partido. Al partido Comunista Colombiano, en especial a Nixon Padilla, en memoria de Carlos Lozano y Nelson Fajardo. A la Unidade Comunista Brasileira – UCB y a su militancia que me ha apoyado.

Agradezco también al profesor Jorge Gantiva Silva por permitirme entrevistarle, por su confianza y por permitirme conocer su trayectoria, su construcción y diseminación del pensamiento de Gramsci en Colombia.

A la dirigente política Clara López Obregón por permitirme entrevistarla, por su confianza y generosidad. También en memoria de su difunto esposo, el dirigente político Carlos Romero.

Agradezco a mi tutor Raúl Burgos por todo sus enseñanzas, por su paciencia y amistad. Mis agradecimientos a los jurados de defensa de la tesis: Prof. Dr. Miguel Ángel Herrera Zgaib; Prof. Dr. Félix Pablo Friggeri; Profa. Dra. Anaís Medeiros

¹Todos los nombres que poseen asterisco (*) se les cambió su verdadero nombre por motivos de seguridad.

Passos; Prof. Dr. Rafael Leite Mantovani; Prof. Dr. Luiz Gustavo da Cunha de Souza por todas las enseñanzas, por sus valiosos aportes y por el apoyo.

Al Consejo Nacional de Desarrollo Científico y tecnológico – CNPQ por la beca de estudio de doctorado en el programa de Posgraduación en Sociología Política de la Universidad Federal de Santa Catarina – UFSC. Al programa de Posgraduación en Sociología Política de la Universidad Federal de Santa Catarina – UFSC.

Agradezco también a mi familia a mi papá Adolfo, mi hermana Renata, mi Hermano Adrian, mi cuñado Jaider, mi cuñada Linda, mi sobrino Duvan, mis sobrinas Ely Sofía, María Gabriela y Luciana. A mi tío Alfredo y demás familiares. Ustedes han sido fundamentales para yo haber podido culminar esta etapa.

Mis agradecimientos especiales también a Rubén Castillo, Carolina Andrade, Fernando Sanmiguel, Rev. Fernando Sanmiguel, Alexandra Martínez, Dary Ricardo, Carmen Zúñiga, Juan David Ortiz, Vanderlei Feltrin, Kawe Graeff, Jonaz G. Barcelos, Edson Flores, Gabriel Focking, Mariane Quadros, Suzana H. Oderich, Rodrigo Baggio, Nelio Schneider, Goretti Grossi, Ricardo Haesbaert, Nubem Medeiros y Marcia Medeiros.

Al grupo de estudio Conflicto, Violencia y Resistencia en América Latina y el Caribe - CVRLAC. En especial a Tatiana Paéz, Vanessa Ardila Serrano, Lina Sánchez, Fabián Torres, Gabriel Sánchez, Jesús Guerra, Rodrigo Vázquez.

RESUMO

O presente trabalho de pesquisa analisa os fatores históricos, políticos e teóricos que levaram o grupo dirigente da insurgência subalterna das Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia Exército do Povo – FARC-EP a considerar a mudança tático-estratégica da luta armada, via insurreição armada, para a luta eleitoral com o Acordo de Paz, via solução política negociada. Como também se na construção legal do partido há uma apropriação das concepções gramscianas. Na análise desta pesquisa, foi tomada a teoria da hegemonia de Antonio Gramsci e metodologicamente trabalhou-se com as concepções gramscianas e a Análise Crítica do Discurso da Hegemonia Discursiva de Marc Angenot. Foi feita uma revisão da teoria de Gramsci; Analisou-se o ritmo e o tempo de recepção do pensamento deste autor na Colômbia; Foram analisados os principais métodos táticos e estratégicos da guerra de guerrilhas, com destaque para o utilizado pelas FARC-EP; Foi feita uma revisão histórico-política da Colômbia para analisar a trajetória dos grupos sociais subalternos e principalmente a trajetória das FARC-EP; Foram analisadas as produções discursivas desta organização, principalmente aquelas que ocorreram desde o início do processo de paz, em 2012, até a sua assinatura, em 2016; e foram entrevistados 25 membros do grupo dirigente desta insurgência subalterna. Constatou-se que a partir da construção discursiva do grupo dirigente desta organização, os fatores que os levaram ao Acordo de Paz e à transição para um partido político legal se devem a cinco elementos multicausais: 1) um impasse militar mutuamente doloroso, onde as partes em conflito se convenceram de não obter a vitória militarmente; 2) o fortalecimento, pelas FARC-EP, da segunda via do plano estratégico, a solução política negociada, visto que foram derrotadas na via da insurreição armada; 3) a emergência de movimentos sociais no início da segunda década do século XXI e seus "clamores" pela paz como bandeira comum em suas agendas de ação política; 4) a geopolítica latino-americana no final da primeira década do século XXI com governos democrático-populares e progressistas que se comprometeram a apoiar a paz na Colômbia; 5) a análise política feita por esta organização onde considerou que o Acordo de Paz gerou um momento de inflexão histórica, por ser uma derrota para os setores das classes dominantes e os dividiu diante da guerra e da paz. Quanto à apropriação da teoria gramsciana dentro da estratégia do partido político FARC-Comunes, verificou-se que havia a intenção de fazê-lo por parte de um setor do grupo dirigente, mas esse setor foi rechaçado pelos demais setores dentro do partido nascente e foram "derrotados". A construção partidária desta organização se mostra com muitas incertezas devido a divisões internas, devido ao não cumprimento na implementação do Acordo de Paz por parte do governo colombiano, o aumento da violência política do Regime Eleitoral Genocida perante o surgimento de novos atores sociais e políticos de os grupos sociais subalternos, pela perseguição e assassinatos sistemáticos de ex-guerrilheiros das FARC-EP e pela falta de ação política desta organização diante de todo esse cenário.

Palavras-Chave: FARC-EP–FARC–COMUNES; Antonio Gramsci; Teoria da Hegemonia; Grupos Sociais Subalternos; Acordo de Paz; Transição.

RESUMO EXPANDIDO

Introdução

Este trabalho de pesquisa analisa os fatores históricos, políticos e teóricos que levaram o grupo dirigente da insurgência subalterna das Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia Exército do Povo – FARC-EP a considerar a mudança tático-estratégica da luta armada para a luta eleitoral com o Acordo de Paz. Em 2016, após mais de 5 anos de negociações com o governo colombiano, chegaram a um acordo para depor as armas e se tornar um partido político legal. Para esta transição, as FARC-EP comprometeram-se a converter todas as suas estruturas - guerrilhas, milícias populares e bolivarianas, o Partido Comunista Clandestino - PCCC e o Movimento Bolivariano - MB – em partido político legal com um congresso fundacional. Eles produziram um documento para debate e orientação política denominado Tese de Abril. Os elementos de análise e categorias conceituais que foram apresentados no documento da Tese de abril mostraram uma aproximação às concepções da teoria gramsciana. Isso levou à questão de saber se com a transição das FARC-EP para um partido político legal houve uma mudança na estratégia política desta organização. Mas também, se a mudança estava ocorrendo, era importante saber em que medida e profundidade ela incluía aspectos da teoria da hegemonia de Gramsci. Neste trabalho, considera-se, a partir da construção discursiva do grupo dirigente das FARC-EP, que os fatores que levaram a esta organização a um Acordo de Paz e sua transição para partido político se devem a elementos multicausais: primeiro, a impossibilidade de uma solução militar para o conflito, porque as FARC-EP perderam sua capacidade ofensiva, sendo derrotadas na via da insurreição armada com o Plano Colômbia. No entanto, as Forças Armadas colombianas mostrarão que não podiam eliminar ou derrotar definitivamente esta guerrilha. Estabeleceu-se assim *um impasse mutuamente doloroso*, tornando o conflito armado maduro para um processo de paz; o segundo fator é que as FARC-EP, ao serem derrotadas na via da insurreição armada, fortaleceram a segunda via do Plano Estratégico, *a solução política negociada*; terceiro, *os clamores pela paz e o surgimento dos movimentos sociais*, que no início da segunda década do século XXI surgiram tendo a paz como bandeira comum em suas agendas de ação política; quarto, *a geopolítica latino-americana* onde no final da primeira década do século XXI se estabeleceram governos democrático-populares e progressistas que mostravam a possibilidade de construir um governo e ser poder político sem o uso da luta armada. Esses governos mostraram seu apoio ao processo de paz; quinto, *a divisão dos grupos sociais da classe dominante diante da guerra e da paz*. As FARC-EP consideraram que o Acordo de Paz gerou um momento de inflexão histórica, porque significou uma derrota para os setores mais repressivos das classes dominantes e dividiu eles. No que se refere à apropriação da teoria gramsciana para a elaboração da respectiva estratégia do partido FARC-Comunes, verificou-se que havia a intenção de fazê-lo por parte de um setor do grupo dirigente, mas a posição desse setor foi rejeitada. Para a maioria dos membros do grupo dirigente, Gramsci não é um teórico necessário para a construção do partido ou para a análise do processo político. Esta pesquisa mostra que a forma de controle e consolidação da classe dominante se expressa como uma revolução passiva e fez do conflito armado uma forma de exercer seu domínio com um *Regime Eleitoral Genocida*. A implementação do Acordo de Paz poderia ajudar a superar esse regime, razão pela qual a implementação está em disputa.

Objetivos

Analisar e identificar a partir da construção discursiva do grupo dirigente da insurgência subalterna das FARC-EP, os fatores ou os elementos históricos, políticos e teóricos que os levaram a considerar a mudança de estratégia de luta armada para a organização em partido político, mediante um acordo de paz. Objetivos específicos: Identificar se há mudanças na concepção estratégica das FARC-EP e se essas nessas mudanças há uso de concepções gramscianas; Conhecer o processo de recepção e tradução do pensamento gramsciano na Colômbia; Caracterizar a partir da análise histórica-política da Colômbia o tipo de dominação e regime que se estabelece; Compreender, a partir dos fundamentos históricos, políticos e teóricos, as origens do conflito armado colombiano; Analisar a trajetória da insurgência subalterna das FARC-EP em seu processo de transição, enfatizando a construção discursiva de seu grupo dirigente; Entender o processo de transição das FARC-EP para partido político FARC – Comunes.

Metodologia

Neste trabalho, dois métodos de análise são combinados: o primeiro que se utiliza é a teoria gramsciana da hegemonia para realizar a análise política da trajetória histórico-política das FARC-EP e das entrevistas de seu grupo dirigente; o segundo é a análise linguística dos discursos - documentos falados ou escritos - com o método de hegemonia discursiva de Angenot, elaborado por este autor com base na teoria gramsciana, no âmbito da Análise Crítica do Discurso - ACD. Isso permite uma análise mais aprofundada do processo de transição que esta organização insurgente está desenvolvendo, compreendendo melhor os fatores multicausais que os levaram ao processo de paz, a forma como essa organização é percebida por seu grupo dirigente e a estratégia que propõe como partido político legal. É feita a análise dos seguintes tipos de documentos: a) análise dos documentos, comunicados, denúncias, pronunciamentos feitos pelas FARC-EP e posteriormente como FARC, desde o início do processo de paz, 2012, até o mês de janeiro de 2020, na fase de implementação, que se encontra em curso; b) análise dos pronunciamentos e entrevistas feitas na mídia por membros do grupo dirigente; c) entrevistas semiestruturadas com 25 membros do grupo dirigente do novo partido e/ou que integraram a direção das diferentes estruturas das FARC-EP. Além dessas entrevistas, foram realizadas duas mais para o desenvolvimento do primeiro capítulo, sobre a recepção e tradução do pensamento gramsciano na Colômbia. Também foi acessado um vasto arquivo do partido FARC-Comunes, que contém uma compilação de documentos desde a sétima conferência, em 1983, até a nona conferência, em 2006. Essa compilação inclui os documentos preparatórios de cada Conferência Guerrilheira e também as conclusões, como também os documentos dos Plenos do Estado-Maior Central e os documentos do Secretariado. Essa documentação foi utilizada para definir a trajetória histórico-política das FARC-EP e suas etapas.

Resultados e Discussão

Neste trabalho foram desenvolvidos cinco capítulos. No *primeiro capítulo* são apresentados alguns dos principais conceitos da teoria política de Gramsci. Posteriormente, trabalhamos na recepção e tradução do pensamento gramsciano na Colômbia. Há antecedentes de 1956 aos anos 1980. Mas é com os processos de paz entre o Estado colombiano e a guerrilha no início dos anos 1990 que se gera uma abertura que possibilitou o início da recepção e tradução do pensamento gramsciano na Colômbia. Em 1991, foi organizado o *Seminário Antonio Gramsci e a Realidade da Colômbia* e criada a *Sociedade Colombiana Antonio Gramsci*. Esse primeiro momento foi curto devido ao terrorismo de estado e ao fortalecimento da guerra que frustrou as

possibilidades de paz e de transição democrática na sociedade colombiana. O declínio vai até o final da primeira década do século 21, quando ocorreu a emergência de novos movimentos sociais com os clamores pela paz e o processo de paz entre as FARC-EP e o governo de Juan Manuel Santos. Gerando um ambiente que se tornou propício ao fortalecimento da recepção e da busca pela apropriação do pensamento gramsciano na Colômbia. Isso mostra que a dinâmica do conflito armado influencia na recepção do pensamento gramsciano na Colômbia. A última parte deste primeiro capítulo analisa os métodos da guerra de guerrilha em seus sentidos tático e estratégico e em particular aqueles usados pela insurgência subalterna das FARC-EP em seu Plano Estratégico com suas duas vias, a insurreição armada e a solução política negociada. No *segundo capítulo* é feita uma análise da história política da Colômbia, caracterizando o regime político colombiano, mas com ênfase nos grupos sociais subalternos, a fim de localizar o conflito armado e as FARC-EP. A história política colombiana pode ser entendida como uma revolução passiva, que se estabeleceu desde 1830, quando Bolívar deixou a presidência da Grã-Colômbia, e que continua até os dias atuais. É brevemente analisado o tempo da colônia até o final do século 19, depois da primeira metade do século XX, o assassinato de Gaitán, 1948, até a ditadura militar de 1954 a 1957. Por último analisa-se a reengenharia institucional realizada pela classe dominante: a Frente Nacional. A partir da Frente Nacional, em 1958, foi construído um *Regime Eleitoral Genocida* que ainda está em vigor como forma de dominação. Em resposta, na década de 1960, alguns setores dos grupos sociais subalternos criaram organizações guerrilheiras de esquerda, entre as quais se destacam as FARC-EP. No *terceiro capítulo* analisa-se a trajetória histórica e política das FARC-EP, tendo como fio condutor a busca pela paz por parte desta organização. Para analisar essa trajetória, utiliza-se a proposta metodológica de Medina Gallego (2010), que sobrepõe a história que as FARC-EP constroem sobre a história da nação. A trajetória dessa organização é abordada a partir da memória dessa insurgência subalterna. O conceito de insurgência subalterna também foi usado para nomear as organizações guerrilheiras colombianas. Este conceito é inicialmente utilizado por Saurahb Dube e reutilizado por Herrera Zgaib, que a partir do pensamento de Antonio Gramsci, permitiu que o conceito de insurgente subalterno deixasse de ter caráter negativo, pois com a filosofia da práxis se estabelece como um sujeito que disputa ou pretende disputar a hegemonia. As FARC-EP não é a única guerrilha que existiu na Colômbia, mas se destaca como a mais antiga e, talvez, a que mais teve desenvolvimento político-militar na disputa hegemônica contra a classe dominante colombiana. O *quarto capítulo* analisa os documentos produzidos pelos principais dirigentes das FARC-EP desde o início do processo de paz até dezembro de 2020. Percebe-se que as FARC-EP vêm passando por mudanças na construção discursiva de seu grupo dirigente; Pode-se considerar que a construção discursiva do partido FARC-Comunes está em transição. Ao chegar ao Acordo de Paz a visão de mundo desta organização de população camponesa violentada, que foi forçada à luta armada, foi desafiada por se tornar um partido politicamente legal. O modo como a transição está ocorrendo se mostra nas mudanças em seu universo discursivo que, ao se tornar legal, perdeu seu caráter heteronômico e está sendo gradativamente incorporado ao discurso hegemônico da classe dominante. Também são analisadas as vinte e cinco entrevistas realizadas com membros do grupo dirigente das FARC. O *capítulo cinco* busca compreender, a partir das entrevistas feitas aos integrantes do grupo dirigente, como esses atores políticos interpretam os fatores que levaram aquela organização a passar da luta armada, como organização político-militar, a se tornar um partido legal para disputar a hegemonia. Com a caracterização feita, tomaram-se os fatores multicausais organizados em cinco blocos temáticos onde se acolhem as diferentes posições dos

membros do grupo dirigente entrevistados. Também foi analisada a proposta e concepção estratégica do partido FARC-Comunes. Foram identificados os elementos que mudaram em sua construção estratégica. Finalmente, foi analisado nessa construção discursiva do grupo dirigente se havia presença de conceituações gramscianas ou se havia diálogo com essa teoria.

Considerações Finais

No trabalho que apresentamos ao leitor, foram analisados os fatores históricos, políticos e teóricos que levaram o grupo dirigente das FARC-EP a considerar a mudança tático-estratégica da luta armada para a luta eleitoral com o Acordo de Paz. Isso nos permitiu analisar os modos como vem ocorrendo a implementação do que foi acordado e como a transição se tem desenvolvido em suas diferentes dimensões. Na recepção e nas tentativas de tradução do pensamento gramsciano, constatou-se que há um tempo e um ritmo na Colômbia que foram influenciados pelo conflito armado. A recepção gramsciana na Colômbia mostra-se tardia, em um ambiente de esquerda altamente polarizada como reação à dominação, às políticas contra-insurgentes e ao *Regime Eleitoral Genocida* do bloco dominante. Gramsci era geralmente visto como um teórico revisionista, culturalista e com tendência eurocomunista da social-democracia. O que levou a que adjetivo "Gramsciano" seja usado de forma negativa e depreciativa. O modelo da guerra de guerrilha das FARC-EP estava na via da insurreição armada, combinando taticamente a guerra popular prolongada e a guerra insurrecional. Mas, devido aos próprios erros e à atuação do Estado colombiano, essa proposta só pôde ser concretizada na década de 1990, em suas três primeiras etapas, sendo derrotada na quarta e última etapa. A partir daqui se conjugaram os cinco fatores multicausais que levaram ao Acordo de Paz. No que diz respeito à transição, pode-se considerar que mais do que uma fase de transição das FARC-EP para partido legal, existe um processo de transição muito mais complexo em curso. Essa organização, como um todo, está em transição. Percebe-se que a superação do conflito armado com essa guerrilha abriu um campo para os setores subalternos e suas organizações partidárias. No entanto, o partido FARC-Comunes não há tido a capacidade de responder e defender o que foi acordado com o processo de paz. Os alcances, as possibilidades e os limites dessa transição do Acordo de Paz, entre os grupos sociais subalternos e o bloco no poder que mantém seu domínio pela repressão, estão em disputa. O descumprimento na efetivação do Acordo afeta a dinâmica e a construção partidária, aprofundando as diferenças internas neste partido. Apresentam-se tendências, diferentes posições políticas sobre a construção partidária e o processo de paz. É evidente uma crise que, segundo alguns dos dirigentes entrevistados, poderia ter sido muito produtiva se fosse devidamente reconhecida e se abrisse o debate para a construção política. A superação do conflito armado entre o governo colombiano e as FARC-EP é uma conquista importante para toda a sociedade colombiana, principalmente para grupos sociais subalternos. Foi aberta a possibilidade de um processo de transição naquele país, que vai muito além do partido FARC-Comunes. Uma das principais ferramentas para essa transição é o Acordo de Paz, mas sua efetivação passa pela possibilidade do partido FARC-Comunes fortalecer sua práxis política, estabelecer uma melhor sintonia com os grupos sociais subalternos e restabelecer sua posição beligerante, como uma organização de disputa hegemônica, em conjunto com as demais forças políticas subalternas. Isso poderia levar à construção de uma paz completa e à superação do Regime de dominação Eleitoral Genocida.

Palavras-chave: FARC-EP–FARC–COMUNES; Antonio Gramsci, Teoria da Hegemonia; Grupos Sociais Subalternos; Acordo de Paz; Transição.

ABSTRACT

This research work analyzes the historical, political and theoretical factors that led the leading group of the subaltern insurgency of the Revolutionary Armed Forces of Colombia People's Army - FARC-EP to consider the tactical-strategic change of the armed struggle, way of the armed insurrection, for the electoral struggle with the Peace Agreement, way of negotiated political solution. As also if in the legal party construction there is an appropriation of Gramscian conceptions. In the analysis of this research, the theory of hegemony of Antonio Gramsci was taken, and methodologically we worked with the Gramscian conceptions and the Critical Analysis of the Discourse of Discursive Hegemony by Marc Angenot. A review of Gramsci's theory was made; the rhythm and the time of the reception of this author's thought in Colombia was analyzed; The main tactical and strategic methods of guerrilla warfare were analyzed, emphasizing that used by the FARC-EP; A historical-political review of Colombia was made to analyze the trajectory of the subaltern social groups and mainly the trajectory of the FARC-EP; The discursive productions of this organization were analyzed, mainly those that occurred from the beginning of the peace process, in 2012, until its signing, 2016; and 25 members of the leading group of this subaltern insurgency were interviewed. It was found that from the discursive construction of the leading group of this organization, the factors that led them to the Peace Agreement and the transition to a legal political party, obeys to five multi-causal elements: 1) the mutually hurting stalemate, where the parties to the conflict were convinced that they would not obtain victory militarily; 2) the strengthening, by the FARC-EP, of the second way of the strategic plan, the negotiated political solution, by being defeated in the way of armed insurrection; 3) the emergence of social movements at the beginning of the second decade of the 21st century and their "clamors" for peace as a common flag in their agendas for political action; 4) Latin American geopolitics at the end of the first decade of the 21st century with democratic-popular and progressive governments that committed themselves to supporting peace in Colombia; 5) the political analysis made by this organization where they considered that the Peace Agreement generated a moment of historical inflection, by was a defeat for the sectors of the ruling classes and divided them in the face of war and peace. Regarding the appropriation of the Gramscian theory within the strategy of the FARC-Comunes political party, it was found that there was an intention to do so by a sector of the leading group, but this sector was rejected by the other sectors within the nascent party and was "defeated". The legal party construction of this organization is shown with many uncertainties due to internal divisions, by the non-compliance in the implementation of the Peace Agreement by the Colombian government, the increase in political violence of the Genocidal Electoral Regime due to the emergence of new social and political actors from subaltern social groups, for the persecutions and systematic murders of the ex-guerrillas of the FARC-EP and for the lack of political action of this organization in the face of all this scenario.

Keywords: FARC-EP–FARC–COMUNES; Antonio Gramsci; Theory of Hegemony; Subaltern Social Groups; Peace Agreement; Transition.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza los factores históricos, políticos y teóricos que llevaron al grupo dirigente de la insurgencia subalterna de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo - FARC-EP a considerar el cambio táctico-estratégico de la lucha armada, vía de la insurrección armada, por la lucha electoral con el Acuerdo de Paz, vía de la solución política negociada. Como también si en la construcción partidaria legal hay una apropiación de concepciones gramscianas. En el análisis de esta investigación se tomó la teoría de la hegemonía de Antonio Gramsci y metodológicamente se trabajó con las concepciones gramscianas y el Análisis Crítico del Discurso de la Hegemonía Discursiva de Marc Angenot. Se hizo una revisión de la teoría de Gramsci; se analizó el ritmo y el tiempo de la recepción del pensamiento de este autor en Colombia; se analizaron los principales métodos de la guerra de guerrillas en lo táctico y estratégico, enfatizando en el empleado por las FARC-EP; se hizo una revisión histórico-política de Colombia para analizar la trayectoria de los grupos sociales subalternos y principalmente la trayectoria de las FARC-EP; se analizaron las producciones discursivas de esta organización, principalmente los que se dieron desde el inicio del proceso de paz, en 2012, hasta su firma, 2016; y se entrevistaron a 25 miembros del grupo dirigente de esta insurgencia subalterna. Se encontró que a partir de la construcción discursiva del grupo dirigente de esta organización los factores que los llevaron al Acuerdo de Paz y a la transición a partido político legal, obedece a cinco elementos multicausales: 1) un impase militar mutuamente doloroso, donde las partes en el conflicto se convencieron de no obtener la victoria militarmente; 2) el fortalecimiento, por parte de las FARC-EP, de la segunda vía del plan estratégico, la solución política negociada, al ser derrotados en la vía de la insurrección armada; 3) la emergencia de los movimientos sociales a inicios de la segunda década del siglo XXI y sus “clamores” por la paz como bandera común en sus agendas de acción política; 4) la geopolítica latinoamericana a finales de la primera década del siglo XXI con gobiernos democrático-populares y progresistas, que se comprometieron en apoyar la paz en Colombia; 5) el análisis político hecho por esta organización donde consideraban que el Acuerdo de Paz generó un momento de inflexión histórica, al ser una derrota a los sectores de las clases dominantes y los dividió frente a la guerra y la paz. En cuanto la apropiación de la teoría gramsciana dentro de la estrategia del partido político FARC-Comunes, se encontró que hubo una intención de hacerlo por parte de un sector del grupo dirigente, pero este sector fue rechazado por los otros sectores dentro del naciente partido y fueron “derrotados”. La construcción partidaria legal de esta organización se muestra con muchas incertidumbres por las divisiones internas, por los incumplimientos en la implementación del Acuerdo de Paz por parte del gobierno colombiano, el incremento de la violencia política del Régimen Electoral Genocida ante la emergencia de nuevos actores sociales y políticos de los grupos sociales subalternos, por las persecuciones y asesinatos sistemáticos a los exguerrilleros de las FARC-EP y por la falta de acción política de esta organización ante todo este escenario.

Palabras-Clave: FARC-EP–FARC–COMUNES; Antonio Gramsci; Teoría de la Hegemonía; Grupos Sociales Subalternos; Acuerdo de Paz; Transición.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 – Participación Electoral y Abstención, 1958-2018.	155
Figura 2 – Dinámica de Estados de Sitios en Colombia 1958-2010	177
Figura 3 – Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 – 2015.	180
Figura 4 – Mapa de Colombia con el Departamento del Tolima, el Davis	212
Figura 5 – Mapa de las “Repúblicas Independientes”	216
Figura 6 – Estructura de las FARC-EP	222
Figura 7 – Mapa de Bloque de Frentes de las FARC-EP	239
Figura 8 – Mapa de Zonas Veredales de Normalización y Transición – ZVNT	259
Figura 9 – Publicidad de la Campaña Electoral del Partido FARC	266
Figura 10 – Composición del Senado 2018 – 2022.....	268
Figura 11 – Unidad sin vetos la twitteratón del partido Comunes	273
Figura 12 – Imágenes del Comandante Jacobo Arenas “Estamos Cumpliendo”	284
Figura 13 – Consulta sobre el nombre del partido de FARC-EP	330
Figura 14 – Primera página Lista para el Consejo Nacional de los Comunes.....	332
Figura 15 – Primera página Candidatos/as propuestos en el Congreso para el Consejo Nacional de los Comunes	333

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Guerra Insurreccional	107
Cuadro 2 – Guerra Popular Prolongada.....	109
Cuadro 3 – Guerra Guerrillas Focista.....	111
Cuadro 4 – Vía de la Insurrección Armada del Plan Estratégico de las FARC-EP	117
Cuadro 5 – Guerras Civiles en Colombia en el Siglo XIX.....	133
Cuadro 6 – Presidentes de Colombia 1958 – 2020.....	154
Cuadro 7 – Organizaciones Insurgentes Colombianas 1960 – 2020.....	204
Cuadro 8 – Procesos de Negociación de las FARC-EP.....	209
Cuadro 9 – Los quince más votados en la elección del Consejo Nacional de los Comunes	334

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

- ACD – Análisis Crítico del Discurso.
- ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- ADO – Autodefensa Obrera.
- AD-M19 – Alianza Democrática M-19.
- ANAPO – Alianza Nacional Popular.
- ANUC – Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
- ASI - Alianza Social Independiente.
- AUC – Autodefensas Unidas de Colombia.
- BACRIN – Bandas Criminales Emergentes al Servicio del Narcotráfico
- BS – Bloque Socialista.
- CCO – Comando Coordinador de Occidente.
- CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
- CEPDIPO – Centro de Pensamiento y Diálogo Político.
- CIDH – Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- CGSB – Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.
- CH – Colombia Humana.
- CNR – Consejo Nacional de Reincorporación.
- CONPES – Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- CONVIVIR– Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria.
- COVID-19 – Sigla en inglés que significa Corona Virus 2019.
- CRF – Comando Ricardo Franco.
- CRS – Corriente de Renovación Socialista.
- CSIVI – Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación a la Implementación.
- CUT – Centra Unitaria de Trabajadores de Colombia.
- DDR – Desarme Desmovilización Reincorporación.
- DDHH – Derechos Humanos.
- DEA – Agencia para el Control de Drogas (*Drug Enforcement Administration*)
- DIH – Derecho Internacional Humanitario.
- DLP – Defendamos La Paz.
- DNP – Departamento Nacional de Planeación.
- ECOMÚN – Economías Sociales del Común.

ELN – Ejército de Liberación Nacional.
EMC – Estado Mayor Central.
EPL – Ejército Popular de Liberación.
ERG – Ejército Revolucionario Guevarista.
ERI – Entrevista Realizada en esta Investigación.
ERP – Ejército Revolucionario del Pueblo.
ETCR – Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.
EUA – Estados Unidos de América.
EZLN – Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
FAL – Fuerzas Armadas de Liberación.
FARC – Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.
FARC-EP – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo.
FECODE – Federación Colombiana de Educadores.
FES – Formación Económico Social.
FMLN – Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.
FSLN – Frente Sandinista de Liberación Nacional.
FSP – Frente Social y Político.
FUAR – Frente Unido de Acción Revolucionaria.
FUDRA – Fuerza de Despliegue Rápido.
FUP – Frente de Unidad Popular.
GPP – Guerra Popular Prolongada.
IEPRI – Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
IRA – Ejército Republicano Irlandés (Irish Republican Army).
JBC – Movimiento Jaime Batemán Cayón.
JEGA – Movimiento Jorge Eliecer Gaitán.
JEP – Jurisdicción Especial para la Paz.
JR – Juventud Rebelde.
JUCO – Juventud Comunista Colombiana.
LASO (PLAN) – Latin American Security Operation.
LGTBI – Lesbiana, Gay, Transgénero, Bisexual, Intersexual.
M-19 – Movimiento 19 de Abril.
MAC – Movimiento Amplio Colombiano.
MAIS – Movimiento Alternativo Indígena y Social.
MAQL – Movimiento Armado Quintin Lame.

MANE – Mesa Amplia Nacional Estudiantil.

MAS – Muerte A Secuestradores.

MB – Movimiento Bolivariano (por la Nueva Colombia).

MHS – Mutually Hurting Stalemate (Estancamiento o Impase Mutuamente Doloroso).

MIR-COAR – Movimiento Independiente Revolucionario - Comandos Armados.

MIR – Patria Libre – Movimiento de Integración Revolucionaria - Patria Libre.

MOEC – Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino.

MOIR – Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.

MPPP – Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo.

MRL – Movimiento de Recuperación Liberal (Inicialmente), Movimiento de Renovación Liberal (después) y Movimiento Revolucionario Liberal (en su última fase).

MRP – Movimiento Revolucionario del Pueblo.

MUR – Movimiento de Unidad Revolucionaria.

NAR – Nuevas Áreas de Reincorporación.

OEA – Organización de Estados Americanos.

PCC – Partido Comunista Colombiano.

PCCC o PC3 – Partido Comunista Colombiano Clandestino.

PCML - Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista.

PCUS – Partido Comunista de la Unión Soviética.

PDA – Polo Democrático Alternativo.

PDI – Polo Democrático Independiente.

PDT – Plan de Desarrollo Territorial.

PND – Plan Nacional de Desarrollo.

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PRT – Partido Revolucionario de los Trabajadores.

PSR – Partido Socialista Revolucionario.

PTC – Partido del Trabajo de Colombia.

RRI – Reforma Rural Integral.

SINDIBA – Sindicato de Servidores Públicos del Distrito de Barranquilla.

TGGS – The Gramsci Global Society.

TIAR – Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca.

TLC – Tratado de Libre Comercio.

UC – ELN – Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional.

UD – Unidad Democrática.

UNAD – Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

UNASUR – Unión de Naciones Sur Americanas.

UNIR – Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria.

UNO – Unión Nacional de Oposición.

UP – Unión Patriótica.

URNG – Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

URS – Unión Revolucionaria Socialista.

USO – Unión Sindical Obrera.

UTL – Unidad de Trabajo Legislativo.

ZVTN – Zonas Veredales Transitórias de Normalización.

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN.....	25
1. “BUSCANDO RAZÓN DE FUERZA Y DE CONFIANZA INFINITA...”	47
1.1. ALGUNOS CONCEPTOS GRAMSCIANOS	48
1.1.1. Hegemonía	49
1.1.2. Guerra de Movimientos – Guerra de Posiciones	54
1.1.3. Bloque Histórico	56
1.1.4. El Partido o el Príncipe Moderno en Gramsci	58
1.1.5. Grupos Sociales Subalternos	64
1.1.6. Crisis de Hegemonía	67
1.1.7. Revolución Pasiva	71
1.1.8. Catarsis	76
1.2. RITMO Y TIEMPO EN LA RECEPCIÓN GRAMSCIANA EN COLOMBIA.	78
1.3. LAS FARC-EP Y LA GUERRA DE GUERRILLAS	105
2. EL RÉGIMEN GENOCIDA COLOMBIANO	121
2.1. LA CONQUISTA DEL CONTINENTE Y LA COLONIA	124
2.2. LA INDEPENDENCIA Y SURGIMIENTO DE COLOMBIA.	129
2.3. EL SIGLO XX: LA DOMINACIÓN GENOCIDA	138
2.4. EL REGIMEN ELECTORAL GENOCIDA.....	148
2.4.1. “El Partido de Clase” o La matriz Liberal – Conservadora.	154
2.4.2. La Exclusión política a terceros partidos.	156
2.4.2.1. La exclusión a terceros partidos con el Frente Nacional, 1958 – 1970.	157
2.4.2.2. La manutención de hecho del Frente Nacional 1970 a 1990.....	158
2.4.2.3. El perfeccionamiento del régimen electoral genocida.....	162
2.4.2.4. La Paz con las FARC-EP y su proceso inconcluso	168
2.4.3. El Clientelismo	171
2.4.4. El Terrorismo de Estado	176
2.4.5. La Estrategia Contrainsurgente Militar-Paramilitar	181
2.4.6. El proyecto económico de acumulación y la modernización	187
3. “SOMOS NERVIOS DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO...”	196
3.1. LA INSURGENCIA SUBALTERNA.....	196
3.2.1. Las organizaciones insurgentes subalternas	200
3.2.2. La Trayectoria de la insurgencia subalterna de las FARC-EP	206
3.2.2.1. Las Cinco etapas de las FARC-EP en la historia de Colombia	208
3.2.2.1.1. <i>La primera Etapa: Del 9 de abril de 1948 hasta el 13 de junio de 1953.</i> ..	210

3.2.2.1.2.	<i>La Segunda Etapa: La Dictadura Militar, 1953 – 1957</i>	212
3.2.2.1.3.	<i>La Tercera Etapa: De la Junta Militar y el Frente Nacional hasta el gobierno de López Michelsen, 1957 – 1978</i>	214
3.2.2.1.4.	<i>La Cuarta Etapa: Del gobierno de Turbay Ayala y su Estatuto de Seguridad al gobierno de Uribe Vélez y su Seguridad Democrática, 1978 – 2010.</i>	222
3.2.2.1.5.	<i>La Quinta Etapa: De los gobiernos de Juan Manuel Santos Calderón, 2010, hasta los días de hoy</i>	247
3.2.3.	De la Décima Conferencia a un Partido del Común	250
3.2.4.	Las Vicisitudes del Proceso de Implementación	257
3.2.4.1.	Las Disidencias de las FARC.....	260
3.2.5.	El Nuevo Momento Político: ¿“Asomos” de una apertura democrática? ..	265
4.	“CUANDO NO SE VA GANAR LA GUERRA ES CRIMINAL SEGUIR HACIÉNDOLA...”	276
4.1.	LA HEGEMONÍA DISCURSIVA EN LAS FARC-EP – FARC – COMUNES	277
4.1.1.	La Lengua Legítima	277
4.1.2.	Tópica y Gnoseología	280
4.1.3.	Fetiches y Tabús	283
4.1.4.	Egocentrismo/Etnocentrismo	292
4.1.5.	Temáticas y Visión del Mundo	298
4.1.6.	Dominantes de Pathos	300
4.1.7.	Sistema Cronotopológico	301
4.2.	“ES NECESARIO QUE EL MUNDO CONOZCA QUE AQUÍ HAY UN PUEBLO QUE ESTÁ LUCHANDO POR LA PAZ.”	302
4.2.1.	La Transición de Insurgencia Subalterna ha partido político legal	302
4.2.1.1.	La transición en relación con la vida política nacional y la sociedad.....	303
4.2.1.1.1.	<i>Sobre las Víctimas del conflicto</i>	308
4.2.1.1.2.	<i>La Cuestión Agraria en el Acuerdo de Paz</i>	310
4.2.1.1.3.	<i>El desmonte de las estructuras paramilitares y las garantías para los sectores de oposición</i>	314
4.2.1.1.4.	<i>La Participación Política en el Acuerdo de Paz</i>	316
4.2.1.2.	La Transición en Relación con la Construcción y Dinámica de Partido	319
4.2.1.2.1.	<i>Los Avatares de la Transición de las Estructuras Partidarias</i>	322
4.2.1.3.	La Transición en Relación con la Subjetividad de las Personas Militantes	336
4.2.1.3.1.	<i>El cambio de dinámica en la vida y los proyectos de vida</i>	337
4.2.1.3.2.	<i>La incertidumbre ante la implementación del Acuerdo de Paz</i>	343
4.2.1.3.3.	<i>La reconstrucción de tejido social</i>	347
4.2.1.3.4.	<i>El reencuentro familiar</i>	351

5. “PORQUE SOMOS REVOLUCIONARIOS, PORQUE AMAMOS LA PAZ...”	354
5.1. LOS FACTORES Y ELEMENTOS QUE LLEVARON A LA PAZ	354
5.1.1. La Segunda Vía del Plan Estratégico – La Solución Política Negociada	355
5.1.2. El Impase Mutuamente Doloroso o el Estancamiento Militar	368
5.1.3. La Crisis de la Clase Dominante	382
5.1.3.1. “Ni ayer ni hoy... La burguesía colombiana nunca ha estado dividida”	384
5.1.3.2. La ruptura o fisuras del bloque de poder por el Acuerdo de Paz	386
5.1.4. Los clamores por la Paz y la Emergencia de los Movimientos Sociales	391
5.1.5. La Geopolítica Latinoamericana	395
5.2. LA CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DEL PARTIDO FARC - COMUNES	398
5.2.1. El diálogo con la Teoría gramsciana en las FARC-EP – FARC – Comunes ...	398
5.2.1.1. “Nosotros somos <i>Farcistas</i> ...”	400
5.2.1.2. “Sin Enredarse ni Complicarse...”	403
5.2.1.3. “Creo que todos somos intelectuales orgánicos dentro de las FARC...”	405
5.2.2. La Estrategia de las FARC-EP al partido FARC-Comunes	411
5.2.2.1. Los Tres Niveles de la Lucha Política del partido FARC-Comunes	413
5.2.2.2. La participación Electoral y el “Apartheid Político”	418
6. CONSIDERACIONES FINALES	423
7. REFERÊNCIAS	431

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación analiza los factores históricos, políticos y teóricos que llevaron al grupo dirigente de la insurgencia subalterna de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP a considerar el cambio táctico-estratégico de la lucha armada, vía de la insurrección armada, por la lucha electoral con el Acuerdo de Paz, vía de la solución política negociada. Las FARC-EP se mantuvieron en armas por más de cinco décadas, siendo el conflicto armado más antiguo en América Latina (FISAS, 2015, p. 26). En 2016, después de más de 5 años de negociación con el gobierno colombiano llegaron a un acuerdo para dejar las armas y convertirse en un partido político legal.

Posterior a la firma del Acuerdo de Paz, las FARC-EP realizaron la Décima Conferencia Nacional Guerrillera, máxima instancia de decisión de esta organización, donde ratificaron su compromiso con la paz y se plantearon prepararse para dar tres batallas en el nuevo escenario político: la batalla de la implementación del Acuerdo de Paz; la batalla del quiebre de la hegemonía política y cultural de la clase dominante; la batalla por la unidad del campo popular con una “amplia convergencia”, un “movimiento de movimientos” y un “bloque popular alternativo”. Entendían que no solo se establecía la transición de su organización insurgente a partido político legal, sino una transición política en la sociedad colombiana a partir de la capacidad de establecer reformas con el Acuerdo de Paz.

Para esa transición las FARC-EP se comprometieron en convertir todas sus estructuras – guerrillas, milicias populares y bolivarianas, Partido Comunista Clandestino – PCCC y el Movimiento Bolivariano – MB – en un partido político legal con un congreso fundacional. Elaboraron un documento de debate y orientación política llamado Tesis de Abril. En ese documento expresaron la necesidad de disputar la hegemonía, valoraron las experiencias y los nuevos escenarios que se generaron en América Latina con gobiernos democrático-populares y progresistas; consideraron que hay un convencimiento en el Estado colombiano y por parte de ellos de la imposibilidad de tener una victoria militar en el conflicto armado; en su análisis interpretaron que hay una crisis en la clase dominante colombiana; e igualmente, caracterizaron como importante la emergencia de nuevos movimientos de los grupos sociales subalternos en Colombia.

Los elementos de análisis y categorías conceptuales que se presentaron en el documento de las Tesis de Abril mostraron una aproximación a concepciones de la teoría gramsciana. Lo que llevó a indagar si con la transición de las FARC-EP a partido político legal se estaba dando un cambio en la estrategia política de esta organización. Pero además, si el cambio estaba ocurriendo, era importante saber en qué medida y profundidad incluía aspectos de la teoría de la hegemonía de Gramsci.

El congreso fundacional del partido *Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común* – FARC, de agosto de 2017, se evidenció que dentro de esta organización su grupo dirigente no estaba unificado y hasta la actualidad las divergencias existentes en esta organización se siguen profundizando. Esto se hizo público con la ruptura de un pequeño grupo de sus dirigentes históricos que volvieron a las armas. Ese grupo disidente fue encabezado por Iván Márquez, considerado el segundo dirigente más importante de esta organización, y Jesús Santrich, quien redactó por parte de las FARC-EP el Acuerdo de Paz. Quedando claro las divergencias en el grupo dirigentes y la existencia de pequeños grupos disidentes en armas.

A finales de enero de 2021, aconteció el segundo congreso de esta organización. Ese congreso se hizo de forma extraordinaria, con una agenda restricta: cambio de nombre, reforma en el estatuto y modificaciones en la plataforma política para adecuarla a las elecciones legislativas y presidenciales de 2022. El partido FARC cambió el nombre a *Partido Comunes*, haciendo alusión a una expresión usada para referirse a las personas que participaron de la rebelión de los Comuneros, en 1871, y a las guerrillas y autodefensas campesinas de origen comunistas, de la década de 1950. Sin embargo, no se dieron cambios políticos significativos que tendiesen al desarrollo de lo planteado en la Décima Conferencia ni en las Tesis de Abril. A pesar de la importancia de los temas desarrollados en el congreso extraordinario, esto no fue del agrado de toda la militancia ni de varios dirigentes que consideraron que se dejaron por fuera temas urgentes como el asesinato sistemático de exguerrilleros y exguerrilleras; la expulsión de varios dirigentes históricos sin que se permita el debate y la crítica; y la renuncia masiva de militantes al partido.

A este panorama se le suma una serie de hechos perjudiciales: la notoria posición del gobierno colombiano de Iván Duque, 2018-2022, de incumplimiento del Acuerdo de Paz, que desde su campaña electoral se mostró en contra de este proceso y su partido, el Centro Democrático, se comprometió en “hacer trizas” dicho acuerdo. Las persecuciones y asesinatos sistemáticos a los exguerrilleros de las FARC-EP, que para

la actual fecha suman más de 284 asesinatos. El incremento de la violencia política ante la emergencia de nuevos actores sociales y políticos de los grupos sociales subalternos. La baja expresión electoral que ha tenido el partido FARC – Comunes, como también la poca posibilidad de construir coaliciones políticas con los otros partidos de izquierda y alternativos para la participación electoral. Es un aspecto que ha evidenciado para sus militantes que esta organización ha hecho análisis de la situación y relación de fuerzas de forma errada, al no prever los incumplimientos en el Acuerdo de Paz por parte de la clase dominante. El Partido FARC-Comunes no tiene la capacidad de convocatoria electoral en los sectores de los grupos sociales subalternos. Pero, además de esto, no se evidencia que se estén tomando las medidas políticas para responder al contexto político que incide en el cambio de la correlación de fuerzas.

En este trabajo se considera, a partir de la construcción discursiva del grupo dirigente de las FARC-EP, que los factores históricos, políticos y teóricos que llevaron a esta organización a la firma del Acuerdo de Paz y su transición a partido político obedecen a elementos multicausales:

Primero, el reconocimiento por parte de las FARC-EP de no tener la capacidad de desarrollar la vía de la insurrección armada de su Plan Estratégico, para tomar el poder por las armas. Con el Plan Colombia, que fue proyectado y desarrollado por los Estados Unidos, las Fuerzas Armadas colombianas cortaron la capacidad ofensiva de las FARC-EP. Sin embargo, después de 10 años del Plan Colombia se mostró la imposibilidad de eliminar o derrotar definitivamente a esa guerrilla. El gobierno de Juan Manuel Santos reconoció que no había capacidad de resolver el conflicto armado militarmente. Porque aunque esta guerrilla había sido derrotada en su intento de tomar el poder mediante una insurrección armada, el conflicto se configuraba como un conflicto profundamente arraigado, por más de 50 años, con matices ideológicos, sociales, políticos, económicos y culturales lo que hacía que las FARC-EP se mantuviera activa a pesar de haber perdido su capacidad ofensiva. Se estableció de esa forma un *impase mutuamente doloroso* haciendo que el conflicto armado estuviese maduro para un proceso de paz (ZARTMAN, 2000; 1993, p. 20-34)

Segundo, a finales de la década de 2000, las FARC-EP al ser derrotados en la vía de la insurrección armada, fortalecieron la segunda vía del Plan Estratégico, *la solución política negociada*. Con el exterminio de la Unión Patriótica – UP como uno de los resultados del fracaso de los intentos de paz de la década de 1980 y con el fortalecimiento militar que tuvo las FARC-EP en la década de 1990, la vía de la

solución política negociada fue relegada. Pero, fue retomada cuando comprendieron que no podrían avanzar en la última etapa de la guerra de guerrillas, que era el proyecto de la insurrección armada en las ciudades, principalmente en la capital del país, Bogotá. Para ese entonces había un contexto favorable para buscar una salida política negociada por la emergencia de movimientos sociales que exigían la paz y la geopolítica latinoamericana. El grupo dirigente de las FARC-EP asumió un discurso donde manifestaban que siempre buscaron la paz como solución política negociada al conflicto armado.

Tercero, *los clamores por la paz y la emergencia de los movimientos sociales*. Para inicios de la segunda década del siglo XXI se dio una emergencia de movimientos sociales, teniendo a la paz como bandera común en sus agendas de acción política. Esto les permitió ganar capacidad de superación del carácter reactivo al cual han estado sometidos los movimientos sociales en Colombia por la política contrainsurgente de la clase dominante. Estos movimientos sociales posicionaron en el debate político nacional la necesidad de finalizar el conflicto armado y exigieron a los contendores que se reconociera la imposibilidad de ganar la guerra. Las acciones de estas organizaciones sociales movilizaron muchas personas en las principales ciudades de Colombia y a organizaciones agrarias campesinas e indígenas, para exigir la paz.

Cuatro, *la geopolítica latinoamericana*. A finales de la primera década del siglo XXI en América Latina se habían constituido gobiernos democrático-populares y progresistas como reacción, principalmente, a la crisis generada por el neoliberalismo en el continente. La asunción de gobiernos alternativos por procesos electorales mostraba la posibilidad de construir gobierno y ser poder político sin el uso de la lucha armada. Varios de estos gobiernos, principalmente el venezolano con Hugo Chávez Frías, se comprometieron en acompañar el proceso de paz. De igual forma instituciones multilaterales, que habían sido creadas por estos gobiernos, mostraron su apoyo y respaldaron el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP; como fue el caso de la Unión de Naciones Sur Americanas – UNASUR y la Comunidad de Estados Latino-Americanos y Caribeños – CELAC.

Cinco, *la división de los grupos sociales de la clase dominantes frente a la guerra y la paz*. Las FARC-EP en su Décima Conferencia, 2016, consideraron que el Acuerdo de Paz se podía entender como una victoria. Pero, además apuntaron que el Acuerdo de Paz generó un momento de inflexión histórica, porque significó una derrota a los sectores más represivos de las clases dominantes. Esas interpretaciones partían de

entender que el conflicto armado se había convertido en un sistema de dominación con el cual se mantenía un control político, social, económico y cultural. Pero, también porque el sector de la burguesía latifundista aliada a la burguesía emergente del narcotráfico quería la derrota definitiva de las FARC-EP con su exterminio. Uribe Vélez representaba a este sector como presidente, pero a finales de su segundo mandato presidencial perdió el consenso dentro de la clase dominante al no haber podido acabar con esa insurgencia.

La burguesía financiera articulada con el capital transnacional asumió la dirección de la clase dominante con el gobierno de Juan Manuel Santos y estableció el proceso de paz con las FARC-EP. El sector representado por Juan Manuel Santos tenía intereses en establecer un modelo de extractivismo desarrollista. Intereses contrarios a los de la burguesía latifundista-terrateniente aliada a la emergente del narcotráfico, aunque este sector también tiene alianzas con el capital financiero internacional, no comparte el modelo de extractivismo desarrollista y la implementación del Acuerdo de Paz.

En cuanto la apropiación de la teoría gramsciana para la elaboración de la respectiva estrategia del partido FARC-Comunes, se encontró que hubo una intención de hacerlo por parte de un sector del grupo dirigente. Ese sector eran en su mayoría dirigentes del partido Comunista Clandestino Colombiano – PCCC, y fueron los encargados de hacer el texto para debate y orientación política del congreso fundacional, las Tesis de Abril. Sin embargo, la posición de este sector fue rechazada por los otros sectores dentro del naciente partido y fueron “derrotados.” Esto llevó a que casi todos los que hacían parte de este sector dejasen de hacer parte del partido.

Para la mayoría de los miembros del grupo dirigente, Gramsci no es un teórico necesario para la construcción partidaria ni del análisis del proceso político. Esto, muy a pesar de existir dentro del partido FARC-Comunes un sector, principalmente de Bogotá, que intenta hacer una relectura de los documentos políticos y la construcción revolucionaria de esta organización en diálogo con concepciones gramscianas. Pero, en ese intento solamente entienden a Gramsci como un continuador de la teoría política de Lenin.

Para desarrollar este trabajo se elaboraron cinco capítulos. En el *primer capítulo* se presentan algunos de los principales conceptos de la teoría política de Gramsci, también conocida como Teoría de la Hegemonía. Después, se trabaja sobre la recepción y traducción de la vasta obra de Gramsci y el pensamiento gramsciano en Colombia. Se

encuentra que hay un tiempo y ritmo de la recepción y traducción del pensamiento gramsciano en Colombia. Primeramente pueden encontrarse antecedentes que se inician con la publicación de un fragmento de un texto de Gramsci, *Literatura Funcional*, en la revista *Mito* en 1956, después está el escrito de Carlos Rincón en la revista *Letras Nacionales*, en 1965. Ya para mediados de la década de 1970 surge la Unión Revolucionaria Socialista – URS y su publicación *El Manifiesto* de 1975 a 1978. Para inicios de la década de 1980 aparecen las primeras expresiones de grupos intelectuales que intentan dialogar con la teoría gramsciana, pero aun de una forma muy somera.

Con los procesos de paz entre el Estado colombiano y las guerrillas Movimiento 19 de Abril – M-19, Ejército Popular de Liberación – EPL, Partido Revolucionario de los Trabajadores – PRT, Movimiento Armado Quintín Lame – MAQL y el frustrado con las FARC-EP, a finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990, se genera una apertura. Junto con los procesos de paz acontece el proceso de asamblea constituyente para elaborar una nueva constitución, esto hace que se establezca un ambiente de un país en transición, lo que posibilitó el inicio de la recepción y traducción del pensamiento gramsciano en Colombia. En 1991, se organizó el *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombia* y se crea la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci*.

Pero, ese primer momento fue un periodo corto debido al fortalecimiento de la guerra que frustró las posibilidades de paz y la transición democrática de la sociedad colombiana. El terrorismo de estado se fortaleció como política contrainsurgente de la clase dominante, asesinaron a los principales dirigentes de la izquierda y cooptaron a otros dirigentes importantes. Se perfeccionó el régimen electoral genocida. Colombia quedó nuevamente sumida en el conflicto armado, con las FARC-EP fortalecidas militarmente. Esto generó un declive de la recepción y traducción del pensamiento gramsciano. En 1994, la Alianza Democrática M-19 perdió capacidad electoral, fue asesinado el último senador de la Unión Patriótica – UP y la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci* no consiguió tener operatividad.

El declive va hasta finales de la primera década del siglo XXI, cuando se da la emergencia de los nuevos movimientos sociales teniendo como demanda la paz y se produce el proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos. Fue un ambiente que se ha hecho propicio para el fortalecimiento de la recepción y la búsqueda de apropiación del pensamiento gramsciano en Colombia. Así se encuentra que hay una producción intelectual que va en aumento sobre Gramsci o haciendo uso del pensamiento gramsciano hasta la actualidad. En la última parte de este primer

capítulo se analiza los métodos de guerra de guerrillas en sus sentidos tácticos y estratégicos y en particular los usados por la insurgencia subalterna de las FARC-EP. Se analiza la guerra insurreccional propuesta por Lenin, la guerra popular prolongada – GPP, propuesta por Mao Tse Tung, y la guerra de guerrillas foquista propuesta por Ernesto Guevara. Con estos elementos se analiza el modelo de guerra de guerrillas desarrollada por las FARC-EP en su Plan Estratégico con sus dos vías, la insurrección armada y la solución política negociada.

En el *segundo capítulo* se hace un análisis de la historia política de Colombia, caracterizando el régimen político colombiano, pero, colocando énfasis en los grupos sociales subalternos, para poder localizar el conflicto armado y a las FARC-EP. Se analiza brevemente el tiempo de la colonia hasta finales del siglo XIX. Después de la primera mitad del siglo XX, el asesinato de Gaitán, 1948, hasta la dictadura militar de 1954 a 1957. Por último se analiza la reingeniería institucional realizada por la clase dominante: el Frente Nacional.

En esta investigación afirmamos que a partir de 1958 en Colombia se construyó un *Régimen Electoral Genocida*, que aun se mantiene vigente, que estableció instituciones excluyentes que no crean las condiciones necesarias de participación a los grupos sociales subalternos. Ese régimen generó mecanismos de legitimación y control a partir del clientelismo, que mezcla la cooptación y el uso de la violencia; se nutre ideológicamente de la Doctrina de Seguridad Nacional para justificar la exclusión y la represión; ante la crisis, por el desgaste de la fórmula del Frente Nacional, se perfeccionó en la década de 1990, construyendo una estrategia militar-paramilitar para el exterminio de los líderes y partidos políticos de los grupos sociales subalternos y la profundización del modelo económico de acumulación con contrarreformas agrarias; y manteniendo en la sociedad un proyecto de modernización que no accede plenamente a la modernidad.

La historia política colombiana se puede entender como una *revolución pasiva*, que se instaura desde 1830, cuando Bolívar deja la presidencia de la Gran Colombia, y que va hasta la actualidad. En el caso de Colombia, todo el proceso político del siglo XIX hasta los albores del siglo XX se dio con guerras civiles, lo que le permitió a las élites oligárquicas colombianas implantarse como clase dominante. Ya en la segunda década del siglo XX, la clase dominante colombiana va construyendo un proceso de modernización sin acceder plenamente a la modernidad (VEGA CANTOR, 2002, p. 13). Situación que llevó a la emergencia de nuevas organizaciones gremiales y políticas

de los grupos sociales subalternos que desataron protestas, huelgas y hasta alzamientos armados de indígenas y campesinos que luchaban por la tierra. La forma de contener la emergencia de esas organizaciones de los grupos sociales subalternos fue la represión: exterminio de organizaciones políticas enteras, persecución, terrorismos de Estado y una dictadura militar de 1954 a 1957.

En 1958, el bloque histórico dominante se representa en una matriz surgida del bipartidismo, Partido Liberal – Partido Conservador, llamado Frente Nacional que va hasta 1990 (HERRERA ZGAIB, 1999, p. 331). Se institucionalizaron las políticas contrainsurgentes, tomando como base la Doctrina de Seguridad Nacional (FRANCO RESTREPO, 2009). Como respuesta, en la década de 1960, algunos sectores de los grupos sociales subalternos crean organizaciones guerrilleras de izquierda, dentro de las que se destaca las FARC-EP.

En 1977, se produce una huelga general que mostró una nueva emergencia de sectores gremiales y populares. Generándose una crisis de coyuntura que va hasta 1990. Las clases dominantes respondieron a esta crisis con la construcción de una estrategia paramilitar para contener a las organizaciones subalternas, como parte de la política contrainsurgente. Pero, económicamente profundizó el proyecto económico de contrarreforma agraria, como la emergencia de un sector de la burguesía que gradualmente introdujo cultivos de coca para la producción de alcaloides, sustituyendo el papel económico que tenía la producción de café (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015).

En la década de 1980, la clase dominante acepta iniciar procesos de negociación para dar una salida política al conflicto armado, de ahí surge en 1985 la Unión Patriótica – UP, como partido para la transición y dejación de armas de las FARC-EP. Sin embargo, la crisis siguió ahondándose y también el terrorismo de estado. En 1990, el bloque dominante ofrece hacer una nueva Constitución política y acuerdos de paz a las organizaciones guerrilleras, como condición para participar en la redacción de la nueva carta magna. La nueva constitución política permitió algunos grados de participación política, permitiendo elegir alcaldes de izquierda y de movimientos populares en las principales ciudades. Pero, esto no significó que la coerción perdió fuerza, la clase dominante se valió del paramilitarismo para fortalecer su política contrainsurgente asesinando a los principales dirigentes de las guerrillas que hicieron la paz y exterminando al partido Unión Patriótica. Fue el perfeccionamiento del régimen electoral genocida.

En *el tercer capítulo* se analiza la trayectoria histórica y política de las FARC-EP tomando como hilo conductor la búsqueda de la paz por parte de esta organización. Para analizar esa trayectoria se recurre a la propuesta metodológica de Medina Gallego (2010), que superpone la historia que construye las FARC-EP a la historia de la nación. Se aborda la trayectoria de esta organización a partir de la memoria de esa insurgencia subalterna, definiendo como criterio respetar la periodización que de manera explícita o de manera implícita definen sus relatos.

También se tomó el concepto de *insurgencia subalterna* para nominar a las organizaciones guerrilleras colombianas. Inicialmente este concepto es utilizado por Saurahb Dube y es reutilizado por Herrera Zgaib, que tomando como base el pensamiento de Antonio Gramsci, permitió que el concepto de insurgente subalterno dejara de tener un carácter negativo, porque con la filosofía de la praxis se establece como un sujeto que disputa o pretende disputar la hegemonía. Las FARC-EP no es la única guerrilla que ha existido en Colombia, pero se destaca como la más antigua y, quizá, la que más desarrollo político-militar tuvo en la disputa hegemónica a la clase dominante colombiana.

En *el cuarto capítulo* se hace el análisis de los documentos producidos por los principales dirigentes de las FARC-EP desde el inicio del proceso de paz hasta diciembre de 2020 usando la propuesta metodológica de Marc Angenot construida en el concepto de hegemonía discursiva, dentro del Análisis Crítico del Discurso – ACD. Se percibe que las FARC-EP han venido sufriendo cambios en su construcción discursiva de su grupo dirigente. Al ser analizado desde el *sistema cronotopológico* de Angenot se puede considerar que, la construcción discursiva del partido FARC-Comunes está en una transición. Dejó de ser una organización político-militar para convertirse en una organización política legal. Desde una perspectiva inicial, se podría pensar que al ser las FARC-EP una organización heteronómica, construía su propio discurso para resistir y disputar al discurso de la clase dominante (ANGENOT, 1998, p. 38).

Al pactar un Acuerdo de Paz, la visión de mundo de esta organización insurgente subalterna de población campesina violentada, que fue forzada a la lucha armada se vio desafiada al convertirse en un partido políticamente legal. La forma como se está dando la transición se muestra en los cambios de su universo discursivo que al pasar a la legalidad ha ido perdiendo su carácter heteronómico y ha sido incorporada paulatinamente dentro del discurso hegemónico de la clase dominante.

En este capítulo se analizan, también, las veinticinco entrevistas realizadas a miembros del grupo dirigente de las FARC. Se examinan así los elementos de la transición en tres dimensiones: en cuanto a un proyecto político en relación con la sociedad colombiana; en cuanto a la transición en la dinámica y construcción de partido; la concerniente a la transición en sus elementos subjetivos. Los incumplimientos en la implementación del Acuerdo de Paz afecta la dinámica y construcción partidaria, ahondando las diferencias entre las diferentes estructuras, definidas principalmente entre los del “monte” y los “clandestinos”, pero, tiene como telón de fondo la disputa que hay dentro del grupo dirigente del partido por imponer una dinámica de construcción partidaria y de encarar la implementación del Acuerdo de Paz.

El capítulo cinco busca entender, a partir de las entrevistas hechas a los miembros del grupo dirigente como estos actores políticos interpretan los factores que llevaron a esa organización a pasar de la lucha armada, como organización político-militar, a ser un partido político legal para disputar la hegemonía. Con la caracterización hecha se tomaron los factores multicausales organizados en cinco bloques temáticos donde pueden acogerse las distintas posiciones de los miembros del grupo dirigente que fueron entrevistados. También se analizó la propuesta y concepción estratégica del Partido FARC-Comunes. Se identificaron los elementos que cambiaron en su construcción estratégica. Finalmente se analizó en esa construcción discursiva del grupo dirigente si había presencia de conceptualizaciones gramscianas o si había un diálogo con esta teoría.

En términos metodológicos en este trabajo se combinan dos métodos de análisis: por un lado se usa la teoría gramsciana de la hegemonía para hacer el análisis político de la trayectoria histórico-política de las FARC-EP y de las entrevistas de su grupo dirigente; por otro lado se realiza un análisis lingüístico de los discursos – documentos hablados o escritos – con el método de la hegemonía discursiva de Angenot, que fue elaborado por este autor tomando como base la teoría gramsciana. Esto permite realizar un análisis más profundo del proceso de transición que está desarrollando esta organización insurgente, entender mejor los factores multicausales que los llevaron al proceso de paz, la forma como se percibe esta organización por parte de su grupo dirigente y la estrategia que plantea como partido político legal.

Se consideran así los elementos metodológicos planteados por Gramsci, para poder analizar las situaciones y la relación de fuerzas. Esto porque en las complejas relaciones de fuerza “es el problema de las relaciones de estructura y superestructura el

que hay que plantear exactamente y resolver para llegar a un justo análisis de las fuerzas que operan en la historia de un determinado período y determinan su relación” (GRAMSCI, 1999c, p. 32). Gramsci propone dos principios metodológicos a partir de Marx: primero, cuando indica que “[...] ninguna sociedad se impone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o que estas no estén al menos en vías de aparición y de desarrollo”; en el segundo apunta “[...] que ninguna sociedad se disuelve y puede ser sustituida si primero no ha desarrollado todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones” (GRAMSCI, 1999c, p. 32).

Estos principios ayudan a situar, espacial y temporalmente, la investigación en su contexto histórico, para entender el proceso de las FARC-EP y su paso a partido político. Al ser esta una organización que hace parte de los grupos sociales subalternos para poder analizar su trayectoria histórica se toman, también, los criterios metodológicos elaborados por Gramsci para analizar y construir una historia sobre los grupos sociales subalternos:

1) la formación objetiva de los grupos sociales subalternos a través del desarrollo y las transformaciones que tienen lugar en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen en grupos sociales preexistentes, de los que conservan durante cierto tiempo la mentalidad, la ideología y los fines; 2) su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, los intentos de influir en los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias y las consecuencias que tales intentos tienen en la determinación de procesos de descomposición y de renovación o de neoformación; 3) el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los grupos subalternos; 4) las formaciones propias de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter restringido y parcial; 5) las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos, pero en los viejos cuadros; 6) las formaciones que afirman la autonomía integral etcétera (GRAMSCI, 2000, p. 182).

En estos criterios para la elaboración histórica de los grupos sociales subalternos, Gramsci nos auxilia para interpretar las relaciones de fuerza en sus movimientos y grados. Recordándose que los grupos subalternos están disgregados y su historia fraccionada por dinámicas impuestas por parte de la clase dominante, nos muestra y entiende que la historia de las clases subalternas dejará de estar al margen de la historia si estas se convierten en clase dominante. De esta forma considerando los criterios metodológicos propuestos por Gramsci es que se hace una reconstrucción histórica-política de Colombia desde la invasión española hasta la actualidad. Este análisis histórico se conjuga con el método de Angenot, para el análisis del discurso hecho al grupo dirigente de FARC.

De la colecta de documentos para análisis es necesario señalar que en el ACD no hay una forma específica de obtención de datos, lo que permite una apertura al uso de diferentes métodos de coleta (MEYER, 2003, p. 48). Se hace análisis de los siguientes tipos de documentos:

a) análisis de los documentos, comunicados, denuncias, pronunciamientos hechos por parte de las FARC-EP y después como FARC, desde el inicio del proceso de paz hasta el mes de enero de 2020, en la etapa de su implementación, que está en curso.

b) análisis de los pronunciamientos y entrevistas hechas en medios de comunicación por parte de los miembros del grupo dirigente.

c) entrevistas a miembros del grupo dirigente del nuevo partido y/o que hacían parte de la dirección en las distintas estructuras de las FARC-EP.

Para esto se hizo una colecta de datos en la página web oficial de las FARC-EP (www.farc-ep.com), desde octubre de 2012. Se encontraron 342 documentos del Estado Mayor Central hasta finales de 2018. Desde el año de 2018 comenzó a funcionar una nueva página web oficial, ya no como insurgencia subalterna sino como partido político legal (www.partidofarc.com.co) con 80 documentos en el año de 2019 y 5 en el mes de enero de 2020. En la página web como insurgencia subalterna hay una sección sobre la delegación de paz en La Habana, donde hay 700 documentos, entre comunicados del equipo de negociación de FARC-EP, declaraciones del Estado Mayor Central que es como el Comité Central de esta organización, del Secretariado que era su órgano permanente de dirección y del máximo comandante Rodrigo Londoño. En esa misma página hay 18 blogs, con la opinión de 18 de los principales delegados de FARC-EP en el proceso de paz, con escritos que van entre el año de 2013 a 2016; destacándose, del grupo dirigente, con más escritos el blog del Comandante Carlos Antonio Lozada, del Comandante Pablo Catatumbo y el del Comandante Matías Aldecoa. En los 18 blogs hay más de 300 documentos.

Además de esto, se encuentran las entrevistas escritas, de audio y videos hechos, inicialmente a la Delegación de Paz de las FARC-EP, dentro de la que se incluían varios miembros del Secretariado y del Estado Mayor Central. Después del mes de septiembre de 2015, las entrevistas se dirigen, en su mayoría, a su máximo Comandante Rodrigo Londoño, quien para esa fecha se había incorporado a la Delegación de negociación de paz. Posterior a la firma del Acuerdo de Paz, se dieron

muchas entrevistas, principalmente a mandos medios y combatientes de base donde se mezclan temáticas de las posiciones sobre la paz, de carácter biográfico y anecdótico.

Cuando se crea el partido político legal, septiembre de 2017, la atención se centra sobre la nueva dirección política del Partido FARC, sobre su Consejo Político Nacional y después sobre sus candidatos/as en las elecciones legislativas de 2018. En el período presente las entrevistas se centran sobre los/as congresistas del Partido FARC, sobre Rodrigo Londoño, como presidente del partido y sobre algunos excomandantes que actualmente están como delegados del partido en entidades para la implementación de la paz.

Ya sobre las entrevistas que se realizaron a 25 miembros del grupo dirigente, estas fueron semiestructuradas. Fueron realizadas entre enero a marzo de 2019. Muchas de las entrevistas se realizaron en los intervalos de las apretadas agendas de trabajo de los entrevistados/as, en la sede del Partido FARC-Comunes. Estas entrevistas pueden ser caracterizadas de la siguiente forma:

Hay 18 hombres entrevistados y 7 mujeres². De esas entrevistas, 18 se realizaron a comandantes y 7 que hacían parte de la dirección del partido Comunista Clandestino Colombiano – PCCC³. Hay 18 entrevistas a miembros de estructuras guerrilleras de aéreas rurales y 7 entrevistas a militantes que desarrollaron su actividad en las aéreas urbanas. 15 de las entrevistas corresponden a miembros de la dirección nacional del partido y 10 a miembros de la dirección del partido en el Distrito Capital de Bogotá. Hay 3 entrevistas a miembros del antiguo Secretariado de las FARC-EP, aunque en el diario de campo se registran conversaciones informales con otros tres miembros del Secretariado. Hay 6 entrevistas a miembros del Consejo Político Nacional⁴ del partido, 8 entrevistas a antiguos miembros del Estado Mayor Central. De los diez congresistas que el Acuerdo de Paz le otorgó al Partido FARC fueron entrevistados/as los/as cinco senadores/as, tres hombres y dos mujeres, al igual que fueron entrevistados tres, de los cinco, Representantes a la Cámara de los departamentos del Atlántico, Valle del Cauca y del Distrito Capital de Bogotá. Además de esto se cuenta con entrevista en todas las estructuras del período bélico: 2 del Bloque Caribe, 6 del Comando Conjunto Central, 5 del Bloque Oriental, 6 del Bloque Occidental Alfonso Cano, 1 del Bloque del

² En las FARC-EP, para la fecha de la implementación del Acuerdo de Paz el 23% de la tropa eran mujeres (CENTRO DE PENSAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS DIÁLOGOS DE PAZ.2017, p. 3).

³ Por seguridad se cambiaron los nombres de 5 entrevistados que fueron dirección del PCCC.

⁴ El Consejo Político Nacional es el órgano de dirección ejecutiva del Consejo Nacional de los Comunes, conformado de su propio seno, en número no superiora quince (15) integrantes (FARC, 2017a, p. 12).

Magdalena Medio, 2 del Bloque Sur, 2 del Bloque Noroccidental, 1 del frente Internacional.

Adicionalmente de esas entrevistas, se hicieron dos más para el desarrollo del primer capítulo. La primera con el profesor Jorge Gantiva Silva, por ser un académico gramsciano que fue uno de los principales organizadores del *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombia* y además fue el director de la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci*. La segunda entrevista fue con la dirigente política Clara López, quien fue presidenta de la Unión Patriótica – UP para finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990. Clara López junto con su esposo, el dirigente político Carlos Romero, quien murió en julio de 2019, fueron “acusados” de ser gramscianos cuando renunciaron a la Unión Patriótica (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020).

También se tuvo acceso a un vasto archivo del partido FARC-Comunes que cuenta con una compilación de documentos desde la séptima conferencia, en el año de 1983, hasta la novena conferencia, en 2006. Esa compilación incluye los documentos preparatorios de cada conferencia y las conclusiones, como también los documentos de los plenos del Estado Mayor Central y documentos del Secretariado. Esta documentación fue usada para definir la trayectoria histórico-política de las FARC-EP y sus etapas, según la periodización propuesta por Medina Gallego.

Sobre el Análisis Crítico del Discurso, Ruth Wodak (2003, p. 18) afirma que el ACD “estudia el lenguaje como práctica social [...] y se interesa de modo particular por la relación de lenguaje y poder”. Angenot (2012, 1998) considera que todo discurso tiene una relación de hegemonía, por ser un fenómeno ideológico y una práctica social relacionada con el poder. Por lo que afirma que la hegemonía discursiva “[...] se establece en el *discurso* social, es decir, en la manera en que una sociedad dada se objetiva en textos, en escritos (y también en géneros orales)” (ANGENOT, 2012, p. 29). En el caso de esta investigación, esta observación metodológica permitió analizar la manera en que se objetiva las FARC-EP – Partido FARC-Comunes a partir del proceso de paz y en su actual etapa de implementación, como discurso social que dirige hacia su organización política, hacia los grupos sociales subalternos y a las otras organizaciones de izquierda, pero también a las clases dominantes.

Sin embargo, esa apuesta genera varios riesgos y desafíos en esta investigación, haciéndose necesario definirlos y aclararlos, para mostrar la senda que se recorrió en el uso del ACD de hegemonía discursiva. El primer riesgo y desafío, es el hecho de que “la historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica.

[...] Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan y sublevan” (GRAMSCI, 2000, p. 178) y en el caso de la FARC siendo parte de los grupos sociales subalternos, por lo tanto, será conveniente entender en qué grado su producción discursiva se encuentra dentro del discurso de las clases dominantes. Segundo, como lo recuerda Angenot, “[...] la hegemonía discursiva solo es un elemento de una hegemonía cultural abarcadora, que establece la legitimidad y el sentido de los diversos ‘estilos de vida’, de las costumbres, actitudes y ‘mentalidades’, que parecen manifestar” (ANGENOT, 2012, p. 29), lo que implica que la FARC al hacer parte de la sociedad colombiana se encontraría sometida a una hegemonía cultural de la clase dominante, lo que codifica de diferente modo su propio discurso. Tercero, en la propuesta metodológica de Angenot se analizan fenómenos macros con un corte temporal sincrónico para capturar el tiempo y con él “[...] tomar *en su totalidad* la producción social del sentido y de la representación del mundo” (ANGENOT, 2012, p. 22), en el caso de esta investigación se aborda un fenómeno que tiene construcciones discursivas históricas, pero que es un proceso contemporáneo de historia presente.

Aunque se tiene que considerar que el discurso se diversifica según los destinatarios, sus grados de distinción, su lugar o posición topológica, que están, en una relación dialéctica, que se encuentra conectados a estructuras o aparatos. Para Angenot esto hace posible que se pueda afirmar que “las prácticas significantes que coexisten en una sociedad no están yuxtapuestas, sino que forman un todo ‘orgánico’ y son cointeligibles, [...] porque allí se producen y se imponen temas recurrentes, ideas de moda, lugares comunes y efectos de evidencia” (ANGENOT, 2012, p. 29). Pero, además de esto la persona investigadora también puede reconstruir lo que está más allá de lo disimulado, de las temáticas aparentes, las “[...] reglas generales de lo decible y de lo escribible, una tópica, una gnoseología, determinando en conjunto, lo aceptable discursivo de una época” (ANGENOT, 2012, p. 29).

Es en ese conjunto de elementos “prácticas significantes” que se realizan en la cotidianidad de una sociedad donde se establece la hegemonía. Siendo el “[...] conjunto de los ‘repertorios’ y reglas y la topología de los ‘estatus’ que confieren a esas entidades discursivas posiciones de influencia y prestigio, y les procuran estilos, formas, microrrelatos y argumentos que contribuyen a su aceptabilidad” (ANGENOT, 2012, p. 30). Pero igualmente, la homogeneidad orgánica de los discursos es menos evidente, porque está diluida en la dinámica de sociedades complejas que se estratifica “[...] en

clases y roles sociales, donde las funciones están diversificadas y los antagonistas son múltiples” (ANGENOT, 2012, p. 33).

De esta forma la hegemonía discursiva está inserida en un tiempo, con sus respectivas coyunturas y disputas. En ella aparecen factores de regulación, dados por la cultura hegemónica, que se han ido construyendo a lo largo del tiempo como lo es la lengua nacional elementos que dan identidad a esa nacionalidad donde hay fraseologías y retóricas de prestigio, los géneros y discursos canónicos, así como los tabús, los fetiches, las modas de temas e ideas fugaces (ANGENOT, 2012, p. 33). La hegemonía discursiva, afirma Angenot, “[...] forma un conjunto que apunta a la estabilidad y a la homeostasis, mientras que ella misma está constantemente en vías de reparación, de renovación” (ANGENOT, 2012, 33). La hegemonía discursiva es como un proceso donde “[...] una multitud de artesanos y obreros se encargarían de las reparaciones permanentes, bajo una coordinación siempre problemática, para lograr un monumento grandioso, pero siempre inconcluso” (ANGENOT, 2012, p. 34). Ese monumento grandioso, pero inconcluso, puede mantenerse por “el equilibrio relativo de los temas impuestos, de las normas y divisiones de las tareas [que es el] resultante de las relaciones de fuerza y de los intereses de todos los interlocutores sociales” (ANGENOT, 2012, p. 34).

Las FARC-EP se constituyeron en una fuerza con capacidad de disputar la hegemonía y por lo tanto elaboraron una construcción discursiva contraria al discurso hegemónico dominante. Ese tipo de organizaciones son llamadas por Angenot (1998, p. 31) como *organizaciones heteronómicas* que son las que, en el discurso social, escaparían a la lógica de la hegemonía de las clases dominantes. Para este autor las *organizaciones heteronómicas* se encuentran en resistencia al discurso hegemónico de las clases dominantes y su identidad se entiende en esa lucha y en “[...] la necesidad de instalar, para mantenerse, una convivialidad a toda prueba, un encierro en su propia lógica, produciendo a la vez un discurso autosuficiente e impermeable a las influencias externas” (ANGENOT, 1998, p. 38).

Llegado a este punto se tienen elementos para responder a los dos primeros riesgos y desafíos planteados ante el uso del método de Angenot. Del primer riesgo y desafío, que apunta que los grupos sociales subalternos están al margen de la historia, que su historia es disgregada y episódica, porque se encuentran sometidos a las iniciativas de los grupos dominantes, a pesar de poder rebelarse y sublevarse (GRAMSCI, 2000, p. 178), Gramsci llama a considerar cada intento, cada iniciativa de

los grupos sociales subalternos, “todo rastro de iniciativa autónoma de parte de los grupos subalternos debería por consiguiente ser de valor inestimable para el historiador integral” (GRAMSCI, 2000, p. 179). Solo así se puede entender y saber su relación de fuerzas, su posibilidad de capacidad para disputar y construir hegemonía. Haciendo la reconstrucción histórico-política de Colombia se van encontrando los rastros y los momentos de emergencia de los grupos sociales subalternos, igualmente en la trayectoria de las FARC-EP.

Sobre el segundo riesgo y desafío, donde simplemente se podría interpretar que las FARC-EP podrían estar sometidas a la hegemonía discursiva de la clase dominante. Angenot explica que “en los márgenes, en la periferia de esos sectores de legitimidad dentro de un antagonismo explícito, se establecen ‘disidencias’, es allí, aparentemente, donde hay que buscar lo heterónimo” (ANGENOT, 1998, p. 37). Siguiendo la propuesta de Angenot y definiendo a las FARC-EP como una *organización heterónoma*, se puede considerar que construyen o buscaron construir su sistema regulador para determinar su producción discursiva concreta. Por lo tanto, en su grupo dirigente, sería posible identificar una construcción discursiva hegemónica (heteronómica).

Sobre el tercer riesgo y desafío, Angenot establece en su propuesta metodológica un corte sincrónico que busca abarcar todo lo producido discursivamente en un período de tiempo. En el caso de esta investigación, esto se hace desde el momento en que la insurgencia subalterna de las FARC-EP inició el proceso de negociación, para intentar una salida política al conflicto armado, en octubre de 2012, hasta enero de 2020, en la etapa de implementación del Acuerdo de Paz de la Habana, con el paso a partido político legal. Ese corte puede posibilitar percibir los elementos y los factores que los llevaron a concebir su paso de la lucha armada con un acuerdo de paz y qué cambios se han ido dando, en este intervalo de tiempo, en la estrategia de esta organización.

Sin embargo, al usar la propuesta de Angenot en un caso específico, es preciso que se hagan algunas adaptaciones, ya que no se analiza la hegemonía discursiva de una determinada época, sino las formas discursivas concretas de un grupo dirigente de una organización insurgente subalterna con capacidad de *organización heteronómica*. En este caso, el sistema regulador que predetermina la producción discursiva de las FARC-EP, se localiza en su grupo dirigente

Sobre este tema Michael Meyer (2003, p. 38) explica que los métodos y procedimientos utilizados para los análisis de los discursos en el Análisis Crítico del

Discurso – ACD son un proceso hermenéutico Por ser un proceso hermenéutico hace que se establezca un proceso circular determinado por la propia dinámica hermenéutica. Loque, por su vez “[...] implica que el significado de una parte solo puede entenderse en el contexto del conjunto, aunque esto, a su vez, no resulta accesible sino a través de sus partes integrantes” (MEYER, 2003, p. 38). Es por esto que Angenot propone analizar el discurso producido en un periodo de tiempo siguiendo una secuencia cronológica y tomando todo lo producido, en términos discursivos, de ese período.

Esto remite al riesgo y desafío número tres que es la relación del espacio del discurso y del tiempo, de cómo capturar el tiempo en el fenómeno investigado. Angenot muestra que en el discurso hay una relación espacial definida en el *sistema Topológico* y que es uno de los componentes del hecho hegemónico (ANGENOT, 2012, p. 45). Pero, el discurso también tiene una relación cronológica: “La noción de discurso designa todo fenómeno de manifestación espacio-temporal del sentido, cualquiera sea el soporte significativo” (VERÓN, 1987, p. 85).

Esta localización del *cronos* y el *topos* llevó a tener que ampliar la propuesta de ACD tomada de Angenot en su componente del hecho hegemónico. Para este autor el *sistema topológico* es un conjunto de discursos específicos “[...] géneros, subgéneros, estilos e ‘ideologías’, reagrupados en ‘regiones’ o campos, entre los cuales los dispositivos interdiscursivos aseguran la migración de ideologemas variados y las adaptaciones de las formas del lenguaje y tópicos comunes” (ANGENOT, 2012, p. 45). Para hacer esa ampliación se tomó la propuesta formulada por Bajtín de *Cronotopo*, que significa tiempo-espacio, para la conexión de las relaciones temporales y espaciales en la literatura o en el discurso literario. “[...] Es importante para nosotros el hecho que [ese campo] expresa el carácter indisoluble del espacio y el tiempo. Entendemos el cronotopo como una categoría de la forma y el contenido en la literatura” (BAJTÍN, 1989, p. 237).

Angenot define el *sistema topológico* en lo espacial, como lo que está detrás del discurso, en su formación, en lo preconcebido y en lo que está presente, pero que no se hace evidente. Según Bajtín con el Cronotopo en el discurso el tiempo se condensa, se comprime, es visible a partir de la forma estética en que es dicho; y el espacio se hace intenso, penetra en el movimiento del tiempo, del argumento, de la historia. “Los elementos de tiempo se revelan en el espacio, y el espacio es entendido y medido a través del tiempo” (BAJTÍN, 1989, p. 238).

Al ampliar el *sistema topológico* para *cronotopológico* no se hiere el proceso de captura del hecho hegemónico. Al entender la hegemonía discursiva, en Angenot, como convergencia de mecanismos unificadores y simultáneamente de diferenciación regulada. Porque en el Cronotopo el tiempo toma un carácter concreto - sensitivo; “[...] en el cronotopo se concretan los acontecimientos argumentales, adquieren cuerpo, se llenan de vida” (BAJTÍN, 1989, p. 400). Lo que permite a Bajtín afirmar que el Cronotopo es la materialización principal del tiempo en el espacio (BAJTÍN, 1989, p. 401). El *sistema cronotopológico* se hace plausible por la relación dinámica dialéctica del ACD, al tomar la hegemonía discursiva dentro de la relación teórica gramsciana de pasado – presente: “[...] estar más apegados al presente, que nosotros mismos hemos contribuido a crear, teniendo conciencia del pasado y de su continuarse (y revivir)” (GRAMSCI, 1999, p. 193). Esto es, capturando el tiempo y el espacio en el discurso que está aconteciendo, dentro de la circulación del sentido, como una dinámica dialéctica (VERÓN, 1987).

Angenot define los elementos que conforman el *hecho hegemónico* y especifica que estos elementos no pueden dissociarse (ANGENOT, 2012, p. 37), son los siguientes: *la lengua legítima, la tópica y gnoseología, los fetiches y tabús, el egocentrismo/etnocentrismo, las temáticas y visión del mundo, los dominantes de pathos, el sistema cronotopológico*. Explica que el enfoque consiste en buscar en el discurso social principios de cohesión, de imposición y de coalescencia, que hacen que tenga legitimaciones, dominancias y recurrencias, como espacios de interacción con imposiciones a nivel general, de temas y de formas que están para “[...] colmar las brechas, contrarrestar las tendencias centrífugas, aportar al ‘espíritu de la época’ una suerte de unificación orgánica, fijar entrópicamente los límites de lo pensable, de lo argumentable, de lo narrable, de lo escribible” (ANGENOT, 1998, p. 29). En esta investigación esos elementos del *hecho hegemónico* son trabajados en el cuarto capítulo.

El primer elemento es *la lengua legítima*. Angenot (2012, p. 38) explica que “el lenguaje no es entendido aquí como código universal y sistema de reglas abstractas. [...] Esta lengua es inseparable de los saberes de protocolo, expresiones idiomáticas, fraseologías y tropos legitimadores (y de sus usos)”. Este autor también recuerda que Bajtín no considera la lengua como sistema de categorías gramaticales abstractas, “[...] sino como un lenguaje ideológicamente saturado, como una concepción del mundo, incluso como una opinión concreta, como lo que garantiza un máximo de comprensión mutua en todas las esferas de la vida ideológica” (BAJTÍN, 1978, p. 95).

La lengua legítima se analiza como un código no homogéneo donde hay diversos elementos que la conforman y caracteriza.

El segundo *tópica y gnoseología*, se refiere al lugar desde el cual se construye el discurso, donde están los presupuestos que establecen la capacidad argumentativa. Angenot lo define como el conjunto de los “lugares”, “(topoi) o presupuestos irreductibles del verosímil social, a los que todos los que intervienen en los debates se refieren para fundar sus divergencias y desacuerdos, es decir, a todos los presupuestos colectivos de los discursos argumentativos y narrativos” (ANGENOT, 2012, p. 39). Un ejemplo dado por Angenot, es que para los militares, el sentido de dignidad en la guerra y los combates estaba presente como un propósito común, un lugar común en los dos bandos y era, para ellos, evidente una proposición común inicial “[...] de la que ni siquiera se hablaba porque era tan evidente que se sobreentendía en todas partes [...] que *no había que traicionar*, que la traición, especialmente la traición militar, era un crimen monstruoso...” (ANGENOT, 2012, p. 39). Una traición hace que la persona que la cometa pierda su dignidad como combatiente.

En este sentido *las tópicos* son los *lugares comunes* donde se debate, donde se proyectan las posiciones políticas, sociales, la construcción histórica. Las pre-construcciones argumentativas que establecen una linealidad semántica, forman un repertorio de lo probable, llamado *doxa*. Para Angenot *doxa* es el “[...] enunciado que se limita a reproducir una opinión común” (ANGENOT, 2012, p. 40). Siendo entonces un sentido común. Pero esa *tópica* que tiene una *doxa*, también significa que todo acto de discurso es un acto de conocimiento: *gnoseología* (ANGENOT, 2012, p. 40). La *gnoseología* dominante sirve para la *tópica* y define la *doxa*, como verdad y praxis.

El tercer elemento es *fetiches y tabús*. Angenot (2012, p. 41) explica que la configuración de los discursos sociales está marcada por la presencia de objetos temáticos en dos formas de “intocables”: conforman las transgresiones y los iconoclastas. “La Patria, el Ejército, la Ciencia, están del lado de los fetiches; el sexo, la locura, la perversión, del lado de los tabús [...]”. También este autor llama la atención para el grado de intangibilidad de los fetiches y de los tabús, porque “no solo están presentes en el discurso social, sino que son esencialmente producidos por él” (ANGENOT, 2012, p. 42).

El cuarto elemento del hecho hegemónico es *elegocentrismo/etnocentrismo*. Angenot (2012, p. 42) muestra que la hegemonía puede ser abordada como norma pragmática, “[...] que define en su centro a un enunciador legítimo, quien se arroga el

derecho de hablar sobre las ‘alteridades’, determinadas en relación con él.” Se hace una clasificación calificando quién puede tener la palabra y qué palabras son válidas, en su propia investigación Angenot los define así: “francés, adulto, masculino, culto, urbanizado, en completa armonía con el juego de las temáticas dominantes” (ANGENOT, 2012, 42). Explica que el discurso social tiene un destinatario implícito, que es legitimado. “[...] No hay mejor manera de legitimarlo que darle ‘derecho de fiscalización’ sobre los que no tienen derecho a la palabra: los locos, los criminales, los niños, las mujeres, la plebe campesina y urbana, los salvajes y otros primitivos” (ANGENOT, 2012, p. 42). Esto hace que lo hegemónico sea un *ego-centrismo*, al igual que un *etnocentrismo*. La legitimación genera un “[...] ese *Yo* y ese *Nosotros* que se atribuyen el ‘derecho de ciudadanía’” (ANGENOT, 2012, p. 42). Los legitimados por el discurso hegemónico excluyen a los grupos que no se definan como destinatarios del discurso y que intenten disputar esa hegemonía como *organizaciones heteronomicas*.

El quinto elemento del hecho hegemónico es *temáticas y visión del mundo*. En toda construcción de discurso hay acuerdos anteriores y, muy a pesar de existir debates, desacuerdos y discordias, éstos siempre tienen un punto común de acuerdo anterior. “Todo debate en un sector determinado, por más ásperos que sean los desacuerdos, supone un acuerdo anterior sobre el hecho de que el tema que se trata ‘existe’, merece ser debatido y hay un común denominador que sirve de base a la polémica” (ANGENOT, 2012, p. 43). Ese común denominador se establece como algo habitual, socializado y es a lo que se le va a llamar como *cultura*. “Lo que habitualmente se llama ‘cultura’ se compone de contraseñas y temas apropiados, temas que permiten disertar, sobre los que hay que informarse, y que se ofrecen a la literatura y a las ciencias como dignos de meditación y análisis” (ANGENOT, 2012, p. 43).

El sexto son *los dominantes de Pathos*. “La historia de las ideas tradicional tiende a transformar el *pathos* dominante de los discursos de una época en ‘temperamentos’ y ‘estados de ánimo’ súbitamente advenidos al conjunto de los grandes pensadores y artistas de una ‘generación’ (ANGENOT, 2012, p. 44). El autor recuerda aquí la forma en que Aristóteles teorizó ese concepto como temor, sentimiento doloroso difuso, pero puede ser también angustia. Esa angustia o temor, puede ser preparatorio, en un determinado momento, para un cambio.

El séptimo y último elemento del hecho hegemónico es el *sistema cronotopológico*. Angenot entiende que ese conjunto de elementos que hay que ir descubriendo detrás del discurso, en su formación, que es preconcebido y no aparenta

estar presente, porque no se hace evidente, configura el *sistema topológico*. Así, según este autor *lo hegemónico* se puede percibir o aprehender en discursos más específicos, en “[...] géneros, subgéneros, estilos e ‘ideologías’ reagrupados en ‘regiones’ o campos, entre los cuales los dispositivos interdiscursivos aseguran la migración de ideologemas variados y las adaptaciones de las formas del lenguaje y tópicos comunes” (ANGENOT, 2012, p. 45). Esa búsqueda de capturar la construcción discursiva en tiempo presente lleva a ampliar el *sistema topológico* a un *sistema cronotopológico*. Para esto como ya fue explicado se usa la propuesta formulada por Bajtín para el análisis del tiempo y del espacio llamada de Cronotopo (BAJTÍN, 1989, p. 237).

En esta investigación se muestra que la forma de control y consolidación de la clase dominante se expresa como una revolución pasiva y convirtió el conflicto armado en la forma de ejercer su dominación. Aunque el conflicto armado se constituyó en una forma de resistencia, las guerrillas no han tenido realmente la capacidad de disputar la hegemonía y convertirse en gobierno. Lo que permitió el perfeccionamiento del régimen electoral genocida. Por lo que la implementación del proceso de paz está en disputa. Los intereses de los sectores de la burguesía pasan por esta disyuntiva: profundizar su modelo desarrollista extractivista con el uso del Acuerdo de Paz o mantener el conflicto armado para la apropiación ilegal de tierras, la producción de cocaína y el control militar-paramilitar. De parte de los grupos sociales subalternos puede significar la posibilidad de un proceso de transición hacia otro tipo de régimen en el país. Por esto, la superación del conflicto armado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP es un importante logro. Pero, establecer esa transición como proceso pasa por la implementación de lo acordado y la posibilidad del partido FARC-Comunes de fortalecer su praxis política, de construir de forma amplia con los otros partidos de izquierda y progresistas, con las organizaciones sociales y populares un bloque histórico. Esto podría llevar a la construcción de una paz completa y a no tener que seguir preguntado, como lo hizo en 1992 el comandante Alfonso Cano ante el fracaso del proceso de paz de Tlaxcala en México: ¿Nos veremos otra vez dentro de diez mil muertos?

1. “BUSCANDO RAZÓN DE FUERZA Y DE CONFIANZA INFINITA⁵...”

El sentido de guerra está en nosotros desde el primer día. Comprendemos, virilmente, desde el primer día [...], el sufrimiento que ahora dilacera y comienza a dilacerar también otros. Porque nuestro internacionalismo se radicaba en nuestras almas, y nos daba un sentido del mundo, y nos hacía vivir la vida de los otros, nos hacía no apenas espectadores, sino también actores del drama de los otros. Porque nuestra fe nos dio un sentido vivo del valor de cada individuo en particular, y en la guerra nosotros no vimos apenas choque entre dos Estados, dos concepciones, dos civilizaciones, sino veíamos también los seres humanos, las largas filas de seres humanos, los ejércitos compuestos de hombres singulares y veíamos esos hombres vivir, moverse, arrojarse unos contra los otros. Es esta sensibilidad rara de uno y de la colectividad que caracteriza nuestra pasión, que proporcionó el estremecimiento humano y carnal a nuestra concepción ideológica, que nos hace no simples cerebros abstractos, combatientes por un ideal abstracto, sino seres humanos vivos, inmersos en el ambiente actual, palpitando con la vida del mundo. Los burgueses solo sintieron ese estremecimiento cuando el hecho de la guerra ultrapaso las fronteras, atingió individuos de su clase [...]. Y nos extendieron los brazos desesperadamente, porque su humanidad despertó con ese estremecimiento, y buscan solidaridad y alivio. Las ideologías se volvieron sangre y carne también para ellos, y dilaceración y estremecimiento. Extienden los brazos para el abrazo fraterno: pero para nosotros nada cambio. El estremecimiento para nosotros es diferente, no puede ser confundido con el de los otros.

GRAMSCI, La Città Futura, 3 de Noviembre de 1917⁶

El 27 de abril de 1937 moría Gramsci, el “sardo revoltoso”, el comunista “activista de conspiraciones”, el “instigador de la guerra”, el “apologeta del delito e incitación al odio de clases”. Había sido preso el 8 de noviembre de 1926, para que “su cerebro no pensara”. Solo recobro su libertad plena seis días antes de su muerte, tras más de diez años de cárcel en condiciones adversas para su salud. Pero, su cerebro pensaba y creaba más allá de las rejas y de las censuras del fascismo. Busco hacer algo “für ewig” como le había escrito a su cuñada en diálogo con Goethe y Pascoli. Ironía diacrónica o la razón de la filosofía de la praxis, tras su muerte dejó una obra que más que “desinteresada”, como diría en Goethe, se hizo “para siempre”. El cerebro, al que le habían prohibido pensar, hoy alimenta el pensamiento y la praxis política-ideológica de multitudes en el mundo (GERRATANA, 1999, p. 15; HERRERA ZGAIB, 2016).

⁵ Cartas do Cárcere, V 1, 2005, p. 75

⁶ Citado por LOSURDO, 2011, p. 102.

El historiador Hobsbawm en su libro *Como Cambiar el Mundo* consideró que “Gramsci se ha convertido en parte de nuestro universo intelectual. Su estatura como pensador marxista original – en mi opinión el pensador más original de Occidente desde 1917 – está ampliamente reconocida” (HOBSBAWM, 2011, p, 321). Hobsbawm afirma tajantemente:

El pensamiento de Gramsci es absolutamente original. Él es marxista, y leninista, y no propongo perder el tiempo defendiéndole contra la acusaciones de diversos sectarios que pretenden saber exactamente lo que es marxista y lo que no lo es y que creen tener la exclusiva de su propia versión del marxismo (HOBSBAWM, 2011, p, 321).

Hobsbawm localiza a Gramsci como marxista original, pero también como un leninista y deja claro que al definirlo de esta manera no permite que se polemice de forma sectaria y sin capacidad reflexiva dialéctica. Porque el Lenin que hay en Gramsci “[...] es el que tematiza la fórmula política del frente único, no apenas como un movimiento táctico defensivo, sino como una estrategia de conquista y manutención del poder, teniendo en vista la transición socialista”⁷ (DEL ROIO, 2019, p. 121).

Considerando la forma en que se dio el proceso creativo de su obra y los elementos señalados para el debate en este capítulo se presentan algunos de los principales conceptos de la teoría política de Gramsci, también conocida como Teoría de la Hegemonía o lo que Burgos en su interpretación sobre la obra gramsciana acuñó como Teoría Integral de la Hegemonía (BURGOS, 2012, p. 155). Después, se trabaja sobre la recepción de la obra de Gramsci y el pensamiento gramsciano en Colombia. Como tercero se analiza los métodos de guerras de guerrillas y la forma en que los aplica las FARC-EP. Lo que posibilita entender mejor la relación táctica y estratégica de las FARC-EP en su transición a partido político legal.

1.1.ALGUNOS CONCEPTOS GRAMSCIANOS

Cabe resaltar que en esta aproximación a la teoría gramsciana se busca definir los conceptos, pero por la complejidad de la obra de Gramsci no hay como referirse a un concepto sin hacer mención de los otros. Situación que obedece, más que a la forma de superar la censura fascista de su prisión en cuanto escribía, a la amplitud y la

⁷[...] é o que tematiza a fórmula política da frente única, não apenas como um movimento tático defensivo, mas como uma estratégia de conquista e manutenção do poder, tento em vista a transição socialista. (Traducido por el autor).

profunda dimensión de su construcción teórica. Así mismo, se hace una compilación de un conjunto de notas que se consideran con más relevancia para explicar, de forma sencilla, algunos de los principales conceptos con los cuales se dialoga en el desarrollo de este trabajo. Se toman las palabras de Cospito para dejar explícito que se tiene conciencia “[...] de los riesgos y de los forzamientos que todo intento de esquematización necesariamente comporta” (COSPITO, 2016, p. 50).

Se hace una aproximación a los conceptos gramscianos desde una postura interpretativa necesaria. Sobre esto, Gerratana observa que Gramsci en sus Cuadernos de la Cárcel apuntaba su “carácter provisional”, por lo que advierte sobre dos aspectos a ser considerados en el ejercicio de aproximación a la producción teórica gramsciana. El primero: “[...] implica, si bien se mira, más allá del llamado a la ‘discreción’ y a la ‘cautela’, la invitación a una lectura mayormente responsabilizada, no limitada a una simple recepción pasiva” (GERRATANA, 1999, p. 29). El segundo aspecto delimita esa “recepción activa responsable” del punto anterior, esto porque en el ritmo de la construcción de Gramsci no se debería desconocer la esencia ontológica y la línea epistémica marxista en diálogo con Lenin que hay en Gramsci; en palabras de Gerratana: “lo cual no quiere en absoluto decir una lectura abierta a cualquier posibilidad de interpretación” (GERRATANA, 1999, p. 29).

Por lo que aquí se toman, además de la producción teórica de Gramsci, algunos estudios académicos que interpretan la obra gramsciana dentro de su relación ontológica y epistémica. Esto porque según Gerratana es válido considerar que Gramsci “[...] pensaba en lectores capaces de completarlo, y en cierto punto incluso de corregirlo: como marxista anti-dogmático no hubiera podido desear lectores diferentes” (GERRATANA, 1999, p. 29). De esta manera se toma partido con Gramsci en la búsqueda de una recepción – interpretación activa responsable que ayude a un mejor acercamiento y análisis del fenómeno social en cuestión en esta investigación.

1.1.1. Hegemonía

El libro *El Concepto de Hegemonía en Gramsci*, de Gruppi (1978), comienza explicando el término desde su raíz etimológica. Este autor afirma que el concepto de hegemonía, en la antigua Grecia, significaba guiar o conducir, y tenía una relación con las artes bélicas, como un término militar.

El término *hegemonía* proviene del griego *eghestai*, que significa “conducir”, “ser guía”, “ser líder” o también del verbo *eghemoneuo*, que significa “ser guía”, “preceder”, “conducir”, y del cual proviene “estar al frente”, “comandar”, “ser el señor”. Por *eghemonia*, el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. Se trata, por tanto, de un término militar. Hegemónico era el jefe militar, el guía y también el comandante del ejército. En la época de las guerras del Peloponeso. Se habló de ciudad hegemónica para indicar la ciudad que dirigía la alianza de las ciudades griegas en lucha entre sí⁸(GRUPPI, 1978, p. 7).

Es evidente que para los griegos la hegemonía era relacionada con la forma de comandar o dirigir militarmente. Lenin en su praxis revolucionaria también se ocupó de este concepto, para él hegemonía tiene una función dirigente (GRUPPI, 1978, p. 20). Lenin desarrolló ese sentido del concepto hegemonía en su libro *¿Qué hacer?*, de 1903 y lo incorporo en sus debates (ANDERSON, 1981, p. 30). En 1905, en su texto *Democracia Proletaria y Democracia Burguesa*, traba un debate sobre la democracia con la posición del periódico *Iskra*, que él llama de nueva *Iskra*. Sobre la hegemonía, afirmó:

Desde el punto de vista proletario, la hegemonía pertenece en la guerra a quien lucha con mayor energía que los demás, a quien aprovecha todas las ocasiones para asestar golpes al enemigo, aquel cuyas palabras no difieren de los hechos y es, por ello el guía ideológico de la democracia y critica toda ambigüedad (LENIN, 1973, p. 163).

La función dirigente establecida por Lenin en la hegemonía no discrepa mucho del sentido militar originario dado por los griegos, pero también la define como una acción o proceso que es crítico de toda ambigüedad, donde hay coherencia entre palabras y hechos. “Es decir, debe existir aquella unidad de teoría y acción sobre la que Lenin insiste, así como lo hace Gramsci” (GRUPPI, 1978, p. 20). Para Gramsci, el concepto de hegemonía es central en su teoría y es posiblemente el principal punto de confluencia con Lenin (GRUPPI, 1978, p. 7). Para la construcción revolucionaria en Rusia, el concepto de hegemonía fue fundamental, y este se internacionalizó en el Tercer Congreso de la Internacional (ANDERSON, 1986).

Gramsci toma el concepto de Lenin como “función dirigente”, y lo lleva más adelante, entendiendo que, en esa relación dialéctica, la hegemonía es simultáneamente dirección y dominación. Siendo “[...] la hegemonía concebida, pues, no solamente

⁸ O termo *hegemonia* deriva do grego *eghestai*, que significa "conduzir", "ser guia". "ser líder": ou também do verbo *eghemoneuo*, que significa "ser guia", "preceder", "conduzir", e do qual deriva "estar à frente", "comandar", "ser o senhor". Por *eghemonia*, o antigo grego entendia a direção suprema do exército. Trata-se, portanto, de um termo militar. Hegemônico era o chefe militar, o guia e também o comandante do exército. Na época das guerras do Peloponeso, falou-se de cidade hegemônica para indicar a cidade que dirigia a aliança das cidades gregas em luta entre si (Traducido por el autor).

como dirección política, sino también como dirección moral, cultural e ideológica” (GRUPPI, 1978, p. 21). Para Cospito el significado dado por Gramsci para la hegemonía: va desde la forma más restricta de dirección en oposición al dominio, hasta el sentido “[...] más amplio y comprensivo de ambos (dirección más dominio)”⁹ (COSPITO, 2017, p. 366). Mostrando esa relación dialéctica donde la dirección niega el dominio, pero que también en esa negación se pueden combinar como dirección más dominio.

[...] La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como "dominio" y como "dirección intelectual y moral". Un grupo social es dominante de los grupos adversarios que tiende a "liquidar" o a someter incluso con la fuerza armada y es dirigente de los grupos afines y aliados. Un grupo social puede e incluso debe ser dirigente aun antes de conquistar el poder gubernamental (esta es una de las condiciones principales para la misma conquista del poder); después, cuando ejerce el poder y aunque lo tenga fuertemente en el puño, se vuelve dominante, pero debe seguir siendo también "dirigente" (GRAMSCI, 1999c, p. 387).

La supremacía de la que habla Gramsci es la hegemonía, que para él, es dirección “intelectual y moral”, lo que significaría una dirección política, ideológica y cultural. Un grupo social, como hegemónico, es dominante de los grupos sociales adversarios y para ello tiende a “liquidarlos” o incluso los somete con el uso de la fuerza armada. Así mismo, ese grupo social hegemónico es dirigente de los grupos que son afines y aliados. Un grupo social burgués tiene como aliados a los otros grupos sociales burgueses, pero también dirige a grupos sociales afines dentro de los que pueden estar grupos sociales subalternos, muy a pesar de que sus condiciones concretas sean diferentes.

En la segunda parte del texto citado, de Gramsci, la hegemonía no restringe solamente a los grupos sociales de carácter burgués, no solo ellos se pueden volver hegemónicos, pudiendo ser los grupos sociales subalternos, siempre que obtengan la capacidad de disputar la hegemonía. Esto es, si un grupo de los grupos sociales subalternos se convierte en dirigente unificando a los grupos sociales, afines y aliados, en la disputa de la hegemonía. Esa capacidad de dirigente le permitirá disputar y en caso tal de conquistar el poder, de establecer la dominación sobre los grupos adversarios – construir hegemonía, ejerciendo así, el poder, haciéndose dominante.

Para entender esa relación dialéctica entre la capacidad de dirigir y dominar Gramsci explica que “el ejercicio ‘normal’ de la hegemonía [...] está caracterizado por

⁹ [...] mais amplo e compreensivo de ambos (direção mais domínio). (Traducido por el autor).

una combinación de la fuerza y del consenso que se equilibran, sin que la fuerza supere demasiado al consenso, sino, que más bien aparezca apoyada por el consenso de la mayoría [...]” (GRAMSCI, 1999, p. 124). Esa relación entre fuerza y consenso establecen un equilibrio de tensión y complementariedad. Una relación totalmente dialéctica donde el uso de la fuerza es legitimado y/o justificado porque esta aparece apoyada por el “consenso de la mayoría”. Es por esto que Arico explica, que la hegemonía es un proceso de constitución de los grupos sociales relacionados con el Estado.

Así entendida, la hegemonía es un proceso de constitución de los propios agentes sociales en su proceso de devenir Estado, o sea, fuerza hegemónica. De tal modo, al aferrarnos a categorías gramscianas como las de “formación de una voluntad nacional-popular” y de “reforma intelectual y moral”, a todo lo que ellas implican más allá del terreno concreto histórico-concreto del que emergieron, el proceso de configuración de la hegemonía aparece como un movimiento que afecta ante todo la construcción social de la realidad y que concluye recomponiendo de manera inédita a los sujetos sociales mismos (ARICO, 1988, p. 86).

La hegemonía como proceso de configuración, dice Arico, aparece como un movimiento. Ese movimiento dinámico tiene la capacidad de afectar la construcción social de la realidad, igualmente recompone “de manera inédita” a los sujetos sociales. Los grupos sociales subalternos, en la disputa de la hegemonía, se insieren en un proceso donde buscan cambiar el orden vigente y en el cual ellos también son afectados. Es un proceso que aparece como constitución y de recomposición por la fuerza hegemónica. La construcción de la “voluntad nacional-popular” y el tornar posible la “reforma intelectual y moral” en ese proceso de “devenir Estado” aparece como movimiento de la fuerza hegemónica, lo cual implica también la construcción de alianza de clases, del frente único que Lenin planteó en la Tercera Internacional.

Si se aceptan estas consideraciones, no pueden dejar de aceptarse las conclusiones que de ellas derivan y que distinguen nítidamente al pensamiento de Gramsci de uno de los filones culturales que contribuyó a constituirlo, por más importante que este haya sido en su formación intelectual y política. No se puede negar que el concepto de hegemonía presupone el concepto leniniano de alianza de clases. Si rehusáramos admitir que detrás de Gramsci está Lenin cometeríamos un pecado de anacronismo histórico y nos impediría comprender hasta qué punto su pensamiento atraviesa las elaboraciones y experiencias de la Tercera Internacional (ARICO, 1988, P. 87).

Sobre las alianzas entre grupos sociales subalternos o entre clases subalternas, como también las llamó Gramsci, en el Cuaderno 3, en la nota 14 afirma: “hay en la

actividad de estas clases una tendencia a la unificación aunque sea al menos en planos provisionales, pero esa es la parte menos visible y que solo se demuestra después de consumada” (GRAMSCI, 1999b, p. 27). Una relación dialéctica del proceso que en su dinámica puede constituir fuerza hegemónica y que solo se hace perceptible si está fuerza hegemónica se logra. Ese movimiento afecta así la realidad social y recompone a los grupos sociales, en lo que Baratta analiza, como una unidad compleja de las alianzas de clase.

La Hegemonía representa por definición, en sentido político en primer lugar (pero también económico, social, cultural, etc.), la unidad de lo diverso: una unidad compleja. Aquí la complejidad es dada por el hecho de que el proceso hegemónico se realiza tanto en el ámbito de una red de alianzas reales o posibles con y entre fuerzas sociales que se oponen al bloque histórico, ese segundo aspecto del proceso hegemónico adquiere un peso decisivo. En el momento en que las clases subalternas “se tornan-Estado”, de hecho la burguesía se torna pueblo, en el sentido de que ella hace parte del pueblonación, que el nuevo Estado deberá ser capaz de unificar¹⁰ (BARATTA, 2011, p. 170).

Para Baratta esa unidad compleja, como red de alianzas se opone al bloque histórico en la búsqueda de las clases subalternas tornarse Estado. Según Staccone, esa alianza de los grupos sociales subalternos para disputar la hegemonía debería llevar a la construcción de un Bloque Histórico de las clases subalternas, pero la forma de construirlo pasa por la guerra de posiciones.

El objetivo estratégico de la guerra de posiciones es la creación de un bloque histórico proletario campesino, pero que busca aliados en la clase media y en la pequeña burguesía y, el consenso/adhesión de los intelectuales, para minar las bases de sustentación del bloque histórico de la situación¹¹ (STACCONI, 1987, 11).

Staccone destaca que la creación de un Bloque Histórico de las clases subalternas se construye con aliados o la red de alianzas, como unidad compleja, como la denominó Baratta. Con esa constitución buscan minar las bases de sustentación del

¹⁰ A Hegemonia representa por definição, em sentido político em primeiro lugar (mas também econômico, social, cultural, etc.), a unidade do diverso: uma unidade complexa. Aqui a complexidade é dada pelo fato de que o processo hegemônico se realiza tanto no âmbito de uma rede de alianças reais ou possíveis com e entre forças sociais que se opõem ao bloco histórico, esse segundo aspecto do processo hegemônico adquire um peso decisivo. No momento em que as classes subalternas “tornam-se-Estado”, de fato a burguesia se torna povo, no sentido de que ela faz parte do povo-nação, que o novo Estado deverá ser capaz de unificar (Traducido por el autor).

¹¹ O objetivo estratégico da guerra de posições é criado [Sic.] de um bloco histórico proletário camponês, mas que busca aliados na classe média e na pequena burguesia e, o consenso/adesão dos intelectuais, para minar as bases de sustentação do bloco histórico da situação (Traducido por el autor).

bloque histórico hegemónico de la clase dominante. Para desarrollar toda esa dinámica de disputa de hegemonía, se establece una guerra de posiciones por parte de las clases subalternas, que según Staccone, tiene por objetivo estratégico la creación del bloque histórico de los grupos sociales subalternos.

1.1.2. Guerra de Movimientos – Guerra de Posiciones

La guerra de movimientos y guerra de posiciones son conceptos que toma Gramsci de la guerra, de las estrategias militares; a partir de ellos desarrolla sus propios conceptos políticos-ideológicos dentro de su teoría de la hegemonía. Gramsci desarrolla estos conceptos buscando entender y proponer, de la mejor forma posible, la forma en que se puede llevar a cabo la revolución en los países occidentales, considerando la experiencia de Rusia como país de oriente (ANDERSON, 1981, p. 22). Un debate que estaba dentro del contexto vivido por Gramsci y que había surgido de la Tercera Internacional.

Para Gramsci la guerra de movimientos o de maniobra se hace posible en sistemas de dominación que no tienen muchas herramientas de hegemonía, que no cuentan con organizaciones, estructuras e instituciones, en lo político, económico y militar, encajadas dentro de políticas liberales como la división de poderes, un sistema de partidos y electoral, libertades democráticas, derechos civiles y políticos, entre otros aspectos. Pueden considerarse así a países con regímenes dictatoriales, monarquías o regímenes altamente autoritarios (GRAMSCI, 1999c, p. 22). Sobre este tipo de sociedades afirma: “[...] el Estado lo era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa” (GRAMSCI, 1984, p. 157). Este autor entiende que la guerra de movimiento hace parte de una época, de la revolución permanente.

Concepto político de la llamada “revolución permanente” surgido antes de 1848, como expresión científicamente elaborada de las experiencias jacobinas desde 1789 hasta el Termidor. La fórmula es propia de un periodo histórico en el que no existían todavía los grandes partidos políticos de masas ni los grandes sindicatos económicos y la sociedad estaba aún, por así decirlo, en un estado de fluidez en muchos aspectos: mayor atraso en las zonas rurales y monopolio casi completo de la eficiencia política-estatal en pocas ciudades o incluso en una sola (París para Francia), aparato estatal relativamente poco desarrollado y mayor autonomía de la sociedad civil respecto a la actividad estatal, determinado sistema de las fuerzas militares y del armamento nacional, mayor autonomía de las economías nacionales respecto a las relaciones económicas del mercado mundial, etcétera (GRAMSCI, 1999c, p. 22).

De esta forma Gramsci ubica históricamente el momento donde se desarrolló la guerra de movimientos, aunque también la encuentra en estrategias de espontaneísmo, que él critica (GRAMSCI, 1999c, p. 14). Va mostrando como las relaciones organizativas internas y de orden internacional cambia después de 1870. “[...] La fórmula del 48 de la ‘revolución permanente’ es elaborada y superada en la ciencia política en la fórmula de ‘hegemonía civil’” (GRAMSCI, 1999c, p. 22). Por lo cual considera que Lenin “[...] comprendió que era preciso un cambio de la guerra de maniobras, aplicada victoriosamente en Oriente en el 17, a la guerra de posiciones que era la única posible en Occidente. [...] Solo que Ilich no tuvo tiempo de profundizar su fórmula” (GRAMSCI, 1984, p. 157). Lo que hace que la guerra de movimientos sea usada solamente en momentos “parciales” dentro de la guerra de posiciones.

Sucede en el arte político lo que sucede en el arte militar: la guerra de movimientos se vuelve cada vez más guerra de posiciones y se puede decir que un Estado gana una guerra en cuanto que la prepara minuciosamente y técnicamente en época de paz. La estructura masiva de las democracias modernas, tanto como organizaciones estatales cuanto como complejo de asociaciones en la vida civil, constituyen para el arte político lo que las “trincheras” y las fortificaciones permanentes del frente en la guerra de posiciones: hacen solamente “parcial” el elemento del movimiento que antes era “toda” la guerra” (GRAMSCI, 1999c, p. 22).

La guerra de posiciones no ocurre solo en tiempos de confrontaciones, ella está activa en tiempo de paz, ella desarrolla el asedio como búsqueda de control, de mantener la hegemonía (GRAMSCI, 1999c, p. 62). En los Estados modernos “las estructuras masivas de la democracia” se convierten en trincheras de disputa hegemónica, así como las asociaciones de la sociedad civil. Una proyección espacial de la disputa entre las clases dominantes y los grupos sociales subalternos que deberían avanzar para tomar las trincheras y ganar las edificaciones que pueden transformarlas, modificarlas como democracia avanzada, como Estado ampliado. El avance en esa disputa se da por la acumulación de recursos como una construcción de trincheras y de la misma forma ese avance va modificando, minando o destruyendo las trincheras de la clase dominante, con la cual se disputa la hegemonía.

La acumulación de recursos económicos, sociales y políticos necesarios a la conquista, por parte de las clases subalternas, de las fortalezas ideológicas creadas por las clases dominantes, así, como la destrucción del “frente”

creado por las trincheras del ejército enemigo son prerrogativas de la política moderna¹²(CICCARELLI, 2017b, p. 358).

Los grupos sociales subalternos en la guerra de posiciones tienden a ganar espacios y construir trincheras con el objetivo de “[...] la realización de un aparato hegemónico, en cuanto que crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento” (GRAMSCI, 1986, p. 146). Lo que significa la construcción de un nuevo bloque histórico.

1.1.3. Bloque Histórico

Esa búsqueda o necesidad de alianzas de los grupos sociales subalternos para disputar la hegemonía a la clase dominante – clases burguesas constituidas en bloque histórico, hace dirigir la atención a ese concepto. Según Burgos, el concepto de Bloque Histórico es uno de los conceptos centrales en términos de la filosofía de la praxis. Con ese concepto Gramsci supera el análisis determinista y mecánico sobre la estructura y la superestructura, interpretación que se hizo muy fuerte en América Latina a partir del estructuralismo althusseriano. Burgos explica:

Mediante ese concepto (oriundo, como se sabe, de la elaboración teórico-política de Georges Sorel), Gramsci corona su crítica de las “incrustaciones” en el pensamiento marxista del determinismo mecanicista, superando la fragmentación contenida en la “metáfora de la base y de la superestructura” (la “metáfora del edificio”, en la intervención de Althusser), y orienta a pensar en forma “totalitaria”, dialéctica, (holística, como podría ser denominada hoy en los marcos del llamado *pensamiento de la complejidad*, del cual Gramsci puede ser considerado un fundamental precursor con la elaboración de la Filosofía de la Praxis), la “unidad orgánica” entre estructura y superestructura¹³ (BURGOS, 2016, p. 3).

Gramsci comprende la construcción teórico-política marxista de manera auténtica, entendiendo en la unidad dialéctica, o dicho de mejor forma, a partir de la filosofía de la praxis, la relación de la estructura y la superestructura. Por eso Gramsci

¹² A acumulação de recursos econômicos, sociais e políticos necessários à conquista, por parte das classes subalternas, das fortalezas ideológicas criadas pelas classes dominantes, assim como a destruição da “frente” criada pelas trincheiras do exército inimigo são as prerrogativas da política moderna (Traducido por el autor).

¹³ Mediante esse conceito (oriundo, como se sabe, da elaboração teórico-política de Georges Sorel), Gramsci coroa sua crítica das “incrustações” no pensamento marxista do determinismo mecanicista, superando a fragmentação contida na “metáfora da base e da superestrutura” (a “metáfora do edifício”, na intervenção de Althusser), e orienta a pensar em forma “totalitária”, dialética, (holística, como poderia ser denominada hoje nos marcos do chamado *pensamento da complexidade*, do qual Gramsci pode ser considerado um fundamental precursor com a elaboração da Filosofia da Práxis), a “unidade orgânica” entre estruturas e superestrutura (Traducido por el autor).

en la nota 15 del 4 Cuaderno escribe que “[...] este tema del valor concreto de la superestructura en Marx debería ser bien estudiado” y acto seguido apunta: “recordar el concepto de Sorel del ‘bloque histórico’”, para concluir: “si los hombres toman conciencia de su deber en el terreno de las superestructuras, ello significa que entre estructura y superestructura hay un nexo necesario y vital [...]” (GRAMCI, 1999b, p. 149).

De esa forma el Bloque histórico es “[...] en el cual contenido económico-social y forma ético-política se identifican concretamente en la reconstrucción de los diversos períodos históricos” (GRAMCI, 1999b, p. 137). Esa conjugación de contenido económico-social y forma ético-político se concreta entre intelectuales y el pueblo-nación, dirigidos y dirigentes, gobernados y gobernantes como fuerza viva, en que los seres humanos “toman conciencia de su deber”.

Si la relación entre los intelectuales y el pueblo-nación, entre dirigentes y dirigidos, entre gobernantes y gobernados, es dada por una adhesión orgánica en la que sentimiento-pasión se convierte en comprensión y por lo tanto en saber (no mecánicamente, sino en forma viva), solo entonces la relación es de representación, y se produce el intercambio de elementos individuales entre gobernados y gobernantes, entre dirigidos y dirigentes, o sea que se realiza la vida de conjunto que es la única fuerza social, se crea el “bloque histórico” (GRAMCI, 1999b, p. 347).

Entendiendo esa “única fuerza social” que es dada por la adhesión organizada de una comprensión “en forma viva” de seres humanos que han tomado conciencia, Portantiero, indica que la realización del bloque histórico solo es pensable desde el poder “[...] como construcción de un nuevo sistema hegemónico, en el que una clase dirige y domina a la totalidad social desde las instituciones de la sociedad política (estado-gobierno) y las instituciones de la sociedad civil (estado-sociedad)” (PORTANTIERO, 1983, p. 116). Aquí es donde las alianzas de los sectores sociales subalternos toman sentido, en la construcción de un nuevo bloque histórico como clase hegemónica. “Sin hegemonía el bloque no existe, porque este no equivale a una agregación mecánica de clase” (PORTANTIERO, 1983, p. 116).

En los grupos sociales de las clases subalternas también hay uno que se destaca como dirigente, que por su situación y relación de fuerza posibilita la construcción de alianzas de clase, como unidad compleja que tiende a ser el nuevo bloque histórico. El proceso de disputa de hegemonía, como movimiento dinámico, los va constituyendo y transformando la realidad política, en busca de tornarse Estado. Pero, en esa disputa la clase dominante buscará fortalecer su construcción de consenso y dominación. Por lo

que la fuerza hegemónica, como movimiento dinámico de unidad compleja necesita y tiende a ser la voluntad colectiva. Esa unidad compleja “[...] sería la expresión de una voluntad colectiva orientada para la fundación de un nuevo Estado el cual sería el ordenador de la hegemonía de clase trabajadora”¹⁴(DEL ROIO, 2014, p. 210).En los conceptos acuñados por Gramsci sería o tendería a ser el Príncipe Moderno.

1.1.4. El Partido o el Príncipe Moderno en Gramsci

Para Gramsci, el Príncipe Moderno no es una persona real, sino un organismo vivo donde se concretan las voluntades colectivas para la acción. “El proceso de formación de una determinada voluntad colectiva, para un determinado fin político, es representado [...] como cualidades, rasgos característicos, deberes, necesidades de una persona concreta [...]” (GRAMSCI, 1999c, p. 13). Esto lo hace Maquiavelo, afirma Gramsci, para fortalecer las pasiones políticas y llevar a la organización: “[...] creación de fantasía concreta que actúa sobre un pueblo disperso y pulverizado para suscitar y organizar en él la voluntad colectiva” (GRAMSCI, 1999c, p. 13). Va más allá aun: “[...] para conducir a un pueblo a la fundación del nuevo Estado” (GRAMSCI, 1999c, p. 14).

Gramsci va mostrando que para la construcción de ese partido no solo son necesarios los elementos objetivos, sino que tiene mucho valor la subjetividad humana. El príncipe moderno condensa, canaliza y alimenta la voluntad colectiva, en la interpretación que hace de Maquiavelo, dinamizando como proceso la voluntad nacional-popular y constituyendo la reforma intelectual y moral. Conjuga pasión y fantasía, como energía, anhelos, sentimientos y la capacidad creativa de los seres humanos concretos de las clases subalternas que se constituyen, con esos elementos fundamentales, en un sujeto político colectivo. El príncipe moderno o partido se va configurando como un organismo vivo y lleno de vitalidad.

El moderno príncipe, el mito-príncipe no puede ser una persona real, un individuo concreto, puede ser solamente un organismo; un elemento de sociedad complejo en el cual ya tiene principio el concretarse de una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. (GRAMSCI, 1999c, p. 15).

¹⁴ [...] seria a expressão de uma vontade coletiva orientada para a fundação de um novo Estado o qual seria ordenador da hegemonia da classe do trabalho (Traducido por el autor).

Otros aspectos apuntados en relación con la voluntad colectiva, es que esa construcción del Partido está dada por el desarrollo histórico, donde los individuos toman conciencia activa de sus necesidades concretas, reales, en un momento concreto. “Este organismo es dado ya por el desarrollo histórico y es el partido político, la primera célula en que se agrupan gérmenes de voluntad colectiva que tienden a hacerse universales y totales” (GRAMSCI, 1999c, p. 15). Un segundo aspecto es que en esa dinámica la sociedad civil – sociedad política en su proceso, histórico concreto, muestran relaciones que la hacen compleja como movimiento de la fuerza hegemónica y construcción del bloque histórico.

El partido está llamado a definir en su contexto la voluntad colectiva y la voluntad política. Lo que implica entender los diferentes momentos en las relaciones de fuerza y los distintos grados de homogeneidad en la autoconciencia y de organización en los distintos grupos sociales. Gramsci afirma que hay que distinguir diversos momentos en las relaciones de fuerza, no en tanto, esencialmente son tres:

La primera es una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, que es objetiva y es independiente de la voluntad de los seres humanos. “Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se tienen los agrupamientos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición dada en la producción misma” (GRAMSCI, 1999c, p. 36). Al caracterizar ese grado de desarrollo se puede saber las posibilidades de un cambio.

Este planteamiento fundamental permite estudiar si en la sociedad existen las condiciones necesarias y suficientes para su transformación, es decir, permite controlar el grado de realismo y de practicabilidad de las diversas ideologías que han nacido en su mismo terreno de las contradicciones que aquella ha generado durante su desarrollo (GRAMSCI, 1999c, p. 36).

El segundo momento es la relación de las fuerzas políticas. Es donde se puede evaluar el grado de la conciencia colectiva; esa conciencia colectiva tiene varios grados de homogeneidad, de autoconciencia y de organización. Esos grados, esencialmente, son tres: primero, el económico-corporativo; segundo, el de solidaridad de intereses para los miembros de un grupo social; tercero, en el que los intereses superan lo corporativo para ser el de los grupos subordinados.

El primer grado de conciencia colectiva, es considerado el más elemental. Gramsci toma el ejemplo de un comerciante, dice que: “[...] siente que *debe* ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, etcétera, pero el

comerciante no se siente todavía solidario con el fabricante, o sea que se siente la unidad homogénea, y el deber de organizarla, del grupo profesional” (GRAMSCI, 1999c, p. 36). Sin embargo, aún no hay ese sentimiento “deber” por el grupo social, “[...] pero todavía no del grupo social más vasto” (GRAMSCI, 1999c, p. 36).

En el segundo grado es en el que se llega hasta la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros de un grupo social, pero aún es solamente en el área económica. Afirma que se reivindica una igualdad jurídica y política con los grupos dominantes: “ya en este momento se plantea la cuestión del Estado, pero solo en el terreno de alcanzar una igualdad político-jurídica con los grupos dominantes [...]” (GRAMSCI, 1999c, p.36). Explica que esa exigencia de igualdad jurídica y política con la clase dominante se muestra en sus reivindicaciones. “[...] Porque se reivindica el derecho de participación en la legislación y en la administración y tal vez incluso de modificarlas, de reformarlas, pero en los cuadros fundamentales existentes” (GRAMSCI, 1999c, p. 36). Pero, nunca de superar ese orden, la conciencia colectiva solo quiere ser igual a la clase dominante.

En el tercer grado es en el que los intereses superan lo corporativo para ser el de los grupos subordinados. Sobre este tercer grado de conciencia Gramsci explica que es, en el que “[...] se alcanza la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan el círculo corporativo, de grupo meramente económico, y pueden y deben convertirse en intereses de otros grupos subordinados” (GRAMSCI, 1999c, p. 37). Es en esta fase de conciencia colectiva que se tiene la capacidad de construir partido político, de establecer alianzas como unidad compleja. Es donde la “lucha hierve” por constituir un nuevo orden y hay capacidad de dirección, capacidad hegemónica de un grupo social subalterno sobre los otros.

Esta es la fase más estrictamente política, que señala el tránsito neto de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas, es la fase en la que las ideologías germinadas anteriormente se convierten en “partido”, entran en confrontación y se declaran en lucha hasta que una sola de ellas o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando, además de la unidad de fines económicos y políticos, también la unidad intelectual y moral, situando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha no el plano corporativo sino en un plano “universal”, y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados (GRAMSCI, 1999c, p. 37).

En este tercer grado la homogeneidad de los grupos sociales subalternos es definida por la superación de los intereses corporativos. La autoconciencia llega a su

nivel más alto con el reconocimiento mutuo de las condiciones sociales, históricas, económicas y culturales concretas a ser superadas. La organización por el nivel político entra en una fase que le permite mayor desarrollo y donde las ideologías pasan a convertirse en partido. De esta forma se posibilita la disputa de hegemonía.

El tercer momento de la relación de fuerzas es el de la relación de fuerzas militares. Para Gramsci este momento es el decisivo en cada ocasión y acentúa que “[...] el desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo” (GRAMSCI, 1999c, p. 38). Ahora, advierte también, que no es esquemático. En ese tercer momento se pueden distinguir dos grados: el militar en sentido estricto o como técnico-militar y el segundo que es el político-militar. Reflexiona que en la historia, esos dos grados se han presentado en combinaciones muy variadas.

Gramsci muestra un ejemplo que él considera típico es: “[...] que puede servir como demostración-límite, es el de la relación de opresión militar de un Estado sobre una nación que trata de alcanzar su independencia estatal” (GRAMSCI, 1999c, p. 38). En ese ejemplo la relación de fuerzas no es solo militar, como en una guerra regular de dos Estados, sino de un Estado contra una nación que quiere tornarse Estado, siendo una relación político-militar.

La relación no es puramente militar, sino político-militar, y de hecho tal tipo de opresión sería inexplicablemente sin el estado de disgregación social del pueblo oprimido y la pasividad de su mayoría; por lo tanto la independencia no podrá ser alcanzada con fuerzas puramente militares, sino militares y político-militares. Si la nación oprimida, en efecto, para iniciar la lucha de independencia tuviera que esperar que el Estado hegemónico le permita organizar su propio ejército en el sentido estricto y técnico de la palabra, tendría que aguardar buen rato (puede suceder que la reivindicación de tener su propio ejército sea satisfecha por la nación hegemónica, pero esto significa que ya una gran parte de la lucha ha sido librada y ganada en el terreno político-militar) (GRAMSCI, 1999c, p. 38).

Políticamente se presenta la necesidad de la construcción de la voluntad colectiva para superar la disgregación social y la posición pasiva de la mayoría de la nación. Los grupos sociales en la disputa de hegemonía establecen una lucha político-militar.

La nación oprimida opondrá pues inicialmente a la fuerza militar hegemónica una fuerza que es solo “político-militar”, o sea que opondrá una forma de acción política que tenga la virtud de determinar reflejos de carácter militar en el sentido que: 1) tenga la eficacia de disgregar íntimamente la eficiencia bélica de la nación hegemónica; 2) que obligue a la fuerza militar

hegemónica a diluirse y diseminarse en un gran territorio, anulando gran parte de su eficacia bélica (GRAMSCI, 1999c, p. 38).

A partir de estos distintos momentos y grados de relación de fuerzas es que es posible la construcción de partido y la disputa hegemónica; donde se conjugan y toman sustancia la voluntad colectiva y la voluntad política. Se hace así, tarea partidaria de avanzar en la construcción de esos momentos y grados como forma de constituir a los sectores sociales subalternos en clase, en bloque histórico. Pero, por su vez, es tarea del grupo dirigente de los grupos sociales subalternos que proyecta mayor nivel de conciencia ideológico-política, organizar el partido como intelectuales orgánicos.

El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta con tiempo que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable (y es favorable solo en la medida en que tal fuerza exista y esté llena de ardor combativo); por eso la tarea esencial es la de ocuparse sistemática y pacientemente en formar, desarrollar, hacer cada vez más homogénea, compacta, consciente de sí misma a esta fuerza (GRAMSCI, 1999c, p. 40).

Gramsci explica que “[...] la función hegemónica de dirección política de los partidos puede ser valorada por el desarrollo de la vida interna de los mismos partidos” (GRAMSCI, 1984, p. 201). En ese sistema hegemónico también se desarrolla la democracia como construcción de su base militante y de su dirección, “[...] existe democracia entre el grupo dirigente y los grupos dirigidos” (GRAMSCI, 1984, p. 313). Igualmente enfatiza en que ese partido debería y no podría dejar de ser el que pregone y organice “[...] una reforma intelectual y moral, lo que además significa crear el terreno para un ulterior desarrollo de la voluntad colectiva nacional popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna” (GRAMSCI, 1999c, p. 17).

Varesi afirma que “lo popular no implica la pérdida de centralidad de la clase obrera, sino su articulación con el conjunto de grupos sociales subalternos con el fin de universalizar sus intereses [...]” (VARESI, 2015, p. 71), para disputar la hegemonía. Al tomar ese carácter popular los intelectuales y el grupo dirigente tienen un papel fundamental para darle homogeneidad a esa voluntad colectiva y política, como partido al elevar su nivel ideológico y político.

Para algunos grupos sociales el partido político no es otra cosa que el modo propio de elaborar su propia categoría de intelectuales orgánicos, que se forma así y no pueden dejar de formarse, dadas las características generales y las condiciones de formación, de vida y desarrollo del grupo social dado,

directamente en el campo político y filosófico [...] (GRAMSCI, 1986, p. 360).

Con el partido se eleva el nivel de conciencia donde se “elaboran” intelectuales orgánicos. La militancia se constituye en intelectual orgánica, que se forma permanentemente en una praxis, en el campo político y filosófico. Así como el intelectual tienen ese papel de formarse y formar en el partido, para Gramsci, el partido tiene ese papel con la sociedad civil. Así afirma:

El partido político, para todos los grupos, es precisamente el mecanismo que en la sociedad civil cumple la misma función que cumple el Estado, en medida más vasta y más sintéticamente, en la sociedad política, o sea que procura la fusión entre intelectuales orgánicos de un dado grupo, el dominante, e intelectuales tradicionales, y esta función el partido la cumple precisamente en dependencia de su función fundamental que es la de elaborar sus propios componentes, elementos de un grupo social nacido y desarrollado como “económico”, hasta hacerlos convertirse en intelectuales políticos calificados, dirigentes, organizadores de todas las actividades y las funciones inherentes al desarrollo orgánico de una sociedad integral, civil y política (GRAMSCI, 1986, p. 360).

Del Roio muestra que para Gramsci el fenómeno de los intelectuales le era de mucho interés y principalmente la relación de los intelectuales con el pueblo (DEL ROIO, 2014, p. 196). Por eso la propuesta de Gramsci con el Partido político es que sus militantes se reconozcan y actúen orgánicamente como intelectuales. “Que todos los miembros de un partido político deban ser considerados como intelectuales es una afirmación que puede prestarse a la burla y a la caricatura; no obstante, si se reflexiona nada es más exacto” (GRAMSCI, 1986, p. 360). Para hacer esta valoración Gramsci argumenta que importa es observar en el Partido “[...] la función que es directiva y organizativa, o sea educativa, o sea intelectual” (GRAMSCI, 1986, p. 360).

Como ya fue mostrándose, aquí se pretende entender el proceso de la teoría de la hegemonía y la forma en que los grupos sociales subalternos pueden disputarla. Para esto analizar el papel del partido y del surgimiento del bloque histórico, que puede convertirse, si es de los sectores sociales subalternos, en un nuevo bloque histórico revolucionario. De esa manera se pasa a observar la categoría de subalternos en Gramsci.

1.1.5. Grupos Sociales Subalternos

Buttigieg (2017) afirma que es inútil intentar una definición exacta del concepto de subalterno en Gramsci, ya que este no es homogéneo ni está aislado: “no es casual que él designe siempre en plural esas categorías. La categoría de grupos subalternos-clases sociales subalternas comprende muchos otros componentes de la sociedad, más allá de la ‘clase operaria’ y del ‘proletariado’”¹⁵(BUTTIGIEG, 2017, p. 746).

Hay una relación del uso del concepto subalterno en los Cuadernos de la Cárcel, que Gramsci toma para entender su desarrollo y su papel en la disputa de hegemonía, con el análisis que hace del “desarrollo político de la clase popular en la Comuna medieval”. Esto lo hace en el Cuaderno 3, nota 16 y nota 18; después lo retoma en el Cuaderno 25. En el Cuaderno 3, en la nota 18 habla de la historia de las clases subalternas:

[...] En el Medioevo era posible una alianza entre proletarios y el pueblo y, aún más, el apoyo de los proletarios a la dictadura de un príncipe, nada semejante en el mundo clásico. El Estado moderno abolió muchas autonomías de las clases subalternas, abolió el Estado federación de clases, pero ciertas formas de vida interna de las clases subalternas renacen como partido, sindicato, asociación de cultura (GRAMSCI, 1999b, p. 30).

Gramsci va caracterizando a los grupos sociales subalternos desde los elementos que consigue extraer de la historia. Las clases subalternas sufren la dominación perdiendo muchas autonomías, pero aun así resisten y renacen formas organizativas. Pero, muchas veces su relación de fuerza y sus grados de homogeneidad no tiene un alto nivel de autoconciencia y de organización. Esto, según Gramsci, porque “[...] no han alcanzado la conciencia de clases ‘por sí misma’ y que por ello no sospechan siquiera que su historia pueda tener alguna importancia y que tenga algún valor dejar rastros documentales de ella” (GRAMSCI, 1999b, p. 52). De esta forma, existen múltiples elementos de “dirección consciente” en esos movimientos, sin embargo, ninguno tiene la capacidad de ser el grupo dirigente que lleve a la construcción de homogeneidad, elevar el nivel político de organización e ideológico para superar “el sentido común” (GRAMSCI, 1999b, p. 52).

¹⁵ Não é casual que ele designe sempre no plural essas categorias. A categoria de grupos subalternos – classes sociais subalternas compreende muitos outros componentes da sociedade, além da ‘classe operaria’ e do ‘proletariado (Traducido por el autor).

En el Cuaderno 25, llamado “Al Margen de la historia (Historia de los grupos sociales subalternos)”, Gramsci buscó caracterizar mejor a los grupos sociales subalternos. Así, en los criterios metodológicos, afirma:

La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. Es indudable que en la actividad histórica de estos grupos existe la tendencia a la unificación, si bien según planes provisionales, pero esta tendencia es continuamente rota por la iniciativa de los grupos dominantes, y por lo tanto solo puede ser demostrada a ciclo histórico cumplido, si este concluye con un triunfo. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan y sublevan: solo la victoria “permanente” rompe, y no inmediatamente, la subordinación (GRAMSCI, 2000, p. 178).

Los grupos sociales subalternos sufren las acciones que realizan los grupos del bloque histórico dominante. Su historia está en los márgenes, dice Gramsci, es disgregada y episódica. Lo único que les permitiría construir su propia historia y concretar la unidad como grupos sociales subalternos es la victoria “permanente” en la disputa de hegemonía. Pero, aun cuando hay iniciativas y la actividad de los grupos sociales subalternos se muestra fuerte, hay que considerar que estos pueden estar “[...] solo en estado de defensa activa” (GRAMSCI, 2000, p. 179). Por lo cual “todo rastro de iniciativa autónoma de parte de los grupos subalternos debería por consiguiente ser de valor inestimable para el historiador integral” (GRAMSCI, 2000, p. 179).

Pasar por alto y, peor aún, despreciar los movimientos llamados “espontáneos”, o sea renunciar a darles una dirección consciente, a elevarlos aun plano superior introduciéndolos en la política, puede tener a menudo consecuencias muy serias y graves. Sucede casi siempre que un movimiento “espontáneo” de las clases subalternas va acompañado por un movimiento reaccionario de la derecha de la clase dominante, por motivos concomitantes: una crisis económica, por ejemplo, determina descontento de las clases subalternas y movimientos espontáneos de masas por una parte y, por la otra, determina complotos de los grupos reaccionarios que aprovechan el debilitamiento objetivo del gobierno para intentar golpes de Estado (GRAMSCI, 1999b, p. 54).

Este contexto dado por Gramsci muestra esa relación de fuerzas de forma dialéctica en la disputa de la hegemonía. En el ejemplo, donde la lucha se desata por una crisis económica, se muestra que, al no tener la capacidad de homogeneidad necesaria, ni un buen nivel político e ideológico, el movimiento de un grupo o de varios grupos subalternos es disgregado y espontáneo, de defensa activa, generando una regresión, donde se imponen más fuertemente, con mayor cohesión la clase dominante

fortaleciendo su hegemonía. Para Gramsci en el mundo moderno estos son más frecuentes. Pero también Gramsci muestra otros ejemplos de forma progresiva:

Otros ejemplos pueden extraerse de todas las revoluciones pasadas en las que las clases subalternas eran numerosas y jerarquizadas por la posición económica y homogeneidad. Los movimientos “espontáneos” de los estratos populares más vastos hacen posible la llegada al poder de la clase subalterna que más haya progresado por el debilitamiento objetivo del Estado (GRAMSCI, 1999b, p. 54).

Para hacer que la dinámica de la relación de fuerzas en la disputa de la hegemonía lleve a victorias de los grupos sociales subalternos, Gramsci, propone la unidad entre “[...] la ‘espontaneidad’ y de la ‘dirección consciente’, o sea de la ‘disciplina’, es precisamente la acción política real de las clases subalternas, en cuanto política de masas y no simple aventura de grupos que pretenden representar a la masa” (GRAMSCI, 1999b, p. 53).

Esa construcción de la capacidad de disputar la hegemonía, de tener la capacidad de grupo dirigente para pasar de la lucha espontánea a la organización del malestar y la insurgencia de los grupos sociales subalternos con dirección consciente, es lo que Gramsci llama “espíritu de escisión”. Ese espíritu de escisión llevaría a la conquista progresiva de la conciencia como clase de los grupos sociales subalternos. Esto estaría en disputa con la capacidad hegemónica de la clase dominante, que además de la coerción, impone su voluntad por medio del consenso. Con una imposición cultural e ideológica para generar e influir en la opinión pública, directa o indirectamente, como señala Gramsci, por medio de “[...] la prensa [que] es la parte más dinámica de esta estructura ideológica, pero no la única [...], las bibliotecas, las escuelas, los círculos y clubes de distinto tipo, hasta la arquitectura, la disposición de las calles y los nombres de estas” (GRAMSCI, 1999b, p. 55). También apunta a la Iglesia y se pregunta: “¿Qué puede oponerse, por parte de una clase innovadora, a este complejo formidable de trincheras y fortificaciones de la clase dominante?” (GRAMSCI, 1999b, p. 55). A lo que acto seguido responde:

El espíritu de escisión, o sea la progresiva adquisición de la conciencia de la propia personalidad histórica, espíritu de escisión que debe tender a extenderse de la clase protagonista a las clases aliadas potenciales: todo ello exige un complejo ideológico, cuya primera condición es el exacto conocimiento del campo que se ha de vaciar de su elemento de masa humana (GRAMSCI, 1999b, p. 55).

Los grados de conciencia que permite aumentar la situación política y la relación de fuerza, se van reflejando como si fueran etapas de un espíritu de escisión que va aumentando progresivamente. Ese aumento permite el fortalecimiento de la construcción partidaria, de las alianzas como unidad compleja y aumentar la dinámica de movimiento en la construcción de fuerza hegemónica para la disputa a las clases dominantes. Situación que puede amenazar al orden vigente del bloque burgués dominante y puede generar una crisis de hegemonía.

1.1.6. Crisis de Hegemonía

La disputa de la hegemonía genera un proceso de convulsiones e inestabilidad, que es conocido como crisis. Gramsci definió la crisis, “se trata de un proceso que tiene muchas manifestaciones y en el que causas y efectos se complican y superponen” (GRAMSCI, 1999c, p. 178). De la misma forma considera que “el desarrollo del capitalismo ha sido una ‘crisis continua’, si así puede decirse, o sea un rapidísimo movimiento de elementos que se equilibran e inmunizaban” (GRAMSCI, 1999c, p. 179). Cuando se desencadena una crisis “el aparato hegemónico se resquebraja y el ejercicio de la hegemonía se hace cada vez más difícil” (GRAMSCI, 1999, p. 124).

Si la clase dominante ha perdido el consenso, o sea, si no es ya “dirigente”, sino únicamente “dominante”, detentora de la pura fuerza coercitiva, esto significa precisamente que las grandes masas se han apartado de las ideologías tradicionales, no creen ya en lo que antes creían, etcétera. La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados (GRAMSCI, 1999b, p. 37).

Esa crisis donde lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer, como proceso, muestra movimientos orgánicos, que pueden ser más prolongados, y movimientos de coyuntura, que tienden a ser más cortos. Gramsci distingue entre crisis orgánica y la crisis de coyuntura, así como de sus movimientos orgánicos y de coyuntura.

[...] En el estudio de una estructura hay que distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar de coyuntura (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales). Los fenómenos de coyuntura son ciertamente dependientes, también ellos, de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran alcance histórico: estos se dan en lugar a una crítica política menuda, cotidiana, que afecta a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades inmediatamente responsables del poder. Los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica histórico-social, que afecta a las grandes agrupaciones, más allá de

las personas inmediatamente responsables y más allá del personal dirigente (GRAMSCI, 1999c, p. 33).

La crisis orgánica, como “crisis del Estado en su conjunto”, afirma Portantiero, “[...] es una crisis de los modos habituales con que se había constituido hasta entonces el compromiso entre dominantes y dominados: implica una situación de des-agregación de la vida estatal por parte de las grandes masas” (PORTANTIERO, 1983, p. 51). En el caso de estructuras complejas de sociedades modernas “[...] la clase burguesa está ‘saturada’: no solo no se difunde, sino que se disgrega; no solo no asimila nuevos elementos, sino que desasimila una parte de sí misma (o al menos las desasimilaciones son enormemente más numerosas que las asimilaciones)” (GRAMSCI, 1984, p. 215). Staccone describe que la crisis orgánica se genera del conflicto entre la clase dominante burguesa y las clases subalternas.

La crisis orgánica se genera del *conflicto entre las clases fundamentales*, esto es, la *burguesía y el proletariado*, y da margen a la crítica histórico-social, que – superando a las personas dirigentes – alcanza a las propias *instituciones*. La *crisis orgánica* es posible solo cuando las clases subalternas están organizadas y en disputa con la clase dominante por la *hegemonía intelectual-moral y política*. La crisis nace de incapacidad concreta de la clase que detiene el poder político de resolver los problemas de la colectividad. Esta situación es desgastante y mina su capacidad de dirección, colocando en crisis su *hegemonía*¹⁶ (STACCONI, 1987, p. 46)¹⁷.

Es claro que los grupos sociales subalternos pueden disputar la hegemonía cuando han alcanzado, por lo menos, el segundo momento de las relaciones de fuerza y sus tres grados. Situación que hace que la clase dominante pierda la capacidad de construir consenso y, posiblemente, no conserve el mismo poder para establecer la dominación, la coerción. Pero, como ya se veía en las explicaciones de Gramsci el análisis de la situación y de las relaciones de fuerza puede tener variadas formas en que se combinan los momentos y los grados de fuerza, según las características de la clase dominante y de las clases subalternas, en un determinado tiempo y espacio concreto. Esto sería lo que permitiría entender las posibilidades del desenlace de una crisis, que puede ser regresiva o progresiva.

¹⁶ A crise orgânica gera-se do *conflito entre as classes fundamentais*, isto é, a *burguesia e o proletariado*, e dá margem á crítica histórico-social, que – superando as pessoas dirigentes – atinge as próprias *instituições*. A *crise orgânica* é possível só quando as classes subalternas estão organizadas e em disputa com a classe dominante pela *hegemonia intelectual-moral e política*. A crise nasce da incapacidade concreta da classe que detém o poder político de resolver os problemas da coletividade. Esta situação é desgastante e mina a sua capacidade de direção, colocando em crise a sua *hegemonia* (Traducido por el autor).

¹⁷ Fuente itálico de la citación original.

Aunque, generalmente, cuando una crisis es orgánica tiende a prolongarse en el tiempo: “tiene lugar una crisis, que en ocasiones se prolonga por decenas de años” (GRAMSCI, 1999c, p. 33). Gramsci explica por qué una crisis orgánica tiende a prolongarse de esta forma en el tiempo:

Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (han llegado a su madurez) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas operantes positivamente para la conservación y defensa de la estructura misma se esfuerza todavía por sanar dentro de ciertos límites y por superarse. Estos esfuerzos incesantes y perseverantes (porque ninguna forma social querrá nunca confesar haber sido superada) forman el terreno de lo “ocasional” sobre el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que en último análisis solo se consigue y es “verdadera” si se convierte en nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan [...]) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por lo tanto deban ser resueltas históricamente (deban, porque todo incumplimiento del deber histórico aumenta el desorden necesario y prepara catástrofes más graves) (GRAMSCI, 1999c, p. 33).

Una crisis orgánica, de larga duración, se prolonga por los esfuerzos “incesantes” y “perseverantes” de la clase dominante y de las clases subalternas en la disputa de hegemonía. Es un interregno donde fenómenos morbosos más variados pueden acontecer, si los grupos sociales subalternos no triunfan. En el proceso la crisis orgánica se puede dar, en esa prolongación, movimientos de coyuntura. Burgos recuerda los enseñamientos de Gramsci sobre la revolución francesa como un gran movimiento orgánico, entre 1789 a 1871 (BURGOS, 2016, p. 5).

Movimiento orgánico como movimientos cíclicos internos coyunturales, complejos en sí mismos: la saga de la revolución hasta el golpe de estado del 18 de brumario, Napoleón, la restauración, la revolución de 48, Luis Bonaparte, la Comuna de París. Un movimiento orgánico que comienza cuando la burguesía derrota a las viejas clases y termina cuando derrota los desafíos embrionarios de la nueva clase, el proletariado¹⁸ (BURGOS, 2016, p. 5).

Una crisis orgánica puede tener crisis de coyuntura, que además pueden darse como movimientos cíclicos, es decir varias crisis de coyuntura. Sobre esto, Gramsci afirma, tomando el ejemplo de Francia de “[...] 80 años de trastornos en oleadas cada vez más largas: 89-94-99-1804-1815-1830-1848-1870” (GRAMSCI, 1999c, p. 35). A lo que considera que es el estudio “[...] de estas ‘oleadas’ de diversa oscilación lo que

¹⁸Movimento orgânico com movimentos cíclicos internos conjunturais, complexos em si mesmos: a saga da revolução até o golpe de Estado de 18 de brumário, Napoleão, a restauração, a revolução de 48, Luis Bonaparte, a comuna de Paris. Um movimento orgânico que começa quando a burguesia derrota as *velhas* classes e termina quando derrota os desafios embrionários da *nova* classe, o proletariado (Traducido por el autor).

permite reconstruir las relaciones entre estructura y superestructura por una parte y por la otra entre el desarrollo del movimiento orgánico y el del movimiento de coyuntura de la estructura” (GRAMSCI, 1999c, p. 35).

Staccone apunta que la crisis de coyuntura se desarrolla entre las clases dominantes. Siendo una disputa por la dirección, como grupo social dirigente o hegemónico de la clase dominante.

La crisis coyuntural es un fenómeno interno del bloque histórico y tiene origen en el conflicto entre varios grupos sociales dominantes en disputa para reequilibrar el poder económico-político a favor de uno o de otro. Los grupos subalternos están excluidos de la dinámica de esta lucha, aunque sean incorporados como masa de maniobra¹⁹ (STACCONI, 1987, p. 46).

A diferencia de la crisis orgánica, que es una lucha entre la clase dominante y los grupos sociales subalternos, la crisis de coyuntura acontece entre los grupos sociales dominantes. Gramsci muestra que en un dado momento histórico hay una separación de estos grupos sociales dominantes con los partidos políticos que los representan, “[...] o sea que los partidos tradicionales en aquella determinada forma organizativa, con aquellos determinados hombres que los constituyen, los representan y los dirigen no son ya reconocidos como su expresión por su clase o fracción de clase” (GRAMSCI, 1999c, p. 52). Advierte que cuando esto sucede se genera una situación peligrosa y delicada, “[...] porque el campo queda abierto a soluciones de fuerza, a la actividad de potencias oscuras representadas por los hombres providenciales o carismáticos” (GRAMSCI, 1999c, p. 52).

Hecho que puede, claramente, generar, así, una revolución pasiva. Pero, también las fisuras en el bloque histórico de las clases dominantes pueden posibilitar avances en la cualificación política, organizativa y de unidad de los grupos sociales subalternos. “Porque ofrece espacios libres en los cuales se puede insertar una nueva concepción de mundo, para sustituir la vieja ya en decadencia. Se puede abrir así un verdadero y propio campo hegemónico en el cual trabar una batalla: un espacio teórico y práctico [...]”²⁰ (FILIPPINI, 2017, p. 162). Filippini hace referencia a la pregunta que se hace

¹⁹ A crise conjuntural é um fenômeno interno do bloco histórico e tem origem no conflito entre os vários grupos sociais dominantes em disputa para reequilibrar o poder econômico-político a favor de um ou de outro. Os grupos subalternos estão excluídos da dinâmica desta luta, mesmo que sejam envolvidos como massa de manobra (Traducido por el autor).

²⁰ Porque oferece espaços livres nos quais se pode inserir uma nova concepção do mundo, para substituir a velha já em declínio. Pode-se abrir assim um verdadeiro e próprio campo hegemônico no qual travar uma batalha: um espaço teórico e prático (Traducido por el autor).

Gramsci sobre la posibilidad de una crisis en las dimensiones ya expuestas no resolverse a favor de la clase dominante.

El interregno, la crisis a la que así se impide su solución históricamente normal, ¿se resolverá necesariamente a favor de una restauración de lo viejo? Dado el carácter de las ideologías, esto debe excluirse, pero no en sentido absoluto. Entre tanto, la depresión física conducirá, a la larga, a un escepticismo difuso y nacerá una nueva “combinación” en la que, por ejemplo, el catolicismo se convertirá aún más en puro jesuitismo, etcétera. También de esto se puede concluir que se formaran las condiciones más favorables para una expansión inaudita del materialismo histórico. La misma pobreza inicial que el materialismo histórico no puede dejar de tener como teoría difusa de masas, lo hará más expansivo. [...] O sea posibilidad [y necesidad] de formación de una nueva cultura (GRAMSCI, 1999b, p. 38).

En el intervalo de la crisis su desenlace no necesariamente es progresivo, puede ser también regresivo. Por esto Gramsci se pregunta si la forma de resolverse es la restauración de lo viejo ante lo que aún no termina de nacer. Ya Gramsci apuntaba que “[...] la depresión física conducirá, a la larga, a un escepticismo difuso y nacerá una nueva ‘combinación’” (GRAMSCI, 1999b, p. 38). La hegemonía de la clase dominante se restaura, pero, igualmente es llevada a impulsar cambios, como “nueva combinación” para absorber, apaciguar y controlar a los grupos sociales subalternos, como revolución pasiva (FROSINI, 2018).

1.1.7. Revolución Pasiva

Gramsci introduce el concepto de Revolución Pasiva inicialmente en cuaderno 4 en la nota 57. “El concepto de revolución pasiva me parece exacto no solo para Italia, sino también para los demás países que modernizaron el Estado a través de una serie de reformas o de guerras nacionales sin pasar por la revolución política de tipo radical-jacobino” (GRAMSCI, 1999b, p. 217). A Gramsci le parece adecuado el concepto extraído de Cuoco, pero no solo para el caso italiano, lo considera para los países que modernizaron el Estado mediante la imposición belica en el contexto nacional, pero como restauración y que no se condujeron por una senda parecida a la revolución francesa.

Vacca (2016) analizando la revolución pasiva afirma que Gramsci lo usa inicialmente para explicar la “era de la restauración”, pero que después lo aplica también al *Risorgimento* italiano por hacer parte de las guerras nacionales que acontecen en influencia de la Revolución Francesa. Para Vacca “[...] Gramsci considera

que el rasgo sobresaliente del *Risorgimento* fue la capacidad de los moderados de ejercer dirección duradera y completa sobre los democráticos, delimitando el ámbito de su iniciativa, decapitándolos y absorbiendo sus cuadros” (VACCA, 2016, p. 144).

Más adelante Gramsci en la nota 25 del cuaderno 8 enlaza la fórmula de Cuoco con una tesis de Quinet, que se refiere a la “equivalencia de la revolución-restauración en la historia italiana” (GRAMSCI, 1984, p. 231). Encuentra que tanto en lo formulado por Cuoco como en la tesis de Quinet expresan “[...] el hecho histórico de la falta de iniciativa popular en el desarrollo de la historia italiana, y el hecho de que el ‘progreso’ tendría lugar como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico e inorgánico de las masas populares [...]” (GRAMSCI, 1984, p. 231). La clase dominante establece así restauraciones que “[...] acogen cierta parte de las exigencias populares, o sea ‘restauraciones progresistas’ o ‘revoluciones-restauraciones’ o también ‘revoluciones pasivas’” (GRAMSCI, 1984, p. 231).

En el ritmo del pensamiento gramsciano, en sus elaboraciones el concepto va tomando forma, contenido. Vacca apunta que entre los años de 1932 y 1933 “[...] el concepto adquiere no solo connotación por así decir objetiva, sino también valor general más amplio” (VACCA, 2016, p. 146). Gramsci afirma en la nota 11 del cuaderno 15: “se puede aplicar al concepto de revolución pasiva [...] el criterio interpretativo de las modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y por lo tanto se vuelven matrices de nuevas modificaciones” (GRAMSCI, 1999c, p. 188).

Más adelante Gramsci plantea la relación de la revolución pasiva como proceso dialéctico. Afirma que al no entender a la revolución pasiva en desarrollo dialéctico no se pudo superar, pero tampoco interpretar.

[...] la expresión práctica de las necesidades de la "tesis" de desarrollarse enteramente, hasta el punto de llegar a incorporar una parte de la antítesis misma, para no dejarse "superar", o sea que en la oposición dialéctica solo la tesis, en realidad, desarrolla todas sus posibilidades de lucha hasta ganarse a los que se dicen representantes de la antítesis: precisamente en esto consiste la revolución pasiva o revolución-restauración (GRAMSCI, 1999c, p. 188).

Gramsci explica que hay en esa relación las necesidades de la tesis desarrollarse enteramente. El desarrollo entero de la tesis le permite incorporar una parte de la antítesis. Sobre esto Baratta dice que “[...] es un proceso por el cual, en el ámbito de la dialéctica histórica, la tesis [...] se muestra capaz de neutralizar, incorporar, absorber, en suma, agotar la *antítesis* [...]” (BARATTA, 2011, p. 34). La tesis sería la expresión

del bloque histórico dominante y la antítesis la expresión de las fuerzas que buscan constituir un nuevo bloque que sea alternativo al dominante. En tal situación – afirma Baratta, “[...] no es la negación expresada de la antítesis la que se torna portadora de una nueva *síntesis*, sino la propia afirmación expresada por la tesis” (BARATTA, 2011, p. 34).

Frosini analiza que la revolución pasiva es un movimiento de control y absorción. “La revolución pasiva consiste en la capacidad de regular la dinámica social desencadenada por la lógica hegemónica, volviéndose parte de esta misma dinámica. De ahí el carácter contradictorio de la fórmula” (FROSINI, 2018). Igualmente observa que para Gramsci la revolución pasiva se muestra de dos formas en el devenir histórico-político. La primera “en el siglo XIX la revolución pasiva es el largo ciclo de lo que en el *Cuaderno 1* (§ 48) Gramsci llama ‘*jacobinismo de contenido*’ [...] que permite a la burguesía hacerse con el poder del Estado, evitando el trauma de una revolución popular” (FROSINI, 2018). La segunda, Gramsci la encuentra en el intervalo de tiempo que puede vivir del siglo XX. Frosini anota que como “[...] la define en el *Cuaderno 8* (§ 236), es el corporativismo fascista en cuanto parte de un proyecto de ‘*política totalitaria*’, que permite a la burguesía mantener el poder neutralizando la propuesta hegemónica alternativa del movimiento obrero” (FROSINI, 2018).

Siendo dos formas de la revolución pasiva que obedecen a condiciones sociales, políticas e históricas diferentes. La primera, en siglo XIX, como jacobinismo de contenido y la segunda, en el siglo XX, como un proyecto de política totalitaria dentro de una sociedad más compleja. Según Frosini, hay un elemento común que caracteriza a estas dos formas de revolución pasiva:

El elemento común entre la vieja y la nueva revoluciones precisamente el hecho que son revoluciones, o sea, que ante la amenaza jacobina y, luego, comunista, la burguesía se ha hecho cargo de impulsar una serie de cambios revolucionarios en el entramado del Estado y, por ende, de la producción, con el objetivo de absorber, y por este medio pasivizar, las reivindicaciones de las clases populares (FROSINI, 2018).

De esa forma la burguesía toma la iniciativa, como clase dominante, para establecer cambios con el fin de absorber la acción política de los grupos sociales subalternos y mediante esto volver pasiva su dinámica social al regular sus reivindicaciones. Es aquí donde Frosini señala el carácter contradictorio de la concepción gramsciana de la revolución pasiva: la clase dominante hace cambios revolucionarios para no sufrir los cambios de una revolución.

De ahí se sigue que, en su formulación más acabada, la revolución pasiva designa la manera en que la burguesía quita la iniciativa a sus adversarios, porque consigue ponerse del lado de la historia como revolución, exactamente en el sentido que hemos visto antes, de ser una encarnación subjetiva (práctica, política) de la historia en cuanto cambio permanente. Dicho de otra manera: a partir de la Revolución Francesa, la revolución burguesa ha estado principalmente (aunque no exclusivamente) caracterizada por una duplicidad de fondo entre transformación de las condiciones históricas y necesidad de controlar el proceso que así se desencadena, lo que ha hecho que el impulso al cambio nunca haya estado del todo exento de la preocupación de controlar a las masas para que no tomen la iniciativa, para que no consigan ponerse del lado de la historia, encarnar la historia, es decir, definitivamente, volverse hegemónicas (FROSINI, 2018).

Frosini llama la atención para otro aspecto importante en la concepción gramsciana de revolución pasiva que es la relación que hace con el prólogo del libro de Marx: *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Específicamente en el tema de la transición. Frosini indica que esto impide pensar a la revolución pasiva “[...] simplemente como un proceso de enfrentamiento entre fuerzas sociales que produce una serie de cambios moleculares en ambos lados de la disputa” (FROSINI, 2018). Al considerar ese aspecto importante:

La revolución pasiva aparece entonces como la manera en que la burguesía se coloca en el marco de la transición, por un lado impulsando los cambios y así perfilándose como clase revolucionaria, es decir, como una clase que tiene la iniciativa política en sus manos; y, por otro lado, ampliando de manera desmesurada los organismos de control (véase Frosini, 2016a) de las masas subalternas, para que estas no consigan desarrollar su propia posición política en este mismo marco. En síntesis, se puede decir que la transición es el revés de la revolución pasiva, como en una negativa fotográfica (FROSINI, 2018).

Frosini describe a la burguesía en una tensión entre ser una clase que hace transformaciones para no sufrir la revolución y que establece control sobre los grupos sociales subalternos; un proceso de disputa de hegemonía de sociedades complejas, de guerra de posiciones, un proceso dialéctico de dinámica permanente de transición, un escenario en el cual se puede reflejar una situación de crisis, donde “[...] los diversos estratos de la población no poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y de reorganizarse con el mismo ritmo” (GRAMSCI, 1999c, p. 52), para lo cual hay que considerar que los grupos sociales subalternos sufren la iniciativa de la clase dominante (GRAMSCI, 2000, p. 178). En tal escenario, generalmente, los grupos sociales subalternos no tienen la capacidad de organizarse, de cualificarse políticamente, la iniciativa la toma la clase dominante, que rápidamente se va a restaurar por contar con capacidad de intelectuales, de profesionales a su servicio y capacidad material para

reabsorber y controlar. “La clase tradicional dirigente, que tiene un numeroso personal adiestrado, cambia hombres y programas y reabsorbe el control que se le estaba escapando con una celeridad mayor que la que poseen las clases subalternas” (GRAMSCI, 1999c, p. 52).

En esa lógica de revolución pasiva la clase dominante llega al punto de hacer, inclusive, sacrificios para no perder el poder. Gramsci describe que la clase dominante con esos sacrificios “[...] se expone a un futuro oscuro con promesas demagógicas, pero conserva el poder, lo refuerza por el momento, y se sirve de él para aniquilar al adversario y dispersar a su personal de dirección, que no puede ser muy numeroso ni muy adiestrado” (GRAMSCI, 1999c, p. 52). Así, nuevamente, hace que los grupos sociales subalternos estén disgregados y pierdan la capacidad de homogeneidad, de nivel político e ideológico para disputar la hegemonía.

Otro movimiento que acontece en esa relación de crisis orgánica, la crisis de coyuntura y la revolución pasiva es la fusión de los partidos que representan a las clases burguesas en un partido único. Esto como solución a la pérdida del consenso de los grupos sociales dominantes y el fortalecimiento de las clases subalternas.

El hecho de que las tropas de muchos partidos pasen a colocarse bajo la bandera de un partido único que mejor represente y resuma las necesidades de toda la clase es un fenómeno orgánico y normal, aunque su ritmo sea rapidísimo y casi fulminante en comparación con tiempos tranquilos: representa la fusión de todo un grupo social bajo una dirección única considerada la única capaz de resolver un problema dominante existencial y de alejar un peligro mortal (GRAMSCI, 1999c, p. 53).

Pero, cuando la disputa de las clases dominantes no permite la fusión y en medio de las fisuras del bloque histórico se va fortaleciendo el partido de los grupos sociales subalternos, se produce otra solución que es el surgimiento de un jefe carismático:

Significa que existe un equilibrio estático (cuyos factores pueden ser dispares, pero en el que prevalece la inmadurez de las fuerzas progresistas), que ningún grupo, ni el conservador ni el progresista, tiene la fuerza necesaria para la victoria y que incluso el grupo conservador tiene necesidad de un amo (GRAMSCI, 1999c, p. 53).

Estas dos formas de superar la crisis de hegemonía tienen como nombre: cesarismo y/o el bonapartismo. De esto Gramsci afirma que ese fenómeno surge por el empate o equilibrio catastrófico en las relaciones de fuerza. “Se puede decir que el cesarismo obonapartismo expresa una situación en la que las fuerzas en lucha se equilibran de modo catastrófico, o sea que se equilibran de modo tal que la continuación

de la lucha no puede concluir más que con la destrucción recíproca” (GRAMSCI, 1986, p. 102).

Pero el cesarismo, si bien expresa siempre la solución "arbitral", confiada a una gran personalidad, de una situación histórico-política de equilibrio de las fuerzas de tendencia catastrófica, no tiene siempre el mismo significado histórico. Puede haber un cesarismo progresista o un cesarismo regresivo, y el significado exacto de cada forma de cesarismo, en Último análisis, puede ser reconstruido por la historia concreta y no por un esquema sociológico. Es progresista el cesarismo cuando su intervención ayuda a la fuerza progresista a triunfar aunque sea con ciertos compromisos limitativos de la victoria; es regresivo cuando su intervención ayuda a triunfar a la fuerza regresiva, también en este caso con ciertos compromisos y limitaciones, que no obstante tienen un valor, un alcance y un significado distintos que en el caso precedente (GRAMSCI, 1986, p. 102).

Gramsci muestra dos ejemplos que él considera cesarismos progresistas, destaca que en la historia César y Napoleón son ejemplos de ese tipo de cesarismo. Por otro lado, considera que en los casos de Napoleón III y de Bismarck, en Alemania, se presentan ejemplos de cesarismo regresivo. “Se trata de ver si en la dialéctica ‘revolución-restauración’ es el elemento revolución o el de restauración el que prevalece, porque es cierto que en el movimiento histórico no se vuelve nunca atrás y no existen restauraciones ‘*in toto*’” (GRAMSCI, 1986, p. 102). Además de esto, Gramsci explica que se puede dar un cesarismo sin un jefe carismático: “el fenómeno ‘cesarista’ es una fórmula más polémico-ideológica que histórico-política. Se puede tener ‘solución cesarista’ incluso sin un César, sin una gran personalidad ‘heroica’ y representativa” (GRAMSCI, 1986, p. 102).

1.1.8. Catarsis

Además de las posibilidades de revolución pasiva, como desenlace de la crisis de hegemonía, también puede estar, como posibilidad, el triunfo de los grupos sociales subalternos. Si se le da forma al Príncipe Moderno, copando los distintos momentos y grados de las relaciones de fuerza, constituyendo un bloque histórico revolucionario y desatando una catarsis de lo nuevo que nace, que emerge y que sepulte al viejo orden, hasta entonces, vigente.

Siendo posible una catarsis. Gramsci la define como el “[...] paso del momento meramente económico (o egoísta-pasional) al momento ético-político, o sea la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los

hombres” (GRAMSCI, 1986, p. 142). Lo cual hace que en la interpretación gramsciana catarsis signifique también “[...] el paso de lo ‘objetivo a lo subjetivo’ y de la ‘necesidad a la libertad’” (GRAMSCI, 1986, p. 142).

Analizando el sentido y la procedencia del concepto, Coutinho explica el origen de catarsis y la forma como Gramsci la apropió:

Gramsci se apoya de un viejo término, pero le atribuye un nuevo contenido, creando así un concepto inédito y original. El término “catarsis” es utilizado por primera vez por Aristóteles para distinguir el efecto que la tragedia ejerce sobre el espectador. El filósofo de Stagira habla de catarsis como “purgación de las pasiones”, en el sentido de una elevación, superación y, en un cierto sentido, de un pasaje del arte a la moral, pero de esta forma no va más allá de la definición de la tragedia y de sus efectos. Es justamente tal momento de elevación, de superación, que Gramsci aprovecha el término aristotélico. Pero universalizándolo, él le atribuye una determinación especial de la praxis social en general y más específicamente de la praxis política (COUTINHO, 2017, p. 93)²¹.

La catarsis es, por consiguiente, momento de síntesis. Es el momento donde se adquiere una madurez para disputar la hegemonía, como construcción ético-política, con la edificación del sujeto colectivo histórico y su búsqueda de libertad, que niega al orden burgués, en su nivel intelectual-moral y a su fuerza opresora. “La estructura de fuerza exterior que aplasta al hombre, lo asimila a sí, lo hace pasivo, se transforma en medio de libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política, en origen de nuevas iniciativas” (GRAMSCI, 1986, p. 142).

“La fijación del momento ‘catártico’ se convierte así, me parece, en el punto de partida para toda la filosofía de la praxis; el proceso catártico coincide con la cadena de síntesis que son resultado del desarrollo dialéctico” (GRAMSCI, 1986, p. 142). De esta forma “es posible destacar en el pensamiento de Antonio Gramsci la ardua construcción de un concepto de *revolución*, como proceso complejo de transición histórica de una Formación Económico Social (FES) a otra” (BURGOS, 2012, p. 142). Siendo la catarsis, el desarrollo de las nuevas condiciones creadas para cumplir con las tareas que en la sociedad se han planteado los grupos sociales subalternos, como paso a una Formación Económica y Social diferente.

²¹ Gramsci se vale de um velho termo, mas lhe atribui um novo conteúdo, criando assim um conceito inédito e original. O termo “catarse” é utilizado por primeira vez por Aristóteles para distinguir o efeito que a tragédia exerce sobre o espectador. O filósofo de Stagira fala de catarse como “purgação das paixões”, no sentido de uma elevação, superação e, num certo sentido, de uma passagem da arte à moral, mais assim fazendo não vai além da definição da tragédia e de seus efeitos. É justamente tal momento de elevação, de superação, que Gramsci aproveita do termo aristotélico. Mas, universalizando-o, ele lhe atribui uma determinação especial da práxis social em geral e, mais especificamente, da práxis política (COUTINHO, 2017, p. 93) (Traducido por el autor).

1.2. RITMO Y TIEMPO EN LA RECEPCIÓN GRAMSCIANA EN COLOMBIA.

La recepción de la obra y el pensamiento gramsciano en Colombia se muestra como un proceso lento, en un transcurso de casi setenta años. Es decir, desde la fecha en que se hizo la primera publicación gramsciana, de la que se tiene referencia en este país. Pareciera que se ha impuesto un ritmo en el tiempo parsimonioso por parte de la izquierda colombiana, a la introducción, traducción y apropiación del pensamiento gramsciano y de su teoría revolucionaria de la hegemonía. Ritmo, que está fuertemente influenciado por la dinámica del conflicto armado, de la guerra y sus posibilidades de paz, generando periodos para la admisión del pensamiento gramsciano en el sinuoso desarrollo político-ideológico de la izquierda en Colombia. Tres autores que han analizado la recepción de Gramsci en Colombia, desde sus perspectivas, proporcionan elementos que permiten caracterizar este proceso.

El primer autor, Santofimio Ortíz en un texto, que discurre sobre el pensamiento de Gramsci en América Latina y especialmente en Colombia, se pregunta por la difusión del pensamiento de Gramsci en Colombia y considera que hay tres momentos gramscianos. El primer momento se inicia con la difusión de escritos de Gramsci sobre literatura en la revista *Mito*, desde 1956, en el número 6 de la revista. En ese número de la revista se recoge un escrito de Gramsci de 6 páginas titulado *Literatura funcional*, que según la revista *Mito* fue un fragmento de *los Cuadernos de la Cárcel*, tomado de un libro publicado por la editora *Einaudi*, en la ciudad de Milán, en 1953, con el nombre de *Letteratura e Vita Nazionale* (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018).

La traducción del fragmento fue hecha por Affan Buitrago. Según Santofimio en el texto Gramsci “[...] comienza preguntándose: ¿qué es lo que correspondería en literatura al ‘racionalismo’ tan empleado en la arquitectura? ¿La literatura como otras artes debe inscribirse en lo que se denomina racionalismo, es decir, literatura funcional?” (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p 186). En ese fragmento de Gramsci discurre sobre un arte que no sea industrial y la política cultural. Después se refiere al lenguaje literario, buscando explicar que es el arte y establece un ejemplo a partir del teatro. De esa forma concluye considerando que puede haber arte educador teniendo como base el materialismo histórico.

Santofimio dice que “[...] Gramsci, sin duda, en estos pasajes, pretendía discutir las pretensiones oficiales para la constitución de un arte no solo fascista sino también socialista habida cuenta de la realidad que emergía tras los muros de la prisión”

(SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p 188). La revista *Mito*, según este autor pretendían un debate más de conocimiento y asimilación de la cultura universal. Sin embargo, es necesario aclarar que la revista no tenía por objeto la teoría gramsciana. El fragmento del texto de Gramsci que es publicado en la revista, obedece más al abordaje sobre el arte para la construcción de una política cultural diferente, que al interés gramsciano de un arte diferente al arte de las clases dominantes.

El segundo momento Santofimio considera que se da a inicios de la década de 1960, con un contexto sociopolítico en que estaban las organizaciones guerrilleras con mucha resonancia en movimientos sociales muy activos y beligerantes. En este segundo momento se publican y difunden algunos pasajes breves de la obra de Gramsci. El autor reseña un libro llamado *Al Partido*, con textos de Lenin y Gramsci, pero con fecha de publicación de 1975. “Un librito intitulado: *Al partido*, cuyos autores aparecen respectivamente como Lenin y Gramsci (1975). El librito fue publicado por la Editorial *Léanlo*, de Medellín, como editor Norman Bethome y distribución de La Pulga editorial” (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 189).

Santofimio describe que el libro es de 69 páginas donde se encuentra el texto de Gramsci *Contra el Pesimismo*, que fue publicado originalmente en *L'Ordine Nuovo*, el 15 de marzo de 1924. El libro es más una compilación de textos de Lenin y considera que la recepción del pensamiento gramsciano es relacionado directamente a Lenin.

Sin embargo, gran parte de la ‘recopilación’ que aparece [...] está referida a los artículos de Lenin publicados en el periódico Pravda. [...] La obra y el pensamiento gramsciano, su recepción estaba precedida a través del ‘leninismo’ —en especial, en lo referente a su producción en pleno auge del proceso revolucionario en la Rusia zarista (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 190).

Hay otro libro que es referenciado por Santofimio, que es *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo, que al parecer fue publicado a mediados de la década de 1970, bajo la editorial Pepe de la ciudad de Medellín. En ese libro hay un texto introductorio que son comentarios de Gramsci sobre *El Príncipe*. Pero, en ese libro no se menciona quien hace la traducción de la obra original. Además de esto, “[...] la edición trae un prefacio de Federico Chabod, quien se refiere al partido leninista como la expresión del ‘príncipe moderno’ (la ciencia marxista de la política, según el mismo autor)” (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 190).

Santofimio Ortíz describe someramente otras dos publicaciones de esa época donde estaría presente la obra de Gramsci. Apunta un libro *Notas para una teoría del*

partido político marxista, “[...] compuesta de los siguientes apartados: I. La ciencia marxista de la política; II. La estructura del partido político, su determinación histórica y III. Notas varias; esta publicación [...] no presenta editorial” (SONTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 191), de la misma forma no tiene año de publicación, pero Santofimio considera que podría ser de 1970. Además de esto informa que en una nota de pie de página afirman que “[...] la publicación era una recopilación de transcripción de textos de Gramsci editados y publicados por la *Editorial Lautaro* de Buenos Aires” (SONTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 191).

La otra obra es en un artículo: “*El proyecto cultural gramsciano: la reforma intelectual y moral*” de García Huidobro, publicado en la revista *Ideas y Valores* del Programa de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, en el volumen 28 de 1979. En ese artículo García Huidobro dice que pretende presentar algunos trazos del pensamiento cultural de Gramsci: “[...] nos detendremos en su concepto de cultura, su interpretación de la cultura popular y su formulación de un proyecto cultural alternativo, que contempla la elaboración de una nueva cultura y su difusión como ideología de la nueva sociedad” (GARCÍA HUIDOBRO, 1979, p. 3). García Huidobro sitúa a Gramsci dentro de la “tradicción marxista y leninista”, considera que Gramsci integra en su análisis los problemas de la cultura y la educación, pero que además va más allá al poner “[...] la tarea cultural en el centro mismo de la perspectiva revolucionaria” (GARCÍA HUIDOBRO, 1979, p. 3). Además de esto, considera que Gramsci es un político y explica que para su artículo toma de la experiencia militante, que tuvo antes de ser encarcelado, así como, del movimiento popular italiano.

García Huidobro considera en su artículo, que el pensamiento gramsciano puede aportar por lo menos en tres aspectos, en el proceso de educación y cultura popular en América Latina: el primero es que la educación liberadora quiere respetar al pueblo como sujeto de su propia educación, para lo cual se debe partir de la realidad de los sectores populares y para eso Gramsci puede ayudar a comprender la cultura popular y establecer el diálogo con ella; el segundo es que con eso, el papel de la educación cambia, porque no puede ser portador de un mensaje cultural foráneo a la vida y práctica de los sectores populares; el tercero es que la propuesta de una filosofía de la historia en cuanto a educación permitiría superar proposiciones esencialistas y abstractas, para que se pueda tener una realización concreta (GARCÍA HUIDOBRO, 1979, p. 41).

El tercer momento que Santofimio Ortíz señala sobre la recepción del pensamiento de Gramsci en Colombia sería a mediados de la década de 1980. En este tercer momento Santofimio encuentra que se van desarrollando en Colombia eventos de debate del pensamiento de Gramsci que permite una articulación entre sectores académicos y movimientos sociales. Este autor va referenciando varios eventos: “en cuanto a los eventos que pretendían difundir el ‘pensamiento de Antonio Gramsci’ logramos ubicar uno de ellos a mediados de los 80, denominado: ‘El legado intelectual de Antonio Gramsci: a propósito del cincuentenario de su muerte’ (1987)” (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 192).

Después habla sobre dos artículos publicados en la revista *Foro* en 1987: “uno de ellos, de Camilo Castellanos, ‘Antonio Gramsci: un hombre medio, poco común y nada corriente’; el otro, ‘Gramsci en nuestro medio’, del profesor Marco Raúl Mejía; ambos publicados en la revista *Foro*, número 3, julio de 1987” (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 192). Por último, destaca el *Seminario Gramsci y la realidad colombiana*, realizado en 1991, dice que fue organizado por la Corporación Viva la Ciudadanía y Foro por Colombia. “A la luz del pensamiento unitario, ético humanista, antidogmático de Gramsci, nos hemos propuesto la realización de un seminario sobre la nueva realidad colombiana y la vigencia del pensamiento socialista” (MONTAÑA CUELLAR, 1991, p. 9).

Santofimio Ortíz considera que en ese tercer momento de la recepción del pensamiento gramsciano en Colombia emergen nuevos movimientos sociales, principalmente el movimiento pedagógico. Ese movimiento pedagógico va a tomar, a la teoría de Gramsci, porque ella “[...] posibilitaría una postura analítica y conceptual que redefiniría los objetos y las preocupaciones no solo de las ciencias sociales, sino también para la interpretación de la realidad colombiana” (SANTOFIMIO ORTÍZ, 2018, p. 196). Es por esto que Montaña Cuellar en su escrito preparado para el *Seminario Gramsci y la realidad colombiana*, que fue publicado póstumamente afirma: “[...] nos hemos embarcado en una revolución cultural, enmarcada en los más profundos estratos de nuestra civilización. Revolución sustancialmente no violenta, que solo podría realizarse a través de la voluntad popular consciente” (MONTAÑA CUELLAR, 1991, p. 9).

Un segundo autor que se aborda en relación con el tema de la recepción de Gramsci en Colombia es Herrera Zgaib. Este autor puede considerarse como uno de los pioneros de los estudios académico de Gramsci en este país, fue miembro de un grupo

estudiantil que tuvo una fuerte presencia en las universidades de Bogotá, la Unión Revolucionaria Socialista –URS. Herrera Zgaib narra que fue dentro de esta organización que conoció sobre la teoría gramsciana. “Uno de los autores que se discutía en los círculos de partido era Antonio Gramsci, y algunos de sus trabajos, que circulaban entre aquellos militantes, pero con limitaciones de ejemplares e información al respecto” (XVI SEMINARIO INTERNACIONAL GRAMSCI, 2020). Pero, igualmente explica que en la URS no se profundizó en los estudios gramscianos: “nunca hubo un ejercicio de divulgación y debate local o nacional que se abocara a su estudio sistemático por parte de la militancia de entonces” (XVI SEMINARIO INTERNACIONAL GRAMSCI, 2020). Para finales de la década de 1970, creó en la Universidad Libre de Bogotá en el curso de derecho, donde estudiaba, el grupo de estudios Círculo de Crítica Jurídica Antonio Gramsci. Después, como abogado en la ciudad de Girardot organizó el proyecto político Avanzada Democrática, Cívica y Cultura, hasta mediados de la década de 1980.

Herrera Zgaib considera el proceso de recepción gramsciana a partir de la década de 1960. Indica una publicación que hace referencia a Gramsci, después de la revista *Mito*, un escrito publicado “[...] por el crítico literario y ensayista cultural, Carlos Rincón, a través de un ensayo liminar en *Letras Nacionales*, difundido en la segunda mitad de los años 60” (HERRERA ZGAIB, 2013, p. 20). La revista *Letras Nacionales* fue una revista literaria fundada en 1965, en la ciudad de Bogotá, que duró hasta 1985 y contó con 42 números publicados. Sin embargo, su foco era la promoción de la literatura y cultura popular colombiana (CAMACHO BUITRAGO, 2015, p. 105).

Herrera Zgaib reseña después a un grupo estudiantil de izquierda, la Unión Revolucionaria Socialista –URS, que surgió en 1974 de una división de la organización trotskista el Bloque Socialista – BS. La URS tenía presencia, mayoritariamente, en universidades de Bogotá. Según unos de los militantes de la URS la ruptura se debió a la postura política que asumió la URS, una férrea adhesión al leninismo, considerando en lo táctico que “la conquista del poder en un régimen antidemocrático” como caracterizaron al régimen político colombiano, se hacía mediante la revolución y en lo estratégico por considerar que debían desarrollar la concepción gramsciana de la guerra de movimientos (MELO, 1989, p.171). En la URS confluyeron diferentes expresiones de la izquierda “[...] leninistas, maoístas, trotskistas, anapistas, castristas, exguerrilleros, cristianos, con arraigo principal en el sindicalismo independiente:

petroleros, campesinos, maestros, estudiantes, junto a un núcleo de intelectuales e investigadores [...]” (XVI SEMINARIO INTERNACIONAL GRAMSCI, 2020).

La URS “[...] sostuvo más de 50 números de su revista *El Manifiesto*, dio en ella aplicación analítica del pensamiento de Antonio Gramsci” (HERRERA ZGAIB, 2013, p. 20). El primer número de *El Manifiesto* fue publicado en el mes de febrero de 1975, ahí esta publicación, que se constituyó en un instrumento de divulgación política de la URS, se definió como “[...] el vocero de la denuncia política del régimen e instrumento de contestación contra el mismo, de discusión amplia sobre cuestiones atinentes al programa y a la línea política del socialismo [...], [siendo] el vocero de la democracia proletaria” (EL MANIFIESTO, 1975).

Después de las elecciones presidenciales de 1978, donde la izquierda democrática colombiana se dividió en 2 candidaturas, obteniendo pocos votos, un grupo de intelectuales de izquierda que dirigían la revista *Alternativa* “[...] lanzó una campaña de recolección de firmas por una candidatura única de la izquierda, de donde nació Firmes, agrupación en la que se disolvió la Unión RS” (GARCÍA VELANDIA, 2008, p. 119). La URS publicó 52 números de *El Manifiesto*, de 1975 a 1976, publicaciones en las cuales incluía fragmentos de escritos de Gramsci o ensayaba análisis político con el uso de categorías gramscianas.

Herrera Zgaib considera que para finales de la década de 1970 y comienzos de la década de 1980 hay un declive: “una vez en declive la onda ascendente de la política de izquierda, el puñado de estudiosos del pensador sardo encontramos refugio en las universidades y centros de acción social y política” (HERRERA ZGAIB, 2013, p. 21). Referencia, también, académicos que dialogaron con el pensamiento de Antonio Gramsci como Orlando Fals Borda.

El sociólogo Orlando Fals Borda, en 1970, publicó en la editora mexicana Nuestro Tiempo el libro: *Ciencia Propia y Colonialismo Intelectual*, donde utiliza conceptos gramscianos; un segundo libro suyo, de 1979, es *El problema de Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la Praxis*, publicado en Bogotá por la editora Tercer Mundo. En estos libros Fals Borda dialoga con conceptos gramscianos como el intelectual orgánico, sentido común, buen sentido y praxis (FALS BORDA, 1979).

Para finales de la década de 1980 “[...] hay una nueva iniciativa organizativa de los estudios gramscianos” (HERRERA ZGAIB, 2013, p. 21). De este nuevo auge se destacan tres iniciativas: el grupos de docentes vinculado al magisterio, dentro de los cuales está Jorge Gantiva Silva, que hacen producciones académicas usando la teoría

gramsciana; los movimientos regionales cívico-populares liderados por Fals Borda; la iniciativa de Foro por Colombia con el *Seminario Gramsci y la realidad colombiana*, donde se intenta analizar e interpretar la coyuntura colombiana, de ese entonces, de los procesos de paz y la nueva constituyente política de Colombia (HERRERA ZGAIB, 2013, p. 22). Después, a mediados de la década de 1990 hasta la actualidad Herrera Zgaib se ha encargado de promover y difundir el pensamiento gramsciano en Colombia, a lo que se suma el vertiginoso crecimiento de los estudios sobre Gramsci desde finales de la primera década del siglo XXI.

Gantiva Silva es el tercer autor que se encuentra en la labor de la recepción y traducción de la teoría gramsciana en Colombia. Dentro de esta investigación se hizo una entrevista con este autor. En la entrevista hace una reflexión personal de la forma en que fue su aproximación a esta teoría y de antecedentes históricos que considera importante en el ritmo de ese proceso en Colombia. Pero, de la misma forma reflexiona, en la entrevista realizada en esta investigación – ERI²², que “Gramsci no fue reconocido sino muy tardíamente. Lo de Gramsci fue muy tardío en Colombia, pese haber tenido algunos que lo tomaban como referente” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Inicialmente, Gantiva Silva, destaca a la URS como la organización que tomó a Gramsci como referente a mediados de la década de 1970 y “[...] pusieron en escena varias reflexiones gramscianas e incluso su propio periódico se llamaba *El Manifiesto*, refiriéndose directamente a uno de los periódicos de la izquierda italiana” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Hace una descripción de como en el contexto de la década de 1960 y 1970 en Colombia había un debate muy fuerte de una izquierda y del movimiento comunista dividido. “Por esa época predominaba una visión muy ortodoxa del marxismo ligada a las cinco capitales en las que estaba dividido el movimiento comunista que eran: Pekín, Moscú, la Habana, Tirana en Albania y Pionyang en Corea del Norte” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Hecho que hace que valore muy positivamente el papel que tuvo, en ese momento, la URS: “[...] ese grupo fue muy importante porque marco diferencia frente a la lucha armada, frente a todos los movimientos dominantes de la época” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Gantiva Silva recuerda también que en la época en que existió la URS “[...] todos los partidos comunistas y la izquierda guevarista consideraban que Gramsci era un voluntarista, culturalista, pequeño burgués” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

²² En adelante se usarán las siglas ERI.

Aunque también considera que la URS, a pesar de tener a Gramsci como uno de sus referentes, fue ambivalente: “la URS que era socialista, tuvo mucha ambivalencia, porque no desarrollo plenamente el pensamiento gramsciano y de paso tenía una postura muy radical contra el movimiento revolucionario [...], que era caracterizado por ser extremo izquierdista” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Ese extremo izquierdismo se refiere a las organizaciones que apoyaban o asumían la lucha armada táctica o estratégicamente.

Para explicar esa ambivalencia que tuvo la URS sobre Gramsci dice que el debate que fue inserido mediante *El Manifiesto* “[...] fueron cosas muy genéricas de Gramsci: la formación de los intelectuales, todo el tema sobre el partido político, del intelectual orgánico, pero esa fue una lectura hecha por el propio grupo y ahí están los periódicos, pero de eso quedó muy poco” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Del contenido de *El Manifiesto* considera que “[...] era diverso, era analítico. Buscaron hacer un periodismo alternativo, más abierto, no ortodoxo – a diferencia de los otros periódicos de izquierda – [...] que eran muy ortodoxos, eran dogmáticos, todas las ‘iglesias’ de los grupos y fracciones” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Por eso afirma: “yo respeto y valoro esa experiencia. *El Manifiesto* se presentó como una opción distinta a los PCs y a las organizaciones político-militares” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Al preguntársele si considera que la URS y *El Manifiesto* fue el inicio de la recepción gramsciana en Colombia expresa: “yo diría que es un antecedente histórico importante. Hubo grupos de estudios en varias universidades, varias personas estudiaron el pensamiento gramsciano” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Dentro de esos antecedentes, también destaca al trabajo que ayudó a organizar de formación pedagógica, en la educación popular, donde se encontró con la teoría gramsciana, y que después se desarrolló dentro del sindicato de educadores/as en la Federación Colombiana de Educadores – FECODE. “Un escenario muy importante, en el cual me encuentro a Gramsci, es el movimiento de educación popular. Fui uno de los fundadores de ese movimiento pedagógico en Colombia. Eso fue en el año 1982 y aun continuó hasta el día de hoy” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Sobre la postura que asumieron como académicos en el grupo pedagógico de FECODE explica que “[...] no pertenecíamos a una concepción de las posturas revolucionarias existentes. Nos llamaban de intelectuales reformistas. Nunca se dio una opción gramsciana como intermedia, sino como una opción radicalmente diferenciada”

(GANTIVA SILVA, ERI, 2020). De la misma forma dice que ese grupo de intelectuales que se vincularon a FECODE “[...] planteábamos una tesis: luchar por la liberación nacional es educar. Eso significó una ruptura con las izquierdas tradicionales que nos decían que eso era reformismo, que éramos intelectuales de la cultura” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Gantiva Silva destaca que a finales de la década de 1980 y comienzo de la década de 1990 se inició la recepción y traducción del pensamiento gramsciano en Colombia. Ya se habían dado varios antecedentes y poco a poco se fueron dando las condiciones para poder establecer un proceso de estudios gramscianos a partir de la realidad colombiana. El contexto de los procesos de paz con las guerrillas y la emergencia de nuevos partidos y movimientos políticos de los grupos sociales subalternos generó esa apertura.

Para finales de 1989 se retomó en firme el proceso de paz con el Movimiento 19 de Abril – M-19, terminando en su dejación de las armas y transición a partido político en marzo de 1990. A esta organización le siguió los procesos de paz con el Ejército Popular de Liberación – EPL, el Partido Revolucionario de los Trabajadores – PRT y el Movimiento Armado Quintín Lame – MAQL. Con los procesos de paz y la crisis que se vivía en Colombia se hizo un proceso nacional constituyente para hacer una nueva Carta política (Como se muestra en el 2 capítulo) (PATIÑO ORMANZA, GRAVE LOEWNHERRZ, GARCÍA DURÁN, 2009, p. 45; PEÑARANDA SUPELANO, 2010).

En los años noventa del siglo XX, en pleno proceso de paz y de la Asamblea Nacional Constituyente, Gramsci era reconocido como un referente de apertura y símbolo transicional para el desarrollo de la “reinserción” e “incorporación a la vida civil”. Varios esfuerzos intelectuales se dirigieron a concretar la tarea de “traductibilidad” en un escenario marcado por el imperativo de la paz y la movilización ciudadana (GANTIVA SILVA, 2013, p. 167).

Aunque Gantiva Silva escribe que Gramsci era reconocido como referente de apertura y símbolo de transición, en la entrevista explica que para los sectores de la izquierda tradicional la receptividad siguió siendo la misma, de rechazo y menosprecio. Gantiva Silva afirma que en ese contexto político “[...] salir con argumentos del bloque histórico, de la reforma intelectual y moral, y con la idea de estudiar, de pensarse y construir un Gramsci abierto, [...] hacía que en ese entonces en Colombia me situaran como voluntarista, culturalista y reformista” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

En el mes de mayo de 1991 se hizo en Bogotá un evento de carácter nacional el *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*. En ese evento participaron representantes de las extintas guerrillas del M-19, del EPL y el PRT. De la misma forma contó con el apoyo del Instituto Gramsci de Italia y el Partido Democrático de la izquierda italiana. Gantiva Silva dice: “yo fui el director y organizador de ese gran foro nacional sobre *Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*. Tuve la fortuna de tener una relación con el Instituto Gramsci y en ese momento con el Partido Democrático de la Izquierda” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Gantiva Silva considera que al estar en una transición las insurgencias del EPL, PRT y el M-19 hicieron que se permitiera la apertura al pensamiento gramsciano. “En esa época hubo una circunstancia feliz y es que los líderes de los grupos políticos militares que estaban en proceso de paz aceptaron, finalmente, la idea que la cultura política era fundamental para la construcción de una alternativa” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Cuenta como articularon para hacer la propuesta del evento: “[...] entonces Donato Di Santo era asesor del Partido Democrático de la Izquierda italiana y coincidimos en hacer una propuesta sobre Gramsci” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Igualmente reconoce el papel que jugó una institución y de la persona que era directora de esa institución: “[...] hay que reconocer también a una institución, Foro por Colombia y a Pedro Santana que desempeñó un papel importante ahí. [...] porque Pedro Santana venía de la URS” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Gantiva Silva cuenta que la participación de esas tres exguerrillas fue posible porque se dio un contacto con líderes del extinto EPL, con uno de sus principales dirigentes, el comandante Bernardo Gutiérrez²³. Pero, explica no era propiamente los guerrilleros del EPL los que tenían una apertura hacia el pensamiento gramsciano, sino que existían sectores relacionados con esa insurgencia, que eran de la educación popular y eran más abiertos a una propuesta gramsciana, por lo que apoyaron el evento. De la

²³Bernardo Gutiérrez fue uno de los jefes máximos del Ejército Popular de Liberación – EPL. Fue una de las figuras claves en el proceso de paz y desmovilización de ese grupo guerrillero, en 1991. Perteneció a las FARC-EP, hasta 1978, cuando era comandante del 5 Frente de esa organización, desertó y se vinculó al EPL con veinte de sus combatientes. Gutiérrez asumió el cargo de subcomandante. Luego se integró al Comité Central del Partido Comunista ML. Después del asesinato del vocero del EPL, Willian Calvo, 1985, y de su comandante General Ernesto Rojas, en 1987, Bernardo Gutiérrez asumió un papel destacado liderando una tendencia mayoritaria dentro del EPL que quería cambios en el proyecto político y militar, llevando a esta organización a un proceso de paz y a convertirse en un partido político en 1991 con la reinscripción de 17 frentes de 18 existentes. Hizo parte de la coalición electoral con el partido surgido del M-19: Alianza Democrática – M-19, siendo elegido senador. Sin embargo, por el terrorismo de estado y por ser considerado objetivo militar por parte de las FARC-EP por su desertión en 1978, se exilió en Italia (EL PAÍS, 2008; FAJARDO LANDAETA, 2008).

misma forma cuenta sobre las otras extintas guerrillas que participaron del evento y por qué el MAQL no lo hizo.

Otro grupo importante fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores – PRT. Ese grupo venía del maoísmo, tendencia marxista-leninista, que se separó del partido Comunista Marxista-Leninista. En esa tendencia hubo una cierta recepción al pensamiento gramsciano, pero más que todo por la relación que había con el movimiento sindical, con la nueva alternativa política, con la educación, con la cultura, con una búsqueda de nuevos caminos (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Sobre el Movimiento 19 de Abril – M-19 dice que estuvieron presentes en el *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*, pero, no hizo presencia su dirección. Igualmente destaca que “[...] en el M-19 había de todo: marxistas, socialdemócratas, católicos, protestantes. El M-19 llegó a ser un movimiento plural. Ellos rompieron con los ortodoxos” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). De la misma forma explica que el Movimiento Armado Quintín Lame – MAQL no hizo parte por qué: “[...] el movimiento indígena, el Movimiento Armado Quintín Lame, fueron más distantes a ‘esas modas’. Ellos llamaban ‘modas intelectuales’ y entonces el MAQL no estuvo ahí” (GANTIVA SILVA, 2020).

El *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana* fue realizado durante dos días, 4 y 5 de mayo de 1991. El programa del evento se inició con una sesión llamada *Vida y Obra de Antonio Gramsci*, realizada por Jorge Gantiva Silva y por Donato Di Santo. Después le siguió tres paneles que en su orden son: 1. Filosofía, Cultura y Política en el pensamiento de Antonio Gramsci; 2. Democracia, socialismo y modernidad; 3. Estado, sociedad civil y partidos políticos en Colombia. En el segundo día del evento se hizo una discusión por cada uno de los tópicos desarrollados en los paneles. Ese seminario fue repetido en la ciudad de Medellín en el mes de septiembre de ese mismo año (BUTTIGIEG, 1994, p. 12). Hay que destacar que aunque el seminario era gramsciano, no todas las temáticas que se abordaron fueron sobre el pensamiento gramsciano, sin embargo, eso muestra como desde distintas perspectivas intelectuales se le estaba abriendo paso a la recepción y traducción del pensamiento gramsciano.

En la misma fecha del *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana* fue creada la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci*. En el acta de fundación de esta sociedad, en el punto dos, afirma: “nuestro proyecto consiste entonces en la recuperación del pensamiento de Gramsci que con autonomía e imaginación nos enseñó a pensar con cabeza propia y a constituir alternativas surgidas de las culturas y de la

sociedad civil” (BUTTIGIEG, 1994, p. 11). Después se refiere al ritmo y tiempo de la recepción de Gramsci en Colombia, explica que en la década de 1970 la obra de Gramsci ya fue conocida, “[...] pero incomprendida y pobremente asimilada. En los 80, en virtud de significativos procesos de renovación política e intelectual, la reflexión de Gramsci ha adquirido un valor y proyección de primer orden en el mundo filosófico, político y cultural” (BUTTIGIEG, 1994, p. 11). Al constituirse como *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci* se propuso realizar “[...] actividades científicas sobre la realidad colombiana y el pensamiento socialista, que tenga como eje central la reflexión teórica y la alternativa democrática sobre las bases del proceso político y social que adelanta el país” (BUTTIGIEG, 1994, p. 11).

Del proceso del *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana* surgió la publicación de un libro con el mismo nombre del seminario. La presentación del libro fue hecha por Angelino Garzón²⁴ como presidente de la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci*. Los capítulos están organizados así: *el Seminario sobre Antonio Gramsci en Colombia. Gramsci, constructor de sí mismo*, escrito por Diego Montaña Cuéllar; *el pensamiento de Antonio Gramsci y la realidad actual*, por Donato Di Santo; *es el tiempo del derrumbe de los muros*, por Bernardo Gutiérrez, excomandante del EPL; *mensaje*, de Navarro Wolff, excomandante del M-19, quien no se hizo presente y envió un mensaje; *Gramsci, un horizonte de pensamiento*, por Jorge Gantiva Silva; *replanteamiento político y el pensamiento de Gramsci*, por Pedro Santana Rodríguez; *hacia un nuevo sujeto político*, por Fabián Acosta; *el camino de una nueva hegemonía*, por Fernando Romero Loaiza y Alfonso Ruiz; *el pensamiento de Gramsci, la alianza democrática y la política en Colombia*, por Fabio López de la Roche; *algunos elementos históricos de la cultura política de los colombianos*, por Medófilo Medina; *la muerte de la política*, por Iván Cepeda; *replanteamiento teórico y renovación política*,

²⁴ Angelino Garzón fue Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT, entre 1981 y 1990. Era miembro del Partido Comunista Colombia y fue parte de la Unión Patriótica. Con el proceso de paz del M-19 se cambió para el partido surgido de esta organización. En 1991, fue delegado constituyente por la Alianza Democrática M-19, para hacer parte del proceso de redactar la nueva Constitución Política. En 1994, fue candidato al senado de la República, pero la votación de la Alianza Democrática M-19 fue muy baja. Ese mismo año adhirió a la campaña electoral para la presidencia de Ernesto Samper del partido Liberal. En 1995, él se consideró que no militaba en ningún partido. Entre los años de 2000 y 2002 fue ministro de Trabajo del gobierno conservador de Andrés Pastrana. En 2003, fue elegido gobernador del departamento del Valle del Cauca por un movimiento cívico: Movimiento Convergencia Popular Cívica. En 2007, fue delegado por el Presidente Uribe Vélez para negociar el TLC con el Congreso de Estados Unidos. En 2009, Uribe Vélez lo nombró Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra. En 2010 se convirtió en la fórmula presidencial de Juan Manuel Santos, convirtiéndose en vicepresidente de Colombia entre 2010 y 2014. En 2018, se aproximó del partido Centro Democrático de Uribe Vélez y apoyó a Iván Duque en las elecciones presidenciales, después fue nombrado embajador en Costa Rica (LA SILLA VACÍA, 2018).

por Álvaro Villarraga; *la responsabilidad del Estado*, por Miguel Eduardo Cárdenas Rivera; *hegemonía e ideología en Gramsci*, por Chantal Mouffe (SUARÉZ, 1991). La publicación fue hecha por Foro Nacional por Colombia y la edición del libro fue realizada por Hernán Suárez.

En el capítulo *Gramsci, un horizonte de pensamiento* escrito por Gantiva Silva propone a partir de Gramsci un nuevo proyecto histórico para la izquierda colombiana que supere dogmatismos, sectarismos y autoritarismos:

Lo de Gramsci es un horizonte de pensamiento, un signo de los nuevos tiempos que expresan la fuerza de la autonomía, de la imaginación y de la creación de un nuevo proyecto histórico. Acudimos a Gramsci, luego de un largo y sobrio periodo de dogmatismo, sectarismo y autoritarismo que movieron a la izquierda colombiana y a los proyectos sociales y políticos (GANTIVA SILVA, 1991, p. 43).

De la misma forma Gantiva Silva se pregunta ¿por qué Gramsci? Se cuestiona por el desencantamiento generado por la postmodernidad, y también se pregunta si “¿tiene sentido la construcción de un paradigma en una sociedad en transición?” (GANTIVA SILVA, 1991, p. 47). Como acto seguido intenta darle respuesta al porqué Gramsci y lo que se puede encontrar en él: “lo que encontramos en Gramsci es un boceto de trabajo teórico e investigativo para replantear las relaciones entre la sociedad civil y el estado, elaborar un perfil nacional de proyecto democrático [...]” (GANTIVA SILVA, 1991, p. 47). De la misma forma expresa lo que se puede encontrar en Gramsci mostrando elementos de ese “nuevo proyecto político multipolar y plural” ante la situación y realidad colombiana:

[...] Recuperar las culturas populares y producir un nuevo concepto de lo nacional-popular, emprender un proceso de reconstrucción de la democracia, vigorizar la sociedad civil y los movimientos sociales, recomponer el mundo escindido entre los intelectuales y los trabajadores, entre la cultura y la política, redefinir el sentido del Príncipe Moderno, rescatar la función de los intelectuales, de la teoría y de la filosofía, esto es, construir un proyecto multipolar y plural de relaciones y significaciones democráticas (GANTIVA SILVA, 1991, p. 47).

Más adelante dice: “para Colombia, una sociedad en transición es pertinente la discusión sobre la democracia, la modernidad, el socialismo y el Príncipe Moderno” (GANTIVA SILVA, 1991, p. 52). Para Gantiva Silva los procesos de paz hacían que Colombia se pudiese considerar una sociedad en transición y consideraba que había posibilidades para pensarse ese nuevo proyecto político con el Príncipe Moderno.

Pedro Santana Rodríguez en el capítulo *Replanteamiento político y el pensamiento de Gramsci*, muestra una posición más escéptica, al afirmar: “[...] creo que la estrategia política que se abre a partir del desarrollo del pensamiento gramsciano requiere ser profundizada en el conjunto de la izquierda democrática colombiana” (SANTANA RODRÍGUEZ, 1991, p. 69). Seguidamente responde a esa premisa con una sentencia fuerte, “[...] creo que aún no hay suficiente claridad, entre nosotros, sobre las implicaciones de una estrategia democrática en la lucha por el poder” (SANTANA RODRÍGUEZ, 1991, p. 69). Más adelante afirma lo que él considera que sería esa lucha por el poder en términos gramscianos: “[...] en el lenguaje de Antonio Gramsci [es] la lucha por la reforma intelectual y moral que habrá de concretarse en la formación de un bloque histórico, como haz de fuerzas que empujen la creación de una institucionalidad política democrática en el país” (SANTANA RODRÍGUEZ, 1991, p. 69).

Para finalizar Santana Rodríguez se refiere a lo que considera democracia sustantiva. Dice que para conseguirla se “[...] supone que los demócratas y socialistas estamos de acuerdo en la necesidad de batallar por la construcción de una institucionalidad política democrática, [...] condición mínima imprescindible, [...] para derrotar la violencia política” (SANTANA RODRÍGUEZ, 1991, p. 72). Termina haciendo un llamado en esa construcción: “[...] creo que deberíamos ponernos de acuerdo en que para que la democracia sea viable se requieren profundas reformas en los terrenos económicos y sociales” (SANTANA RODRÍGUEZ, 1991, p. 72). Pero, igualmente para que esa construcción de democracia sustantiva tenga posibilidades de superar la violencia política amerita de “[...] una nueva organización política [que] debería representar las aspiraciones de las clases subordinadas que no son solo los trabajadores sino también la inmensa masa constituida por los informales y la clase media” (SANTANA RODRÍGUEZ, 1991, p. 72).

Bernardo Gutiérrez en el capítulo: *es el tiempo del derrumbe de los muros*, escribió: “sabemos que las luchas en el terreno de la cultura son de largo aliento y que el relevo de las hegemonías es una tarea difícil, pero no imposible” (GUTIÉRREZ, 1991, p. 37). Afirma que para hacer eso posible era necesario comprender “[...] la vigencia de los postulados Gramscianos, en torno al trabajo por ese bloque histórico que dé una nueva forma a las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política” (GUTIÉRREZ, 1991, p. 37). Considera que para ese entonces en Colombia había una crisis de la forma tradicional de hacer la política y había expresiones de cambios sustanciales.

Pero no debemos equivocarnos en la valoración histórica del fenómeno actual. Es posible que se configure una tendencia irreversible hacia los cambios y se legitime de verdad un nuevo pacto social renovador, pero es también muy probable que los esfuerzos políticos no alcancen a mostrar una verdadera fuerza y los componentes regresivos logren colocar un palo en el camino de las transformaciones (GUTIÉRREZ, 1991, p. 37).

Después de mostrar que estaban abiertos a esa construcción común, para poder avanzar con una valoración histórica más acertada, resalta la importancia de la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci*. Igualmente afirma que “la idea que tiene Gramsci de la política nos gusta porque es integral y nos obliga a buscar respuestas a múltiples interrogantes, alejándonos de las visiones unilaterales” (GUTIÉRREZ, 1991, p. 38). Pero, el proyecto político del EPL como partido político legal y su coalición con el M-19 se frustró rápidamente.

De la misma forma en el libro se recoge el mensaje que envió Navarro Wolff, principal dirigente de la Alianza Democrática M-19, al *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*. Navarro Wolff asumió la dirección de esa organización después del asesinato de Carlos Pizarro Leongómez en 1990. Navarro Wolff dice que ese evento “es indudablemente un valioso aporte a la inmensa tarea de construir un nuevo espacio en la vida colombiana para superar, entre todos, la crisis estructural que nos acosa” (NAVARRO WOLFF, 1991, p. 41). Antes de agradecer por el espacio y desear éxitos en ese proceso de construcción dice:

La tesis maestra de Antonio Gramsci, como la generación del Bloque Histórico entendido como agente de cambio para superar la hegemonía tradicional; la posición de compromiso histórico del intelectual orgánico; el horizonte del estado nacional-popular y la presencia de las fuerzas sociales; la integración territorial en función del progreso colectivo, etc., constituyen aportes importantes que contribuirán a enriquecer y multiplicar nuestros instrumentos de análisis y comprensión objetiva de la propia vida nacional (NAVARRO WOLFF, 1991, p. 41).

Pero, para Navarro Wolff ese ejercicio de apropiación de Gramsci es un reto de los intelectuales que están en esa actividad, los cuales deberían producir un “producto” que servirá de herramienta a los que están haciendo “el trabajo práctico”. Así dice: “[...] sin duda tendrán como producto, un material que sirva para el trabajo práctico de edificar una nueva patria y una nueva institucionalidad con el esfuerzo colectivo” (NAVARRO WOLFF, 1991, p. 41).

Sobre el evento Gantiva Silva dice que “los jefes y sus cuerpos dirigentes [de las extintas guerrillas] estuvieron en ese gran foro” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Cuando se constituyó la Alianza Democrática M-19, el PRT, el MAQL y el EPL se integraron a esa coalición. El grupo que organizó el *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana* también entraron a colaborar con ese proceso. “[...] Colaboramos en varias experiencias políticas, así colaboramos también en la Alianza Democrática M-19, pero la posición gramsciana era minoría” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Al considerar la participación de las organizaciones guerrilleras en el *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*, en la entrevista a Gantiva Silva se le indagó si existía en alguna de esas guerrillas alguna aproximación a la teoría gramsciana. A lo que respondió de forma tajante: “de ninguna manera, jamás Gramsci fue un referente para justificar una táctica política” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Se le preguntó si había en el M-19 un grupo que dialogara con la teoría de Gramsci, a lo que Gantiva Silva dijo: “[...] en el M-19 si hubo un grupo de intelectuales muy atentos, muy juiciosos, igual fue en el ELN, con el sector que se convirtió en la Corriente de Renovación Socialista – CRS. Sin embargo, en las guerrillas no hubo Gramsci” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Él considera que el acercamiento a la teoría gramsciana acontece después de los procesos de paz, “[...] existe después, en los grupos que surgen de las guerrillas con la inquietud de algunas personas. Pero, en sentido estricto no había un grupo gramsciano” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Para la época en que se hizo el Seminario y se creó la Sociedad Antonio Gramsci el proceso de reinserción y de reincorporación a la vida civil era liderado por el M-19, por sus iniciativas, por su capacidad de organizarse en partido, además de su alta votación en las elecciones a la alcaldía de Bogotá, en 1990, y posteriormente para la Asamblea Nacional Constituyente. Se habían convertido en la tercera fuerza electoral, muy a pesar del asesinato de sus principales dirigentes, entre estos a su máximo comandante Carlos Pizarro Leongómez (PATIÑO ORMANZA, GRAVE LOEWNHERRZ, GARCÍA DURÁN, 2009, p. 84).

En diciembre de 1989, Carlos Pizarro fue entrevistado por Raúl Burgos. En esa entrevista Carlos Pizarro le dice que ellos del M-19 hablan “[...] con criterios de nación y pueblo, hablamos con criterios gramscianos. Hablamos de que los sectores revolucionarios tienen que saber interpretar no solamente los intereses de las clases proletarias de un país, sino los intereses del conjunto de la sociedad” (BURGOS, 1997, p. 8). En la entrevista que se realizó en esta investigación, a Gantiva Silva se le indagó con relación a lo que Carlos Pizarro le dijo a Raúl Burgos. Sobre esto Gantiva Silva expuso que:

[...] respeto la opinión de Carlos Pizarro, que dijo que el M-19 hablaba con criterio gramsciano, pero hay que saberla interpelar. En sentido estricto, salvo una noción general de cultura, de conocimiento en general, no hay un vínculo, no hay un referente de Gramsci en cualquier expresión guerrillera en Colombia. Si la hubiera habido se hubiese tenido una incidencia, una afectación en la conducción del proceso (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Después de forma más detenida, Gantiva Silva, agrega elementos a su interpelación: “[...] si Carlos Pizarro lo dijo, esto puede ser porque Gramsci ya era conocido por dos conceptos, por dos asuntos preciosos y en eso es lógico que quien está buscando la paz los incorpore” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Explica que el primero es: la “[...] sociedad civil, que se convirtió en ese santiamén en la varita mágica y la salida fácil muchas veces para decir ‘que la sociedad civil participe’, ‘que la sociedad civil se movilice’, todo era la sociedad civil” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Dice que el segundo concepto es:

[...] bloque histórico, en esto yo estoy intentando interpretar a Carlos Pizarro. En Colombia siempre se buscó desde Gaitán hasta el día de hoy como las clases subalternas, las dominadas, los trabajadores constituían una gran alianza. Entonces desde Pizarro hasta Gustavo Petro en la actualidad, todo el mundo dice bloque histórico, pero creen que el bloque histórico es la suma de partidos y unas alianzas políticas (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Además de esa interpelación que hace de lo dicho por Carlos Pizarro, Gantiva Silva explica nuevamente su posición en la que considera que en las guerrillas colombianas no se tuvo una recepción del pensamiento gramsciano. “El M-19 no fue gramsciano y los grupos guerrilleros en Colombia fueron reacios a lo intelectual. Si hay una característica de la izquierda colombiana y es una de las grandes deficiencias hoy, es la carencia de un grupo, de una base intelectual poderosa” (GANTIVA SILVA, ERI, 2019).

De la misma forma se encuentra que en el Partido Unión Patriótica – UP, que era un partido surgido del proceso de paz con las FARC-EP en 1985, existe la posibilidad que su grupo dirigente, se hubiese aproximado al pensamiento gramsciano. Harnecker registra en una entrevista realizada, en 1988, al principal dirigente de este partido, Bernardo Jaramillo Ossa, quien dice que había una nueva generación del PCC y la UP formándose. Para Jaramillo Ossa esas nuevas generaciones se estaban apropiando con más facilidad de las propuestas de la Perestroika: “[...] de las nuevas ideas que van surgiendo, de los nuevos aportes a las concepciones marxistas en el mundo, que ha sabido recoger de otras formaciones revolucionarias no marxistas estilos de trabajo,

conceptos, en fin..., es una generación más nueva” (HARNECKER, 1989, p. 15). Esto, Bernardo Jaramillo Ossa lo considera un rompimiento. Jaramillo Ossa habla de su caso personal y su encuentro con Gramsci:

Yo no sé si eso se debe al hecho de haber conocido la Unión Soviética en una etapa muy ahí difícil, de gran burocratismo, de gran estancamiento, o el hecho de haber profundizado en el conocimiento de teóricos que antes nos eran vedados y que, incluso hoy, apenas comenzamos a leer; por ejemplo, yo empiezo a descubrir a Gramsci el año pasado (HARNECKER, 1989, p. 15).

Bernardo Jaramillo Ossa fue asesinado cuando era candidato a la presidencia por la UP, en 1990. Se consideraba que él tenía una alta intención de voto en el electorado colombiano. Tras su muerte la UP decidió apoyar al candidato de la Alianza Democrática M-19, Carlos Pizarro Leongómez, quien también fue asesinado. Aun así, la Alianza Democrática M-19 definió a otro de sus principales dirigentes como candidato, Antonio Navarro Wolff, en 1990 (PATIÑO ORMANZA, GRAVE LOWENHERZ, GARCÍA DURÁN, 2009).

A Gantiva Silva se le preguntó lo que consideraba, de esa afirmación de Bernardo Jaramillo Ossa, donde dice haber iniciado a leer Gramsci en 1988. Gantiva Silva expresa que “Bernardo era un hombre muy amplio, muy abierto. Era un gran líder. [...] Había hecho una ruptura con las FARC clarísima y con el partido Comunista. Después fue asesinado” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Gantiva Silva cuenta que “Iván Cepeda y Fabián Acosta conformaron un colectivo llamado Bernardo Jaramillo” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). En el *Seminario Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*, los dos participaron y aunque sus ponencias no tenían un matiz gramsciano si se mostraron abiertos al diálogo con la teoría gramsciana. Iván Cepeda es hijo del último senador elegido por la UP, Manuel Cepeda Vargas, quien fue asesinado en 1994 (BASTA YA²⁵, 2013, p. 150). Después de la muerte de su padre, Iván Cepeda, dejó la vida académica y se convirtió en defensor

²⁵ Basta Ya! es un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, dividido en seis capítulos, donde se promueve la comprensión del origen y las transformaciones del conflicto armado colombiano. El contenido de ese informe fue recaudado, además, mediante la revisión de fuentes secundarias y archivos locales y nacionales que las comunidades y organizaciones facilitaron; la consulta de expedientes judiciales y de archivos de los medios de comunicación; el acercamiento al extenso acervo de investigaciones académicas que sobre la guerra y la paz se han realizado y, especialmente, los cientos de testimonios generosamente aportados por las víctimas en el afán de ser escuchadas, reconocidas. La información y los hallazgos reportados en los informes se complementaron y profundizaron con las recientes investigaciones de diversos centros, organizaciones de Derechos Humanos e instituciones del Estado (BASTA YA!, 2013). El informe completo puede ser consultado en: < <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf> >.

de derechos humanos, actualmente es senador de la República, teniendo como banderas los derechos humanos y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado. Sobre Iván Cepeda, Gantiva Silva afirma: “Iván Cepeda perteneció a la asociación que creamos, él tuvo muchas inquietudes intelectuales. Cuando lo conocí, a finales de la década de 1980, sus inquietudes intelectuales estaban entre Marcel Proust y Walter Benjamín” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Para ese entonces también había un debate abierto dentro del PCC y la UP por las posturas de algunos de sus dirigentes que eran acusados de ser “perestroikos”²⁶ y “gramscianos”. Una de las figuras políticas que aparece destacado en ese entonces del lado de Bernardo Jaramillo Ossa es Carlos Romero²⁷. Romero hizo parte del comité central del PCC y miembro de la UP. En entrevista a su esposa Clara López²⁸, quien para ese entonces era la presidenta de la UP, explica por qué hacían esas afirmaciones sobre Romero:

Era por su conducta que le hacían la crítica de él ser un gramsciano. Carlos Romero decía que la izquierda sola no puede. Él decía que aquí teníamos que ver posibilidades de organizar, con más gente, la solución política negociada al conflicto, la defensa de los derechos humanos, pero que todo eso era inconsecuente e imposible si se seguía con la lucha armada [...] (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020).

Clara López afirma que Carlos Romero habló, en 1991, con el comandante de las FARC-EP, Alfonso Cano, para buscar una salida negociada al conflicto armado y hacer un proceso de paz, ya que consideraba que nacionalmente era el momento político adecuado y mucho más con las transformaciones en la política internacional. Pero, Cano

²⁶ Que tenían una postura política a favor de la Perestroika de la Unión Soviética.

²⁷ Carlos Romero fue dirigente de la Juventud Comunista – JUCO, desde finales de la década de 1960 hasta mediados de 1970. En ese tiempo reclutó para las FARC-EP a Jaime Batemán, quien después fue el principal comandante del M-19, igualmente reclutó al comandante Pablo Catatumbo. Después fue miembro del comité central del Partido Comunista Colombiano – PCC desde 1975 hasta 1991. Fue concejal de Bogotá por el PCC desde 1978 hasta 1990. En 1991 abandonó el PCC y la UP, pero siguió haciendo política. En 1999 por amenazas se exilió con su esposa Clara López en Venezuela. Al volver de Venezuela a mediados de la década de 2000 se eligió nuevamente concejal de Bogotá hasta 2011 cuando renunció por el nombramiento de su esposa como alcaldesa encargada de Bogotá. Después se dedicó a asesorar la militancia política de su esposa Clara López hasta su muerte en 2019.

²⁸ Clara Eugenia López Obregón, es una economista, abogada y dirigente política colombiana. En 1988 fue candidata a la alcaldía de Bogotá por la UP. Después fue presidenta de la UP hasta su renuncia en 1991. Fue secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá, 2008-2010. Fue fórmula vicepresidencial del candidato Gustavo Petro en las elecciones del año 2010. En 2011, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, la eligió como alcaldesa encargada de Bogotá, de la terna que le fue entregada por el PDA, ante la inhabilitación del alcalde de esa ciudad. Fue candidata presidencial por el Polo Democrático Alternativo – PDA en 2014. En 2015 fue candidata a la alcaldía de Bogotá por el PDA, la UP y el Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS. En ese mismo año fue ministra de Trabajo del gobierno del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos. En 2017 renunció al PDA y creó en el 2019 el partido Colombia Renaciente.

quien había militado junto con él en la Juventud Comunista – JUCO, no fue receptivo y le dio un trato de un comandante a un subordinado. Romero presentó ese informe en el comité central del PCC, donde pidió que se asumiera una postura favorable a su propuesta y no tuvo ninguna recepción. Según López, por ese y otros motivos similares Carlos Romero se distanció del PCC, sin embargo, siguió buscando alternativas para una construcción política amplia. “Después que sale del Partido Comunista comenzó a organizar discusiones políticas con Luis Eduardo Garzón²⁹, con Angelino Garzón. Discusiones para crear un frente de izquierda. Carlos insistió, insistió hasta que tuvimos que salir del país amenazados [...]” (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020).

Clara López explica que Carlos Romero era crítico de Bernardo Jaramillo. “Romero era crítico de la posición política de Bernardo Jaramillo, él apoyó para que Bernardo fuera el candidato de la UP, porque estaba convencido que era el mejor candidato, además era el que había ganado la elección interna” (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020). Clara López recuerda que, en la navidad de 1989, la pasaron en Cuba por amenazas. Allí estaban juntos con Bernardo Jaramillo. López cuenta que ella siempre consideró a Carlos Romero como “de avanzada”, porque buscaba la confluencia política, la búsqueda de la solución política negociada al conflicto y de ir uniendo gente de manera suprapartidista alrededor del tema central de la paz, pero con un programa que incluía todos los temas sociales. Relata que se sorprendió cuando presencié una fuerte discusión entre Carlos Romero y Bernardo Jaramillo que la dejó confusa: “Bernardo Jaramillo acusó a Carlos Romero de ser un retrógrado. Carlos Romero le dijo a Bernardo que él estaba profundamente equivocado, que él estaba yendo demasiado lejos, que se estaba pasando a la contraparte” (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020).

Clara López después de relatar ese recuerdo de esa fuerte discusión concluye afirmando que Carlos Romero, ni ella, nunca habían sido gramscianos. Hace un silencio, piensa y sentencia “[...] esa era la tensión que había entre los comunistas y los socialdemócratas...”. Seguidamente un nuevo recuerdo vuelve a su mente,

²⁹Luis Eduardo Garzónes un político y sindicalista colombiano. En la década de 1980 fue miembro del PCC y de la UP hasta 1991. Fue dirigente de la CUT hasta finales de la década de 1990. En 2002 fue candidato a la presidencia de Colombia por el Frente Social y Político, que era una coalición del PCC, UP, Presentes por el Socialismo, Poder y Unidad Popular, Colectivo Sindical Guillermo Marín y el Movimiento por la defensa de los Derechos Humanos. En ese mismo año surgió el Polo Democrático Independiente – PDI de la alianza de exmilitantes del M-19, Alianza Nacional Popular – ANAPO, Movimiento Obrero Independiente – MOIR. En 2004 – 2007 fue alcalde de Bogotá por el FSP y el apoyo del PDI. En 2005 el FSP, el PDI y Alternativa Democrática se unen para conformar el Polo Democrático Alternativo – PDA. Luis Eduardo Garzón renuncia al PDA en 2009 para afiliarse al partido Verde. De 2014 a 2016 fue ministro de Trabajo en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

posiblemente por buscar explicar mejor esas tensiones. En 1990, “antes de la muerte de Bernardo Jaramillo y de Carlos Pizarro hubo una aproximación, entre la UP y la Alianza Democrática M-19, porque los dos estaban de candidatos y se buscó hacer una unidad”. Pero, unos meses más tarde esos dos dirigentes políticos, candidatos a la presidencia, fueron asesinados por el terrorismo de estado. López dice que cuando mataron “[...] a Bernardo Jaramillo y un mes después mataron a Carlos Pizarro, como UP fuimos a hablar con Navarro Wolff, para proponerle hacer un frente común de toda la izquierda. Navarro no nos recibió. Navarro no recibió a la UP ni al partido Comunista” (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020).

López sigue hilvanando de sus recuerdos y mostrando lo tejido. Explica que como UP invitaron a la dirección de la Alianza Democrática M-19 a un desayuno de trabajo para conversar de la unidad: “lo cierto es que la UP quería conversar con el M-19 para actuar unidos y Navarro no fue a la reunión. Dejo servido los tamales³⁰...”. De esa forma, dice López con cierta tristeza, para las elecciones presidenciales de 1990 “[...] la UP asumió la abstención electoral y Navarro Wolff montó su candidatura presidencial, pero anticomunista...” (CLARA LÓPEZ, ERI, 2020). Con esos relatos que van surgiendo de sus recuerdos va mostrando que Carlos Romero ni ella se aproximaron a la teoría gramsciana, pero que en la práctica política del M-19 de Navarro Wolff y la UP tampoco buscaron ese diálogo, porque existía una tensión entre socialdemócratas y comunistas.

Sobre la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci* en la entrevista realizada a Gantiva Silva se le preguntó que pasó con esa organización, a lo que respondió: “eso fue una experiencia. Una cisión política. Yo fui nombrado director y Angelino Garzón presidente” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Explica que esa asociación “[...] nació muerta, porque Angelino la quería tener para hacer servicios del ejercicio de la política electoral y porque querían utilizar a la Asociación Gramsci para hacer unos determinados eventos que justificaran captación de recursos” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Pero, él se opuso a las intenciones de Angelino Garzón y esas diferencias hicieron que la asociación no tuviese vida. La *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci* “[...] nació, la firmamos y luego Angelino Garzón dejó una nota de protesta donde renunciaba. Renunció porque yo impido que él manipule y utilice la Sociedad Antonio

³⁰Tamal es una comida muy típica en Colombia, de origen mesoamericano y andino, que tiene como base una masa de maíz con carne bovina, porcina o de gallina. Generalmente es cocido a vapor, es envuelto en hojas de maíz o de bananera.

Gramsci. [...] Como director dije que la organización no era para eso” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). Gantiva Silva veía la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci* con otra perspectiva: “para mí la *Sociedad Colombiana Antonio Gramsci* era una asociación de construcción de cultura democrática socialista. [...] Pero, siempre fui minoría y fui derrotado” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Gantiva Silva considera que ese tiempo generó una apertura por la transición en la sociedad colombiana que fue dinamizada por dos grupos que buscaron cambios favorables a los sectores subalternos. Estaban los grupos insurgentes y su construcción política legal con los procesos de paz y como segundo estaban los intelectuales gramscianos (GANTIVA SILVA, 2013, p. 167). Pero “a la postre ambas experiencias políticas, cada una con sus particularidades, se disolvieron y algunas terminaron siendo cooptadas por el Estado burgués y la cultura del capital” (GANTIVA SILVA, 2013, p. 167). Esto llevo a que se perdiera el auge de Gramsci en Colombia, “los grupos que suscribieron la paz y sus ‘dirigentes’ abandonaron la línea gramsciana y el marxismo crítico” (GANTIVA SILVA, 2013, p. 167).

De la misma forma en la entrevista Gantiva Silva afirma que “después vino la cooptación y la traición” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020). A eso le siguió el recrudecimiento de la violencia política con el terrorismo de estado. Los sectores que no fueron cooptados de las extintas guerrillas fueron perseguidos y asesinados. Recuerda “la tragedia del EPL, que fue una vergüenza para el mundo, porque el 60% o 70% se fue para el paramilitarismo y lo que prometía ser un escenario de construcción democrática y con perspectiva socialista, como algunos lo presumían, se frustró” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Para 1994, el partido político Alianza Democrática M-19 pierde casi todo el espacio que había obtenido en la arena electoral. Sufriendo un proceso de cooptación e implosión, generado, principalmente, por el asesinato de sus principales dirigentes, que conllevó a que el partido se acabara. En el caso de la UP fue exterminada por el terrorismo de estado (CEPEDA CATRO, 2006, p. 103; PATIÑOORMANZA, GRAVE LOWENHERZ, GARCÍA DURÁN, 2009, p. 85). Sobre este contexto, mirando los escenarios que generó la experiencia de “paz”, Gantiva Silva afirmó que pocos intelectuales “[...] continuaron en la tarea de la ‘traductibilidad’ y marcaron distancia frente a esta operación de asimilación y ‘transformismo’ que llevo a varios sectores a subsumirse bajo la lógica del *stablishment* y la extrema derecha” (GANTIVA SILVA, 2013, p. 167).

Para ese año, de 1994, el Estado colombiano entró en crisis por el escándalo de financiamientos de campañas presidenciales por parte de carteles del narcotráfico, generando una crisis institucional (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 620). Esa situación fue aprovechada por las FARC-EP, para fortalecerse militarmente, pasando en su método de guerra de la guerra de guerrillas a guerra de movimientos, creando el partido Comunista Clandestino Colombiano – PCCC y al Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia – MB también clandestino, para intentar una insurrección popular (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 427; RANGEL SUAREZ, 1998).

Esta situación llevó a un escalamiento del conflicto como nunca antes se había dado. En 1998 se hizo un proceso de paz con las FARC-EP, como intento de solución negociada al conflicto, pero fue usada por el gobierno para hacer una reingeniería de sus fuerzas armadas y la implementación del Plan Colombia, elaborado por el gobierno de Estados Unidos. Por parte de las FARC-EP buscó fortalecerse, dándole continuidad a su Plan Estratégico (LEAL BUITRAGO, 2011; LOZANO GUILLÉN, 2006, p. 128). El Estado aumentó las acciones de terrorismo y fortaleció su política contrainsurgente paramilitar (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 142).

En 2002, fue elegido presidente Álvaro Uribe Vélez, con una postura de extrema derecha, con el consenso de las clases dominantes de derrotar a las insurgencias subalternas por la vía militar. Gobernó por dos periodos hasta 2010. En sus gobiernos ejecutó el Plan Colombia, con un escenario internacional de “la guerra contra el terror” que le permitió fortalecer las políticas de represión y cambiar la interpretación del conflicto armado, desconociendo el carácter político de las insurgencias y considerándolas terroristas (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 447). Su gobierno entró en crisis para finales de la primera década de 2000, entre otros factores por no haber podido acabar con las insurgencias subalternas.

Para finales de la primera década de 2000 emergieron movimientos sociales clamando por la paz, exigiendo a las partes en conflicto sentarse a negociar y buscar salidas al conflicto armado, esto ante los altos niveles de violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (LEAL BUITRAGO, 2011). Aparecieron expresiones que fueron contestando, con la búsqueda de nuevas alternativas sociales, culturales, políticas, a la propuesta de homogeneización que intentó establecer el gobierno de Uribe Vélez (CONGRESO DE LOS PUEBLOS; HERRERA ZGAIB, 2016, p. 197 - 214).

Con el nuevo gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, que inició en 2010, se creó un ambiente propicio para restablecer procesos de paz con las guerrillas. Lo cual aconteció con las FARC-EP en 2012 y con el ELN un proceso de acercamiento en 2013 (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 218). Con las FARC-EP el proceso de paz culminó exitosamente con un Acuerdo de Paz, en el mes de agosto de 2016. Actualmente se encuentran en la etapa de implementación del Acuerdo y la transición, como es visto en los capítulos subsecuentes (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018, p. 6).

Este contexto se hizo propicio para el fortalecimiento de la recepción y la búsqueda de apropiación del pensamiento gramsciano en Colombia. Así se encuentra que hay una producción intelectual que va en aumento sobre Gramsci o haciendo uso del pensamiento gramsciano. Se destaca, desde 2008, los estudios y Seminarios Internacionales Antonio Gramsci, en la Universidad Nacional, impulsados por el profesor Miguel Ángel Herrera Zgaib y Juan Carlos García Lozano, con su grupo de investigación Presidencialismo y Participación en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Hasta el año de 2020 habían desarrollado 16 Seminarios Internacionales Antonio Gramsci. Que fueron los siguientes:

En el año 2008, se hizo el primer seminario con la temática: Hegemonías y Contrahegemonías en la subregión andino amazónica; en 2009, fue la segunda edición, con la temática: Liberémonos de la guerra. A 200 años de la República. Pasado, presente y futuro de las clases y grupos subalternos; en 2010, fue la tercera edición, con la temática: Hegemonías y Contrahegemonías en la Región Andina y el Caribe. Ciclo Subalternidad y Hegemonía, a 200 años de la Independencia; en ese mismo año 2010, en el mes de noviembre, se realizó el cuarto seminario, la temática fue: Multitudes, Presidencialismo y Contra-hegemonía en la Región Andino-amazónica; en el año de 2011, fue realizada la quinta versión que tenía por temática el mismo nombre del seminario: Seminario Internacional Antonio Gramsci; en el segundo semestre de ese mismo año 2011, fue realizada la sexta versión, con la temática: Una mirada descentrada: con Gramsci y la crítica; en el año de 2012, se realizó el séptimo seminario internacional, con la temática: Democracia, guerra y nueva república 1512 – 2012; en el año de 2013, se realizó la octava versión, la temática fue: Paz, democracia y constituyente social; para el año de 2014, fue hecha la novena versión, la temática mantuvo el mismo nombre del Seminario Internacional Antonio Gramsci; en el 2015, fue realizado el décimo seminario, la temática fue: Luchas hegemónicas, paz subalterna

y pensamiento de ruptura en la región andino-amazónica; en el año de 2016, se organizó el undécimo seminario, con la temática: Subalternos: del plebiscito a la constituyente social, transiciones, progresismo y neoliberalismo; en 2017, fue realizada la duodécima versión, con la temática: Gramsci más allá de Marx. 1937 – 2017, Gramsci 80 años; ese mismo año en el segundo semestre se realizó la decimotercera versión, con la temática: Progresismo y Posneoliberalismo en América Latina reforma, contrareforma y revolución; en el año 2018, aconteció el decimocuarto seminario, con la temática: Democracia Subalterna y Nuevo Sentido Común Glocal: ¿Revolución sin Sujetos?; en 2019, se realizó el decimoquinto seminario, con la temática: Relaciones GlocALes, Hegemonías Mundiales y Elecciones RegiocALes Bicentenario; en el 2020, aconteció la decimosexta versión, con la temática: Antonio Gramsci Siglo XXI (XVI SEMINARIO INTERNACIONAL GRAMSCI, 2020).

Además de esto, en el año de 2016, fue creado *La Sociedad Global Gramsci*, con sus siglas en inglés: TGGS³¹, como fruto de los Seminarios Internacionales Antonio Gramsci, en la Universidad Nacional de Colombia, impulsado por el Grupo de Estudio Presidencialismo y Participación. En la página de esta organización afirma que: “la Sociedad Global Gramsci, TGGS, es una iniciativa académica y política concebida desde el Sur hacia el Mundo. El sitio principal está ubicado en Bogotá, con puntos alternativos y rotativos de confluencia y concurrencia³²” (THE GRAMSCI GLOBAL SOCIETY, 2016). Así mismo, plantea que este es el punto nodal del proceso de los Seminarios Internacionales Antonio Gramsci, que para ese entonces habían organizado 11 versiones. De la misma forma habla de su objetivo al afirmar que la TGGS “[...] está comprometida con el legado de Gramsci y cómo ayuda a pensar y repensar la actualidad y el desarrollo conectado y relacionado con el presente y futuro entrante de los Subalternos³³” (THE GRAMSCI GLOBAL SOCIETY, 2016).

En el tiempo y ritmo de la recepción y traducción de la teoría gramsciana en Colombia se destaca también el profesor Rodrigo Santofimio Ortiz, de la Universidad de Caldas y el profesor Jorge Gantiva Silva que mantiene sus investigaciones y sus estudios sobre Gramsci en la Universidad del Tolima. Renán Vega Cantor también usa

³¹ The Gramsci Global Society.

³² The Gramsci Global Society, TGGS, is an academic and political initiative conceived from the South to the World. The main site is located in Bogotá, with alternative and rotative points of confluence and concurrence (Traducido por el autor).

³³ [...] is committed with Gramsci's legacy and how it helps to think and rethink the current affairs and development connected and related to the Subalterns present and incoming future (Traducido por el autor).

los criterios metodológicos de Gramsci para estudiar a los grupos sociales subalternos y los aplica en su investigación de los grupos sociales subalternos colombianos en el periodo de 1900 a 1930 (VEGA CANTOR, 2002, p. 24). Es interesante también la incorporación del léxico e interpretaciones gramscianas en la Revista Espacio Crítico, que es una revista referente en Colombia, con sus Seminarios Marx Vive liderados por el profesor Jairo Estrada (CENTRO DE ESTUDIOS ESPACIO CRÍTICO).

Como también hay un grupo grande de intelectuales que hacen uso de conceptos gramscianos en conjugación con otras teorías de izquierda. Además de un incremento en muchas universidades colombianas de investigadores con producción e investigaciones que buscan interpretar la realidad de ese país, tomando el pensamiento gramsciano³⁴. Se destaca la publicación, en 2016, del libro *Antonio Gramsci. Subjetividades y saberes sociales*, organizado por Yolanda Rodríguez Rincón y Giovanni Mora Lemus (2016), que reúne textos de varios intelectuales de la nueva generación de gramscianos en Colombia. Lo que podría significar, que en tiempos de paz con la mayor insurgencia subalterna hay un fortalecimiento de la recepción del pensamiento de Antonio Gramsci. Un claro ejemplo de esto es que en las tesis del congreso de las FARC-EP para constituirse en partido político legal se encuentra un fuerte uso de conceptos próximos a Gramsci.

Los elementos que arrojan los tres autores, Santofimio Ortiz, Herrera Zgaib y Gantiva Silva, que se consideraron para entender el ritmo y el tiempo gramsciano en Colombia permiten pensar que hay un proceso que tiene rupturas, pero mantienen una continuidad. La recepción del pensamiento de Gramsci en Colombia no puede mirarse sin situarlo dentro del contexto del conflicto armado colombiano. En esta investigación se considera que hay una relación temporal del conflicto armado y los periodos de apropiación del pensamiento gramsciano. Cuando el conflicto armado se fortalece,

³⁴ Algunos de los trabajos que así lo demuestran son: CÁRDENAS RIVERA, Miguel Eduardo. Hegemonía en Colombia: caracterización y alternativa frente al poder global, 2012; GANTIVA SILVA, Jorge. La Hegemonía Fracturada, el Estado en Colombia, un proceso en redefinición, 2013; GARCÍA LOZANO, Juan Carlos. La lucha contra-hegemónica de las Farc-Ep, 1998-2002, 2016; HERRERA ZGAIB, Marco Aurelio; HERRERA ZGAIB, Miguel Ángel. La educación pública superior. Hegemonía cultural y crisis de representación en Colombia, 1842-1984, 2009; HERRERA ZGAIB, Miguel Ángel. La filosofía de la praxis es ciencia política. “Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la ciencia política”, 2013; MOSSOS JIMÉNEZ, Massiel Adriana; MORA LEMUS, Giovanni. Movimientos sociales subalternos: análisis crítico del discurso del Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social en Bogotá, 2015; PUENTES CALA, Mauricio; SUÁREZ PINZÓN, Ivonne. Un acercamiento a Gramsci: la hegemonía y la reproducción de una visión del mundo, 2016; RAUBER, Isabel. Hegemonía, poder popular y sentido común, 2016; REVISTA Ciencia Política. Dossier: Gramsci y América Latina, 2009; RODRÍGUEZ RINCÓN, Yolanda. Teoría Crítica y Estrategia Contrahegemónica. Hacia una lucha social por la memoria, 2012; SANTOFIMIO-ORTIZ, Rodrigo. El pensamiento de Antonio Gramsci en América Latina y en Colombia, 2018.

estableciéndose como preponderante el método armado como forma de lucha, la recepción de Gramsci muestra un declive.

Para pensar esto, se hace necesario considerar que el conflicto armado no solo ha influenciado la construcción político-ideológica de las organizaciones insurgentes y de sus bases sociales, sino que también ha sido reflejo para el resto de las organizaciones políticas y sociales subalternas colombianas. Estas organizaciones sociales, políticas se han visto, históricamente, pautadas por el conflicto armado, por una serie de factores, de los cuales se destacan: primero, el debate sobre la lucha armada revolucionaria y su vigencia ha estado, en mayor o menor medida, *a la orden del día*, desde inicios de la década de 1960; segundo, la dinámica del conflicto armado, muchas veces, dejó a estas organizaciones en medio de la guerra; tercero, el Estado con su política contrainsurgente conllevó a que estas organizaciones tuviesen una dinámica reactiva y de defensa sin poder desarrollar sus propias propuestas o agendas políticas. De esa forma se establece un tiempo, pero también un ritmo en la recepción gramsciana en Colombia que se cruza a ese contexto de guerra y del terrorismo de estado.

Sobre el tiempo y ritmo gramsciano en Colombia pueden encontrarse antecedentes: la publicación de un fragmento de un texto de Gramsci en la revista *Mito* en 1956; para mediados de la década de 1970 surge la URS y su publicación *El Manifiesto*, de 1975 a 1978; a inicios de la década de 1980 aparecen las primeras expresiones de grupos intelectuales que intentan dialogar con la teoría gramsciana, pero aun de una forma muy somera; para finales de la década de 1980 el M-19 se dan los procesos de paz del M-19, el EPL, el PRT y el MAQL (PATIÑO ORMANZA, GRAVE LOEWNHERRZ, GARCÍA DURÁN, 2009; PEÑARANDA SUPELANO, 2010; ZULUAGA, 1991).

Con los procesos de paz y el proceso de asamblea constituyente para constituir una nueva carta política hacen que se establezca un ambiente de un país en transición. Lo que posibilitó el inicio de la recepción y traducción del pensamiento gramsciano en Colombia. Pero, ese primer momento fue un periodo corto debido al fortalecimiento del terrorismo de estado que se fortaleció como política contrainsurgente de la clase dominante. Esto generó un declive de la recepción y traducción del pensamiento gramsciano. Sobre este momento y la forma en que se fue dando la recepción y traducción del pensamiento gramsciano en Colombia Gantiva Silva hace una reflexión donde considera que ser gramsciano es un ejercicio de mucha soledad, una situación

muy dramática, porque en Colombia “[...] Gramsci siempre fue el refugio de los derrotados... y ahí está el drama” (GANTIVA SILVA, ERI, 2020).

Ese declive va hasta finales de la primera década del siglo XXI, cuando hay una emergencia de nuevos movimientos sociales teniendo como demanda la paz y se da el proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos (CONGRESO DE LOS PUEBLOS; HERRERA ZGAIB, 2016, p. 197 – 214). Se generó un ambiente que se ha hecho propicio para el fortalecimiento de la recepción y la búsqueda de apropiación del pensamiento gramsciano en Colombia.

1.3. LAS FARC-EP Y LA GUERRA DE GUERRILLAS

Aquí se analizan los métodos de guerra de guerrillas y en particular los usados por la insurgencia subalterna de las FARC-EP. Estos métodos solo se mostraron relevantes dentro de la lucha revolucionaria marxista a partir de la revolución en China y la revolución cubana. “De hecho, el término ‘guerrilla’ no pasó a formar parte del vocabulario marxista hasta después de la revolución cubana de 1959” (HOBSBAWM, 1998, p. 85).

Gramsci no conoció las guerras de guerrillas lideradas por movimientos revolucionarios marxistas. Es sabido que Gramsci, por el momento histórico en que vivió, incorporó las estrategias y tácticas militares usadas en la I Guerra Mundial a su análisis político. Por su prematura muerte, en 1937, no tuvo la posibilidad de conocer el desarrollo que tuvieron las guerras de guerrillas, como la liderada por Mao Tse Tung, en China, la liderada por Fidel Castro y Ernesto Guevara, en Cuba, la epopeya de los vietnamitas, con Ho Chi Minh y Võ Nguyên Giáp o la liberación del pueblo argelino.

En la interpretación clásica de la guerra, según Clausewitz, la guerra de guerrillas ocupa un lugar táctico defensivo y es auxiliar a la guerra regular. Las guerrillas dentro de una guerra regular son usadas para hostigar a la fuerza contendora, con grupos avanzados que usan armamento liviano, sus ataques tienden a ser rápidos y contando con el factor sorpresa. Esta forma de guerra ha sido más usada, históricamente, por población civil en sus territorios, cuando sufrían invasiones de ejércitos más poderosos. De esta forma, la guerra de guerrillas se convierte en una táctica de la guerra regular, que constituye una forma de resistencia a una invasión u opresión extranjera (CLAUSEWITZ, 1983, p. 440).

Lenin también consideró la guerra de guerrillas, pero como parte del proceso insurreccional. Lenin, afirmó, en el texto *La guerra de Guerrillas*, de 30 de septiembre de 1906, que este tipo de guerra estaba en el orden táctico y cumplía dos propósitos: “[...] en primer lugar, esta lucha se propone la ejecución de personas aisladas, de los jefes y subalternos de la policía y del ejército; en segundo lugar, la confiscación de fondos pertenecientes tanto al gobierno como a particulares” (LENIN, 1976, p. 223). Expresa Lenin que los “fondos confiscados” son para el partido y de ellos una parte es para la compra de armas y para la preparación de la insurrección.

Lenin consideraba que la construcción de una situación revolucionaria hacía que surgieran distintas formas de lucha, entre ellas la guerra de guerrillas y que tenían la tarea de comprender esas formas que surgían. Esto lo afirmaba porque para esa época había críticas de algunos militantes del partido socialdemócrata ruso al uso de este método, por considerar que generaba desorden, dispersión y podía hacer que algunos militantes actuaran sin una adecuada moral revolucionaria. Ante estas críticas Lenin hizo una valoración de la guerra de guerrillas respondiendo que no era este método lo que en sí generaban esa situación, sino la falta de preparación partidaria.

Advertía que “la guerra de guerrillas es una forma inevitable de lucha en un momento en que el movimiento de masas ha llegado ya realmente a la insurrección y en que se producen intervalos más o menos considerables entre ‘grandes batallas’ de la guerra civil” (LENIN, 1976, p.226). Al hacer esas apreciaciones también llamaba la atención para que no se tomara solamente una forma de lucha en la construcción de la insurrección. Por lo que decía que el partido proletario “[...] no puede nunca considerar la guerra de guerrillas como el único, ni siquiera como el principal procedimiento de lucha; que este procedimiento debe estar subordinado a los otros, debe ser proporcionado a los procedimientos esenciales de lucha” (LENIN, 1976, p. 229). Además de esto, Lenin consideraba que, dentro de todos los procedimientos esenciales de lucha, la guerra de guerrillas debía ser “[...] ennoblecido por la influencia educadora y organizadora del socialismo” (LENIN, 1976, p. 229).

De esta forma, aunque Lenin mantiene a la guerra de guerrillas dentro del carácter de táctica, al igual que Clausewitz, ya no entiende este método como auxiliar a la guerra regular o usado ante una invasión de un ejército extranjero. Para Lenin, la guerra de guerrillas se desarrolla dentro del proceso de insurrección como parte de la lucha de clases. Cumple dos objetivos, neutralizar a elementos de la fuerza oponente y conseguir fondos por medio de la “confiscación”. Pero, considera que no puede ser la

única ni la principal forma de lucha que desarrolla el partido revolucionario. Aunque Lenin no niega el uso de la fuerza, porque entiende que la manera de poder desarrollarse la insurrección, como forma de construir una revolución, es con el uso de las armas y de forma violenta (Ver cuadro 1). Esto lo afirma en su escrito *El Estado y la Revolución*, redactado a la víspera de la revolución rusa en 1917 y donde toma las experiencias anteriores que Marx y Engels habían analizado, como la Comuna de París (LENIN, 1976b, p. 13- 128).

Cuadro1 – GuerraInsurreccional.

Etapa	Objetivos	Características
Preparación	Acumular fuerza; Organizar la estructura de dirección político y militar; Desarrollar de formas de luchas (Huelgas, sindical, guerrilla, parlamentaria, construcción de bases en los barrios, etc.);	La organización política desarrolla aspectos militares; Hay capacidad de establecer un frente unido de masas; Se consolida trabajo popular en barrios; Las demandas sindicales superan lo gremial para un carácter político.
Insurreccional	Hacer un intento insurreccional; Hacer acciones de boicot y acciones militares; Establecer estructuras armadas como retaguardia que respalden a las masas; Declarar la Huelga general.	Hay protestas en los centros urbanos de forma permanente y huelga general; Se toman puntos estratégicos de servicios básicos y de la administración pública; Se asedia y se toma los lugares donde está el gobierno; Se hacen escaramuzas y barricadas para contener a la fuerza pública en sus bases de operación como cuarteles; En algunos lugares pueden darse enfrentamientos entre fuerza pública y comandos guerrilleros.
Afianzamiento	Establecer gobiernos revolucionarios; Crear juntas de administración popular; Neutralizar, eliminar o desintegrar a la fuerza pública enemiga; Derrotar y desintegrar el ejército enemigo; Movilizar a toda la fuerza popular para la insurrección;	Se mantiene la movilización popular; Se crean asambleas para organizar formas de administración pública; Se mantiene la guerra de guerrillas (eventualmente puede desarrollarse para no dejar que se reagrupe la fuerza armada enemiga); Se crean legislaciones para una transición legitimando y legalizando el nuevo orden.

Fuente: Elaboración propia con datos de AGUILERA PEÑA (2013); LENIN (1976b); NEUBERG, ([2013]).

Otro líder revolucionario que elaboró teoría sobre la guerra de guerrillas a partir de la experiencia que tuvieron en el proceso revolucionario fue Mao Tse Tung. Hay varios escritos suyos donde explica su teoría de la Guerra Popular Prolongada – GPP. Sobre la guerra de guerrillas dice: “[...] la guerra de guerrillas difiere de la guerra

regular y tiene sus propias particularidades; de ahí que la cuestión de la estrategia de la guerra de guerrillas presente numerosos elementos peculiares” (TSE TUNG, 1976, p. 77). Mao Tse Tung separa la guerra regular de la guerra de guerrillas. Pero, va más allá al mostrar como diferentes la guerra de resistencia que se hace cuando se sufre una invasión de un ejército de otro país y la guerra de guerrillas: “no se pueden aplicar, sin modificaciones, los principios estratégicos generales de la Guerra de Resistencia a la guerra de guerrillas, que posee características propias” (TSE TUNG, 1976, p. 77).

Además de esto, para Mao Tse Tung la guerra de guerrillas al no ser parte de la guerra regular tiene un carácter estratégico. “La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del poder a través de la fuerza armada, esto es, la solución del problema por medio de la guerra” (TSE TUNG, 1967, p. 297). Ante la crítica hecha a su propuesta teórica por considerársele militarista, él responde: “[...] hay quien nos ridiculicen calificándonos de partidarios de la ‘teoría de omnipotencia de la guerra’. Sí, somos partidarios de la teoría de la omnipotencia de la guerra revolucionaria; esto no es malo, es bueno, es marxista” (TSE TUNG, 1967, p. 304).

Para Mao Tse Tung la GPP es una estrategia político-militar que es dirigida por el partido revolucionario en lo político y lo militar. La GPP es una guerra de larga duración cronológicamente, de desgaste de las fuerzas del contendor y que cuenta con apoyo popular, principalmente de campesinos. Esto se debe a que se cuenta con una fuerza guerrillera débil ante un contendor con un ejército fuerte. Así dice: “[...] el enemigo es relativamente fuerte y nosotros relativamente débiles, que aquel se encuentra en una posición relativamente superior y nosotros en una relativamente inferior. Para ambos lados, la fortaleza y la debilidad, la superioridad y la inferioridad no han sido jamás absolutas” (TSE TUNG, 1976b, p. 138). Es esa situación de relativa inferioridad y relativa superioridad que solo puede ser modificada por medio del desgaste. “[...] Por consiguiente, las victorias del enemigo y nuestras derrotas se limitarán a una determinada etapa y a cierta medida, y de ahí que la guerra sea prolongada” (MTSE TUNG, 1976b, p. 138). Ese desgaste prolongado hace que la situación y relación de fuerzas se modifique.

Pero la situación continuará modificándose. En el curso de la guerra, siempre que empleemos tácticas militares y políticas correctas, no cometamos errores de principio y hagamos los mayores esfuerzos, los factores desfavorables para el enemigo y los favorables para nosotros se desarrollarán a medida que se prolongue la guerra, lo que continuará modificando inevitablemente la

correlación inicial de fuerzas y la posición relativa de los dos bandos (TSE TUNG, 1976b, p. 139).

Esa GPP desarrolla tácticas militares y políticas para modificar la relativa inferioridad y la relativa superioridad del “enemigo”, cambiando la correlación de fuerzas. “Cuando se llegue a una nueva etapa determinada, se producirá un gran cambio en la correlación de fuerzas y en la posición relativa de ambos lados, que desembocará en la derrota del enemigo y en nuestra victoria” (TESE TUNG, 1976b, p. 139), (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2 – Guerra Popular Prolongada.

Etapa	Objetivos	Características
Guerra de Guerrillas	Acumular fuerza; Consolidar la guerrilla; dispersar la fuerza enemiga; Ganar apoyo popular	Es defensiva; Favorable al enemigo; Solo se hacen ataques tácticos;
Guerra de Movimientos	Establecer equilibrio estratégico de fuerzas; Desplegar fuerza ampliando la retaguardia y el apoyo popular; Crear grandes contingentes armados; Tener más recursos bélicos;	Se tiene concentración de tropa de carácter ofensivo; Hay mayor apropiación del territorio por el despliegue; Hay acciones ofensivas en la disputa de territorio donde se ubican tropas enemigas; Hay un mayor uso de recursos bélicos; Se mantiene la guerra de guerrillas de forma auxiliar;
Guerra de Posiciones	Hacer la ofensiva final y tomar el poder; Derrotar y desintegrar el ejército enemigo; Movilizar a toda la fuerza popular para la insurrección;	Se desarrolla una ofensiva estratégica; Se copan territorios y ciudades para establecer su control con el apoyo popular; Se mantiene de forma auxiliar la guerra de guerrillas y de movimientos.

Fuente: Elaboración propia con datos de AGUILERA PEÑA (2013); TSE TUNG (1967), (1976), (1976b).

Para esto se comprenden tres etapas: la primera etapa que se considera defensiva y que se desarrolla en pequeños destacamentos guerrilleros. “La segunda etapa puede ser denominada de equilibrio estratégico” (TSE TUNG, 1976b, p. 141), en ella la guerra de guerrillas es complementada por la guerra de movimientos. Ya la tercera etapa dice Mao Tse Tung “[...] será la última de la guerra prolongada [...]. En ella nuestra principal forma de lucha será, de nuevo, la guerra de movimientos, pero la guerra de posiciones ocupará un lugar destacado” (TSE TUNG, 1976b, p. 144).

Sobre la duración de la GPP en cada etapa dice que: “ya está fuera de duda que la guerra será prolongada; pero nadie puede predecir con exactitud cuántos años y meses durará, pues ello depende por completo de la medida en que cambie la correlación de fuerzas entre el enemigo y nosotros” (TSE TUNG, 1976b, p. 149). Para cambiar esa correlación de fuerzas se busca desgastar al contendor con ataques militares que se van haciendo según la capacidad bélica de forma prolongada.

Ernesto Guevara también escribió una propuesta teórica sobre la guerra de guerrillas, que parte de la experiencia en la revolución cubana. Consideró que el triunfo de la guerrilla en Cuba había sido “[...] un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de las masas populares de la América Latina, demostrando palpablemente la capacidad del pueblo para liberarse de un gobierno que lo atenaza, a través de la lucha guerrillera” (GUEVARA, 2014, p. 9). Para Guevara la revolución cubana hizo tres aportes fundamentales “[...] a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América” (GUEVARA, 2014, p. 9). Esos tres aportes son:

1. Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército; 2. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas; 3. En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo (GUEVARA, 2014, p. 9).

Esta teoría es conocida como la teoría del foco o foquista porque parte precisamente de la creación de un “foco insurreccional”, que es un destacamento guerrillero que va a ir generando las condiciones necesarias para una revolución. Para Guevara son las fuerzas populares las que pueden ganar la guerra, sin la necesidad que surja de un partido revolucionario. Además de esto, no necesita que estén dadas todas las condiciones de opresión y de organización revolucionarias, condiciones objetivas y subjetivas, porque el foco al ir creciendo las va generando o construyendo. Así como también, en el tercer aporte considera que la guerra de guerrillas se debe librar en el campo e ir de ahí hacia las ciudades. Lo que también significa que en esta teoría la guerra de guerrillas es de carácter estratégico y dentro de ella se desarrollan las formas de lucha.

Guevara explica que “la guerra de guerrilla [...] tiene diversas características, facetas distintas, aun cuando exista siempre la misma voluntad esencial de liberación” (GUEVARA, 2014, p. 10). Considera también que “la lucha guerrillera es una lucha de masas, es una lucha de pueblo: la guerrilla, como núcleo armado, es la vanguardia

combatiente del mismo, su gran fuerza radica en la masa de la población” (GUEVARA, 2014, p. 10). De esta forma quien inicia el foco insurreccional es el núcleo armado, pero este núcleo como guerrilla debería estar apoyado por un amplio sector popular. Guevara consideraba que esas “masas de la población” eran los sectores sociales que viven en condiciones de desigualdad en las ciudades y principalmente en las aéreas rurales, el campesinado, de los países de América Latina. Guevara también define etapas dentro de la guerra de guerrilla foquista (Ver cuadro 3).

Cuadro 3 – Guerra Guerrillas Foquista.

Etapa	Objetivos	Características
Guerra de Guerrillas	Consolidar un Núcleo insurreccional guerrillero; Establecer un territorio de retaguardia rural; Ganar apoyo popular de campesinos y ciudad	Es defensiva; Se busca no ser destruido; Mantiene la sorpresa como ventaja; Solo se hacen ataques tácticos “muere y huye” explica Guevara.
Guerra de Posiciones	Consolidar nuevos núcleos insurreccionales guerrilleros; Copar nuevos territorios donde puede establecerse; Crear un ejército guerrillero; Hostigar a las tropas enemigas penetrando en sus territorios; Sabotear las condiciones logísticas enemigas; Fortalecer nuevas bases de apoyo popular en nuevas áreas rurales y ciudades que inicien sabotajes; Construir talleres de armas y hospitales de la guerrilla.	Hay nuevos núcleos guerrilleros en otras regiones del país; Hay control de nuevos territorios por los núcleos guerrilleros; Hay acciones ofensivas en los territorios de control de las tropas enemigas; Hay un mayor uso de recursos bélicos; Se mantiene la guerra de guerrillas de forma auxiliar; Se tiene mayor participación de los sectores populares en los territorios controlados y posiblemente en la ciudad como guerrillas suburbanas;
Insurrección	Convertir el ejército guerrillero en ejército regular; Avanzar hacia los principales centros urbanos; Hacer huelgas generales en las ciudades que serán tomadas; Generalizar los sabotajes por parte de las bases sociales populares para “desmoralizar” al enemigo; Derrotar y desintegrar el ejército enemigo;	Se desarrolla una ofensiva estratégica en cada una de las ciudades que se van tomando; Se amplía el apoyo popular para hacer huelgas generales y sabotear las comunicaciones, la economía y la logística del Estado; Los combates se desarrollan en la ciudad con el ejército guerrillero convertido en ejército regular y el apoyo de la población haciendo barricadas.

Fuente: Elaboración propia con datos de GUEVARA (2014); NEUBERG, ([2013]).

La primera etapa es la guerra de guerrillas propiamente dicha, donde hay un núcleo insurreccional como embrión de la guerra: “[...] las posibilidades de desarrollo

de la guerra de guerrillas, que se transforma, con el aumento de la potencialidad del núcleo operante en una guerra de posiciones, debe considerarse que este tipo de lucha es un embrión de la misma, un proyecto” (GUEVARA, 2014, p. 11). En la primera etapa ese núcleo “muere y huye, espera, acecha, vuelve a morder y a huir y así sucesivamente, sin dar descanso al enemigo” (GUEVARA, 2014, P. 12). Pero, igualmente explica que en esa primera etapa “queda bien establecido que la guerra de guerrillas es una fase de la guerra que no tiene de por sí oportunidades de lograr el triunfo, es además una de las fases primarias de la guerra y se irá desarrollando y desarrollando [...]” (GUEVARA, 2014, p. 12). En esa primera etapa Guevara considera que lo esencial para “[...] el guerrillero será no dejarse destruir. [...] Logrado este objetivo, tomando posiciones cuya inaccesibilidad impida al enemigo llegar hasta ellos, o consiguiendo fuerzas que disuadan a este de atacar, debe procederse al debilitamiento gradual del mismo” (GUEVARA, 2014, p. 13).

Además de esto, se busca tener una base social de apoyo: “[...] este trabajo popular debe centralizarse en el primer momento sobre la discreción, es decir, debe pedirse a cada campesino, a cada miembro de la sociedad donde se actúa, que no comenten lo que vean u oigan” (GUEVARA, 2014, p. 14). Ese territorio donde se localiza el núcleo insurreccional embrionario se convierte en la retaguardia. Guevara afirma que “hay que conservar siempre una base de operaciones fuerte y continuar fortaleciéndola durante el curso de la guerra. [...] perfeccionar todos los sistemas puramente defensivos, como trincheras, minas y comunicaciones dentro de ese territorio” (GUEVARA, 2014, p. 14).

La segunda etapa es cuando el núcleo inicial se desarrolla y generan otros, se desdobra y ocupa más territorio. Cuando la guerrilla se ha ido fortaleciendo en tropa y armas “[...] debe irse a la formación de nuevas columnas. Es un hecho parecido al de la colmena que, en determinado momento, suelta una nueva reina que se va a otra región con parte del enjambre” (GUEVARA, 2014, p. 15). En esa segunda etapa “[...] se irá profundizando en territorio enemigo, atacando sus comunicaciones, atacando luego, o molestando, las bases de operaciones y las bases centrales, hostigándolo en forma total en la medida de las posibilidades de las fuerzas guerrilleras” (GUEVARA, 2014, p. 13). En esta etapa se busca ampliar la base de apoyo social: “[...] después buscará la ayuda de habitantes cuya lealtad a la revolución ofrezca mayores garantías, posteriormente se utilizará a esas personas en tareas de contacto, de transporte de mercancías o de armas de prácticos en las zonas que él conozca” (GUEVARA, 2014, p. 14).

Aquí se busca consolidar un ejército guerrillero. “Todo esto presupone un aumento del territorio, abarcado por la acción guerrillera [...]” (GUEVARA, 2014, p. 14). Guevara explica que en esa segunda etapa se llega a la guerra de posiciones:

[...] las columnas se reúnen, se ofrece un frente de lucha compacto, se llega a una guerra de posiciones, una guerra desarrollada por ejércitos regulares. Sin embargo, no puede desligarse el antiguo ejército guerrillero de su base, y se deben formar nuevas guerrillas detrás del enemigo, que actúen en la misma forma en que actuaban las primarias en el otro territorio y vayan penetrándolo hasta dominarlo (GUEVARA, 2014, p. 15).

Al consolidar esa segunda etapa se pasa a la tercera que es la insurrección como una guerra civil. “[...] El Ejército Guerrillero, en su crecimiento constante, adquiera las características de un Ejército Regular. En ese momento estará listo para aplicar golpes definitivos al enemigo y acreditarse la victoria” (GUEVARA, 2014, p. 12). El ejército constituido ira copando territorios y sitiando las ciudades acompañado de una fuerte base social. En esta etapa “[...] se puede llegar a la acción de masas ya organizadas en los centros de trabajo, cuyo resultado final será la huelga general” (GUEVARA, 2014, p. 14).

Guevara considera como importante la huelga general en esta etapa y considera que los núcleos insurreccionales pueden crear los factores necesarios para construirla: “la huelga es un factor importantísimo en la guerra civil, pero para llegar a ella es necesario una serie de complementos que no se dan siempre y que, espontáneamente, se dan muy pocas veces, hay que ir a crear los factores [...]” (GUEVARA, 2014, p. 14). Pero, para Guevara el núcleo fundamental es insurreccional guerrillero, que constituye el ejército regular con el cual se puede tener la victoria, “el triunfo será siempre el producto de un Ejército Regular, aunque sus orígenes sean el de un Ejército Guerrillero” (GUEVARA, 2014, p. 12).

De esta forma se muestra que la organización política de masas está supeditada al núcleo insurreccional y después al ejército regular. La guerra de guerrillas es estratégica y se desarrolla con un crecimiento permanente de buscar golpear, sabotear, asediar y copar, lo que la diferencia de la GPP que busca generar desgaste en las tropas enemigas. Su última etapa se da con la insurrección donde la guerrilla ya es un ejército regular y con un amplio apoyo popular que puede hacer una huelga general.

En el caso específico de las FARC-EP, es en su séptima Conferencia Guerrillera, en 1982, que esta insurgencia subalterna elaboró su Plan Estratégico. Aguilera Peña apunta que hay varios procesos que se dieron a nivel nacional e internacional que

llevaron a que a finales de la década de 1970 las organizaciones guerrilleras colombianas definieran o redefinieran sus estrategias (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 87). En el caso de las FARC-EP hay dos aspectos que influenciaron en la construcción de su Plan Estratégico. La primera dice Aguilera Peña es:

El debate que generó la experiencia en Colombia de las guerrillas comunistas y de las “autodefensas comunistas”–de los años 50 y 60 de siglo XX– y que mostró que la “guerra defensiva” o de “resistencia campesina” estaba condenada al fracaso por su marginamiento geográfico y social, por su apego a un territorio y porque no se aspiraba a derrotar y sustituir el poder político (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 87).

Hasta la Sexta Conferencia Guerrillera, en 1978, esta organización escasamente pasaba de los mil combatientes (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 45). Las FARC-EP consideraban que venían de un proceso de reconstrucción de su estructura por golpes sufridos por las Fuerzas Armadas de Colombia, pero su forma de operar estratégicamente era defensiva. Se entendían como una retaguardia de los proceso de organización de masas que estaba llamado a liderar el partido Comunista de Colombia - PCC. Esta situación obedecía mucho a la postura política y análisis del partido Comunista Colombiano. El PCC seguía la orientación política que se establecía desde la Unión Soviética con la coexistencia y transición pacífica.

Para inicios de la década de 1980 el PCC consideraba que había una fuerte posibilidad de establecerse una dictadura en Colombia, con rasgos similares a los de Uruguay. El PCC proponía una solución política negociada al conflicto armado, con una apertura democrática, que neutralizara el intento de dictadura, así como también, crear un fuerte movimiento de masas como frente amplio. Para el PCC las FARC-EP tendrían un papel importante que podría ser potencializado si había una solución política negociada; pero, si por parte de la clase dominante, se negaba la posibilidad de negociación de paz y se instauraba la dictadura, el movimiento de masas, con las FARC-EP como retaguardia, podrían ser abocados a una insurrección popular (LOZANO GUILLÉN, [2005], p. 65).

El segundo aspecto que apunta Aguilera Peña es un factor externo que impactó, en 1979 y 1980, a todas las organizaciones insurgentes subalternas colombianas. Era el desarrollo que había tomado la guerra de guerrillas en América Central:

Los procesos insurgentes centroamericanos que introdujeron nuevos experimentos de guerra a partir de la adecuación y la mixtura de los modelos clásicos de la guerra de inspiración marxista–el “modelo insurreccional” y el

de la “Guerra Popular Prolongada” (GPP)– y la experimentación con nuevas formas de organización y de influjo social para hacer más eficaz la guerra como la creación de “Frentes Políticos”, la construcción del “poder popular” en la retaguardias guerrilleras [...] (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 87).

Estos dos aspectos influenciaron mucho en la construcción de una propuesta estratégica ofensiva para las FARC. En 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional – FSLN hizo posible una revolución en Nicaragua y en 1980 se constituía el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional – FMLN en El Salvador (GARCÍA, 1993; RAMÍREZ OCAMPO, 2001, p. 338). En el contexto interno la huelga general de 1977 mostró que había elementos para el fortalecimiento de la lucha popular en Colombia. El comandante Jacobo Arenas, quien es considerado como el ideólogo de las FARC-EP, reflexionaba que, ante la fuerte represión social del gobierno de Turbay Ayala, 1978 – 1982, y las amenazas de una dictadura militar los movimientos sociales se estaban radicalizando con un aumento de las luchas populares y las guerrillas se estaban fortaleciendo. Por lo que afirmaba en ese entonces que “[...] en Colombia se están dando asomos de una situación revolucionaria” (ARENAS, 1985, p. 21). De esa forma era viable pensarse una estrategia de toma del poder, que no solo diera a la guerrilla el papel de retaguardia en una posible insurrección, sino que le permitiera construir el proceso revolucionario con un ejército popular.

Las FARC-EP crearon una estrategia político-militar que combinaba la propuesta del PCC y las intenciones de su propia comandancia de construir un ejército revolucionario para desarrollar la guerra de guerrillas. Para ellos las experiencias centroamericanas mostraban que esto era posible. Estableciendo así dos vías posibles para llegar a constituirse en poder político. En la entrevista realizada en esta investigación a Rodrigo Londoño, el último comandante en jefe de las FARC-EP, explica que la primera vía plantea la solución política negociada para la paz, con la modernización del país, con la apertura democrática y el fortalecimiento de los movimientos sociales para acceder al poder por el camino electoral y/o una insurrección popular. De la misma forma explica que la segunda vía de la insurrección armada, se consideraba, ante la negación de una salida política por parte de la clase dominante, la construcción de un ejército popular que desarrollase la guerra de guerrillas en el país y acompañase a un movimiento social robustecido para hacer la insurrección en Bogotá y en las principales ciudades (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Pablo Catatumbo, quien era también uno de los principales comandantes de las FARC-EP, en la entrevista realizada explica que el Plan Estratégico se elaboró después

de la séptima Conferencia Guerrillera y fue concebido, inicialmente, para ejecutarse en 8 años (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Lo que significaría que el Plan Estratégico de las FARC-EP debió ser ejecutado de forma victoriosa hasta comienzos de la década de 1990. Pero, al no ocurrir esto, ese Plan Estratégico fue adecuado en los Plenos del Estado Mayor Central – EMC³⁵ y en las Conferencias Guerrilleras, que era la máxima instancia de decisión de esta organización.

Como el Plan Estratégico no fue cumplido en su primer planeamiento, este fue reajustado. “En ese segundo reajuste se proyectaron fases de dos años, las cuales se debían iniciar una vez se cumpliera el objetivo de la anterior; el plan se proyectó a ocho años empezando en 1990” (AGUILAR PEÑA, 2013, p. 91). Después se hicieron nuevos reajustes en la Octava Conferencia Guerrillera de las FARC-EP en 1993.

Sobre el Plan Estratégico Aguilera Peña dice que “el modelo estratégico de las FARC es una mezcla del esquema del modelo GPP y del Modelo de Guerra Insurreccional; se trata de un modelo próximo al desarrollado por el sandinismo en Nicaragua” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 87). El Plan Estratégico fue planeado con 4 fases o etapas. Aguilera Peña dice que se tomó de la guerra insurreccional las diversas formas de lucha, “[...] tanto políticas como militares, así inicialmente se aspiraba a la organización del Partido o del Frente Único, y en lo militar, la combinación de la guerra de guerrillas, la guerra de movimientos y eventualmente, sin ser fundamental la guerra de posiciones” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 88).

Esas etapas del Plan Estratégico se refieren a la vía de la insurrección armada (Ver cuadro 4). En su primera fase partía de la consolidación de los frentes guerrilleros y su desdoblamiento en otros frentes que coparían otras regiones donde tendrían que desgastar a las tropas enemigas. En esa fase se “[...] buscaba la creación de frentes en todo el país. La idea fue la de crear cuarenta y ocho (48) frentes, de a seiscientos (600) hombres cada uno, hasta alcanzar los treinta mil hombres en armas” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 90).

³⁵Un Pleno es una asamblea del Estado Mayor Central para evaluar el desarrollo de lo trazado en la Conferencia Guerrillera y analizar los nuevos elementos de la coyuntura. El Estado Mayor Central era conformado por 31 comandantes como una dirección nacional que eran distribuidos en los 7 bloques y tenía una dirección ejecutiva de 7 miembros y dos suplentes llamada de Secretariado, dentro de los cuales estaba el Comandante en Jefe. En 2016, el Estado Mayor pasó a 61 miembros. Los Bloques de Frentes eran conformados con un mínimo de cinco frentes, los Estados Mayores de Bloque eran definidos por el Estado Mayor Central o el Secretariado. A los Estados Mayores de Bloques les seguía los Estados Mayores de Frente.

Cuadro 4 – Vía de la Insurrección Armada del Plan Estratégico de las FARC-EP.

Etapa	Objetivos	Características
Guerra de Guerrillas	Acumular fuerza; Consolidar los frentes guerrilleros; Dispersar la fuerza enemiga; Ganar apoyo popular; Crear las milicias; Fortalecer las retaguardias donde hacen presencia los frentes Fortalecer el partido clandestino.	Se debía tener por lo menos 48 frentes; Dejan de estar a la defensiva para hacer emboscadas y hostigar a las tropas enemiga”; Comienzan a hacer presencia en los territorios donde están los frentes para consolidar apoyo popular.
Guerra de Movimientos	Generar el desdoblamiento de los frentes; Desplegar fuerza ampliando la retaguardia y el apoyo popular; Consolidar los bloques de frentes en las regiones del país, principalmente alrededor de Bogotá; Crear grandes contingentes armados; Tener más recursos bélicos;	Se tiene concentración de tropa de carácter ofensivo, principalmente en la cordillera oriental, cerca de Bogotá; Hay mayor apropiación del territorio por el despliegue; Hay acciones ofensivas en la disputa de territorio donde se ubican tropas enemigas tomando bases militares y ciudades pequeñas y medianas; Hay un mayor uso de recursos bélicos; Se mantiene la guerra de guerrillas de forma auxiliar;
Guerra de Posiciones	Consolidar los territorios donde se hizo el despliegue de los bloques; Crear el Frente de masas clandestino; Crear nuevas retaguardias como “territorios liberados”; Asediar a Bogotá y las principales ciudades; Conseguir el Estatus de Beligerancia;	Se consolida el poder popular en los territorios donde se domina; Se crean formas de gobierno en lo territorial; Se mantiene de forma auxiliar la guerra de guerrillas y de movimientos.
Insurrección Armada	Asediar a Bogotá y las principales ciudades; Hacer una huelga general con el frente de masas; Operar con las redes urbanas de las milicias; Crear corredores para los frentes poder entrar a la ciudad; Movilizar a los sectores populares para tomarse las instituciones de gobierno; Crear un gobierno revolucionario;	Se hace una huelga general indefinida que permita movilizar a los sectores populares; El partido con el frente de masas bloquea las principales avenidas y se toma las instituciones de gobierno; Las milicias y frentes guerrilleros bloquean la reacción armada de la fuerza pública colombiana; Se crea una administración de gobierno revolucionario que incluye líderes del frente de masas, del partido, de las FARC-EP y de sectores populares.

Fuente: Elaboración propia con datos de AGUILERA PEÑA (2013); ARCHIVOS DE FARC-EP DE LAS CONFERENCIAS GUERRILLERAS Y PLENOS DEL EMC.

La segunda fase se consolidaría con la creación de los bloques guerrilleros, con los cuales se tendría capacidad militar para hacer una guerra de movimientos en cada una de las siete aéreas cubiertas por los siete bloques. “La segunda fase buscaba la concentración de tropas en la cordillera oriental hasta alcanzar los quince mil guerrilleros y la organización de una fuerza de autodefensa campesina de cinco mil hombres” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 90). Esas autodefensas serían las milicias

populares, cada frente guerrillero tenía que crear milicias populares que serían más de apoyo en regiones pobladas del área rural. De la misma forma en esta etapa se crea el partido comunista clandestino de Colombia – PCCC.

La tercera etapa era la consolidación de los territorios donde estaban los bloques, como territorios liberados que les permitían ampliar la retaguardia. Aguilera Peña dice que “[...] involucraba además el paulatino cercamiento de las ciudades desde el campo; y la pretensión de contar al final del proceso en medio de la ofensiva general con ‘zonas liberadas’ que aspiraban a consolidarse con el desarrollo de la insurrección general” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 88). Los frentes guerrilleros tenían que crear milicias bolivarianas, que estarían más entrenadas como comandos urbanos para operar en las grandes ciudades. “[...] En esta misma fase se elevaría el pie de fuerza a sesenta mil hombres” (AGUILAR PEÑA, 2013, p. 90). En esta etapa que aconteció para finales de la década de 1990, se proyectó la creación de un movimiento amplio, pero clandestino, el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, con el objetivo principal de la insurrección.

Ya la cuarta etapa era la insurrección. Esta etapa tomaba más de la guerra insurreccional de Lenin que de la GPP. La insurrección no estaba definida desde la guerrilla, sino que ella se desarrollaría a partir del PCCC y su frente de masas. Las FARC-EP consideraban desarrollar “[...] una fuerte y planificada insurrección general que debía apoyarse en la organización de redes urbanas, en la aproximación de las fuerzas rurales a los centros urbanos y cuyo estallido sería simultáneo a una gran ofensiva guerrillera sobre la capital del país” (AGUILAR PEÑA, 2013, p. 89).

El objetivo principal estaba en sitiar y tomar Bogotá por medio de la insurrección armada. Para lograrlo el partido debía concentrar sus mayores esfuerzos del frente de masas sobre esta ciudad y por parte de las FARC-EP se definió un centro de despliegue que era la cordillera oriental, que geográficamente pasa por Bogotá, ahí “[...] debía colocarse la fuerza principal de las FARC” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 89). Tarea que fue definida para el Bloque Oriental quien era el que predominantemente tendría que pasar a guerra de movimientos y después a guerra de posiciones. En el resto del país se intentaría insurrecciones simultáneas en las principales ciudades, en las que los bloques guerrilleros podían mantener la guerra de guerrillas para bloquear los principales accesos terrestres a las ciudades más grandes. Además de esto, “estos frentes jugarían un papel operacional muy importante por cuanto se encargarían de mantener

ocupada a las fuerzas armadas en otras zonas impidiendo su concentración en escala estratégica en el centro de despliegue” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 89).

De llegarse a consolidar el despliegue estratégico en su centro, con una eficaz generalización de la guerra de guerrillas en el resto del país, las redes urbanas de las FARC debían entrar en acción promoviendo la insurrección general en Bogotá y en otras ciudades, lo que llevaría a la instalación de un gobierno provisional que entraría prontamente a dictar las primeras “leyes revolucionarias” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 89).

La “Primera Ofensiva General” llevaría el 50% de la tropa de FARC-EP hacia Bogotá y en el resto del país estarían hostigando para desgastar a la Fuerza Pública colombiana y no permitirle que se concentrase en Bogotá. Además de esto se debía “[...] paralizar la vida económica del país. Tiene que ver esto con el transporte la energía eléctrica, las comunicaciones y otros servicios en una guerra guerrillera generalizada” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 91). Definieron una ofensiva para la insurrección, pero si fallaban en ese primer intento se creó un plan B para una segunda ofensiva.

Si se consolidaba el centro estratégico y las FARC lograban llegar a las goteras de Bogotá, el Secretariado hubiera llamado a la insurrección general y se instalaría un “Gobierno Provisional”. De no funcionar el plan estratégico, y dado el avance territorial, se habría considerado un Plan B que consistía en formar “una república independiente en las región Oriental y Amazonía”, lograr el estatus de beligerancia y tener representaciones internacionales (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 91).

En ese reajuste del Plan Estratégico también definía como plan B, si no se consolidaba la primera ofensiva. “[...] Habrá un repliegue combativo del Centro hacia posiciones favorables para entrar inmediatamente a la organización de la Segunda Ofensiva General manteniendo de todas maneras la guerra guerrillera en todo el territorio nacional” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 91). En ese Plan B las FARC-EP intentarían tener el reconocimiento del Estatus de Beligerancia con un territorio liberado, como “república independiente”, en la retaguardia del Bloque Sur.

Para las FARC-EP la guerra de guerrillas tenía un carácter táctico. Muy a pesar de proponerse desarrollar tres fases de guerra popular prolongada, la cuarta fase la entendían como insurreccional en los términos leninista. Para Lenin la insurrección combinaba formas de lucha de carácter táctico, dentro de las cuales estaba la guerra de guerrillas. Por eso las FARC-EP en sus estatutos se definían como “[...] un movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa,

propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de la combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo” (FARC-EP, [2007], p. 7). Entonces, la guerra de guerrillas dentro de la vía de la insurrección armada tenía un carácter táctico.

La otra propuesta planteada en el Plan Estratégico, la vía de la solución política negociada también tiene el carácter táctico. Solo que para inicios de la década de 1990, con la experiencia de exterminio de la UP por parte del terrorismo de estado y el distanciamiento con el PCC, las FARC-EP privilegiaron la vía de la insurrección armada. “Las FARC parecían haber reducido lo político a lo militar, [...] debido a la experiencia negativa de la Unión Patriótica que pareció fortalecer las tendencias militaristas de la organización” (AGUILERA PEÑA, 2013, p. 99).

Con el Plan Colombia las FARC-EP perdieron capacidad ofensiva y fueron derrotados en la vía de la insurrección armada. Esto los llevó a retomar con ahínco la vía de la solución política negociada. Eso debido a varios factores: como la imposibilidad de tomar el poder por la vía de la insurrección armada; el retorno a la primera etapa del Plan Estratégico con la guerra de guerrillas; así como, el desgaste de una guerra que llegó a niveles bélicos muy elevados llevando a la emergencia de movimientos sociales que exigían el fin del conflicto armado.

En el próximo capítulo se caracteriza el contexto histórico colombiano, desde los grupos sociales subalternos, para entender los factores que llevaron a ese proceso de paz. Como también poder entender como ha sido el proceso de transición de guerrilla para partido político legal de las FARC-EP – FARC – Comunes. Para esto también se caracteriza el régimen político colombiano desde una perspectiva gramsciana.

2. EI RÉGIMEN GENOCIDA COLOMBIANO

“Tu presencia nos hace sentir extraños. No es debido a la diferencia de piel. Nos revela nuestras limitaciones culturales. Vejados por la miseria, ni siquiera los instintos pueden realizarse normalmente. Pero no solo somos un saco de apetitos contenidos. Nuestra cultura ancestral también está ahogada. Se expresa en formulas mágicas. Supersticiones. Desde hace cuatrocientos años se nos ha prohibido decir “esto es mío”. Nos expresamos en un idioma ajeno. Nuestros sentimientos no encuentran todavía las palabras exactas para afirmarse. Cuando me oyes hablar de revolución me refiero a algo más que romper ataduras. Reclamo el derecho simple de ser lo que somos”.

Manuel Zapata Olivella³⁶

En este capítulo se hace un recuento de la historia política de Colombia para poder localizar el conflicto armado y a la insurgencia subalterna de las FARC-EP. Como también, poder caracterizar el régimen político colombiano. Se hace un análisis breve del tiempo de la colonia hasta finales del siglo XIX; después se analiza la primera mitad del siglo XX, hasta el asesinato de Gaitán, 1948, y la dictadura militar de 1954 a 1957. Enseguida se analiza la superación de la dictadura con el Frente nacional. Entendiendo que a partir del Frente Nacional en Colombia se construye un régimen electoral genocida encabezado por un bloque histórico contrainsurgente (FRANCO RESTREPO, 2009). Para poder entender ese régimen electoral genocida se explica cada uno de los elementos que lo caracterizan y que lo configuran, manteniendo la relación histórico-política colombiana.

La historia política colombiana se puede entender como una revolución pasiva, que se instaura desde de 1830, cuando Bolívar deja la presidencia de la Gran Colombia, y que va hasta la actualidad. Es un proceso de dominación donde se establece una “[...] hegemonía acorazada de coerción” (GRAMSCI, 1984, p. 76). Después de Bolívar abdicar a la presidencia y su posterior fallecimiento, es disuelta la Gran Colombia, dividiéndose en Ecuador, Colombia y Venezuela. Colombia, como Estado, se encaminó a una revolución pasiva definida por la represión. Durante el siglo XIX se muestran

³⁶ ZAPATA OLIVELLA, Manuel. Chambacú, corral de negros. Medellín: Bedout, 1979, p. 121.

crisis de coyuntura, por lo menos con 8 guerras civiles y varios levantamientos armados regionales, donde el sector que resultaba ganador de la clase dominante establecía una nueva constitución política (VALENCIA VILLA, 2010), en una sociedad civil “[...] primitiva y gelatinosa” (GRAMSCI, 1984, p. 157).

Gramsci consideraba que el concepto de revolución pasiva le parecía “[...] exacto no solo para Italia, sino también para los demás países que modernizaron el Estado a través de una serie de reformas o de guerras nacionales sin pasar por la revolución política de tipo radical-jacobino” (GRAMSCI, 1999b, p. 217). En el caso de Colombia, aunque no pasó por todo el proceso de modernidad, significó un proceso político de todo el siglo XIX hasta los albores del siglo XX. Esto le permitió a las elites oligárquicas colombianas implantarse como clase dominante, al “[...] hacerse con el poder del Estado, evitando el trauma de una revolución popular” (FROSINI, 2018), mucho más después de derrotar el intento de revolución, en 1854, de los gremios de artesanos y los militares bolivarianos socialistas (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 408).

En la segunda década del siglo XX, la clase dominante colombiana construyó un proceso de modernización sin acceder plenamente a la modernidad (VEGA CANTOR, 2002, p. 13). Lo que va a significar procesos de industrialización primaria en las principales ciudades y con ello el crecimiento de los contingentes obreros. Pero, con condiciones laborales y salariales precarias, al mismo tiempo que se le daban todas las condiciones de explotación a empresas extranjeras, principalmente de los Estados Unidos. Situación que llevó a la emergencia de nuevas organizaciones gremiales y políticas de los grupos sociales subalternos que desataron protestas, huelgas y hasta alzamientos armados de indígenas y campesinos que luchaban por la tierra. Este contexto, es acompañado de la depresión económica mundial de 1929 (ZUBIRÍA SAMPER, 2015, p. 326), lo que generó una crisis de coyuntura que duró hasta 1958. La forma de contener la emergencia de esas organizaciones de los grupos sociales subalternos fue la represión: exterminio de organizaciones políticas enteras, persecución, terrorismo de estado y una dictadura militar de 1954 a 1957. A estas prácticas que institucionalizó el terrorismo de estado, es lo que algunos académicos colombianos llaman de políticas contrainsurgentes de la clase dominante (FRANCO RESTREPO, 2009).

En 1958, el bloque histórico dominante produce una reingeniería institucional en el sistema electoral y partidario llamada *Frente Nacional* que dura hasta 1990

(HERRERA ZGAIB, 1999, p. 331, ZUBIRIA SAMPER, 2015). Establecen instituciones excluyentes que no generan condiciones necesarias para la participación a las representaciones partidarias de los grupos sociales subalternos. Establecen un régimen electoral genocida, con políticas contrainsurgentes, tomando como base la Doctrina de Seguridad Nacional (FRANCO RESTREPO, 2009). Como respuesta, en la década de 1960, algunos sectores de los grupos sociales subalternos crean organizaciones guerrilleras de izquierda, dentro de las que se destaca las FARC-EP, que es objeto de esta investigación.

La fórmula del Frente Nacional, como una matriz liberal-conservadora, se fue desgastando. En 1977, se produce una huelga general que mostró una nueva emergencia de sectores gremiales y populares. Generándose una crisis de coyuntura que va hasta 1990. Esto es acompañado de una crisis economía que afectó al principal producto de exportación, que era el café. Las clases dominantes respondieron a esta crisis con la construcción de una estrategia paramilitar para contener a las organizaciones subalternas, como parte de la política contrainsurgente. Pero, económicamente profundizó el proyecto económico de contrarreforma agraria, como la emergencia de un sector de la burguesía que gradualmente introdujo cultivos de coca para la producción de alcaloides, sustituyendo el papel económico que tenía la producción de café (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015).

En la década de 1980, la clase dominante acepta iniciar procesos de negociación para dar una salida política al conflicto armado, de ahí surge en 1985 la Unión Patriótica – UP, como partido para la transición y dejación de armas de las FARC-EP. Sin embargo, la crisis siguió ahondándose y también el terrorismo de estado. En 1990, el bloque dominante ofrece hacer una nueva Constitución política y acuerdos de paz a las organizaciones guerrilleras, como condición para participar en la redacción de la nueva carta magna. A lo que accede el M-19, el EPL, el PRT, MAQL y la Autodefensa Obrera – ADO, que se une en el proceso de paz al M-19. La nueva constitución política permitió algunos grados de participación política, permitiendo elegir alcaldes de izquierda y de movimientos populares en las principales ciudades. Pero, esto no significó que la coerción perdió fuerza, la clase dominante se valió del paramilitarismo para fortalecer su política contrainsurgente asesinando a los principales dirigentes de las guerrillas que hicieron la paz y exterminando al partido Unión Patriótica. El régimen electoral genocida se perfeccionó.

La represión fortalecieron militarmente a las guerrillas que se mantuvieron en armas, principalmente a las FARC-EP. El Estado colombiano reestructuró a las Fuerzas Armadas con el apoyo de los Estados Unidos, quién elaboró y ejecutó el Plan Colombia, produjo una reingeniería de las Fuerzas Armadas de Colombia y equipó a toda la fuerza pública con tecnología militar y armas sofisticadas (LOZANO GUILLÉN, 2006, p. 129). Se estableció un consenso para derrotar militarmente a las FARC-EP, bajo la dirección de Álvaro Uribe Vélez, como presidente de Colombia por dos periodos, de 2002 a 2010. Sin embargo, después de 10 años del Plan Colombia se mostró la imposibilidad de eliminar o derrotar definitivamente a esa guerrilla. Hecho que rompió el consenso que se impuso con Uribe Vélez. Lo que llevó al gobierno de Juan Manuel Santos, 2010 – 2014, 2014 – 2018, a buscar un acuerdo de paz. Esto debido a los intereses del sector de la clase dominante que él representaba, la burguesía financiera articulada con el capital transnacional con un modelo de extractivismo desarrollista (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 264).

En 2018, fue elegido presidente Iván Duque, como representante de la burguesía latifundista-terrateniente aliada a la emergente del narcotráfico. Este sector, aunque también tiene alianzas con el capital financiero internacional, tiene diferencias con el modelo de extractivismo desarrollista³⁷ y a la implementación del Acuerdo de Paz. Este conjunto de elementos llevó a una nueva crisis de coyuntura que se mantiene hasta la actualidad.

2.1. LA CONQUISTA DEL CONTINENTE Y LA COLONIA

En 1492 se inició la conquista del continente americano. En Europa, el bloqueo del mar mediterráneo por los turcos, la expansión del comercio en la parte occidental y el desarrollo de la economía monetaria – que demandaban oro y plata –, influenciaron la llegada al “nuevo continente”. Esos tres factores apuntados, entre otros, llevaron a la necesidad de buscar nuevas rutas, nuevas tierras y más recursos naturales para explotar. América es, por tanto, efecto del capitalismo. La conquista, las masacres y los saqueos en América son consecuencias que caracterizan la alborada de ese sistema capitalista (TIRADO MEJÍA, [S.d], p. 10; TEITELBOIM, 1963). Marx sentenciaba que, si “el

³⁷ El modelo desarrollista extractivista que se dio con el gobierno de Juan Manuel Santo, fue una propuesta que no rompió con la forma de dominación del régimen electoral genocida y que se mantuvo dentro de los padrones económicos de la clase dominante colombiana, pero buscando actualizar el papel de Colombia en el mercado económico mundial.

dinero, como dice Augier, ‘viene al mundo con manchas de sangre en una mejilla’, el capital lo hace chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza a los pies” (MARX, 2009, p. 950).

España se convirtió en una potencia colonial, siendo el primer país en llegar a América. Tal hecho decorrió de algunos aspectos. Primeramente, España se había unificado al final del siglo XV, con la unión de las familias “reales”: los Castilla, que eran militaristas y feudales, y los Aragón, más renacentistas y comerciantes, fortalecieron a España como nación, lo que le permitió expulsar a los árabes y judíos del territorio. Posteriormente, España fue el primer reino centralizado moderno de la Europa del siglo XV, apropiándose de las tecnologías árabes, como el uso militar de los caballos, el dominio del hierro, del acero y de la pólvora. La proximidad con Génova, en Italia, y con la navegación de Portugal, le permitió aprender a fabricar embarcaciones y la navegación (KALMANOVITZ, 2013, p. 26 - 28).

La forma de administración política que se dio en el continente americano, fue de la experiencia militar de la guerra contra los árabes, con vice-reinos delegados a jefes militares, que mantenían el control del territorio conquistado. En la economía, con la expulsión de los árabes y judíos, España perdió grupos de artesanos y el sector más importante de la burguesía, con los comerciantes, profesionales liberales y banqueros (KALMANOVITZ, 2013, p. 26). Ese hecho tuvo consecuencias directas en el proceso de colonización, como apunta Tirado Mejía: fueron usadas instituciones feudales, de una España atrasada, para el capitalismo naciente; y las colonias americanas asumieron el papel de economías primarias, como un cortijo, produciendo oro, plata, azúcar, cacao y cuero, etc., para España y el mercado capitalista mundial – liderado por Inglaterra, Francia y Países Bajos (TIRADO MEJÍA, [S.d], p. 12 – 15). La parte ideológica fue desempeñada por la Iglesia Católica Romana, con la cual España tenía una estrecha relación. Los indígenas americanos fueron obligados a “evangelizarse” “[...] no como un proceso autónomo, hecho con una motivación puramente religiosa, sino como una secuencia articulada a la conquista y colonización” (REYES ESCOBAR, 2004, p. 43).

Se considera, que para 1492, la población indígena en el continente americano, oscilaba entre 50 a 60 millones, siendo reducida a 5 o 6 millones en 1650 (KALMANOVITZ, 2013, p. 26). En Colombia, llamada por los españoles en aquel momento de *Nueva Granada*, antes de la conquista la población indígena estimada podía estar entre los tres y los seis millones, y se considera que fue reducida en un 95% (KALMANOVITZ, 2013, p. 27).

“Los españoles impusieron el sometimiento político, que sirvió para exigir cargas laborales y de productos a los indígenas, conduciendo al lento desarrollo de una nueva sociedad organizada servilmente sobre los restos de las civilizaciones aborígenes” (KALMANOVITZ, 2013, p.38). La conquista española fue acompañada de poblamientos venidos de España, que consideraban los trabajos manuales deshonrosos. Con el pensamiento escolástico, la colonia española justificó la división social jerárquica para el control de las colonias: en la cima estaba el Papa y el Rey, seguidos de la aristocracia, de la nobleza eclesiástica, de los plebeyos ricos, de los siervos, de los pobres libres, de los indígenas, y por último de los negros africanos esclavizados (KALMANOVITZ, 2013, p. 40).

A inicio del siglo XVI fue introducida la esclavitud en América dentro de las relaciones comerciales capitalistas. Con la reducción acelerada de la población indígena, se creó una política para no exterminarlos, y así poder racionalizar la explotación de estos pueblos. Como sustitutos trajeron como esclavos a los nativos del continente africano. Según Tirado Mejía, en Nueva Granada, el tráfico de esclavos fue uno de los más intenso del continente (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 31).

Los esclavos africanos fueron llevados a donde la raza indígena se había extinguido o no se había desarrollado, y en donde en consecuencia no podía cumplir una función para el trabajo sometido. En Colombia las costas Pacífica y Atlántica así como las hoyas de los ríos Cauca y Magdalena, tanto como el Chocó, son muestras de esta situación. Como a la llegada de los españoles no existían en estas regiones tribus numerosas y desarrolladas y los indígenas que la poblaban eran sumamente bélicos y fueron exterminados, fue necesario para los españoles asentar la economía sobre la esclavitud (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 30).

Con las situaciones de explotación y de tortura a las que eran sometidos los negros esclavizados, muchos huían y se resguardaban en la selva como *cimarrones* formando palenques³⁸. Además de esto, los esclavos protagonizaron muchas rebeliones en los tiempos de la colonia. En Colombia, el *palenquede San Basilio*, liderado por el esclavo Domingo Biohó – más conocido por su nombre africano Benkos Biohó –, se tornó símbolo de rebeldía:

Surgido en 1600 como consecuencia de la rebelión de treinta negros comandados por el esclavo Domingo Bioho, exmonarca de un estado

³⁸ La palabra Palenque procedente de la lengua catalana “*palenc*”, se trata de un cerco o barrera que se emplea para delimitar una superficie para diferentes fines como fiestas o de forma defensiva. Los cimarrones construyeron fortificaciones de madera escondidas en aéreas selváticas para construir sus asentamientos.

africano. Después de vencer a los amos convirtieron el palenque en base de actividades militares sobre Cartagena, Tolú, Mompós y Tenerife, atacando sobre todo a las haciendas. Las expediciones que el gobierno español envió para someterlos fueron impotentes. A la postre las autoridades tuvieron que llegar a un acuerdo con los insurrectos, concediéndoles algunas prerrogativas y la libertad (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 37).

En 1613 las autoridades españolas y los líderes del palenque de San Basilio hicieron un tratado de paz que duró 14 años. Pero, en 1627 el gobernador de Cartagena ordenó alevosamente la ejecución de Benkos Biohó, quién fue asesinado cuando comercializaba en las calles de esa ciudad (DURÁN SÁNCHEZ).

En la colonia se creó una política sobre la tierra, siendo unos de los aspectos que caracteriza fuertemente la organización sociopolítica y económica en el continente. Los reyes de España y de Portugal eran considerados los dueños de las tierras, ellos adjudicaron tierras a la iglesia católica, a los militares conquistadores y a los primeros colonos. Grandes extensiones del territorio se concentraron con inmensas haciendas. La producción de la tierra en la agricultura y en la minería era extensiva con mano de obra indígena y de esclavos africanos. En el caso de los indígenas, hasta el siglo XVIII, fueron confinados a pequeñas extensiones de tierra llamadas resguardos, donde les permitían una relativa autonomía para que no fuesen extintos (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 43 - 47).

En las colonias americanas se constituyeron otros dos grupos sociales: los *Criollos*, que eran los hijos de los españoles nacidos en tierras americanas. Este sector podía participar de algunos cargos de la administración pública, pero no de dirección política. Dentro de los criollos había algunos muy ricos y algunos que la corona los había hecho nobles. El segundo sector social era el de los mestizos, fruto de un progenitor blanco europeo y otro indígena, eran libres, pero generalmente no tenían ninguna riqueza, sin embargo, se fueron convirtiendo en la gran masa urbana de la Nueva Granada (DUSSEL, 1983, p. 135).

En 1781, se dio una importante insurrección en la Nueva Granada, liderada por los criollos. Esta rebelión fue conocida históricamente como *la Rebelión de los Comuneros*.

La burguesía española en ascenso liberalizó el comercio y convirtió a América en mercado para sus mercancías y en fuente de materias primas para su producción. Acorde con la nueva orientación, la Corona española se fue alejando de las políticas proteccionistas de los indígenas [...] Con ello la Corona lograba un doble resultado, obtenía fondos de la venta de las tierras de resguardos y lanzaba a los indígenas al mercado de trabajo para que se colocaran como peones y en esta forma al crecer las haciendas, la metrópoli

podía abastecerse de los productos agrícolas que necesitaba. Al mismo tiempo se hizo una reorganización fiscal y los impuestos fueron aumentados en gran medida, con una resolución más efectiva (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 73).

Esas medidas cambiaron el carácter paternalista del Estado español con la “aristocracia criolla” y con los indígenas que sobrevivían, evidenciándose el carácter explotador del Estado. Según Tirado Mejía, surgen dos contradicciones con esas políticas económicas: “una, entre los terratenientes, que ya no tienen el freno del Estado paternalista, y los indígenas desprotegidos. Otra entre la alta clase poseedora criolla y la Corona, por causa de los impuestos” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 73).

En ese contexto es que aconteció *la Rebelión de los Comuneros* en la Nueva Granada. Diferentes sectores sociales eran contrarios a las medidas del rey de España. Inicialmente la aristocracia criolla, que protestaba para que las autoridades españolas suprimiesen las políticas tributarias o para que les permitiesen administrar el vice-reino de la Nueva Granada. También protestaban: los arrendadores que pedían tierras y mejores condiciones para cultivar; los artesanos, los comerciantes y los pequeños propietarios que pedían la supresión de los impuestos, la ruptura con el régimen colonial para poder producir y comercializar libremente; los indígenas, algunos sectores exigían que les devolviesen las tierras de los resguardos y otros querían el cambio de régimen; por último estaban los esclavos, que luchaban por su libertad (MARTÍNEZ COVALEDA, 2014; TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 74).

El movimiento tomó fuerza con la multitudinaria adhesión de grupos sociales subalternos. Uno de los líderes más destacados fue José Antonio Galán. Para fortalecer la rebelión, José Antonio Galán, liberaba esclavos y repartía tierras a los que no tenían (MARTÍNEZ COVALEDA, 2014, p. 284). Cuando la aristocracia criolla percibió esto, negoció con las autoridades españolas y entregó a los líderes más radicales. “Una vez dispersado el grueso del ejército comunero en Zipaquirá, la vanguardia que persistía comandada por Galán, fue liquidada con la ayuda de los mismos señores antes levantados” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 74). José Antonio Galán fue asesinado en 1782 y la rebelión de los comuneros o comunes fue reprimida.

Desde la constitución de la colonia y la opresión del imperio español hasta finales del siglo XVIII los dos hechos que se muestran más relevantes dentro de la historia de los grupos sociales subalternos son la constitución del *Palenque de San Basilio*, liderado por Benkos Biohó y *la rebelión de los Comuneros*, liderada por José Antonio Galán. Las características de clase muestran como los grupos sociales de la

clase dominante combatieron estos brotes iniciales de rebelión y traicionaron a sus líderes incumpliendo los acuerdos de negociación que las mismas rebeliones habían conquistado. Con perfidia sus líderes más destacados fueron asesinados.

2.2. LA INDEPENDENCIA Y SURGIMIENTO DE COLOMBIA.

En 1810, el momento histórico fue más favorable para insurreccionarse contra el rey de España. En América se fortalecía una burguesía comercial, sin embargo, el gobierno español mantenía medidas económicas proteccionistas siendo, legalmente, el único proveedor de mercancías a las colonias y el único comprador de la materia prima. En Europa, los franceses invadieron España bajo el comando de Napoleón, que hizo prisionera a la familia real y obligó al rey Fernando VII a someterse a él, lo que generó un vacío de poder en las colonias americanas. Inglaterra había tomado el dominio de las rutas marítimas frente a la creciente debilidad marítima española. Inglaterra “durante el siglo XVIII había venido creando fisuras en el rígido monopolio comercial español, tenía acceso e influencia en el rico mercado hispanoamericano y decidió instigar movimientos contra el Imperio Español” (BIDEGAIN, 2004, p. 163).

El 20 de julio de 1810, en la ciudad de Santa Fe (Bogotá), sectores del grupo social de los criollos tomaron las instituciones del gobierno declarando la independencia, con una autonomía limitada, creando un gobierno provisorio, pero manteniendo la lealtad al rey Fernando VII (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 205). Varios grupos sociales tomaron partido por la independencia, aunque cada grupo social entendía esa independencia de forma diferente, según sus intereses:

- La burguesía comercial: lideró la lucha independentista, contando con el apoyo de Inglaterra, que tenía intereses comerciales. Este grupo social buscaba la independencia definitiva de España y la creación de una república que pudiese tener una política económica de libre comercio (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 76);

- los artesanos: como trabajadores libres, buscaban un cambio de régimen para tener mejores condiciones de vida, apoyaban la construcción de una república independiente (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 205);

- La aristocracia latifundista: estaba dividida, dos sectores fueron los más preponderantes. El primero era el más reaccionario, “[...] prefirió no ligar su suerte a la de la Corona y se separó de esta antes de que los ‘libertinos’ de Francia, [...] tomaran el

gobierno de la metrópoli y sus colonias y decretaran la libertad de los esclavos” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 76); el segundo prefirió esperar el vencedor para aliarse a él. Fue el caso de la mayoría de los aristócratas “[...] del sur de Colombia, propietarios de haciendas, minas y esclavos, que tras luchar a favor del Rey, o haberse mantenido al margen de la contienda, se convirtieron en fervorosos republicanos después del triunfo patriota en Boyacá en 1819” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 76).

- Los indígenas y los esclavos provenientes de Africa: estos dos grupos sociales fueron forzados a luchar con las promesas de recibir tierras y libertad. “[...] el pueblo fue arrastrado a la lucha por patriotas y españoles o que como en el caso de los esclavos combatían por el que le ofreciera la libertad, aspecto en el cual los españoles se adelantaron muchísimas veces a los republicanos” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 76).

Los que proclamaron la república e independencia pertenecían a los grupos sociales de la burguesía comercial y la aristocracia criolla. Bidegain (2004, p. 167) explica que los criollos exigían igualdad entre la población española y las personas americanas blancas, pero no la ruptura con la monarquía española: “[...] no era más que una revolución de ricos, quienes no tenían la intención de dejar participar en ella a otros sectores sociales”. Sin embargo, estas exigencias atentaban contra los privilegios de los funcionarios españoles que gobernaban, en nombre del rey, en los vice-reinados de las colonias: “en todos los rincones de América los funcionarios españoles, en especial sectores episcopales y militares, usaron su poder contra un movimiento que, [...] sabían que iba dirigido contra ellos y sus privilegios” (BIDEGAIN, 2004, p. 167). Lo que hizo que inicialmente fuera una guerra entre las elites coloniales.

Los españoles residentes en América identificaron la defensa del imperio como la defensa de sus posiciones personales en el imperio. Se asistió así a una guerra civil en el seno de las élites que dirigían la sociedad colonial. Cada fracción buscó ganar adeptos de otras clases sociales, y fue de este modo que el pueblo latinoamericano entró en la lucha por la independencia (BIDEGAIN, 2004, p. 167).

Las otras provincias de La Nueva Granada también declararon su independencia, pero esto al contrario de fortalecer la causa independentista, generó más conflictos. Los criollos, como elite, en las provincias no querían ser dirigidos por los criollos de Santa Fe. Lo que significó que además de la disputa con los españoles, los criollos disputaban entre sí, divididos en tres tendencias políticas: los que defendían una república centralizada, pero reconociendo al rey de España (los realistas); los que defendían una república centralista sin ninguna relación con la monarquía española; y los que

defendían un estado federal con plena autonomía y libertad económica. Esa situación duró de 1811 a 1815, es conocida como “la Patria Boba”. El conflicto entre los criollos solo fue definido cuando Bolívar con sus tropas tomó la capital Santa Fe (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 212 – 215).

Esos hechos hicieron que surgiera una república frágil que posibilitó, en 1816, la reconquista de la Nueva Granada por parte de España. Palacios y Safford (2002), consideran que existieron dos elementos que ayudaron a la reconquista española: el primero fue el federalismo, que no permitió tener un estado fuerte, recaudar finanzas, y profundizó las disputas de los criollos. El segundo elemento fue que “[...] entre 1810 y 1815 el movimiento de emancipación se restringió más que todo a las elites instruidas y no contó con el apoyo entusiasta de la clase popular” (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 219).

Los españoles retomaron el control político colonial con mucha violencia, lo cual fortaleció la causa independentista. En 1819 los españoles fueron expulsados de casi todo el territorio de la Nueva Granada. En esas gestas se destacaron dos figuras principales: Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Bolívar fue proclamado presidente de La Gran Colombia (Venezuela, Ecuador y Nueva Granada), Santander fue nombrado como vicepresidente de la Nueva Granada. Santander “[...] se colocó a la cabeza de los dirigentes colombianos y logró establecerse como sustituto de Bolívar primero y como su rival y enemigo principal después” (VALENCIA VILLA, 2010, p. 114).

Bolívar organizó el naciente Estado de Colombia como una república centralista. Fue presidente de 1819 hasta 1830, aunque se mantuvo en las acciones militares hasta 1825. Para gobernar tomó como fuente de su ideario político a Rousseau, principalmente, pero adaptando su teoría política al contexto de la patria liberada, buscando estabilidad en el orden político y unidad nacional. Su primer proyecto presentado al Congreso de Angostura fue tomado de la moral pública de los jacobinos y de *El Contrato Social*, fue un Poder Moral para el equilibrio de poderes y la buena función administrativa (VALENCIA VILLA, 2010, p. 100 -104). Intento dar libertad a todos los esclavos, como había prometido en 1815 al presidente de Haití, Alejandro Petión (DE LA ESPRIELLA, 1999, p. 237). Sin embargo, en el Congreso de Angostura de 1821, esa propuesta no fue aprobada: “[...] la verdad es que las elites neogranadinas nunca consideraron realmente a los negros o a los indios como sus iguales” (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 353).

Santander fue vicepresidente de La Nueva Granada, de 1821 a 1828 y después de la disolución de la Gran Colombia, fue elegido presidente de la República de la Nueva Granada de 1832 a 1837. Lideró una reacción a la propuesta bolivariana de una república fuerte, centralizada y disciplinada tanto en la Nueva Granada como en el continente americano. “Dicha reacción fue nacionalista y federalista a la vez y contó con el apoyo de los burócratas de Santa Fe y de los mercaderes y terratenientes de provincia en toda la Nueva Granada” (VALENCIA VILLA, 2010 p. 115). Según Valencia Villa, en la propuesta de Bolívar y de Santander, no existió una oposición ni contradicciones estratégicas, pero sí de táctica, pues “ambos eran diferentes versiones del mismo discurso liberal provenientes de las mismas fuentes europeas y norteamericanas” (VALENCIA VILLA, 2010, p. 115). Bolívar era seguidor de la teoría política de J. J. Rousseau y Santander de la teoría política de J. Bentham (VALENCIA VILLA, 2010, p. 100 -115).

Después de la muerte de Bolívar, en 1830, los conflictos se profundizaron. De 1811 a 1899, Colombia tuvo nueve guerras civiles; muchos levantamientos armados en las provincias; y fueron hechas, como fruto de esas disputas, quince constituciones políticas (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 265-273; BUSHNELL, 1994, p. 106-108). (Ver cuadro 5). El grupo social que salía victorioso buscaba establecer las instituciones de Estado que correspondieran al modelo político, económico e ideológico que se aproximase a sus intereses (GALLÓN GIRALDO, 1991, p. 1; VALENCIA VILLA, 2010).

Después de la independencia de España, hasta la década de 1850 la sociedad colombiana cambió poco. Colombia heredó un Estado frágil política y económicamente por las luchas intestinas de los criollos. Colombia políticamente se fue alineando a los Estados Unidos y económicamente estaba sometida a Inglaterra por los préstamos con intereses exagerados para financiar la guerra de independencia (KALMANOVIT, 2013, p. 65; TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 79 – 88). Lo que significó que las nuevas instituciones del Estado estaban “[...] condicionadas por el naciente capitalismo industrial de Inglaterra, [que] llevaban a definir todo como mercancía y al mundo como sujeto al libre juego de las leyes de la oferta y la demanda” (FALS BORDA, 2009, p. 62). Para luchar contra la herencia colonial, el país se abrió a un liberalismo capitalista en condiciones desiguales, lo que le impuso el papel del cortijo de Inglaterra (FALS BORDA, 2009, p. 62).

Cuadro 5 – Guerras Civiles en Colombia en el Siglo XIX.

Año y Nombre	Contendores	Motivos	Constitución Política
1812-1815 Guerra de la Patria Boba	Centralistas Federalistas	La elite criolla de Santa Fe defendía una república centralista y las elites de las provincias definían el federalismo.	Acta de independencia 20 de julio de 1810; Constitución del Estado de Cundinamarca 1812 – 1815; Constitución del Estado de Pamplona 1811; Constitución del Estado de Tunja 1811; Constitución del Estado de Antioquia 1812; Constitución del Estado de Cartagena de Indias 1812; Constitución del Estado de Popayán 1814; Constitución de Mariquita 1815; Constitución del Estado Libre de Neiva 1815; Constitución de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (Antioquia, Cartagena, Popayán, Neiva y Tunja) 1815.
1839 - 1841 Guerra de los Supremos	Sectores a favor de la iglesia católica contra sectores a favor del Estado laico.	El Congreso dispuso de una ley para disolver los monasterios de la iglesia Católica que tuviera menos de 8 miembros y tomar sus propiedades.	La Constitución de 1843 modifico la Constitución Granadina de 1832 y reconoció a la iglesia católica como única religión oficial.
Guerra de 1851	Latifundistas conservadores de la provincia del Cauca contra liberales abolicionistas.	Los latifundistas del sur (provincia del Cauca) fueron contra la proclamación de la libertad de esclavos por el presidente del partido Liberal.	Reforma constitucional que le dio la libertad a los esclavos y acabó con la libertad restringida de vientres libres, que no era respetada por los latifundistas.
1854 La revolución de los Artesanos	Artesanos liberales, socialistas utópicos, comunistas y proteccionistas contra las clases dominantes	Los artesanos de Bogotá organizados en sociedades democráticas tomaron de forma insurreccional el palacio de gobierno acompañados por el general José María Melo, comandante del ejército en Bogotá. Melo era indígena, bolivariano y socialista utópico.	El gobierno de la revolución Artesana duró 8 meses, de abril a diciembre. Bogotá fue sitiada por los ejércitos de la clase dominante oligárquica. Si bien no se mantuvo ninguna de las medidas tomadas, ese antecedente llevó a la Constitución de 1858 conciliara posiciones del partido Liberal y del partido Conservador.
1860 - 1862 La guerra de las soberanías	Liberales federalistas contra conservadores centralistas	Después de la Constitución de 1858 fue elegido presidente el candidato del partido Conservador. Ese presidente era contrario al federalismo e intentó hacer la reforma a la constitución que establecía el federalismo. Los liberales se levantaron en armas.	Los liberales ganaron la guerra, así hicieron en 1863 una nueva Constitución que dio por nombre al Estado Estados Unidos de Colombia. Fue una constitución federalista con amplias libertades y comercio con autonomía para cada estado de la federación. Se estableció como un Estado laico y expulsaron a la orden de la iglesia Católica Compañía de Jesús.

1876 - 1877 La guerra de los Curas ³⁹	Partido Conservador contra el partido Liberal	Las elites conservadoras, inicialmente las del Cauca y Antioquia, con el apoyo de la iglesia Católica declararon la guerra al gobierno liberal.	Los liberales ganaron la guerra, sin embargo un sector del partido liberal mostró no estar a favor de las medidas contra la iglesia católica y se declararon independientes.
1885 La batalla de la Humareda	Radicales del partido Liberal contra el partido Conservador y liberales independientes	En el segundo mandato presidencial de Rafael Núñez, que era liberal independiente y contaba con el apoyo de la iglesia Católica y sectores del partido Conservador, tomó medidas para acabar con el federalismo, tener una política económica proteccionista y fortalecer las relaciones con la iglesia Católica, Esta situación hizo que los liberales radicales tomaran las armas contra el gobierno.	Los liberales radicales perdieron la guerra y el presidente Rafael Núñez declaró nula la Constitución de 1863. Creó un plan de gobierno llamado la Regeneración y creó un nuevo partido político de los sectores liberales independientes y de los conservadores afectos a él. El partido se llamó partido Nacional. En 1886 hizo redactar una nueva constitución centralista. Dio el nombre al Estado de República de Colombia. Hizo una política económica proteccionista y firmó el Concordato con el Estado Vaticano.
1895 La Revolución Liberal	El partido Liberal, artesanos contra el partido Conservador, los nacionalistas y la iglesia Católica.	Con la muerte de Rafael Núñez su partido se convirtió en una facción del partido Conservador. Los liberales intentaron derrotar al gobierno militarmente, pero fueron derrotados en 2 meses.	Con la derrota de los liberales la Constitución de 1886 fue fortalecida.
1899 - 1903 La guerra de los mil días	El partido Liberal contra el partido Conservador y la iglesia Católica	En 1899 el partido Liberal intentó derrumbar el gobierno conservador. Pero fueron derrotados después de una batalla en el departamento de Panamá. Los EUA forzaron a las partes a un acuerdo de paz para no afectar sus intereses sobre el canal interoceánico. El tratado de paz tiene el nombre del barco de guerra de los EUA: Wisconsin.	Al salir victoriosos el partido Conservador y la iglesia Católica, en 1905, hicieron una primera reforma a la Constitución de 1886, para hacerla más centralista y concentrar poderes en el ejecutivo.

Fuente: Elaboración propia con datos de, BUSHNELL (1994); GALLÓN GIRALDO (1991); PALACIOS, SAFFORD (2002), VALENCIA VILLA (2010).

El grupo social de los criollos, que era aristocrático, tomó el lugar de los españoles como la elite del nuevo país. De ese grupo social, los que vivían en el área urbana tendían a ser más abiertos al liberalismo comercial y al federalismo; ya los que

³⁹Es una forma coloquial de llamar a los sacerdotes.

estaban situados en las regiones rurales o en pequeñas ciudades, tenían una posición más inclinada al proteccionismo, a un Estado centralista, a un régimen esclavista para la agricultura o la minería, y también eran a favor de una fuerte relación entre el Estado y la iglesia católica. Los criollos, en su mayoría, eran dueños de grandes propiedades y grandes extensiones de tierra (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 89).

A los criollos que eran latifundistas se les sumaron los generales del ejército independentista. De estos generales, estaban los que hacían parte del grupo social de los criollos y, los que sin ser criollos, aprovecharon la jerarquía militar que les dejó la guerra de independencia para apropiarse de tierras y estar en los espacios políticos de decisión (FALS BORDA, 2009, p. 62).

Los comerciantes como grupo social conformaban una pequeña burguesía naciente, eran los que deseaban más cambios. En su mayoría tomaban como ejemplo de organización a Inglaterra y a los Estados Unidos. Eran federalistas, a favor de amplias libertades, de un estado que no fuese proteccionista ni intervencionista. Eran a favor de la libertad de los esclavos, del estado laico y de dar títulos de propiedad individual a los indígenas y no más colectivos, como eran los resguardos (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 89).

Estaban los artesanos que coincidían en casi todas las reivindicaciones políticas de la burguesía, pero estos eran a favor del proteccionismo económico del estado. La burguesía quería relaciones comerciales de libre mercado y ellos exigían restricciones para las importaciones de productos que competían con sus producciones. Para la década de 1850 esas contradicciones se profundizaron (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 90).

Después estaban: los campesinos dueños de pequeñas propiedades agrícolas o que vendían su fuerza de trabajo en las haciendas como peones. Los indígenas marginalizados, que tenían tierras colectivas y que solo se pensaba en ellos, para incluirlos en el mercado de trabajo y en el despojo de sus tierras acabando con sus títulos colectivos. Por último se encontraban los esclavos, que se mantenían tras las promesas incumplidas de libertad hechas en la lucha de independencia, solo se estableció la política de vientres libres, la cual tardó mucho tiempo para ser respetada (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 90).

Los derechos políticos solo fueron reconocidos a los hombres mayores de 21 años que sabían leer y escribir y que poseían renta o propiedades comprobadas (TIRADO MEJÍA, [S.d.]; VALENCIA VILLA, 2010). La Iglesia católica negoció el reconocimiento del nuevo Estado, lo que le permitió mantenerse como la mayor

propietaria de tierras y conservar el monopolio de la educación, teniendo un fuerte papel ideológico en el Estado naciente, con una posición política conservadora que se le llamó “romanización” de la Iglesia colombiana (BIDEGAIN, 2004, p. 255). En lo económico las guerras civiles, los levantamientos armados y la crisis económica de Europa en la década de 1840 hicieron que la economía colombiana no creciera. Se estima que de 1800 a 1905 la dinámica de crecimiento del producto interno bruto per cápita fue de 0,1 (KALMANOVITZ, 2013, p. 75).

En 1848 surgieron oficialmente el partido Liberal y el partido Conservador. Los liberales ganaron las elecciones de la presidencia para 1849 con el apoyo de los artesanos. El primer gobierno del partido Liberal dio libertad a los esclavos, abrió la economía al libre comercio, incentivo las exportaciones y buscó establecer el estado laico. El partido Conservador que en lo general se identificaba con un estado de confesionalidad católica, centralizado, proteccionistas incentivo un alzamiento militar para contener las políticas liberales (BUSHNELL, 1994, p. 154-159).

La forma en que fueron construidos esos partidos políticos obedecía a los intereses de las elites, como grupos sociales de la clase dominante. Peor, muchos de los miembros destacados de estos dos partidos políticos no se identificaban totalmente con las posiciones políticas, ideológicas y económicas del liberalismo y del conservadurismo y en sus prácticas tenían muchas semejanzas. Checchia (2007, p. 85 - 95) muestra con en los dos partidos se albergaron comerciantes, terratenientes e intelectuales urbanos y rurales. Por eso afirma que “[...] hubo muy pocas instancias en las que los intereses específicos de comerciantes y terratenientes determinarían su alineación en partidos políticos opuestos” (CHECCHIA, 2007, p. 135).

Tirado Mejía explica que “en las principales ciudades del país los artesanos formaron grupos gremiales con intereses políticos a los cuales dieron el nombre de ‘sociedades democráticas’. [...] Se predicaba el comunismo y el socialismo” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 91). Los artesanos como grupo social subalterno generaron movilizaciones y protestas que evidenciaron la lucha de clases, principalmente en Bogotá (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 367). En el sector castrense también ocurrió lo mismo, había divisiones en los oficiales: “[...] entre aquellos que provenían de familias aristocráticas o que mediante distinción y recompensas obtenidas en la lucha por la independencia habían ingresado a la clase alta, y aquellos cuyo sustento dependía del estipendio militar” (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 405). Es importante resaltar que aquí se evidencian elementos del proceso de construcción y organización de

grupos sociales subalternos en el naciente Estado colombiano donde ya se buscaba una posición político-ideológica socialista y/o comunista.

Esto llevó a que el 17 de abril de 1854, el comandante del ejército de Bogotá, José María Melo, quién era socialista y era seguidor de las ideas políticas de Bolívar, liderara con un grupo del ejército y con el apoyo de los artesanos un golpe de estado. Instaurando un gobierno que fue llamado la *Revolución de los Artesanos*, pero ese gobierno solo pudo mantenerse por 8 meses, hasta el 4 de diciembre de ese mismo año (URIBE DE HINCAPIÉ, LÓPEZ, 2003, p. 25 – 28). Las clases dominantes liberal-conservadoras con el apoyo de los Estados Unidos, se unificaron para combatir la llamada *Revolución de los Artesanos*. Palacios y Safford (2002, p. 408) afirman que “los conservadores y muchos liberales de la clase política forjaron una alianza, que denominaron la causa ‘constitucionalista’ [...]”. Los artesanos sobrevivientes y José María Melo fueron exiliados (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 410; BUSHNELL, 1994, p. 163).

La derrota de la *Revolución de los Artesanos* fue un aspecto relevante para la forma en que se desarrolló económicamente Colombia. Las clases dominantes se tomaron todo el comercio nacional sin restricciones en las políticas de comercio internacional. Esa falta de garantías y protección para la incipiente producción nacional hizo que comenzara “[...] a desaparecer la producción manufacturera nacional, en beneficio del comercio de productos extranjeros y el país no volvió a abastecerse con producción nacional de bienes de consumo hasta el surgimiento de la industria liviana en 1930” (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 93).

Hay pocos estudios que aborden la historia de los grupos sociales subalternos colombianos en el Siglo XIX. Sin embargo hay un estudio: *Contentious Republicans. Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia* (SANDERS, 2004), que representa una importante contribución sobre la construcción política de los grupos sociales subalternos de la región del Cauca de 1850 a 1880. Para Sanders en ese periodo en la región del Cauca se desarrolló una especie de “republicanismo popular” donde tomó importancia las categorías de raza indígena, afrodescendiente y clase subalterna.

Sanders, quien usa categorías de análisis gramscianas y de estudios subalternos, encuentra en su investigación que las comunidades indígenas y los afrodescendientes de esta región negociaron con las elites caucanas de los partidos Liberal y Conservador. Las guerras civiles que se dieron en Colombia durante ese tiempo provocaron movilización y participación popular. Sanders considera que esa situación fue

aprovechada por las comunidades indígenas y afrodescendientes para negociar con las elites de esa región, principalmente con el partido Liberal que creó Sociedades Democráticas, pero también encuentra alianzas hechas con el partido Conservador. Esos acuerdos se reflejaría en medidas tales como supresión de monopolios económicos en esa región para permitir la producción y comercialización de productos de estas comunidades; rebaja de impuestos; políticas locales de provisión de tierras, de protección de resguardos indígenas y tierras comunales.

Un ejemplo que mostraría esto, es en la guerra civil de 1851 (Ver Cuadro 5) entre los latifundistas conservadores del Cauca contra liberales abolicionista, las comunidades indígenas y afrodescendientes lucharon del lado del partido Conservador, porque estos protegerían sus tierras comunales y resguardos (SANDERS, 2004, p. 130). Para este autor no solo las elites fueron las que “imaginaron la construcción nacional”, sino que también estaban presente los intereses de estos grupos sociales subalternos (SANDERS, 2004, p. 57).

Por lo que muestra la investigación de Sanders, al parecer las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región del Cauca no llegaron a superar los intereses corporativos en su proceso como subalternos. Pero, es muy importante el aporte hecho con esa investigación. De la misma forma se muestra una urgente necesidad de más investigaciones sobre los grupos sociales subalternos en el Siglo XIX. Como por ejemplo tener investigaciones desde la perspectiva gramsciana de la Revolución de los Artesanos. Poder caracterizar mejor la trayectoria de los grupos sociales subalternos desde que se constituyó el Estado podría ayudar entender mejor la actual condición política de las luchas colombianas y de la construcción de alternativas para los subalternos.

2.3. EL SIGLO XX: LA DOMINACIÓN GENOCIDA

El siglo XX inició con la imposición de una paz tensa. En 1902, finalizó la Guerra de los Mil Días entre el partido Liberal y el partido Conservador, por la presión y la amenaza de los Estados Unidos. Este país con sus barcos y cañones “[...] apuntados hacia los puertos y la amenaza de su intervención directa”, forzaron a las partes a tener que aceptar la demanda de reunirse para pactar la paz (JARAMILLO, 1999). Los Estados Unidos estaban protegiendo sus ambiciones sobre el territorio colombiano de

Panamá, hecho que se hizo evidente en noviembre de 1903, cuando fue declarada la independencia de este territorio con el apoyo norteamericano.

[Las] fuerzas que en ese momento llegaron a la ciudad de Colón se rindieron obligadas por el buque de guerra norteamericano Nashville, esa intervención impidió el restablecimiento del orden por parte del gobierno de Colombia. Diez días después [...] Estados Unidos reconoció formalmente como república el Departamento colombiano rebelde [...] y a finales del año declaró que no permitía la ocupación del territorio panameño por tropas colombianas (HENAO; ARRUBLA, 1967, p. 816).

Hasta la década de 1940, Colombia no tuvo más guerras civiles o conflictos violentos entre los partidos Liberal y Conservador. Sin embargo, las “[...] diferencias entre liberales y conservadores y la misma iglesia no acabaron con el fin de la guerra” (CIFUENTES; FIGUEROA, 2004, p. 376). Tres elementos influenciaron en esta situación: primero, la tutela que estableció Estados Unidos a la estabilidad social y política; segundo, el crecimiento económico con el auge de la producción de café y la industrialización, principalmente con empresas y préstamos extranjeros, en su mayoría de los Estados Unidos, que ayudaron a unificar la economía nacional; tercero, el surgimiento de sectores operarios en las principales ciudades y el surgimiento del Partido Socialista Revolucionario – PSR, que se convirtió en el Partido Comunista - PCC, el cual incentivó la creación de sindicatos, la realización de huelgas, la creación de ligas agrarias en el campo y la lucha por el acceso a la tierra. Provocando que los grupos sociales de las clases dominantes dejasen de luchar entre ellos, para concentrarse en reprimir y luchar contra los grupos sociales subalternos que se aglutinaron alrededor del PCC o se organizaron en sindicatos u otra forma de reivindicación gremial (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 494 – 495; TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 179 – 197).

De 1900 hasta 1930, Colombia solamente tuvo gobiernos del partido Conservador. Este período es conocido dentro de la historiografía e ideología liberal como la hegemonía conservadora. Sin embargo, aunque el partido Liberal estaba debilitado después de la derrota que sufrieron en las tres últimas guerras del siglo XIX (BUSCHNELL, 1994, p. 215 – 233), no fue excluido de los gobiernos, hay registros de participación en los gabinetes ministeriales y coaliciones en los distintos periodos presidenciales que comprenden esas tres décadas (ZUBIRIA SAMPER, 2015, p. 326).

La iglesia católica fortaleció su relación con el partido Conservador, hasta el punto de indicar candidatos presidenciales, y ayudó a la imposición de ese partido, manteniendo campañas ideológicas contra el partido Liberal y las organizaciones

políticas y gremiales de los grupos sociales subalternos. Dos ejemplos de esto son: en 1916, la iglesia católica consideró pecado mortal la lectura de periódicos liberales (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 1977, p. 197) y la llamada “[...] cruzada por la moralización de las ciudades, focos de perdición” por la dinámica que estaban tomando las principales ciudades con la influencia de los sectores operarios y los sindicatos (CIFUENTES; FIGUEROA, 2004, p. 277).

En las primeras décadas del siglo XX la clase dominante colombiana va construyendo un proceso de modernización sin acceder plenamente a la modernidad, como dice Vega Cantor. En Colombia hay una “[...] modernización capitalista, la cual se desarrolla principalmente en términos económicos (como modernización), antes que en el plano cultural, político y social (como modernidad)” (VEGA CANTOR, 2002, p. 13). En lo político, social y cultural se mantuvo una visión conservadora que era dirigida por la iglesia Católica. El desarrollo económico fue impulsado por la injerencia de los Estados Unidos con préstamos financieros y el monopolio de industrias primarias. Al lado de esto, se creó una unificación nacional por medio de vías férreas, fluviales y la construcción de un incipiente mercado interno. Ese proceso se complementó con la implantación “[...] en ciertas regiones del país [de] los enclaves imperialistas, en los cuales se desarrolló la explotación de diversos recursos (petróleo, banano, oro, caucho, etc.) y se proletarizaron algunos reductos de colonos, campesinos e indígenas” (VEGA CANTOR, 2002, p. 13).

Para la década de 1920 y 1930 se originaron conflictos agrarios y “[...] en las ciudades afloraron otro tipo de conflictos como resultado del aumento de población, la cual empezó a exigir servicios públicos, construcción de obras de beneficio social, viviendas adecuadas [...]” (VEGA CANTOR, 2002, p. 13). Hay, también, la emergencia de una clase dominante industrial y empresarial que va enriqueciéndose por el auge capitalista en el país. En ese periodo se inicia el debate sobre el modelo de industrialización capitalista, sobre el uso y explotación de los recursos naturales de carácter nacional por parte de sindicatos y gremios de los grupos sociales subalternos. En el contexto internacional “[...] se desencadena la Depresión capitalista de 1929 y la necesidad de las adaptaciones de las economías nacionales” (ZUBIRÍA SAMPER, 2015, p. 326). Los conflictos ya no son tomados bajo la bandera del bipartidismo liberal-conservador, se muestran más en su carácter clasista.

[...] las protestas populares de la época tienen un trasfondo político, que adquiere más realce después de la Revolución Rusa, puesto que en la lógica dominante de las últimas administraciones conservadoras (1918-1930) se suponía que cualquier movilización social por localizada que fuera y aunque presentara reivindicaciones puramente económicas, solamente era el producto de una acción revolucionaria de tipo anarquista o socialista que requería ser contrarrestada por medio de la represión del Estado (VEGA CANTOR, 2002, p. 14).

Cuatro hechos simbolizan este contexto de la emergencia de organizaciones de los grupos sociales subalternos. El primero, en 1914, se dio un acontecimiento sin precedentes, un líder indígena, de la etnia Páez, Manuel Quintín Lame Chantre, organizó un movimiento armado indígena para defender sus tierras y recuperar las que les habían arrebatado y estaban en manos de hacendados (FALS BORDA, 2009, p. 66). López Garcés (2004, p. 12) afirma que el levantamiento indígena “[...] organizado por Quintín Lame se destaca no solo por el hecho de ser la primera gran movilización indígena del siglo XX en territorio colombiano, sino porque su plataforma de lucha inspiró a los posteriores movimientos indígenas [...]”⁴⁰. Manuel Quintín Lame fue perseguido y llevado a la cárcel, en 1917, pero el movimiento indígena ya había tomado fuerza dentro de sus comunidades. Algunos de los dirigentes indígenas más cercanos a Quintín Lame se volvieron socialistas, vinculándose al Partido Socialista Revolucionario – PSR, que fue creado en 1926 y después al Partido Comunista, en 1930⁴¹ (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 233).

Segundo, una empresa de los Estados Unidos, la *United Fruit Company*, comenzó a explotar tierras de una vasta región del país con cultivos de banano. Con la crisis económica de finales de 1920, la producción y las exportaciones de banano fueron interrumpidas (ELÍAS CARO, 2011). La empresa daba pocas condiciones de trabajo y violaba los derechos de los empleados de la empresa bananera. Ese fue el estopín de una huelga en 1928, que se extendió por varios meses, paralizando más de 25 mil operarios de la *United Fruit Company*, esa huelga fue apoyada por el PSR (GONZÁLEZ

⁴⁰[...] organizado por Quintín Lame destaca-se não só pelo fato de ser a primeira grande mobilização indígena do século XX em território colombiano, mas também porque sua plataforma de luta inspirou os posteriores movimentos indígenas [...]. (Traducido por el autor).

⁴¹Sobre el surgimiento del Partido Comunista Colombiano como desdoblamiento del Partido Revolucionario Socialista y su relación con las comunidades indígenas, principalmente con Manuel Quintín Lame, puede leerse: JEIFETS, Lázaro; JEIFETS, Víctor. El Partido Comunista Colombiano, desde su fundación y orientación hacia la "transformación Bolchevique". Varios episodios de la historia de relaciones entre Moscú y el comunismo colombiano. In. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Universidad Nacional. Bogotá: n. 28, p. 7 – 37, 2001; MEDINA, Medófilo. Historia del Partido Comunista de Colombia. Tomo I. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, 1980; PUMARADA CRUZ, Yesenia. Las raíces locales y ramificaciones del “indigenismo comunista” en Colombia. XVII Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA). Freie Universität. Berlín, 9 al 13 de septiembre de 2014.

GONZÁLEZ, 2016, p. 234). El gobierno colombiano dio todo el apoyo a la empresa estadounidense, militarizaron la región y declararon ilegal la paralización. El desenlace fue una terrible masacre de los operarios, cometida por el ejército colombiano y con posible apoyo de la fuerza de los Estados Unidos (ARCHILA NEIRA, 2012). Sobre la masacre de las bananeras el historiador Elías Caro relata:

Las primeras crónicas que salieron sobre los resultados de muertes antes de tener un reporte oficial más amplio, mencionaban 8 muertos y 20 heridos. Una semana después en esas mismas fuentes se hablaba ya de 100 muertos y 238 heridos. Mientras tanto, las fuentes oficiales de manera reservada y en comunicaciones diplomáticas, comunicaban que eran más de 1.000 los muertos. Cifra que, según sobrevivientes y narraciones de la época la Matanza de las Bananeras sobrepasó los mil masacrados, hasta el punto que los vagones del tren iban llenos de cadáveres, a los cuales enterraban en fosas recónditas aún desconocidas (ELÍAS CARO, 2011).

El tercero son las huelgas petroleras de 1924 y 1927, en la ciudad de Barrancabermeja donde funcionaba la empresa petrolera Troco, de propiedad de empresa multinacional petrolera estadounidense Tropical Oil Company. Esas huelgas fueron lideradas por los trabajadores colombianos que crearon la Sociedad Unión Obrera, que daría origen a la Unión Sindical Obrera – USO y contó con la solidaridad de trabajadores de los Estados Unidos que estaban en Colombia bajo el servicio de esa empresa petroleras, que también se unieron a las huelgas (VEGA CANTOR, 2002, p. 137 -160). Una de las principales características a destacar es que esas “[...] luchas de los obreros de Barrancabermeja adquirieron un peculiar sentido antiimperialista y nacionalista, por la evidente razón de que en el puerto era visible la alianza entre la TROCO y las autoridades colombianas” (VEGA CANTOR, 2002, p. 157).

Estos hechos permite mostrar la fuerte influencia de la política de Estados Unidos sobre Colombia, con tres antecedentes concretos: cuando fue derrotada la *Revolución de los Artesanos* en 1854, la invasión y separación de Panamá en 1903 y la masacre de las bananeras en 1928. Además de esto, el apoyo estadounidense fue un incentivo para la política contrainsurgente de la clase dominante colombiana.

El cuarto acontecimiento fue el surgimiento del Partido Comunista, como una condensación de muchas de esas nuevas dinámicas de los grupos sociales subalternos, donde “las ideologías germinadas anteriormente se convierten en partido” (GRAMSCI, 1999c, p. 36). Su gestación como Partido Comunista se hizo evidente “[...] después del Tercer Congreso Obrero de Colombia (1926) que declaró la ruptura con los partidos tradicionales y la creación del Partido Socialista Revolucionario, PSR” (JEIFETS;

JEIFETS, 2001, p. 16). Estos autores explican que, para ese entonces, las leyes de Colombia prohibían el uso de la palabra comunista en el nombre de entidades partidarias, lo que hizo que se adoptase tal nombre. La industrialización de las ciudades en la década de 1920, el fortalecimiento de la educación básica en las ciudades y el crecimiento urbano fue fermento para la creación de este partido. También influyó el contexto internacional, estaban en auge los movimientos socialistas y comunistas en el continente y en Europa se consolidaba la revolución Bolchevique, de 1917, en Rusia (MEDINA, 1980; URREGO, 2002, p. 81). Sin embargo, Lozano Guillén considera que los factores exógenos no fueron los determinantes para la creación del PC en Colombia (LOZANO GUILLÉN, 2010).

Todo ese contexto de transformaciones sociales, la crisis económica, el debate sobre el modelo económico de industrialización capitalista y la emergencia del PCC, como los conflictos por las reivindicaciones gremiales y sindicales, influenciaron para que el partido Conservador perdiera las elecciones presidenciales de 1930. “La confluencia de estos cambios impone a las clases dirigentes y a los partidos tradicionales importantes dilemas y dificultades, para lograr un consenso sobre la orientación de su proyecto político” (ZUBIRÍA SAMPER, 2015, p. 327). Generándose una crisis de coyuntura que dividió al partido Conservador con dos candidaturas, una de las cuales fue apoyada por la iglesia Católica. Hecho que fue aprovechado por el partido Liberal para ganar las elecciones presidenciales, pero el debate sobre el modelo político y económico del país también estaba entre los liberales. “[...] En las clases dirigentes como en el seno de los partidos tradicionales, se producen facciones y fracciones sobre la concepción del desarrollo capitalista” (ZUBIRÍA SAMPER, 2015, p. 327).

El Partido Liberal gobernó de 1930 a 1946. Esos años pasaron en la disyuntiva entre un proyecto de modernidad o continuar la modernización. Hecho que explica porqué en algunos momentos, como el gobierno de López Pumarejo, 1934 – 1938, le dio participación al partido Comunista. Pero como dice Jaramillo Vélez en ese gobierno se dio “[...] una de las frustraciones más evidentes para las clases subalternas, porque en sustancia no se alteró nada del edificio social y político establecido desde los tiempos de la hegemonía conservadora” (JARAMILLO VÉLEZ, 1992, p. 36).

El periodo liberal vivió tensiones, por un lado las facciones y fracciones en el bipartidismo donde los dos partidos políticos nutrieron sus odios heredados (BUSCHNELL, 1994, p. 250). Pero también, por el aumento de la represión hacia los sectores subalternos que reivindicaban mejores condiciones sociales y económicas. Esto

se reflejó de forma notoria en “[...] el deterioro repentino del orden público en la mayor parte del país” (BUSCHNELL, 1994, p. 250). El país había cambiado mucho con la industrialización y el fortalecimiento de una economía nacional, significando el crecimiento demográfico de las ciudades, de las masas operarias, con el surgimiento de sindicatos, tornando “[...] inevitable platearse el tema de la ampliación de los derechos políticos y sociales. Sindicalismo y derechos sociales habrían de ser cuestiones nacionales de primer orden durante la llamada república liberal” (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 495). En el campo el PCC y la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria – UNIR de Jorge Eliécer Gaitán organizaron bastos grupos de campesinos en ligas agrarias.

Al inicio de la década de los 40 se percibió la proximidad de una grave crisis social. La clase dirigente no estaba dispuesta a ceder sus privilegios, además, estaba dividida sobre la manera de proceder. El clamor popular por tener mejor lugar dentro del “sistema” fue ignorado, frustrado o reprimido. En esta sociedad semimoderna y semitradicional, económicamente inestable y políticamente polarizada con el despertar de las masas, surgió [...] Jorge Eliécer Gaitán que empezó a capitalizar el descontento popular (DE ROUX, 1981, p. 21).

Gaitán fundó la UNIR en 1932, con una base social obrera, principalmente de la ciudad de Bogotá, y campesina, con una definición ideológica que llamó de liberalismo de izquierda. Participó de las elecciones de los concejos municipales en 1933, con un bajo apoyo electoral y en las elecciones legislativas de 1935, sin obtener ningún escaño, por lo que volvió al partido Liberal (HERRERA ZGAIB, 2016, p. 127). Dentro de las filas del partido Liberal, Gaitán se postuló para presidente en 1946, apoyado por “[...] un movimiento de rebeldes populistas que crecía rápidamente” (BUSCHNELL, 1994, p. 268). Sin embargo, para esos tiempos el ambiente era cada vez más polarizado, la influencia de la Segunda Grande Guerra en Europa, de la guerra civil en España, radicalizaba las posiciones en Colombia y ubicaba a la clase dominante dentro de la guerra fría alineada a los Estados Unidos (DE ROUX, 1981, p. 39).

Buschnell (1994, p. 271) afirma que “Gaitán se presentó como candidato liberal a las elecciones de 1946. La maquinaria del partido no aceptó la iniciativa y nominó en su lugar al capaz pero poco carismático Gabriel Turbay, un liberal moderado”. Percibiendo esa situación el partido Conservador candidató a Mariano Ospina Pérez, quién era un millonario activo en “[...] la industria cafetera, así como en otros negocios, y poseedor de un título de ingeniero de la Louisiana State University. Ospina era nieto de un expresidente conservador y sobrino de otro: [...] era un oligarca como nunca lo

hubo” (BUSCHNEL, 1994, p. 271). Con esa división del partido Liberal, el ganador de la disputa fue el candidato del partido Conservador, Ospina Pérez, siendo elegido para el período de 1946 a 1950 (BUSCHNEL, 1994, p. 267).

Con la presidencia de Ospina Pérez, el conflicto liberal-conservador renace en todo el país, pero ahora se persigue a los campesinos liberales, principalmente de la tendencia de Gaitán (CIFUENTES; FIGUEROA, 2004, p. 384). De la misma forma las ligas agrarias comunistas son perseguidas, las organizaciones sindicales y gremiales. La crisis se fue haciendo presente en todos los niveles de la sociedad: “se entra en una fase de miedo y terror propiciado desde dos grandes instituciones de poder; la iglesia [católica], con titulares de prensa como ‘conservadores de todo el país a armarse’; y los mismos funcionarios del gobierno que patrocinaban masacres [...]” (BARRERO CUELLAR, 2008, p. 67).

Después de la derrota en las elecciones de 1946, Gaitán se convirtió en el candidato oficial del liberalismo al vencer la consulta interna para las elecciones de 1950. “Gaitán estableció una interpelación directa con los obreros organizados, los estudiantes de izquierda y los campesinos que luchaban contra los terratenientes para movilizarlos contra el país político, el régimen oligárquico” (HERRERA ZGAIB, 2016, p. 127). Lozano Guillén (2006, p. 40) afirma que Gaitán al igual que el PCC enfrentaron al gobierno de Ospina Pérez y denunciaron que el Ejército de Colombia y paramilitares “[...] al servicio de los latifundistas estaban persiguiendo y asesinando a los campesinos. La respuesta la dio en el Congreso de la República, el ministro de Gobierno, José Antonio Montalvo, afirmó: ‘defenderemos el Gobierno a sangre y fuego’”.

Ante esa crisis y la violencia de la clase dominante Gaitán se fue tornando un líder populista, que movilizaba grandes masas (HERRERA ZGAIB, 2016, p. 127). La respuesta a la represión y violencia de la clase dominante fue el fortalecimiento de un “gaitanismo”; pero también ante la incapacidad de mantenerse el viejo régimen y de surgir uno nuevo, la clase dominante encontró “como salida” el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán desatándose un “fenómeno morboso” conocido como la *Violencia*.

La fuerza de Gaitán residía especialmente en los obreros y grupos urbanos, pero no dejó de arrastrar a los campesinos, sin distinción de partidos. [...] Lo que mostró un inicio de conciencia de clases. Hacia 1946 una especie de revolución en las actitudes estuvo progresivamente en gestación, buscando dejar atrás el país señorial que era Colombia. Pero el proceso se cortó

bruscamente con el asesinato de Gaitán en 1948 (FALS BORDA, 2009, p. 157).

El asesinato de Gaitán, el 9 de abril de 1948, es la gota que rebosó el vaso. Los sectores subalternos de forma espontánea explotaron violentamente con todo el acúmulo de frustraciones que simbolizaba la muerte de Gaitán. “[...] Las multitudes desataron el entuerto ideológico del pueblo gaitanista, amarrado al país político de la oligarquía en las calles y plazas, insurreccionándose” (HERRERA ZGAIB, 2016, p. 127). La capital, Bogotá, se convirtió en un campo de batalla, a esa revuelta se le conoce como el *Bogotazo*. En muchos lugares de Colombia se crearon juntas de gobierno popular, características insurreccionales, pero espontáneas.

Ante esa situación, el grupo dirigente del partido Liberal ofreció respaldo al gobierno conservador de Ospina Pérez, y por su vez, este le dio varios ministerios de su gabinete al partido Liberal. “Algunas clases dirigentes y las 'oligarquías' de ambos partidos tradicionales, coligadas por la seria amenaza a sus intereses, tomaron entonces las riendas del Estado para efectuar la contrarrevolución” (FALS BORDA, 2009, p. 157). Con la búsqueda de restablecer el consenso de la clase dominante, al ver sus intereses amenazados, desataron una represión total a las bases del gaitanismo y del PCC. El resultado fue la “[...] generalización de la violencia, y la entronización de formas abiertas de terrorismo de estado para aniquilar a las masas liberales y comunistas” (LOZANO GUILLÉN, 2006, p. 40). Junto a esto, con el apoyo ideológico de la iglesia Católica, se generó una matriz de opinión pública que responsabilizaba al PCC de la muerte de Gaitán y de la violencia (DE ROUX, 1981, p. 145).

A partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán se configuró un nuevo país: “la Colombia en guerra, con ejércitos de campesinos que se habían organizado para hacer frente a los embates de la violencia política proveniente desde el mismo Estado” (BARRERO CUELLAR, 2008, p. 68). Sectores de campesinos y algunos líderes sociales de influencia gaitanista o del PCC se organizaron en resistencias armadas como autodefensas. Eran grupos para defenderse de la violencia política del Estado, y no tenían un proyecto político que cuestionase las injusticias o que poseyera propuestas alternativas al sistema. En este período, pocos grupos de autodefensa campesina se transformaron en guerrillas con capacidad de control territorial y de hacer operaciones ofensivas (ALAPE, 1989). Sin embargo Torres Restrepo (1963, p. 7) destaca que el campesinado colombiano con el fenómeno de la *Violencia* pasó por un cambio sociocultural que le generó una posición revolucionaria y una conciencia de clase.

En 1949, el presidente Mario Ospina Pérez cerró el Congreso de la República donde había mayoría del partido Liberal, “[...] en la acometida obtuvo respaldo del ejército y el aval de los Estados Unidos, empeñados en la guerra fría” (PALACIOS; SAFFORD, 2002, p. 590). En ese ambiente se dieron las elecciones presidenciales para el período de 1950 a 1954. El Partido Liberal se retiró de la disputa, argumentando que no existían garantías. De esa forma, los conservadores eligieron su candidato sin dificultad: Laureano Gómez. El presidente electo era un colaborador de la falange española en Colombia, y amigo del gobierno de Franco (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2006, p. 114 -123). El partido Liberal se negó a reconocerlo como presidente. De esta forma “la violencia política [...] se intensificó una vez finalizado el proceso de elección del presidente y se mantuvo sin tregua durante toda la administración de Gómez, desde 1950 hasta 1953” (BUSCHNELL, 1994, p. 280).

Esa violencia aumentó la crisis que desestabilizó las instituciones políticas del Estado al tener un presidente con poca legitimidad. Situación que abrió puertas para la instauración de una dictadura militar, que contó con el apoyo de las direcciones de los dos partidos de la clase dominante (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1988, p. 4). La dictadura militar del general del ejército Rojas Pinilla, comprendió los años de 1953 a 1957. Su programa de gobierno se propuso como principal objetivo “pacificar” el país y después dar amnistía e indulto para los remanecientes insurrectos. Sin embargo, se mantuvieron focos de resistencia campesina, principalmente los que eran de influencia del PCC y de la tendencia política gaitanista, debido a la fuerte persecución y porque a muchos que entregaron armas, acogidos a las amnistías dadas por la dictadura, se les asesinó de forma traicionera (ALAPE, 1989; BUSHNELL, 1994, p. 291-301). También, en 1954 fue ilegalizado el PCC (CIFUENTES; FIGUEROA, 2004, p. 392).

El dictador Rojas Pinilla, quien había intentado fortalecerse con medidas populistas, creó un partido propio, tomando distancia de los grupos de las clases dominantes que se representaban en el partido Liberal y en el partido Conservador. Esto hizo que le retiraran sus apoyos, ante el temor que su propuesta populista fuese abrazada por amplias camadas de la sociedad. Así, los partidos Liberal y Conservador establecieron un nuevo consenso para retomar directamente la dirección política deponiendo a Rojas Pinilla (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1988, p. 20). Según este autor, el derrocamiento del general Rojas Pinilla fue acordada y planeada por la clase dominante “[...] que impondrá sus intereses en la próxima restauración del régimen civil” (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1988, p. 25).

2.4. EL REGIMEN ELECTORAL GENOCIDA.

En 1958 se inauguró el pacto político hecho entre el partido Liberal y el partido Conservador, para restablecer la hegemonía como clases dominantes, superando la crisis de autoridad y como forma de no dar espacio a los grupos sociales subalternos que resistían a la violencia que se desató en contra de ellos, desde 1946. El nombre de ese pacto fue el Frente Nacional. Para establecerse fue realizado un plebiscito donde se le prometía a la nación colombiana superar la violencia, volver a la democracia, la participación política de las mujeres y el desarrollo del país (PÉCAUT, 1991). El texto de la votación tuvo 14 artículos en términos jurídicamente complejos, en ellos se hablaba “[...] no solo de la mecánica del Frente Nacional sino también de la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres, por ejemplo, y la obligación del Gobierno de invertir ‘no menos del 10 por ciento’ de su presupuesto en la educación pública” (CONSTAÍN, 2016). La votación ultrapasó el 94% de participación del censo electoral y el voto por el “sí” de apoyo a estas medidas fue superior al 95% de los escrutinios.

El Frente Nacional inicialmente tendría un tiempo de duración de 16 años, de 1958 a 1974, en que la participación electoral se restringía al partido Liberal y al partido Conservador. Pero, el Frente Nacional se extendió, de hecho, hasta 1990, cuando la crisis por el desgaste de esa fórmula política alcanzó su punto más alto (PÉCAUT, 1991, p. 43). Los principales puntos del Frente Nacional según Aguirre (2000, p. 19) fueron:

La presidencia se alternaría cada 4 años entre los dos partidos tradicionales; todos los cuerpos legislativos [...] se dividirían equitativamente entre los liberales y los conservadores sin importar los resultados electorales en los distritos; en cada partido, los escaños serían asignados con una lista de proporción representativa. Las mismas reglas del partido se aplicarían a todos los cargos administrativos superiores, tales como el presidente del gabinete, gobernadores y alcaldes. No se permitiría la participación de nuevos partidos durante este periodo, solo conservadores y liberales.

Esa exclusión a terceros partidos y principalmente a los partidos políticos constituidos desde los grupos sociales subalternos fortaleció los proyectos de lucha armada en Colombia. Para la década de 1960, surgieron organizaciones guerrilleras de izquierda. Las experiencias de resistencia, de autodefensas de la población campesina ayudaron a cualificar política y militarmente a organizaciones que sin espacios de participaciones políticas y animadas por experiencias internacionales como la revolución cubana, optaron por constituir organizaciones guerrilleras. En 1964 surge las

FARC-EP y el ELN, en 1966 surge el EPL, a estas tres organizaciones después se le sumaron otras, como una segunda y tercera generación de guerrillas, como se muestra en el capítulo 3 (CURREA-LUGO, 2015; VILLARRAGA SARMIENTO, 2009b).

Surgió también un fuerte movimiento estudiantil universitario que intentó imitar la revolución cubana con el Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino – MOEC, que hizo tres tentativas de guerrillas: MOEC 7 de Enero, Frente Unido de Acción Revolucionaria – FUAR y Fuerzas Armadas de Liberación – FAL. Además fue creado un movimiento político, el Frente Unido, que mostró capacidad de unificar a casi toda la izquierda colombiana, liderado por un sacerdote, Camilo Torres Restrepo, siendo el origen de la teología de la liberación en este país. Pero, por persecuciones de la clase dominante junto con la iglesia Católica, Camilo Torres decidió tomar las armas junto al ELN⁴². En esa misma época, por iniciativa de los Estados Unidos con la Alianza para el Progreso se creó en el país la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC, buscando unificar al campesinado colombiano y contener los movimientos de izquierda, pero rápidamente la ANUC ganó autonomía y tomó las banderas de la lucha por la tierra contando con núcleos campesinos organizados en todo el país (VILLAMIZAR, 2020).

Varios autores se detuvieron para analizar el Frente Nacional intentando entenderlo como fenómeno político-social: Dahl, en su obra *Poliarquía: participación y oposición*, (2009), consideró que Colombia tenía todas las condiciones para ser una poliarquía. Pero, para Dahl el hecho de restringir la participación política, hizo que fuese definida como una cuasi-poliarquía (DAHL, 2009, p. 221). Así para Dahl las instituciones del Frente Nacional cabían en su modelo y solo faltaban más partidos dentro de la arena electoral.

Para Pécaut (2010), el sistema electoral y el sistema partidario colombiano en las décadas de 1960 a 1980 eran, comparativamente, mucho mejores que de otros países de América del Sur. Situación que lo llevaría a no considerar como relevantes la forma en

⁴² Camilo Torres fue un sacerdote colombiano, formado en teología y sociología. Fundó la primera facultad de sociología en Colombia. Creó el Frente Unido, organización que tuvo la capacidad de aglutinar a casi todos los sectores de izquierda colombianos. Desarrolló una propuesta teológica que está dentro de la teología de la liberación, llamada Amor Eficaz, llevando a la unidad con sectores comunistas y hasta vincularse a la insurgencia armada. Al ser perseguido por el Estado colombiano se vinculó al Ejército de Liberación Nacional – ELN en 1965 y murió en su primer combate en 1966. Su aporte a la teoría revolucionaria en América Latina generó un movimiento amplio de sectores cristianos católicos y protestantes, el Camilismo, que continuó con su praxis del Amor Eficaz. Muchos camilistas se vincularon a organizaciones insurgentes en Colombia y en todo el continente americano. Para más información: AVILEZ ALVAREZ, Mauricio José. *Camilo Torres e o amor eficaz: as origens da teologia da libertação e a Insurgência armada colombiana*. In. < <http://dspace.est.edu.br:8080/xmlui/handle/BR-SIFE/403>>.

que se establecieron las instituciones para su funcionamiento democrático. De la misma forma Pécaut omitía un elemento concreto en su análisis comparativo: no comparaba a Colombia con regímenes liberales democráticos, sino que lo hacía con regímenes dictatoriales, aspecto que no posibilitaba caracterizar a las instituciones colombianas.

En una posición próxima, Gutiérrez Sanín, (2007), describe esos ajustes institucionales del Frente Nacional como necesarios por ser una transición para superar una dictadura. Para él el Frente Nacional establecía entre los partidos tradicionales una forma pacífica de constituir la alternancia y en la geopolítica localizaba a Colombia en el “mundo libre”. Un tercer elemento, era que el Frente Nacional como propuesta dialogaba con la Alianza para el progreso lo que permitiría que Colombia se “ligara” “[...] de manera natural a un ‘sistema de gobernabilidad internacional’ (GUTIÉRREZ SANÍN, 2007, p. 81 - 83).

Por su parte Pizarro Leongómez y Echeverri Uruburu, clasificaron a Colombia como una democracia restringida, y definieron ese tipo de democracia como “un modelo gubernamental que posibilitando un limitado ‘juego democrático’ conserva al mismo tiempo elementos de control autoritario sobre las organizaciones políticas de oposición y el movimiento obrero y popular en general” (PIZARRO LEONGÓMEZ; ECHEVERRI URUBURU, 1981, p. 3).

Otros autores desde una posición académica más crítica dieron otros elementos de entendimiento del Frente Nacional: para Wilde (1978), en Colombia, hasta 1974, existió una democracia oligárquica. Ya para Bagley (1984), las instituciones políticas eran autoritarias y empeoraron después de 1974. Para Herrera Zgaib, aunque no tiene como foco en sus estudios analizar el Frente Nacional, lo considera como el establecimiento de la dominación del bloque burgués – latifundista, como un partido de clase (HERRERA ZGAIB, 1999, p. 331). De la misma forma considera que con la violencia de la década de 1940 y la muerte de Jorge Eliécer Gaitán se desató en Colombia “[...] una crisis de hegemonía de larga duración que es producto del fracaso histórico del bloque dominante de conseguir una paz incluyente” (HERRERA ZGAIB, 2018, p. 22). Para este autor, que tiene una importante contribución desde una perspectiva gramsciana, el conflicto sería fruto de esa crisis intelectual y moral de la clase dominante (HERRERA ZGAIB, 2016).

Por su parte Zubiría Samper considera que el bloque dominante configuró con el Frente Nacional un “Estado particularista antidemocrático” que se vuelve mediador y representante exclusivo de intereses particulares y gremiales. Se conformó un proyecto

de modernización al estar sometido a intereses del bloque dominante sin permitir su avance a una modernidad. Para este autor se desarrolló un terrorismo de estado para reprimir las protestas sociales que surgen por lo antidemocrático, excluyente y violento del propio Estado (ZUBIRÍA SAMPER, 2015, p. 344 – 356).

Para Estrada Álvarez el Frente Nacional constituyó continuidad y no ruptura, donde se le dio un papel de mediación al Estado entre liberales y conservadores (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 279). “La condensación del poder de clase en el Estado, al tiempo que le otorgó a este un papel central en la conducción del proyecto político-económico, posibilitó el realinderamiento de las facciones del bloque en el poder hasta su consolidación” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 280).

Giraldo Moreno, en 1994, intentó hacer una valoración del régimen político colombiano a partir de sus implicaciones sociopolíticas teniendo como eje a los derechos humanos. En su trabajo Giraldo Moreno explica como en el desarrollo del Banco de Datos de Violencia Política buscaban interpretar la violencia y las violaciones a los derechos humanos creando categorías que se aproximaran a esas realidades concretas y a las modalidades usadas para ejercer esa violencia. A ese trabajo lo denominó: *Colombia esta Democracia Genocida*, siendo usado por primera vez ese adjetivo para calificar el régimen colombiano. Pero Giraldo Moreno no define al régimen de esa forma; al indagarse por el tipo de sistema existente toma un concepto prestado de Eduardo Galeano: *Democradura*, afirmando: “el término democradura es del escritor uruguayo Eduardo Galeano, quien no encontró en el diccionario una palabra adecuada para expresar la combinación extraña de formalidades democráticas con rasgos de dictadura” (GIRALDO MORENO, 1994, p. 25).

Giraldo Moreno describe como los agentes del Estado ejercen la violencia y violan los derechos humanos y como muchas veces, en que estos no pueden actuar, las acciones son perpetradas por los paramilitares con colaboración o anuencia de los agentes del Estado. Afirma que Colombia entró desde la década de 1980 en lo que se le llamó la guerra sucia, “una inmensa red de agentes violentos confusos fue substituyendo, en parte, lo que antes hacían militares y policías plenamente identificados. Y lo han hecho con métodos cada vez más refinados de clandestinidad y confusión” (GIRALDO MORENO, 1994, p. 4). Este autor entiende que todo eso acontece dentro de “una lógica interna de democradura” (GIRALDO MORENO, 1994, p. 25). Para explicar esto muestra cinco de sus rasgos, lo que se podría considerar también como los criterios que dan forma a la democradura en Colombia.

Primero considera que en el sistema político colombiano hay una división en dos ámbitos. Por un lado está el poder burocrático-administrativo, donde “[...] siguió vigente el libre juego de los partidos y donde el botín burocrático y presupuestal siguió alimentando los ciclos de la corrupción; el otro, el del conflicto social, fue dejado al manejo de las fuerzas armadas” (GIRALDO MORENO, 1994, p. 26) que tenían como herramientas una amplia legislación que se amparaba en el estado de sitio, lo que permitía que tribunales militares juzgaran civiles y se desarrollara la impunidad como protección a esas acciones.

Segundo era el uso de la Doctrina de la Seguridad Nacional, donde Colombia tomó posición en la Guerra Fría y en relación con esto todas las organizaciones insurgentes y sus miembros, las personas guerrilleras, se convirtieron en el enemigo interno, “[...] que representaba el poder del bloque contrario, y por eso se consideró legítimo desconocerle cualquier derecho. Los *mass media* se encargaron de imponerle a la opinión pública la legitimidad de su muerte fuera de combate [...]”, o de convertirlo en objetivo de cualquier situación violatoria de los DDHH. De esta misma forma se extendió a la población civil, principalmente campesinos e indígenas, que sean acusadas de apoyar a las organizaciones insurgentes (GIRALDO MORENO, 1994, p. 26).

En el tercero, Giraldo Moreno, considera que al caer el bloque socialista se perdió la disculpa del “enemigo interno” que estaría al servicio del “comunismo internacional”. Pero de la misma forma tomaron fuerza los DDHH, por lo que la legitimidad para hacer cualquier violación contra miembros de las insurgencias o sus posibles colaboradores ya no tenía tanto peso. Esto definió otro rasgo para la democracia que fue la estrategia paramilitar para que las violaciones de los derechos humanos quedaran en la responsabilidad de “autores desconocidos” (GIRALDO MORENO, 1994, p. 27).

El cuarto aspecto es que al darse los cambios institucionales del Estado de Colombia con la Constitución de 1991, se hizo una “judicialización del conflicto” con un modelo de justicia altamente politizado, “[...] al permitir la injerencia del Ejecutivo en los nombramientos claves del ramo, especialmente en el del Fiscal General [...]. Al mismo tiempo confeccionó una justicia paralela para la oposición política”. (GIRALDO MORENO, 1994, p. 27).

El quinto es que el Estado creó instituciones para la defensa de los DDHH para demostrar a la comunidad internacional el respeto a estos derechos, pero con una práctica concreta que no resuelve ni investiga ninguna violación denunciada. Para el

Estado “era necesario asumir el discurso de los derechos humanos oficial explícito, y dar la impresión ante el mundo de que se hacen esfuerzos supremos para protegerlos. La nueva Constitución fue en esto magistral [...]” (GIRALDO MORENO, 1994, p. 27).

Para este autor de esta manera se configura la democradura colombiana. Donde se simula un respeto institucional liberal, pero en la práctica se hace lo contrario. Es un aporte muy valioso que interpreta el régimen colombiano. Las cinco características de la democradura muestran vigencia 27 años después de su trabajo haber sido conocido y 62 años de haberse iniciado el Frente Nacional. Para interpretar al régimen político colombiano, como una revolución pasiva de una hegemonía acorazada de coerción (GRAMSCI, 1984, p. 76), aquí se toman las cinco características apuntas por Giraldo Moreno, aunque entendiendo que con el paso del tiempo la clase dominante hizo más compleja la forma represiva de dominación. Pero, es evidente que el régimen colombiano, que Giraldo Moreno llama de democradura, al tomar prestado ese concepto de Eduardo Galeano, dista de ser democrático, por lo que en esta investigación se entiende a esa democradura como un *régimen electoral genocida*.

Sin embargo, se considera que no es el terrorismo de estado, como formas sistemáticas y permanentes de violaciones a los DDHH, lo que genera una democracia con elevados rasgos autoritarios, una democradura. Por el contrario, es el carácter del tipo de régimen político, que se simula democrático, lo que permite que el terrorismo de estado, como políticas contrainsurgentes, se instaure como mecanismo de control sobre toda la sociedad. Es la configuración de un *régimen electoral genocida* que se va adaptando, rediseñando y perfeccionando ante las crisis de coyuntura y la relación de fuerzas, para mantener el consenso en las clases dominantes y la dominación sobre los grupos sociales subalternos.

En esta investigación se considera que a partir de 1958 en Colombia se construyó un *régimen electoral genocida* que estableció instituciones excluyentes que no crean las condiciones necesarias de participación a los grupos sociales subalternos; que generó mecanismos de legitimación y control a partir del clientelismo, que mezcla la cooptación y el uso de la violencia; que se nutre ideológicamente de la Doctrina de Seguridad Nacional para justificar la exclusión y la represión; que ante la crisis, por el desgaste de la fórmula del Frente Nacional, por el fortalecimiento de las guerrillas, de los movimientos sociales y populares, se perfeccionó construyendo una estrategia militar-paramilitar para el exterminio y la profundización del modelo económico de

acumulación con contrarreformas agrarias; que impuso a la sociedad un proyecto de modernización que no accede plenamente a la modernidad.

Estos elementos constituyen el *régimen electoral genocida*. A continuación se caracterizan cada uno de ellos brevemente para mostrar cómo se han mantenido hasta la actualidad y sus profundas implicaciones.

2.4.1. “El Partido de Clase” o La matriz Liberal – Conservadora.

A partir del Frente Nacional se estableció una matriz política liberal-conservadora, que se desarrolló como la forma en que la clase dominante colombiana pudo mantener su dominación. Poco a poco, por la dinámica propia de las instituciones que se crearon con ese pacto, el partido Liberal y el partido Conservador fueron perdiendo sus agendas políticas propias para mantener una agenda del consenso, convirtiéndose de hecho esos dos partidos en un solo partido de clase del bloque dominante (HERRERA ZGAIB, 1999, p. 331; ZUBIRIA SAMPER, 2015).

Cuadro 6 – Presidentes de Colombia 1958 – 2020.

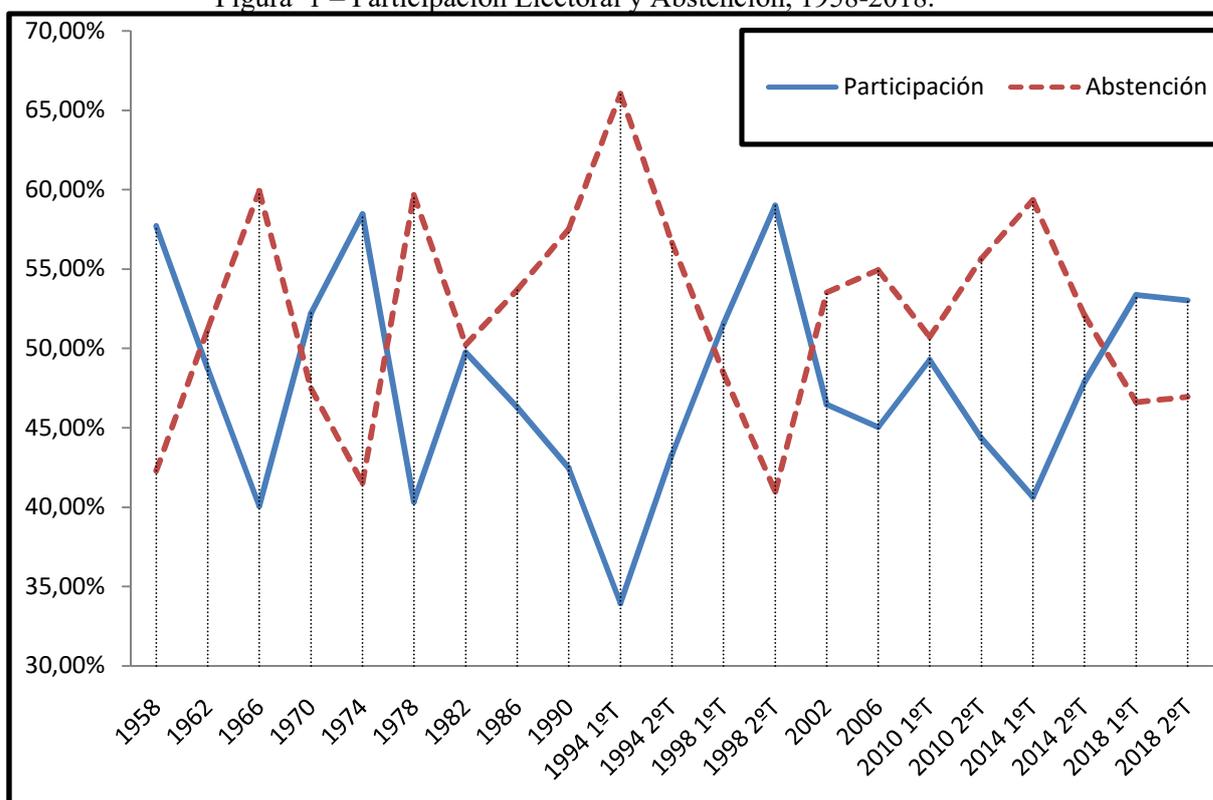
Período	Nombre del Presidente	Partido Político
1958 – 1962	Alberto Lleras Camargo	Partido Liberal
1962 – 1966	Guillermo León Valencia	Partido Conservador
1966 – 1970	Carlos Lleras Restrepo	Partido Liberal
1970 – 1974	Misael Pastrana Borrero	Partido Conservador
1974 – 1978	Alfonso López Michelsen	Partido Liberal
1978 – 1982	Julio César Turbay Ayala	Partido Liberal
1982 – 1986	Belisario Betancur Cuartas	Partido Conservador
1986 – 1990	Virgilio Barco Vargas	Partido Liberal
1990 – 1994	César Gaviria Trujillo	Partido Liberal
1994 – 1998	Ernesto Samper Pizano	Partido Liberal
1998 – 2002	Andrés Pastrana Arango	Partido Conservador
2002 – 2006	Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia (Coalición)
2006 – 2010	Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia (Coalición)
2010 – 2014	Juan Manuel Santos Calderón	Partido Social de la Unidad Nacional
2014 – 2018	Juan Manuel Santos Calderón	Partido Social de la Unidad Nacional
2018 – 2020	Iván Duque Márquez	Partido Centro Democrático

Fuente: Elaboración propia con datos de: BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMÉRICAS (1999); ALVAREZ (2014); REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2019).

Si se observa en el cuadro 6, que identifica los presidentes de Colombia de 1958 hasta 2020 y su relación partidaria se evidencia que todos los presidentes hacen parte de la matriz liberal-conservadora. Si bien se puede observar que los tres últimos presidentes Álvaro Uribe Vélez, Juan Manuel Santos Calderón e Iván Duque Márquez no aparecen como miembros del partido Liberal ni del partido Conservador, estos tres políticos tienen origen en el partido Liberal.

En el caso de Álvaro Uribe Vélez hizo parte del partido Liberal hasta el 2001, seis meses antes de ser elegido presidente por una amplia coalición en la que había sectores del partido Liberal y del partido Conservador, después creó el partido Centro Democrático al cual migran políticos liberales y conservadores de posición más de extrema derecha y relacionados con el latifundio (VARGAS VELÁSQUEZ, 2012).

Figura 1 – Participación Electoral y Abstención, 1958-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos retirados de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2019.

Juan Manuel Santos Calderón hace parte de una de las familias fundadoras del partido Liberal, miembros de la clase dominante y es el fundador del partido Social de la Unidad Nacional. Sobre Iván Duque Márquez es “discípulo” de Álvaro Uribe y también era miembro del partido Liberal, hijo de un político del partido liberal que fue ministro de Minas en el gabinete del gobierno de Belisario Betancur y después se

desempeñó al frente de la Registraduría Nacional del Estado Civil, entidad encargada de las elecciones en Colombia (TOBÓN VALLEJO, 2019, p. 22). Pero, además de esto es importante destacar que estos presidentes como los dos nuevos partidos de los cuales hacen parte no se diferencian substantivamente de la matriz liberal-conservadora, sino, por el contrario la han ampliado.

Esa imposición de un partido de clase con el Frente Nacional tiene una relación directa con la participación electoral en Colombia, como se muestra en la Figura 1. El abstencionismo no es un fenómeno aislado y es visible su preponderancia histórica en el comportamiento electoral de las disputas presidenciales. Solamente en 5 momentos la participación electoral superó el abstencionismo: en las primeras elecciones del Frente Nacional, como superación de la dictadura; en 1970 cuando surgió un candidato distinto de la propuesta del Frente Nacional; en 1974, cuando se permitió a participación electoral a terceros partidos; en 1998, cuando se presentó un candidato con grandes posibilidades de superar el conflicto armado con un proceso de paz⁴³; en 2018 cuando un candidato de los sectores de los grupos sociales subalternos, diferente a la matriz liberal-conservadora tuvo fuertes posibilidades de ser presidente. Esos 5 momentos muestran que el comportamiento electoral cambia cuando se abre la posibilidad de participar con opciones diferentes a la matriz liberal-conservadora o de superar situaciones de violencia como la dictadura o el conflicto armado.

2.4.2. La Exclusión política a terceros partidos.

Con la violencia en Colombia de la década de 1940 y 1950 se persiguió al PCC y al movimiento político de Jorge Eliécer Gaitán, la UNIR. Con el establecimiento del Frente Nacional se prometió superar la violencia e instaurar la paz, en el caso de los partidos políticos y movimientos políticos distintos a la matriz liberal-conservadora se impuso un andamiaje de instituciones políticas legalizadas constitucionalmente para excluirlas y para que no pudieran fortalecerse en la disputa en la arena electoral. Y aun así, si un partido de los grupos sociales subalternos intentaba ganar espacios políticos la forma de excluirlas no escatimaba el uso de la violencia: asesinando a sus principales

⁴³ El máximo comandante de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez, conocido legendariamente como *Tirofijo*, se comprometió con el candidato a la presidencia del partido Conservador, Andrés Pastrana, antes del segundo turno electoral, en hacer con su posible gobierno un proceso de negociación para la paz. Este compromiso conocido públicamente cambió la intención de voto de muchos ciudadanos y lo eligió como presidente y se hizo el proceso de paz de El Caguán (LOZANO GUILLÉN, 2006).

dirigentes y con la cooptación, como fue el caso de la Alianza Democrática M-19, surgida de la guerrilla que negoció la paz en 1990, el M-19; o aun peor, exterminando a todo el partido político, como sucedido con el partido Unión Patriótica – UP, surgido del proceso de paz fallido con las FARC-EP en la década de 1980 (CEPEDA CASTRO, 2006). Esa exclusión presenta 3 momentos distintos entre 1958 a 2012 y un 4 momento, que se inicia con el proceso de paz de las FARC-EP y el gobierno de Colombia, que aun no se ha terminado de configurar.

2.4.2.1. La exclusión a terceros partidos con el Frente Nacional, 1958 – 1970.

El Frente Nacional, legalmente, fue ideado para durar 16 años en una alternancia de gobierno entre el partido Liberal y el partido Conservador, lo que significó 2 periodos presidenciales de 4 años para cada partido. A las expresiones políticas contrarias a su posición simplemente se les negó cualquiera participación, inclusive a las facciones o tendencias que surgieron de sus propios partidos y que no representaban la política oficial. Como es el caso del Movimiento de Recuperación Liberal – MRL, que después cambia el nombre por Movimiento de Renovación Liberal (AYALA DIAGO, 1995, p. 99). Dos ejemplos que muestran esta exclusión son:

El primero muestra la exclusión en la arena electoral de tendencias partidarias liberales y conservadoras: en las elecciones de 1962, el turno era para el candidato del partido Conservador. Para mostrar que sí existía un sistema democrático se inscribía un candidato por cada uno de los dos partidos. Por el partido Liberal fue Jorge Leyva Urdaneta y por el partido Conservador, como futuro presidente de 1962 a 1966, fue Guillermo Valencia. Pero, por un vacío en la legislación no se prohibía la inscripción de más candidatos pertenecientes a esos 2 partidos. De esa forma, una facción del partido Conservador inscribió al exdictador Rojas Pinilla, quien tenía su propio partido la Alianza Nacional Popular – ANAPO (SILVA LUJÁN, 1989, p. 188) y la facción del partido Liberal, el MRL, inscribió a López Michelsen (AYALA DIAGO, 1995).

La votación fue inferior al 50% del censo electoral. De las listas “no oficiales” de los 2 partidos, la votación no ultrapasó el 25% de los votos, pero para no dejar vacíos que permitiera la participación de terceros candidatos que representasen otras opciones

partidarias, la Corte Electoral⁴⁴ declaró nulo todos los votos de Rojas Pinilla y de López Michelsen (REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, 2014).

El segundo ejemplo es con el PCC, que muestra como fueron excluidos los partidos de izquierda y como el régimen electoral genocida los condenaba a la clandestinidad. Pizarro Leongómez (1989, p. 25) explica que al superarse la dictadura con el Frente Nacional y tras la legalización del PCC, “la decisión del Partido Comunista de actuar en la vida legal tropezaba, pues con las alambradas que introducían las normas del Frente Nacional bipartidista para la acción política de terceros partidos”. El PCC intentó inscribir sus candidatos para las elecciones legislativas como candidatos del partido Liberal “[...] sería denunciado por el entonces jefe único del liberalismo, Alberto Lleras Camargo, como ‘un fraude constitucional’. Es decir, incluso la participación electoral, base de la democracia, se percibía como una acción conspirativa” (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1989, p. 25). Además de esa exclusión en el sistema electoral, también hay una violencia institucional dirigida hacia las organizaciones de izquierda, por lo que el PCC definió actuar en la clandestinidad. “En este ambiente, y a pesar de la aparente apertura democrática que vivía el país, el Partido Comunista decide celebrar en junio de 1961 su IX Congreso en la más absoluta clandestinidad” (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1989, p. 25).

2.4.2.2. La manutención de hecho del Frente Nacional 1970 a 1990.

Como en 1974 finalizaban los 16 años del Frente Nacional, en 1968 el gobierno hizo una reforma constitucional que permitió darle continuidad. “A finales de 1968 el gobierno de Carlos Lleras Restrepo logró, no sin esfuerzo, la adopción de una reforma constitucional, que había presentado como condición necesaria para la modernización de las estructuras políticas” (PÉCAUT, 2006, p. 73). La reforma política aumentó la concentración de poder en el ejecutivo y aunque permitió que se abriese la arena electoral a terceros partidos, mantuvo en lo substancial el andamiaje institucional del Frente Nacional. Se definió que el presidente que fuese electo tenía que dar participación “proporcional y equitativa” al partido que obtuviese la segunda mayor votación, para la constitución de su gabinete ministerial y en los cargos públicos que no

⁴⁴De 1957 a 1985 la entidad encargada de velar por el buen funcionamiento y dirimir cualquier conflicto electoral fue la Corte Electoral, que en 1985 pasó a ser llamada Consejo Nacional Electoral (CONSEJO NACIONAL ELECTORAL).

fuesen de concurso público, se definió lo mismo a partir de 1978 (ECHEVERRI URUBURU, 1987, p. 222). Sin embargo, de hecho el Frente Nacional se mantuvo porque ningún partido fuera de la matriz liberal-conservadora tenía condiciones para competir. Porque este, no solo contaba con una estructura del sistema electoral y partidario favorable, sino por todo el clientelismo creado en los cargos públicos de las instituciones del Estado que no eran de concurso público. Clientelismo que incluía a los alcaldes y los gobernadores que eran nombrados por el presidente de Colombia. Una situación que hacía que la participación “proporcional y equitativa” se convirtiese en un sofisma para la continuidad del partido de clase. Dos ejemplos muestran esto:

El primero es: la participación electoral de la ANAPO en las elecciones presidenciales de 1970. En las elecciones presidenciales de 1970, el turno en la alternancia era para el Partido Conservador. Aun así, para esas elecciones se presentaron 4 candidatos de las filas conservadoras. El Partido Liberal respetando el acuerdo de clase no presentó candidato, sin embargo el Partido Conservador se dividió, además de su candidato oficial aparecieron 3 candidatos más de tendencias de ese partido. En una de esas tendencias fue inscrito el líder de la ANAPO, el dictador Rojas Pinilla. Los 4 candidatos eran: Pastrana Borrero, como candidato oficial; Betancur Cuartas, Sourdis Juliao y el exdictador Rojas Pinilla (PÉCAUT, 2006). En esta contienda electoral Rojas Pinilla, aunque había sido dictador y había revelado una postura anticomunista, pudo mostrarse como un *outsider*, canalizando el descontento popular.

De esta forma, con 4 candidatos los resultados electorales mostraron una votación fragmentada, que fortaleció al candidato de la ANAPO. La participación electoral, por segunda vez, desde 1958 superó el 50% de los electores al contar con un candidato diferente de la matriz liberal-conservadora. A pesar de esto, los resultados dieron como ganador al candidato oficial del Frente Nacional con un 40,6%, frente a un 39% de Rojas Pinilla. Los otros dos candidatos obtuvieron en torno de un 20% de votos. Con ese estrecho margen entre Pastrana Borrero y Rojas Pinilla los resultados fueron cuestionados por sectores afectos a la ANAPO y por los sectores contrarios al Frente Nacional, lo que generó dudas sobre la legitimidad de los comicios. Ese ambiente hizo que en muchos lugares del país se generaran disturbios por apoyo a Roja Pinilla, pero más allá por todo el descontento acumulado.

“El Frente Nacional tuvo su mayor vergüenza política: su candidato para el periodo 1970 – 1974, Misael Patrana Borrero, fue incapaz de vencer claramente al

general Rojas Pinilla en las elecciones montadas y controladas por la coalición bipartidista” (ECHEVERRI URUBURO, 1987, p. 221). Para Herrera Zgaib, Rojas Pinilla “[...] triunfó contra el lánguido candidato conservador Misael Pastrana Borrero, en el último turno del Frente Nacional, pero el triunfo no fue reconocido por el presidente liberal Carlos Lleras Restrepo, al frente de las elecciones del 19 de abril de 1970” (HERRERA ZGAIB, 2016, p.128).

La ANAPO articuló, manipuló, el descontento político de las masas populares urbanas, y perdió la elección presidencial, por un fraude que no fue nunca investigado y sancionado como correspondía. [...] sin embargo, desembocó luego en una manifestación armada, insurgente, el Movimiento 19 de abril, M-19 [...] (HERRERA ZGAIB, 2016, p.128).

La ANAPO primeramente no reconoció los resultados electorales y amenazó en impedir la posesión del candidato oficial del Frente Nacional, Pastrana Borrero. Rojas Pinilla hizo llamados a la desobediencia civil, pero no tuvo el apoyo de los sectores militares (PÉCAUT, 2006, p. 114). Años después, una tendencia más radical de la ANAPO de ideología socialista, que no reconoció el triunfo del Frente Nacional, formó la guerrilla Movimiento 19 de Abril - M-19, haciendo alusión a la fecha de la disputa electoral de 1970 (PÉCAUT, 2006, p. 272).

El segundo ejemplo es: la participación electoral del PCC y de la coligación de grupos sociales de izquierda, donde las condiciones del Frente Nacional no les permite tener capacidad electoral. Para las elecciones presidenciales de 1974 ya se permitía la participación de terceros partidos, se presentaron 4 postulantes de 4 partidos distintos. El Frente Nacional presentó un candidato por el partido Liberal, A. López Michelsen, antiguo dirigente del MRL; el partido Conservador presentó a Álvaro Gómez Hurtado; el Partido ANAPO candidató a la hija de Rojas Pinilla, María Eugenia Rojas. Estos 3 candidatos eran hijos de políticos que habían sido presidentes de Colombia. El cuarto candidato era del PCC en coligación con el Movimiento Amplio Colombiano – MAC y con el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario – MOIR, que inscribieron la Unión Nacional de Oposición – UNO. Los resultados dieron como ganador al candidato del partido Liberal con un 56%, seguido por el partido Conservador con un 31%. La votación de la UNO representó el 2%, con 137.000 votos (BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMERICAS, 1999).

Para las elecciones presidenciales de 1978, con la crisis de coyuntura, el escenario político había empeorado por las condiciones de orden social y la represión

que había aumentado desde la huelga general de 1977. También el MOIR se había retirado de coligación y había creado un Frente de Unidad Popular – FUP en conjunto con un sector que había salido de la ANAPO. La Unión Nacional de Oposición – UNO, se mantuvo con el PCC liderando esta coligación, pero su votación obtuvo un poco menos del 2% que había tenido 4 años antes. En esas elecciones el vencedor fue el partido Liberal, perdiéndose la alternancia con los conservadores. Pero, como el segundo partido más votado fue el partido Conservador, se acogió lo que había sido definido con la reforma política de 1968, que dio continuidad al Frente Nacional, el segundo partido tuvo una “participación adecuada y equitativa” dentro del gobierno (PÉCAUT, 2006, p. 494).

En las elecciones de 1982, las condiciones de orden público eran muy complejas por los niveles de represión. Las guerrillas se fortalecieron y aparecieron nuevas organizaciones guerrilleras, tomando fuerza la lucha armada y desvalorizándose, aún más, la participación electoral. En esa contienda electoral el partido Liberal se presentó dividido con dos candidatos, siendo vencedor el partido Conservador; la UNO se mantuvo y amplió los sectores que la conformaban convirtiéndose en un Frente Democrático, pero su votación disminuyó significativamente representando solamente el 1% de los votos (BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMERICAS, 1999). Lo que fue mostrando una consistente baja electoral.

En gobierno del partido Conservador bajo la dirección de Betancur Cuartas, se vio obligado a reconocer el problema de orden público y aceptar las propuestas de diálogos de paz que hacían las organizaciones insurgentes de las FARC-EP y el M-19. Las principales demandas de estas dos organizaciones coincidían en el desmonte del Frente Nacional, garantías a la oposición política, reformas a la organización electoral y en la rama judicial, así como la creación de carrera administrativa para funcionarios públicos que hiciera definir la selección por concursos públicos y no más por clientelismo (BUENAVENTURA, 1988, p. 67). De igual forma el XIII Congreso del PCC, como la Séptima Conferencia de las FARC-EP, en 1982, coincidieron en demandar una apertura democrática como condición para una salida negociada al conflicto armado en Colombia, que se hiciera un estatuto de oposición para definir garantías y se hicieran elecciones democráticas para las alcaldías, comprometiéndose las FARC, con esa agenda, en crear un partido político para su transición a la legalidad si había un proceso de paz (ARANGO, [1984], p. 150).

El presidente Betancur “reconoció como asunto prioritario de su gestión la solución negociada del conflicto armado y, por primera vez en la historia del conflicto más reciente, adoptó una política de paz” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 15). Como secuencia al proceso de paz, en el mes de mayo de 1985, las FARC-EP presentaron una plataforma política para la construcción de un partido político, con estructura de frente amplio, que podría ser organizado en conjunto con los movimientos y partidos democráticos y de izquierda del país. De esa conjugación nació la Unión Patriótica – UP (BUENAVENTURA, 1988, p. 80).

La UP participó de las elecciones para el legislativo y el ejecutivo en 1986. Según Pizarro Leongómez (1999, p. 96) “[...] la UP obtuvo en 1986 los resultados más significativos alcanzados hasta entonces por la izquierda en toda su historia”. Constituyéndose como la tercera fuerza electoral, con más del 4% de los votos en las elecciones presidenciales, aunque era una cifra baja, era también algo que nunca había logrado un partido diferente de la matriz liberal-conservadora. En las elecciones legislativas obtuvieron 5 curules en el Senado y 9 en la Cámara Baja, la Cámara de Representantes; también, representación en las asambleas departamentales de 11 departamento y participación con concejales en 192 municipios (BUENAVENTURA, 1988, p. 95). Sin embargo, luego de la aparición y la participación electoral de la UP más de mil militantes de esta organización fueron asesinados por estructuras militares-paramilitares. Fue asesinado su candidato a la presidencia, al igual que 4 de sus congresistas, 5 diputados departamentales, 4 alcaldes y 45 concejales (CEPEDA CASTRO; GIRÓN ORTIZ, 2006, p. 159; FUNDACIÓN CEPS, 2006, p. 109).

2.4.2.3. El perfeccionamiento del Régimen Electoral Genocida.

Para finales de la década de 1980 el Frente Nacional había entrado en crisis. Varios factores generaron esto: primero, se había perdido el consenso del partido Liberal y el partido Conservador, con el gobierno liberal de Barco Ruíz, 1986 -1990, quien tomando como disculpa “la necesidad de normalizar la democracia” no dio la participación proporcional y equitativa en su gabinete al partido Conservador, el cual se consideró en oposición (PÉCAUT, 2006, p. 379). Segundo, las organizaciones guerrilleras se habían fortalecido por las fuertes represiones del Estado y las violaciones sistemáticas y permanentes a los DDHH, de la misma forma se habían fortalecido organizaciones políticas como la Unión Patriótica y A Luchar. Tercero, en 1987,

siguiendo el ejemplo de las guerrillas de América Central, las organizaciones guerrilleras ELN, las FARC-EP, el EPL, el MAQL, el M-19 y el PRT, hicieron la Primera Conferencia Bolivariana, dándole origen a la *Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar* – CGSB, hicieron una declaración conjunta y unos acuerdos para una plataforma de lucha conjunta donde “[...] se comprometían a continuar construyendo la unidad de la insurgencia bajo los criterios de autonomía, independencia ideológica y política, y el respeto entre las diferentes fuerzas que integran la propuesta de unidad de la insurgencia” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 576). Cuarto, la estrategia contrainsurgente militar-paramilitar había sido fortalecida mediante acuerdos entre las Fuerzas Armadas del Estado y narcotraficantes, generando niveles de violencia desproporcionales y una capacidad delincencial y de poder en los carteles de la droga que había alcanzado atentar contra las mismas instituciones del Estado colombiano (GALLÓN GIRALDO, 1991, p. 20; PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 611).

Con todo este ambiente creado, de un Estado en crisis, con síntomas de colapso, el presidente Barco Ruíz, aceptó la propuesta, que pregonaban las organizaciones sociales, la Unión Patriótica y de la CGSB, de hacer una nueva constitución política. Situación que terminó siendo una forma de superar la crisis por parte de la clase dominante. La una nueva constitución actualizó y le dio aires de modernización al sistema político colombiano al superar una constitución que tenía más de cien años. De la misma forma se rediseñaron los mecanismos de exclusión y se perfeccionó el *régimen electoral genocida*. Tres ejemplos muestran esto:

El primer ejemplo es la forma en que la clase dominante influyó en la división de la CGSB, incorporando algunas demandas de las guerrillas, como la propuesta de una nueva constitución política. El gobierno colombiano negoció la participación de cada guerrilla de manera individual con procesos de paz y no negoció con la CGSB en su conjunto aprovechando las diferencias que había entre las diferentes insurgencias. A cada guerrilla le dio condiciones diferentes, pero, la condición principal para que las guerrillas participaran en la confección de la nueva constitución política era que claudicaran en la lucha armada.

El M-19 negoció la paz en marzo de 1990, esto le permitió participar de las elecciones para elegir los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente. Como partido Alianza Democrática M-19 consiguió canalizar la insatisfacción de un amplio sector de la población colombiana obteniendo la tercera mayor votación con 19 delegados, precedido por el partido Liberal con 25 delegados y por el partido Conservador

con 20 delegados. Esto motivo a otras organizaciones guerrilleras a hacer la paz. En 1991 a las organizaciones guerrilleras que aceptaron las condiciones del gobierno colombiano y pactaron la paz se les dio participación en la Asamblea Constituyente de la siguiente forma: EPL, 2 delegados con derechos plenos de voz y voto; al PRT y al MAQL un delegado por organización, pero solo con voz y sin derecho a votar (RAMÍREZ TOBÓM, 1991; ZULUAGA, 1991, p. 70). En cuanto al ELN y las FARC-EP exigieron que se aclarara el alcance político que tendría la Asamblea Nacional Constituyente, y que se definiera una estrategia para que estas dos insurgencias pudiesen participar.

El gobierno del partido Liberal negoció con el partido Conservador y con el partido Alianza Democrática M-19 los alcances temáticos y los procedimientos que tendría el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, también se definió el número de delegados a participar y que la presidencia de la Asamblea Nacional Constituyente sería compartida entre estos tres partidos (PÉCAUT, 2006, p. 409). La lógica de la negociación que se dio entre el partido Conservador, el partido Liberal y el partido Alianza Democrática M-19, como “[...] fuerzas mayoritarias de la Asamblea evidenció cómo los representantes de los indígenas, los cristianos, la Unión Patriótica y los ex guerrilleros fueron marginados de la discusión y expoliados de su capacidad decisoria” (MEJÍA QUINTANA, 2007, p. 244). Las FARC-EP y el ELN se mostraron en desacuerdo con las delimitaciones temáticas para la constituyenteyen el número de delegados definidos, considerando que este número era pequeño y no le permitiría a los sectores sociales de Colombia tener una representatividad que abarcara a todos (MEDINA GALLEGU, 2010, p. 582).

Ya el gobierno colombiano había hecho una operación militar contra las FARC-EP en el mismo día en que se hicieron las elecciones para elegir los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente. Por lo que Gallón Giraldo (1991, p. 4) afirmó que el gobierno liberal de Gaviria Trujillo llevó a que el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente se transformara en “[...] una peligrosa combinación de operativos de guerra, ampliación de espacios políticos, reestructuración autoritaria del Estado y trasfondo de guerra sucia”.

El segundo ejemplo es el uso de la violencia y la cooptación de partidos de los grupos sociales subalternos. En marzo de 1990, el M-19 hizo la entrega de armas y días

después participaron de las elecciones para alcalde⁴⁵ en Bogotá con una abrumadora votación que los ubicó en el segundo lugar. Ante ese resultado el M-19 como partido Alianza Democrática M-19 candidató a la presidencia a su principal líder, Carlos Pizarro Leongómez, pero en el mes de abril de ese mismo año fue asesinado (ORMANZA, LOWENHERZ, DURÁN, 2009, p. 84; BASTA YA, 2013, p. 46). Después definieron como candidato a quien le seguía en orden jerárquico, Navarro Wolff, quien terminó siendo ministro de salud del gobierno liberal de Gaviria Trujillo y negociando los límites y alcances de la Asamblea Nacional Constituyente.

Ya para las elecciones legislativas que se dieron en 1991, después de proclamada la nueva Constitución política, la votación del partido Alianza Democrática M-19 bajo, solo obtuvo 9 curules en el Senado y 13 en la Cámara de Representantes, pero aun así, se mantuvo como la tercera fuerza política después del partido Liberal y el partido Conservador. No obstante la violencia contra este partido se mantuvo, entre 1991 a 1992, por lo menos 24 de sus dirigentes políticos fueron asesinados, de estos 7 eran candidatos en las elecciones a corporaciones regionales (BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, 2004).

Para las elecciones presidenciales de 1994, que serían las primeras de la nueva Constitución Política, se dio una atomización y fragmentación partidaria (GUTIÉRREZ SANÍN, 2007; PIZARRO LEONGÓMEZ, 1994). El partido Liberal fue el vencedor, seguido muy de cerca por el partido Conservador, en cuanto al partido Alianza Democrática M-19, que aún se mantenía como la tercera fuerza, perdió más de un 9% de los votos, obteniendo solo 3,7% del total de votos (BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMÉRICAS, 1999). En las elecciones legislativas de 1994, los resultados del partido Alianza Democrática M-19 fue bastante limitado, solamente eligió 1 senador, perdiendo 8 curules en el Senado y las 13 de la Cámara de Representantes (PATIÑO ORMANZA, GRAVE LOWENHERZ, GARCÍA DURÁN, 2009, p. 85).

Cuatro motivos permiten entender mejor lo que le estaba sucediendo a este partido: a) seguían asesinando sus líderes, en esas elecciones fueron muertos por lo menos 6 dirigentes, de los cuales 4 eran candidatos, de la misma forma se reportó un líder desaparecido por secuestro político, además de muchos militantes amenazados y otros torturados con detenciones arbitrarias (BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, 2004); b) con el asesinato de sus principales dirigentes el partido quedó

⁴⁵ Con el proceso de paz con las FARC-EP en la década de 1980 una de las medidas que se aprobó fue la elección de alcaldes desde 1988.

acéfalo teniendo una considerable división en facciones; c) en las elecciones legislativas de 1994, 12 facciones de ese partido inscribieron sus propios candidatos en listas separadas sin una disciplina partidaria; d) como consecuencia de esto su capacidad de convocatoria electoral disminuyó (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1999, p. 97; PATIÑO ORMANZA, GRAVE LOWENHERZ, GARCÍA DURÁN, 2009, p. 87).

Así, en las elecciones presidenciales de 1998, que tuvo como ganador al partido Conservador seguido por el partido Liberal, el partido Alianza Democrática M-19 no presentó candidato oficial, pero una facción suya inscribió su propio candidato obteniendo menos del uno por ciento de los votos (BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMERICAS, 1999). Para 1998, aunque ese partido no presentó candidato oficial en las elecciones, fueron asesinados 12 líderes de esta organización, de ellos 4 eran concejales municipales (BANCO DE DADOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, 2004). Villarraga Sarmiento afirma que entre 1989 a 2005 se cometieron “[...] 160 homicidios de militantes que pertenecieron al M-19, que corresponden al 17,8% de sus miembros desmovilizados y al 20% de todos los homicidios cometidos contra los guerrilleros desmovilizados de los distintos grupos en los años noventa” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2006, 80-81).

Para Pizarro Leongómez (1999), las causas del fracaso del partido Alianza Democrática M-19 se deben a que políticamente no fue un partido de oposición, sino un partido de elite que no construyó bases sociales y tuvo su dirección desestructurada después de la muerte de su principal dirigente Carlos Pizarro. Después hizo parte del gobierno de Gaviria Trujillo siendo connivente con la exclusión a los grupos sociales subalternos en la Asamblea Nacional Constituyente. “Luego [...] se retiró del gobierno, pero desde fuera tampoco fue capaz de articular propuestas alternativas en lo político, lo económico o lo social” (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1994, p. 104). El proceso de construcción partidaria del M-19, a pesar de ser tan corto, muestra elementos que son interesantes por la capacidad que tuvo de 1990 a 1994 para convocar electoralmente y que superó la baja votación que venían teniendo los sectores de los grupos sociales subalternos.

Tercer ejemplo es el exterminio de un partido político de los grupos sociales subalternos, el Partido Unión Patriótica – UP. En la década de 1990, después de la nueva Constitución se finiquitó de forma sistemática el exterminio de este partido. Para las elecciones presidenciales de 1990, después del asesinato de su candidato presidencial, Bernardo Jaramillo, este partido decidió apoyar al candidato del partido

Alianza Democrática M-19, Carlos Pizarro, quien también fue asesinado. Participó de los comicios para elegir delegados a la Asamblea Nacional Constituyente, obteniendo el cupo de dos delegados con 95.000 votos.

Según el informe *¡Basta Ya!* entre los años de 1988 a 1992, las estructuras paramilitares implementaron una nueva modalidad de violación a los DDHH con las masacres, donde eran asesinados todos los habitantes de un poblado rural. Esas masacres tenían como objeto “castigar” la movilización social; contener el éxito político de los partidos de oposición, particularmente de la UP; y establecer un control social y territorial en las regiones donde los partidos de oposición tenían bases electorales. Millares de personas fueron asesinadas a lo largo del territorio nacional y más de 3 millones de personas fueron desplazadas de sus tierras. Entre 1988 a 1997, fueron asesinados 145 concejales de este partido (*¡BASTA YA!*, 2013, p. 44; CEPEDA CASTRO; GIRÓN ORTIZ, 2006, p.155- 156; OSPINA, 2011, p. 165).

Para las elecciones regionales (alcaldes, concejales, gobernaciones y asambleas departamentales) de 1992 “la violencia contra la Unión Patriótica no cesó. En las elecciones de 1992 se agravó el declive en la representación política cuando eligió 175 concejales, 14 alcaldes y 10 diputados, reduciendo su presencia territorial a solo 88 municipios” (*¡BASTA YA!*, 2013, p. 150). En las elecciones presidenciales de 1994, no participó ante la falta de condiciones, pero sí lo hizo en las elecciones legislativas eligiendo solamente un senador, Manuel Cepeda Vargas, con 50.000 votos (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1997, p. 97). La persecución, los asesinatos y las masacres continuaron: en la región de Urabá, entre los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó, que era una zona donde la UP era el partido más votado, el partido fue exterminado (*¡BASTA YA*, 2013, p. 163!); igualmente sucedió en los departamentos de Caquetá y el Meta, donde el Partido UP también era el más votado (CEPEDA CASTRO, 2006, p. 106; FUNDACIÓN CEPS, 2006, p. 111).

En agosto de 1994, el único senador de la UP, Manuel Cepeda Vargas fue asesinado (*¡BASTA YA!*, 2013, p. 150). En 1996, Aida Avella Esquivel quién era concejal de Bogotá por la UP y era la presidenta de ese partido, sufrió un atentado con un lanzacohetes. Después de esto, “[...] según las cifras del movimiento, en esta etapa se refugiaron cerca de 200 familias perseguidas, por el hecho de contar con uno o varios miembros en la organización [de la UP]” (CEPEDA CASTRO, 2006, p. 107). En 1997, por amenazas se desplazaron forzosamente hasta Bogotá 25 concejales de la UP de distintos municipios de Colombia.

Para las elecciones presidenciales de 1998 la UP no presentó candidato y en las elecciones legislativas solamente obtuvo 23.000 votos sin conseguir una curul en el Congreso. Posteriormente ese partido perdió su registro electoral por no cumplir con los requisitos mínimos para ser reconocido como partido, ley 130 de 1994, que definía como umbral electoral una votación mínima de 50.000 votos (CEPEDA CASTRO, 2006, p. 104).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH aceptó investigar el caso de la UP por exterminio con la responsabilidad del Estado Colombiano, en ese proceso se habían identificado y documentado 6528 casos de víctimas de múltiples violaciones de los DDHH. De ese proceso la CIDH reconoció el exterminio de la UP como un caso de genocidio político, sin embargo, al no tener capacidad coercitiva vinculante esto permitió que el Estado de Colombia solo reconociera parcialmente su responsabilidad (CEPEDA CASTRO, 2006; FUNDACIÓN CEPS, 2006).

2.4.2.4. La Paz con las FARC-EP y su proceso inconcluso

Este cuarto momento se está configurando y puede significar el cierre de la exclusión a los terceros partidos o su continuidad. Por ser muy actual no se tienen los elementos necesarios para analizarlo profundamente, pero algunos rasgos permiten describirlo. El gobierno de Juan Manuel Santos, en sus dos periodos: 2010 – 2014 y 2014 - 2018, se comprometió con una salida política negociada al conflicto armado con las FARC-EP y “aprender de los errores” para conseguir esa paz (SANTOS CALDERON, 2019, p. 336), para esto se fue creando un ambiente de confianza. Hay una situación que se viene generando a partir del proceso de paz, es que los sectores de izquierda, centro y los que se presentan como alternativos han venido ganando espacio por una apertura. Estos sectores, históricamente excluidos, han podido tomar espacios en los debates de opinión pública, en la arena electoral y han buscado fortalecer partidos distintos a la matriz liberal-conservadora (OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA, 2018).

Uno de esos hechos para crear ese ambiente favorable fue darle respuesta al pedido jurídico hecho por militantes de la Unión Patriótica ante el Consejo de Estado, órgano encargado de dirimir los conflictos electorales, para que revocara la pérdida de la personería jurídica de la UP al no haber alcanzado el umbral electoral. En 2013, el Consejo de Estado le otorgó nuevamente la personería jurídica al considerar que por

motivos de fuerza mayor la UP no pudo obtener la votación mínima requerida, afirmaron que “el partido venía sometido a genocidio, a una forma sistemática de ir eliminando a candidatos, a militantes” (COLPRENSA, 2013).

En el caso del partido Colombia Humana – CH no se le reconoció la personería jurídica. Este partido surgió de una transformación del partido Progresista, liderado por el líder político Gustavo Petro, el cual obtuvo más de 8 millones de votos en las elecciones presidenciales de 2018. Sin embargo, el Consejo Nacional Electoral le negó la personería jurídica y después de igual forma ratificó la negativa el Consejo de Estado, aduciendo que para obtener el reconocimiento legal se tomó como referencia las elecciones legislativas, de marzo de 2018, en la cual esta organización participó en una coligación y no de forma separada, lo que no le permitió contabilizar votos (EL ESPECTADOR, 2019a).

Colombia Humana es el partido de un sector de los grupos sociales subalternos que tuvo serias posibilidades de ganar las elecciones presidenciales en 2018. Ante esa situación el partido UP y Colombia Humana decidieron hacer un proceso de unificación para poder actuar con la personería jurídica que recobró la UP. Lo que les facilita a los dos partidos obtener el mínimo de votos requeridos para alcanzar el umbral electoral y mantener la personería jurídica de la UP (EL ESPECTADOR, 2019b).

En diciembre de 2016, se le permitió a las FARC-EP tener 3 Senadores y 3 Representantes a la Cámara, con voz pero sin voto, para acompañar en el Congreso el proceso de trámites de leyes para la implementación del Acuerdo de Paz. Lo que se le conoció como implementación temprana, ya que para ese entonces aun esa organización no tenía partido legal. Así, miembros de las FARC-EP, en proceso de transición, y militantes de organizaciones sociales crearon un colectivo llamado Voces de Paz y Reconciliación, que representó a las FARC-EP en el Congreso hasta que se creó el partido político legal (ESTRADA ÁLVAREZ, 2019, p. 59 - 90). De la misma forma se aprobó un Estatuto de Oposición que da garantías para los partidos de oposición, siendo una exigencia que había hecho las FARC-EP desde la década de 1980 (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018, p. 37). A partir del periodo legislativo de 2018, del Congreso de Colombia, como fruto del proceso de paz el partido FARC asumió 10 curules, 5 en el Senado y 5 en la Cámara de Representantes. Esas 10 curules hacen parte del Acuerdo de Paz y comprende 2 periodos legislativos: 2018 – 2022 y 2022 – 2026. Son consideradas garantías a la representación política en

la reincorporación a la vida civil de esa organización (INICIATIVA BARÓMETRO; INSTITUTO KROC, 2019, p. 69).

Sin embargo, uno de los puntos más significativos dentro del Acuerdo de Paz que permite ampliar la participación electoral como las 16 curules en el Congreso para las víctimas del conflicto armado, situadas en las 16 micro-regiones más afectadas por el conflicto que aún no se han implementado. El documento del Acuerdo de Paz dice: que el Gobierno “[...] se compromete a crear en estas zonas un total de 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la elección de un total de 16 Representantes a la Cámara de Representantes, de manera temporal y por 2 periodos electorales” (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018, p. 54). Pero este punto no ha sido respetado por parte del actual gobierno.

Sobre la participación electoral del Partido FARC, en la entrevista realizada dentro de esta investigación a Ricardo Bolívar, afirma que hay un cerco político contra el Partido FARC, que no le genera las condiciones necesarias para la participación política, “en marzo de 2018, tuvimos la primera experiencia electoral como partido. Lo cual implicó, en el marco de ese cerco político”, según nos dice Ricardo Bolívar: “saboteos, no tener los recursos en las mismas condiciones que otros partidos tienen” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Desde la firma del Acuerdo de Paz se ha mantenido un alto índice de asesinato a líderes sociales y han asesinado a más de 284 exguerrilleros de las FARC-EP. Lo que muestra que no les han dado las garantías básicas para la protección de la vida y su integridad física. De la misma forma que no les dieron las garantías necesarias para hacer las campañas políticas en las elecciones regionales de octubre de 2019 (FARC, 2020). La Fundación Paz y Reconciliación apunta que la violencia electoral, de octubre de 2018 a inicios de agosto de 2019, contabilizó 109 amenazas, 15 atentados y 13 homicidios a candidatos políticos (PARES, 2019, p. 9). El Centro de Pensamiento y Diálogo Político – CEPDIPO, que es una entidad de investigación y formación académica-política del Partido FARC, ha denunciado que el actual gobierno de Duque Márquez “simula ante la comunidad internacional darle cumplimiento al Acuerdo de Paz mientras se desarrolla una tendencia a la perfidia” (FARC-CSIVI; CENTRO DE PENSAMIENTO Y DIÁLOGO POLÍTICO, 2019).

Las elecciones regionales del 27 de octubre de 2019, es una muestra de la configuración de este cuarto momento. La FARC pudo participar, a pesar de todas las vicisitudes, con 308 candidatos, 111 de ellos eran exguerrilleros y 197 eran militantes

que no tomaron las armas o de movimientos sociales próximos a la FARC. De todos esos candidatos 248 se inscribieron por listas propias de la FARC, 60 por coaliciones. Regionalmente disputaron en 23 departamentos y 93 municipios, con un candidato a gobernación, 15 a alcaldías, 18 aspirantes a Asambleas departamentales, 249 a Concejos Municipales y 25 a Juntas de Administración Local – JAL. De estos eligió 3 aspirantes a alcaldías, todos en coaliciones, donde no aparecía el logotipo del Partido FARC o aparecía junto a otros partidos y solamente eligió dos candidatos a JAL en Bogotá. De la misma forma obtuvo 27.000 votos en la capital, duplicando la votación que tuvieron en las elecciones legislativas en marzo de 2019 (EL ESPECTADOR, 2019c).

A pesar de haber podido participar de las elecciones las condiciones no fueron favorables por la falta de garantías. Situación que se suma a la incapacidad de este partido de convertir el apoyo popular que tuvo en la lucha armada a votos en su actual etapa. Los resultados electorales muestran que no tiene capacidad de convocatoria electoral. Los 3 candidatos elegidos en alcaldías no se presentaron como FARC. Su crecimiento electoral aún dista mucho del mínimo requerido para superar el umbral electoral y aun más para tener capacidad de corroer al *régimen electoral genocida*.

Otros partidos como el partido Alianza Verde se fortaleció con varias representaciones a corporaciones públicas, varias alcaldías, entre ellas la de la capital colombiana, Bogotá. Igualmente el partido Colombia Humana-UP obtuvo algunas representaciones en alcaldías, en Concejos y en JAL, dos de las cuales fue en conjunto con el Partido FARC. Pero aun así, los partidos que más votos obtuvieron en esa contienda electoral regional fueron los de la matriz liberal-conservadora (partido Conservador, partido Liberal, partido Centro Democrático, partido Social de la Unidad Nacional y partido Cambio Radical) (CANTILLO GUARDO, 2019).

2.4.3. El Clientelismo

Palacios y Safford (2012, p. 597) sobre este tema consideran que “el Frente Nacional intentó hacer una síntesis de la civilidad de la república liberal y el orden neoconservador. El resultado fue la modernización del clientelismo”. La forma como se instauró el Frente Nacional generó un amplio campo de clientelismo para la matriz liberal-conservadora. Esa relación estableció una paradoja, porque por un lado el plebiscito que le dio carácter constitucional al Frente Nacional trató de fortalecer las instituciones políticas y legitimar el uso democrático liberal para los intereses de la

clase dominante. Pero, por otro lado, la división paritaria de todos los cargos públicos, de los principales cargos del ejecutivo, del legislativo y del judicial, desde los cargos más importantes hasta los cargos más bajos en sus órdenes jerárquicas de estas tres ramas de poder, tuvo como consecuencia directa una relación clientelista entre las direcciones del partido Liberal y el partido Conservador con sus miembros y a su vez de estos con sus votantes. Lo que llevo a la debilidad institucional del Frente Nacional (GARCÍA VILLEGAS; REVELO REBOLLEDO, 2010, p. 23).

En Colombia el clientelismo se estableció como una herencia de la colonia, heredado por los criollos como la aristocracia que reemplaza a la corona y define la clase dominante. Instauró un tipo de lealtad hacia los miembros de la clase dominante por poseer la tierra, con el gamonalato, los hacendados, los cacicazgos o por tener empresas en las ciudades como patrones, como los blancos. Además de esto, porque esa clase dominante dirigió directamente las estructuras políticas o por medio de sus representantes con el bipartidismo y después con la unificación de la matriz liberal-conservadora en el ámbito nacional. El mayor auge del clientelismo aconteció con el Frente Nacional (GARCÍA VILLEGAS; REVELO REBOLLEDO, 2010, p. 24).

Pero, de la manera en que se definieron las instituciones del Frente Nacional se desprenden la forma en que se desarrolló el clientelismo y que afecta hasta la actualidad el sistema partidario colombiano. Así, “solo los partidos tradicionales tenían posibilidades reales de ganar las elecciones, Dado que los partidos tenían asegurados los resultados de los comicios, la competencia se trasladó al interior de los mismos” (BOTERO, LOSADA, WILLS-OTERO, 2016, p. 340). Había un sistema de listas cerradas, que de hecho era de voto simple no transferible. Pero la ley no determinaba un límite al número de listas que podían inscribir el partido Liberal o el partido Conservador, lo que hizo que proliferar el faccionalismo en el interior de cada partido con múltiples listas que disputaban la posibilidad de tener un escaño en el Congreso, o en las Asambleas Departamentales o en los Concejos Municipales (BOTERO, LOSADA, WILLS-OTERO, 2016, p. 348).

Además de esto, el poder Ejecutivo fue definido con un alto nivel de centralismo. El presidente nombraba a los gobernadores de los departamentos y estos a los alcaldes de los municipios, hasta 1988. De esta forma, “el esfuerzo electoral se volvió un ejercicio individual y no de los partidos. Los políticos, a título individual, aunque bajo la sombrilla de algún partido, construyeron relaciones con su nicho de

votantes. Esto incentivó el clientelismo [...]” (BOTERO, LOSADA, WILLS-OTERO, 2016, p. 348).

El Frente Nacional desarrolló ese clientelismo de 1958 a 1990. La individualización clientelista de los políticos de la matriz liberal-conservadora generó en las regiones una personalización de la política, del “Barón electoral”, definió “casas políticas” de los “caciques” o “gamonales”. Ese faccionalismo tuvo consecuencias fuertes cuando se hace una reforma al sistema partidario con la Constitución de 1991 ampliando la matriz liberal-conservadora. Esto porque con la Constitución de 1991 se intentó cambiar al Frente Nacional, por ser una fórmula desgastada para la dominación, a un sistema multipartidario que incluyera a partidos de los grupos sociales subalternos, pero sin darles las garantías necesarias (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1997, p. 85).

Una de las principales consecuencias es que con el cambio de las reglas para el sistema electoral y partidario, que incentivo la creación de nuevos partidos, buscando generar las terceras fuerzas, llevo a que las facciones del partido Liberal y del partido Conservador se convirtieran en partidos. Pero con una particularidad, muchos de esos “nuevos” partidos que en verdad estaban definidos por un “barón electoral”, por una “casa electoral” mantuvieron la filiación con sus partidos de origen de la matriz liberal-conservadora, aprovechando un vacío en la norma que no era explícita en la prohibición de la doble militancia (GUTIÉRREZ SANÍN, 2007). Una segunda consecuencia es que esto llevó a una “hiperfragmentación partidaria” como la llama Gutiérrez Sanín (2007, p. 459) o a una atomización partidaria, según Pizarro Leongómez (2002, p. 10). Una tercera consecuencia es que el clientelismo se cualificó con la constitución de partidos por parte de “líderes” regionales de la matriz liberal-conservadora, como “barones electorales”, que establecieron con sus partidos micro-empresas electorales.

Las micro-empresas electorales son la expresión en el plano electoral de las facciones personalistas que, en su sumatoria de representaciones fragmentadas, conforman un conjunto heterogéneo que todavía se llama partido (Liberal o Conservador, con mayúsculas) (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2002, p. 362).

En el 2003 se hizo otra reforma al sistema electoral para intentar frenar esa hiperfragmentación partidaria. Se limitó la posibilidad de los partidos tener más de una lista; se estableció el sistema de listas únicas con voto preferencial para un único candidato en cada distrito electoral. Se cambió el umbral electoral y el método de conteo de votos para cocientes y residuos, definiéndose que un partido para ser

reconocido debe tener mínimo el 3% de los votos (umbral electoral). La tercera medida fue prohibir la doble militancia y se buscó disciplinar los partidos con una ley de bancadas (BOTERO, LOSADA, WILLS-OTERO, 2016, p. 12).

Solo que estas medidas se combinaron con el clientelismo que estaba consolidado de los “barones electorales” y la matriz liberal-conservadora, haciendo que los partidos que no hacían parte de esta dinámica no tuvieran las condiciones necesarias para mantenerse dentro de la arena electoral. Algunos “barones electorales” y “casas electorales” se juntaron para fortalecer sus nuevos partidos, pero sin perder sus prácticas y su relación con la matriz liberal-conservadora. Otros políticos que en sus cálculos consideraron no tener fuerza suficiente para mantener sus “micro-empresas electorales” se mantuvieron dentro de las filas del partido Liberal y el partido Conservador. Consideraron más ventajoso disputar dentro de estos partidos por ser reconocidos como candidatos, al ser el voto preferente en las listas únicas, trasladaron hacia ese espacio el personalismo clientelista.

Otro elemento relacionado al clientelismo es la financiación electoral con dineros del narcotráfico. Esto se hizo evidente con el escándalo en las elecciones presidenciales de 1994:

El hecho desencadenante fue la denuncia de infiltración de dineros del narcotráfico en la campaña política del electo presidente Ernesto Samper (1994-1998). El inicio en firme del proceso 8.000, como se llamó el proceso judicial, provocó una crisis de legitimidad y limitó el margen de gobernabilidad de Samper. La situación se agravó con el aferramiento del mandatario al poder, a pesar de la presión social y política que reclamaba su dimisión y con acontecimientos violentos desestabilizadores [...] en medio de crecientes rumores de un golpe de estado (¡BASTA YA!, 2013, p. 156)

Esta situación se hizo pública cuando el candidato a la presidencia del partido Conservador, Pastrana Arango, al perder las elecciones, denunció que la campaña electoral del candidato ganador del partido Liberal, Samper Pizano, había sido financiada por el narcotráfico. Después de dos años de investigaciones no se encontraron pruebas fehacientes que responsabilizaran a Samper Pizano. Fueron encontradas pruebas para condenar a varios de los que dirigían su campaña electoral, inclusive un ministro de su gabinete, pero el presidente fue absuelto (¡BASTA YA!, 2013, p. 156). Sin embargo, esta relación mafiosa tiene antecedentes de vieja data. Uno de los principales dirigentes históricos del partido Liberal, Alfonso López Michelsen, afirmó en un libro de entrevista en el año de 2001, que desde su campaña electoral a la

presidencia, en 1974, se habían dado financiamientos por parte del narcotráfico y que esa relación se había mantenido en la política colombiana (LÓPEZ MICHELSEN, SANTOS CALDERÓN, 2001).

Otro fenómeno que surgió unido al clientelismo es el que se le conoce como el clientelismo armado. Con las elecciones de gobernadores desde 1992 y la de alcaldes desde 1988, estas entidades fueron ganando cierta autonomía y además con todas las facultades que les otorgó la nueva Constitución en 1991, se pudieron desarrollar formas de gobiernos municipales y departamentales sin la injerencia directa del poder central de la presidencia de la República. “El hecho es que, desde hace algunos años, en una parte importante de los municipios del país existe un clientelismo armado, mafioso simplemente ilegal” (GARCÍA VILLEGAS; REVELO REBOLLEDO, 2010, p. 63). A mediados de la década de 1990, a estas entidades las guerrillas intentaron influenciarlas, principalmente en las alcaldías que estaban en territorios de su influencia político-militar, intentando crear un poder paralelo como parte de la construcción de sus proyectos revolucionarios, o como fue denominado por ellas “poder popular” y también significó una fuente de financiación para su accionar (RANGEL SUÁRES, 1998, p. 27 - 43).

Este tipo de clientelismo se caracteriza por el hecho de que el intercambio desigual entre políticos nacionales y locales – como elemento propio de todo clientelismo, está mediado, además, por el poder de las armas. Son los actores armados, como organizaciones criminales poderosas, las que conformaron sus propias redes clientelistas y garantizaron adhesiones muchas veces con el poder de las armas (GARCÍA VILLEGAS; REVELO REBOLLEDO, 2010, p. 64).

Pero, fue con el fortalecimiento del paramilitarismo, a finales de la década de 1990, que ese clientelismo armado tomó características criminales y mafiosas. El paramilitarismo estaba acompañado del narcotráfico como la forma de financiarse, lo que le agrega a ese clientelismo armado un carácter mafioso criminal. Además la economía del narcotráfico generó una burguesía emergente que se alió por medio del paramilitarismo a los barones electorales y de las casas electorales. Así, se generó una situación que se le conoció como la parapolítica, que surge en “[...] municipios alejados en donde el estado ha hecho escasa presencia y en donde los paramilitares lograron desplazar a la guerrilla con la ayuda o la complicidad velada de las Fuerzas Armadas” (GARCÍA VILLEGAS; REVELO REBOLLEDO, 2010, p. 64).

Duncan (2015) muestra cómo se desarrolló una relación de muchos “barones electorales” y de las “casas electorales” con el narcotráfico y el paramilitarismo. Donde, principalmente, los políticos en las regiones, establecieron un clientelismo armado que condiciona al Estado en lo local y “[...] utiliza su influencia sobre el Estado Central para aliarse y competir por la distribución del poder político y económico del país” (DUNCAN, 2015, p. 133). En muchas de estas situaciones los narcotraficantes o los comandantes paramilitares desplazaron a los “barones electorales” que no se adaptaron a esa situación.

Este proceso de clientelismo armado donde se conjuga el paramilitarismo y el narcotráfico tuvo su mayor expresión en el primer gobierno de Uribe Vélez. La parapolítica tomó cargos de corporaciones públicas de carácter nacional. Sin embargo, Duncan apunta que “[...] no están interesados en la toma absoluta del poder nacional, su objetivo está trazado en construir una forma de autoridad subnacional en la periferia, para desde allí negociar su ascendencia sobre la globalidad del poder del país con las elites sociales, económicas y políticas del centro” (DUNCAN, 2015, p. 42). Cuando la clase dominante colombiana vio amenazados sus intereses debilitó al paramilitarismo para controlarlo y le concedió un proceso de paz con amnistía e indulto.

Entre 2003 y 2006 el gobierno colombiano implementó un proceso de desmovilización de la coalición o confederación paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia – AUC. Desde ese proceso el gobierno afirma que ya no existe paramilitarismo. Pero después de la finalización del proceso surgieron nuevos grupos con el mismo *modus operandi* y en las mismas regiones donde operaban. Eufemísticamente el gobierno los llama Bandas Criminales Emergentes al Servicio del Narcotráfico – BACRIN. Pero lo cierto es que son sucesores o una continuación del paramilitarismo (HUMAN RIGHTS WATCH, 2010). De esta forma el clientelismo armado se mantiene hasta hoy, pero en proporciones menos visibles y siendo plausible de ser controlado por la clase dominante.

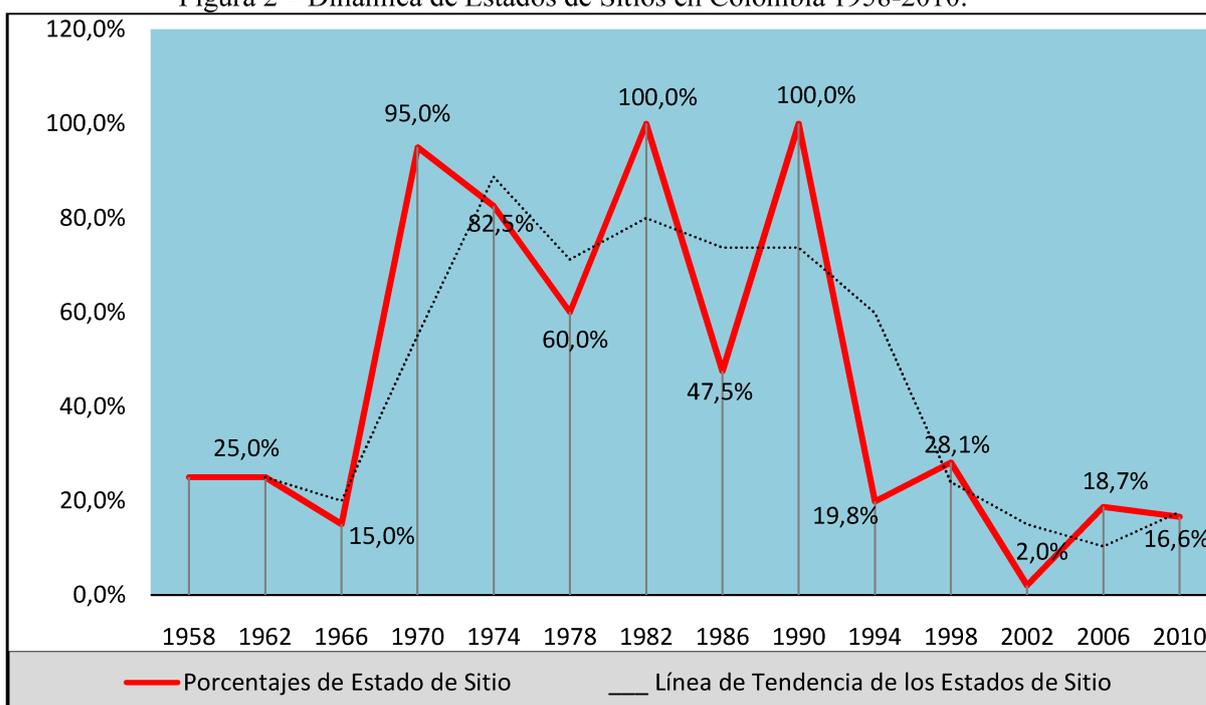
2.4.4. El Terrorismo de Estado

Según varios investigadores, las personas asesinadas en Colombia, en el período de la *Violencia* de 1948 a 1958, fueron más de 200 mil (GUZMÁN CAMPOS, FALS BORDA, UMAÑA LUNA, 2016; LOZANO GUILLÉN, 2006, p. 40). Con todo, para Kalmanovitz, el número de asesinatos pudo haber llegado a 300 mil, y el número de

personas desplazadas por la violencia, como refugiados internos, pudo superar 3 o 4 veces esa cifra (KALMANOVITZ, 2001, p. 220). Un dato que toma connotaciones de barbarie inconmensurable cuando consideramos que en 1951 Colombia tenía una población de 11 millones 548 mil habitantes, pudiéndose estimar que posiblemente el 10% de su población se enfrentó directamente con la violencia (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 1951).

La violencia y el conflicto armado estuvieron presentes, de forma concomitante con el Frente Nacional desde 1958. Con la instauración del Frente Nacional, la violencia adquirió otras formas, dentro de las cuales se destaca el uso generalizado de estado de sitio por parte de los gobiernos (Ver figura 2). Del año de 1958 hasta 1990, por lo menos, en el 66% de ese tiempo el país estuvo bajo esa condición (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1994, BUENAVENTURA, 1988, p. 110).

Figura 2 – Dinámica de Estados de Sitios en Colombia 1958-2010.



Fuente: Elaboración propia con datos retirados de AMNISTÍA INTERNACIONAL (1994); BUENAVENTURA (1988); VANEGAS GIL (2011).

* Para medir el porcentaje de Estado de Sitio en cada período de gobierno presidencial (cuatrienios), fue calculada la cantidad de meses en que este estuvo vigente durante cada cuatrienio.

** Después de 1991, con la nueva constitución, el Estado de Sitio fue substituido por el Estado de Conmoción Interior.

En 1994, en su informe sobre Colombia, Amnistía Internacional fue más severa, afirmando que de 1950 hasta 1994 Colombia pasó 37 de 44 años en estado de sitio.

Gallón Giraldo define el estado de sitio como “la facultad que el gobierno tiene de declarar turbado el orden público, bien sea en la totalidad del territorio o en una parte de él, y de asumir ciertas prerrogativas con miras a su restablecimiento” (GALLÓN GIRALDO, 1979, p. 13). Sobre la forma en que se desarrolló el uso del estado de sitio, se explica:

Durante este Estado de Sitio prácticamente permanente se ha hecho caso omiso de las garantías constitucionales, las autoridades han gobernado por decreto y se han concedido a las fuerzas armadas amplios poderes para abordar las cuestiones de orden público, lo que ha dado lugar a violaciones de derechos humanos generalizadas y gravísimas (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1994, p. 29).

El uso del estado de sitio cambió la configuración de los conflictos heredados de los años anteriores al *régimen electoral genocida*. Esto porque a los conflictos sociales se les desconoció su carácter político y se les negó salidas a favor de las comunidades, fueron criminalizados y se les catalogó como amenazas a la seguridad nacional. Se le dio tratamiento militar de guerra dejando el diálogo y la negociación política de lado. Todo parece indicar que en los gobiernos del Frente Nacional, no se buscó establecer resoluciones a los conflictos con participación y con respeto a los sectores políticos de los grupos sociales subalternos.

El informe de Amnistía Internacional tomó en consideración otro elemento que hizo que el uso de los estados de sitio fuese considerado aún peor, como son los estados de sitio parciales. Los estados de sitio parciales son los que se decretan solamente en algunas regiones o microrregiones del territorio colombiano. Tomándose los datos de los estados de sitio parciales, se encuentra que, en la microrregión donde surgieron las FARC-EP, el estado de sitio parcial fue casi permanente de 1958 hasta 1980 (RIVAS MORENO, 1980).

A partir de la Constitución de 1991 se afirmó que el estado de sitio fue suprimido, pero en verdad se le cambió el nombre al crearse una nueva figura que lo substituyó: el estado de Conmoción Interior. Esta figura, prácticamente, guarda las mismas características del estado de sitio (VANEGAS GIL, 2011). A partir de 1991, el estado de sitio fue, paulatinamente, dejado de ser usado hasta tener una práctica por debajo del 20%. Sin embargo, el conflicto se fortaleció, la violencia del Estado cambió, porque fue delegada a las estructuras paramilitares y con la implementación del Plan Colombia, a partir de la primera década de 2000, se le dio trato de terrorismo al

conflicto armado y a cualquier manifestación de protesta social (LEAL BUITRAGO, 2011, p. 11).

La forma en que el estado de sitio fue utilizado en Colombia proporcionó muchas facultades y poder al Ejército de Colombia y a toda la Fuerza Pública. Investigadores como Bejarano y Pizarro Leongómez (2002), consideraran que el país no tuvo dictadura militar, pero, no por tener una construcción sólida de la democracia, sino porque se le atribuyó tanto poder al Ejército de Colombia, que este no necesitaba romper con el orden institucional del Frente Nacional (BEJARANO, PIZARRO LEONGÓMEZ, 2002, p. 2). Por su vez, Valencia Villa afirma:

En efecto, en virtud del estado de sitio, que de excepción se ha tornado regla general para la administración del territorio y el control de la población civil, los consejos verbales de guerra tienen a su cargo la represión de los delitos relacionados con el orden público; de esta suerte, sin ruido de botas, las fuerzas militares detentan un poder de veto cada vez mayor en el Estado colombiano. Es aquí donde hay que buscar la explicación del carácter civil del sistema [...] (VALENCIA VILLA, 1978, p. 114).

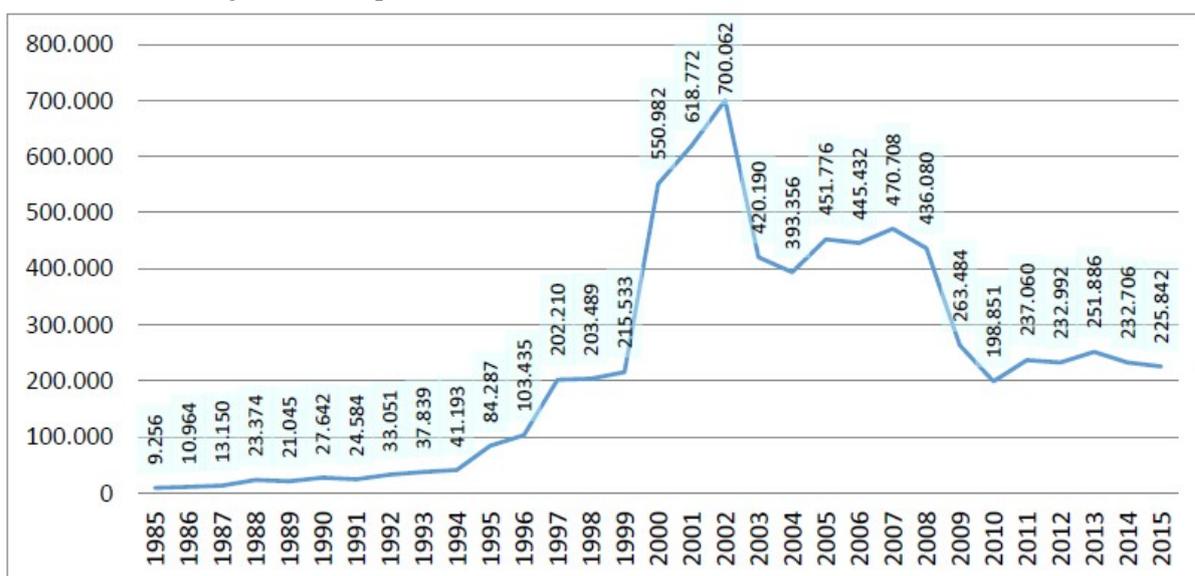
Además de esto, el Ejército colombiano creó las estructuras paramilitares, como parte de la política contrainsurgente, que fueron fortalecidas y comenzaron a ser utilizadas para mantener un control social y activar la represión en la década de 1990, después de la entrada en vigor de la nueva Constitución política. En el libro *Deuda con la Humanidad*, del programa Banco de Datos de Violencia Política, fueron documentados y sistematizados un gran porcentaje de las violaciones cometidas por las estructuras paramilitares de 1988 hasta el año de 2003. Los datos encontrados sobre las violaciones a los DDHH cometidos por paramilitares, que comprenden torturas, ejecuciones extrajudiciales y desaparición forzada, en hechos donde se perpetraron más de una forma de violación, arrojan una cifra de 1.339 personas vulneradas; además de esto, en ese mismo periodo 2.121 personas fueron desaparecidas forzosamente; y hubo 12.398 ejecuciones extrajudiciales (BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, 2004). Por su parte la corporación Sembrar, en su libro *Colombia Violencia y Derechos Humanos*, afirma que en 1996 el 50% de los asesinatos a sindicalistas en el mundo se cometieron en Colombia (CORPORACIÓN SEMBRAR, 2005, p. 42).

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR, estima que 6.939.067⁴⁶ personas, en su mayoría campesinas,

⁴⁶ CODHES consideró para 2015, que el número de personas desplazadas forzadas en Colombia, como consolidado histórico desde 1985, era superior a 7.345.000 (CODHES, 2015, p. 5).

fueron desplazadas forzadamente, como refugiados internos, entre los años de 1985 hasta 2015 (Ver figura 3). Esa cifra convierte a este país, en 2015, en el Estado con más refugiados internos en el mundo, seguido por la República Árabe de Siria, con 6 millones 563 mil 462 personas desplazadas forzadamente (ACNUR, 2016, p. 57). Colombia posee, en la actualidad, una población de 49 millones 155 mil 798 habitantes, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE (DANE, 2017). Eso significa que el porcentaje de población desplazada por la violencia en Colombia, en situación de refugiados internos, es aproximadamente el 14,12% do total de habitantes.

Figura 3 – Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 – 2015.



Fuente: CODHES, 2015, p. 2.

* Los datos son tomados de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES, que es una organización no gubernamental con estatus consultivo en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR.

Ese proceso de desplazamiento forzado como una “expulsión” fue generado, de forma sistemática y permanente, a partir del año de 1985, por acciones de las estructuras paramilitares, principalmente, como una contrareforma agraria. A partir de 1996, además de las acciones de los paramilitares, la intensificación del conflicto armado por los combates de las organizaciones insurgentes subalternas y el Ejército colombiano fue otro factor que generó desplazamiento forzado. En la figura 3 se puede observar que el desplazamiento forzado aumentó en la década de 1990, y tiene su punto más alto con la

implementación del Plan Colombia (CODHES, 2011; 2012 e 2015; LEAL BUITRAGO, 2011).

En el libro *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia. Relato (siempre) incompleto de lo invisibilizado*, dirigido por MINGORANCE y ARELLANA BAUTISTA, publicado en 2019, afirman que las personas desaparecidas en Colombia son, por lo menos, 80.472 y existen 125.577 víctimas indirectas, como los familiares de los desaparecidos, por este delito de lesa humanidad entre los años de 1958 a 2018 (MINGORANCE; ARELLANA BAUTISTA, 2019, p. 10 – 11). Igualmente muestran que los registros tomados por organizaciones de DDHH, académicas y entidades del Estado arroja un número de más de 8.500.000 mil víctimas, en general, del conflicto armado de 1958 hasta 2016 (MINGORANCE; ARELLANA BAUTISTA, 2019, p. 29).

2.4.5. La Estrategia Contrainsurgente Militar-Paramilitar

Se caracteriza brevemente el papel que ha desempeñado el Ejército de Colombia, para poder entender cómo se configura una estrategia contrainsurgente al servicio de la clase dominante. El Ejército Nacional de Colombia cumple el rol para esa clase del “aseguramiento de los intereses que se han objetivado como orden, pero para desplegarlo se involucra en la organización de un poder que permita el ejercicio de la violencia preventiva y punitiva” (FRANCO RESTREPO, 2009, p. 220). Un poder que es edificado para mantener el control social, para no permitir que se organicen y fortalezcan las organizaciones de los grupos sociales subalternos. Toman posición detrás de los Estados Unidos, como pertenecientes al hemisferio occidental con la Doctrina de Seguridad Nacional y con una práctica de una política contrainsurgente que es anterior a la existencia de las organizaciones insurgentes.

En 1947, fue creado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca – TIAR, un tratado militar liderado por Estados Unidos del cual participó Colombia. Ese tratado fue “el primer documento articulador del hemisferio en función de la vieja Doctrina Monroe de defensa contra agresiones extra-continetales” (VEGA CANTOR, 2015, p. 388). Dándole continuidad a esa postura política, en 1948, se crea en Bogotá, en los mismos días en que fue asesinado Gaitán, la Organización de Estados Americanos – OEA.

Después con la ola de violencia que se desata por toda la geografía colombiana, por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, los militares toman las calles de Bogotá y de

distintos puntos del país para enfrentar a los policías que se revelan, a las turbas de personas sublevadas y persigue al movimiento gaitanista y al PCC (MELÉNDEZ CAMARGO, 2015, p. 222 - 224). En 1948, horas después del asesinato de Gaitán, el presidente Ospina Pérez llama a integrar su gabinete al comandante del Ejército Nacional y también dio altos cargos de gobierno para sus principales generales. Los militares ocuparon desde entonces hasta 1991 la dirección del Ministerio de Guerra, el cual tomó el nombre de Ministerio de Defensa en 1965 (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1987, p. 8).

Una institución que abandona sus funciones constitucionales de la defensa nacional y se ve involucrada, en forma permanente, en los conflictos internos de un Estado, termina por constituirse en uno de los actores centrales del juego político. [...] Con mucha antelación con relación al resto del continente, las fuerzas militares se verán lentamente involucradas en la lucha contraguerrillera, creándose, cuatro años antes de la revolución cubana, la primera escuela de comandos de América Latina (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1987, p. 8).

En 1949, el presidente Ospina Pérez firmó un acuerdo de cooperación de asistencia y asesoría militar con el Ejército de los Estados Unidos. Fue un convenio para recibir misiones de ese país para asesorar el Ejército en tierra y la Fuerza Aérea Colombiana, como también equipos, con aviones militares de transporte y combate. Otro aspecto de este tratado fue el envío permanente de militares colombianos a la Escuela de las Américas del Ejército de los Estados Unidos (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1987, p. 26).

Esa posición política se refuerza en el gobierno de Gómez Castro, 1950 -1953. En el año de 1952 se firmó un pacto de Asistencia Militar, para contener una supuesta conspiración comunista que había en Colombia. Con esos tratados el Ejército de Colombia participa de la guerra de Corea. “Se crea El Batallón Colombia, asesorado por la Misión Militar de los Estados Unidos y su tropa del Canal de Panamá, lo que representa un punto de inflexión en la norteamericanización del ejército colombiano” (VEGA CANTOR, 2015, p. 389). Simultáneamente fue realizado un convenio de cooperación técnica, lo que hizo que el ejército colombiano se aliñase abiertamente a la Doctrina de Seguridad Nacional (MELÉNDEZ CAMARGO, 2015). Para el general Valencia Tovar, “fue una fuente de experiencias extraordinarias [...] que divide en dos eras la historia moderna [del ejército]: la anterior a Corea y la posterior a esta experiencia, cuando el ejército se modernizó, aprendió a luchar dentro de conceptos modernos” (VALENCIA TOVAR Apud PIZARRO LEONGÓMEZ, 1987, p. 8). Para

justificar esto, el embajador colombiano en Estados Unidos afirmó: “Colombia es un país esencialmente anticomunista, fundamentalmente amigo de los Estados Unidos [...] y si se es anticomunista, debe lucharse contra el comunismo en todos los campos, como lo ha hecho Colombia [...] en Corea” (VEGA CANTOR, 2015, p. 389).

Posteriormente, en la dictadura militar de Rojas Pinilla, “[...] el Ejército funda la escuela de Lanceros en Cundinamarca en 1955, que se moldea según los Rangers de Estados Unidos, con pequeñas unidades de contraguerrilla, se organiza la Policía Militar para enfrentar protestas” (VEGA CANTOR, 2015, p. 391). La dictadura duró pocos años, sin embargo el Ejército se fortaleció políticamente y ganó una fuerte autonomía. En el período de transición de la Junta Militar que entregó el poder a la clase dominante, representada políticamente por la matriz liberal-conservadora, la cúpula del Ejército amenazó con un golpe de Estado, la respuesta de la dirigencia de la matriz liberal-conservadora fue negociar con la cúpula del Ejército. En esa negociación fue realizado un pacto que dio total autonomía en la construcción de políticas de seguridad pública y la dirección de las instituciones castrenses, esto con el compromiso por parte del Ejército de no entrometerse en la política del país (LADRON DE GUEVARA, 1998). Esa situación perduró hasta mediados de la década de 1990 (LEAL BUITRAGO, 2011, p. 6).

De esta forma la Doctrina de Seguridad Nacional como desarrollo de la guerra fría, como política contrainsurgente, en Colombia se une al anticomunismo que se venía gestando por la clase dominante colombiana. Un ejemplo de esto es que en Colombia se crearon grupos paramilitares o sus antecesores, conocidos como: los pájaros, los aplanchadores y los contrachusmeros en los gobiernos entre 1948 y 1958, que actúan junto a “la policía chulavita”, que era una fuerza parapolicial. El Ejército crea guardias cívicos en las zonas de conflicto, dándoles armas suministradas por los comandos de la brigada. Por lo que en visita del Comando Sur de Estados Unidos “cuando el general William Yarbrough sugiere organizar grupos paramilitares en 1962 encuentra un terreno abonado por la contrainsurgencia nativa” (VEGA CANTOR, 2015, p. 404).

Para ese entonces el grupo de oficiales del Ejército colombiano, que estuvieron en la guerra de Corea, habían ascendido a la dirección del Ejército. Ese grupo era “[...] sólidamente sensibilizados en los postulados de la ‘guerra fría’, facilitará la superación de la ‘adscripción partidista’ en aras de una ‘adscripción anticomunista’, [...] configuración del moderno perfil que tomarán las fuerzas armadas” (PIZARRO LEONGÓMEZ, 1987, p. 9). De esta manera el Ejército de Colombia que se desarrolló

desde el Frente Nacional, por lo menos, hasta inicios de la década de 1990, es un ejército que con total autonomía y dirigiendo el Ministerio de Guerra (Defensa) siguió la Doctrina de Seguridad Nacional, como una política contrainsurgente anticomunista que creó grupos paramilitares de forma preventiva y punitiva.

Ejército crea el paramilitarismo como política contrainsurgente bajo el amparo de la clase dominante. Primero mediante el Decreto 3398 de 1965 se le dan facultades al Ejército para armar civiles y después ese decreto es convertido en ley 48 de 1968. Esta ley estuvo vigente hasta 1989, cuando la Corte Suprema de Justicia reconoció lo que ya se había denunciado por muchos años: que esa ley era ilegal y violaba los principios básicos de los DDHH y la constitución. Después, con la nueva constitución, se reactiva como Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria – CONVIVIR, en 1994, con el Decreto Ley 356 y queda vigente hasta 1997, cuando por presión internacional tienen que reconocer su ilegalidad. Por último en los dos gobiernos de Uribe Vélez se convierten en Red de Cooperantes, siendo uno de los puntos principales de la política de seguridad de su gobierno y mantuvo vigencia legal hasta finales de su mandato (BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, 2004).

Otros aspectos a destacar de la política contrainsurgente es que 1978 se creó un Estatuto de Seguridad, en el gobierno de Turbay Ayala, como respuesta a la huelga general de 1977. Según Echeverri Uruburu, la huelga general, de 1977, hizo resucitar en la clase dominante colombiana los temores del pasado, como fue el 9 de abril de 1948 cuando el *bogotazo* y las revueltas en todo el país por la muerte de Gaitán. Con ese Estatuto de Seguridad se le concedió facultades especiales al Ejército para contener la protesta, hecho que fue conocido como la “[...] noche de los generales” (ECHEVERRI URUBURU, 1987, p. 233). Esta situación hizo que para la década de 1980 en Colombia se iniciaran fuertes campañas a favor de la defensa de los derechos humanos.

Con la emergencia de movimientos sociales subalternos, el fortalecimiento de las organizaciones insurgentes y de partidos políticos como la Unión Patriótica, a inicios de la década de 1980, el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente es fortalecido. Sectores de la clase dominante, principalmente facción terrateniente-hacendaría y de una burguesía surgida del narcotráfico vieron sus intereses afectados por los movimientos sociales campesinos que estaban ocupando sus tierras. Lo que estimuló a que estos hacendados, narcotraficantes y la asociación nacional de ganaderos de Colombia se articularan con el Ejército de Colombia para entrenar estructuras

paramilitares. Convirtiendo al paramilitarismo en una política contrainsurgente sistemática y permanente, que fue copando todo el territorio nacional con masacres, violaciones a los DDHH y desplazamiento forzado. Estableciéndose abiertamente para combatir a los procesos sociales de los sectores subalternos e imponer una dinámica económica de contrarreforma agraria, despojando al campesinado de la tierra. Estas estructuras fueron entrenadas por mercenarios británicos y de Israel (GALLÓN GIRALDO, 1991, p. 6; PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 663).

Ya para 1989 y hasta 1993 Estados Unidos realiza la operación Heavy Shadow (Sombra pesada), coordinada por la Embajada en Colombia y con la participación de CIA, DEA, FBI, Agencia de Seguridad Nacional y fuerzas especiales para matar a Pablo Escobar. Estas agencias y aparatos de seguridad extranjeros actúan con el Ejército, la Policía y los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar), agrupación paramilitar vinculada al Cartel de Cali (VEGA CANTOR, 2015, p. 412).

Con la Constitución de 1991 el Gobierno de Gaviria Trujillo hizo reformas importantes en el área de las políticas de seguridad, intentando acabar con el monopolio de las políticas de seguridad en manos del Ejército. Para hacer eso realizó tres cambios: a) propuso otro tipo de relación cívico-militar, a partir de otros Ministerios y no el de Defensa; b) estableció mecanismos para el control civil de las fuerzas armadas; c) abrió canales para dialogar con las guerrillas, como búsqueda de salidas pacíficas al conflicto armado (LEAL BUTRAGO, 2011, p. 9). Esas propuestas de cambio, encontraron la resistencia de la fuerza pública colombiana y estuvieron sentenciadas al fracaso (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2006, p. 121). Los factores que aceleraron ese fracaso fueron: a) la ruptura de los procesos de paz con las insurgencias de las FARC-EP y el ELN; b) el fortalecimiento militar de las FARC-EP; c) los negativos resultados de la lucha contra el narcotráfico. Así, fueron paralizadas las tentativas de cambio del Gobierno de Gaviria Trujillo y los militares restituyeron su autonomía desconociendo la autoridad del Ministro de Defensa (LEAL BUITRAGO, 2011). En el Gobierno de Samper Pizano (1994-1998) se perdió cualquier posibilidad de control civil sobre los militares y sobre la construcción de la política de Seguridad (LADRON DE GUEVARA, 1999, p. 380).

En el gobierno de Samper Pizano se perdió credibilidad en las instituciones del Estado y se dio el fortalecimiento militar de las FARC-EP. La reacción del Estado colombiano aconteció en el Gobierno de Pastrana Arango, 1998-2002, con el inicio de un proceso de paz con las FARC-EP, mientras organizaba el Plan Colombia, como

estrategia militar y política contrainsurgente, diseñada y financiada por los Estados Unidos (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2006). A Comienzos de 2002 el proceso de paz sufre una ruptura unilateral por parte del Gobierno colombiano, acusando a las FARC-EP de acciones militares. Según Veja Cantor la acción de Estados Unidos es determinante para romper el proceso de paz, porque fortalece y equipa bases militares cerca de la región donde se negociaba y estaba concentrada la insurgencia (VEGA CANTOR, 2015, p. 415). Aunque cabe destacar que por parte de las FARC-EP en la medida que vio que el Estado colombiano se estaba preparando para la guerra, también, utilizó el proceso de paz para fortalecerse más (LOZANO GUILLÉN, 2006).

Con el fin del proceso de paz se eligió como presidente de Colombia, para el período 2002 a 2006, Álvaro Uribe Vélez que era el que tenía el discurso más guerrerista. La política militar de seguridad fue liderada por él con el beneplácito del Ejército. Uribe Vélez en sus dos mandatos presidenciales, 2002-2006 y 2006-2010, se alineó a la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico (LEAL BUITRAGO, 2011, p.26; VARGAS VELÁSQUEZ, 2012, p. 89). Se tomó como propio el *USA Patriot Act*, en una lucha contra las amenazas a la seguridad nacional que pasaron ser consideradas amenazas de “terrorismo”. El país se convirtió en un “[...] emblemático campo de prueba para la estrategia norteamericana” siendo un “*test case*” como lo afirmó el General James Hill, director del Comando Sur de los Estados Unidos (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2006, p. 194).

Uribe Vélez generó un consenso en las clases dominantes al considerar que podrían acabar militarmente a las insurgencias subalternas, principalmente a las FARC-EP. Este presidente reeditó y actualizó la Doctrina de Seguridad Nacional, la estrategia contrainsurgente y fortaleció el paramilitarismo legalizándolo con un proceso de paz y creando, como política de gobierno, la red de cooperantes, política que se asemeja a la falange española (LEAL BUITRAGO, 2011, VARGAS VELÁSQUEZ, 2012).

En el *Manual Red de Cooperantes*, hecho para funcionarios de la Fuerza Pública, explica que como política de defensa y seguridad “[...] está en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional. Es por ello que el desarrollo del programa de la Red de Cooperantes, pasa a ser una responsabilidad de la Fuerza Pública” (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, 2006, p. 4). Pero, además de esto cualquier persona en un barrio, colegio, universidad, fábrica puede vincularse para mantener informada a la Fuerza Pública de cualquier posible situación que atente a la seguridad de las

instituciones del Estado. En ese mismo manual definen a los cooperantes como “persona que en cumplimiento de un deber ciudadano voluntariamente y movida por un espíritu patriótico ayuda, colabora y coopera con los organismos de Seguridad del Estado, suministrando información” (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, 2006, p. 5). En el manual explica que en el planeamiento y ejecución como Red de Cooperantes que actúa con la Fuerza Pública, cada uno de los cooperantes:

Debe ubicarse dentro del marco del área correspondiente para la realización de su trabajo, levantando el mapa del sector asignado con su memoria local y topográfica. Captar información - Observación directa - Realización de censo - Indagar con el ciudadano percepción de seguridad - Organizar memoria local y topográfica. Identificar y tratar factores originadores de riesgo- Condiciones de afectación del orden público - Presencia de grupos armados ilegales - Condiciones geográficas del terreno - Falta de medios de comunicación - Áreas que facilitan el actuar de los delincuentes – Otros (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, 2006, p. 14).

De esta forma la Red de Cooperantes puede compararse con la falange de la España franquista. Fue una política que permitió legalizar nuevamente al paramilitarismo y establecer un fuerte control en las comunidades. La red de cooperantes fue una forma de vincular a la población civil a las políticas de contrainsurgencia.

En el gobierno de Uribe Vélez, que alinió al país a la política de seguridad de Estados Unidos, se consideró al conflicto armado como una guerra contra el terrorismo, y se utilizaron las acciones en ese conflicto para establecer un sistema de control social, político, económico y cultural. Con el apoyo directo de los Estados Unidos en el área militar, con la implementación del Plan Colombia, la reingeniería y el aumento de las Fuerzas Armadas y el paramilitarismo, el gobierno de Colombia recobró la iniciativa de las acciones en el campo de batalla lo que llevó a la confrontación con la insurgencia de las FARC-EP a un impase mutuamente doloroso (ZARTMAN, 2000).

2.4.6. El proyecto económico de acumulación y la modernización sin modernidad

Como se ha venido analizando las políticas contrainsurgentes son anteriores al surgimiento del conflicto armado. La forma de dominación de la clase dominante ha sido desarrollada de forma violenta, con el uso del terrorismo de estado. Esto ha definido también la forma en que se ha dado la distribución y la redistribución económica en Colombia, más allá de las luchas de los grupos sociales subalternos.

Donde el conflicto armado se hizo funcional para un proceso de acumulación con contrarreformas agrarias. Estrada Álvarez apunta que:

La forma prevaleciente de la acumulación capitalista a lo largo del conflicto ha sido la de la violencia y el despojo. Su principal resultado histórico es la generación de una de las sociedades más desiguales del mundo, caracterizada por una altísima concentración de la riqueza y de la propiedad. Actualmente en manos de unos pocos poderes financieros corporativos (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 254).

La economía colombiana se desarrolló como una economía agroindustrial (KALMANOVITZ, 2013). Su principal producto de exportación desde el siglo XIX fue el café. A partir de la década de 1920 a la economía cafetera se le une la economía de extracción, predominando el petróleo. Como consecuencia de la primera Guerra Mundial el país encuentra espacio para las exportaciones de su producción de bienes primarios, pero a esto le sigue la crisis económica mundial de finales de la década de 1920 y la década de 1930. En este periodo se fortaleció el mercado interno, inicialmente, pero la crisis generó una falta de divisas. Esta situación creó la expansión de un mercado interno, el intento de una industrialización de base primaria, pero seguidamente la saturación del mercado nacional (TIRADO MEJÍA, [S.d.]).

Se trata de un proceso de modernización capitalista en el que con fundamento en la consolidación de la económica cafetera como principal sector de la actividad económica, se abre paso el proceso de industrialización basado en el mercado interno y la sustitución de importaciones, se desencadena la lenta transformación capitalista de la agricultura; al tiempo que se da continuidad a economías de extracción, especialmente a través de la exportación petrolera (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 254).

Lo cual generó conflictos sociales y económicos entre la clase dominante, destacándose los grandes hacendados que concentraban la producción agroindustrial y los campesinos como aparceros⁴⁷. Es un periodo de transformación agrícola. Muchas familias campesinas migran a las ciudades en busca de trabajo por el crecimiento industrial; al igual que muchos campesinos ante las nuevas condiciones intentaron mejorar sus condiciones de aparcería o crean ligas agrarias para luchar por la tierra “colonizando” tierras ociosas de grandes hacendados y estableciendo nuevas fronteras agrícolas (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 195 – 211).

⁴⁷La Aparcería es un contrato mediante el cual los hacendados seden porciones de sus tierras a campesinos pobres para que la habiten y exploten en las condiciones que el hacendado defina. La producción agrícola es dividida entre los campesinos aparceros y el hacendado, quien generalmente obtiene la mayor parte. Los campesinos no tienen reconocimiento de la condición de trabajadores ni derecho sobre la tierra.

Otro producto de exportación agrícola fue el banano, en la región Caribe, que pasó de exportar once millones de racimos a una decadencia, quedando cerca de desaparecer durante la Segunda Guerra Mundial (KALMANOVITZ, 2013, p, 125). La *United Fruit Company* tenía el monopolio exclusivo de esa producción, estableciendo casi que un cogobierno. En 1928, enfrentó la huelga que fue disuelta con el asesinato de todos los huelguistas, a esto le siguió el posterior declive en el mercado del banano. “Esto a su vez, condujo al empobrecimiento relativo de los departamentos de esta región, los cuales perdieron mucho terreno frente a la región antioqueña, al valle del Cauca y al centro del país” (MEISEL, 1998a Apub KALMANOVITZ, 2013, p, 126).

Para la década de 1930, el gobierno colombiano del partido Liberal intenta generar soluciones paliativas a la problemática social y a la crisis económica fruto de la recesión económica mundial. Intenta apaciguar la emergencia de los grupos sociales subalternos. Una de las reformas que hace es la ley 200 en 1936, llamada de reforma agraria, para reconocer la propiedad a los campesinos que tenían la posesión como “colonos” en las nuevas fronteras agrícolas de las tierras ociosas de las grandes haciendas. Siendo una medida para adecuar el país a las necesidades capitalistas de la clase dominante y al incipiente proceso de industrialización (TIRADO MEJÍA, [S.d.], p. 202 – 205).

Pero esto también generó mucha insatisfacción en facciones de la clase dominante más rural. La solución encontrada por parte de la clase dominante fue la *Violencia* de la década de 1940 y 1950. Periodo en el que se persigue a las organizaciones de los grupos sociales subalternos y al campesinado en general. Se generó otro ciclo de acumulación despojando al campesinado de sus tierras y con el masivo desplazamiento forzado se crea una nueva morfología en las relaciones de trabajo para fortalecer la industria nacional (ANTUNES, 2013). Con esto se fortaleció nuevamente la producción de café, modernización de las relaciones de trabajo y consolidación de su mercado (FAJARDO, 1979).

La burguesía (burguesía cafetera y comercial, burguesía industrial, burguesía terrateniente-hacendaria) crea el Frente Nacional, de la matriz liberal-conservadora se establece como el partido de la clase dominante, desarrollando un *régimen electoral genocida*. Así, la clase dominante:

Logró consolidar su posición [...] gracias del peso mayúsculo alcanzado por esa economía dentro del conjunto de la actividad económica, haciendo del café el principal producto de exportación y por tanto de generación de

divisas, y fuente fundamental de excedente para impulsar la industrialización. A la vez, provocó una modalidad de inserción de la economía colombiana en la economía mundial, que ha prevalecido hasta la actualidad: además de sensible a los ciclos mundiales de acumulación, propicia la lógica de las economías rentísticas, y con ello, el interés de facciones de las clases dominantes en el control sobre dichas rentas (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 256).

La clase dominante colombiana establece como forma de dinamizar la economía, de desarrollo industrial y de acumulación por la violencia, el terrorismo de estado. Por su vez, esto generó límites en esa burguesía industrial, el no tener capacidad ni política ni económica para liderar un proyecto nacional. Mucho menos, como burguesía nacional, establecer una modernidad en el país. Conformándose con una modernización, con un papel de dependencia frente a la burguesía financiera transnacional y a los intereses políticos del gobierno de los Estados Unidos, por el tipo de inserción en el mercado de la economía mundial (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015; JARAMILLO VÉLEZ, 1992).

En la década de 1960, se da un proceso de liberalización en la economía colombiana, sin ningún proteccionismo, por el papel que adquirió en la economía mundial, en el proceso de globalización. Esto significó una tendencia de desindustrialización en la economía, la caída en la inversión pública y la pérdida en la generación de empleo (KALMANIVITZ, 2013, p. 209).

Del lado de esas tendencias económicas el Frente Nacional se apoyó en las políticas de Estados Unidos del programa Alianza para el Progreso que era un “[...] esfuerzo patrocinado por los Estados Unidos para reducir el atractivo de la revolución cubana y demostrar que el medio más efectivo para mejorar las condiciones materiales de vida en América Latina era el capitalismo progresista y no el comunismo” (BUSCHNELL, 1994, p. 314). La Alianza para el Progreso intentó despresurizar los conflictos sociales, pero no fueron más que medidas paliativas para control social. Echeverri Uruburu daba un panorama sobre el contexto en esos años:

La resolución del “problema agrario” se torna urgente en condiciones bien precisas. El modelo de “sustitución de importaciones” se ha topado con la barrera infranqueable de la estrechez del mercado. La clase obrera viene ganando capacidad de negociación y no podría ser reducida al silencio, como ocurrió bajo las dictaduras precedentes, y en consecuencia sus reivindicaciones deben ser toleradas en una atmósfera de semidemocracia; como consecuencia de la depresión de la producción agraria, la migración campesina amenaza deteriorar la vida urbana y llegar a conformar cinturones de miseria potencialmente explosivos; y la escasez y encarecimiento de productos alimenticios presionan las demandas salariales de los trabajadores

urbanos, incidiendo en el ritmo decreciente de la acumulación de capital (ECHEVERRI URUBURO, 1987, p. 180 - 183).

Sin embargo las propuestas agrarias de la Alianza para el Progreso no fueron bien tomadas por las facciones de la burguesía terrateniente-hacendaría. En 1961, el gobierno de “[...] Lleras Restrepo patrocinó la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización que abarcaba todo el territorio nacional. [...] Con el apoyo activo del gobierno, pronto se organizaron filiales de la ANUC en todo el país” (BUSCHNELL, 1994, p. 318). A la ANUC, se asociaron más de 700 mil campesinos/as, pero la propuesta de políticas de reforma agraria solo quedó en el papel (BUSCHNELL, 1994, p. 319).

En el plano social, la reforma agraria provoca una gran movilización del campesinado dirigidas por la ANUC, que bien pronto escapó al control de los partidos políticos tradicionales y del gobierno, tal como había sido su objetivo inicial, promoviendo numerosas invasiones a las propiedades de poderosos latifundistas (ECHEVERRI URUBURO, 1987, p. 218).

En 1970, en el gobierno de Pastrana Borrero buscó satisfacer las demandas de la burguesía terrateniente-hacendaría. Ese gobierno tenía poca legitimidad por los cuestionamientos de haber ganado con fraude al exdictador Rojas Pinilla, por lo que intentó fortalecerse con la burguesía terrateniente-hacendaría. De esa forma, “[...] el gobierno de Pastrana, a través de su ministro de Agricultura [...] procede al ‘desmonte’ de la política de reformismo agrario mediante el ‘acuerdo de Chicoral’, que se plasma en las leyes 4ª y 5ª de 1973 [...]” (ECHEVERRI URUBURO, 1987, p. 226). El acuerdo de Chicoral fue fruto de la reunión realizada en la hacienda de Chicoral, donde el gobierno, convocó a los dirigentes gremiales y a los congresistas, para definir nuevas políticas para el agro colombiano, y poder frenar a la ANUC. “[...] El Acuerdo del Chicoral constituía una gran victoria de los latifundistas, quienes lograron ir más allá del proyecto original del gobierno, que era moderado” (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 365).

La ANUC no tuvo fuerza suficiente para responder a esas políticas y al desmonte de las promesas de la reforma agraria. “La represión militar fue muy severa, con muchos muertos, el apresamiento de dirigentes y el despido de funcionarios del INCORA” (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 366). Además de esto, como la ANUC se había convertido en una fuerte organización de los grupos sociales subalternos, el gobierno se tomó el trabajo de dividirla y cooptarla. “[...] El gobierno logró escindir a la organización, que se reunió en dos congresos separados: los sectores más

radicalizados se agruparon en Sincelejo, mientras la línea oficialista se reunió en Armenia bajo la égida del ministro de Agricultura [...]” (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 366). Como consecuencia de esto la ANUC perdió capacidad de articular al campesinado, perdió fuerza para luchar por la tierra y la ANUC línea Sincelejo, que no había sido cooptada, fue estigmatizada de ser un instrumento de las organizaciones guerrilleras.

Pero los conflictos sociales no acontecieron solo en el campo, también se dieron en las ciudades, teniendo a los sindicatos como uno de los principales protagonistas. A finales de la década de 1960, los trabajadores sindicalizados en Colombia pasaron de 250 mil para más de 700 mil personas (PALACIOS; SAFFORD, 2012, p. 600). El PCC tuvo una “[...] significativa presencia en el movimiento obrero mediante [la] segunda central en número de afiliados, la CSTC [...]” (ECHEVERRI URUBURU, 1987, p. 229). Pero, fue en el gobierno de López Michelsen, 1974 – 1978, que los conflictos laborales y urbanos aumentaron, hasta desembocar en una huelga general como respuesta a sus políticas económicas y a la desindustrialización (KALMANOVITZ, 2013, p. 238).

Para Estrada Álvarez el régimen de acumulación que había sido definido en Colombia por la clase dominante mostró sus restricciones ante la crisis mundial. Lo que llevo a una transición del régimen de acumulación del capitalismo productivo de la década de 1960 y 1970, hacia un régimen neoliberal de financiarización de mediados de la década de 1980.

Dichos cambios al tiempo que heredaron las configuraciones del régimen anterior, mostraron sus restricciones, y anunciaron la irrupción de nuevas modalidades de la acumulación, las cuales desplegaron toda su fuerza en los años ochenta. Igualmente condujeron a reacomodos éntre las diferentes facciones de las clases dominantes, que consolidaron en el campo político el acuerdo del Frente Nacional [...] y su prolongación; fueron constitutivos de nuevas formas del conflicto social y de clase; y contribuyeron a explicar el régimen de luchas sociales y la tendencia misma del conflicto social y armado (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 259).

En la década de 1980, la producción de café entro en declive, posterior a una pequeña “bonanza” de inicios de esa década “entró en una situación de crisis estructural con profundas repercusiones tanto económicas como sociales al presionar la generación de rentas sustitutivas para compensar los efectos sobre la balanza de pagos y en cuenta corriente y la política macroeconómica” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 259). Esto generó fuertes impactos en el campesinado, en la producción de empleo, haciendo que

los trabajadores agrícolas y el campesinado, pequeños cultivadores de café tuviesen que buscar con urgencia otras alternativas económicas.

A la economía del café le fue sustituyendo progresivamente otro cultivo, solo que ilegal, pero más rentable para la clase dominante. Se dio “la inserción de la economía colombiana en la economía corporativa transnacional de las drogas de uso ilícito, primero con el cultivo de marihuana en la segunda mitad de la década de 1970 y luego con la producción de cocaína desde los años de 1980” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). La economía del narcotráfico le permitió al país estabilidad, mientras que todo el continente Latinoamericano vivía una crisis económica, en Colombia “[...] se convirtió en factor indispensable de la estabilidad macroeconómica, estimuló la especulación inmobiliaria en los centros urbanos, provocó la mayor concentración de la propiedad sobre la tierra [...]” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261).

En la década de 1990, la economía del narcotráfico permeó los sectores financieros por medio del lavado de activos y ayudó que este sector se expandiera, fortaleciendo a la burguesía financiera. “De esa forma se constituyeron zonas grises de la acumulación del capital, con comportamientos autónomos, pero articuladoras e integradoras de las formas legales e ilegales” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). Pero, además de esto, la relación que se estableció entre una burguesía que emergió como empresariado del narcotráfico le permitió preservar los intereses de la burguesía terrateniente-hacendaría, convirtiéndose en aliados. Porque la necesidad de tierras para cultivos de coca “[...] se constituyó en uno de los pilares de los procesos de acumulación por despojo, del orden de la guerra contrainsurgente y del paramilitarismo, que se reeditaron a partir de la década de 1980” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). Otro efecto de las relaciones económicas mundiales y la tendencia macroeconómica de Colombia fue que la burguesía cafetera e industrial se debilitó, al mismo tiempo que se fortalecía la burguesía terrateniente-hacendaría aliada a la emergente del narcotráfico, en cuanto a la burguesía financiera, aunque se favoreció con el lavado de las divisas del narcotráfico, mantuvo distancia aliándose a sectores transnacionales.

Pero, esa nueva forma de desarrollo económico fue transformando la formación socioeconómica del país. “[...] La economía corporativa transnacional de las drogas ilícitas transformó sustancialmente el conjunto de la formación socioeconómica, entronizando en ella rasgos criminales y mafiosos, que se mantienen en la actualidad” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). A finales de la década de 1980 e inicios de la

década de 1990, esa nueva configuración socioeconómica golpeó a todos los sectores de la sociedad colombiana, siendo un factor importante en la dinámica del conflicto armado. “A la sombra de esta economía transnacional se asistió a la creciente militarización de la vida económica, política, social y cultural del país” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). El reacomodamiento de los grupos sociales de la clase dominante definió los alcances de la constitución política de 1991 y el nuevo momento de represión que se da después de esa reingeniería institucional y los procesos de paz (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 263), con el perfeccionamiento del régimen electoral genocida.

Desde la década de 1990 hasta la actualidad, se ha desarrollado un nuevo período del régimen de acumulación usando la violencia contra el campesinado para establecer una contrarreforma agraria. Lo que va acompañado de un proyecto de país por parte de la clase dominante que solo genera una modernización sin permitir alcanzar la modernidad. Así se conforma y se extiende un régimen neoliberal de financiarización.

Este período se ha [...] producido nuevos reacomodos entre las facciones que conforman el bloque en el poder, consolidando la hegemonía del capital financiero, compartida con el reforzado poder latifundista y terrateniente, en un contexto de inserción abierta de la economía colombiana en la economía capitalista mundial, que ha conducido a una creciente transnacionalización y desnacionalización del proceso económico. La acumulación por despojo, que ha acompañado todo el proceso histórico, se constituyó en la modalidad predominante (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 264).

La economía financiarizada no solo toma como objetivo la apropiación de la tierra, sino del territorio como forma de explotación minero-energética, forestales, de ganadería extensiva, de los agrocombustibles y para esto necesitan también infraestructuras. Lo mismo acontece en el espacio urbano ahora como centros financieros, de prestación de servicios, de comercio y la especulación inmobiliaria (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 270). En ese proceso la burguesía financiera se consolidó, pero ahora articulada de manera profunda con el capital transnacional “[...] conformando un poder corporativo que consolidó el dominio de los grupos económicos sobre el conjunto de la actividad económica” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 270). La clase dominante colombiana, liderada por la burguesía financiera asumió un papel en la economía mundial y en relación con el capital transnacional perdió cualquier posibilidad de establecer un proyecto propio (JARAMILLO VÉLEZ, 1992, p. 39, VEGA CANTOR, 2002).

El conflicto armado no surge como forma de disputa de la apropiación o de la acumulación, pero sí como respuesta a ese *régimen electoral genocida* de la clase dominante contrainsurgente. Las insurgencias subalternas surgieron como respuestas a ese régimen de poder, “[...] pero también como expresión de la autonomía del movimiento social y de la rebeldía popular, con proyectos políticos y reivindicativos [...]” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 280).

En ese contexto se dio el proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Para esta organización insurgente fue la posibilidad de constituirse en partido legal para la disputa hegemónica ante el fracaso de realizar una insurrección armada. Para la burguesía financiera el Acuerdo de Paz le posibilitaría hacer inversiones de infraestructura en los territorios donde tenía presencia está guerrilla para la explotación minero-energética, forestales, de ganadería extensiva, de los agrocombustibles y de monocultivos. Sin embargo, en esto hay desacuerdos con la burguesía latifundista-terrateniente aliada a la emergente del narcotráfico. La forma de control y consolidación de la clase dominante se expresa como una revolución pasiva y convirtió el conflicto armado en la forma de ejercer su dominación. La implementación del proceso de paz, que está en disputa, podría abrir una senda para los grupos sociales subalternos.

3. “SOMOS NERVIO DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO...”

En la noche volvimos a hablar con Marulanda [...] apenas nos asomábamos a ese mundo distinto, enclavado entre montañas, que había despertado un sueño ya convertido en una ilusión posible. Era el deshielo de la otra realidad. Y esa noche, tomando café en la cocina de su casa, él la fue descubriendo.

Arturo Alape⁴⁸

En el presente capítulo se analiza la trayectoria histórica y política de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP, desde los gérmenes que dieron origen a esa insurgencia subalterna hasta la actualidad en su construcción como partido legal. Para esto se toma como hilo conductor la búsqueda de la paz por parte de esta organización, por lo que se le da más énfasis a los intentos de alcanzarla, principalmente al último intento que culminó con el Acuerdo de Paz de la Habana.

El surgimiento de la insurgencia subalterna de las FARC-EP es respuesta al *régimen electoral genocida* del bloque de poder dominante, pero también obedece a la dinámica de las organizaciones sociales y políticas subalternas, en su autonomía y su desarrollo. Las FARC-EP no es la única guerrilla que ha existido en Colombia, pero se destaca como la más antigua y, quizá, la que más desarrollo político-militar tuvo en la disputa hegemónica a la clase dominante colombiana.

3.1. LA INSURGENCIA SUBALTERNA.

Para nominar a las organizaciones insurgentes colombianas se toman 2 conceptos: primero Insurgentes Subalternos, de Dube (2001) y segundo el de Subversión, de Fals Borda (2009). Dube usa el concepto Insurgentes Subalternos para denominar a los campesinos de la India, que organizaron revueltas contra el dominio colonial de Inglaterra, como un grupo social insurgente subalterno.

⁴⁸ ALAPE, Arturo. Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez, Tiro Fijo. Bogotá: Planeta, 1989, p. 13.

Las revueltas de los campesinos contra la autoridad tomaban gran parte de sus fuerzas de la misma conciencia y era un proyecto constituido negativamente. La negación característica de la insurgencia se llevaba a cabo en términos de dos conjuntos de principios: discriminación e inversión. Los campesinos usaban la discriminación al dirigir selectivamente la violencia contra objetivos particulares, y una conciencia negativa de este tipo ampliaba su alcance por un proceso de analogía y transferencia. La inversión hacía que los campesinos pusieran el mundo de cabeza al violar los códigos básicos que gobernaban las relaciones de dominación y subordinación (DUVE, 2001, p. 59).

Dube caracteriza la lucha campesina ante el poder colonial instituido como un proceso de rebelión, como un proceso de respuesta al *status quo*. Solo que esa respuesta tenía un carácter negativo porque era selectivo en sus objetivos, ya que buscaban afectar a la elite y a las autoridades; y porque era una búsqueda de inversión del orden vigente al violar sus códigos de dominación (DUBE, 2001). El enfoque que le imprime este autor a los insurgentes subalternos es de una perspectiva poscolonial. Lo hace en el debate de la India por una nueva historiografía en el grupo de estudios subalternos.

Herrera Zgaib (2016, 2018) toma el concepto de insurgencia subalterna para nominar a las organizaciones guerrilleras colombianas. Pero no lo hace desde una perspectiva epistemología poscolonial, sino desde su propuesta del Pensamiento de Ruptura en el cual toma como base al teórico Gramsci. Hace que el concepto de Insurgente subalterno deje de tener ese carácter negativo y lo propone desde la filosofía de la praxis, como un sujeto que disputa o pretende disputar la hegemonía. Así, de esta forma considera que las FARC-EP “es la prolongación de la resistencia subalterna” contra la persecución y represión en tiempos de la violencia y fue la respuesta a la llamada “pacificación” (HERRERA ZGAIB, 2018, p. 25).

A ese concepto de insurgencia subalterna se le une el concepto de subversión que propone Fals Borda; para este autor la subversión “[...] se define como aquella condición o situación que refleja las incongruencias internas de una orden social descubiertas por miembros de este en un período histórico determinando, a la luz de nuevas metas (*utopías*) que una sociedad quiere alcanzar” (FALS BORDA, 2009, p. 392). Igualmente explica que los subversores no pretenden destruir la sociedad, “[...] sino más bien reconstruirla según novedosas ideas y siguiendo determinados ideales o ‘utopías’ que no acoge la tradición” (FALS BORDA, 2009, p. 388). Lo que hace que la subversión tenga un carácter positivo, porque además de mostrar las incongruencias de una sociedad busca cambiarlas por las nuevas metas de utopía que quieren alcanzar.

Fals Borda también explica que ese movimiento contrario hace que el ser humano camine por nuevas sendas, lo hace pensar, lo hace dudar y hace que adquiera

“la conciencia de su condición vital” (FALS BORDA 2009, p. 388). Así, al entender las incongruencias de la sociedad, donde históricamente le tocó vivir, busca reconstruirla o cambiarla, lo que hace que esa conciencia del subversor sea una “[...] conciencia de la colectividad que despierta” (FALS BORDA, 2009, p. 389). De esta manera sintetiza que “surge del proceso de la vida colectiva como un hecho que no puede negarse [...]”. No es moral ni inmoral, porque su naturaleza no proviene solo de la dinámica histórica del pasado, sino de la proyección utópica que tiene la acción subversiva hacia el futuro” (FALS BORDA, 2009, p. 390). En esa misma línea Estrada Álvarez apunta que en Colombia:

El proceso subversivo compromete movilizaciones y luchas reivindicativas, orientadas a la redistribución de la riqueza y el ingreso en diferente escala. Así como esfuerzos de reorganización del poder político, encaminados hacia su democratización. Asimismo, involucra acciones y propósitos de transformación revolucionaria de la sociedad y del establecimiento de un nuevo orden de relaciones sociales inspiradas en idearios cristiano-liberadores, socialistas, comunistas y libertarios (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 292).

Ante la amenaza de esa capacidad subversiva de los grupos sociales subalternos es que se activa la configuración del bloque de poder con *el régimen electoral genocida* para mantener la dominación. En cuanto a la relación de subversión y la lucha armada, Estrada Álvarez, explica que “la apelación al recurso de la violencia y al uso de la fuerza armada por parte de las clases dominantes para enfrentar a la subversión ha provocado que el conflicto político y social haya asumido también la expresión de la subversión armada” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 293).

En esta investigación se toma el concepto de subversión como sinónimo de insurgencia. En el diccionario on-line de la Real Academia de la Lengua Española se define insurgencia como: a. levantamiento contra la autoridad; b. grupo que protagoniza una insurgencia (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2019). Ya en el diccionario on-line de Español Jurídico de la Real Academia de la Lengua Española se define al insurgente más ampliamente como: “actor que se enfrenta de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo sustantivo de la fuerza” (CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL; REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2019). De la misma forma se observa que la subversión tiene un carácter positivo, como lo propone también la insurgencia subalterna desde la perspectiva de Herrera Zgaib. Sustancialmente hay mucha proximidad en estos dos conceptos, hecho que se hace más perceptible cuando se

toma para referirse a las organizaciones guerrilleras colombianas, en este caso a las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP.

Pero, se puede pensar que el carácter positivo de insurgencia subalterna pierde fuerza cuando se les considera como narcoguerrilla. En esta investigación no se entienden ni a las FARC-EP ni a las otras organizaciones insurgentes como organizaciones que tienen como finalidad el narcotráfico. En el uso del término narcoguerrilla y narcoterrorista hay una permanente reinvencción del enemigo interno donde “[...] han sido notorios el papel de Estados Unidos y la adopción por parte de las clases dominantes y sus gobiernos de esos discursos y políticas” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 299). Sobre ese tema Vega Cantor dice que ese término se usó para poder justificar el enemigo interno después de la guerra fría y hacer que las luchas guerrilleras perdieran legitimidad.

[...] En 1984, Lewis Tambs, embajador de Estados Unidos en Colombia, califica a las insurgencias colombianas de “narco-guerrillas” que deben ser tratadas como delincuentes comunes y combatidas con todo el peso de la asistencia militar estadounidense [...]. En esos momentos la tesis no prendió, pero en el contexto post-Guerra Fría, en que la lucha anticomunista pierde actualidad, aquella denominación es desempolvada y vuelve a tener audiencia (VEGA CANTOR, 2015, p. 406).

Como fue presentado en el capítulo 2, desde la década de 1980 en Colombia “[...] la economía corporativa transnacional de las drogas ilícitas transformó sustancialmente el conjunto de la formación socioeconómica, entronizando en ella rasgos criminales y mafiosos, que se mantienen en la actualidad” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). En el caso de las insurgencias se convirtieron en mediadores entre los campesinos cultivadores de coca, los jornaleros colectores de la hoja de coca llamados de “raspachines” y los narcotraficantes que compran los cultivos y pagan por los jornales.

Cuatro razones muestran esto: primero, porque la base social de las insurgencias es la población campesina, principalmente para las FARC-EP, y ante la falta de reforma agraria y políticas agrarias, los cultivos de coca son una forma de sustento económico en la pequeña economía campesina. Sobre esto Estrada Álvarez dice que sectores del “campesinado empobrecido y de los trabajadores agrícolas, jornaleros o recolectores de cosecha, encontraron una salida de sobrevivencia en esta economía, incorporándose a ella como sus eslabones más débiles a través del cultivo de coca y de su recolección” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 261). Segundo, porque al establecerse una relación

mafiosa y criminal se fueron deteriorando los tejidos sociales del campesinado, lo que llevó a las insurgencias a tener que servir de mediadores, sin prohibir al campesinado cultivar coca, para no perder su apoyo, sino establecer un “orden” y limitar el poder mafioso del narcotráfico en las regiones de influencia de las insurgencias. Tercero, porque al ser mediadores de una economía tan rentable se podían establecer mecanismos que les permitiera financiar la lucha armada, como por ejemplo, el impuesto de gramaje que cobraba las FARC-EP a cada gramo de hoja de coca comprado por los narcotraficantes. Cuarto, porque de una forma pragmática, una lucha revolucionaria que es ilegal no tiene como financiarse de las relaciones económicas legales. Hay un proceso de extracción de renta por el establecimiento de tributos “[...] del proceso de producción – reproducción de tal economía, con propósitos de financiación de la rebelión armada, lo cual comprende la regulación de cultivos de coca y de actividades de comercialización local, particularmente de la pasta de coca” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 307).

En el caso específico de las FARC-EP esa relación del narcotráfico como un medio y no como un fin fue reconocido por el Estado de Colombia en el proceso de paz. La finalidad de la lucha insurgente no era para convertirse en un cartel del narcotráfico ni para su enriquecimiento, pero si para llevar a cabo su Plan Estratégico. Para esto se valieron de ser mediadores de una parte de la cadena inicial de producción del narcotráfico y no de la producción de la cocaína o de su comercialización. Giraldo Moreno también cuestionó la forma como se le llamó narcoguerrillas y narcoterroristas a las FARC-EP, pero además de esto, afirmaba que en el proceso de negociación eso fue quedando evidente: “[...] en el ámbito de las conversaciones de La Habana varias de estas ‘verdades’ se han ido desmoronando o al menos están siendo profundamente cuestionadas” (GIRALDO MORENO, 2015, 242). De esta forma, se ratifica el carácter positivo en la denominación de insurgencias subalternas a las guerrillas colombianas y en este trabajo a las FARC-EP.

3.2.1. Las organizaciones insurgentes subalternas

Según Hobsbawm las organizaciones y movimientos revolucionarios descubrieron tardíamente la lucha guerrillera. Solo con la segunda ola revolucionaria mundial que surgió con la Segunda Guerra Mundial tomó forma las luchas guerrilleras (HOBSBAWM, 1998, p. 87).

Los revolucionarios sociales del siglo XX descubrieron tardíamente la senda de la revolución a través de la guerra de guerrillas. Tal vez eso se debe a que históricamente esa forma de actividad esencialmente rural se asociaba con movimientos de ideológicas arcaicas que los observadores urbanos confundían fácilmente con el conservadurismo o incluso con la reacción y la contrarrevolución. Después de todo, las grandes guerras de guerrillas del período revolucionario francés y napoleónico se habían hecho siempre *contra* Francia y nunca *a favor* de Francia y de su causa revolucionaria. De hecho, el término “guerrilla” no pasó a formar parte del vocabulario marxista hasta después de la revolución cubana de 1959 (HOBSBAWM, 1998, p. 85).

Harnecker apunta que a partir de la revolución cubana en América Latina se han dado cuatro olas guerrilleras: La primera fue de guerrillas rurales a inicios y mediados de la década de 1960, principalmente con los movimientos de liberación nacional. La segunda fue de guerrillas urbanas a finales de la década de 1960 y comienzos de la década de 1970, con los Tupamaros en Uruguay, los Montoneros en Argentina, entre otras. La tercera se inició con el triunfo de la revolución nicaragüense, en 1979, según esta autora, las organizaciones insurgentes en América Latina comprendieron que no podrían obtener el triunfo de sus luchas separadas, por lo cual se generaron procesos de unidad y surgieron nuevas organizaciones insurgentes. La cuarta ola se originó a partir del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional – EZLN en México, dándole un nuevo aliento a las luchas armadas que habían entrado en declive y proponiendo nuevos métodos en lo táctico para las luchas insurgentes (HARNECKER, 1998).

En el caso de Colombia, Palacios y Safford (2002) afirman que, en la década de 1960, se inició un período en la historia llamado de Conflicto Armado: “con este término se alude a la lucha insurreccional de organizaciones guerrilleras cuyo fin es transformar revolucionariamente el orden social y el Estado que lo protege, y la respuesta de los institutos castrenses y de organizaciones paramilitares” (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 645). Esta periodización se puede subdividir o reducir a partir de la historia-memoria de cada una de las organizaciones insurgentes subalternas. En el caso de este trabajo se hace a partir de la trayectoria de la insurgencia subalterna de las FARC-EP.

En Colombia llegaron a existir aproximadamente 23 organizaciones guerrilleras (Ver cuadro 7). Desde el inicio del *régimen electoral genocida* hasta la actualidad se dieron las cuatro olas guerrilleras apuntadas por Harnecker. Las FARC-EP surgen como guerrilla propiamente dicha en 1964, pero considera que su origen se remonta a finales de la década de 1940. Por lo cual hay que hacer la salvedad que aunque se considera el

inicio del conflicto armado a partir de la década de 1960, en Colombia ya existían experiencias de guerrillas. Sin embargo, inicialmente se llamaron autodefensas, fue la forma de resistir al bloque de poder y también por la construcción de autonomía política y de la rebeldía popular que estaban obteniendo algunos grupos sociales subalternos, como lo apunta Estrada Álvarez (2015, p. 280).

De esta forma dentro de la primera ola guerrillera se dio el surgimiento de las siguientes insurgencias subalternas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP, en 1964, de tendencia marxista-leninista sus miembros fundadores eran militantes del Partido Comunista Colombiano, negoció la paz en 2016. El Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino – MOEC intentó 3 procesos guerrilleros desde 1960 a 1969, siguieron la teoría foquista guevarista, primero con el MOEC 7 de Enero, le siguió el Frente Unido de Acción Revolucionaria – FUAR y después las Fuerzas Armadas de Liberación – FAL. El Ejército de Liberación Nacional – ELN, en 1964, de tendencia foquista guevarista, aún se mantiene en la lucha armada, aunque hay intentos de negociación de paz. El Ejército Popular de Liberación – EPL, en 1966, de tendencia marxista-leninista de pensamiento maoísta de influencia del Partido Comunista de Colombia Marxista- Leninista, su grueso, más del 80%, negoció la paz en 1990, aunque un pequeño reducto se mantiene (CURREA-LUGO, 2015; VALLIMIZAR, 2020, p. 16; VILLARRAGA SARMIENTO, 2009b).

En la segunda ola guerrillera surgieron: el Movimiento 19 de Abril – M-19, en 1970, de tendencia nacionalista y socialista democrática; negoció la paz entre 1989 y 1990. La Autodefensa Obrera – ADO, que surgió en 1974, de tendencia insurreccional sindical, actuó principalmente en la ciudad de Bogotá, se adhirió al proceso de paz del M-19 (VILLARRAGA SARMIENTO, 2009a).

La tercera ola guerrillera en Colombia se dio de tres formas, primero como proceso de unidad, segundo con el surgimiento nuevas guerrillas y tercero con nuevas guerrillas que surgieron de la división de guerrillas existentes. El Movimiento de Integración Revolucionaria - Patria Libre – MIR-Patria Libre, nació en 1983, pero su origen está en tres escisiones (Tendencia Marxista Leninista, Liga ML, PC-ML Línea Proletaria) del Partido Comunista de Colombia Marxista- Leninista y el EPL en 1975 y una escisión del ELN (Movimiento de Unidad Revolucionaria – MUR), generando una tendencia política hoxhaista⁴⁹ y de teología de la liberación. El MIR- Patria Libre se

⁴⁹ El hoxhaísmo es una línea del marxismo-leninismo, que se considera antirrevisionista, se desarrolló a finales de la década de 1970 por la ruptura en el movimiento maoísta entre China y Albania. Toma el

unificó con el ELN, en 1986, creando la Unión Camilista ELN – UC-ELN, esa unidad duró hasta 1993, cuando la mayor parte de combatientes del antiguo MIR-Patria Libre conformó la Corriente de Renovación Socialista – CRS, para negociar la paz entre los años de 1993 y 1994. El Partido revolucionario de Trabajadores – PRT, surgió en 1982, de una facción Marxista – Leninista Maoísta que se dividió del EPL en el año de 1975. El PRT negoció la paz en 1991. El Movimiento Armado Quintín Lame – MAQL, fue una guerrilla indígena surgida en 1984, retomando el ideario de Manuel Quintín Lame. Esta guerrilla indígena también negoció la paz en 1991. El Comando Ricardo Franco – CRF, surgió en 1982, como escisión de las FARC-EP, de tendencia marxista-leninista radical y se disolvió en 1986 por pérdida de su estructura política y militar. El Ejército Revolucionario del Pueblo – ERP, surgió de una escisión del ELN en 1985, su tendencia político-ideológica era marxista-leninista maoísta. Esta organización insurgente entregó las armas en 2007, cuando se encontraba fuertemente golpeada y muy disminuida en combatientes.

La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar – CGSB, fue un intento de unificar las acciones de las distintas organizaciones insurgentes subalternas, imitando los procesos de América Central de El Salvador con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional – FMLN; de Nicaragua con el Frente Sandinista de Liberación Nacional – FSLN; y de Guatemala con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca – URNG. Surgió en 1987 con las FARC-EP, el ELN, el EPL, M-19, PRT y el MAQL. Después de 1990, la CGSB quedó integrada por las FARC-EP, el ELN y los reductos del EPL que no aceptaron el acuerdo de paz, de esos reductos surgió el Frente Francisco Garnica, operó de 1990 a 1994. A mediados de la década de 1990 la CGSB se disolvió por enfrentamientos entre las FARC-EP y el ELN (MEDINA GALLEGOS, 2010, p. 403 – 413).

A finales de la década de 1980 se da el surgimiento de nuevas organizaciones insurgentes como continuidad de la tercera ola guerrillera. Pero, también a comienzos de la década de 1990 surgen nuevas organizaciones insurgentes subalternas que están entre la tercera ola y la cuarta ola, producto de fracasos parciales o totales de los acuerdos de paz o por divergencias internas ante la paz pactada o divergencias en la dinámica táctica de lucha armada.

nombre de Enver Hoxha, líder comunista albanés, del Partido del Trabajo, quien gobernó su país durante 40 años.

Cuadro 7 – Organizaciones Insurgentes Colombianas 1960 – 2020.

Organización Guerrillera	Sigla	Año
Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino 7 de Enero	MOEC 7 de Enero	1960 -1969
Frente Unido de Acción Revolucionaria	FUAR	1962 - 1965
Fuerzas Armadas de Liberación	FAL	1968 - 1970
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo	FARC-EP	1964 (1949) – 2017
Ejército de Liberación Nacional	ELN	1964 - -
Ejército Popular de Liberación	EPL	1966 - 1991
Movimiento 19 de Abril	M-19	1974 - 1990
Autodefensas Obreras	ADO	1974 - 1990
Comando Ricardo Franco	CRF	1982 - 1988
Partido Revolucionario de los Trabajadores	PRT	1982 - 1991
Movimiento de Integración Revolucionaria - Patria Libre	MIR-Patria Libre	1983 – 1986 (ELN) 1994 CRS
Movimiento Armado Quintín Lame	MAQL	1984 - 1991
Ejército Revolucionario del Pueblo	ERP	1985 - 2007
Jorge Eliécer Gaitán Dignidad por Colombia	JEGA	1987 - 2000
Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo	MPPP	1988 - 1994
Movimiento Independiente Revolucionario - Comandos Armados	MIR-COAR	1990 - 1998
Movimiento Jaime Batemán Cayón	JBC	1990 – 2000?
Frente Francisco Garnica	--	1990 – 1994
Ejército Popular de Liberación (Disidencias)	EPL	1990 - ?
Ejército Revolucionario Guevarista	ERG	1992 – 2008
Movimiento Revolucionario del Pueblo	MRP	2015 – 2019?
Comando Coordinador de Occidente (Disidencia de FARC-EP)	CCO	2016 - ?
Segunda Marquetalia (Disidencia de FARC-EP)	--	2019 - ?

Fuente: Elaboración propia con datos retirados de CEDEMA; MEDINA GALLEGO (2010); VILLARRAGA SARMIENTO (2015); VILLAMIZAR (2020).

En 1987 surgió el Movimiento Jorge Eliécer Gaitán – JEGA, como disidencia del ELN, con una tendencia marxista-leninista y del pensamiento de Jorge Eliécer Gaitán, con una forma de operar táctica de comandos, esta organización insurgente se disolvió después de la muerte de su principal comandante, en 1998 y la captura por

parte de la fuerza pública de su sucesor en ese mismo año. Del proceso de paz del M-19 surgió una disidencia que no aceptó el acuerdo de paz constituyéndose en el Movimiento Jaime Batemán Cayón – JBC, esta guerrilla mantuvo la posición político-ideológica del M-19 y el pensamiento de su principal comandante Jaime Batemán Cayón. Esta organización fue duramente golpeada por la fuerza pública a comienzos de la década de 2000, por lo que se presume que se disolvió. Sin embargo, desde el año de 2011 se escucha hablar de una organización, de carácter urbano, que opera en algunas universidades públicas y que se reivindica con ese mismo nombre. El Ejército Revolucionario Guevarista - ERG surgió en 1992 de una escisión del ELN, era una insurgencia de tendencia guevarista, solo tuvo actividad en una región de Colombia, después de recibir varios golpes militares que la debilitó decidió entregar sus armas en 2008 (CARACOL RADIO, 2000; CEDEMA; EL ESPECTADOR, 2011, VILLAMIZAR, 2020).

En la ciudad de Medellín se vivió un fenómeno de guerrillas urbanas muy fuerte desde finales de la década de 1980 hasta inicios de la década de 2000⁵⁰. Las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo – MPPP, surgidas como guerrilla urbana en la ciudad de Medellín, en 1988, de excombatientes del ELN, igualmente se integraron otros excombatientes de otras organizaciones insurgentes, principalmente del EPL. Su posición ideológico-política era marxista-leninista muy próxima al guevarismo del ELN, pero después de 1991, tomó influencia maoísta con relaciones con la guerrilla peruana de Sendero Luminoso. Esta milicia negoció la paz en 1994. El Movimiento Independiente Revolucionario - Comandos Armados – MIR-COAR, surgió en 1990, su surgimiento se dio por escisiones de diferentes grupos milicianos de las MPPP, manteniendo una posición político-ideológica similar, pero ya para mediados de la década de 1990 se involucraron en disputas con otros grupos de milicias y de disidencias suyas, situación que los llevó a negociar un pacto de paz entre milicias y a negociar la paz con el gobierno de Colombia en 1998 (MEDINA FRANCO, 2006; VILLARRAGA SARMIENTO, 2009b, 2009c).

En el año de 2016 hizo aparición pública el Movimiento Revolucionario del Pueblo – MRP, aunque su primera acción militar fue en el año de 2015. Se estableció

⁵⁰ En la ciudad de Medellín se dio un fenómeno muy particular por la presencia, a nivel urbano, de la insurgencia subalterna del M-19, el ELN y el Comando Ricardo Franco, que se disputaron cada una por separado el territorio con el cartel de Medellín, después en la década de 1990 hizo presencia las FARC-EP. En esta ciudad existieron varias guerrillas urbanas, llamadas de milicias, aquí solo se toman dos que por sus características muestran tener mayor desarrollo en sus posiciones políticas, ideológicas y militares que corresponden a insurgencias subalternas.

como una guerrilla urbana, de posición político-ideológica marxista-leninista de pensamiento bolivariano. Esta organización insurgente subalterna opera en forma de comandos urbanos, su última acción se dio a conocer en 2019. Además de esto, en el 2016, cuando las FARC-EP anunció el Acuerdo del Proceso de Paz y ordenó en sus estructuras el fin del conflicto, un grupo de combatientes del el Frente 1 Armando Ríos, en cabeza de su comandante Gentil Duarte decidieron no acogerse al proceso de paz, conformando la primera disidencia de las FARC-EP, a ese grupo se unieron otros combatientes de otros frentes conformando el Comando Coordinador de Occidente. En 2019, ante persecuciones y montajes judiciales por parte del Estado contra el comandante Jesús Santrich, quien redactó el Acuerdo de Paz por parte de las FARC-EP, e Iván Márquez, quien era segundo al mando de esta organización, decidieron dejar el proceso de paz y volver a tomar las armas conformando una nueva organización disidente la Segunda Marquetalia. Aunque estas 2 disidencias de la extintas FARC-EP no concentran ni el 15% de los antiguos combatientes y tiene poca capacidad bélica, se mantienen en la lucha armada (ÁLVAREZ VANEGAS, PARDO CALDERÓN, CAJIA VÉLEZ, 2018; CEDEMA; MEDINA, 2019).

3.2.2. La Trayectoria de la insurgencia subalterna de las FARC-EP

Para analizar la trayectoria de las FARC-EP y la forma en que fue construyendo su camino hacia la paz se toma la propuesta metodológica de Medina Gallego (2010), donde superpone a la historia de la nación la historia que construye la insurgencia subalterna de las FARC-EP. Este autor busca mostrar en las FARC-EP “[...] su percepción de los procesos nacionales y el devenir de su propia historia como historia de vida colectiva cuya complejidad está definida por las distintas percepciones que se tienen de la misma” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 139). Así, aborda la trayectoria de esta organización a partir de la memoria de esa insurgencia, definiendo como criterio respetar la periodización que de manera explícita o de manera implícita definen sus relatos. Es ahí donde se muestran las características de la identidad *fariana* vista por ellos mismos.

[...] Podría decirse que para las FARC la historia del país, desde la segunda mitad del siglo XX, es la historia de la violencia definida en cuatro etapas: La primera, que va desde el 9 de abril de 1948, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán hasta el 13 de junio de 1953; la segunda, comienza con el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla, ese 13 de junio, y se extiende hasta la caída

de la dictadura, el 10 de mayo de 1957; la tercera, se inicia con la junta militar de transición y la instauración del frente Nacional, en 1958, y finaliza con el gobierno de Alfonso López Michelsen – Paro Cívico Nacional (14 de septiembre de 1977) – en 1978, y la cuarta y última, se iniciaría con el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala – *Estatuto de Seguridad* – 1978 y vendría hasta comienzos del siglo XXI con la administración de Álvaro Uribe Vélez – *Seguridad Democrática* –. La característica de esta última etapa sería la aparición de la guerra sucia, el desarrollo del terrorismo de Estado, la irrupción del fenómeno paramilitar y del narcotráfico, junto con la desnacionalización del conflicto en la agenda mundial de *lucha contra el terrorismo* (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 140).

A partir del trabajo de campo, de las entrevistas realizadas a miembros de esta organización, pertenecientes al grupo dirigente, se propone una quinta etapa, se inicia con el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y va hasta los días de hoy. Es la etapa que busca superar la violencia en la historia del país, es la de la paz de las FARC-EP y la de la transición.

Esa etapa se inaugura formalmente, por parte de esta insurgencia subalterna con el saludo del comandante en jefe de esta organización, Alfonso Cano, al *Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia. 'El Diálogo es la Ruta'*, que se realizó del 12 al 15 de agosto de 2011 en la ciudad de Barrancabermeja. En donde afirmó: “las FARC-EP quiere hoy, reiterar una vez más, que creemos en la solución política, que creemos en el diálogo, que creemos viable la consigna central de este evento, la consideramos justa: EL DIÁLOGO ES LA RUTA” (RESISTENCIA, 2011, p. 4). Acto seguido buscó vincular a todos los sectores de los grupos sociales subalternos presentes a la búsqueda de esa salida política al conflicto: “Los convoco a todos ustedes a que a partir de la culminación de este evento irriguen en el país y en el mundo esos inmensos deseos que tenemos las grandes mayorías de este país de encontrar las soluciones políticas al conflicto” (RESISTENCIA, 2011, p. 4).

Además de esa periodización, de la forma de entender la historia de Colombia, hay una periodización interna, que está definida “por la dinámica de los eventos de decisión democrática (conferencias) que al interior de la organización van generando los ajustes de naturaleza organizativa, estratégica y los giros tácticos para la ejecución de su proyecto político” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 141). De esa forma se considera que hay las siguientes etapas en su historia interna:

1. De la violencia bipartidista y las autodefensas campesinas a la creación del Bloque Sur y la expedición del Programa Agrario de las Guerrillas de Marquetalia (Primera Conferencia) 1948-1964;
2. Del Bloque Sur a la

constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC – (Segunda Conferencia), 1964-1966. 3. Las FARC: Reveses y reconstituciones (Tercera Conferencia), 1966-1974. 4. Consolidación orgánica y Plan Nacional Militar (Cuarta, Quinta y Sexta Conferencia), 1974-1982. 5. De la constitución de las FARC-EP a la formulación de la Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional (Séptima y Octava Conferencia) 1982 -1993. 6. De la Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional a la Agenda Común por el Cambio para una Nueva Colombia, 1993 – 2002. 7. La Novena Conferencia en el marco del Acuerdo Humanitario y la administración Uribe (2002-2007) (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 141).

En esta periodización interna, a partir de las entrevistas del trabajo de campo, se proponen 2 etapas más en esa periodización: 8. De la Novena Conferencia al Acuerdo de Paz de la Habana y la Décima Conferencia (2007 – 2016). 9. De la Décima Conferencia, el Congreso constitutivo del partido legal Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC a la Segunda Asamblea Extraordinaria de los Comunes (2016- 2021). La Segunda Asamblea Nacional de los Comunes, que es como estatutariamente el partido FARC le llamó a sus congresos, sería realizada en el mes de abril de 2020, pero, por causas de la pandemia fue postergada. En el Séptimo Pleno del Consejo Nacional de los Comunes, realizado en diciembre de 2020, se decidió convocar a la 2 Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes, paralos días 24, 25 y 26 de enero de 2021. Como fue convocado como asamblea extraordinaria se definió una agenda fija de discusión de 3 puntos: la reforma a los estatutos; el cambio de nombre y logotipo; modificaciones a la plataforma política para las convergencias con una estrategia electoral para las elecciones de 2022 (LONDOÑOECHEVERRY, 2020).

3.2.2.1. Las Cinco etapas de las FARC-EP en la historia de Colombia

Aquí se toma la periodización de las cinco etapas de la historia de Colombia, que es como lo ha interpretado esta insurgencia subalterna. Dentro de esas cinco etapas aparecen los eventos relevantes que marcan su periodización interna. También de la misma forma se sigue como hilo conductor la búsqueda de la paz por parte de las FARC-EP: los intentos, sus propuestas y la correlación de fuerza en que se definieron. Por lo cual se da más énfasis a la cuarta y quinta etapa, cuando esta organización tiene una política de paz elaborada y se dan intentos de procesos de paz hasta su culminación en el proceso de la Habana.

Cuadro 8 – Procesos de Negociación de las FARC-EP.

AÑO	GOBIERNO CON EL CUAL NEGOCIÓ	NOMBRE DADO AL PROCESO	ANÁLISIS DE SITUACIÓN
1983 – 1987	Belisario Betancur (1982 -1986) Virgilio Barco (1986 – 1990)	La Uribe	Fue el primer proceso de las FARC-EP. Mantuvo una tregua por casi todo ese tiempo. Creo un partido político legal, que fue exterminado por la guerra sucia del terrorismo de estado.
1991 – 1992	César Gaviria (1990 – 1994)	Cravo Norte – Caracas – Tlaxcala	Fue un proceso interrumpido, donde no se aceptaron las condiciones de las FARC-EP y de las insurgencias ELN, EPL (Reductos), como CGSB.
1998 – 2002	Andrés Pastrana (1998 -2002)	El Caguán	Fue un proceso donde las FARC-EP llegaron fortalecidas militarmente. El gobierno usó el proceso para fortalecerse militarmente – Plan Colombia, ante esto la insurgencia se fortaleció buscando la insurrección
2012 - 2016	Juan Manuel Santos (2010 – 2014 y 2014 – 2018)	Diálogos de la Habana	Fue un proceso que culminó con un acuerdo de Paz, que permitió la transición de las FARC-EP a partido legal. El Acuerdo está en fase de implementación.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de LOZANO GUILLÉN (2006); MEDINA GALLEGU (2010); PIZARRO LEONGÓMEZ (2017); VILLARRAGA SARMIENTO (2015).

En las entrevistas realizadas al grupo dirigente de esta organización se entiende estos cuatro intentos de paz: La Uribe, Cravo Norte – Caracas – Tlaxcala, El Caguán, La Habana, como un mismo proceso de paz. Para ellos la propuesta de la vía de la solución política al conflicto armado se inició con el proceso de paz de La Uribe, se fue cualificando por parte de esta organización y dándole continuidad en cada uno de los intentos que se hicieron, dándole continuidad a su política de paz y a una salida negociada al conflicto. En su discurso está presente que siempre buscaron “un cambio de régimen”, lo cual intentaron inicialmente de forma pacífica, pero ante los ataques y represiones de la clase dominante, que frustraron los intentos de paz, continuaron su construcción política mediante la lucha armada intentando una insurrección armada. Sin embargo, la vía de solución política al conflicto armado solo volvió a tomar fuerza dentro del Plan Estratégico cuando pierden toda posibilidad de hacer una insurrección armada.

3.2.2.1.1. *La primera Etapa: Del 9 de abril de 1948 hasta el 13 de junio de 1953*

Después de la muerte de Gaitán, el 9 de abril de 1948, afirma Medina Gallego, el espiral de la violencia se dispara, se “generó un movimiento de insurrección popular inmediata, y con el tiempo se fue convirtiendo en resistencia armada liberal de naturaleza campesina” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 104). De la misma forma Pizarro Leongómez apunta que se crearon autodefensas campesinas organizadas por el PCC a finales de la década de 1940, esto “como respuesta a la brutalidad oficial en el período de la Violencia” (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2004, p. 85).

La violencia gubernamental en el Sur del Tolima dirigida contra liberales y comunistas, llevó a que se formaran pequeños grupos que se enfrentaban a la policía y a los conservadores armados [...]. Las bandas de policías, especialmente adiestrados, apoyados por los conservadores manifestaban estarse vengando por los hechos del 9 de abril de 1948, cuando mediante un golpe reaccionario fue asesinado en una calle de la capital del país el líder popular Jorge Eliécer Gaitán y el pueblo, presa de la indignación, se insurreccionó (MARULANDA VÉLEZ, 1973, p. 4).

De esta forma, campesinos militantes del Partido Liberal como del PCC crearon sus propios grupos armados, de manera separada, para defenderse. Marulanda Vélez cuenta que las primeras instrucciones militares, para conformar la autodefensa, las tomaron de personas que habían luchado en la Guerra de los Mil Días, a finales del siglo XIX: “[...] los instructores fueron personas que vivieron la Guerra de los Mil Días, liberales de setenta o más años, a quienes les pedíamos el favor que nos enseñaran cómo era la cuestión de la guerra en su época. Pero, [...] esa guerra ya andaba en los 50 años” (ALAPE, 1989, p. 69).

Fueron conformadas autodefensas campesinas liberales y autodefensas campesinas comunistas, pero, en los 2 tipos de grupos había diferencias, como lo muestra la literatura que recoge la memoria de esas luchas. Los liberales tenían una tendencia a defenderse y a la venganza, sin tener motivaciones políticas claras y muchas veces mezcladas con ambiciones personales. “Muchos liberales aparte de buscar la defensa de sus vidas por medio del empleo de las armas, aspiraban a lucrarse con las necesidades surgidas en la lucha” (MARULANDA VÉLEZ, 1973, p. 7). Por su parte los comunistas establecieron autodefensas orientadas por el PCC, manteniendo esa disciplina partidaria y buscando organizar a los sectores sociales subalternos.

El carácter de esta autodefensa está definido en un documento emitido el 7 de noviembre de 1949 por el Comité Ejecutivo del PCC: “hay que organizarse, de inmediato, en todas partes comités, comandos y brigadas para la defensa de la vida y de las libertades ciudadanas, en los barrios, fabricas, transportes, minas, haciendas, ingenios, veredas, para que las masas obreras y campesinas estén en capacidad de dar una respuesta efectiva y contundente a los agresores reaccionarios”. De esta forma, la autodefensa popular deja de ser un movimiento espontáneo para convertirse en una orientación política generalizada por los destacamentos comunistas [...] (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 105).

Esta diferencia en la orientación y organización política hizo que algunas de las personas que estaban en las autodefensas liberales pasaran a integrar las autodefensas comunistas. Marulanda Vélez explica que dentro de esas autodefensas liberales los que se consideraban liberales “de pura cepa” eran contrarios a coordinar acciones y a defender el territorio en conjunto con las autodefensas comunistas. De la misma forma que relata su atracción por esas autodefensas comunistas: “en cambio no pocos de nosotros, nos sentimos atraídos por los métodos organizativos y la táctica desarrollada por ellos” (MARULANDA VÉLEZ, 1973, p. 7).

Para el Comandante Ciro Trujillo, al igual que para el Comandante Jaime Guaraca, fundadores de las FARC-EP, es esa situación la que aproximó al campesino Pedro Antonio Marín, después conocido como Manuel Marulanda Vélez, a integrarse a las autodefensas comunistas y al PCC, a comienzos de la década de 1950. Esto sucede cuando las autodefensas liberales y comunistas se encuentran en el punto conocido como el Davis, donde se refugiaron para proteger a la población que los acompañaba, de las acciones de represión del gobierno lideradas por el Ejército Nacional (Ver el mapa de la figura 4).

Sin embargo, se fueron generando discrepancias entre liberales y comunistas, principalmente por su forma de organización y fines políticos. Esto llevó a enfrentamientos armados entre estos 2 sectores, haciendo que las autodefensas comunistas y la población que los acompañaba, se retiraran de ese local (TRUJILLO, 1974, p. 9 -10; MATTA ALDANA, 1999, p. 66- 71). “En el Davis comenzó a producirse los enfrentamientos armados entre un sector de las guerrillas liberales y las guerrillas comunistas, producto de las maniobras de los directorios liberales y conservadores, atizados por los mandos militares” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 107).

Figura 4 - Mapa de Colombia con el Departamento del Tolima, el Davis.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (2020).

De esta forma, con el apoyo de los partidos Liberal y Conservador, el Ejército de Colombia somete a las guerrillas liberales, poniendo a muchos de sus miembros a su servicio, operando con ellos para localizar y combatir a los comunistas. Las autodefensas comunistas para protegerse decidieron desplazarse de esa región, pero las agresiones y la hostilidad del ejército en su contra se agudizaron con la dictadura que se instauró el 13 de junio de 1953.

3.2.2.1.2. *La Segunda Etapa: La Dictadura Militar, 1953 – 1957*

El 13 de junio de 1953, se da un golpe de Estado. “Rojas Pinilla y un grupo de militares de alta graduación toman el poder respaldados por la oligarquía y el

imperialismo” (MARULANDA VÉLEZ, 1973, p. 24). Enseguida se inició una campaña para desmovilizar a todos los grupos en armas que se habían creado como respuesta a la violencia. El general Rojas Pinilla, en su gobierno dictatorial, frente a la violencia desarrolló 2 objetivos: “uno, cohesionar en torno suyo a las Fuerzas Armadas de tal manera que le sirvieran como institución de apoyo a su Gobierno, y otro, desmovilizar y desarmar cada uno de los grupos alzados en armas [...]” (AFANADOR ULLOA, 1993, p. 31).

Rápidamente las guerrillas liberales del llano y las autodefensas del Tolima, así como otros grupos en armas de influencia política liberal, se acogieron a esa política de paz bajo la orientación de la dirección del Partido Liberal. Por su parte, las autodefensas comunistas toman como orientación dejar la lucha armada como respuesta al gobierno, pero, sin acogerse a la amnistía ni entregar las armas. Como eran de origen campesino se asentaron en las áreas en que habían generado influencia y se pusieron a trabajar la tierra. Eso sucede en lugares como el asentamiento creado de Marquetalia, en Río Chiquito, en el Pato, Guayabero o en áreas de influencia como en Natagaima donde crearon el 26 de Septiembre y cerca de la capital colombiana en el Sumapaz y Tequendama (ALAPE, 1989, p. 142 – 151).

Los comandos liberales dirigidos por los Loaizas comienzan a entregarse y a entregar sus armas y las autoridades militares que en los primeros momentos, mantienen y hasta exageran el buen trato hacia los guerrilleros entregados. Los dirigentes de estos comandos se comprometen entonces a conseguir la entrega de todos los guerrilleros que se muestren renuentes, que manifiesten desconfianza hacia el Gobierno o que quieran continuar luchando por cualquier otra consideración. Aún llegan más lejos: se comprometen a capturar y entregar a los guerrilleros que no quieran presentarse bajo la promesa de que por cada guerrillero que entreguen recibirán una suma de dinero y por la respectiva arma una bonificación especial. A partir de este acuerdo se establece una cacería de guerrilleros (MARULANDA VÉLEZ, 1973, p. 24).

Esta situación agudizó la violencia sobre las autodefensas comunistas, que habían dejado las armas a un lado, asentándose en sus áreas de influencia y habían retomado sus labores como campesinos, organizados en ligas agrarias. La dictadura de Rojas Pinilla al apaciguar las organizaciones armadas liberales asumió abiertamente una postura anticomunista: “en 1955 el Partido Comunista fue declarado ilegal y las regiones en las que tenía base social fueron consideradas zonas de guerra, siendo sometidas a bombardeos indiscriminados las regiones de Villarrica en el Sumapaz y Río

Chiquito en el Cauca” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 109). Hasta la caída de la dictadura, en 1957, Rojas Pinilla mantuvo una posición anticomunista.

3.2.2.1.3. *La Tercera Etapa: De la Junta Militar y el Frente Nacional hasta el gobierno de López Michelsen, 1957 – 1978*

Para la transición hacia el Frente Nacional se organizó una Junta Militar que “[...] gobernó un año con la complicidad y coordinación de los dirigentes máximos del partido Liberal y del partido Conservador” (MATTA ALDANA, 1999, p. 97). La Junta Militar asumió una política de paz muy parecida a la de Rojas Pinilla. Esta le entregó el poder al gobierno del Frente Nacional. Con el inicio del Frente Nacional llegó la promesa de superar la violencia, lo que hizo que todas las organizaciones guerrilleras, que aún no se habían amnistiado, buscaran la paz. Según el comandante Jaime Guaracas “lo que hizo el Frente Nacional fue moverle la arena a todos los movimientos guerrilleros, inclusive a los que dirigía el Partido Comunista” (MATTA ALDANA, 1999, p. 104).

En general el país se encontraba a puertas del inicio del Frente Nacional. Durante esa época de transición, el movimiento guerrillero de Marquetalia, Río Chiquito y de la región del sur que compromete los departamentos del Tolima, Huila y Cauca, en donde se había sostenido la resistencia armada sufrió un giro estructural que modificó su táctica de lucha y transforma el movimiento guerrillero en un Movimiento Agrario. Se acaba la estructura militar, se acaban los grados y las denominaciones militares y toda la población se dedica a trabajar la tierra (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 113).

Poco tiempo duró ese ambiente de paz. Ante el progreso de los movimientos agrarios y el crecimiento de la influencia comunista en esa región los hacendados y los directorios políticos de la matriz liberal-conservadora comenzaron a organizar grupos armados, con antiguos guerrilleros liberales, que actuaban en conjunto con el Ejército de Colombia, para hostilizar a las comunidades e intentar asesinar a sus principales dirigentes. De esa forma asesinaron, en enero de 1960, a Jacobo Prías Álape, más conocido como “Charro Negro” (ÁLAPE, 1989, p. 170 – 172).

El Movimiento Agrario buscó mediaciones en el gobierno departamental para mantener la paz o “la tregua”, como ellos la llamaban. Sin embargo las condiciones no mejoraron: “las presiones sobre la población se hicieron más intensas y se inició un proceso de señalamientos y persecución a la dirigencia que obligó el retorno a la clandestinidad de muchos de ellos y por esa vía a la reorganización de las autodefensas

regulares” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 114). Los hostigamientos, las provocaciones, las acciones armadas contra los movimientos agrarios fueron aumentando. El ejército se valía de los llamados “pájaros” que eran estructuras de civiles armados al servicio del ejército, un antecedente del paramilitarismo colombiano, y “frente a esta situación la dirección de las autodefensas decidió perseguirlos y aniquilarlos” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 114).

“Entonces se comienza a hablar de que nosotros éramos unas repúblicas independientes, según la filosofía de Álvaro Gómez, un senador del conservadurismo [...]” (MATTA ALDANA, 1999, p. 130). En el mes de octubre de 1961, en plenaria del Senado de la República, el senador Álvaro Gómez, inició la campaña contra los movimientos agrarios y sus autodefensas campesinas (Ver el mapa de la figura 5). “Al senador Álvaro Gómez Hurtado se le debe abonar su terquedad y su capacidad de haber logrado persuadir a las altas esferas del gobierno y a los altos mandos del ejército para que gestaran y realizaran los planes militares de la operación” (ÁLAPE, 1989, p. 182).

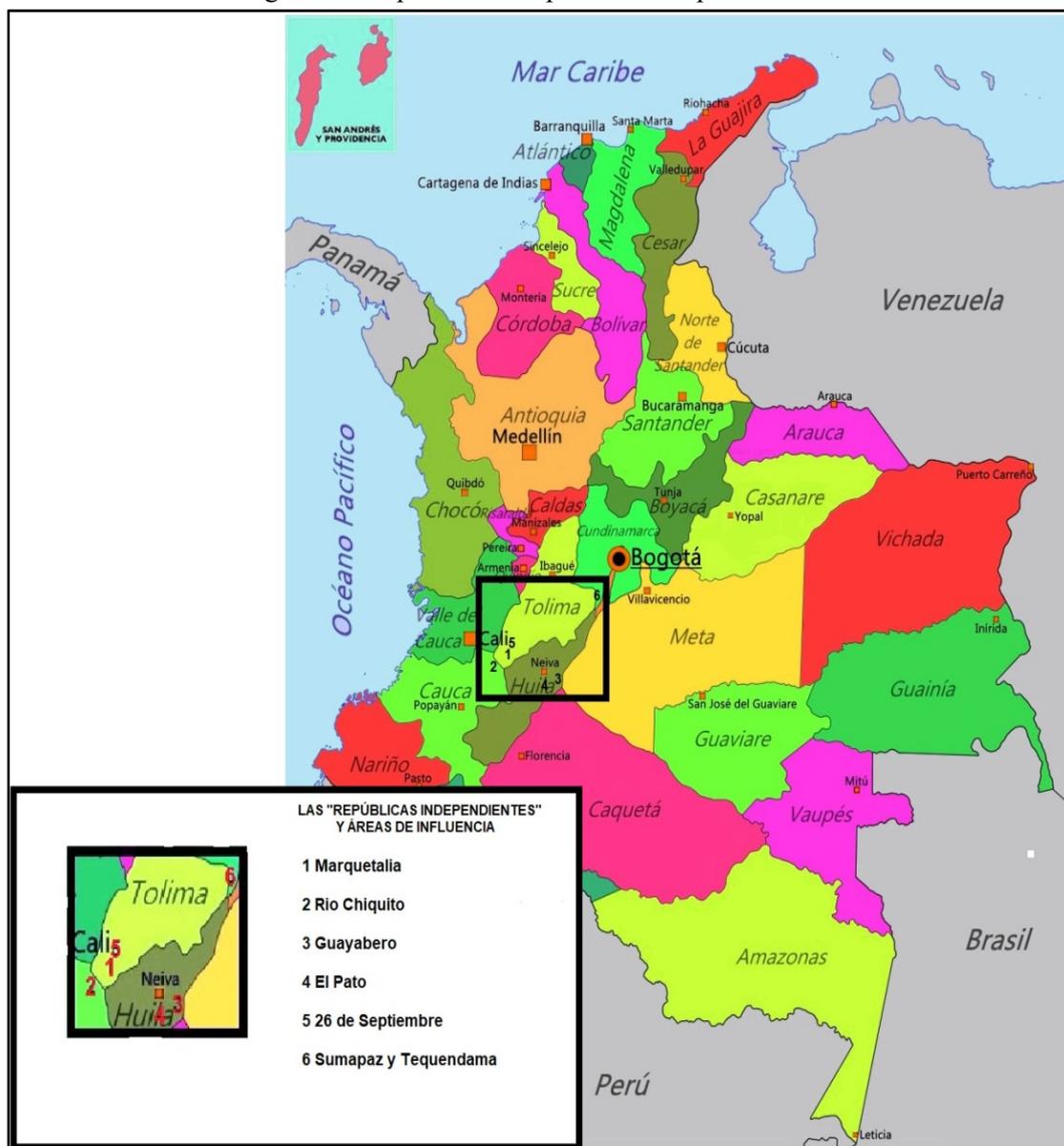
En 1962, el ejército desarrolla una primera operación contra Marquetalia que obligó a los pobladores a colocarse a disposición de la resistencia agraria y a prepararse para cualquier tipo de ofensiva militar. En esta época se implementan las campañas cívico-militares por parte del ejército, se regalan herramientas de trabajo, ropa, mercados y atención en salud, a la vez que se desarrollan las labores de inteligencia y se busca el apoyo de la población para la institución militar (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 115).

El discurso de las repúblicas independientes fue tomando fuerza, al considerar que eran regiones donde el Estado de Colombia no ejercía soberanía y que se encontraban bajo la influencia del movimiento internacional comunista. El comandante Jaime Guaraca explica que la verdad de fondo era que los campesinos se habían organizado, colonizado esas tierras y como colonos “[...] de una manera propia y muy sana, con criterios progresistas y democráticos, habían establecido normas de convivencia pacíficas y la explotación de la tierra se hacía con criterios de solidaridad y de trabajo colectivo” (MATTA ALDANA, 1999, p. 134). Pero las repúblicas independientes se convirtieron en noticia nacional, principalmente Marquetalia y uno de sus destacados líderes, Manuel Marulanda Vélez, generando un ambiente de polarización para justificar el uso de la fuerza bélica (ÁLAPE, 1989, p. 184).

El PCC y el movimiento Agrario hicieron una campaña de denuncias a nivel nacional e internacional. Buscaron evitar las acciones bélicas con que amenazaba el gobierno de Colombia, proponía espacios de diálogo y una negociación que supliera las

necesidades de la región. En el mes de abril de 1964, el PCC envió 2 de sus dirigentes nacionales a dar apoyo al movimiento agrario de Marquetalia: Hernando González Acosta, miembro de JUCO, y Luis Alberto Morantes Jaimes, miembro del Comité Central del PCC, quien se convirtió en el principal ideólogo de las FARC-EP, siendo conocido como el Comandante Jacobo Arenas. Este último en su libro *Diario de la Resistencia de Marquetalia*, relata las diferentes denuncias y escritos hechos, en uno de ellos afirma: “se nos quiere negar el derecho a vivir. Vamos a defenderlo. Reclamamos el apoyo nacional porque sabemos que el ataque contra Marquetalia no es sino el inicio de una nueva fase de la política de ‘sangre y fuego’” (ARENAS, [1972], p. 11).

Figura 5 - Mapa de las “Repúblicas Independientes”.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de ÁLAPE (1989); MEDINA GALLEG0 (2010).

Un grupo de sacerdotes católicos, dentro de los que estaba Camilo Torres y de académicos, como Fals Borda, se propusieron como intermediarios en un proceso de negociación, sin embargo la jerarquía católica desautorizó y le prohibió a los sacerdotes hacer parte de esa comisión, hecho que frustró cualquier posibilidad de diálogo. Como último intento las personas pertenecientes al movimiento agrario dirigieron una carta al presidente de Colombia donde exponían su situación y reivindicaban con un pliego de peticiones soluciones para la región y parar cualquier operación militar, para encontrar caminos hacia la paz (CARTA ABIERTA DE LOS COLONOS Y CAMPESINOS DE MARQUETALIA, 1964).

Somos trabajadores campesinos amantes de la paz y del progreso del país. Luchamos a brazo nervudo contra el poder de la selva y las inclemencias climáticas, sufrimos como el que más y como si esto fuera poco el gobierno que preside vuestra excelencia, por medio de las fuerzas armadas nos tienden un cerco con 16 mil hombres armados y pertrechados con instrumentos modernos de destrucción. [...] Nosotros, señor Presidente, somos enemigos de la violencia, repudiamos la violencia, y luchamos contra la violencia, porque aquí en esta tierra de trabajo, tenemos nuestros hogares [...]. Por eso exigimos del gobierno el inmediato retiro de todas las fuerzas oficiales de la región, incluidos retenes, puestos, servicios especiales de inteligencia, soplones y bandidos frentenacionalistas. Así mismo, exigimos restituir el principio de autoridad y facultades de administración a los poderes departamentales del Huila, Tolima, Valle y Cauca [...], así mismo, pedimos el restablecimiento de las escuelas ocupadas hoy por las fuerzas militares, la apertura de carreteras, caminos vecinales, puestos de salud [...]. De la misma manera, devolución inmediata de los bienes de campesinos y colonos usurpados por las fuerzas militares [...] (CARTA ABIERTA DE LOS COLONOS Y CAMPESINOS DE MARQUETALIA, 1964).

Los distintos pedidos de diálogo y solución negociada no fueron escuchados, mucho menos las exigencias del movimiento agrario de Marquetalia. El 27 de mayo se dio el primer enfrentamiento entre la resistencia del movimiento agrario y soldados del Ejército Nacional que iban copando la región hacia Marquetalia (ARENAS, [1972], p. 15). La operación militar hacia parte del *Plan LASO– Latin American Security Operation* – diseñado por el Pentágono de los Estados Unidos, siendo “[...] una estrategia que daba gran importancia a los efectos psicológicos de la acción cívico-militar, inspirada en la doctrina de Seguridad Nacional [...]” (MOLANO BRAVO, 2015, p. 185).

El primer blanco de esta guerra civil no declarada fue Marquetalia y luego extendida a otros lugares como Río Chiquito, El Pato, Guayabero, etc. Contra Marquetalia los mandos militares lanzaron una fuerza combinada de cerca de 16 mil hombres. Participó la aviación, artillería, infantería, ingenieros y se

estrenaron los “novísimos” métodos de lucha antiguerrillas (MARULANDA VÉLEZ, 1973, p. 29).

Después de la resistencia contra la operación militar en Marquetalia, la organización campesina decidió transformarse en guerrilla ganando movilidad. Según Medina Gallego (2010), los campesinos de Marquetalia, Río Chiquito, 26 de septiembre, el Pato, Guayabero y de la región de Sumapaz- Tequendama pasaron por una transformación de ser inicialmente un movimiento agrario, que frente a las permanentes agresiones del Ejército de Colombia, se fueron tornando autodefensas campesinas, y posteriormente, como resistencia a la operación militar en Marquetalia, dentro del *Plan LASO*, se convirtieron en guerrillas: “[...] ellos se habían considerado un movimiento agrario que frente a la agresión del Ejército [...] se habían visto forzados a organizar una autodefensa campesina que ahora con los operativos de Marquetalia se transformaba en guerrilla [...]” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 117).

Fals Borda (2009) también analizó los hechos que originaron a las FARC-EP, la forma como fue tratada la población de esos pueblos y sus movimientos agrarios por parte del Estado. Como también, las agresiones del Ejército colombiano, por ser organizaciones de influencia comunista, y la manera en que intentaron acabar los conflictos existentes con el *Plan LASO*. Este autor muestra como el surgimiento de las FARC-EP fue una situación que se pudo haber evitado:

En vez de paz, se intensificó el conflicto interno con la absurda decisión del gobierno de Guillermo León Valencia (1964) de perseguir y bombardear a los grupos campesinos desplazados en Marquetalia, ya con la experimentada dirigencia de Manuel Marulanda o Tirofijo. De nada valieron los constructivos oficios de una comisión universitaria ante el Gobierno y la Iglesia. Aquel irracional y fútil ataque selló el nacimiento de las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia y de los reductos sureños de donde las FARC nunca volvieron a salir. [...] El belicismo como política de Estado, al afectar la estructura de valores, empezó a armar sus toldas, y las guerrillas anteriores, lejos de terminarse, pasaron a nuevas etapas de actividad (FALS BORDA, 2009, p. 464).

La violencia del Estado afectó las estructuras organizativas de esas comunidades agrarias hasta volverlas guerrillas. La experiencia militar de muchos de esos campesinos cuando se defendieron de la violencia en las décadas de 1940 y 1950, les permitió resistir a *Plan LASO* y cualificar su forma de resistencia. La imposición sorda de los intereses del bloque de poder contrainsurgente, desconociendo a los movimientos agrarios, desconociendo a estos sectores campesinos de los grupos sociales subalternos tuvo como resultado el conflicto armado más antiguo del continente americano.

En el mes de julio de 1964, los campesinos organizados como guerrilla, definieron y aprobaron el Programa Agrario. “el 20 de julio de 1964 en Rio Chiquito el movimiento insurgente aprueba el histórico Programa Agrario de los Guerrilleros que es como un fanal de luz que direcciona e instrumenta la lucha política en la nueva etapa de la confrontación” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 42). En ese documento proponen una reforma agraria integral para Colombia y explican porqué ellos, campesinos, tomaron las armas.

Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía democrática de masas. Esa vía nos fue cerrada violentamente con el pretexto fascista oficial de combatir supuestas “Repúblicas Independientes” y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, 191; RESISTENCIA, 2006, p. 20).

A finales de 1965, realizaron la Primera Conferencia Guerrillera, o como fue conocida en aquel momento, la *Conferencia del Bloque Sur*. 2 aspectos pueden destacarse de esa Primera Conferencia: el primero es la participación de 100 combatientes guerrilleros deliberando, evaluando las operaciones militares, y la forma como resistieron en Marquetalia (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 43); el segundo aspecto es que, a partir de esa asamblea, la insurgencia subalterna considera las conferencias como su principal espacio de deliberación, como el Congreso de esta organización.

En el año de 1966, se realizó la Segunda Conferencia del Bloque Sur, participaron 250 combatientes. En esta conferencia se decide oficialmente tomar el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC. En esta conferencia se definió un reglamento para la organización interna de la insurgencia subalterna, se proyectaron nuevos destacamentos, se definió el área de operación de cada destacamento ampliando la proyección y las áreas de influencia, en la búsqueda de tener presencia nacional. También se definieron nuevas tácticas militares. Pero, en la implementación de lo que había sido definido en la Segunda Conferencia, en 1968, las FARC sufrió un duro golpe perdiendo muchos combatientes y el 70% de sus armas (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 44).

Esta fue una época en que la mayoría de iniciativas fueron fracasos, que se producía, según Marulanda, por la falta de conocimientos sobre la

concepción móvil de la guerrilla, la falta de madurez y disciplina en los mandos que continuaron aplicando los mismos métodos que aplicaban en los años cincuenta (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 170).

La Tercera Conferencia se realizó en 1968, en ella se tomaron las medidas correctivas por los errores que les habían generado duros golpes. Se plantearon desplegar la fuerza en tres departamentos: Tolima, Huila y Cauca, constituyendo los destacamentos en tres frentes y creando uno nuevo en el Magdalena Medio (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 44). “Este periodo, militarmente, se caracterizó por el cambio en la concepción organizativa y operativa, es el período en que se produce la transición del destacamento guerrillero a la fundación de los frentes” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 171).

La Cuarta Conferencia es realizada en 1970, evalúa todo lo desarrollado en el transcurso de esos 2 años. Se muestra de manera exitosa la nueva propuesta de operatividad realizada por Manuel Marulanda Vélez. De la misma manera se planteó la consolidación de los frentes guerrilleros y que estos debían desdoblarse en nuevos frentes. Se fortalecen las escuelas de formación ideológicas y de mandos (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 45).

Desde comienzos de la década de 1970, el PCC empezó a tomar en consideración el fortalecimiento de la estructura militar para colocarla, no como su brazo armado, sino en una perspectiva de potencialización de la capacidad militar de defensa real del proceso revolucionario en el marco del desarrollo de una estrategia de combinación de todas las formas de lucha, lo que se va a fortalecer a partir de la lectura de la experiencia del golpe militar en Chile, en 1973 (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 265).

En 1974, se celebra la Quinta Conferencia Guerrillera, consideraron que las FARC habían recuperado casi en su totalidad, que se podía considerar resuelta su crisis orgánica y de esa forma se plantearon construir a esa organización en un ejército revolucionario (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 266). “Se volvió a una dinámica de crecimiento y operatividad, similar a la del 66. El Quinto Frente había surgido del desdoblamiento del Cuarto y en el Cauca se habían generado las condiciones para la creación del Sexto Frente” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 45).

En 1977, acontece un evento de lucha popular nunca antes dado, o por lo menos en la historia reciente de Colombia, movimientos sociales, centrales sindicales, organizaciones campesinas y organizaciones cívicas confluyen en una huelga general.

Hay un ascenso de los movimientos sociales pertenecientes a los grupos sociales subalternos contra las políticas económicas y contra la continuidad del Frente Nacional con el gobierno de López Michelsen. La forma como se desarrolló el “Paro Cívico Nacional” sorprendió a todos los sectores. A la clase dominante porque ve en esas manifestaciones elementos muy parecidos a los del 9 de abril de 1948. A los movimientos sociales y grupos políticos subalternos porque ven una capacidad de movilización y lucha popular en crecimiento. Este “Paro Cívico Nacional” va a marcar los análisis de situación y relaciones de fuerza que hacen las organizaciones insurgentes a finales de la década de 1970 y comienzos de la década de 1980 (MORENO GUERRA, 2009, p. 129).

La Sexta Conferencia de las FARC fue efectuada en 1978. La insurgencia subalterna muestra que está teniendo un crecimiento en las aéreas rurales y en las ciudades. Para esta Conferencia se contabiliza que la organización pasó de los mil combatientes y contaba con 120 mandos. En esta Conferencia se ajusta el Estado Mayor Central, se crea la Instancia del Secretariado para orientar los lineamientos generales, el trabajo político y el militar. También se crean los Estados Mayores de Frentes y los bloques de Frentes (Ver Figura 6). “Se reglamenta la vida interna de las FARC en tres documentos fundamentales: el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas de Comando” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 45).

En los estatutos de las FARC-EP, actualizados en 2007, se describe la estructura de esta organización. La máxima instancia era la Conferencia Guerrillera; le seguía el Estado Mayor Central – EMC, conformado por 31 comandantes⁵¹; del EMC se designaba el Secretariado⁵² que desarrollaba el trabajo definido por la Conferencia Guerrillera y los Plenos (reuniones) del EMC, del Secretariado se designaba al Comandante en Jefe⁵³. Al EMC le seguían los Estados Mayores de Bloques. Un Bloque era conformado por lo menos por 5 Frentes⁵⁴; al Estado Mayor de Bloque le seguían los Frentes; un Frente era conformado por más de una Columna, la Columna tenía 110 combatientes, un comandante de Columna y un subcomandante de Columna. Por su vez la Columna tenía dos Compañías, una compañía eran 54 combatientes, el comandante

⁵¹En la Decima Conferencia Guerrillera el EMC pasó de 31 para 61 comandantes.

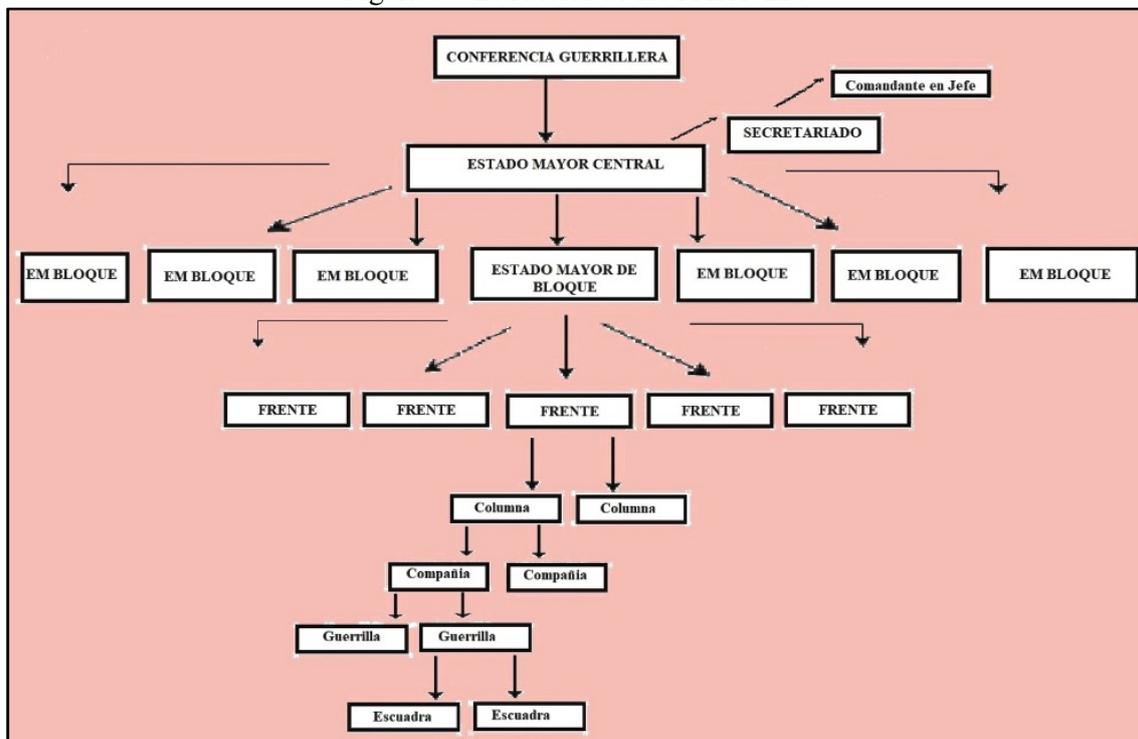
⁵²Inicialmente se definieron 5 comandantes, después de la Octava Conferencia Guerrillera pasó a 7 miembros y en la Novena Conferencia Guerrillera pasó a 9, ya que se incluyeron dos suplentes.

⁵³Las FARC-EP tuvo en su historia 3 Comandantes en Jefe: Manuel Marulanda Vélez, Alfonso Cano y Rodrigo Londoño.

⁵⁴Las FARC-EP llegaron a tener 7 Bloques, como se muestra en la Figura 7. Cuando en una región un Bloque tenía menos de 5 Frentes se llamaba Comando Conjunto.

de Compañía y el subcomandante. Cada Compañía tenía dos Guerrillas, la Guerrilla eran 24 combatientes, un comandante de Guerrilla y el subcomandante; cada Guerrilla tenía dos Escuadras, cada Escuadra tenía 12 combatientes, un comandante de Escuadra y el subcomandante (FARC-EP, 2007).

Figura 6 – Estructura de las FARC-EP.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de: FARC-EP (2007).

Además de esto, en la Sexta Conferencia Guerrillera se ajustó la formación de los mandos, como una preocupación central, para la constitución del Ejército Revolucionario. También se habló del órgano de difusión política y de propaganda: el periódico Resistencia, para que tuviera circulación permanente, “[...] la necesidad de crear y desarrollar periódicos en los frentes que trataran los problemas regionales y orientaran la lucha de masas y de irse consolidando territorialmente en una dinámica de marcha del campo hacia las ciudades” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 267).

3.2.2.1.4. La Cuarta Etapa: del gobierno de Turbay Ayala y su Estatuto de Seguridad al gobierno de Uribe Vélez y su Seguridad Democrática, 1978 – 2010

La séptima conferencia se realizó en 1982, se siguieron dando avances cualitativos de organización guerrillera. En esta conferencia la insurgencia subalterna

definió su Plan Estratégico Político, “que define la línea de crecimiento y acumulados de la organización en una perspectiva de toma del poder. [...] Se decide la creación definitiva del Ejército revolucionario, asumiendo a partir de entonces la designación de FARC-EP (Ejército del Pueblo)” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 326). De la misma forma, en esa conferencia se definió “[...] como estrategia política de la organización la búsqueda de una *Salida Política al Conflicto Social y Armado*, creando las condiciones de una *paz duradera con justicia social*” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 326).

En esta conferencia la insurgencia subalterna de las FARC-EP desarrollo una propuesta política con su Plan Estratégico, que englobaba la lucha armada, sus posibilidades de llegar al poder por la Vía de la Insurrección Armada, pero también las posibilidades de construir una Vía de Salida Política Negociada, que le permitiese, mediante una apertura democrática, la participación en la disputa política electoral para disputarle el poder a la clase dominante el poder. “Para Jacobo Arenas las tesis salidas de la Séptima Conferencia definieron en la historia de las FARC-EP una concepción más global para formular una estrategia militar vía la toma del poder, combinando la acción militar con todas las demás formas de lucha de masas” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 327).

Los cambios establecidos por la insurgencia subalterna de las FARC-EP en su Séptima Conferencia obedecieron a consideraciones hechas sobre análisis de situación y de la relación de fuerzas de la realidad política colombiana de finales de la década de 1970 e inicios de la década de 1980. En ese análisis consideraban que había dos tendencias en la dinámica política del país: en la primera consideraban que, al inicio de la década de 1980, en Colombia había posibilidades de un golpe de Estado de las fuerzas militares. Esto porque el gobierno de Julio C. Turbay - 1978 – 1982, quien le había dado amplias facultades a la fuerza pública como el Estatuto de Seguridad, estaba finalizando, con el agravante que en las elecciones presidenciales del mandato 1982 – 1984, el candidato que tenía más intención de voto, Belisario Betancur Cuartas, del Partido Conservador, prometía conseguir la paz para el país, para lo cual se proponía negociar con las organizaciones insurgentes subalternas; dar amnistía a los guerrilleros presos y a los presos políticos de opinión; limitar las facultades de la Fuerza Públicas colombiana suprimiendo el “Estatuto de Seguridad” y finalizar el estado de sitio permanente. Propuestas contra las cuales el alto mando de la Fuerza Pública se había mostrado contrario. Esta era una tesis planteada por el PCC y en la que consideraban que las FARC-EP podía jugar un papel relevante para negociar la paz y aplacar el golpe o si

no era posible, entonces para ser retaguardia armada de una insurrección en términos leninistas.

La segunda tendencia que veían en su análisis de la situación y la relación de fuerzas es que había “asomos de una situación revolucionaria”, que se mostraba a través del aumento de las luchas sociales, lo que podría llevar a una insurrección. Así, las FARC-EP afirmaban en sus conclusiones de la Séptima Conferencia:

[...] Hay asomos de una situación revolucionaria y se están dando condiciones insurreccionales. Habría que examinar en profundidad, qué significado tienen, por ejemplo: Los Paros Cívicos Nacionales y la persistencia de la clase obrera y los sectores intermedios de la población en sus luchas huelguísticas contra la burguesía monopolista y contra el capital financiero internacional, contra el régimen y su política antidemocrática y cada día más represiva. Habría que examinar al mismo tiempo, las contradicciones y la lucha al interior de los partidos tradicionales, ligadas a la política de hambre y violencia de los gobiernos oligárquicos. [...] Y considerar este importantísimo fenómeno social colombiano en el contexto de la más honda crisis de toda la estructura tradicional del país, en momentos en que se anudan todas las contradicciones y se abren dos variantes principales en busca de una salida a la gran contradicción entre el pueblo y la oligarquía financiera: La salida militar fascista y la salida revolucionaria. Dentro del contexto de la situación nacional, habría que examinar al mismo tiempo, el papel determinante de nuestra organización política (FARC-EP, Séptima Conferencia, 1982)⁵⁵.

Aun así, de forma meticulosa, para que no se prestara para tergiversaciones o falsas interpretaciones el Comandante Jacobo Arenas explicaba que al apuntar que habían elementos nuevos de asomos de una situación revolucionaria en el país, “[...] nunca hemos dicho que Colombia vivía una situación revolucionaria, sino que todo lo nuevo que hayamos en el proceso cualifica de una manera antes no conocida la lucha de clases que en la actualidad asume un carácter político” (ARENAS, [1984], p. 19).

La Séptima Conferencia de las FARC-EP estuvo en consonancia con el XIII Congreso del PCC realizado en 1980. En ese congreso se analizó el ascenso de los movimientos sociales en Colombia, pero también la tensión generada por el “ruido de sables”. En las tesis del Congreso el PCC propuso una apertura democrática como forma de construir la paz y superar las restricciones democráticas establecidas por el Frente Nacional (BUENAVENTURA, 1988, p. 45-49). La Insurgencia subalterna de las FARC-EP, como forma de contribuir para generar un ambiente propicio hacia la apertura democrática y tendiente a un proceso de paz, hizo desde finales de 1981 hasta mediados de 1982, un cese al fuego de carácter unilateral.

⁵⁵ Itálico do texto original

En octubre las FARC iniciarán unilateralmente su primera tregua, su primera moratoria al terrible tributo de la guerra en el país. Tregua que habrá de durar, pese a todos los bloqueos y ofensivas del ejército oficial, hasta junio de 1982, es decir, por todo el periodo de la actividad electoral para elegir corporaciones y presidente en 1982 (BUENAVENTURA, 1988, p. 52).

En esa coyuntura transcurrieron las elecciones presidenciales, el 30 de mayo de 1982. El candidato del partido Conservador, Betancur Cuartas, fue electo presidente con un 46,7% de los votos válidos (BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMÉRICAS, 1999). El país que Betancur Cuartas recibió tenía una fuerte alteración del orden público, con protestas que rechazaban las políticas de represión, con un crecimiento de las organizaciones guerrilleras y muchos clamores de paz. Por eso las propuestas del gobierno se centraron en la búsqueda de la paz (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p.15). Como medida para responder a ese panorama el Presidente Betancur Cuartas creó una política de paz y amnistía para las organizaciones guerrilleras. Constituyó una Comisión de Paz con amplia participación de diferentes sectores sociales, incluyendo el PCC. También propuso acoger los pedidos de apertura democrática que exigían los partidos y organizaciones sociales de los grupos sociales subalternos (PÉCAUT, 2006, p. 306).

En el día de asumir como presidente de Colombia, 7 de agosto de 1982, Betancur Cuartas, hizo en su discurso un llamado a las insurgencias subalternas para comenzar procesos de negociación y conseguir la paz. El presidente Betancur “reconoció como asunto prioritario de su gestión la solución negociada del conflicto armado y, por primera vez en la historia del conflicto más reciente, adoptó una política de paz” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 15).

La tregua unilateral de las FARC-EP y las políticas creadas por el Gobierno de Betancur Cuartas, llevaron a que, el 30 de enero de 1983, se diera una primera reunión entre la Comisión de Paz que había creado el Gobierno de Colombia y el Estado Mayor Central de las FARC-EP. Después de esa reunión, las FARC-EP hicieron un comunicado donde explicaron su posición sobre la paz:

Nosotros hemos planteado, desde hace tiempo, la necesidad de que haya en Colombia paz democrática, esto es paz con democracia, paz con amplias libertades políticas y sindicales para el pueblo, paz sin hambre y sin retaliaciones oficiales, paz sin MAS, paz con la fuerza pública en sus cuarteles, paz sin torturas, paz con igualdad de oportunidades, paz con justicia social, con sueldos y salarios en consonancia con el costo de la vida, paz con concertación en la conducción de la gestión pública, paz sin desocupación, paz con techo, con tierra para la masa campesina que no la

posee, paz sin dominio monopólico de la vida económica del país, paz con una redistribución equitativa de la renta y la riqueza nacional es, paz sin injerencia del capital financiero norteamericano (ARENAS, [1984], p. 11).

En ese fragmento del comunicado las FARC-EP, esbozan de forma sucinta sus posiciones políticas, su rechazo a las políticas represivas del Estado de Colombia por el “*Estatuto de Seguridad*”, el estado de sitio y la creación de estructuras mercenarias – paramilitares -, como el grupo Muerte A Secuestradores – MAS⁵⁶.

Segundo Bejarano (1990, p. 12), con las políticas de paz del Gobierno de Betancur, la limitación del estado de sitio y la supresión del “*Estatuto de Seguridad*”, la lucha contra las guerrillas, por parte de la Fuerza Pública Colombiana y sus aliados, tuvo una progresiva clandestinización. Comenzó un proceso sistemático y permanente de violación a los DDHH, como violencia política y terrorismo de estado. Es el “[...] inicio de la guerra sucia en Colombia” (CEPEDA CASTRO; GIRÓN ORTIZ, 2006, p. 153). Las Fuerzas Armadas de Colombia eran abiertamente contrarias al proceso de paz, de la misma forma que el Ministro de Defensa, el “[...] general Fernando Landazábal, consideraban el proceso de paz como parte de una estrategia continental de Gobiernos proizquierdistas que pretendían abrirle paso a la revolución comunista mediante la paralización de la respuesta armada del Ejército” (BASTA YA, 2013, p. 137).

Esos hechos fortalecieron las resoluciones definidas por las FARC-EP en sus conclusiones de la Séptima Conferencia: a) crear un ejército revolucionario para explorar las posibilidades de una insurrección popular y para confrontar a las Fuerzas Militares de Colombia; b) una propuesta de paz definida por la apertura democrática del Estado colombiano, fortaleciendo el partido revolucionario (el PCC) para la insurrección popular o, si había reformas, vía proceso de paz, que democratizaran las instituciones del Estado, disputar en la arena electoral (ARENAS, [1984]; FAR-EP, Séptima Conferencia, 1982).

En un Pleno del Estado Mayor Central⁵⁷, en octubre de 1983, las FARC-EP el Comandante Jacobo Arenas, presentando un informe del Secretariado, muestra que había una real intención de encontrar una salida política al conflicto armado para el desarrollo de la lucha política:

Dijimos desde un comienzo que la Amnistía Betancur era tan importante que la transformaríamos en un instrumento de movilización de opinión y

⁵⁶ La organización paramilitar Muerte A Secuestradores – MAS, hizo su aparición en 1981.

⁵⁷ Un Pleno es una asamblea del Estado Mayor para evaluar el desarrollo de lo trazado en la Conferencia Guerrillera y analizar los nuevos elementos de la coyuntura.

movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia, ya que los grandes problemas del pueblo colombiano no son los de si hay o no hay guerrillas, sino, los del hambre, la desocupación, la miseria de las masas, la violencia y el terror institucionalizados por la oligarquía dominante (ARENAS, [1984], p. 56).

Y más adelante apunta que en el informe que presentó por parte del Secretariado de las FARC-EP al Pleno del EMC, explica como han usado la amnistía que hizo el gobierno de Betancur Cuartas. Pero, además presenta una propuesta para el proceso de paz y para el fortalecimiento en el trabajo de ampliar su base social. Lo que Arenas llama de fórmula de *Cese al fuego, tregua y paz* (ARENAS, [1984], p. 56).

Buenaventura, como dirigente del PCC, consideraba que en ese contexto el avance para la apertura democrática y los cambios en el Estado no tenían una única vía, sino dos. La primera es la “[...] no armada, que se despliega en movimientos cívicos, sindicales, campesinos, etc. y que se concreta a la vez en la participación electoral. Otra es la vía armada, insurreccional, con su anclaje o su arraigo también popular, cívico, campesino, etc.” (BUENAVENTURA, 1988, p. 61).

En el día 28 de marzo de 1984, la Comisión de Paz del Gobierno y el Estado Mayor Central de las FARC-EP firmaron un documento de cese al fuego bilateral, y oficialmente dieron inicio a un proceso de negociación de la paz, visando una solución al conflicto armado (BUENAVENTURA, 1988, p. 67). El documento firmado por las partes, fue conocido como el *Acuerdo de La Uribe*. Siendo un documento de 11 puntos, donde se estableció una Comisión Nacional de Verificación del cese al fuego; un Plan Nacional de rehabilitación que buscaba hacer que se superara los efectos de la violencia y el restablecimiento de derechos, principalmente en las víctimas. En el punto 6 del documento afirmaba:

Cuando a juicio de la Comisión Nacional de Verificación, hayan cesado los enfrentamientos armados, se abrirá un período de prueba o espera de un (1) año para que los integrantes de la agrupación hasta ahora denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) puedan organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión. El gobierno les otorgará, de acuerdo con la Constitución y las Leyes, las garantías y los estímulos pertinentes (ARANGO, [1984], p. 149).

Más adelante, en el punto 8, dividido en 6 literales, establecía puntos centrales de reforma política, reforma agraria, fortalecer las organizaciones sociales, políticas para mejorar la educación y el empleo; el respeto a los DDHH y restablecer el monopolio de las armas al Estado, así como el perdón y olvido para construir la paz. El texto de ese punto es el siguiente:

A. Promover la modernización de las instituciones políticas, dirigidas a enriquecer la vida democrática de la Nación, e insistir ante las Cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre reforma política, garantías a la Oposición, elección popular de Alcaldes, Reforma Electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información, control político a la actividad estatal, eficacia de la Administración de justicia, impulso al proceso de mejoramiento de la Administración Pública y nuevas iniciativas encaminadas a fortalecer las funciones constitucionales del Estado y a procurar la constante elevación de la Moral Pública. B. Impulsar vigorosamente la aplicación de una política de Reforma Agraria en reconocimiento a que los problemas de la tierra están presentes en los actuales conflictos sociales, y las demás acciones de las agencias del Estado dirigidas a ampliar permanentemente los servicios al campesinado para mejorar la calidad de su vida y la normal producción de alimentos y de materias primas para la industria, para lo cual dispone del instrumento jurídico contenido en el artículo 32 de la Constitución Nacional que establece la dirección de la Economía por el Estado. C. Robustecer y facilitar la organización comunal, de usuarios campesinos y de indígenas, las asociaciones cooperativas y sindicales, en favor de todos los trabajadores urbanos y rurales, así como organizaciones políticas. D. Hacer constantes esfuerzos por el incremento de la educación a todos sus niveles, así como de la Salud, la Vivienda y el empleo. E. Mantener su propósito indeclinable de que para la protección de los derechos que en favor de los ciudadanos consagran la Constitución y las Leyes y para la conservación y restablecimiento del Orden Público, solo existan las fuerzas institucionales del Estado, de cuyo profesionalismo y permanente mejoramiento depende la tranquilidad ciudadana. F. Promover, una vez restablecida la Paz, y tal como ocurrió en otras oportunidades, iniciativas para fortalecer las mejores condiciones de la fraternidad democrática, que requiere perdón y olvido, y del mejoramiento en lo económico, político y social de todo el pueblo colombiano (ARANGO, [1984], p. 150).

Las FARC-EP y el gobierno de Colombia decretaron el inicio del cese al fuego el día 28 de mayo. En ese tiempo y por el transcurso de un año, las FARC-EP evaluaron las condiciones y posibilidades de construir, legalmente, una organización política con las garantías que el gobierno colombiano les dio para el desarrollo político, social y económico; esto muy a pesar del inicio de la guerra sucia del terrorismo de estado. Pero aun así, el Acuerdo de La Uribe tuvo un inmenso valor para muchos sectores de los grupos sociales subalternos, principalmente los que estaban próximos a las FARC-EP y el PCC.

Se trata de una tregua que [...] es “pactada” con los rebeldes y, por lo mismo, no significa entrega de armas ni desmovilización de la fuerza armada popular. Significa solamente una cosa: que el movimiento guerrillero, con una probada escuela militar, con una verdadera cobertura nacional, abre paso a la amplia acción de masas, contribuye, como el que más, a que la apertura democrática se consolide en el país (BUENAVENTURA, 1988, p. 69).

En ese mismo año de 1984, el PCC hizo su XIV Congreso donde quedo establecido apoyar las propuestas de paz y la construcción de una organización política

en conjunto con las FARC-EP, pero, abierta a diversas organizaciones sociales, académicas, intelectuales y a otros partidos políticos. El PCC “hace la invitación a la conformación de un frente democrático amplio que permita llevar a buen término el proceso de paz y a proponer un candidato presidencial en las elecciones de 1986 que logre aglutinar la oposición contra el predominio bipartidista” (DUQUE DAZA, 2012, p. 130).

Desde el Pleno del EMC del mes de octubre de 1983, las FARC-EP habían discutido y definido su postura sobre la participación electora, “la esencia de nuestra táctica política es la combinación de todas las formas de lucha de masas [...]”, apunto el Comandante Jacobo Arenas (ARENAS, [1984], p. 68). En las memorias de ese Pleno del EMC destacan la importancia que puede tener para ellos, tácticamente, la cuestión electoral. Afirma que en las campañas electorales: “[...] se ponen en uso, no solo los grandes medios de comunicación social, sino la reunión, el mitin, la concentración, la movilización, la conversación, el comentario familiar, entre amigos y compañeros de trabajo, en pocas palabras entre la gente que habla y oye” (ARENAS, [1984], p. 68). Consideraban importante tener representantes en corporaciones públicas, como Concejales municipales, Diputados a las Asambleas Departamentales⁵⁸, y principalmente Representantes a la Cámara (Cámara baja del Legislativo) y en el Senado, como portavoces revolucionarios.

[...] Si tuviéramos nosotros veinte representantes y diez senadores. Sencillamente una bancada de tal naturaleza, aun cuando minoría, pondría en ascuas a la bancada liberal y a la conservadora; la voz del movimiento revolucionario sería una voz potente que modificaría la correlación de fuerzas en el Parlamento, y por qué no, en la opinión pública (ARENAS, [1984], p. 68).

Pero, de todo esto consideraban como lo más importante, poder usar las campañas electorales para difundir las concepciones revolucionarias a la población, porque sería el pueblo “[...] el que al fin y al cabo, tendrá que definir la confrontación por el cambio, cuando rompa las cadenas que lo atan a la ideología burguesa” (ARENAS, [1984], p. 68). Así, participar del proceso electoral era considerado, por ellos, como una tarea esencial de los partidos revolucionarios y de cada militante, para que el pueblo tuviese consciencia de clase y quisiese luchar por las grandes transformaciones de la sociedad (ARENAS, [1984], p. 68).

⁵⁸ Colombia se divide en 32 entidades administrativas llamadas departamentos.

El día 11 de mayo de 1985, las FARC-EP, presentaron una plataforma política de 20 puntos para la construcción de una organización política legal, que sería organizada en conjunto con movimientos sociales, el PCC, partidos democráticos y de izquierda del país, que fue la Unión Patriótica – UP (BUENAVENTURA, 1988, p. 80). “Su programa proponía una apertura hacia formas de democracia más reales y profundas, que incluyeran cambios tendientes a superar la inequidad [...] de la sociedad colombiana. Igualmente, proponía la elaboración de una nueva carta constitucional” (CEPEDA CASTRO; GIRON ORTIZ, 2006, p. 159).

En noviembre de 1985, fue realizado el primero Congreso de la UP. Asistieron “[...] 3.300 delegados provenientes de todos los confines de la patria, del movimiento sindical clasista, de organizaciones cívicas y comunales urbanas y campesinas, así como de las guerrillas en tregua” (BUENAVENTURA, 1988, p. 87). Ese evento tuvo una participación amplia y diversa: “Es un congreso que une a cristianos y comunistas, a liberales, conservadores y socialistas patrióticos” (BUENAVENTURA, 1988, p. 87).

La UP participó en las elecciones de 1986, primero en el mes de marzo que correspondían a corporaciones públicas de Concejos Municipales, Asambleas Departamentales de Diputados, Representantes a la Cámara y Senado; y después en el mes de mayo en las elecciones presidenciales.

En las elecciones para el Senado la UP obtuvo 5 curules, 3 de candidatos propios en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Meta, y 2 por coaliciones con movimientos cívicos regionales en los departamentos de Huila y del Valle del Cauca. En la Cámara de Representantes, obtuvo 9 curules: 6 directamente como UP, en los departamentos de Antioquia, Caquetá, Cundinamarca, Meta, Santander y Arauca, y 3 por coaliciones en los departamentos de Bolívar, Huila y Tolima. En las elecciones de las Asambleas Departamentales, consiguió 16 curules en 11 departamentos: Antioquia, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Huila, Meta, Santander, Caldas, Tolima, Valle del Cauca y Cesar. En los Concejos Municipales, obtuvo 355 curules en 192 municipios. Varios de los candidatos electos fueron comandantes guerrilleros amnistiados (BUENAVENTURA, 1988, p. 94 – 95; PIZARRO LEONGÓMEZ, 1999, p. 96).

En las elecciones presidenciales de 1986, fue electo presidente el candidato del partido Liberal, Barco Vargas, con más de 4 millones de votos. El candidato de la UP, Jaime Pardo, obtuvo 382.752 votos, significando el 4,6% de los votos (BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMÉRICAS, 1999). Según Pizarro Leongómez (1999,

p. 96) “[...] la UP obtuvo en 1986 los resultados más significativos alcanzados hasta entonces por la izquierda en toda su historia” constituyéndose como la tercera fuerza electoral.

Sin embargo, después de la aparición de la UP y de su participación electoral, los militantes de esta organización comenzaron a ser asesinados por las estructuras paramilitares (CASTRO; ORTIZ, 2006, p. 159). El proceso de paz se mostraba frágil, con constantes denuncias de represión, de asesinatos contra miembros de la UP y violaciones de la tregua por parte del Ejército de Colombia (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 31 - 34). El presidente de la Comisión de Paz del gobierno de Colombia consideró que las Fuerzas Armadas de Colombia asumieron la paz como un proyecto contra si, y siendo más enfático, reforzó: “la verdad es que la paz nos dividió a todos por igual, había amigos y enemigos, incluyendo a los generales. El general Landazábal⁵⁹ me amenazó personalmente. Yo estaba haciendo la paz contra las Fuerzas Armadas” (OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, 2005, p. 26).

En el gobierno de Virgilio Barco - 1986 – 1990 –, se desarrolló una postura ambivalente del Estado en relación con las organizaciones insurgentes subalternas, y la posibilidad de paz que ya había sido gestada en el gobierno anterior. Por un lado, se fortaleció la hostilidad de las Fuerzas Militares y el accionar de guerra sucia del paramilitarismo; por otro lado, se mantenía la tregua bilateral con las FARC-EP y se hacían tímidos avances de lo acordado entre las partes en el Acuerdo de la Uribe.

Sobre esto, en una investigación periodística reciente, el 10 de enero de 2021, salió a la luz pública lo que se considera un secreto de Estado, donde se muestra que el expresidente Virgilio Barco, 1986 – 1990, contrató en los primeros días de su mandato a un funcionario de inteligencia militar del Estado de Israel, especialista en espionaje y lucha antiterrorista, Rafi Eitan, para hacer un diagnóstico de la situación de violencia y orden público en Colombia. Las recomendaciones del funcionario de inteligencia militar “[...] aconsejaban eliminar a los miembros de la Unión Patriótica y ofrecía encargarse de esa misión a cambio de un segundo contrato de honorarios” (DONADIO, 2021). La investigación afirma que la cúpula de la Fuerza Armada Colombiana se opuso, pero no a los asesinatos, sino a que un equipo extranjero lo hiciera y no ellos: “el alto mando militar se opuso con vehemencia al segundo contrato y señaló que renunciaría si Eitan

⁵⁹ Fernando Landazábal fue General del Ejército de Colombia y ministro de defensa en el Gobierno de Belisario Betancur, de 1982 hasta 1984, cuando renunció.

era el encargado de la misión. En su concepto, debía ejecutarla el Ejército y no un comando extranjero. Barco reuló y aceptó que así fuera” (DONADIO, 2021).

Las FARC-EP, en un Pleno del Estado Mayor Central, realizado entre 17 y 20 de febrero de 1987, discutieron sobre la forma de comprender la tregua en el gobierno de Barco, sus posturas sobre la paz y sobre una posible ruptura de la tregua por parte de las Fuerzas Armadas de Colombia, imposibilitando la paz.

Lo primero que se destaca en las conclusiones del Pleno del Estado Mayor Central es la importancia de su relación orgánica con el PCC. De esa relación orgánica, evalúan el papel de la UP como espacio político, de opinión nacional, en la posibilidad latente de una ruptura de la tregua por parte de las Fuerzas Armadas, que podría llevar un mensaje revolucionario y estimular la insurrección popular.

Lo que se ha dicho desde un principio y en lo cual el Partido y el Movimiento guerrillero en su conjunto no solo lo han dicho sino trabajado por eso y para eso, y es que en el largo curso de la confrontación armada el movimiento revolucionario colombiano no había logrado crear para beneficio del proceso un espacio político, es decir, un espacio de opinión nacional que le permitiera llegar a la conciencia de las mayorías [...]. En este sentido el planteamiento es que logrado el espacio de que se habla, si la Tregua es rota por el militarismo y recomienza la guerra, ya los tiros dejarán de oírse en las profundidades de la selva y comenzarán a oírse y a sentirse en el cerebro de un pueblo que ha esperado mucho tiempo un mensaje de convocatoria y de combate y seguramente a estimular la acción insurreccional de las masas populares (FARC-EP, 1987b).

En esta medida, definieron que, para las FARC-EP, la tregua era estratégica desde lo militar hasta lo político: en lo militar porque, si el Estado mantenía su posición belicista, el camino sería el de la insurrección; y en el político porque es “[...] la búsqueda de ingredientes que alimenten un deseable proceso de paz, va revestida del planteamiento social y político mientras la Tregua no sea rota” (FARC-EP, 1987b).

Las FARC-EP consideraban que los sectores de la burguesía no habían apoyado el militarismo para hacerla ruptura de la tregua, porque darles ese apoyo tenía más costos en lo político y en lo social. Analizaban que había contradicciones “[...] que obliga a la burguesía oligárquica y a su maquinaria bélica, a un manejo un poco sutil de las relaciones entre el estado y el pueblo con el fin de evitar la ruptura de los nexos ideológicos entre la oligarquía y las masas populares” (FARC-EP, 1987b). Afirmaban que “[...] si no existieran factores de semejante poder, la Tregua habría sido rota hace mucho tiempo” (FARC-EP, 1987b).

Con ese análisis, la insurgencia subalterna de las FARC-EP concluían definiendo la tregua no como una forma de paz, sino como una forma de la guerra que estaba latente, y que podía desatarse, conforme la situación de la relación de fuerzas de los sectores de la clase dominante colombiana. Pero, dialécticamente eso no significaba “[...] que de una Tregua no se puede desembocar en un tratado de paz si se cumplen los requisitos, los acuerdos firmados y se han dado las condiciones, y un cambio de medio ambiente de la confrontación entre revolucionarios y contrarrevolucionarios” (FARC-EP, 1987b).

En el día 20 de febrero de 1987, el Secretariado de las FARC-EP hizo público un comunicado con el título “Por la Vida y Por la Paz: Gobierno de Coalición Nacional”. De ese documento, se puede resumir que se definieron las siguientes consideraciones del contexto nacional: consideraban que habían enemigos de la paz que querían apartar a las FARC-EP de la tregua, olvidando la difícil trayectoria de una guerra que tenía más de veinte años; el Acuerdo de La Uribe comprometió no solo a las FARC-EP – como algunos intentaron mostrar –, sino también al gobierno de Colombia; consideraron adecuado la conformación de un Tribunal Especial de Verificación del cumplimiento de la tregua, ya que, para ellos, como FARC-EP, las provocaciones y las violaciones de los “enemigos de la paz” necesitaban ser frenadas para que no pusiesen en peligro las posibilidades de conseguir la paz; denunciaron que el militarismo, armado y civil, buscaba callar a la lucha del pueblo, obstinándose en frustrar la tregua y apartar a las FARC-EP de la participación electoral. Así sentencian: “hay intereses que luchan por impedir no solo la elección popular de alcaldes, sino por precipitar a Colombia por los abismos de la guerra civil” (FARC-EP, 1987a). A partir de esas consideraciones, establecen una propuesta de un gobierno de coalición nacional:

Por ello mismo proponemos al Doctor Barco, al Partido Liberal y al pueblo colombiano, la conformación de un Gobierno de amplia coalición nacionalista y patriótica en donde liberales, conservadores, galanistas, socialistas, miembros de la UP, demócratas y comunistas e integrantes de las FARC-EP podamos discutir, acordar y luchar por impedir que Colombia se despeñe por los abismos de la guerra civil. [...] Defender la democracia, ampliarla y profundizarla, llevar hasta el final esperado el proceso de Tregua serían los principales objetivos de un paso de tal magnitud. [...] El Estado Mayor de las FARC-EP hace un llamamiento a los colombianos para que nos movilizemos y luchemos en la forjación de una nueva y amplia coalición nacional del pueblo donde se incorporen todas las corrientes de izquierda, democráticas y progresistas, la Unión Patriótica, el movimiento obrero, el movimiento campesino, el movimiento de los sin techo y de los sin tierra, el movimiento comunal, el movimiento cristiano por la paz, todos los movimientos guerrilleros, todos los partidos y todos los patriotas

colombianos que quieran luchar por la defensa de las libertades públicas, la reconquista de la democracia y la reconciliación de la familia colombiana (FARC-EP, 1987a).

Sin embargo, en el gobierno de Barco Vargas “[...] no avanzó el proceso de paz con las FARC-EP y, por el contrario, pronto entró en crisis y se produjo de manera progresiva la ruptura de la tregua” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 47). Pero, tampoco se generó una insurrección, como las FARC-EP definían en su análisis.

En diciembre de 1987 la insurgencia de las FARC-EP realizó un Pleno del EMC en él se discutió sobre el proceso de paz, la guerra sucia y la forma en que el Ejército Colombiano estaba rompiendo la tregua. “Todo indica que el accidentado proceso de Cese del Fuego y Tregua toca a su fin no por culpa de los alzados sino por las presiones y la política hostil del militarismo fascista contra él” (FARC-EP, 1987c). Al evaluar la inminente vuelta a las confrontaciones armadas y la ruptura del proceso de paz, también dejaron una posibilidad abierta para volver a un proceso de paz. Consideraron que lo conquistado en lucha por la apertura democrática, como la posibilidad de elecciones de alcaldes en 1988, sería un importante avance para la construcción democrática y la lucha de clases, que daría un impulso importante.

Así, afirman que si surgen condiciones “[...] favorables por la presión y la lucha popular volveríamos al diálogo, al cese del fuego pero no a la tregua, sino a un tratado de paz bajo un gobierno civil sin injerencias del militarismo, sin injerencias de la Doctrina gringa de “La Seguridad” (FARC-EP, 1987c). Por eso, en las conclusiones, del Pleno del Estado Mayor de diciembre de 1987, afirmaban:

Nunca las FARC-EP aceptarán la ruptura de la Tregua por parte del gobierno o del militarismo y pondrán todo lo que de ellas dependa por continuar el diálogo con la Consejería del gobierno para allanar caminos de consolidación de la política de tregua conforme hasta ahora lo viene haciendo el Secretariado del Estado Mayor, pero si el militarismo bloquea el diálogo e incrementa la agresión y los operativos militares contra los Frentes de las FARC-EP y otros movimientos guerrilleros, pasarán al alistamiento para enfrentar la agresión (FARC-EP, 1987c).

El PCC realizó su XV Congreso en diciembre de 1988. En ese congreso se mostraron discrepancias entre algunos sectores del PCC y las políticas de las FARC-EP, que también hacían parte del PCC. Las discrepancias surgieron de puntos desarrollados en las Tesis del XV Congreso, tres de los principales punto eran los siguientes:

El primero, la forma en que se proponía la combinación de las formas de lucha de masas. Se entendía que por la situación del contexto colombiano, la realidad llevo a

hacer la combinación de las formas de lucha en distintos campos de acción y escenarios, teniendo que, muchas veces, crear autodefensas y lucha armada. A partir de esa realidad, el PCC interpretó y se apropió de las experiencias de esas formas de lucha, orientando, desde 1961, la combinación de las formas de lucha de masas. Sin embargo, para algunos sectores del partido, esto hizo que se preponderase por la lucha armada y se descuidase las luchas sindicales, cívicas, estudiantiles, etc.

Por su parte las FARC-EP consideraban que no se había dado preponderancia a la lucha armada, que la principal forma de lucha era la de masas, pero visando, como partido revolucionario la toma del poder y en la insurrección popular tendrían que pasar, obligatoriamente, por la lucha armada. Entre tanto, enfatizaban que con las condiciones de represión, la ruptura de la tregua por parte del Estado y la imposibilidad de la paz, las otras formas de lucha “tendrían que subordinarse a la lucha armada” (FARC-EP. El XV Congreso del PC).

Jamás pretendimos que esa táctica de combinar diversas formas de lucha pudieran entrañar una suerte de paralelismo táctico con el cual arribar a una victoria revolucionaria. Hemos sabido bien que, dentro de condiciones bien fluctuantes, estamos enfrentados al cierre de las posibilidades de aplicación de las formas de lucha abiertas y legales y estas - junto a todo el potencial de fuerzas revolucionarias y democráticas - tienen que subordinarse a la lucha armada (FARC-EP. El XV Congreso del PC).

El segundo punto de discrepancia recae sobre la posibilidad de una insurrección popular, del análisis que acompañó la Séptima Conferencia de las FARC-EP donde se planteó que había asomos de una situación revolucionaria. Para algunos sectores del PCC, no había una situación revolucionaria en Colombia, no había los “asomos” de los que se habla en la Séptima Conferencia de las FARC-EP. A esto, las FARC-EP respondieron que nunca afirmaron que se estaba próximo a una insurrección popular, pero sí, que existían asomos de una situación revolucionaria, que podría culminar en una insurrección, pero esto no estaba definido (FARC-EP. El XV Congreso del PC).

En el tercer punto se cuestiona la vigencia de la lucha armada. Para ese sector del PCC, que consideraban que estaban dando preponderancia a la lucha armada y que se estaba analizando de forma errada la realidad colombiana, la lucha armada no tenía vigencia. Se estaba en un momento en el cual era necesario fortalecer la salida negociada del conflicto armado y la UP como una propuesta amplia, que pasaba por la entrega de armas de las FARC-EP. Esta posición era fuertemente criticada por las FARC-EP. Estos consideraban que en el contexto político nacional de represión y de

aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, era imperioso exigir al gobierno de Colombia, el cumplimiento del Acuerdo de La Uribe, fortaleciendo las autodefensas y la lucha armada (FARC-EP. El XV Congreso del PC). Siendo aún más enfáticos, afirmaban: “para los comunistas colombianos estuvo siempre claro que la vía estratégica de la revolución era la vía armada, que el desenlace final, de las contradicciones de clase, el acceso del pueblo al poder, se dará ineluctablemente a través de las armas” (FARC-EP. El XV Congreso del PC).

Más adelante, en el debate de las tesis propuestas al XV Congreso del Partido Comunista, la posición de las FARC-EP exhortaba:

Si no se previene y supera a tiempo el legalismo - tal como está formulado en las Tesis del XV Congreso - esta desviación traerá consecuencias funestas máxime cuando es perfectamente claro que la situación nacional de violencia tiende a agravarse y no es de descartar un cambio brusco y que deba pasarse a actuar en condiciones de ilegalidad. [...] Se viene abriendo paso entre nosotros la concepción oportunista de que la paz lo vale todo. Que deponer las armas sin condiciones, tal como quiere el reciente plan del enemigo, es la única vía para abrir paso a las transformaciones revolucionarias (FARC-EP, El XV Congreso del PC).

Las discrepancias que mostraban las FARC-EP con la postura de un sector del Partido Comunista en su XV Congreso la fueron distanciando de la UP. Las FARC-EP terminaron retirándose de la Unión Patriótica al considerar que no había garantías, y los miembros de las FARC-EP, que estaban como representantes de la UP en corporaciones públicas renunciaron a sus cargos y volvieron a la lucha armada (HARNECKER, 1989, p. 5). De la misma forma se fue creando una distancia entre el PCC y las FARC-EP, que llevó a esta organización a crear su propio partido comunista clandestino en la Octava Conferencia Guerrillera, como se muestra más adelante.

En el año de 1989, el M-19 retomó el proceso de paz, de la misma forma lo hizo el EPL y se sumaron el PRT, ADO y el MAQL. En esos procesos el gobierno exigió como condición la entrega de las armas y la desmovilización para participar de la elaboración de la nueva constitución política y para la construcción de partidos políticos. Las FARC-EP en conjunto con el ELN rechazaron la fórmula de paz diseñada por el gobierno de Colombia. Las FARC-EP apuntaron que era necesario redefinir ese plan en un gran consenso nacional, porque “[...] era irreal la iniciativa oficial y que carecía de compromisos en cuanto a la superación de las causas del conflicto por limitarse a la exigencia del desarme de las guerrillas” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 60). La respuesta del gobierno a los pedidos de estas 2 organizaciones

guerrilleras fue una operación militar contra las FARC-EP, con la promesa de derrotar a esta guerrilla en 6 meses.

A comienzos de la década de 1990, el panorama no era muy alentador: en el plano internacional, la URSS sucumbió; en Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional - FSLN perdió el gobierno; en El Salvador, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional - FMLN, después de una ofensiva militar como tentativa insurreccional para tomar el poder, inició un proceso de paz con el gobierno de ese país, que finalizó con el Acuerdo de Paz de Chapultepec; en Guatemala, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca - URNG se vio forzada a negociar en condiciones defensivas. En el plano nacional, las guerrillas ADO, PRT, MAQL, M-19 y un 80% del EPL entregaron las armas con los acuerdos de paz que realizaron (PIZARRO LENGÓMEZ, 2006, p. 70). Había una fuerte persecución política a la UP, que ya dejaba más de mil muertes; además de esto, el principal ideólogo de las FARC-EP, el Comandante Jacobo Arenas, murió víctima de un infarto cardiaco.

Todo ese contexto llevó a las FARC-EP a fortalecer su postura militarista dando prioridad a la vía de la insurrección armada. Para esto fortaleció su estructura guerrillera con el aumento de combatientes; diversificó las formas de financiamiento, como el gramaje, para aumentar su aparato militar; y creó un partido clandestino (MEDINA GALLEGU, 2010, p. 595; PIZARRO LEONGÓMEZ, 2006, p. 73 – 74).

En 1991, aconteció el XVI Congreso del PCC. En ese congreso se evidenció una fuerte crisis. Muchos de sus militantes abandonaron el partido, y su dirigente histórico, Gilberto Vieira, renunció a la secretaria ejecutiva (FAJARDO MARULANDA, [2005]). En las conclusiones del XVI Congreso, el PCC parece que hizo un ensayo de incorporar elementos conceptuales gramscianos, se habla de hegemonía, de bloque de poder, intentaron caracterizar a los grupos sociales subalternos y a los sectores explotados, aunque como generalmente acontece con ese tipo de documentos no citaron a Gramsci. Proponen la construcción de un frente amplio y pluralista para un “verdadero” gobierno de convergencia, democrático, plural, con una plataforma democrática avanzada; “es decir, políticas que abran paso a la creación de las condiciones mínimas para ganar el país una paz democrática y asegurar el bienestar inmediato de los colombianos” (PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO, 1991, p. 8).

Las FARC-EP realizaron en 1993, su Octava Conferencia Guerrillera *Comandante Jacobo Arenas, Estamos Cumpliendo*, con delegados de todas las estructuras tanto de los frentes como de las estructuras urbanas (MANUEL

MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 46). En esta conferencia hacen adecuaciones a su Plan Estratégico, fortalecen su planteamiento militar con la vía de la insurrección armada, pero igualmente “[...] señalan su convencimiento de la necesidad de una salida política al conflicto, proponiendo a todos los colombianos una Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 414). También afirman que con esa plataforma trabajaran por la conformación de un gobierno nacional, pluralista, patriótico y democrático.

De los ajustes al Plan Estratégico reglamentan el funcionamiento de los Bloques de Frente y se designa un miembro del Secretariado por cada bloque (Ver Figura 7). Sobre esto el Comandante Marulanda Vélez afirmaba:

El papel que juegan los Bloques en el desarrollo del Plan Estratégico es exactamente el relacionamiento con los preparativos para la confrontación armada. Cada Bloque crea y prepara las condiciones para ir hasta su objetivo; crea sus corredores, organiza las masas, consigue finanzas para el desarrollo de los planes, recluta, crece, forma cuadros políticos, militares y de organización. Esa es la importancia que tienen ellos dentro del Plan Estratégico. Los Bloques se ponen de acuerdo con el Secretariado y mantienen las condiciones permanentes. Cuando consideremos que tenemos las condiciones creadas para lanzar la ofensiva final, el Comando General comenzará a ultimar los detalles de ella (MANUEL MARULANDA VELEZ, 2008, p. 47).

En los ajustes al Plan Estratégico lo llaman *Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia*. Deciden construir un partido Comunista Colombiano Clandestino – PCCC, tomando distancia del PCC. También, decidieron prepararse para pasar en el método de guerra de guerrillera de la primera etapa, guerra de guerrillas, para la segunda etapa, la guerra de movimientos, y afianzar cada vez más la relación con los grupos sociales subalternos. “Por lo tanto todas nuestras acciones militares, políticas, organizativas y de propaganda deben estar dirigidas a que las masas del campo y la ciudad, sientan que luchamos, defendemos y representamos sus intereses, sus necesidades y sus ideales” (FARC-EP, 1993).

En el Gobierno del presidente Samper Pizano - 1994-1998 –, las FARC-EP manifestaron su voluntad de retomar el proceso de negociación para la búsqueda de paz. Al inicio del ese gobierno llamarón a superar la guerra y a no seguir el camino del gobierno de Gaviria Trujillo. Villarraga Sarmiento dice que “[...] al expresarle nuestra disposición a dialogar con su Gobierno sobre la paz, no hacemos nada diferente a interpretar un acrecentado anhelo nacional” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 105).

Figura 7 – Mapa de Bloque de Frentes de las FARC-EP.



Fuente: Elaboración propia con datos FARC-EP, 2018.

Pero, las posibilidades de un proceso de negociación para una salida negociada al conflicto armado no se concretó en el gobierno de Samper Pizano por 3 motivos principales: primero, las FARC-EP propusieron negociar en una región del territorio nacional, y el gobierno consideraba que debería ser en otro país; segundo, la organización guerrillera pedía que fuese retirada la fuerza pública del municipio de La Uribe, por 65 días, para que en ese municipio, pudiesen reunirse las partes, y esto fue rechazado por el gobierno; tercero, cuando se hizo pública la denuncia que la campaña electoral de Samper fue financiada por el narcotráfico las FARC-EP consideraron que no era posible negociar con ese gobierno (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 106 – 108).

El gobierno de Samper se vio envuelto en un escándalo de corrupción y en un proceso de *impeachment*. Ese ambiente político desgastó el gobierno y debilitó las instituciones que se venían fortaleciendo después con la nueva constitución política. La

comunidad internacional cuestionó la relación entre partidos políticos y el narcotráfico. Esto mostraba la capacidad que había adquirido el narcotráfico de influenciar en las ramas del poder, por lo menos en los poderes legislativo y ejecutivo (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 421).

Aunque eran muy fuertes los indicios que apuntaban a la responsabilidad directa del presidente Samper al fiscal le faltó destreza y experiencia para cimentar un caso convincente., [...] la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, en manos de la facción oficialista, precluyó el proceso (PALACIOS, SAFFORD, 2002, p. 620).

Con esa crisis institucional surgieron fuertes ruidos de sables, un posible golpe de Estado. Con esa situación política, en el gobierno de Samper Pizano, un grupo de militares de la dirección castrense organizó un plan para destituir al presidente y tomar el poder, conformando un gobierno misto de políticos civiles y militares. Sin embargo, una parte del grupo de los políticos civiles, después de estar dentro del grupo organizador del plan, retrocedieron, frustrando el golpe de Estado. Sobre ese mismo episodio, Myles Frechette, embajador de los Estados Unidos en Colombia en ese entonces, afirmó en una entrevista para la Revista Semana que “[...] en los momentos más agudos de la crisis [...] importantes personas del país llegaron a tantearlo y a preguntar cuál sería la posición de su gobierno sobre un golpe de Estado” (REVISTA SEMANA, 2017).

Se especuló que el senador del partido Conservador Álvaro Gómez Hurtado había hecho parte de ese grupo y que había sido asesinado por haber frustrado el intento de golpe de Estado. Sin embargo, en revelaciones recientes de miembros del extinto Secretariado de las FARC-EP, en el mes de octubre de 2020, ante la Justicia Especial para la Paz – JEP, afirmaron que fueron ellos los que asesinaron a Álvaro Gómez Hurtado, en el mes de noviembre de 1995. Afirmaron que para las FARC-EP Gómez Hurtado era “[...] un objetivo militar y un enemigo de clase que representaba a quienes habían declarado la guerra” (EL TIEMPO, 2020). Esta afirmación se debió a que fue precisamente Álvaro Gómez Hurtado el senador que, en 1961, inició la campaña de estigmatización contra las comunidades de Marquetalia, Río Chiquito, Guayabero, al llamarlas de “repúblicas independientes” y de estar controladas por el movimiento internacional comunista.

Ese escenario fue propicio para el crecimiento y el fortalecimiento militar de las FARC-EP. “La crisis política la aprovechó muy bien para dar el salto cualitativo en el

terreno militar, iniciando el tránsito de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos y provocando la crisis militar en que hoy se encuentra el Estado [...]” afirmaba Rangel Suarez en 1998 (RANGEL SUAREZ, 1998, p. 179). Las FARC-EP con fuertes ofensivas contra la fuerza pública colombiana generaron, según Rangel Suarez, un equilibrio militar a favor de la guerrilla (RANGEL SUAREZ, 1998). “Las Farc demostraron contar con capacidad para concentrar fuerzas considerables destinadas a copar bases militares de cierta importancia” (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 427).

Las FARC-EP pusieron todos sus esfuerzos en el desarrollo de la vía de la insurrección armada. Esto se puede observar en el Pleno de Estado Mayor Ampliado de noviembre de 1997, donde analizaron que en Colombia se había intensificado la guerra sucia con el paramilitarismo y el terrorismo de estado. Sin embargo, siguieron considerando que se podía retomar un proceso de paz, pero para esto exigieron muchas más condiciones que las habían hecho inicialmente al gobierno de Samper Pizano. Pidieron, como garantías para negociar, que se retirara toda la Fuerza Pública de cinco municipios: La Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena y San Vicente Del Caguán. Municipios ubicados en una región que históricamente era de influencia de las FARC-EP. Pedían también tener a delegados de otros países como garantes y que como resultado del proceso de paz surgiese una nueva Constitución Política.

En una carta del Pleno del EMC de 1997 a la Comisión Nacional de Conciliación del gobierno colombiano le dicen lo siguiente: “[...] tenemos la misma disposición de siempre para buscar por las vías políticas aquello que nos han obligado a conquistar por medio de las armas. Porque sabemos de la enorme expectativa nacional por dar inicio a un proceso que alcance Acuerdos de Paz [...]” (FAR-EP, 1997). Mostrando que mantenían la misma propuesta de paz hecha por el comandante Jacobo Arenas en el pleno del EMC de 1987, al considerar que se podía hacer una insurrección si era el gobierno quién rechazaba la búsqueda de la paz.

De la misma forma, definieron ir construyendo poderes locales en los municipios y expulsar a los funcionarios del Estado que cumplían las funciones administrativas. Se propusieron crear un frente de masas, pero clandestino, para ser lanzado en abril de 1998: el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, teniendo como programa la plataforma de los diez puntos de *Un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional* (FARC-EP, 1997). Sobre el Movimiento Bolivariano y la plataforma, explican:

La Plataforma de lucha de 10 puntos para un *Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional*, es una herramienta de trabajo para esta etapa, que nos sirve para ampliar nuestros espacios de trabajo político y para eventuales conversaciones hacia la paz. No es el Programa de las FARC, pues sus alcances son eminentemente democráticos, pero nos contribuyen en la vía por alcanzar los objetivos revolucionarios del socialismo para nuestra patria. [...] Con esta Plataforma como bandera, conformaremos el *Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia*, buscando recoger y organizar clandestinamente amplios sectores de la población deseosos de cambios y simpatizantes de la causa de las FARC (FARC-EP, 1997).

Esa propuesta recoge la que había hecho el comandante Jacobo Arenas, en el Pleno de febrero de 1987 y que le había presentado a CGSB, para que fuera un proyecto de la CGSB, pero que se frustró con la negociación de paz de algunas guerrillas (FARC-EP, 1987b). También evaluaron los esfuerzos que en el campo internacional habían realizado para “[...] buscar el reconocimiento político de las FARC como fuerza beligerante. Debemos enfatizar el trabajo en el área Latinoamericana sin detrimento de nuestra actividad en otras partes del mundo” (FARC-EP, 1997). En la declaración política del Pleno finalizan convocando a los grupos sociales subalternos: “nuestro Pleno, convoca a todos los colombianos a persistir y a elevar la lucha por los cambios, a vincularse a la lucha armada revolucionaria por alcanzar más temprano que tarde, la Nueva Patria del siglo XXI” (FARC-EP, 1997).

En 1998, el candidato para presidente del partido Conservador, Pastrana Arango, cambió a su favor la intención de voto en el segundo turno, cuando difundió en los medios de comunicación una foto suya en una reunión con el principal comandante de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez. Esa foto fue interpretada como una promesa de tener la capacidad de conseguir la paz con esa organización insurgente en caso de ser elegido presidente (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 429). Esa promesa o mejor la foto le dio los votos suficientes para ser presidente.

Con el gobierno de Pastrana Arango, se inició también un nuevo intento de proceso de paz. El gobierno desmilitarizó los cinco municipios que exigían las FARC-EP y estableció una especie de cuerpo diplomático de paz con la participación de organizaciones internacionales y de representantes de otros países, como observadores y mediadores. El representante para la paz del gobierno de Colombia y los delegados de las FARC-EP, hicieron una gira por varios países de Europa, explicando el proceso de negociación y pidiendo apoyo para superar los problemas sociales, económicos y políticos colombianos (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 139-142).

La región desmilitarizada fue concebida como un “laboratorio de paz”, en esa región que quedó totalmente bajo el control político y militar de las FARC-EP. Esta organización guerrillera realizó encuentros con distintos sectores de la sociedad colombiana, muchos de estos encuentros tuvieron una participación masiva. Un ejemplo de esto lo muestra el evento en que dieron a conocer el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, el 29 de abril del año 2000. Según los registros de los puestos de control, para entrar en esa región, participaron más de veintisiete mil personas, fuera de los lugareños de esos municipios (LOZANO GUILLÉN, 2001, p. 69).

Empero, los puntos de la agenda de negociación, según Lozano Guillén (2006), nunca se desarrollaron. “[...] Los voceros de ambas partes, debatieron en círculos viciosos, sobre temas incidentales o secundarios y nunca se abordaron los aspectos de fondo” (LOZANO GUILLÉN, 2006, p. 128). Para algunos analistas políticos, el proceso de negociación fue la disculpa para el fortalecimiento del aparato bélico de las dos partes. La insurgencia subalterna de las FARC-EP hicieron avances en su Plan Estratégico y el gobierno de Colombia hizo una reingeniería militar con el Plan Colombia, que fue elaborado por el gobierno de los Estados Unidos (LEAL BUITRAGO, 2011; LOZANO GUILLÉN, 2006, p. 129). El paramilitarismo “[...] se extendió en numerosas regiones y sobrevino una verdadera ola de masacres de campesinos como acción de oposición al mismo proceso de paz con las guerrillas” (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 142).

El problema de fondo de las negociaciones era más profundo: una vez más ambos actores desplegaban simultáneamente una lógica política y una lógica militar como forma de hacer la guerra en medio de la paz. La combinación de esta doble lógica de ambos actores armados hizo que el conflicto armado alcanzara los mayores niveles de intensificación y escalamiento en la historia contemporánea de Colombia (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 431).

Sobre esto las FARC-EP en un Pleno del EMC del mes de marzo del año 2000 analizaban el accionar de las estructuras paramilitares y el Plan Colombia paralelo al proceso de paz. A partir de ese análisis concluían que en ese proceso de negociación no se podía considerar como una negociación de paz y que por lo tanto tratarían de evitar usar esas palabras en cualquier documento (FAR-EP, 2000). Lo que significó que a partir de ese pleno dejaron de considerar el proceso de Paz en El Caguán como un proceso de búsqueda de la paz y solo lo tomaron para su fortalecimiento, como lo estaba haciendo también el Estado Colombiano.

Por esto se proponen fortalecer al Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, planteando que se debe trabajar “[...] agilizando la conformación de sus estructuras organizativas y políticas, como parte del plan estratégico y formando un equipo de Camaradas dedicados al trabajo permanente en este frente por Bloques, bajo la dirección directa del Secretariado” (FARC-EP, 2000). Lo que significaría que en esa etapa el Movimiento Bolivariano fue hecho público para constituirlo como un frente de masas para la insurrección.

En el año de 2001, los voceros de las FARC-EP hacen un balance del proceso de paz y cuáles han sido sus principales problemas para avanzar de forma concreta en la agenda de negociación. Apuntan los que consideran los principales problema: “[...] el Plan Colombia, el terrorismo de estado, la política neoliberal y las privatizaciones, la existencia de una campaña abierta contra el proceso de paz, el papel de los medios de comunicación” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 588).

El proceso de negociación fue dado por finalizado el 20 de febrero de 2002, por parte del gobierno de Colombia, y fueron hechas operaciones militares para “retomar” los municipios desmilitarizados. En el plano internacional, los Estados Unidos declaró a las FARC-EP como organización terrorista, y en mayo de 2002, la Unión Europea hizo lo mismo (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2006, p. 54 – 57).

Con ese ambiente de guerra, fue elegido como presidente de Colombia el candidato de la posición más guerrillista, Álvaro Uribe Vélez, en el período de 2002 a 2006, y fue reelegido para un segundo mandato, de 2006 a 2010. En el escenario internacional se había establecido la lucha contra el terror, y el gobierno de Uribe siguió esa misma postura. De esta forma la interpretación del conflicto armado colombiano cambió gramatical y substancialmente, porque el gobierno de Uribe Vélez impuso la tesis que en Colombia existía una guerra contra el terrorismo. Descartó considerar las posibilidades de negociar con las guerrillas, ya que se les desconocía su carácter político. “[...] Esta negativa a reconocer la existencia de un conflicto armado interno descartaba de entrada toda posibilidad de diálogos con la guerrilla, considerada como un simple grupo de narcoterroristas [...]” (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 447). La lucha armada en Colombia adquirió un nivel de degradación nunca antes alcanzado, con una elevada cifra de violaciones a los DDHH, como resultado del desconocimiento del

carácter político del conflicto y por la definición de una guerra entre amigo/enemigo⁶⁰ (LEAL BUITRAGO, 2011, p. 20).

Esto se realizó con la injerencia y apoyo directo del gobierno de los Estados Unidos y las Fuerzas Armadas. Según Medina Gallego, el gobierno de Estados Unidos no ocultó su participación directa en el conflicto armado colombiano.

La participación directa Norteamérica en el conflicto colombiano la reconoce el señor O'Connell, al manifestar que los Estados Unidos debían apoyar este esfuerzo con personal estadounidense y que por lo tanto fue necesario desplegar en Colombia 800 asesores militares efectivos y 600 contratistas durante el año de 2005. Esto en la medida en que, las acciones y el control militar planteadas en los Planes Colombia I y II y el Plan Patriota, son parte de una táctica integral con características regionales de seguridad, controladas por el Comando Sur [...] (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 682).

En noviembre de 2007 las FARC-EP realizó su Novena Conferencia con el nombre *Por la Nueva Colombia, Patria Grande y el Socialismo*. La Conferencia fue hecha mientras “[...] enfrentaba el desarrollo de la política de Seguridad Democrática en las estrategias del Plan Colombia y el Plan Patriota” (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 685). Por lo cual esta conferencia fue atípica, fue realizada por medios virtuales de internet y el uso de correos humanos (AVILA, 2016).

En las conclusiones de esta Conferencia denunciaron la presencia de militares de los Estados Unidos en Colombia y consideraron que hasta esa fecha el Plan Colombia y dentro de este, el Plan Patriota, eran un fracaso que solo servía para hacer que el país fuese más dependiente de las políticas estadounidenses. De la misma forma hacían un balance del desarrollo de lo trazado en la Octava Conferencia.

El balance sobre el cumplimiento de los planes fijados en La Octava Conferencia es positivo, nuestra fuerza política y militar se ha acrecentado lo que es inocultable para los colombianos que no se conforman con la información oficial sobre guerrilleros muertos, prisioneros y desertores. Nuestra fuerza está activa y pujante en todo el territorio nacional, el país y la comunidad internacional lo saben (FARC-EP, 2007).

Después enfatizaron que, como organización estaban luchando “[...] por una a Colombia democrática, soberana y con justicia social. Nuestra voluntad por contribuir alcanzar ese objetivo se ha dimensionado al calor de la confrontación actual” (FARC-EP, 2007). Dentro de los ajustes que hicieron al Plan Estratégico y sus estructuras explicaron que “se reajustó el Estado Mayor Central, y se establecieron

⁶⁰Se refiere al concepto tomado de Carl Schmitt y usado en la “guerra contra el terror” desde los Estados Unidos (SCHMITT, 2009, p. 57).

responsabilidades y estructuras de gobierno en los planos nacional y municipal para la eventualidad de un acceso al poder por la vía de las armas” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 48). Sobre su frente de masas afirmaron que seguían “[...] desarrollando la construcción clandestina de Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia como herramienta vital que lleva nuestra propuesta política a las masas” (FARC-EP, 2007). Igualmente se refirieron al PCCC: “persistiremos en la organización y fortalecimiento [...] como instrumento indispensable en la lucha por el poder y por la construcción de la nueva patria” (FARC-EP, 2007). Sobre la vía de la solución política al conflicto hacen una referencia, pero como una propuesta dentro del desarrollo militar: “las FARC-EP mantenemos levantada la bandera de la solución política a la crisis, que con la participación mayoritaria de los colombianos, pueda definir soberanamente la construcción de una nueva institucionalidad de profundo contenido bolivariano [...]” (FARC-EP, 2007). De la misma forma plantean una “[...] propuesta de canje de prisioneros políticos” que es uno de los requisitos para el reconocimiento del estatus de beligerancia.

Las FARC-EP a inicios del gobierno de Uribe Vélez hizo un repliegue táctico, al volver de la guerra de movimiento a la guerra de guerrillas, pero después de la Novena Conferencia se propusieron retomar la ofensiva y recuperar los espacios con el Plan Renacer de Masas, sin tener los resultados esperados (ÁVILA, 2016). El Plan Colombia, principalmente en su segunda fase con el Plan Patriota, hizo que para el año de 2008 el Estado lograra un equilibrio en el conflicto, haciendo que las FARC-EP perdiera la capacidad ofensiva militar y paulatinamente fuera derrotada en su vía de la insurrección armada. El 1 de marzo de 2008 fue asesinado el Comandante Raúl Reyes, quien era uno de los siete integrantes del Secretariado, por un bombardeo de aviones de Estados Unidos en la selva ecuatoriana; dos días después fue muerto el Comandante Iván Ríos, también miembro del Secretariado, por el jefe de seguridad de su guardia, quien decide entregarse al Ejército de Colombia y le corta la mano derecha como prueba de su asesinato. El 26 de marzo de ese mismo año, el Comandante en Jefe de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez, muere de un infarto cardíaco (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 8).

González afirma que el Plan Colombia frenó la ofensiva de las FARC-EP y no le permitió desarrollar su Plan Estratégico. Siendo posible, por parte del Estado, “[...] impedir que las Farc pasaran a una nueva fase de la guerra que rompiera el empate militar que durante años mantuvo con el Estado. Tal empate se tradujo en un balance

negativo para las Farc en los terrenos táctico y estratégico [...]” (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 480). Al punto que perdieron la capacidad ofensiva y fracasaron sus intentos de consolidar la guerra de posiciones y pasar a organizar una primera ofensiva para una insurrección armada.

3.2.2.1.5. *La Quita Etapa: de los gobiernos de Juan Manuel Santos Calderón, 2010, hasta los días de hoy*

En el año de 2010, Juan Manuel Santos Calderón fue elegido como presidente de Colombia para el periodo 2010 - 2014. Santos Calderón venía de ser el Ministro de Defensa el gobierno de Uribe Vélez, conocía en detalle el desarrollo del Plan Colombia y su segunda fase con el Plan Patriota. Sabía que la insurgencia subalterna de las FARC-EP no estaba totalmente derrotada y que estaban intentando desarrollar el Plan Renacer de Masas. Que las FARC-EP se estaban reorganizando bajo la dirección del Comandante Alfonso Cano, ahora como Comandante en Jefe, quien era también el principal ideólogo de esa organización, tras la muerte del Comandante Jacobo Arenas. Con ese panorama del conflicto armado con las FARC-EP, hizo que al inicio de su mandato reconociera los múltiples factores que generaron el conflicto armado en Colombia y el carácter político de las FARC-EP, como un actor de ese conflicto.

Por más que cambiaran los términos no se podía alterar la verdad. Es cierto – nadie lo pone en duda – que las Farc cometían muchas acciones terroristas [...]. Pero las Farc eran más que eso. Eran un verdadero ejército irregular, con miles de hombres y mujeres en armas, con un sustento ideológico, y con una serie de reivindicaciones sociales y económicas que, realistas o no, formaban parte de la esencia de su organización (SANTOS CALDERON, 2019, p. 272).

Esto le permitió como jefe de Estado la posibilidad de buscar una salida política al conflicto armado, dejando de lado la reducida interpretación de lucha contra el terrorismo que solo generaba exterminio. Así, en su discurso de posesión como presidente, 7 de agosto de 2010, hizo un llamado para iniciar un proceso de paz con las insurgencias subalternas de las FARC-EP y el ELN (SANTOS CALDERON, 2019).

A ese llamado las FARC-EP le respondieron públicamente en agosto de 2011, en el *Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia*. ‘*El Diálogo es la Ruta*’, con un escrito del Secretariado de las FARC-EP saludando el encuentro y con un discurso del Comandante Alfonso

Cano. El Comandante Alfonso Cano leyó el escrito del Secretariado donde muestra el interés de las FARC-EP en acoger las manifestaciones del presidente Santos Calderón para iniciar un proceso de paz lo más rápido posible:

Recogiendo los llamados a buscar una salida distinta a la guerra, para resolver el conflicto social y armado que vive nuestra nación y ante la disposición expresada por el señor Presidente para explorar ese camino, manifestamos ante ustedes nuestra voluntad política, para en los más inmediato, dar los pasos encaminados a crear el escenario propicio para iniciar el diálogo de cara al país, bajo el único condicionamiento que la firme disposición de encontrar los caminos que nos permitan crear el entorno para las profundas reformas económicas, sociales y políticas que garanticen la Paz con Justicia Social, con todos los sectores representativos del pueblo colombiano y la comunidad internacional dispuesta a acompañarnos (FARC-EP, 2011).

De la misma forma el Comandante Alfonso Cano en su discurso convocó a los diferentes sectores de los grupos sociales subalternos que estaban presentes en ese evento a la construcción de un proceso de paz. Manifestó que las FARC-EP creían en la solución política al conflicto (RESISTENCIA, 2011, p. 4). Después se hizo público que entre septiembre de 2010 y enero de 2012 el gobierno de Colombia y las FARC-EP hicieron reuniones secretas de aproximación y preparatorias como fase exploratoria para un proceso de paz, “[...] durante la cual los plenipotenciarios de ambas partes discutieron y aprobaron la agenda de negociación (SANTOS CALDERÓN, 2019, 335).

Pero el conflicto persistía, las políticas contrainsurgentes del Estado colombiano seguían golpeando a los grupos sociales subalternos, principalmente a las guerrillas. El 22 de septiembre de 2010, en el primer mes del gobierno de Santos Calderón, fue muerto por un bombardeo, de la Fuerza Aérea Colombiana, el Comandante Jorge Briceño, quien hacía parte del Secretariado y tenía la tarea, al mando del Bloque Oriental, de sitiar a Bogotá, en desarrollo del Plan Estratégico. El 4 de noviembre de 2011, tras ser capturado en una operación del Ejército de Colombia, fue asesinado el Comandante Alfonso Cano.

Al inicio de la década de 2010, surgen en Colombia, dos grandes movimientos sociales: la Marcha Patriótica, en el mes de abril de 2012, aglutinando a más de 1.500 organizaciones sociales (HERRERA ZGAIB, 2016, p. 197 - 214), y el Congreso de los Pueblos, en 2013, surgido de un evento llamado Congreso por la Paz (CONGRESO DE LOS PUEBLOS). Estos dos movimientos emergieron en un momento en que parecía existir un sentimiento generalizado de la necesidad de parar el conflicto por parte de los diferentes grupos sociales subalternos, y de la imposibilidad de ganar la guerra por parte

de los actores en confrontación. Así, estos dos movimientos consiguen tomar las banderas de la paz como parte central de sus agendas de acción política, superando el carácter reactivo al cual estaban sometidos los movimientos sociales en Colombia por la violencia política.

En el mes de noviembre de 2012, fue formalizado el inicio del proceso de negociación entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, después de un año de aproximaciones para definir la agenda y la metodología del proceso (VILLARRAGA SARMIENTO, 2015, p. 218). El proceso de negociación se realizó en la ciudad de La Habana, Cuba. Las partes hicieron un acuerdo general: *Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, con una metodología definida, la declaración de intenciones y una agenda de negociación de 6 puntos: 1. Política de desarrollo agrario integral; 2. Participación política, donde se incluyan derechos y garantías del ejercicio de la oposición, mecanismos democráticos de participación y las medidas para promover la participación; 3. Solución para el problema de las drogas ilícitas; 4. Víctimas: la verdad y derechos humanos; 5. Fin del conflicto: cese al fuego, dejación de las armas, garantías y seguridad; 6. Implementación, verificación y refrendación de lo acordado (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018).

Esos puntos de la agenda de negociación fueron respaldados por la comunidad internacional, principalmente de las organizaciones multilaterales del continente, la Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR, que en reiteradas ocasiones manifestó la necesidad de la paz en Colombia y su apoyo al proceso de paz, como también la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC, que en 2014 declararon al continente como territorio de paz. Estas 2 organizaciones fueron creadas y promovidas por gobiernos democrático-populares y progresistas del continente latinoamericano (VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR; Declaración Especial de la CELAC de apoyo al proceso de paz en Colombia).

Después de más de cuatro años de negociaciones, el 24 de agosto de 2016, el proceso de paz tuvo un final positivo con la finalización del conflicto armado. En la introducción del texto del Acuerdo de Paz afirma “luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno” (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018, p. 6).

3.2.3. De la Décima Conferencia a un Partido del Común

Apenas fue firmado el proceso de paz las FARC-EP anunciaron la realización de su última conferencia guerrillera, la Décima Conferencia, en los días del 17 al 23 de septiembre de 2016. En la introducción de las Tesis de discusión afirma: “llegamos a esta X Conferencia de las FARC-EP con un parte de victoria para el pueblo colombiano y para nuestra guerrilla. Se ha suscrito el pasado 24 de agosto el ‘Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera’” (FAR-EP, 2016). Pero, además de considerar la solución política negociada como una victoria, afirman que cumplieron como organización: “hoy le podemos decir a Manuel, a Jacobo, a Alfonso, al Mono, a Raúl, a Iván, a miles de nuestros mártires, hombres y mujeres y a nuestra guerrillerada, que hemos cumplido” (FAR-EP, 2016).

Esa conferencia la convocaron con 2 objetivos, el primero: “analizar y refrendar el Acuerdo Final [...], a fin de que este adquiera carácter vinculante y de obligatorio cumplimiento para nuestra guerrilla”; el segundo objetivo es producir “[...] las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político, dentro de las cuales se encuentra la convocatoria del Congreso constitutivo que deberá definir el Programa, el Estatuto y la Dirección Política” (FARC-EP, 2016).

Las tesis de la Décima Conferencia estaban recogidas en un documento de 30 tesis dividida en 5 capítulos: I. La solución política como parte de nuestra historia; II. La Agenda de la Mesa de Conversaciones de La Habana; III. Los alcances del Acuerdo Final de La Habana; IV. La perspectiva política inmediata; V. El tránsito de las FARC-EP hacia organización política legal (FARC-EP, 2016).

En el primer capítulo del documento de debate “La solución política como parte de nuestra historia”, en la tesis número 2, habla sobre el convencimiento mutuo de la necesidad de una solución política:

No obstante, el desenvolvimiento de la confrontación armada, la configuración específica del balance político-militar de la guerra [...] llevaron al gobierno actual y a nosotros mismos al convencimiento de que darle continuidad a la confrontación llevaría a una prolongación indefinida del conflicto, extendiendo de manera innecesaria el dolor y la victimización que es propia del accionar bélico, sin que se avizorara una definición definitiva a favor de alguna de las partes (FAR-EP, 2016).

En el tercer capítulo “Los alcances del Acuerdo Final de La Habana”, en la tesis número 6 afirma que se está ante el hecho político más importante de las últimas décadas en Colombia y expone las razones de esa consideración, entre ellos se destaca que representa la derrota de los sectores de las clases dominantes y “[...] de intereses foráneos interesados en la solución militar y prolongación indefinida de la guerra, en cuanto hicieron de ella un instrumento esencial para preservar su dominación política y sociocultural y obtener jugosos y lucrativos dividendos” (FARC-EP, 2016). Más adelante apunta que considera que el Acuerdo de la Habana “[...] establece un conjunto de posibilidades reales para emprender un ciclo de reformas tendientes a la democratización política, económica, social y cultural del país, en la medida en que se logre desatar la potencia transformadora contenida en los acuerdos” (FARC-EP, 2016).

En la tesis 7 afirma que ahora como una organización política legal seguirá la lucha por las transformaciones estructurales. Esto al dejar claro que el Acuerdo de La Habana “no representa la materialización de nuestras aspiraciones estratégicas como fuerza revolucionaria; tampoco es la claudicación de nuestra fuerza político-militar guerrillera. No es ni la revolución por decreto, ni tampoco la rendición” (FARC-EP, 2016). Ya en la tesis número 25 explica la continuidad de la lucha a través de la acción política legal. Explican que la acción de la guerrilla, de las milicias, del partido Comunista Clandestino y del Movimiento Bolivariano estuvieron dirigidos por propósitos políticos de organizar el pueblo para conseguirlos cambios y las transformaciones estructurales. Con el Acuerdo se dan las condiciones mínimas requeridas para transitar a la vida política legal y continuar la lucha para superar el “orden social capitalista vigente” (FARC-EP, 2016).

Así, consideran que hay 3 batallas a dar: la batalla por la implementación del Acuerdo final, Tesis 26; la batalla por el quiebre de la hegemonía política y cultural de la clase dominante, Tesis 27; la batalla por la construcción de la unidad en el campo popular, Tesis 28. Para esto se proponen construir poder desde abajo como una dinámica de constituyente abierta (FARC-EP, 2016). Igualmente la Décima Conferencia destacó la tarea de construir un partido político en el año de 2017. El Estado Mayor Central quedó como la instancia encargada para organizar el congreso, la propuesta de programa político, de estatutos y demás documentos necesarios (FARC-EP, 2016b). De la misma forma se planteó buscar puntos de acercamiento con el PCC para trabajar en conjunto.

Para la construcción de la organización en que las FARC-EP harían paso a la vida política legal se decidió hacer el congreso del 28 al 31 de agosto y hacer el lanzamiento público del nuevo partido el 1 de septiembre. En el mes de abril de ese mismo año publicaron las tesis para el congreso constitutivo, documento al que le dieron el nombre de *Tesis de Abril: por un partido para construir la paz y la perspectiva democrático-popular*. Una clara alusión a las famosas Tesis de Abril de V. Lenin, que publicó en el mes de abril de 1917, después de su retorno a Rusia, siendo un documento que orientó la revolución bolchevique (LÉNIN, 1973, p. 106).

Las Tesis de Abril de las FARC-EP, es un documento con 61 tesis divididas en 6 capítulos. Son analizados temas del campo político, como la crisis del capitalismo y las configuraciones geopolíticas en la disputa de hegemonía; la geopolítica regional y la disputa por “Nuestra América”; hay un análisis de situación y de la relación de fuerzas en que se dio el Acuerdo de Paz de La Habana; los retos políticos y culturales para la implementación del Acuerdo; la acumulación capitalista y el modelo neoliberal en Colombia; sobre el partido y su perspectiva política; la estrategia política para el presente histórico; y por último la transición y el gobierno de transición (FARC-EP, 2017).

En la primera parte de las Tesis de Abril de las FARC-EP, se caracteriza la hegemonía que hay en el orden internacional, las crisis que vive el capitalismo en escala mundial, la disputa que hay por la hegemonía capitalista mundial y como esto genera fisuras (FARC-EP, 2017, p. 6 -8). De la misma forma, muestra como hay diversas resistencias de organizaciones político-sociales, sin embargo se encuentran fragmentadas y dispersas: “la fragmentación demuestra la dificultad para desarrollar proyectos colectivos que se fundamenten en el reconocimiento de la diversidad de los intereses de las clases subalternas” (FARC-EP, 2017, p. 9), hecho que muestra las tareas pendientes para renovar el sujeto político para la transformación social (FARC-EP, 2017, p. 9). También caracterizan la disputa por “Nuestra América” y el significado que tiene en ese escenario el Acuerdo de Paz en Colombia (FARC-EP, p. 14).

En la segunda parte del documento, caracterizan a los sectores de la clase dominante colombiana, el porqué del proceso de paz, y la forma en que se configura el poder de esos sectores. Explican que la resistencia armada de las FARC-EP, que para ellos no pudo ser derrotada, rompió el consenso de las elites, como ruptura del bloque dominante, forzándolos a tener que aceptar la paz. Con lo que se inauguró un ciclo de

reformas que “[...] implica la posibilidad real del inicio de un proceso de apertura democrática [...]” (FARC-EP, 2017, p. 15).

En la tesis 16, denominada: “Las contradicciones en el bloque de poder” se muestra claramente como las FARC-EP estaban entendiendo la correlación de fuerzas en el tiempo de la construcción del partido legal. Para poder observar esto se toma toda la tesis dividiéndola en 4 bloques para un mejor análisis.

Sobre las contradicciones del bloque de poder considera que el proceso de paz selló la ruptura en el bloque de poder (FARC-EP, 2017). Pero, hay que resaltar que la afirmación de ruptura es una afirmación muy fuerte, que parte de considerar que existe una crisis en la clase dominante, crisis que según las tesis el proceso de paz sería su estocada final. Gramsci consideró que la crisis, “se trata de un proceso que tiene muchas manifestaciones y en el que causas y efectos se complican y superponen” (GRAMSCI, 1999c, p. 178). En este caso, las FARC-EP en sus tesis de Abril hacen esa consideración a partir de 5 factores:

Primero: “la imposibilidad de alcanzar una victoria militar”, rompiendo el consenso establecido en los 2 períodos presidenciales de Uribe Vélez (2002 – 2010), donde se consideraba posible derrotar a la insurgencia subalterna de las FARC-EP (FARC-EP, 2017). El segundo factor: “desgaste internacional” por las políticas contransurgentes violatorias de los derechos humanos – DH (FARC-EP, 2017). Tercer factor: “las resistencias políticas y sociales” de las guerrillas, de partidos políticos de izquierda, de los movimientos sociales y populares en asenso contra la guerra y el modelo económico signado a ella (FARC-EP, 2017). Un cuarto factor sería la pérdida de legitimidad del régimen político como una relación dialéctica de todos los 3 primeros factores. El quinto factor es la búsqueda de la solución política negociada por parte de las FARC-EP. Sin embargo, la conclusión no muestra la misma contundencia de la primera frase al no coincidir con la “ruptura” sellada en el bloque de poder, solo considera que como consecuencia de todos esos factores se produjo un nuevo orden en el bloque de poder (FARC-EP, 2017).

El segundo bloque en que se dividió la tesis 16 describe la dinámica que estableció la clase dominante, donde “la facción predominante optó por entendimiento de la solución política basado en el desarme de las FARC-EP, la concesión de un mínimo de reformas modernizantes y a un bajo costo fiscal” (FARC-EP, 2017). Para las FARC-EP esa facción estaba articulada así:

La facción predominante, representada por el gobierno de Santos logró articular, por una parte, los intereses de sectores de los grupos económicos, particularmente del sector financiero y del gran capital industrial, de las corporaciones transnacionales y de los agronegocios, que veían en la solución política una alternativa para mejorar sus ganancias y sustraerse de la financiación de una guerra cada vez más costosa (FARC-EP, 2017).

De la misma forma en el tercer bloque se describe al grupo social que perdió capacidad de dirección dentro de la clase dominante: “La facción minoritaria, militarista y de ultraderecha, es liderada política e ideológicamente por el Centro Democrático, aunque extiende sus influencias a sectores del partido Conservador y de las iglesias pentecostales, entre otros” (FARC-EP, 2017). Para las FARC-EP este sector expresa los intereses “[...] del gran latifundio ganadero y de sectores empresariales de la agricultura de plantación, y también de algunos grupos económicos y empresariales” (FARC-EP, 2017). Consideran que se han opuesto al proceso de paz y a la implementación del Acuerdo “[...] por considerar que con la solución política se renunció a la posibilidad de la derrota militar y del sometimiento, haciendo una concesión histórica al ‘terrorismo’” (FARC-EP, 2017).

Concluyen la tesis considerando que las diferencias entre estos grupos sociales, “[...] se constituyeron en factor que obligó al Gobierno de Santos a optar de manera decidida por la búsqueda del Acuerdo Final, luego de las posiciones ambiguas y contradictorias de los primeros años de la negociación” (FARC-EP, 2017). De la misma forma que hizo que el partido Centro Democrático, liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, asumiera “[...] posturas extremistas contra la implementación del Acuerdo, en la medida que este, si logra desatar su potencial transformador, se constituye en un factor que limita su campo de acción política al demostrar su caducidad histórica” (FARC-EP, 2017).

En el capítulo sobre la organización partidaria, consideran que el tránsito de organización político-militar a partido político legal será lo que permitirá “[...] desatar un proceso de democratización política, económica, social y cultural e iniciar el proceso de construcción de la paz estable y duradera, que en lo esencial comprende la realización de reformas históricamente aplazadas [...]” (FARC-EP, 2017, p. 35). Se definen como un partido revolucionario clasista, conforme su tradición comunista, que se inspira en el marxismo, en el leninismo, en el pensamiento bolivariano, en las fuentes del pensamiento crítico y revolucionario de los pueblos y en particular, de las FARC-EP. Sobre los fundamentos de la acción política del partido, afirman que “[...] no se concibe como partido de oposición, sino como partido de la construcción del nuevo

poder, del poder de las clases subalternas, de la clase trabajadora en general” (FARC-EP, 2017, p. 38).

Afirma que las tareas del partido para hacer que se implemente el Acuerdo de Paz, están en la construcción de una convergencia nacional y una gran coalición democrática, a partir de construcción de la unión en el campo revolucionario. Para esto, aclaran que hay la necesidad de constituir un Bloque Popular Alternativo para que las fuerzas revolucionarias puedan avanzar. Ese Bloque Popular Alternativo debería buscar convergir con “[...] partidos y movimientos de carácter progresista y democrático, movimientos y organizaciones sociales y populares de alcance reivindicativo o reformista, con intereses particulares, territoriales o sectoriales, o según grupos poblacionales” (FARC-EP, 2017, p. 41). Esa gran convergencia nacional permitirá hacer con que se cumpla el Acuerdo de Paz, que se tenga paz con justicia social y una democracia avanzada.

En el congreso se decidió, por votación, llamar al nuevo partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - FARC, y aprobaron estatutos, código de ética y la plataforma ideológica (FARC, 2017c). En la Plataforma Ideológica se proponen: “reconocer y construir nuevos sujetos políticos y sociales” (FARC, p. 2, 2017b); contribuir en la construcción de un nuevo poder político y social, que esté fundamentado en un “nuevo orden de democracia real, avanzada y profunda”, de la misma forma que se propone trabajar por una nueva constitución política (FARC, p. 3, 2017b); la democratización del Estado, a partir de una transformación que sea desde adentro, de las ramas del poder y sus instituciones, pero “[...] que debe ir acompañada del reconocimiento de otros poderes sociales subalternos ya existentes y del proceso de construcción creativa de nuevos poderes emergentes, que resultan de las prácticas de resistencia y de los repertorios de movilización y lucha social” (FARC, p. 3, 2017b); de la misma forma, indican que “para ello es preciso la construcción de movimiento por una reforma cultural y educativa y una ética de y para la emancipación [...]” (FARC, p. 6, 2017b).

Para la dirección del partido se definió un Consejo Nacional de los Comunes de 111 personas, elegidos por votación. De ese Consejo Nacional de los Comunes se definió el Consejo Político Nacional, conformado por 15 personas. Además de estas instancias se definió un Consejero Político Nacional, Un Consejero de Organización Nacional y un Consejero de Finanzas Nacional (FARC, 2017a).

Igualmente para ese primer congreso constitutivo del partido del Departamento de Mujer y Género, que actuó en el proceso de negociación de la Habana como Subcomisión de Género hizo un documento de Tesis con el nombre Tesis de Feminismo, Mujer y Género. En la entrevista a Victoria Sandino, (ERI), cuando se le pregunta por qué hicieron las tesis Feminismo, Mujer y Género, responde: “¿Porque sacamos nosotras las Tesis de Feminismo Insurgente paralelas a las Tesis de Abril? Porque en las Tesis de Abril no salió el tema de mujer, género y diversidad” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Al dar esa respuesta Sandino mira con vivacidad y ojos brillantes para afirmar: “porque nosotras ya tenemos una voz propia y no nos da miedo a hablar – Se sonríe – ni nos da miedo hablar ni pedimos permiso...” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019), hace una pausa y dice: “No, mentira...” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019) y ahora ríe más acentuadamente.

Pero, además de hacer las tesis Feminismo, Mujer y Género establecieron un proceso amplio de discusión. Dinamizaron la lógica del trabajo de “masas” que se hace desde esta organización insurgente. “[...] Presentamos las tesis, e hicimos una cosa muy bonita que no la hizo nadie [...]. Hicimos debates no solamente en los ETCRs, sino que lo hicimos en más de 22 ciudades. Las tesis no eran solo para mujeres, sino que era para todo el mundo” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

El documento estaba compuesto por 31 tesis divididas en 5 capítulos. En la primera tesis expresan: “La lucha insurgente de las mujeres en las FARC-EP hace parte de un acumulado político que han construido mujeres diversas a favor de la igualdad, y por la justicia social en Colombia. Han construido junto a los hombres, el carácter antipatriarcal de la organización política” (MUJERES FARIANAS, 2017). Después explican cómo ha sido el papel de las mujeres farianas dentro de esa organización: “las mujeres fueron integrantes activas de las FARC-EP desde sus inicios favoreciendo desarrollos políticos sobre el carácter de la participación de la mujer al interior de la insurgencia” (MUJERES FARIANAS, 2017).

Apunta que, un partido de nuevo tipo necesita transformar por completo tanto su política como “[...] sus formas organizativas y métodos de trabajo. A partir de las conclusiones de la consulta interna realizada en Cuba en 2015, cuando las FARC-EP se declararon antipatriarcales, hemos continuado este debate acerca del carácter de nuestro partido” (MUJERES FARIANAS, 2017). Por lo que llamas a ser un partido antipatriarcal, antirracista y anticapitalista, explicando donde se debería desarrollar la

lucha como un feminismo insurgente y el papel como mujeres y de las diversidades sexuales que militen en el partido.

3.2.4. Las Vicisitudes del Proceso de Implementación

El dos de octubre de 2016, se realizó un plebiscito sobre el Acuerdo de Paz de La Habana, como mecanismo para refrendar el Acuerdo de Paz entre el Estado de Colombia, en cabeza del Gobierno de Santos Calderón, y las FARC-EP. En él se preguntaba: “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”, a lo cual había que marcar Si o No. Sectores de la clase dominante, principalmente la burguesía terrateniente y mafiosa, representada por el partido Centro Democrático, asumió la campaña política a favor del No, en conjunto con iglesias neo-pentecostales, que afirmaban que el Acuerdo de paz entregaría el país a las FARC-EP y haría que todos los niños y niñas se volvieran homosexuales, al criticar el enfoque de género que contenía el documento. Con un abstencionismo superior al 62% del electorado, el No se impuso por un estrecho margen del 0,43% de los votos válidos⁶¹ (BOTERO, 2017, p. 373).

Este hecho dejó perpleja a la comunidad internacional que había mostrado un fuerte apoyo al proceso de paz, a un grueso sector de la juventud colombiana y a la misma FARC-EP. Los resultados mostraban que las FARC-EP, con su proceso de paz, no habían tenido la capacidad de convocar a esa sociedad colombiana que siempre se ha mantenido al margen de la participación política electoral, como una Colombia profunda. Restándole legitimidad al Acuerdo de Paz. Así como también, se mostraba un país altamente polarizado, de lo cual hay que resaltar que “el Sí ganó en el 86% de los municipios más pobres, en el 67% de los municipios con más acciones violentas, y en el 62% de los municipios más desiguales” (BOTERO, 2017, p. 375).

El Acuerdo de Paz pasó por una renegociación, con la convocatoria que hizo el presidente de Colombia al “Gran Diálogo Nacional”, donde se incluyeron puntos de la campaña a favor del No, los cuales mostraron que no tenían una agenda de propuestas definidas, más allá de ser contra el Proceso de Paz. A este contexto se le sumaron también movilizaciones de sectores de los grupos sociales subalternos exigiendo la paz.

⁶¹ Con una votación de, 37,4% (12.808.858 de votos), el Si obtuvo el 49,78% (6.377.482 de votos) y el No 50,21% (6.431.376 de votos).

La activación de la sociedad civil después del 2 de octubre fue significativa: los movimientos sociales y los jóvenes fueron protagonistas de varias movilizaciones a lo largo del mes en apoyo al proceso de paz. El 5 de octubre, tres días después del plebiscito, trece nutridas manifestaciones exigiendo la continuidad de las negociaciones con las FARC se llevaron a cabo en las principales ciudades de Colombia [...]. Este movimiento ciudadano fue liderado por organizaciones sociales, estudiantes, víctimas e indígenas con una consigna principal: #AcuerdoYa (BOTERO, 2017, p. 383).

El día 24 de noviembre fue nuevamente protocolizada, en evento público, la firma del presidente de Colombia y del principal dirigente de las FARC-EP, el Comandante Rodrigo Londoño, quien había remplazado al Comandante Alfonso Cano. Después quedó demostrado que en la campaña del No se utilizaron *fake news* sobre temas como “el castrochavismo”, “la ideología de género”, “la impunidad para las FARC”, entre otros; lo que significó que legalmente la campaña del No y sus responsables por parte del partido Centro Democrático habían incurrido en delito electoral, viciando el resultado (GONZÁLEZ, 2017).

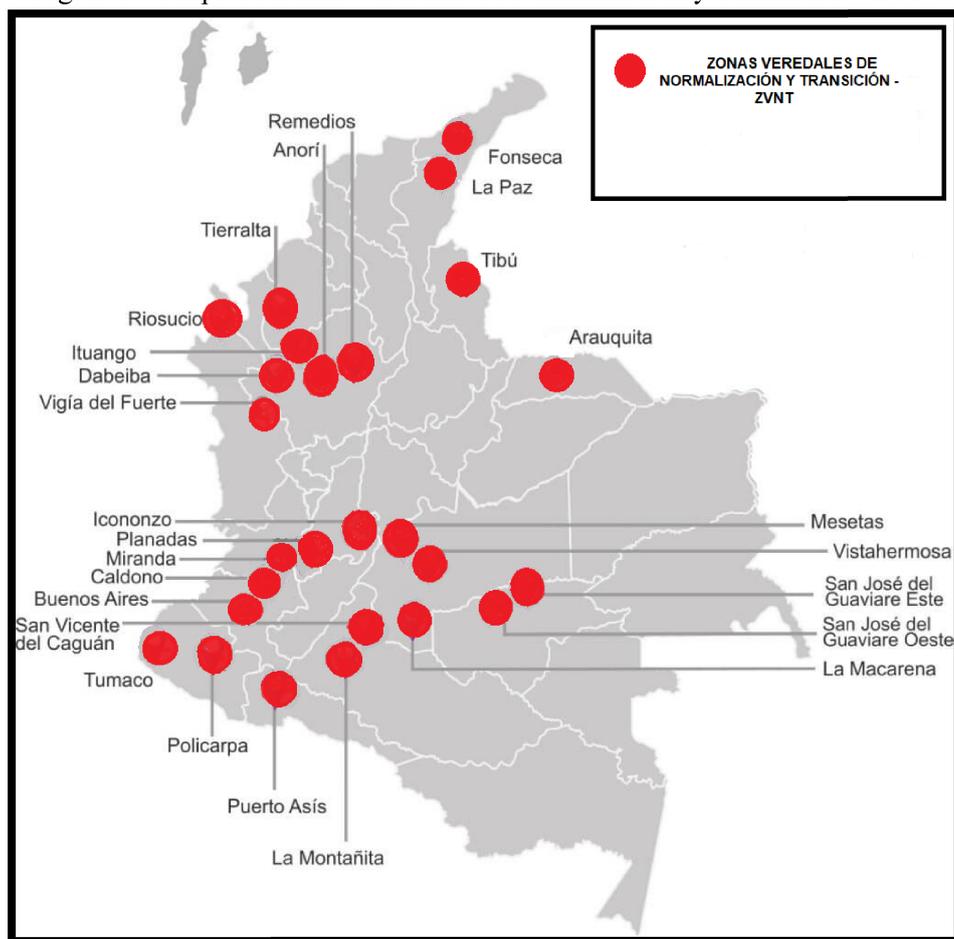
Sin embargo, ya había un perjuicio causado en la opinión pública de la sociedad colombiana y en el trámite legal para la implementación del Acuerdo de Paz. El Acuerdo de Paz, al ser sometido a plebiscito y no ser aprobado, hizo que el presidente de la República no pudiese establecer mediante decreto presidencial su implementación. El procedimiento legal pasó a la rama legislativa, para implementarse mediante trámite de ley de los distintos puntos, programas y propuestas incluidas en el Acuerdo de Paz. Se estableció un mecanismo especial, *Fast Track*, permitido para temáticas relacionadas con modificaciones en la Constitución Política, ya que al Acuerdo de Paz se le consideró como parte del Bloque constitucional. El *Fast Track* consiste en trámites rápidos de aprobación de leyes, en las plenarias de las comisiones y plenarias de la Cámara Alta y Baja del Congreso (BOTERO, 2017, p. 384). Así, el Acuerdo de Paz para su implementación quedó en manos del poder legislativo, donde se encuentran, en su gran mayoría, representantes de la clase dominante. Por parte de las FARC-EP, como aún no se había creado el nuevo partido, la colectividad llamada *Voces de Paz y Reconciliación*, los representó en el Congreso con capacidad de voz, pero sin poder votar (ESTRADA ÁLVAREZ, 2019, p. 59) De esta forma el trámite de implementación vía *Fast Track*...

Habilitó al congreso para hacer cambios sin tener el visto bueno del gobierno [...] y abrió la caja de pandora de los que se oponían a los acuerdos de paz o tenían modificaciones sustanciales al acuerdo. Las más afectadas fueron la

JEP [Justicia especial para la Paz] y la Reforma política (VALENCIA AGUDELO, 2017, p. 187).

A inicios del año 2017, las tropas de las FARC-EP salieron de la selva, al igual que las milicias salieron de las veredas y municipios donde se encontraban, para dirigirse a los 24 puntos donde se concentrarían, llamados Zonas Veredales de Normalización y Transición – ZVNT⁶², (Ver figura 8).

Figura 8 – Mapa de Zonas Veredales de Normalización y Transición – ZVNT



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de FARC-CSIVI (2019).

De la misma forma los prisioneros de las FARC-EP, que estaban en las cárceles colombianas, recibieron una amnistía presidencial, hasta 2018 habían recobrado la libertad 2.846 combatientes presos y faltaban 195 (COLOMBIA+20, 2018). Esta insurgencia subalterna propuso hacer una reincorporación de la mayoría de sus combatientes de forma colectiva e integral, sin seguir el modelo tradicional de Desarme,

⁶²Estos espacios después se convirtieron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR y la proyección por parte de sus habitantes es que se conviertan en pueblos (veredas) con la adquisición de la tierra.

Desmovilización, Reincorporación – DDR. De esta forma, más de 13 mil combatientes de la insurgencia, entre guerrilleros/as, milicianos/as y prisioneros/as de guerra, se acogieron al proceso de paz. En esas ZVNT se hizo en tres etapas la dejación de armas, según un cronograma acordado en el mismo Acuerdo de Paz (FARC-CSIVI, 2019, p. 2).

Para el sostenimiento y desarrollo económico crearon Economías Sociales del Común – ECOMUN, que es “[...] la cooperativa nacional establecida por la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, Farc, en el marco del Acuerdo de Paz de La Habana para el proceso de reincorporación integral de sus excombatientes” (ECOMUN, 2020). Sin embargo, hasta la fecha no se ha cumplido plenamente por parte del gobierno sin garantizar que los exguerrilleros tengan acceso a la tierra y se adecuen los puntos de agrupamiento para convertirse en veredas, que son asentamientos de población rural. Ni en los proyectos productivos que han solicitado por medio de ECOMUN. Esto llevó a que muchos abandonaran los espacios de reincorporación, sin dejar de cumplir con sus responsabilidades dentro del Acuerdo de Paz o de militar en el Partido FARC. De la misma forma se han creado, de forma autogestionaria, Nuevas Áreas de Reincorporación – NAR, que son nuevos asentamiento hechos, como veredas.

El Sistema Integral de Verdad Justicia, Reparación y No Repetición, creado dentro del Acuerdo de Paz de la Habana, que incluye Una Comisión de la Verdad, Una Justicia Especial para la Paz – JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas por el Conflicto, ha sufrido embestidas para reformar y limitar su alcance. Según Santiago Romero (2017, p. 72) “[...] era uno de los modelos más acabados y perfeccionados que sobre justicia transicional hacia la paz se había alcanzado hasta la fecha en un proceso negociado para acabar un conflicto armado”. Otra de las vicisitudes que se muestra de la implementación del Acuerdo de Paz es las garantías para la vida y la integridad física de los exguerrilleros/as y sus familiares hasta el mes de agosto de 2021 han asesinado a más de 284 exguerrilleros.

3.2.4.1. Las Disidencias de las FARC

Las disidencias pueden considerarse como facciones armadas creadas por combatientes que se separan de la organización armada o del ejército al que pertenecían (CUNNINGHAM; BAKKER; SEYMOUR, 2012). Los estudios sobre conflictos armados y procesos de paz muestran que hay, generalmente, porcentajes de

combatientes que crean disidencias cuando se firman los acuerdos de paz (ÁLVAREZ VANEGAS; PARDO CALDERÓN; CAJIA VÉLEZ, 2018, p. 18).

Para 2018, se consideraba que existían 17 grupos de disidencias de la insurgencia subalterna de las FARC-EP, que decidieron no acogerse al proceso de paz. Además de existir 13 posibles núcleos para formas nuevas organizaciones disidentes o unirse a las ya existentes. Sus motivaciones varían, desde sectores que consideraron que negociar la paz era una traición; los que desistieron del proceso de paz considerando que la clase dominante colombiana había traicionado lo pactado, después de desarmar a las FARC-EP, y los está asesinando; hasta grupos que se organizaron como disidentes por motivaciones económicas (ÁLVAREZ VANEGAS; PARDO CALDERÓN; CAJIA VÉLEZ, 2018, p. 29).

Con el caso de Jesús Santrich e Iván Márquez, el fenómeno de las disidencias de las FARC-EP ganó la atención de los medios de comunicación y se convirtió en un tema explotado por la burguesía hacendataria-terrateniente aliada a la emergente del narcotráfico, que quieren mantener el conflicto armado y son contrarios a la implementación del Acuerdo de Paz.

Hasta el año de 2018, se consideraba que un 6% de las personas combatientes de FARC se habían constituido en disidencia, esto considerando que existen acreditadas como miembros de FARC en proceso de reincorporación 13.202 personas. Después, por factores como las vicisitudes mostradas por parte del gobierno de Duque Márquez y el surgimiento del grupo de Jesús Santrich e Iván Márquez se considera que el porcentaje pudo aumentar a un 15% (ÁLVAREZ VANEGAS; PARDO CALDERÓN; CAJIA VÉLEZ, 2018, p. 23). Con el surgimiento de la disidencia de Márquez y Santrich, las estadísticas oficiales apuntaban para esa fecha que “entre el 85 % y el 90 % de [...] los miembros de la organización subversiva que se acogieron a la Paz se mantiene dentro de la legalidad” (EL PAÍS, 2019).

En junio de 2016, el Frente 1 Armando Ríos de las FARC-EP, declaró públicamente ser contrario al proceso de paz. “[...] Se reivindicaron como una realidad política en pie de lucha para combatir las causas estructurales del conflicto armado, y tacharon el Acuerdo de Paz como una ‘traición’ que solo buscaría el desarme y la desmovilización de la guerrilla” (ÁLVAREZ VANEGAS; PARDO CALDERÓN; CAJIA VÉLEZ, 2018, p. 25). Ante esta situación, el Secretariado que ya estaba finiquitando el Acuerdo de Paz en La Habana y ya había decretado el cese al fuego definitivo, decidió expulsar 5 comandantes que habían manifestado públicamente ser

contrarios al proceso de paz. Expulsando a Gentil Duarte, John 40, Euclides Mora, Julián Chollo y Giovanni Chuspas, pero no todos eran del Frente 1, eran mandos del Frente, 7, 16 y 44 (ESTADO MAYOR DEL BLOQUE COMANDANTE JORGE BRICEÑO, 2016).

Con esos comandantes y un pequeño grupo de combatientes del Frente 1 se generó la primera disidencia del proceso de paz. Después le siguieron otros pequeños grupos, que fueron confirmados por la Fuerza Pública, del Frente 6, 10, 14, 15, 18, 27, 29, 30, 36, 40, 48, 62, 63, la Columna Móvil Acacio Medina, un sector de la Columna Móvil Daniel Aldana, la columna Móvil Miller Perdomo, la columna Móvil Jacobo Arenas; por otro lado del Frente 29 y del sector de la Columna Móvil Daniel Aldana se conformó el Frente Oliver Sinisterra que pasó a actuar más en relación con el narcotráfico en el suroccidente del país, cerca a la frontera con Ecuador. Del grupo del Frente 1 en cabeza del comandante Gentil Duarte se articularon varios de los grupos disidentes que se localizaron en el suroriente, sur y suroccidente del país conformando el Comando Coordinador de Occidente – CCO y reivindicándose como los depositarios del legado de Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, como la verdadera FARC-EP (ÁLVAREZ VANEGAS; PARDO CALDERÓN; CAJIA VÉLEZ, 2018, p 25 – 28).

El tema de Jesús Santrich merecería un capítulo aparte, sin embargo, por el objeto de este trabajo solo se resaltarán algunos aspectos de mayor relevancia de su caso y junto a él, Iván Márquez. El 9 de abril de 2018 la Agencia para el Control de Drogas – DEA, de Estados Unidos, en un procedimiento ilegal⁶³ fue capturado Santrich y puesto a disposición de la justicia penal ordinaria con pedido de extradición a los Estados Unidos. Fue acusado del delito de “conspiración para el envío de cocaína a Estados Unidos”, en el año de 2017, después de haberse terminado de negociar y firmado el Acuerdo de Paz. Lo que implicaba que había cometido un delito fuera del tiempo que cobijaría la amnistía dada por el Estado Colombiano⁶⁴. Pero además, se hacía referencia a un delito que no está tipificado en el Código Penal colombiano, es decir, un delito que no existe en Colombia (MIRANDA, 2019). Jesús Santrich había

⁶³ En una entrevista el Fiscal General de la Nación reconoce que no tenía la autorización legal la operación realizada para la captura de Jesús Santrich y que se habían usado métodos ilegales para conducir a Santrich al delito de “conspiración” (GÓMEZ, 2019).

⁶⁴ La Amnistía a los/as guerrilleros/as de las FARC-EP cobijaba todas las acciones delictivas hechas dentro del conflicto armado, con el compromiso de acogerse ante la JEP para decir la verdad de su actuación en el conflicto, ser investigados y juzgados en caso de ser imputados por delitos graves o de *lessa humanidad*.

sido comandante del Bloque Caribe, era suplente en el estado Mayor central y había sido uno de los encargados de redactar el documento del Acuerdo de Paz.

En estos hechos también se acusaba a Iván Márquez por el mismo delito, de hacer parte “del plan” que tenían para el envío de cocaína (MIRANDA, 2019). Lo que tomó mucha relevancia al considerar que Márquez fue uno de los dirigentes del Secretariado, calificado como el segundo al mando después de Rodrigo Londoño, además de haber encabezado la delegación de paz de esta organización insurgente. Sin duda alguna este ha sido uno de los ataques más fuerte contra el proceso de Paz, en su etapa de implementación. Primero, debilitó la seguridad jurídica dada por el proceso de paz hacia los miembros de extinta guerrilla de las FARC-EP; segundo, generó una imagen, que la antigua comandancia de esta guerrilla seguía en la ilegalidad, y peor aún, en el narcotráfico; tercero, cuestionó la competencia jurídica de la Justicia Especial para la Paz – JEP, quién es el organismo con jurisdicción para investigar y juzgar los presuntos delitos de todas las personas que pertenecieron a esa insurgencia subalterna; cuarto, dejó sin garantías a los/as congresistas del Partido FARC para asumir sus funciones en el Congreso, ya que dos de sus miembros, uno en el Senado, Márquez, y otro en la Cámara, Santrich, estaban siendo acusados por una conducta delictiva que no existe en Colombia y sin el debido proceso; quinto, cuestionó al proceso de paz y al funcionamiento del Acuerdo de Paz en la etapa de implementación, generando un estado en la opinión pública que las FARC-EP aún se mantenía, como organización, conspirando contra el Estado y delinquiendo.

Del 9 de abril de 2018 hasta el 30 de junio de 2019 esta fue una situación muy polémica que la clase dominante, principalmente la burguesía terrateniente y mafiosa, con el partido de gobierno Centro Democrático, usó para golpear el proceso de paz. Santrich después de ser preso, fue ordenada su libertad y nuevamente detenido, pasando por varias amenazas de extradición, de conflictos de competencia entre cortes de la rama judicial, fue dejado en libertad por presión de sectores de la comunidad internacional, de organizaciones sociales colombianas, la Bancada Por la Paz y la Vida del Congreso y de la plataforma Defendamos La Paz. Tomó pose como Representante a la Cámara por el Partido FARC y se definió que se investigaría, si había cometido delito, bajo la jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia, al tener fuero privilegiado por ser un congresista. Empero, el 30 de junio de 2019, Santrich abandonó el programa de protección con paradero desconocido, abandonando sus funciones en el partido

FARC y sus compromisos con la implementación del Acuerdo de Paz (MIRANDA, 2019).

Iván Márquez, dos semanas después de ser preso Jesús Santrich, se trasladó para vivir en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación – ETCR de Miravalle, en el departamento de Caquetá. Estando ahí abandonó su programa de seguridad y no se supo más de su ubicación. Un comportamiento similar lo tuvieron los excomandantes Hernán Darío Velásquez, Henry Castellanos y Aldinever Morantes, los tres hacían parte del Estado Mayor Central (BOLAÑOS, 2019). El día 29 de agosto de 2019, estos excomandantes juntos a Iván Márquez y Santrich aparecieron en un video usando ropa de uso militar y armados, anunciando que habían retomado las armas como FARC-EP por la traición del Estado al proceso de paz y pidiendo unificar a los otros grupos disidentes bajo el llamado de “la Segunda Marquetalia”.

Llamado que al parecer no ha dado los resultados esperados porque no todos los grupos que están en la disidencia tienen motivaciones similares y otros grupos consideran a Iván Márquez como traidor al haber sido el Jefe de la delegación de paz de las FARC-EP, como es el caso del Comando Coordinador de Occidente – CCO (REVISTA SEMANA, 2019). Tres factores más muestran la debilidad de estas disidencias para fortalecerse:

Primero, no existe aún un mando unificado. Si bien mandos como el del comandante Gentil Duarte, que han hecho intentos de reagruparse desde antes de la firma del Acuerdo de Paz, las grandes diferencias que hay entre las facciones, las dinámicas relacionadas con otros grupos armados – disputas, pactos o alianza –, así como las distintas motivaciones y perfiles de los disidentes, han hecho difícil la unificación (FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ, 2019, p. 4). Segundo, hay disidencias que han conseguido tener estabilidad y fortalecerse por ser pequeñas y tener bajo perfil en pequeños territorios, unirse a Márquez y Santrich cambiaría ese perfil y las convertiría en un blanco fácil. Tercero es que de los exguerrilleros/as de las FARC-EP menos de un 15% se ha retirado del proceso de reincorporación y de los que se han retirado no todo lo han hecho para sumarse a las disidencias. Según el Partido FARC, el 90% de los exguerrilleros/as se mantienen en el proceso de paz (FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ, 2019, p. 3 – 4; GARZÓN, [2019]).

Además de esto, durante el año de 2020 y el primer semestre de 2021 se han registrado combates por control territorial entre el CCO, la Segunda Marquetalia y el grupo que quedó del Frente Oliver Sinisterra. Los tres se enfrentan entre ellos en una

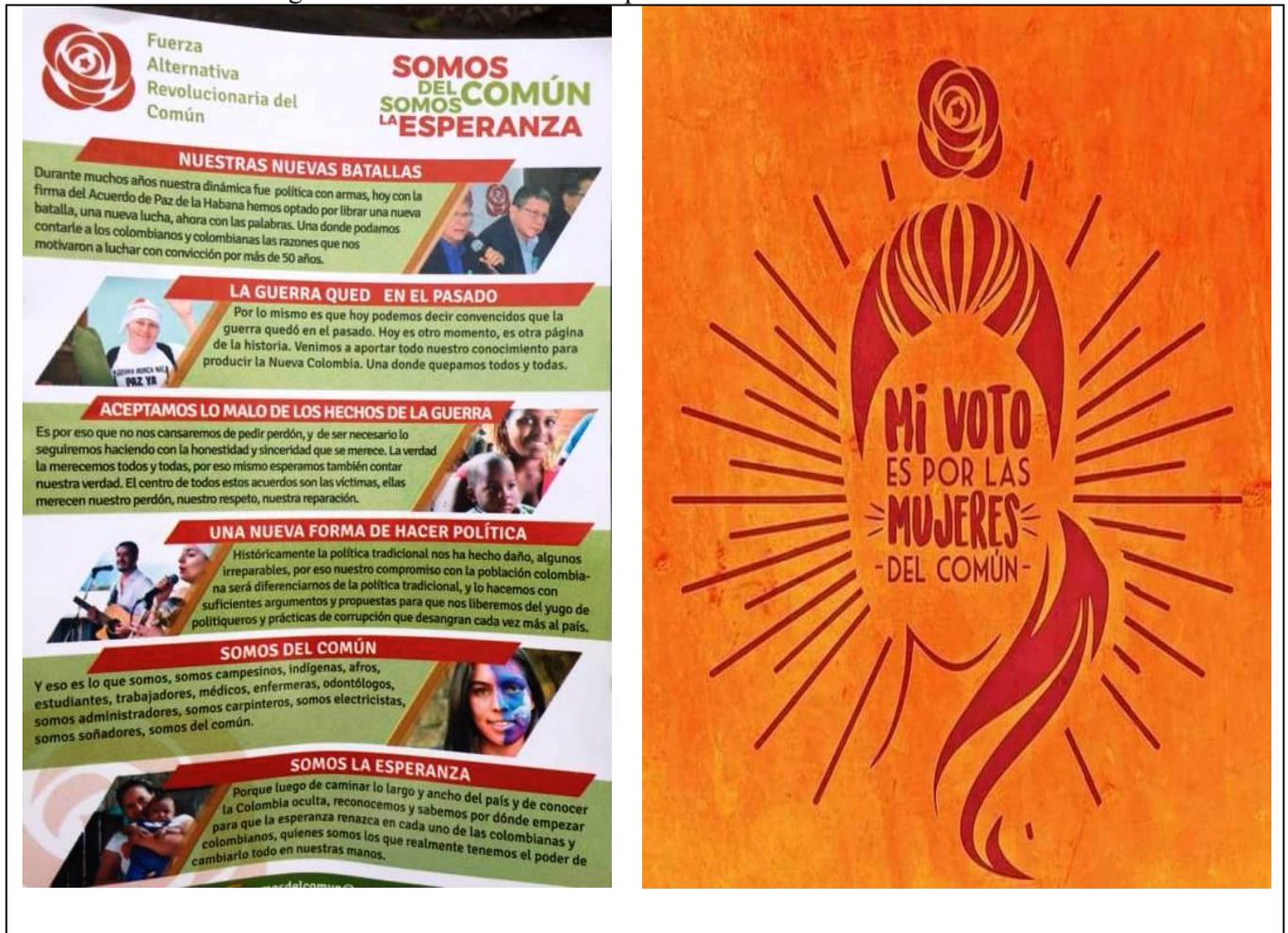
penosa situación de degradación del conflicto armado (INFOBAE, 2021). El 17 de mayo de 2021 fue asesinado el comandante Jesús Santrich en una operación militar del Ejército Colombiano. Santrich era considerado el ideólogo de la disidencia la Segunda Marquetalia (BBC NEWS MUNDO, 2021).

3.2.5. El Nuevo Momento Político: ¿“Asomos” de una apertura democrática?

El Partido FARC, participó de las elecciones legislativas de marzo de 2018. Inscribió sus candidatos al Senado, a la Cámara de Representantes en lista cerrada y también para las elecciones presidenciales. Los candidatos fueron los siguientes: Senado: Iván Márquez fue Jefe del Equipo Negociador de las FARC-EP, era comandante perteneciente al Secretariado; Pablo Catatumbo, fue comandante de las FARC-EP perteneciente al Secretariado; Carlos Antonio Lozada, fue comandante de las FARC-EP perteneciente al Secretariado; Victoria Sandino, fue comandante de las FARC-EP y en el proceso de Paz dirigió la subcomisión de Género; Sandra Ramírez, guerrillera de las FARC-EP, fue elegida en el Consejo Nacional de los Comunes; Benkos Biohó, era comandante de las FARC-EP y hacia parte del Estado Mayor Central. Estos seis candidatos/as hacen parte del Consejo Político Nacional del Partido FARC (VALENCIA AGUDELO, 2017, p. 51).

En la Cámara de Representantes: Byron Yepes, representante por Cundinamarca, se retiró por problemas de salud cediéndole el lugar al segundo candidato en ese departamento, Sergio Marín, quien era comandante en el Bloque Oriental; Olmedo Ruíz, por el departamento de Antioquia, fue comandante y hace parte del Consejo Nacional de los Comunes; Luis Alberto Albán Urbano, por el departamento del Valle de Cauca, fue comandante y estuvo encargado en el Frente Internacional; Jairo Quintero, por el departamento de Santander, era comandante del Bloque del Magdalena Medio; Jesús Santrich, representante por el departamento del Atlántico, era comandante del Bloque Caribe o Martín Caballero, cuando estuvo preso lo reemplazó Benedicto González, quien fue comandante del Bloque Caribe. También lanzaron candidato a la presidencia de la República, el Consejero Político Nacional del partido, Rodrigo Londoño, quien era el comandante en Jefe de las FARC-EP (VALENCIA AGUDELO, 2017, p. 53).

Figura 9 – Publicidad de la Campaña Electoral del Partido FARC.



Fuente: Archivo personal.

La campaña electoral para el Congreso de la República pasó por varias situaciones tensas, que van desde la burocracia para poder regularizar la inscripción de los/as candidatos/as hasta amenazas y ataques en plaza pública. El Consejo Nacional Electoral no dio todas las garantías para la participación. El Partido FARC solo recibió los recursos económicos para la campaña electoral 2 días antes de los comicios (PARES, 2019, p. 9).

A las restricciones para realizar una campaña normal, por falta de recursos, se sumaron nuevos escenarios de exclusión: los magistrados del Consejo Nacional Electoral no aceptaron que, como todas las colectividades, presentaran delegados para los escrutinios departamentales. Tampoco pudieron participar en los 32 tribunales de garantías electorales ni postular invitados internacionales. Además tuvieron que suspender sus reuniones por cuestiones de seguridad, les mataron miembros locales de campañas en las regiones (MOLANO JIMENO, 2018).

Esto llevo a que el candidato a la presidencia por parte del Partido FARC renunciara por falta de garantías, que los candidatos/as no pudieran hacer campaña. Los votos del partido FARC fueron menos de cien mil, quedando muy distante del mínimo de votos requeridos para superar la cláusula de barrera electoral o el umbral electoral y poder tener personería jurídica para competir en la arena electoral. En esta elección el abstencionismo también se mantuvo elevado (EL ESPECTADOR, 2018).

Sin embargo, el Acuerdo de Paz le garantiza 10 curules en el Congreso de la República al Partido FARC, por 2 periodos legislativos, 2018 -2026, 5 curules en el Senado y 5 curules en la Cámara de Representantes (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018; INICIATIVA BARÓMETRO; INSTITUTO KROC, 2019, p. 69). Iván Márquez no tomó posesión como senador y en su lugar asumió Israel Zúñiga, conocido como el comandante Benkos Biohó.

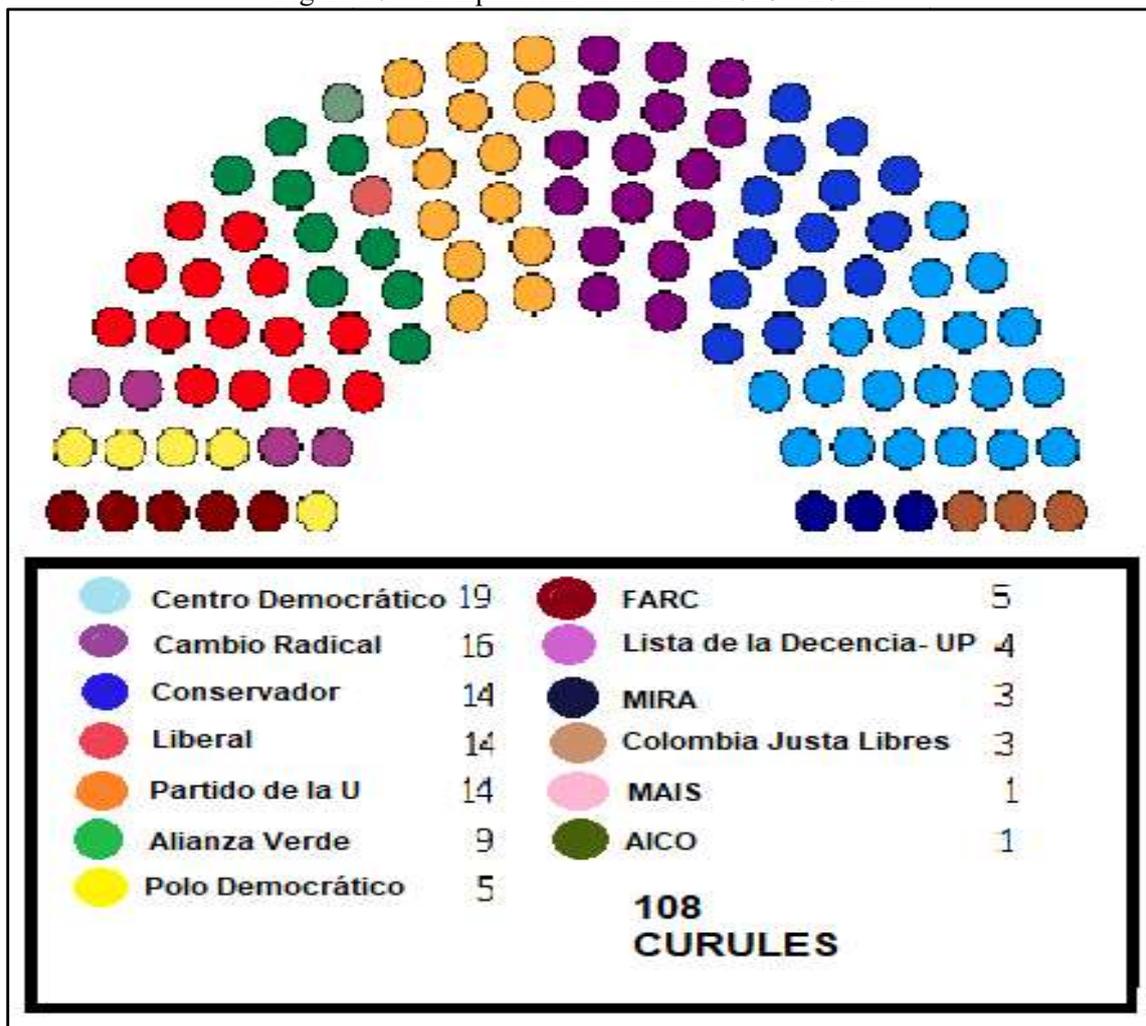
En esas elecciones no participó directamente el PCC, lo hizo por medio de la UP que hizo una convergencia con Colombia Humana – CH y la Alianza Social Independiente – ASI, obteniendo 4 curules en el Senado, una de las cuales es directamente de la UP y obtuvo 2 curules en la Cámara de Representantes. Otro partido de Centro-izquierda, el Polo Democrático Alternativo obtuvo 5 curules en el Senado y 2 en la Camarada de Representantes. El partido Alianza Verde que se considera un partido de centro obtuvo 10 curules en el Senado y 9 en la Cámara de Representantes (Ver Figura 10). Pero para esas elecciones ninguno de estos partidos acepto hacer una convergencia política con el Partido FARC. A lo que Moncayo Cruz (2018, p. 56) llamó un *apartheid* político:

El amordazamiento del nuevo partido político y de sus integrantes colocados en una especie de apartheid por los demás partidos, incluidos los que se reclaman del centro o de la izquierda, por las prácticas administrativas y políticas del Estado y por el entramado de voces en los medios de opinión.

Después siguieron las elecciones presidenciales con un fenómeno nuevo para el proceso electoral colombiano. En el primer turno fueron cinco candidatos, obteniendo el primer lugar el candidato del partido Centro Democrático en coalición con el partido Conservador, con 7.616.857 votos, con un 39%; el segundo lugar lo ocupó Gustavo Petro del partido Colombia Humana en coalición con el Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, un movimiento ciudadano de la costa Caribe colombiana Fuerza Ciudadana y la UP, siendo una coalición de centro-izquierda, obteniendo 4.859.069 votos, un 25% de los escrutinios. Como el candidato más votado no supero el

50% de los votos, estos dos primeros se enfrentaron en un segundo turno. Pero, además de esto, tomó relevancia el candidato que ocupó el tercer lugar, Sergio Fajardo, con 4.602.916 votos, de la coalición Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo – PDA y el Movimiento del departamento de Antioquia Compromiso Ciudadano, siendo una coalición de centro (REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL).

Figura 10 – Composición del Senado 2018 – 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (2018).

Para el segundo turno de las elecciones presidenciales los partidos de la matriz liberal-conservadora representantes del bloque dominante se unieron en torno al candidato del partido Centro Democrático. El candidato de la coalición del partido Colombia Humana, Gustavo Petro se convirtió en un fenómeno popular que fue creciendo con el apoyo masivo de sindicatos, movimientos populares, sectores indígenas, afrodescendientes y sectores juveniles. Sin embargo, se esperaba que el

candidato Sergio Fajardo lo apoyara al igual que los partidos que conformaban su coalición, situación que no aconteció, solamente algunos congresistas del PDA y de la Alianza Verde manifestaron su apoyo a Gustavo Petro y llamaron a votar por él. El Partido FARC con el *apartheid* político orientó a su militancia a votar y hacer campaña por Gustavo Petro, pero no manifestó públicamente su apoyo por el escándalo que estaba sufriendo con el caso de Santrich.^b

El segundo turno presidencial dio como ganador a Iván Duque Márquez, con 10.398.689 votos, el 54% de los votos; Gustavo Petro obtuvo 8.040.449 votos, equivalente al 42%. La participación electoral superó el abstencionismo con un 54% (REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL). A pesar de haber perdido, alrededor de la candidatura de Gustavo Petro, se generó un ambiente participación popular nunca antes vivido para la izquierda colombiana.

Este ambiente para la izquierda y sectores de centro, además de la urgencia de salvar el proceso de paz ante un gobierno del partido Centro Democrático, que había prometido hacer trizas el Acuerdo de Paz, llevó a que en el congreso se estableciera, una bancada de oposición llamada la Bancada por la Paz y la Vida. La banca fue integrada por los partidos Colombia Humana- UP, MAIS, Autoridades Indígenas de Colombia – AICO, Alianza Verde, PDA y el Partido FARC. De la misma forma esta bancada se estableció como oposición al gobierno en uso del Estatuto de la Oposición (REVISTA SEMANA, 2018). De esta bancada surgió a comienzos de 2019, una plataforma por la paz llamada Defendamos La Paz, que rápidamente se fue llenando de organizaciones populares, de derechos humanos y movimientos sociales, además de contar con muchos colectivos de colombianos en otros países, principalmente de personas exiliadas.

En 2019 acontecieron las elecciones regionales para elegir alcaldes, concejales, juntas de administración locales – JAL en las principales ciudades, gobernadores y diputados a las asambleas departamentales. El partido FARC pudo participar, a pesar de todas las vicisitudes del *apartheid* político, con 308 candidatos/as, 111 de ellos eran exguerrilleros y 197 eran militantes que no tomaron las armas o de movimientos sociales próximos a la FARC. De todos esos candidatos 248 se inscribieron por listas propias de la FARC, 60 por coaliciones. Regionalmente disputaron en 23 departamentos y 93 municipios, con un candidato a gobernación, 15 a alcaldías, 18 aspirantes a Asambleas departamentales, 249 a Consejos Municipales y 25 a Juntas de Administración Local – JAL, como fue visto anteriormente. La capacidad electoral de

este partido se ha mostrado casi nula, con una muy baja expresión de votos (EL ESPECTADOR, 2019c).

Destacase que el partido de gobierno, Centro Democrático, perdió en las principales ciudades y solo ganó dos gobernaciones, de las 32 que existentes. Aumentó la votación de movimientos ciudadanos y populares de carácter más local. En Bogotá ganó la alcaldía el partido Alianza Verde (TELESUR, 2019).

El segundo Congreso del partido FARC o la Segunda Asamblea Nacional de los Comunes, como lo llamaron en su estatuto, debió ser realizada en el segundo semestre de 2019, pero como coincidía con las elecciones regionales de Colombia se aplazó para abril de 2020. En abril de 2020 el partido FARC por la pandemia prorrogó nuevamente la Segunda Asamblea Nacional de los Comunes. Para esa Segunda Asamblea también hicieron un documento de tesis de discusión para orientar el debate del partido, pero a diferencia de las tesis del congreso constitutivo, Tesis de Abril, estas no fueron hechas públicas, solo fueron distribuidas entre la militancia.

Es un documento de 108 tesis, dividido en diecisiete partes. Muestra que más que dar un debate ideológico-político, busca dar orientación para la política diaria y organizar cada una de las distintas instancias del partido. Mantiene las definiciones principales de las Tesis de Abril, aunque ya no tiene conceptos próximos a Gramsci. Hace un llamado a la militancia: “debemos unirnos en la idea de que la guerra nos condujo a los Acuerdos de Paz, que estos son el producto más avanzado de la lucha popular en Colombia” (FARC, 2019, p. 2). De la misma forma llama a asumir el centralismo democrático, sin olvidar la estirpe ideológica y política que han tenido históricamente (FARC, 2019, p. 2).

En el análisis de la política nacional describen que es una economía atada a los intereses del capital transnacional; apunta para los peligros del modelo minero exportador. Caracteriza los enemigos del proceso de paz y sitúa al presidente Duque Márquez como el presidente de ese sector (FARC, 2019, p. 9 – 12). Considera que la vía de las armas se agotó y que las elecciones presidenciales mostraron eso:

La realidad agotó la vía de las armas en nuestro país. Hoy somos claros que son los pueblos movilizados los que deben conquistar lo que sueñan [...]. En nuestro propio país no han sido las guerrillas las que han obtenido los más de ocho millones de votos a la Presidencia, convirtiéndose en alternativa real de poder. Debemos abandonar la idea de que solo son revolucionarios auténticos los que empuñan las armas (FARC, 2019, p. 13).

Siendo una manifestación que deja claro su postura como partido en la búsqueda de la lucha electoral y que considera a la campaña presidencial del candidato Gustavo Petro, de Colombia Humana, como una alternativa real para llegar a la presidencia de Colombia. Después afirman que eso se debe al Acuerdo de Paz de La Habana, como fuerza que ha oxigenado de manera sorprendente la democracia y el debate alternativo en la política colombiana. “Nunca antes las fuerzas avanzadas y progresistas de la oposición consiguieron tanto espacio para hacer política, para llegar con su mensaje a los más diversos rincones y para gozar de garantías en sus campañas” (FARC, 2019, p. 15). Consideran que el Acuerdo propicio un ambiente que posibilitó que la oposición democrática disputara la presidencia a “las fuerzas de extrema derecha”.

Consideran que el Acuerdo de Paz está en disputa, porque lo que está en juego son “[...] los cambios más urgentes que demanda la sociedad colombiana, como paso inicial de un proceso de transformaciones más profundas” (FARC, 2019, p. 17), pero depende de la correlación de fuerzas, más allá de las partes en el Acuerdo de Paz, que involucra el conjunto de la sociedad colombiana. Para buscar esa correlación de fuerzas “[...] el congreso constitutivo de agosto de 2017 delineó 3 momentos o niveles: el bloque popular, una convergencia de fuerzas alternativas y progresistas, y una gran coalición democrática” (FARC, 2019, p. 17). Apuntan que no se trata de algo lineal o de procesos sucesivos y si una política que les permita actuar en distintos momentos y niveles “[...] manteniendo el propósito estratégico de acumular la fuerza necesaria para imponer la salida democrática de masas, que puede tomar la forma de un gobierno de transición” (FARC, 2019, p. 17).

Consideran que dentro del Bloque Popular Alternativo la unidad entre comunistas es tarea central. La convergencia se está desarrollando en torno a la Bancada por la Paz en el Legislativo, siendo un espacio que está llamado a jugar un papel importante en la defensa de la paz y para los cambios que demanda el país. La gran coalición debería hacerse con las banderas de la paz, la vida y la democracia, considerando que así ha tomado forma la Bancada por la paz y son los objetivos que permitieron crear la plataforma Defendamos la Paz. Consideran que en las elecciones de 2022 la disputa “[...] por el próximo gobierno, tomará ribetes de un gran choque de las fuerzas de la paz y la democracia, frente a la extrema derecha profascista. Nuestro papel en ese escenario, debe estar dirigido a que se haga posible el gobierno de transición que se requiere” (FARC, 2019, p. 19).

También se proponen algunas modificaciones en los estatutos y en la plataforma política, cambiar el nombre del partido, reducir el Consejo Nacional de 111 miembros para 71, al igual que el Consejo Político Nacional de 15 miembros para 9. En la Plataforma Política hacen algunas modificaciones que enfatiza en la lucha por la paz, la lucha contra la corrupción y la búsqueda de un régimen político que garantice justicia social, ambiental y tributaria (FARC, 2019).

En el Séptimo Pleno del Consejo Nacional de los Comunes, realizado en diciembre de 2020, se decidió convocar a la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes, para los días 24, 25 y 26 de enero de 2021. Como fue convocado como asamblea extraordinaria se definió una agenda fija de discusión de 3 puntos: la reforma a los estatutos; el cambio de nombre y logotipo; modificaciones a la plataforma política para las convergencias con una estrategia electoral para las elecciones de 2022 (LONDOÑO ECHEVERRY, 2020). Dejando de lado todas las discusiones planteadas en las Tesis y el contexto de represión y asesinato a sus militantes.

La Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes fue una asamblea semivirtual, con las personas delegadas a la asamblea agrupadas en 12 lugares distintos y un número de 258 delegados (ÁNGEL, 2021). Dentro de las decisiones que se tomaron se decidió el cambio de nombre del partido para no confundirse con las disidencias que se reivindican como las verdaderas “FARC” y se adoptó como nombre partido Comunes. Igualmente se decidió hacer cambios en los estatutos para cambiar el número de integrantes del Consejo Nacional, entre otros aspectos y para esto se le dio facultades al Consejo Político Nacional. La Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes se enfocó principalmente en el tema electoral pensando las elecciones presidenciales y legislativas de 2022 y estructurando una propuesta para construir convergencias. Si bien, esto se hace necesario ante la pobre votación que ha tenido este partido, también fue criticado por no incluir otros temas urgentes como la implementación del Acuerdo de Paz y el asesinato a sus militantes.

Sin embargo, el día 11 de febrero de 2021, fue lanzada una gran coalición política electoral de cara a las elecciones legislativas y presidenciales de 2022, entre sectores de izquierda, progresistas, de centro y alternativos que no incluyó al partido FARC, ahora Comunes. A esa coalición le dieron por nombre Pacto Histórico y los partidos políticos que la conformaron inicialmente fueron: Colombia Humana – CH, la Unión Patriótica–Partido Comunista Colombiano – UP–PCC, el Polo Democrático Alternativo – PDA, Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, Partido del

Trabajo de Colombia – PTC, Unidad Democrática – UD y Todos Somos Colombia. Al hacer el lanzamiento dejaron claro estar abiertos a la incorporación de más organizaciones políticas y populares (CONTAGIORADIO, 2021).

Muy a pesar de esa aclaración, hay que considerar que los 4 primeros partidos hacen parte de la Convergencia de la Paz y la Vida como bancada del congreso de Colombia y aun así no incluyeron inicialmente al partido FARC, ahora Comunes, en el pacto histórico. Ante esta situación el partido Comunes hizo una campaña publicitaria por las redes sociales pidiendo que no se dejara por fuera al “partido firmante de la paz” (Ver Figura 11). De la misma forma convocó a una rueda de prensa el día 16 de febrero de 2021, para pedir hacer parte del Pacto Histórico. En la declaración hecha y leída en la rueda de prensa afirman: “desde Comunes, partido nacido del Acuerdo de Paz, saludamos esta propuesta de convergencia y declaramos nuestra entera disposición a ser parte de dicho Pacto Histórico” (COMUNES, 2021) y afirmaron que podrían contribuir con las curules del Congreso asignadas por el Acuerdo de Paz.

Figura 11 – Unidad sin vetos la twitteratón del partido Comunes.



Fuente: COMUNES TWITTER, 2021.

Ante ese pedido público de ser incluido dentro de la coalición Pacto Histórico, ese mismo día recibieron una respuesta de las organizaciones que hacen parte de esa coalición saludando su interés y vinculándolos. “Nuestro llamado a una gran alianza para realizar los profundos cambios que requiere hoy la sociedad colombiana comienza a tener respuesta de diversas fuerzas políticas y personalidades” (PACTO HISTÓRICO, 2021). En el comunicado hicieron una lista de personalidades políticas colombianas que se adhirieron a esa coalición y de partidos y movimientos políticos, dentro de los cuales mencionaron al partido Comunes, sin darle ningún destaque.

El día 2 de marzo de 2021, se supo que en el 9 Pleno del Consejo Nacional de los Comunes, se decidió que para las elecciones legislativas de 2022 no estará presente como senadora Victoria Sandino, quien ha sido una de las figuras más representativas del partido desde su legalidad. Además se supo que esto se debe a sus posiciones críticas ante decisiones del Consejo Político Nacional. En entrevista con el periódico El Espectador Victoria Sandino afirmó que se sorprendió por la propuesta electoral que se definió por parte del partido Comunes en el 9 Pleno del Consejo Nacional de los Comunes. “Hay una estrategia que han planteado los compañeros y que fue aprobada. [...] No se contempla el tema de que sea posible permanecer o ganar la personería jurídica en materia de alcanzar el umbral electoral que se requiere” (LOMBO, 2021). Lo que significaría, en palabras de Sandino, que el partido Comunes sabe que no tiene capacidad electoral. “[..] Prácticamente se acepta que lo más probable es que no se va a tener el umbral. Es decir que en 2026 sería la muerte política del partido si no hay una reforma política como la que se planteó en La Habana” (LOMBO, 2021).

En el año de 2026 el partido FARC-Comunes dejará de tener las 10 curules en el Congreso de la República y tendrá que competir electoralmente con los otros partidos. Pero, si no obtiene los votos suficientes para alcanzar el umbral electoral, 3% del total de los votos, automáticamente perdería su personería jurídica, no siendo reconocido como partido legal en el sistema partidario y electoral colombiano. Sobre las convergencias que busca el partido y la forma como lo han ido excluyendo los partidos de izquierda y sectores alternativos, Sandino afirmó que los partidos de izquierda le tienen “[...] mucho temor a la estigmatización por parte de la extrema derecha. Y no es un temor infundado porque se hizo en la práctica en las elecciones pasadas. Creo que en esta etapa tienen la misma posición de no querer tener el partido firmante del acuerdo” (LOMBO, 2021). Estos elementos van mostrando la forma como se va delineando la

coyuntura política electoral para este partido y como desde su creación legal no se ha podido abrir espacio.

Podría considerarse que más que una etapa de transición de la insurgencia subalterna FARC-EP a un partido legal, con la dejación de armas, hay un proceso de transición mucho más complejo que está en curso. Esta organización subalterna, como un todo, está en transición. Sin embargo, parece no contar con la fuerza suficiente para imponer sus pautas en la implementación del Acuerdo de Paz, además de estar pasando por transformaciones al interior de su organización. Los alcances, las posibilidades y límites de esa transición, con el Acuerdo de Paz, se encuentra en disputa, entre los grupos sociales subalternos y el bloque de poder que mantiene su dominación con el *régimen electoral genocida*.

4. “CUANDO NO SE VA GANAR LA GUERRA ES CRIMINAL SEGUIR HACIÉNDOLA...”⁶⁵”

Nosotros hemos golpeado en todas las puertas posibles en busca de auxilio para evitar que una cruzada anticomunista, que es una cruzada contra nuestro pueblo, nos condujera a una lucha armada prolongada y sangrienta. [...] Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía democrática de masas. Esa vía nos fue cerrada violentamente con el pretexto fascista oficial de combatir supuestas "Repúblicas Independientes" y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, nos toca buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder.

MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 213.

En este capítulo se hace el análisis de los documentos producidos por los principales dirigentes de la insurgencia subalterna de las FARC-EP⁶⁶ desde el inicio del proceso de paz hasta diciembre de 2020 usando la propuesta metodológica de Angenot, hegemonía discursiva, dentro del Análisis Crítico del Discurso – ACD. Se analizan, también, las 25 entrevistas realizadas a miembros del grupo dirigente de las FARC. Se examina así los elementos de la transición en cuanto a un proyecto político con la sociedad colombiana, la transición en la dinámica y construcción de partido y la transición en sus elementos subjetivos.

Aunque el proceso de implementación del Acuerdo de Paz de la Habana está definido para desarrollarse durante quince años, para que sus resultados lleguen a un buen término es importante que las bases de la implementación estén bien cimentadas. Lo cual significa que los primeros años de implementación cobran mucha importancia, esto es la llamada “[...] fase de implementación temprana, estimada en 18 meses” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2019b, p. 43) que ocurrió en el gobierno de Juan Manuel Santos, enero de 2017 a julio de 2018, y después la implementación en el gobierno de

⁶⁵Frase de Pablo Catatumbo. In. EL ESPECTADOR, 2017.

⁶⁶Los documentos a los que se hace referencia son los que se caracterizaron en la introducción: comprendidos entre el año de 2012, cuando inició el proceso de paz, hasta el mes de enero de 2020.

Iván Duque, desde el mes de agosto de 2018 hasta la actualidad. Sobre esto Estrada Álvarez afirma: “los primeros años de la implementación inciden sobre la trayectoria definitiva, pero siempre teniendo en cuenta que cuando se trata de procesos sociales, como es el caso de la implementación, son las luchas, pero también la contingencia, las que pueden definir [...]” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2020b, p. 35).

En ese sentido el análisis de documentos mediante la propuesta de la Hegemonía Discursiva de Angenot y de las entrevistas a miembros del grupo dirigente de FARC permite tener una valoración del estado de la implementación y de los primeros años de ese proceso. En el caso de las entrevistas abarcan la implementación desde 2017 hasta 2019 y en el caso de análisis de documentos, es más amplio, al ser desde el inicio del proceso de paz en octubre de 2012 hasta diciembre de 2020. Esto al considerar lo afirmado por Estrada Álvarez que el Acuerdo de Paz es un proceso social y en este hay luchas de los distintos grupos y de la FARC, así como también puede haber contingencias que pueden incidir en la correlación de fuerza para el estado de la implementación.

4.1. LA HEGEMONÍA DISCURSIVA EN LAS FARC-EP – FARC – COMUNES

Fue explicada en la introducción la metodología desarrollada dentro de esta investigación, en la cual está la propuesta de la Hegemonía Discursiva de Angenot y los elementos que permiten capturar la producción discursiva para ser analizado. A esos elementos Angenot los denomina como el Hecho Hegemónico permitiendo entender como la hegemonía “[...] se establece en el *discurso* social, es decir, en la manera en que una sociedad dada se objetiva en textos, en escritos (y también en géneros orales)” o también como se objetiva las organizaciones heteronomicas (ANGENOT, 2012, p. 29). Los Elementos analizados del Hecho Hegemónico son los siguientes: la Lengua Legítima, la Tópica y Gnoseología, los Fetiches y Tabús, el Egocentrismo/Etnocentrismo, las Temáticas y Visión del Mundo, los dominantes de Pathos, el Sistema Cronotopológico.

4.1.1. La Lengua Legítima

La Lengua Legítima no es entendida por Angenot como códigos universales ni reglas abstractas. La lengua está acompañada de expresiones idiomáticas, fraseologías y

se legitima en su uso. De la misma forma Bajtín considera el lenguaje cargado ideológicamente, con una concepción del mundo y con opiniones concretas (ANGENOT, 2012, p 38; BAJTÍN, 1989, p. 95).

En el caso de las FARC-EP – FARC, lo que se encuentra es que se va dando una transformación desde el inicio del proceso de paz. Para el año de 2013 en sus pronunciamientos públicos como Secretariado, Estado Mayor Central y la delegación de Paz dejan de usar las consignas al final de sus documentos: “Por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo” o “Contra el Imperialismo, por la Patria, Contra la Oligarquía, por el Pueblo”. Después de 2016 dejan de firmar como “Ejército del Pueblo” y no definen ya como lugar: “montañas de Colombia”. Se percibe que en la lengua legítima pasa de la búsqueda de identificarse como una fuerza beligerante armada, con una propuesta socialista a desarrollar con la toma del poder por la fuerza a una organización política que lucha por la paz, que busca la reconciliación y que es una alternativa para los grupos sociales subalternos.

Sus discursos en 2012 y 2013 son contestatarios, desafiantes, de denunciar el accionar del Estado, y piden garantías para establecer un proceso de paz. En 2012 y 2013 marcan posición en la confrontación, hacen memoria de sus “héroes marquetalianos” o guerrilleros. Tienen como interlocutor a los grupos sociales subalternos. Hay un dialogo de búsqueda de unidad con la insurgencia subalterna del ELN. Hacen referencia a la identidad bolivariana, está presente la promesa del Comandante Jacobo Arenas de “Venceremos”, “Cumpliremos”, “Estamos cumpliendo”, de mantener viva la lucha que inició el Comandante Manuel Marulanda o de convertir en consigna la frase que pronunció el Comandante Alfonso Cano en julio de 2010: “Aquí nadie está amilanado... Estamos absolutamente llenos de moral, de moral de combate”.

En 2014, después de los primeros acuerdos previos de la agenda de negociaciones del proceso de paz, se inician discursos dando informes del proceso de paz, aclaraciones de sus acciones militares en terreno, contestan las opiniones que emiten algunos políticos y personajes públicos que son contrarios al proceso de paz, como una disputa de opinión. Hacen discursos teniendo como interlocutor a los grupos sociales subalternos, a los cuales les invitan a participar del proceso de paz. En 2015 hay más discursos llamando a la paz, de denuncias por las violaciones al cese al fuego por parte de la fuerza pública, y aclaraciones que desvirtúan acciones militares propias. En 2016, está más presente la palabra paz, hay pedidos de perdón, llamados a la

reconciliación, aparecen más pronunciamientos del principal Comandante Rodrigo Londoño “Timochenko”. Del equipo negociador de las FARC-EP, la Delegación de Paz, hay comunicados conjuntos con la Delegación de Paz del Gobierno de Colombia. En 2017, se usa menos la palabra “camarada”, se habla de “cumplir la palabra empeñada”, “estamos cumpliendo con la paz”, “Nuestra única arma será la palabra”. En 2018, 2019 y enero de 2020 se convierte en leitmotiv la frase: “nuestra única arma será la palabra”, ser “la fuerza alternativa”. Aquí, aparecen más los congresistas del partido FARC, que cada vez tienen más pronunciamientos públicos. Igualmente se hacen llamados al gobierno para que “cumpla”, “honre la palabra empeñada”, se hacen llamados a la comunidad internacional a mediar, se denuncian las violaciones y muertes en contra de exguerrilleros y se anuncia, en enero de 2020, acudir a instancias multilaterales internacionales de DDHH, como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos – CIDH.

Se perciben cambios en el uso del universo discursivo de esta organización, al pasar de ser una insurgencia subalterna beligerante para un partido político legal. Como insurgencia las FARC-EP podían ser consideradas, en las categorías de análisis de Angenot, como una fuerza con capacidad de defenderse ante la dominación y de disputar la hegemonía. Lo que significaría que elaboró y/o estaba elaborando una construcción discursiva contraria al discurso de la clase dominante. Ese tipo de organizaciones son llamadas por Angenot como organizaciones heteronomicas (ANGENOT, 1998, p. 31). Para este autor las organizaciones heteronomicas están en resistencia al discurso hegemónico de las clases dominantes y en su identidad se entiende en esa lucha y en “[...] la necesidad de instalar, para mantenerse, una convivialidad a toda prueba, un encierro en su propia lógica, produciendo a la vez un discurso autosuficiente e impermeable a las influencias externas” (ANGENOT, 1998, p. 38). Pero, por los cambios que ha venido sufriendo las FARC-EP a partido político legal, primero FARC y actualmente Comunes, ha sido, en su transición, paulatinamente incorporada dentro de la construcción discursiva de la clase dominante. Lo que se evidencia en su universo discursivo, que dejó de ser autosuficiente e impermeable, perdiendo su capacidad de resistir al discurso de las clases dominantes, perdiendo su carácter de organización heteronomica.

4.1.2. Tópica y Gnoseología

El lugar desde el cual se construye el discurso, donde están los presupuestos que establecen la capacidad argumentativa. Para Angenot es el conjunto de los “lugares”, es “(*topoi*), siendo “los presupuestos colectivos de los discursos argumentativos y narrativos” (ANGENOT, 2012, p. 39). Las tópicos son los lugares comunes donde se debate, donde se proyectan las posiciones políticas, sociales, la construcción histórica y la gnoseología hace referencia al sentido común.

Las FARC-EP encontramos que tenía un lugar común que era la guerra, como lucha revolucionaria. En ella se localizaba como una organización beligerante, revolucionaria con un ejército del pueblo, que estaba en los márgenes: las montañas de Colombia, en las veredas y ciudades en la clandestinidad en los barrios populares. Que se entendía, según sus Estatutos en el artículo primero, como un “[...] movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo” (FARC-EP, [2007], p. 7). En el artículo segundo del estatuto se definían ideológicamente: “las FARC-EP aplican a la realidad colombiana los principios fundamentales del marxismo-leninismo” (FARC-EP, [2007], p. 7). Más adelante afirmaban que “[...] se inspiran en el pensamiento revolucionario del Libertador Simón Bolívar del antiimperialismo, la unidad latinoamericana, de la igualdad y del bienestar del pueblo. También propugnan por la creación de un auténtico Ejército Bolivariano.” (FARC-EP, [2007], p. 8).

Al pasar a ser el partido FARC intentan que su lugar común sea la de una organización política que está en la legalidad, que respeta a las instituciones y que espera que esa legalidad los proteja. Afirman la necesidad de “sacar las armas de la política” y de entender que el Acuerdo de Paz fue optar como organización y cada “combatiente” por lo que llaman “la vía menos dolorosa” como su doxa, ya que esperan en su identidad campesina violentada a que no los fueren nuevamente a la lucha armada – como se verá en la visión de mundo. Pero, se interpreta que con esa frase se están refiriendo a la vía de la solución política negociada del Plan Estratégico, vía que tomó fuerza cuando fracasó la vía de la insurrección armada. Para el grupo dirigente la vía que se dio no niega la lucha de clases, ni deja de ser dolorosa, pero ya no tendría la necesidad del uso de ningún tipo de armas letales en la disputa.

Como explica Benedicto González, “[...] en Colombia la actividad política ha estado por muchas décadas y aún está, intervenida por las armas. Sacar las armas de la política podría ser tal vez el mayor logro del Acuerdo” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Por su parte José Sáenz, consideró de forma complementaria “[...] cuando vimos objetivamente que se podían abrir las puertas a la lucha de masas y por el poder para el pueblo, por la vía menos dolorosa, pues obviamente, fuimos por ahí” (JOSÉ SÁENZ, 2019). En esa perspectiva el partido FARC-Comunes considera que al sacar las armas de la dinámica electoral y partidaria se puede entrar en una lucha de clases sin que se asesine a los representantes de los grupos sociales subalternos, pero lamentablemente no se ha implementado.

Benedicto González recuerda que el Acuerdo de Paz estableció la necesidad de hacer un Pacto Político Nacional “[...] que está contenido en el punto 3.4.2 del Acuerdo [...], donde se involucra a todos los sectores políticos, sociales, culturales, juveniles, religiosos del país al compromiso de echarse sobre los hombros la construcción de la paz” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Aunque, igualmente, el partido FARC-Comunes reconoce que el Acuerdo de Paz de la Habana está en disputa (FARC, 2019, p. 13). Sobre esto José Sáenz afirma tajantemente: “el Acuerdo de Paz está enmarcado dentro de la lucha de clases, por lo tanto obedecen a correlación de fuerzas” (JOSÉ SÁENZ, 2019). El Representante a la Cámara, Luis Alberto Albán Urbano, quien era comandante del Frente internacional, más conocido como Marco León Calarcá afirma: “por eso no podemos decir que el conflicto se acabó, por eso es que no nos gusta que se utilice el término posconflicto, porque el conflicto está ahí. Lo que hicimos fue parar la guerra y el conflicto sigue ahí” (LUIS ALBERTO LEÓN URBANO, ERI, 2019).

El partido FARC-Comunes, muy a pesar de los más de 284 asesinatos de exguerrilleros y exguerrilleras ha buscado mantener esa posición de lucha en la legalidad y de sacar las armas de la política. En una reunión virtual que tuvieron dirigentes de este partido con la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, el día 10 de junio de 2020, el presidente del partido FARC-Comunes, antiguo comandante en jefe de las FARC-EP, Rodrigo Londoño afirmó: “Queremos evitar un genocidio, un exterminio con base en el discurso del odio” (EL ESPECTADOR, 2020). De la misma forma, el día primero de septiembre de 2020, en sesión virtual de plenaria del Senado de la República de Colombia, la senadora del partido FARC, Victoria Sandino dijo en su discurso: “le apostamos a construir un país distinto con justicia social para el pueblo colombiano desde la

legalidad, el costo de haber creído en la paz han sido, al día de hoy, 225 de nuestros compañeros y compañeras asesinadas” (SANDINO, 2020). Más adelante enfatizo: “Nosotros hemos cumplido, el Estado ni siquiera ha sido capaz de garantizarnos el mínimo que es la vida” (SANDINO, 2020).

El partido FARC-Comunes, en sus estatutos buscan definirse tomando distancia de sus tiempos como organización insurgente armada. Si ideológicamente antes decían claramente que aplicaban a la realidad colombiana los principios fundamentales del marxismo-leninismo, ahora dicen que “[...] recoge los principios y elaboraciones teórico-políticos derivados del pensamiento crítico y libertario, así como de las experiencias que a partir de ellos se han desarrollado tanto a nivel mundial como en nuestro continente americano” (FARC, 2017a, p. 5). Otro aspecto interesante es que en ningún punto de los estatutos como partido ni de su plataforma política hacen mención de la “táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas”. Una propuesta de relación táctica que esgrimían con orgullo desde que fue desarrollada con las ligas agrarias a finales de la década de 1950 y que fue convertida en una de las principales líneas políticas del PCC y de las FARC-EP (HARNECKER, 1988, p. 31 -34). Esa táctica fue muy cuestionada por sus detractores políticos al considerar que esa combinación mezclaba acciones legales con ilegales, acusándolos de hacer “clientelismo armado” para conseguir votos para el partido UP. “La ‘combinación de todas las formas de lucha’ fue sin duda un verdadero desastre para el movimiento comunista” (PIZARRO LEÓNGOMEZ, 2006, p. 71).

Además de esto, como organización político-militar decían que se inspiraban en el pensamiento revolucionario del Libertador Simón Bolívar y que buscaban la creación de un auténtico Ejército Bolivariano. Ya como partido político no hacen mención al pensamiento bolivariano, ni al Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia – MB. Sobre este punto, Matías Aldecoa, quien era comandante y uno de los coordinadores del MB, explica que “no hay una estrategia en este momento como partido de proyección del Movimiento Bolivariano” (MATÍAS ALDECOA, 2019), y más adelante explica que “[...] cuando planteamos el Movimiento Bolivariano estábamos en armas y era porque no podíamos hacer lo que hoy sí estamos haciendo en la legalidad, mostrar la cara, mostrar cuál es nuestro pensamiento, hacer política directamente y abiertamente con las masas” (MATÍAS ALDECOA, 2009). Según Matías Aldecoa la idea que se tenía con el MB era: “[...] atraer atreves del pensamiento del libertador, que es muy amplio, a mucha gente cuya única condición era compartir el pensamiento del libertador y

compartir la lucha armada” (MATÍAS ALDECOA, 2009). Lo que indica que para este partido el MB solo fue pensado dentro de la vía de insurrección armada. Sin darle a su partido una proyección bolivariana latinoamericanista.

4.1.3. Fetiches y Tabús

En la metodología se explica que los Fetiches y Tabús hacen referencia a la configuración de los discursos sociales que está marcada por la presencia de objetos temáticos en dos formas de “intocables”. Fetiches y Tabús conforman lo que es exaltado, glorificado, pero también lo prohibido y las transgresiones. Para Angenot los fetiches y tabús “[...] no solo están presentes en el discurso social, sino que son esencialmente producidos por él” (ANGENOT, 2012, p. 42).

En el caso de las FARC-EP – FARC se encuentra como fetiche el juramento que hace referencia al ideólogo de esa organización el comandante Jacobo Arenas: “estamos cumpliendo”. El comandante Jacobo Arenas decía que como revolucionarios tenían que cumplir al pueblo colombiano y terminaba sus intervenciones políticas, charlas y discursos con la proclama “Estamos Cumpliendo”. Siendo esa una frase que lo caracterizo y con la cual las FARC-EP siempre lo han recordado. Esa frase se incorporó dentro del lenguaje de la militancia fariana, sea guerrilla, milicia, partido clandestino o Movimiento Bolivariano, ganando sentido discursivo como un código de identidad para reconocerse y estar luchando para hacer posible el Plan Estratégico. De esa forma se tomó como un juramento: “Comandante Jacobo Arenas Estamos Cumpliendo”.

En ese sentido, la excomandante del Bloque Oriental, Isabela Sanroque, describe que en las reuniones de célula partidaria en tiempos de guerrilla la mayoría de las intervenciones de la tropa que militaba con ella usaban esa frase, dice: “[...] todo el mundo hablaba, todo el mundo tenía que decir así fuera una frase [y] casi todos terminan con esa frase: ‘Ahí es que cumplir’” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Para ilustrar mejor el sentido que tomó esa proclama después de la muerte del Comandante Jacobo Arenas, el 10 de agosto de 1990, se presentan seis imágenes hechas por esta organización de ese comandante en distintos momentos.

Figura 12 - Imágenes del Comandante Jacobo Arenas “Estamos Cumpliendo”.



Fuente: Compilación hecha por el autor⁶⁷.

En la primera imagen se ve la foto del comandante Jacobo Arenas en la que era la página web oficial de las FARC-EP a mediados de la década de 1990 hasta 2010, con la frase “Comandante Jacobo Arenas Estamos cumpliendo”; de la misma forma aparece en la segunda imagen, 10 de agosto de 2014, donde la foto de Jacobo Arenas está sobrepuesta a la fotografía de una formación de tropa guerrillera; en la tercera imagen es un dibujo hecho por las FARC-EP, entre 1999 a 2002, en un pueblo que estaba dentro de su control territorial, en las negociaciones de paz de El Caguán, en una pared de vista a la calle de lo que parece ser un establecimiento comercial con la misma frase; ya en la cuarta imagen, 10 de agosto de 2017, no se le llama de Comandante sino de Camarada y aparece solo la foto de Jacobo Arenas sin ningún rasgo de la guerrilla ni nombre de esta

⁶⁷Imágenes colectadas de páginas de las FARC-EP y el partido FARC.

organización, la guerrilla de las FARC-EP se encontraba en las negociaciones del proceso de paz; en la quinta imagen, 10 de agosto de 2019, hecha por el Círculo de Estudios Marxistas Alfonso Cano, una de las estructuras de base del partido solo está el nombre Jacobo Arenas y la proclama: “estamos cumpliendo”; en la sexta imagen, 10 de agosto de 2020, es una publicidad oficial del Partido FARC, en ella no se le llama de comandante sino de camarada y se mantiene la proclama.

Dentro del análisis hecho de los documentos de esta organización de la página web como insurgencia subalterna y en la página web como partido, en el periodo de 2012 a 2016, se encuentra que hay un uso muy recurrente a la frase: “estamos cumpliendo con la palabra empeñada”, “estamos cumpliéndole a la paz”, como proclama ahora adaptada al contexto del Acuerdo de Paz. Haciendo que el uso de esa frase se convierta en un fetiche que los identifica como pertenecientes a la FARC y seguidores del legado del comandante Jacobo Arenas.

De la misma forma hay un fetiche que han desarrollado las personas farianas que estuvieron propiamente en la estructura guerrillera. No les gusta ser llamados de excombatientes, entienden que dejaron de ser guerrilleros o guerrilleras, pero que aún son combatientes. El principal comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño, conocido como Timoleón Jiménez o Timochenko, en la ceremonia en que se hizo formalmente la firma del Acuerdo de Paz, el 26 de septiembre de 2016, llamó a su discurso “Nuestra Única Arma será la Palabra” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2016). En el mes de junio de 2017, Rodrigo Londoño hizo un discurso por motivo de la dejación total de las armas por parte de esa guerrilla donde afirmó: “Jamás volveremos a emplear la violencia, nuestra única arma será la palabra, lo prometimos y lo cumplimos, sin pesares ni llantos” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2017). En el evento del mes de junio de 2017, donde se protocolizó la de dejación de armas, al hacer la tercera y última entrega de armas a la Misión de Paz de la ONU, esta guerrilla en pronunciamientos por escrito y video⁶⁸ dio a conocer ese hecho y se afirmaron como combatientes pero de la palabra para la batalla de ideas, para la batalla política.

Ese discurso dirigido desde la dirección del partido se convirtió en una expresión de identificación para los exguerrilleros y exguerrilleras. Al preguntar sobre el hecho de

⁶⁸Vease en internet el vídeo: FARC-EP: Nuestra única arma es la palabra. In. TelesurTv. 27 de junio de 2017. In: <<https://www.youtube.com/watch?v=qzQ4UfDzH5o>>; y FARC: A partir de ahora nuestra única arma será la palabra. In. TelesurTv, 23 de junio de 2017. In <<https://www.youtube.com/watch?v=3Nroc9mHPcg>>.

considerarse aun combatientes las respuestas de los exguerrilleros y exguerrilleras registradas en la investigación se situaban en cuatro aspectos: 1. Dejaron de ser guerrilla, pero siguen siendo combatientes “pero ahora con las armas de la palabra”; 2. Aunque dejaron de ser guerrilla, como organización no se desmovilizaron, sino que en relación táctica pasaron de ser una organización político-militar a una organización política legal; 3. Al considerar que no perdieron la guerra con el Estado de Colombia no hubo rendición ni entrega de armas ante la fuerza armada colombiana, sino que se hizo una dejación de armas ante un tercero como fue la Misión de Paz de la ONU; 4. Se observó que al llamarse de combatientes buscan distinguirse de las otras estructuras que hicieron parte de la insurgencia subalterna de las FARC-EP, como la milicia, el partido clandestino o el Movimiento Bolivariano, además de distinguirse de la nueva militancia del partido.

Por otra parte, hablar de disidencias o afirmar que existen disidencias se convierte en un tabú para esta organización. Como fue mostrado en el tercer capítulo se dieron disidencias, que no se acogieron al proceso de negociación de paz, como la de un sector del Frente 1 con su comandante Gentil Duarte o que después de estar en la etapa de implementación regresaron a las armas, hecho que según la literatura especializada en esta temática es muy común en los procesos de paz (ÁLVAREZ VANEGAS; PARDO CALDERÓN; CAJIA VÉLEZ, 2018, p. 18 - 25). La más conocida por su peso simbólico fue el de Iván Márquez, jefe de la Delegación de Paz de las FARC-EP y el de Jesús Santrich, Representante a la Cámara del Partido FARC, a finales de agosto de 2019.

Estas situaciones generaron un tabú alrededor de la palabra disidente o disidencia. Se convirtió en una ofensa fuerte porque es considerarse traidor, así como desconoce la búsqueda de ser reconocido como una organización legal que le está cumpliendo a la paz y combate con la palabra. Al igual que ningún exguerrillero o exguerrillera quiere verse señalado como disidente porque esto le significaría el repudio de todo el partido y entrar una situación de mayor inseguridad y pérdida de las garantías jurídicas de amnistía y de ser acogido por la Justicia Especial para la Paz – JEP.

Sobre este tema Luis Alberto Albán Urbano explica que se hizo mucha pedagogía de paz dentro de las FARC-EP cuando se estaba negociando, informando y explicando el alcance de lo que se estaba acordando en la Habana. Esto hizo que se tuviese un apoyo amplio por parte de los guerrilleros y guerrilleras al Acuerdo de Paz y

no se establecieran grupos disidentes. Por eso, afirma, se ratificó el Acuerdo en la Décima Conferencia de las FARC-EP y en el congreso constitutivo del partido FARC.

Hicimos innumerables pedagogías de paz. Entonces cuando llegamos ya a la Décima Conferencia, pues en la Décima Conferencia se discute también, no hay una voz que diga yo no estoy de acuerdo, nadie..., todo el mundo para adelante y luego se ratifica en el Congreso constitutivo. En el Congreso constitutivo nadie dice que no estaba de acuerdo, por eso nosotros tampoco gustamos del término disidencia, porque no hay disidencia. Disidencia es cuando hay una discusión y hay una ruptura, pero no hubo ninguna discusión. Sencillamente unos nunca dijeron que no estaban de acuerdo y se fueron (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, 2019).

Para otros miembros del grupo dirigente que fueron entrevistados, pero que no quisieron que se registrara sus nombres, el hecho de hacer críticas a una orientación, a un pronunciamiento del Consejo Político Nacional o criticar a un integrante del Consejo Político Nacional puede conllevar a ser considerado de estar creando disidencias o ser disidente. Este es un punto muy sensible, porque busca proteger la unidad partidaria y las definiciones políticas que se toman, pero que igual puede ser usado sectariamente para persecuciones dentro de la organización.

Otro aspecto que ayuda que se fragmente la unidad partidaria son los mecanismos que ha buscado imponer el gobierno para la reincorporación de forma individual, sin atender a lo pactado en el Acuerdo de Paz, que especifica procesos de reincorporación colectiva. “Los objetivos de la reincorporación colectiva siguen sin respuesta y se están diluyendo en el tiempo. El gobierno privilegia medidas y acciones orientadas a la ‘individualización’ del proceso” (ESTRADA ÁLVAREZ, p. 268, 2020). Lo que permite que se puedan generar grupos de exguerrilleros y exguerrilleras que no estén acreditados por el partido FARC en los programas de reincorporación, principalmente los económicos o que lo hagan de forma individual sin mantener la militancia política.

Pero, cuando el 29 de agosto de 2019, Iván Márquez, Jesús Santrich y un pequeño grupo de exguerrilleros de las FARC-EP, proclaman “La Segunda Marquetalia” se evidencia que si había tendencias en el partido FARC. Que con ellos se generó un nuevo grupo disidente, el primero después de firma de la paz. Estableciéndose un tercer grupo de disidentes, además de la liderada por Gentil Duarte y la del Frente Oliver Sinisterra.

Esta situación llevó a que rápidamente el partido FARC desmintiera que retomaban las armas, como fue especulado por varios medios de comunicación, dejando

claro que seguían en su compromiso por la paz, que seguían cumpliendo. Rodrigo Londoño afirmó: “las grandes mayorías seguimos comprometidas con lo acordado, aún con todas las dificultades o peligros que se avizoran, estamos con la paz” (EL PAÍS, 2019). Pablo Catatumbo se manifestó por medio del twitter: “dejamos las armas con un solo propósito: la Paz de Colombia. Es momento de trabajar con más entusiasmo, la apuesta es seguir comprometidos con La Paz” y de igual forma lo hizo Victoria Sandino: “seguimos insistiendo en la posibilidad de la paz” (EL PAÍS, 2019).

Una semana después desde los ETCR exguerrilleros y exguerrilleras se manifestaron por medio de cientos de videos en una campaña Firmes con la Paz. “Cientos de excombatientes [...] lanzaron una campaña para confirmar su compromiso de mantener los acuerdos de paz y en rechazo a la postura de la disidencia encabezada por Iván Márquez, que anunció la semana pasada que retomaría las armas” (RT, 2019). En esos videos dejaban claro que tomaban distancia de “la Segunda Marquetalia” con la consigna “A la guerra Nunca Más”, que seguían en el partido FARC y seguirían cumpliéndole a la paz.

Otros hechos han mostrado las divergencias y diferentes posiciones al interior del partido FARC. En el mes de noviembre de 2019, se dio una renuncia masiva de militantes, principalmente en la ciudad de Bogotá. En un comunicado uno de los grupos de militantes que renunciaron al partido FARC afirmaron: “desde la realización del Congreso fundacional del partido político FARCen 2017, hemos venido enfrentando dificultades respecto de la posibilidad de armonizar el paso de la estructura armada a la vida política legal” (CARTA DE RENUNCIA PARTIDO FARC BOGOTÁ, 2019). Más adelante de forma tajante dicen: “para el mes de julio del 2019 en Bogotá, detonaron diferentes dificultades en el marco del proceso electoral producto de las situaciones organizativas y políticas [...]” (CARTA DE RENUNCIA PARTIDO FARC BOGOTÁ, 2019).

Otro grupo de militantes que se autodenominó las Comunas de la Cultura, por trabajar políticamente en el área cultural y estar organizados como comunas de partido⁶⁹, expresaron que existen tendencias y que ha sido un problema el no reconocer ese hecho, lo cual ha llevado a la falta de debate político y exclusiones.

⁶⁹En el artículo 15 de los estatutos del partido dice que la comuna será la unidad básica de organización del Partido; estará conformada por cinco (5) militantes como mínimo. Las comunas se organizarán teniendo en cuenta criterios geográficos o de actividad económica y social (FARC, 2017a, p. 9).

[...] La tendencia que orienta el senador Carlos Antonio Lozada al interior del partido, desde antes, en el congreso fundacional y después, en lo que va corrido de tiempo, mostró exceso de celo en aceptar que, como en todo partido, habría tendencias, habría diferencias en las formas de hacer y asumir las tareas y en las prácticas cotidianas (CARTA DE RENUNCIA DE LAS COMUNAS DE CULTURA BOGOTÁ, 2019).

En esa carta de renuncia de las comunas de la cultura manifiestan que intentaron entender que esa situación obedecía a la transición y esperaron el momento en que la situación cambiara para que no se dieran las exclusiones ni la falta de diálogo político “[...] creímos que era normal que se sufriera ese trastorno, ante cada hecho en nuestra contra dábamos el compás de espera, esperanzados en que poco a poco la confianza entre cada una de las partes se iría consolidando y esta etapa sería superada” (CARTA DE RENUNCIA DE LAS COMUNAS DE CULTURA BOGOTÁ, 2019). Pero, tajantemente consideran que fueron llevados a tomar la decisión de renunciar, principalmente por “la tendencia orientada por el senador Carlos Antonio Lozada”. “[...] el volumen de exclusión, de aborrecimiento fue en aumento, hasta llegar al punto en que nos encontramos y que nos empuja a tomar la decisión de abandonar, como ya lo han hecho otros miles” (CARTA DE RENUNCIA DE LAS COMUNAS DE CULTURA BOGOTÁ, 2019).

En el mes de mayo de 2020, en una entrevista el presidente del partido FARC, Rodrigo Londoño afirmó que no tenía ningún inconveniente en que el hijo de un excomandante paramilitar asumiera como coordinador interno del programa de víctimas del Ministerio del Interior. Este hecho llevó a que un grupo de militantes del partido FARC hiciera pública una carta donde pidieron la renuncia de Rodrigo Londoño a la presidencia del partido. Afirmaron que ese pronunciamiento se suma a una “larga cadena” de “[...] desatinos políticos con los cuales no estamos de acuerdo ni nos sentimos representados. Por el contrario, sentimos vergüenza y lástima por la lucha de miles de camaradas, campesinas y campesinos que dieron sus vidas en la larga lucha fariana” (VANGUARDIA, 2020). En la carta, además de pedir la renuncia de Londoño, manifiestan que afecta el proceso político del partido, que irrespeta el dolor y memoria de las víctimas del paramilitarismo y a los movimientos sociales, por lo cual también les piden disculpas.

[...] Disculpas a las víctimas del conflicto armado colombiano, en especial a las víctimas del paramilitarismo por el reciente comentario del actual presidente del partido FARC (Fuerza Alternativa Revolucionario del Común). [...] Nos manifestamos en total apoyo a las víctimas que durante años han reclamado verdad, justicia y reparación al Estado colombiano y

quienes manifiestan su descontento por este nombramiento. [...] Con sus comentarios fuera de todo decoro político, no solo afecta el proyecto político del partido FARC sino nuestras propias estrategias colectivas de reincorporación que en muchas ocasiones andan de la mano de colectivos de víctimas y defensores de derechos humanos con quienes trabajamos mancomunadamente en la construcción de la paz (EL ESPECTADOR, 2020b).

Un mes después, en junio de 2020, en reunión del Consejo Político Nacional, se decidió expulsar del Partido FARC a 4 miembros históricos, que se desatacaron como comandantes de la extinta insurgencia subalterna. La expulsión se dio tras procesos disciplinarios en la Comisión Ético-Disciplinaria. Los militantes del Partido FARC expulsados fueron: Jesús Emilio Carvajalino, conocido como el Comandante Andrés Paris, Fabián Ramírez, quien había sido segundo comandante del Bloque Sur hasta 2015, cuando perdió el grado de comandante, estos dos lideraron el pedido de renuncia contra Rodrigo Londoño y habían creado un grupo de militantes del Partido FARC que se consideraban en oposición al Consejo Político Nacional. Los otros dos expulsados fueron Benedicto González y Ubaldo Zúñiga, conocido como el Comandante Pablo Atrato, quien era el presidente de la Cooperativa ECOMUN del Partido FARC, estos dos últimos habían sido críticos a las posturas del Consejo Político Nacional en relación con la implementación del Acuerdo de Paz y habían disputado la dirección de ECOMUN contrarios a la postura de la mayoría del Consejo Político Nacional (COMISIÓN ÉTICO- DISCIPLINARIA NACIONAL, 2020; PARRA, 2020).

De los que fueron expulsados del partido, excepto Benedicto González, los otros tres habían sido del EMC y actualmente, Andrés Paris, González y Pablo Atrato hacían parte del Consejo Nacional de los Comunes. Además de esto, en la decisión de expulsión en el Consejo Político Nacional no fue consensuada, fue hecha mediante votación, con un resultado de 7 votos a favor de la expulsión y 5 en contra, 3 miembros se encontraban ausentes. Los que fueron en contra manifestaron que la sanción era extrema y consideraron que la Comisión Ético-Disciplinaria no se encontraba legalmente reglamentada para las atribuciones que había tomado y era contraria a los estatutos del partido⁷⁰. Igualmente fueron amonestados Efrén Arboleda, quien era comandante en el Bloque Oriental y hasta el mes de junio, cuando murió por COVID-19, era miembro del Consejo Nacional de los Comunes; Bertulfo Álvarez, quien era

⁷⁰La votación del Consejo Político Nacional fue de la siguiente forma: a favor de la expulsión: Rodrigo Londoño, Carlos Antonio Lozada, Pastor Alape, Sandra Ramírez, Mauricio Jaramillo, Rodrigo Granda y Erika Montero. En contra de la expulsión: Joaquín Gómez, Victoria Sandino, Liliana Castellanos, Israel Zúñiga y Jairo Estrada. No participaron por ausencia Pablo Catatumbo y Bertulfo Álvarez. El número 15 del Consejo Político Nacional era Iván Márquez.

comandante, miembro del Secretariado y hasta su muerte, en enero de 2021, hizo parte del Consejo Político Nacional; Joaquín Gómez, quien era comandante del Bloque Sur, miembro del Secretariado e hizo parte del Consejo Político Nacional hasta marzo de 2021; Israel Zúñiga que hacia parte del EMC y hasta el mes de marzo fue miembro del Consejo Político Nacional, se desempeña como senador del partido y es hermano de Ubaldo Zúñiga; (PARRA, 2020).

Adicionalmente en el Noveno Pleno del Consejo Nacional de los Comunes, se decidió cambiar a 5 miembros del Consejo Político Nacional, “[...] Benkos Biohó, Victoria Sandino, Jairo Estrada, Joaquín Gómez y Liliana Castellanos salieran del consejo político nacional. En ese momento, también se determinó que Biohó y Sandino no volverían al Congreso en las elecciones de 2022” (EL ESPECTADOR, 2021b). Las 5 personas que dejaron de ser parte del Consejo Político Nacional fueron los 5 que votaron en contra de las expulsiones. Además de esto, fue informado que Sandino e Israel Zúñiga (Benkos Biohó) no serían más senadores en el próximo periodo legislativo.

En entrevista hecha por el periódico El Espectador a Pablo Atrato afirma que las expulsiones tienen un carácter político y que obedece a tener posiciones diferentes a las que tiene un sector del grupo dirigente que se hace llamar “el núcleo”. Explica que a las personas que militan que tienen posiciones políticas contrarias a ese “núcleo” las señalan como disidente: “[...] un sector que se hace llamar ‘el núcleo’, al interior de la dirección del Consejo Político Nacional, que señala, a todo el que no comparte sus posiciones, como un disidente, generando un sofisma para distraer la discusión de fondo que es de carácter político” (EL ESPECTADOR, 2020c).

Ante esta situación el presidente del Partido FARC, Rodrigo Londoño afirmó a los medios de comunicación que la expulsión de Pablo Atrato y Benedicto González siguió todo el procedimiento de investigación de la Comisión Ético-Disciplinaria y que el Consejo Político Nacional acogió la recomendación emitida por esa instancia. Sobre las afirmaciones que apuntan a que la expulsión tiene un carácter político, Rodrigo Londoño, dijo que esa sanción correspondió a “[...] una clara conducta ilícita por los presuntos delitos de calumnia e injuria ante hechos que nos corresponden a las reales circunstancias” (INFOBAE, 2020).

“El partido está dividido y es una realidad que tampoco se puede negar [...]” sentenció Atrato (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Situación que al parecer no ha sido manejada de la mejor forma por parte del Consejo Político Nacional; un ejemplo de esto

es que para enero de 2019 el Partido FARC consideraba que tenía 9.260 militantes verificados (LA PALABRA, 2019, p. 6) y en una *live* con la senadora del Partido FARC Sandra Ramírez el 2 de diciembre de 2020 afirmaba que el partido tenía aproximadamente 7 mil militantes verificados, lo cual significaría que en casi dos años el partido dejó de tener 2 mil militantes (LIVE Diálogo político con la Senadora del Partido FARC Sandra Ramírez sobre el estado del Acuerdo de Paz, 2020). Estos hechos muestran que en el Partido FARC existen tendencias o grupos con posiciones políticas diferentes ante la implementación del Acuerdo de Paz, la construcción de partido y que tienen una base muy frágil en su paso a la lucha política legal.

4.1.4. Egocentrismo/Etnocentrismo

Para Angenot la hegemonía puede ser abordada como norma pragmática, “[...] que define en su centro a un enunciador legítimo, quien se arroga el derecho de hablar sobre las ‘alteridades’, determinadas en relación con él” (ANGENOT, 2012, p. 42). El enunciador legítimo clasifica y califica a quien puede tener la palabra y que palabras son válidas. De esta forma, los legitimados por el discurso hegemónico excluyen a los grupos que no se definan como destinatarios del discurso y que intenten disputar esa hegemonía como grupos heteronómicos, por lo cual se da el egocentrismo y el etnocentrismo.

En el elemento del hecho hegemónico del Egocentrismo/Etnocentrismo se encuentra que en el caso del partido FARC hay tres planos del topos donde se desarrolla la disputa de hegemonía: la primera al interior del partido, desarrollada principalmente por el grupo dirigente de FARC; el segundo es de la relación del partido FARC con las otras organizaciones de izquierda; el tercero es de FARC, como grupo de izquierda frente a la clase dominante colombiana.

En la primera que es al interior del partido se encuentra que hay un cierto malestar creado dentro de la forma en que se dio la unificación de las estructuras políticas y militares que existían: guerrilla, milicia, partido clandestino y Movimiento Bolivariano. Sobre esto Ricardo Bolívar afirma: “[...] hay identidades diversas que configuran alrededor del partido prácticas diferentes. Yo creo que al comienzo esto era un caos lograr que interactuaran los excombatientes como tal con gente del partido clandestino o con gente de las milicias” (RICARDO BOLIVAR, ERI, 2019).

Pero, igualmente en las entrevistas y trabajo de campo se percibió que hay implícito, en el comportamiento de la mayoría de personas del partido, la aceptación de un orden jerárquico que define quienes son más *farianos*, quienes están más legitimados. Casi como decir que son más “puros” los que estuvieron en la guerrilla y su nivel puede ser más alto según el tiempo que duró en armas, seguido por el partido clandestino, después las milicias y por último el Movimiento Bolivariano, que prácticamente no es nombrado. Ricardo Bolívar muestra como ejemplo la dirección política nacional, que es el Consejo Político: “[...] no hay ninguno que haya sido del partido clandestino, no hay nadie. Casi todos son del antiguo Secretariado. Eso es complejo, porque, en sus 60 años, la actividad política siempre la tuvieron militantes del partido clandestino” (RICARDO BOLIVAR, ERI, 2019). De la misma forma no están personas que hayan sido miembros de milicias o de Movimiento Bolivariano.

Carlos Antonio Lozada, quien era comandante y miembro del Secretariado de las FARC-EP y actualmente es senador y miembro del Consejo Político Nacional, al ser indagado sobre la forma en que se unificaron las distintas estructuras en la transición hizo las siguientes consideraciones: “[...] una de las grandes equivocaciones que tuvimos [...] es que nos apresuramos a dar ese paso. Esas experiencias debimos dejarlas marchar primero de manera paralela un tiempo e ir las integrando” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Pero, igualmente afirma que ese es un balance que se hace 2 años después, porque en el momento que se dio con el congreso fundacional del partido cree que por las discusiones que había “[...] era imposible” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Respecto a esa pregunta Rodrigo Londoño explica que “[...] ha habido un choque, una transición donde se encuentra dos experiencias distintas, la experiencia de los que andamos en el monte, la experiencia de los que en el mismo proyecto andaban en la clandestinidad en las ciudades y en el mismo campo” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Continúa su explicación “en el monte andábamos en colectivo [...]. Eso iba creando unos lazos, porque además se trabajaba en cultivar los valores dentro de ese colectivo, el valor de la solidaridad, fraternidad [...]” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Sobre la clandestinidad, que era la forma de ser del partido, del Movimiento Bolivariano y muchas veces también era la forma de operar de las milicias, principalmente en las ciudades, considera que esa forma de militar era distinta “[...] especialmente en la ciudad. Es solo, es el menor número de gente posible reuniéndose,

incluso, sin conocerse en su vida particular, nadie debe saber donde vive el uno y donde vive el otro; las familias no se reúnen, nada de eso que se vive en la montaña” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). En esa explicación Rodrigo Londoño hace una distinción que exalta cualitativamente a la estructura guerrillera frente a las otras. Cierra su explicación afirmando: “claro son dos experiencias distintas, a pesar de que en lo clandestino también se cultivan valores, pero no se practican. Una cosa es decir que usted es solidario y otra cosa es ser solidario en el día a día” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Esto refleja el malestar existente en la forma en que se unificaron las diferentes estructuras *farianas*. Hecho que es reconocido por los principales dirigentes de esta organización y lo entienden como un error que cometieron llevados por la urgencia del momento que estaban atravesando. El otro aspecto donde, implícitamente, se valoriza más a los que fueron guerrilleros y guerrilleras, si bien es un hecho que afecta a las otras estructuras, también puede obedecer a una admiración que hacia ellos se generó por parte de las otras personas militantes. Es una valoración que toma en consideración que los guerrilleros y guerrilleras estaban en la primera línea de fuego en el conflicto armado. Sobre este punto Ricardo Bolívar relata que cuando se preparaban para la firma del Acuerdo de Paz, como PCCC les tocó organizar todos los aspectos logísticos para recibir “oficialmente” a una delegación de las FARC-EP en Bogotá. Era la llegada de los primeros guerrilleros que fueron para desarrollar actividades propias del proceso de paz. Ricardo Bolívar afirma que eso era un hecho muy emocionante: “ver acá a un guerrillero llegar a Bogotá eso era del putas...”⁷¹ (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019).

Ese mismo malestar es apuntado en la carta de renuncia masiva al Partido FARC en Bogotá como uno de los aspectos que motivaron abandonar esa organización. Afirman que en Bogotá la militancia “[...] disminuyó en un alarmante 70%, toda vez que se emplazaron los nuevos liderazgos del partido en la ciudad, confundiendo en lo más profundo de sus férreas convicciones políticas, el mando militar en áreas rurales con el mando político en la ciudad capital” (CARTA DE RENUNCIA PARTIDO FARC BOGOTÁ, 2019).

Lo que puede significar que en el proceso de transición el Partido FARC en vez de ir supliendo sus problemas los ha ido aumentando y la relación entre los distintos niveles y estructuras no se ha resuelto. Esto puede considerarse cuando se conoce que la

⁷¹“Del putas” es un modismo usado para decir que algo es excelente, muy bueno, grandioso, etc.

militancia del partido no ha aumentado, sino por el contrario, ha disminuido, principalmente a nivel urbano.

En el segundo plano de la relación del partido FARC con las otras organizaciones de izquierda, su relación de interlocutores aparece más claramente en la medida que avanza el proceso de paz. Aunque al inicio del proceso de paz, en el mes de noviembre de 2012, en un comunicado conjunto entre la delegación de paz del gobierno de Colombia y la delegación de paz de las FARC-EP hay una convocatoria hecha a las organizaciones sociales y populares para que participen en el proceso de paz en forma de audiencias, foros y con propuestas. Pero, no aparece claramente una relación con los partidos políticos de izquierda sino hasta el año de 2016, cuando se firma el Acuerdo de Paz. Sin embargo, esto no significa que no se tuvieran algunos niveles de relación entre estas organizaciones. Esto, también muestra la necesidad de cuidar esas relaciones, ya que antes de la firma del Acuerdo de Paz la insurgencia subalterna de las FARC-EP se encontraba en una situación de ilegalidad.

En la Décima Conferencia de las FARC-EP, realizada en el mes de septiembre de 2016, en las Tesis hablaban de las 3 batallas que tenía que dar como partido legal y en la implementación del Acuerdo de Paz. En la tesis 28 se referían a la tercera batalla en tres aspectos: primero decían que esa “[...] es la concerniente a la unidad del campo popular, de los sectores democráticos, progresistas y revolucionarios” (FARC-EP, 2016). Como segundo consideraban que “sin un amplio proceso de unidad no hay posibilidad de avanzar hacia el cambio político y las transformaciones estructurales que requiere la sociedad colombiana” (FARC-EP, 2016). Por lo que decían, como tercero, que “estamos dispuestos y abiertos a abordar las discusiones para construir los consensos necesarios, siempre privilegiando las definiciones y los acuerdos programáticos, sobre las decisiones pragmáticas” (FARC-EP, 2016).

A partir de ese momento se incorporó en la dirigencia fariana un discurso político que llamaba a la unidad de las organizaciones progresistas y de izquierda. Se inició a hablar de construir una gran convergencia para construir un gobierno de transición y reconciliación nacional, de construir un bloque de unidad popular. En la declaración final de la Décima Conferencia afirmaron: “queremos hacer parte de una Gran Convergencia Nacional, que abarque el espectro de las luchas sociales y populares, propugne por la real democratización política, económica, social y cultural del país” (FARC-EP, 2016b). Más adelante, en el mismo documento, hicieron una convocatoria:

Convocamos a hacer realidad el llamado “a todos los partidos, movimientos políticos y sociales y a todas las fuerzas vivas del país a concertar un gran acuerdo político nacional encaminado a definir las reformas y ajustes institucionales necesarios para atender los retos que la paz demande, poniendo en marcha un nuevo marco de convivencia política y social”, tal y como se estableció en el Acuerdo Final (FARC-EP, 2016b).

Esos elementos son recogidos y estructurados como propuestas políticas en las Tesis de Abril y en la plataforma del partido FARC, como ya fue visto en el capítulo tres. En el discurso de apertura del congreso constitutivo del partido FARC, a finales de agosto de 2017, Rodrigo Londoño afirmó que el compromiso que tenían era: “[...] ofrecer nuestra fuerza y energía por la unidad de los sectores progresistas, democráticos y revolucionarios del país, de los movimientos políticos y sociales, de las múltiples organizaciones sectoriales y reivindicativas en el nivel nacional” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2019, p. 139). De la misma forma pidió a la militancia de FARC que eso lo tendrían que hacer “[...] sin dogmas ni sectarismos, ajenos a toda ostentación ideológica, con propuestas claras y sencillas” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2019, p. 140).

Como también fue visto en el capítulo tercero, la respuesta de los partidos políticos fue una especie de “apartheid político” contra el partido FARC. Fueron “[...] colocados en una especie de apartheid por los demás partidos, incluidos los que se reclaman del centro o de la izquierda [...]” (MONCAYO CRUZ, 2018, p. 56). En entrevista realizada al actual senador de FARC y miembro del Consejo Político, Pablo Catatumbo, al preguntársele sobre el tema de las convergencias respondió:

Hay muchos sectores que miran con prevención la presencia de las FARC [...]. Hay muchos que dicen que le podemos quitar votos, entonces que no es el momento de hacer alianza pública con nosotros, que hay que darle tiempo al tiempo. Realmente nos hemos encontrado con dificultades, no son todos... Pero hay sectores de los Verdes, por ejemplo, qué piensa eso, sectores del Polo representados en el MOIR, algunos, también, de la Colombia Humana, también hay otros sectores al interior de esos partidos que les dicen que es contradictorio: – “Todo el tiempo les dijimos a las FARC que viniera a luchar por la democracia sin armas, ahora que llegan todo el mundo les cierra las puertas...” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Catatumbo describe una relación de la disputa política real partidaria. Es posible que muchas organizaciones quisiesen hacer alianzas con ellos si tuviesen capacidad electoral. En ese proceso de transición lo que han demostrado es que han perdido su lugar de oposición a la clase dominante, alejándose de su base social histórica, pero, tampoco han podido constituirse en un nuevo lugar como partido legal. Esto se refleja principalmente en el tema electoral. Pablo Catatumbo cuenta que una importante

política del partido Verde haciendo un análisis político antes del proceso electoral para el senado y cámara de representantes en 2018, había mostrado temor en que el partido FARC les quitara espacio electoral: “tenían mucho miedo antes de las elecciones que las FARC se convirtiera en un fenómeno, en un bum y que les quitara espacios a ellos [...]” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Igualmente cuenta que al conocerse los pésimos resultados electorales del partido FARC “[...] entonces en vez de sentir solidaridad, se emocionaron: – ‘Ah... las FARC no tiene sino ochenta mil votos, tranquilos...’” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Sin embargo, el partido FARC con sus congresistas hace parte de la Bancada por la Paz y la Vida que fue creada a inicio de la nueva legislatura del congreso electo en 2018 y tomó posesión el 20 de julio de ese mismo año. Esto como resultado del estatuto de oposición, como se describe en el capítulo 3. Igualmente hacen parte de la Plataforma Defendamos La Paz – DLP, que fue creada en el mes de febrero de 2019, conformada por organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos con el objeto de defender el Acuerdo de Paz y el proceso de paz con el ELN. Así como también, para la legislatura de 2020 a 2022 en el senado fue electa como segunda vicepresidenta de esta corporación la senadora del partido FARC Sandra Ramírez. Sin embargo, la senadora del partido FARC Victoria Sandino al ser indagada por las convergencias explicó que “[...] lamentablemente no es fácil... Debería de ser más sencillo, pero en los sectores que llamamos democráticos, alternativos también hay muchos celos y muchos egos y también intereses” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

Sobre la relación con algunos congresistas de otros partidos que hacen parte de la Bancada por la Paz y la Vida, Victoria Sandino expresa que “[...] nos dicen: – Si con ustedes trabajamos, impulsamos, hagamos el voto por el proyecto tal, el voto por esto, pero, ya en público hacer política no, con ustedes no...” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). El senador Carlos Antonio Lozada considera que “[...] esa es la lucha política, esa es la realidad [...], [pero] nosotros somos revolucionarios y si algo hemos aprendido en esta larga historia de lucha revolucionaria es que la realidad se transforma, hay que cambiarla” (CARLOS ANTONIO LOZADA, 2019).

El tercer plano es de FARC, como organización heteronómica, frente a la clase dominante colombiana. En agosto del año 2019 la senadora Victoria Sandino denunció como la estigmatización contra el partido FARC no les estaba permitiendo hacer proselitismo electoral de cara a las elecciones regionales, para elegir concejales, alcaldes, representantes a las asambleas departamentales y gobernadores, que

acontecerían el 27 de octubre de ese mismo año. El medio de comunicación que reseñó la denuncia destacaba que “para la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) no ha sido posible conseguir convergencias amplias con otros sectores, a raíz de la estigmatización y polarización política” (CARACOL RADIO, 2019).

Otro hecho que ejemplifica la forma como se ha ido estigmatizando al partido FARC y a sus dirigentes aconteció en el Senado de la República cuando un senador del partido Centro Democrático, que es el partido de gobierno insultó a la senadora Victoria Sandino y al senador Israel Zúñiga, llamándolos de criminales, enunciando sin pruebas supuestos delitos que ellos cometieron en tiempos de la lucha armada y afirmando que deberían estar presos. A lo cual el senador Carlos Antonio Lozada respondió “[...] hay sectores políticos de extrema derecha empeñados en acabar con la paz, [...] se han dedicado a la calumnia, a la injuria contra quienes le hemos apostado a la paz y pretenden callarnos y silenciarnos y no lo van a lograr” (EL TIEMPO, 2019).

4.1.5. Temáticas y Visión del Mundo

En toda construcción de discurso hay acuerdos anteriores, apesar de existir debates, desacuerdos, discordias, éstos siempre tienen un punto común de acuerdo anterior. “Hay un común denominador que sirve de base a la polémica” (ANGENOT, 2012, p. 43). Ese común denominador que depende de un acuerdo anterior se establece como algo habitual, socializado y es a lo que se le va a llamar como cultura (ANGENOT, 2012, p. 43). Medina Gallego muestra que existe en las FARC-EP una percepción de los procesos nacionales colombianos y del devenir propio como organización insurgente subalterna, mostrando así que en su trayectoria histórica hay una identidad que define sus propios relatos y su propia historia como construcción discursiva (MEDINA GALLEGO, 2010, p. 139 – 141).

Para esta organización su historia se inicia en 1948: “nosotros somos nervio de un movimiento revolucionario que viene de 1948” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 211). En su trayectoria pasa por varias guerras y treguas, siendo los momentos fuertes o emblemáticos que marcan sus relatos, su identidad y visión de mundo: “[...] contra nosotros se han desencadenado en el curso de los últimos 45 años cinco guerras” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 211). También están los momentos de cualificación y síntesis, como son las Conferencias Guerrilleras. Esa temática y visión de mundo sobre las FARC-EP parte de entender que en su origen

agrario, como campesinos, fueron forzados a tomar las armas para defenderse de las políticas contrainsurgentes del Estado, el cual les declaró la guerra: “contra nosotros, campesinos [...], desde 1948 se ha lanzado la fuerza del gran latifundio, de los grandes ganaderos, del gran comercio, de los gamonales de la política oficial y de los comerciantes de la violencia” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 211).

Se entienden como campesinos víctimas de la clase que detenta el poder que les declaró la guerra, “[...] de un régimen podrido que brota de la dominación de los monopolios financieros entroncados con el imperialismo” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 212). Siendo forzados a una lucha armada que nunca quisieron: “[...] nosotros hemos golpeado en todas las puertas posibles en busca de auxilio para evitar que una cruzada anticomunista, que es una cruzada contra nuestro pueblo, nos condujera a una lucha armada prolongada y sangrienta” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 213). Ellos querían generar cambios en la estructura política y social, pero lo querían hacer por “[...] la vía pacífica, la vía democrática de masas”, lo que llaman la “vía menos dolorosa”, pero esa vía les fue cerrada (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 213).

El punto más alto y simbólico de esa visión de mundo es en Marquetalia, el 27 de mayo de 1964, cuando se enfrentan a la agresión del Ejército de Colombia, lo que los llevó a convertirse en guerrilla. Por eso, afirman, que se constituyeron en una organización político-militar que lucha “[...] por el establecimiento de un régimen político democrático que garantice la paz con justicia social, el respeto de los Derechos Humanos y un desarrollo económico con bienestar para todos [...].” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 214).

En ese discurso del Programa Agrario de los Guerrilleros, escrito el 20 de julio de 1964 y corregido y ampliado en la Octava Conferencia, en abril de 1993, se recoge y condensa las temáticas y visión de mundo de las FARC. De la misma forma en un discurso de Rodrigo Londoño en un evento de la Juventud Comunista de Colombia – JUCO, explica que las FARC nacieron “[...] como producto de la reacción popular campesina del sur del Tolima, a la violencia y la guerra que se desató contra ella desde el Estado. No éramos el resultado de un plan previo insurreccional concebido por algunas mentes privilegiadas” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018). En ese mismo discurso afirma que la lucha armada “[...] además de labrar el camino para una posible insurrección futura, era también un recurso al que apelábamos para presionar una salida política a la confrontación. No entenderlo de ese modo constituía una desviación de

nuestra línea política y militar” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018). Siendo un discurso que está presente en el grupo dirigente de esta organización cuando afirman la búsqueda de disputar el poder de forma legal por la “vía menos dolorosa”. Pero también, refleja esa identidad fariana campesina despojada de la tierra y violentada en sus derechos a lo largo de varias generaciones y por lo cual buscaba cambiar esa situación como forma de defenderse y frenar las guerras desencadenadas en contra ellos por las clases dominantes colombianas.

4.1.6. Dominantes de Pathos

Angenot explica que “la historia de las ideas tradicional tiende a transformar el *pathos* dominante de los discursos de una época en ‘temperamentos’ y ‘estados de ánimo’ súbitamente advenidos al conjunto de los grandes pensadores y artistas de una ‘generación’” (ANGENOT, 2012, p. 44).

En el caso de FARC-EP – FARC el pathos dominante es esa identidad campesina ultrajada, violentada, despojada de la tierra y sus derechos a la cual le cerraron de forma violenta, por varias ocasiones y a lo largo de varias generaciones la posibilidad de cambiar esa situación y de la participación política legal. Para ellos la forma de parar esa violencia es cambiar el orden vigente que es violento e ilegítimo. Para lo cual establecieron un Plan Estratégico con dos vías: la insurreccional armada y la salida política negociada. Sobre la vía insurreccional armada Rodrigo Londoño afirmó: “puedo afirmar sin embargo, que como guerrilleros de base y comandantes, las mujeres y hombres de las FARC-EP lo intentamos absolutamente todo para triunfar” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018). De igual forma dice que testigos de ese intento y fracaso de la vía de la insurrección armada “[...] son los miles y miles de combatientes caídos en combate, en prisión o en otras desgracias peores. Enfrentamos al monstruo bicéfalo de la oligarquía y el imperialismo” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018).

Igualmente se refiera a la vía de la salida política negociada, de la que afirmó que desde la segunda mitad del siglo XX, en Colombia la lucha por la paz se había convertido en “lo revolucionario”. Explicó que el nivel de violencia desatado por el Estado sobre los “de abajo” y principalmente contra los del área rural hacía que la paz se convirtiera en una necesidad política. “Lo revolucionario en nuestro país era la lucha por conquistar la paz, para [...] la creación y consolidación de un régimen de

democracia política en el que fuera posible, con [...] garantías, librar las luchas por la elevación del nivel de vida de la población” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018).

Sin embargo, en esa lucha armada, que duró más de 5 décadas, no pudieron vencer, lo que llevó al Estado Colombiano y a las FARC a un proceso de paz. “La confrontación terminó en un horror sin solución militar a la vista. El clamor por la paz se transformó en la vida para millones de seres humanos” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018). Hecho que en la visión de FARC posibilitó abrir la vía de la lucha de masas, de la disputa electoral, como lucha de clases, lo que ellos eufemísticamente llaman “la vía menos dolorosa”. Por eso, Rodrigo Londoño afirmó lo que considera el grupo dirigente de esa organización: “es claro que los Acuerdos de La Habana representan una victoria de las fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas en nuestro país. Que no quepa la menor duda al respecto” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2018).

4.1.7. Sistema Cronotopológico

Angenot entiende que es ese conjunto de elementos que hay que ir descubriendo detrás del discurso, en su formación, que es preconcebido y no aparenta estar presente, porque no se hace evidente, configura el Sistema Topológico (ANGENOT, 2012, p. 45). La búsqueda de capturar la construcción discursiva en tiempo presente lleva a ampliar el Sistema Topológico a un Sistema Cronotopológico. Para esto se usa la propuesta formulada por Bajtín para el análisis del tiempo y del espacio llamada de Cronotopo (BAJTÍN, 1989, p. 237).

El partido FARC, como organización heteronómica, al ser analizado desde el sistema cronotopológico se puede considerar que su construcción discursiva está en una transición. Debido a que su situación como organización insurgente subalterna cambió al pasar, en términos gramscianos, a una guerra de posiciones. Dejaron de ser una organización político-militar para convertirse en una organización política legal. Desde una perspectiva inicial, se podría pensar que al ser las FARC-EP una organización heteronómica, construía su propio discurso para resistir y disputar al discurso de la clase dominante (ANGENOT, 1998, p. 38). Sin embargo, esto no significa que se aislaron en la selva y las montañas, lo que tendería a desconocer las características de la lucha guerrillera, expuesta en el primer capítulo.

Esta organización siempre entendió la lucha armada en una dimensión táctica y no estrategia, desde la fórmula de la combinación de todas las formas de lucha de

masas. Como lo planteó en su Plan Estratégico. Por lo que no se puede considerar que al ser guerrilla estaban aisladas de la sociedad, ya que la forma de operar como guerrilla siempre interactuó con sectores de los grupos sociales subalternos. Pero como una organización heteronómica estableció una construcción discursiva propia, con sus propias temáticas y visión de mundo que intentó irradiar a los grupos sociales subalternos.

Al pactar un Acuerdo de Paz la visión de mundo de esta organización insurgente subalterna, de población campesina violentada que fue forzada a la lucha armada, se vio desafiada al convertirse en un partido políticamente legal. Mucho más, cuando el contexto presenta que Colombia es un país que es cada vez más urbano⁷², una sociedad compleja donde los antagonistas son múltiples (ANGENOT, 2012, p. 33). La forma como se está dando la transición se muestra en los cambios de su universo discursivo, como lengua legítima, que dejó de ser una organización heteronómica al pasar a la legalidad y comienza a ser incorporada dentro del discurso de la clase dominante. Esa transición puede ser vista con más elementos en los siguientes puntos de este capítulo.

4.2. “ES NECESARIO QUE EL MUNDO CONOZCA QUE AQUÍ HAY UN PUEBLO QUE ESTÁ LUCHANDO POR LA PAZ.”⁷³

Aquí se analizan las entrevistas realizadas a miembros del grupo dirigente del Partido FARC. Buscando entender como se ha ido dando el proceso de transición de insurgencia subalterna a partido político legal. Así mismo se ahonda en aspectos de su construcción discursiva y como se han ido elaborando los principales elementos políticos, para la implementación del Acuerdo de Paz y la estructuración como partido legal, surgidos de la Décima Conferencia, de las Tesis de Abril del congreso fundacional del partido y con la Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes.

4.2.1. La Transición de Insurgencia Subalterna ha partido político legal

Cuando se plantea la transición como insurgencia subalterna de las FARC-EP a partido político legal FARC en las entrevistas se encuentran expresado 3 niveles de esa

⁷² Según el Banco Mundial para el año de 2019 en Colombia el porcentaje de población rural es un 18,8% (BANCO MUNDIAL).

⁷³ Entrevista realizada en esta investigación a Luis Alberto Albán Urbano, 2019.

transición: la primera que entiende esa transición en la vida política nacional y en la sociedad en general; la segunda es la dinámica del partido FARC-Comunes, su estructuración y la implementación; la tercera es donde aparecen elementos subjetivos de la militancia fariana en la reincorporación a la vida civil y/o el dejar de ser clandestinos.

4.2.1.1. La transición en relación con la vida política nacional y la sociedad

Dentro de la transición el grupo dirigente del partido FARC- Comunes entiende que hay una transición generada por el Acuerdo de Paz afectando o con capacidad de afectar a la sociedad colombiana y a la vida política nacional. El grupo dirigente considera que el Acuerdo está dirigido, en su mayoría, a la sociedad colombiana, principalmente a los grupos sociales subalternos. Tienen definido que el Acuerdo no especifica cambios estructurales, pero son reformas en las instituciones del Estado, lo que hace que se pueda entender como herramientas para allanar un camino hacia reformas más profundas. Para este grupo dirigente la implementación del Acuerdo podría llevar a la construcción de un gobierno de transición y reconciliación nacional. Pero, igualmente entienden que por esto el gobierno no cumple, porque su implementación pasa por la correlación de fuerzas, de la lucha de clases.

Cuando Sandra Ramírez se refiere la transición con el Acuerdo de Paz dice: “[...] no es para la guerrilla, para nosotros los exguerrilleros, en ningún momento; es para el beneficio de toda la sociedad” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Luis Alberto Albán Urbano también afirma que el Acuerdo es para el beneficio de la mayoría de la población: “[...] para el pueblo colombiano, para las mayorías nacionales es una ventaja [...] El acuerdo no es un tema entre los que fuimos guerrilleros y el gobierno, el acuerdo está concebido para beneficiar a las mayorías nacionales y se hace con el Estado colombiano” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). Antonia Simón en consideraciones similares apunta:

[...] Nunca firmamos un Acuerdo para tener una comodidad individual para cada uno de los integrantes de las FARC, sino para sacar adelante un proyecto que siempre ha sido nuestro proyecto político y estratégico, que es hacer política con las mayorías [...]. Y creo que una de las mayores ganancias que tenemos después de la firma del Acuerdo es que hemos podido participar y ocupar muchos espacios que antes nos eran negados por cuestiones de la guerra (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019).

Pero, de la misma forma entienden que ante la dimensión del Acuerdo de Paz, no hay una voluntad política por parte del gobierno de Iván Duque y de su partido Centro Democrático. Inclusive, consideran que a pesar de haber hecho la paz en el gobierno de Juan Manuel Santos, a este, le faltó voluntad política para su implementación. Luis Alberto Albán Urbano afirma que al “gobierno de Juan Manuel Santos, que pensamos nosotros le faltó voluntad política, le dio miedo avanzar más en lo que tenemos acordado” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). Sobre este mismo tema Victoria Sandino considera que con el inicio del gobierno de Iván Duque la situación de implementación del Acuerdo entro en un momento muy difícil: “esa es la situación más difícil por la que estamos atravesando en el proceso, más allá de haber sido muy complejo llegar a un acuerdo de paz” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

Sandra Ramírez explica la forma en que el actual gobierno colombiano se justifica para no cumplir con el Acuerdo: le resta importancia y lo toma como una política de gobierno y no un pacto suscrito por el Estado. Igualmente ella recuerda que el proceso de paz cuenta con respaldo y acompañamiento de la comunidad internacional.

[...] El gobierno ha hecho su propia lectura, pero aparte de eso, le dice a la gente que como el Acuerdo no fue firmado con ellos, no están en obligación en cumplirlo. [...] El Acuerdo que firmamos fue con el Estado colombiano y cuenta con el aval de la comunidad internacional [...]. Pero el gobierno no quiere reconocer absolutamente nada (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019).

Pablo Catatumbo considera “[...] que el Acuerdo de Paz contiene unas posibilidades inmensas para cambiar este país” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Pero, igualmente considera que enfrentan la posición política de la clase dominante que no tiene interés en la implementación del Acuerdo de Paz, que desde el gobierno de Santos Calderón ya era ambivalente y no apoyaron el plebiscito por la paz. “[...] Eso fue política de la oligarquía, no hacer pedagogía del proceso de paz, no defender el proceso de paz y Santos durante todo su mandato mantuvo una política ambivalente” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). En el capítulo 3 se muestra como el plebiscito obtuvo un resultado negativo, donde gano el No por 53.908 votos, siendo un estrecho margen de 0,42%, la diferencia con el Sí. Después quedo en evidencia que la campaña del No, liderada por el partido Centro Democrático uso publicidad engañosa para condicionar el voto a favor del No. Según el Consejo de Estado, que es el órgano

judicial que dirime estos conflictos electorales, ese tribunal consideró que la campaña del No creó “[...] un clima de desinformación, manipulación, distorsión de la verdad – necesaria para la adopción de una decisión soberana– relacionada con la definición del destino de los colombianos sobre un asunto fundamental para la vida del Estado y la sociedad” (CASTILLO, 2016). El resultado electoral se consideró nulo y se le dio trámite al Acuerdo de Paz mediante proceso legislativo ordinario.

Muy a pesar de esto y con conocimiento de la decisión del Consejo de Estado, la valoración que hace Pablo Catatumbo es desalentadora al considerar que el abstencionismo superó el 60%. “Pero, ¿Qué pasó? Paso que ese Acuerdo, que es un muy buen acuerdo, no tuvo el respaldo de la población” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Por esto, a inicios del mes de marzo de 2019, en la entrevista realizada en esta investigación a Pablo Catatumbo sentenció que así “la paz se fue desprestigiando” (PABLO CATATUMBO, 2019).

En consonancia con esa lectura el grupo dirigente del partido FARC considera que la búsqueda de romper el Acuerdo de Paz, acabando su implementación, por parte del gobierno de Duque y de la facción de la burguesía latifundista-terrateniente aliada a la del narcotráfico, obedece a las posibilidades transformadoras del acuerdo. “Nosotros hemos dicho siempre que el Acuerdo de Paz es como especie de una cuota inicial para comenzar a transformar este país en algo más viable. Pero no hay interés de Establecimiento en que se cumpla ese acuerdo” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Benedicto González afirma que cuando el Acuerdo de Paz fue a “[...] traducirse en implementación, que todo lo pactado se fuera haciendo; lo que vino enseguida fue una etapa de frenar, de obstaculizar, de sabotear por todos lados, desde los Estados Unidos hasta la clase política colombiana” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). En este punto González hace referencia directa para el caso de Santrich, quien estaba en la cárcel en el mes de marzo de 2019, cuando fue realizada esta entrevista.

Jairo Estrada Álvarez, quien dirige el Centro de Pensamiento y Diálogo Político – CEPDIPO, del partido FARC considera que hay que hacer una distinción entre la implementación y los efectos políticos y culturales que arroja el Acuerdo de Paz:

Tras cerca de tres años de la suscripción [...] del acuerdo renegociado entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP luego de la derrota del plebiscito, es necesario hacer una distinción entre los efectos políticos y culturales del Acuerdo de paz, por una parte, y su implementación, por la otra, considerando en todo caso que se trata de un mismo proceso,

interrelacionado e impregnado por el cuerpo de conflictos y contradicciones inherentes al orden social vigente (ESTRADA ÁLVAREZ, 2020b, p. 9).

Esa distinción que hace Estrada Álvarez define que la dimensión de esos efectos políticos y culturales está en una perspectiva histórica y tienen alcances a nivel sistémico y en la estructura. Ya la implementación “[...] corresponde a la definición específica del marco normativo, a las acciones y medidas concretas de política pública y de financiación, así como a la disposición institucional del Estado para cumplir lo acordado” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2020b, p. 9). De esta forma, para Estrada Álvarez la firma del Acuerdo de Paz y su implementación ha arrojado unos efectos que tienen profundidad. Pasando inicialmente por la “humanización” de las FARC, que era vista como el “enemigo terrorista” y ahora tiene que ser reconocido como un adversario político, abriendo un abanico de elementos en el debate. Permitiendo “[...] desnudar la multiplicidad de problemas que caracterizan la sociedad capitalista que impera en el país y evidenciar con mayor nitidez su naturaleza y causas sistémicas” (ESTRADA ÁLVAREZ, 2020b, p. 16).

De igual forma, ese debate se abre para los puntos centrales de reformas que señala el Acuerdo de Paz: “la no resuelta cuestión agraria”; “la democratización política”; el debate de la historia, la memoria y la verdad; cuestiones sociales sobre el mundo del trabajo, la salud, la seguridad social y el problema habitacional; los derechos de las mujeres, de las diversidades sexuales y de los pueblos étnicos, entre otros aspectos (ESTRADA ÁLVAREZ, 2020b, p. 16 – 17). También considera que el Acuerdo de Paz afectó política y culturalmente los procesos electorales en Colombia, destacándose las elecciones presidenciales de 2018, donde una fuerza alternativa, distinta de la matriz liberal-conservadora, con la candidatura de Gustavo Petro, mostró posibilidades reales de ganar. Aunque en este último aspecto se puede considerar que el Acuerdo de Paz si afectó el proceso electoral, abriendo un espacio para la izquierda democrática y generando expectativas, pero no se mostró determinante, porque la votación que obtuvo el partido FARC en el plebiscito por la paz en 2016, en las elecciones legislativas en 2018 y en las elecciones regionales en 2019, estuvieron muy por debajo de lo esperado. Gustavo Petro con la Colombia Humana y la UP al parecer llenaron parte del espacio y las expectativas que generó el Acuerdo de Paz, pero ese es un proceso distinto con una trayectoria diferente.

En las entrevistas a los miembros del grupo dirigente del partido FARC estos describen cuáles son esos elementos que le dan esa capacidad de transformación

política, social y cultural al Acuerdo de Paz. Carlos Antonio Lozada considera que hay un “[...] proceso democratizante o democratizador, como nosotros hemos denominado” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Sobre este punto Lozada explica que hay contradicciones entre un viejo país y uno nuevo que está naciendo, como un Estado nacional en construcción:

Aquí se está discutiendo en este momento, por ejemplo, todo el tema de los derechos de la comunidad LGTBI; como incorporar la realidad nuestra de ser un país pluriétnico; se está hablando también de temas como la descentralización del sistema de gobierno, que es sumamente centralizado. Es una pelea entre un viejo país y un país, que está naciendo. Somos un Estado nacional en construcción. [...] Eso genera múltiples contradicciones (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Ricardo Bolívar considera que ese proceso “democratizante” se ha generado con el proceso de paz, lo que ha permitido que fuerzas progresistas puedan resurgir como aconteció en la década de 1980. Él considera que hay una reconfiguración política a pesar de haber ganado la derecha. “[...] se puede decir que hay un resurgir de las fuerzas progresistas, adicionalmente hay unas opciones de construcción de un nuevo poder territorial y Nacional en Colombia. Eso indudablemente tiene que ver con el proceso de paz” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019).

Carlos Antonio Lozada sobre ese mismo punto asevera: “el propio Gustavo Petro nos dijo eso en una conversación que eso no hubiera sido posible sin el Acuerdo de Paz” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Raúl Arenas, quien fue un dirigente del PCCC y tiene liderazgo en los movimientos sociales expresa: “[...] lo que ha demostrado la realidad política colombiana es que la firma del Acuerdo de Paz ha posibilitado un nuevo escenario político nacional, mucho más favorable para las fuerzas democráticas, de izquierda, alternativas” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Este dirigente considera que la implementación del Acuerdo de Paz tiene un balance negativo por los asesinatos a exguerrilleros, por la falta de garantías al partido político, por la falta de presupuesto para los proyectos productivos; pero que el Acuerdo contiene una dimensión no escrita que son sus consecuencias políticas, dentro de lo que está la posibilidad de construcción de cultura política al poder debatir en escenarios que antes no podían, la legitimación a los sectores políticos de izquierda en la arena electoral y el estatuto de oposición en el ámbito legislativo que permitió construir una bancada parlamentaria alternativa. “Entonces creo que en esa dimensión política la firma del acuerdo es un elemento que genera una situación favorable para los sectores

democráticos y para discusiones en términos de la modernización del país” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Ya desglosando el Acuerdo de Paz hay cuatro bloques temáticos que consideran centrales: primero, las víctimas del conflicto, que es considerado un eje transversal del acuerdo; segundo, la cuestión agraria; tercero, el desmonte del paramilitarismo y las garantías para los sectores de oposición, como partidos políticos y movimientos sociales; cuarto, la participación política.

4.2.1.1.1. Sobre las Víctimas del conflicto

Carlos Reyes, quien fue dirección del PCCC, considera que ese tema es la columna vertebral del Acuerdo de Paz. Afirma que “hay avances en relación con la puesta en marcha del funcionamiento de los instrumentos del Sistema Integral para la Verdad, la Justicia, la Reparación y No Repetición” (CARLOS REYES, ERI, 2019), que es el punto 5 de documento del Acuerdo de Paz. Sobre la Justicia Especial para la Paz – JEP, considera está funcionando, pero llama la atención para las objeciones y modificaciones hechas a ella: “[...] está funcionando, sin embargo hay objeciones frente a las funciones propias de esta jurisdicción. La Corte Constitucional impidió que la comparecencia de terceros fuera obligatoria, la dejó en términos voluntaria” (CARLOS REYES, ERI, 2019). Esto hace referencia que en Acuerdo de Paz, cuando se definió las funciones y facultades de la JEP se definió que serían llamadas a comparecer ante esta justicia a las personas que no participaron directamente del conflicto, pero que sí financiaron o se beneficiaron de acciones militares. Esto podía implicar a políticos que aparecieron relacionados con el paramilitarismo, como clientelismo armado o empresas que pagaban “impuestos” a las FARC-EP o financiaron paramilitares. Pero, en el proceso de implementar el Acuerdo de Paz mediante trámite legislativo del *Fast Track*⁷⁴, como se le llamó, esas facultades de la JEP fueron limitadas.

A pesar de eso, apunta para la capacidad que hay en la JEP para establecer un ambiente que permita aproximarse a conocer los diferentes hechos acaecidos en torno al conflicto armado. Relata que sectores que se consideran de derecha, de la burguesía y que participaron indirectamente del conflicto armado han buscado participar de la JEP para asumir responsabilidades y reparar a las víctimas:

⁷⁴ Este punto fue explicado en el capítulo 3 cuando se refiere a la implementación del Acuerdo de Paz después de perder el plebiscito.

[...] Las más de 700 actas firmadas por actores que participaron indirectamente en acciones del conflicto muestran que muchos políticos, empresarios, ganaderos, terratenientes están viendo en la jurisdicción, también, la posibilidad para generar un proceso de seguridad jurídica para ellos en terreno individual, pero también, para generar acciones restaurativas frente a los derechos de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas (CARLOS REYES, ERI, 2019).

En relación con las instituciones creadas para resarcir los derechos de las víctimas Victoria Sandino valora la JEP como “[...] uno de los instrumentos más importantes que ha creado el acuerdo” (VITORIA SANDINO, ERI, 2019). Aunque la ley que reglamentó la JEP no es totalmente del agrado del partido FARC. Sobre esto Sandino expone que el contenido de la ley de la JEP, “[...] no lo compartimos del todo”, aunque considera importante que fue “[...] aprobada en el Congreso y la Corte Constitucional le dio el trámite de Constitucionalidad” (VITORIA SANDINO, ERI, 2019). Pablo Catatumbo explica que ellos valoran importante que fue aprobada la JEP, pero no fue totalmente de su agrado porque “[...] en el Acuerdo estaba claramente establecido que a la JEP iríamos todos los que participaron en la confrontación” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019) y la ley limitó eso. Catatumbo define quienes participaron del conflicto armado y quienes quedaron por fuera de la JEP por la ley aprobada:

En la confrontación participaron el Estado con unas Fuerzas Armadas y los Paramilitares, y las Guerrillas, pero, también hubo terceros, que eran empresarios, terratenientes, latifundistas, dueños de medios de comunicación, alcaldes y gobernadores que se involucraron en el conflicto. Eso está investigado y está demostrado. El Congreso [de la República] cambió lo establecido en la JEP, para que prácticamente solo juzgue a los guerrilleros (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

A pesar de eso, la JEP está permanentemente amenazada por el papel que cumple. Sandino relata que después de reglamentada en el Congreso, el presidente Duque se negaba a firmar la reglamentación y buscó modificarla. Por lo que concluye: “[...] están tratando de asfixiar la misma Jurisdicción Especial para la Paz” (VITORIA SANDINO, ERI, 2019). Pablo Catatumbo recuerda el caso de Jesús Santrich: “otra cosa que ha afectado mucho fue el intento de desdibujar la JEP, la provocación que le montaron a Santrich” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Para Catatumbo el caso de Santrich buscaba dividir al partido FARC al golpear a uno de los comandantes que se hizo emblemático en el proceso de paz: “Santrich es un hombre emblemático de la negociación, fue prácticamente quien de parte nuestra redactó los acuerdos y precisamente contra él es que dirigen el golpe” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Explica que el propósito de dividirlos fue conseguido al establecerse, en agosto de 2019, una disidencia liderada por Santrich e Iván Márquez. Sobre esto dice que el gobierno de Colombia con el apoyo de la DEA de Estados Unidos “[...] ellos sabían que golpear a Santrich era golpear a Iván. Le han jugado a la división, al incumplimiento y a desdibujar la JEP. Hay amenazas muy grandes contra la JEP” (PABLO CATATMBO, ERI, 2019).

Raúl Arenas apunta para 2 aspectos sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. El primero es que considera que se crearon 2 entidades sustanciales y que esto significa una transformación importante para el país: “los elementos sustanciales sobre los cuales logró avanzarse en la implementación del Acuerdo son la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, lo cual de por sí ya es una transformación muy importante para el país” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición está conformado por 2 entidades: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y como parte integrante de esta se encuentra la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto. La segunda entidad es la Justicia Especial para la Paz – JEP. De la misma forma, Raúl Arenas, considera que estas entidades “[...] tiene hoy al conjunto de los sectores que se beneficiaron política y económicamente de la guerra muy angustiados, dirigiendo una campaña para sabotear la labor de los diferentes órganos de este sistema” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Hay que considerar que estas entidades abrieron el debate sobre la verdad, la memoria y la historia del conflicto armado, restándole espacio a la historia oficial que se ha impuesto y permitiendo que emerjan memorias que se han mantenido subterráneas en expresiones de resistencia. De igual manera en la JEP cuando se establece la responsabilidad de un individuo en hechos del conflicto armado, si esta persona no ha comparecido voluntariamente para reconocer tales hechos puede ser sancionada con la pena más alta de este sistema transicional de justicia, que es de 20 años (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC–EP, 2018, p. 166).

4.2.1.1.2. La Cuestión Agraria en el Acuerdo de Paz

Este tema se considera estructural por parte de la dirigencia del partido FARC: “[...] ha sido histórico y es problema estructural de la sociedad colombiana” (MATÍAS

ALDECOA, ERI, 2019). Como insurgencia subalterna la construcción discursiva se sustentaba sobre la problemática agraria. Recuérdese que en el análisis de la hegemonía discursiva el pathos dominante encontrado en las FARC es esa identidad campesina ultrajada, violentada, despojada de la tierra y de sus derechos. Para Matías Aldecoa la cuestión agraria dentro del Acuerdo de Paz tiene que ver con “[...] el tema de la tierra, el despojo, la desproporción, la desigualdad en la propiedad de la tierra y la apropiación mediante violencia de los territorios” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Por esto Pablo Atrato afirma que “[...] el acuerdo plantea soluciones para la población en general y en particular para la gente de campo” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Sandra Ramírez recuerda el intento de reforma agraria de 1936, que fracasó por la oposición que tuvo por parte de la mayoría de los sectores de la clase dominante colombiana, principalmente del partido Conservador:

Aquí hubo un intento de reforma agraria, en 1936, en el gobierno de Alfonso López Pumarejo, pero eso no prosperó. El Partido Conservador, en su momento se opuso, incluso de ahí vienen grandes luchas que libraron los campesinos por la tierra. [...] Desde ahí, empezó a presentarse el desplazamiento en nuestro país, que luego en 1948 explota. ¿Explota de qué manera? En una violencia que nos costó a nosotros más de 300.000 mil muertos y también un desplazamiento grande que hubo. ¿Dónde están las tierras de esos campesinos que fueron desplazados? Ah... En mano de los que han sido siempre dueños de la tierra en nuestro país (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019).

Después de la muerte de Gaitán, como se mostró en el capítulo 2, el modelo económico de Colombia usó el desplazamiento forzado y la política contrainsurgente por parte de la clase dominante para establecer una acumulación por desposesión, en la década de 1950 y 1960, que fue conjugada con el incentivo de la producción cafetera. Sobre este tema Ramírez afirma tajantemente: “nuestro país sigue en manos de pocas personas, en manos de los latifundistas [...]. Las mejores tierras de nuestro país están reducidas a un puñado de hombres fuertes que hay aquí en el país” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Pablo Catatumbo afirma que a la clase dominante colombiana la guerra les ha dado buenos resultados económicos “[...] se robaron 8 millones de hectáreas de tierras de los campesinos, no las han devuelto ni la piensan devolver. La única manera de acumular más tierras y de asegurar que no las van a devolver es con un ambiente de guerra, de represión” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

En el Acuerdo de Paz se habla de un Nuevo Campo colombiano, definido por la Reforma Rural Integral – RRI, afirmando que esa reforma “[...] sienta las bases para la transformación estructural del campo, crea condiciones de bienestar para la población

rural – hombres y mujeres – y de esa manera contribuye a la construcción de una paz estable y duradera” (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC–EP, 2018, p. 10). Matías Aldecoa se refiere a esto: “[...] se plantea la reforma rural integral, la devolución de tierras, que sean adjudicadas 3 millones de hectáreas de tierras para la gente que la trabaja y no tiene tierra [...]” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Sobre esos 3 millones de hectáreas el Acuerdo de Paz crea un Fondo de Tierras para la RRI con el principio de “democratización del acceso y uso adecuado de la tierra” (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC–EP, 2018, p. 13). Matías Aldecoa también se refiere a la regularización de la propiedad de la tierra: “[...] y la formalización de otras 7 millones de hectáreas, en total unas 10 millones de hectáreas” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). En el documento del Acuerdo de Paz ese bloque temático está como:

Formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural: con el propósito de regularizar y proteger los derechos de la pequeña y mediana propiedad rural, es decir, garantizar los derechos de las personas que sean legítimas dueñas y poseedoras de la tierra, de manera que no se vuelva a recurrir a la violencia para resolver los conflictos relacionados con ella y como garantía contra el despojo de cualquier tipo [...] (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC–EP, 2018, p. 16).

En el cuaderno número 6 de los *Cuadernos de la Implementación*, que trata precisamente sobre el bloque temático de la reforma rural muestra en su análisis que en el gobierno de Duque se ha ido desmontando la propuesta que hay en el Acuerdo de Paz en sus principios e integralidad, al igual que se ha dejado de lado la participación de las comunidades y de las 16 microrregiones donde más afectó el conflicto. Así, en la reforma rural, prácticamente, no se han dado avances en la implementación. Hay una pérdida en “[...] el énfasis o de enfoque en los sujetos concretos que prioriza el punto 1, es decir, en los actores de la economía campesina, familiar y comunitaria, lo cual se evidencia en el poco avance del fondo de tierras y las medidas para la formalización de los predios” (NARANJO ARISTIZÁBAL, MACHUCA PÉREZ, VALENCIA TORO, 2020, p. 14).

Otro aspecto que aparece relacionando a la reforma rural es que no se especificó la entrega de tierra para las Zonas Veredales Transitorias de Normalización – ZVTN, donde se agruparon la mayoría de las personas guerrilleras. Estas ZVTN se convirtieron en nuevos poblados o veredas y en ellos los exguerrilleros/as han hecho proyectos productivos, ahora han tomado el nombre de Espacios Territoriales de Capacitación y

Reincorporación – ETCR. Pero la búsqueda de sus miembros es convertirlos en pueblos que sean reconocidos por las entidades de administración territorial colombiana, como se mostró en el tercer capítulo. Lo mismo ha sucedido con la creación de las Nuevas Áreas de Reincorporación – NAR.

Sobre esto Pablo Atrato dice: “Cometimos un error. Otro de los errores que cometimos. En el Acuerdo no aparece de forma clara y específica que había que entregarle tierra a los exguerrilleros para los proyectos productivos” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Explica que para ellos como FARC entendían que a los exguerrilleros y exguerrilleras les darían tierra de los 3 millones de hectáreas que estarían en el Fondo de Tierras, como pequeñas propiedades de unidad agrícola. Pero, “[...] no está en el Acuerdo, porque se suponía que de los tres millones de hectáreas que se iba a restituir, ahí entraban los exguerrilleros y sus familiares, pero ni lo uno ni lo otro” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Catatumbo rememora el carácter campesino de las FARC y apunta que fue esa problemática la que llevaron a Manuel Marulanda Vélez a tomar las armas y construir la insurgencia subalterna de las FARC-EP.

Marulanda lo que hizo fue con unos campesinos se fue para una zona selvática comenzaron a hacer sus fincas, [...] lograron tener estabilidad económica, tener una mini-pequeña agricultura propia. Luego Marulanda comenzó a expandirse políticamente en toda esa región, en todo el sur de Tolima ellos organizaron el Partido. Esa fue la causa de invasión a Marquetalia, para ellos el peligro es ese... (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019)⁷⁵.

Piensa que los grupos sociales de la clase dominante consideran un peligro dejar que una insurgencia subalterna que tiene una visión de mundo campesina tenga tierra para hacer la paz y se organice, porque puede influenciar a los demás sectores campesinos. “Lo peor de todo, es que eso atrás tiene un cálculo. [...] Es que si a los guerrilleros nos permiten desarrollar tranquilamente nuestros proyectos productivos, tener una vida normal, entonces, la derecha piensa que eso redundará en influencia política” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Para Catatumbo esos son los principales aspecto por los que no avanza la implementación en la reforma rural.

⁷⁵En las figuras 4 y 5 están los mapas que muestran el departamento del Tolima y el lugar donde quedaba Marquetalia.

4.2.1.1.3. *El desmonte de las estructuras paramilitares y las garantías para los sectores de oposición*

Matías Aldecoa en la entrevista explica que uno de los puntos inamovibles en la negociación era el desmonte de las estructuras paramilitares. “[...] Que el Estado terminará con el paramilitarismo y la violencia como forma de acción política. Eso está en el Acuerdo en el subpunto 3.4 del Acuerdo” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Seguidamente explica en qué consiste ese subpunto del Acuerdo de Paz: “ese subpunto es la lucha contra las organizaciones paramilitares [...]. Que se acabe la persecución y el asesinato político como arma (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Explica que para poder estar en la lucha política legal “democrática” ese es un punto que como organización consideran determinante. “Para nosotros avanzar y decidimos a luchar por la vía democrática ese era un punto determinante, que nos permitiera salir a la plaza pública sin pasar nada, no solamente nosotros sino a cualquier partido de oposición que estuviera confrontando al régimen” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Benedicto González afirma tajantemente que “[...] en Colombia la actividad política ha estado por muchas décadas, y aún está, intervenida por las armas” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Como ya fue mostrado antes, en este capítulo, en el Acuerdo de Paz se estableció la construcción de un Pacto Político Nacional por la paz con el objetivo de sacar las armas de la política. Como lo explica Carlos Reyes:

En temas de seguridad y garantías todavía falta el programa integral para la protección de FARC, que básicamente más allá de la protección material, de la seguridad material, que también hay que enunciarlo: lo tiene el punto 3.4. del Acuerdo de Paz, da cuenta de un nuevo concepto de seguridad que implica una serie de medidas no materiales que son medidas más políticas que tienen que ver con la prevención del riesgo con la no estigmatización, con la generación, por ejemplo, de lo que hoy se está haciendo como organización, el impulso del Pacto Nacional para La Abolición de las Armas en la Política, que es la invitación al conjunto de fuerzas de la sociedad que desde los territorios se pueda generar ese gran pacto nacional (CARLOS REYES, ERI, 2019).

En el Acuerdo de Paz se plantea una forma integral de entender las garantías de seguridad y para lo cual se diseñó no como una seguridad individual, sino comunitaria, colectiva. Esto implica una construcción con una dimensión política fuerte, principalmente en los territorios donde tenían presencia histórica como insurgencia subalterna. Carlos Antonio Lozada haciendo un balance de la implementación y sobre

las garantías expresó: “[...] en temas como garantías de seguridad es muy crítico. [...] El Estado colombiano no ha tenido una definición real frente al cumplimiento integral en materia de garantías de protección y seguridad” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Sobre esto Pablo Catatumbo reflexiona pensando como desde sectores de clase dominante los están asesinando: “esto no lo han dicho públicamente, pero es lo que uno observa. Dijeron: – mantengámoslos ahí, dividámoslos, dispersémoslos, que haya una diáspora y los que salgan pues los matamos...” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Por parte del Estado se ha negado que haya una sistematicidad en la gran mayoría de los asesinatos, no solo de los exguerrilleros y exguerrilleras, sino también de los líderes y lideresas sociales. “El consejero Presidencial para los Derechos Humanos, Francisco Barbosa, indicó que el Gobierno nacional rechaza que haya sistematicidad en los asesinatos de líderes sociales, porque el Estado no es cómplice y no está detrás de dichas muertes” (OCAMPO RODRÍGUEZ, Ángel, 2020). Consideran que las muertes tienen varias motivaciones y actores, como el ELN, paramilitarismo, disidencias. Ante estas formas de negación de responsabilidad Pablo Catatumbo considera:

[...] Se han inventado maneras de camuflar eso diciendo que no hay patrón, no hay una sistematicidad que permita decir que hay una fuerza que nos está matando. Afirman: “se matan entre ellos, los mata el ELN, los mata el Clan del Golfo...”. A diferencia de lo que pasó con la Unión Patriótica que si había una sistematicidad y que eran las fuerzas militares, los servicios de inteligencia aliados con la mafia los que mandaban a matar a los militantes, esta vez lo han hecho de otra manera (PABLO CATATUMBO, ERI 2019).

Sin embargo, el gobierno de Iván Duque no genera las garantías mínimas para la protección. Por esto a finales del mes de octubre de 2020, el Partido FARC desarrolló una peregrinación llamada Peregrinación por la Vida y por la Paz, con más de 2.000 mil militantes que se desplazaron desde distintos puntos del país y ETCRs hasta la ciudad de Bogotá, para denunciar visibilizando y sensibilizando sobre el asesinato de exguerrilleros y exguerrilleras, de líderes sociales y lideresas y por el recrudecimiento de la violencia en los territorios. Esa movilización duró hasta el 6 de noviembre, hicieron reuniones con la comunidad internacional, los países garantes del Acuerdo de Paz, con la Misión de Paz de la ONU y finalizó con una reunión con el presidente de Colombia, Iván Duque, donde este se comprometió en el tema de seguridad y en la implementación del Acuerdo de Paz.

Pero, a pesar de esto, los siguen asesinando. El Partido FARC en un comunicado, de fecha 29 de diciembre de 2020, tras el asesinato de una exguerrillera denunció que el año 2020 cerraba “[...] con el asesinato de 375 personas en 90 masacres, 307 líderes sociales y 249 reincorporados [siendo] el año más sangriento tras la firma del acuerdo de paz y de las últimas décadas” (FARC, 2020b). Anunciaron que en el año de 2021 seguirían con la peregrinación: “nuestra peregrinación no ha terminado y, por el contrario, continuamos con nuestra movilización en diferentes escenarios y en nuestra lucha POR LA VIDA Y POR LA PAZ” (FARC, 2020b). Llamaron a “[...] todos los sectores de la sociedad colombiana con el fin de avanzar [...] en EL GRAN PACTO POR LA VIDA Y POR LA PAZ, LA RECONCILIACIÓN Y LA CONVIVENCIA que nos permita abolir la indiferencia frente a los múltiples crímenes” (FARC, 2020b). Lo cierto es que hasta la fecha no se han dado garantías necesarias para los militantes del Partido FARC, ni líderes sociales en general. El año de 2021 ya han sido asesinados una decena de líderes sociales, se han dado nuevas masacres y el número de asesinatos a exguerrilleros y exguerrilleras sobrepasa los 284.

4.2.1.1.4. La Participación Política en el Acuerdo de Paz

Aldecoa afirma: “yo creo que todo va relacionado. Es que el tema de la democracia en Colombia es crucial” (MATÍAS ALDECOA). Sobre la participación política y la construcción de un partido legal Carlos Reyes afirma que “fue la decisión mayoritaria de la organización, refrendada por la X Conferencia. Conocida de antemano por los miembros de la delegación en la mesa y de la dirección nacional y que es la apuesta que hoy se tiene” (CARLOS REYES, ERI, 2019). De la misma forma considera que hay una base importante para la participación política: “este es un partido que si bien es producto del Acuerdo de Paz, goza con la participación de unos escaños parlamentarios durante un periodo de 8 años, además de contar con la personería jurídica [...]” (CARLOS REYES, ERI, 2019). Para él esto permite tener una tribuna para exigir y denunciar el cumplimiento del Acuerdo de Paz, así como poder mostrar la propuesta política que se tiene, por lo que considera que “[...] es construir sobre esa base y no solo sobre la lucha electoral” (CARLOS REYES, ERI, 2019).

Para Raúl Arenas la participación política tiene un balance que no es totalmente negativo. Hay elementos que él valora: “[...] jurídicamente se posibilitó la participación en elecciones, más allá de todos los elementos que sabemos adversos que se presentaron

en el desarrollo de la campaña, del sabotaje estatal, pero por lo menos en el plano formal eso existe” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Considera que son avances significativos la participación electoral al estar constituido como partido legal, la creación del Estatuto de Oposición y el desdoblamiento de ese estatuto en derechos para la oposición.

Un elemento significativo [...] es la implementación del Estatuto de la Oposición, que planteándolo en consecuencias políticas, [...] [es] el hecho que la oposición tenga hoy, por lo menos desde el punto de vista formal, unos derechos que puede exigir por el solo hecho de ser oposición (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

En este bloque temático de la participación electoral y su implementación se muestran elementos del debate que hay en el Partido FARC. Hay dos tipos de crítica, la primera en cuanto a los resultados y las posibilidades reales que hay con los aspectos en que se ha podido avanzar; la segunda crítica se refiere más al carácter del sistema político existente, a las instituciones partidaria-electorales y sus posibilidades democráticas.

Aunque Raúl Arenas valora los logros que se han tenido en la participación política, también apunta los aspectos que se no se han implementado, señalando 3: “[...] no se logró materializar la reforma política, no se logró materializar las circunscripciones especiales de paz, no se logró avanzar en la ley estatutaria de participación ciudadana” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Pablo Atrato asume una posición más crítica, expresa: “[...] en el Acuerdo se planteó una reforma política, punto 2 del Acuerdo, que no se ha cumplido en lo más mínimo” (PABLO ATRATO, 2019). Por lo que considera que lo que ha ocurrido con la participación política como partido legal “[...] es que asumimos las viejas condiciones que tenía el país y nos estamos reincorporando a hacer política con esas viejas condiciones, sin que se dieran las condiciones que nosotros exigimos, que era la reforma política que no se hizo” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Atrato considera que como FARC han tenido la responsabilidad en que la implementación de la participación política no se haya dado de la forma en que se plasmó en el Acuerdo de Paz. “Hoy estamos en una desventaja horrible, que es responsabilidad nuestra, porque no tuvimos los suficientes elementos de juicios, ni la correlación de fuerza para exigir que se cumpliera en este tema [...]” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). De esta forma Atrato señala un elemento que es muy importante y que no se dice con esa claridad por parte del grupo dirigente. Más allá de decir que el

gobierno de Iván Duque no ha cumplido, lo que se muestra concretamente es que como partido legal no han tenido la capacidad política suficiente en la relación de fuerzas para hacer que el Acuerdo sea implementado. Por esto considera que “[...] la condición de partido que tenemos hoy es muy compleja, muy difícil y lo podemos observar simplemente observando las elecciones pasadas. Participamos en las elecciones y aparecemos con 50.000 votos” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Sobre la segunda crítica que cuestiona el carácter del sistema político existente, las estructura de las instituciones partidaria-electoral y sus posibilidades democráticas, Iván Marulanda afirma sobre ese debate que: “[...] ahí hay una crítica que se ha hecho y que se ha venido retomando desde la construcción de partido, es que en Colombia no existe una democracia, que lo que tenemos es una democracia nominal” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Su crítica se amplía en la concepción de la democracia, en esta perspectiva desde una posición de izquierda para lo que sería un partido revolucionario se tendría que considerar:

Que no hay estructuras más allá de las instituciones políticas republicanas, aunque se cuente con un Congreso, con elecciones que han sido ininterrumpidas, lo que tenemos no es el funcionamiento de una sociedad democrática. No tenemos una sociedad que acceda en igualdad de condiciones a todos sus derechos, que equitativamente tenga una distribución justa de los recursos. Porque lo democrático se plasma también en esos postulados (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

El Acuerdo de Paz en su bloque temático de la participación política aborda ese debate, pero la forma en que se ha ido implementando esos elementos sustanciales ya no existen, solo ha generado la participación del Partido FARC en sistema partidario y electoral excluyente. El avance más ha significado es el Estatuto de Oposición, que era una propuesta hecha desde el proceso de paz de La Uribe, en la década de 1980, pero eso no define ni crea condiciones para la participación real y concreta de los sectores sociales subalternos.

Además de esto, se encuentra el Apartheid Político contra el partido FARC (MONCAYO CRUZ, 2018, p. 56). En la entrevista realizada a Ricardo Bolívar señalaba que “[...] hay un cerco político en contra de la FARC que es promovido por sectores de la derecha, por el gobierno actual, pero también – quizá no con una intención tan gruesa como la de la derecha, por sectores progresistas” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Para Ricardo Bolívar ese es uno de los aspectos que no les ha permitido tener la capacidad suficiente en la correlación de fuerzas. Él apunta que en la participación en

las elecciones legislativas de 2018, por el cerco político tuvieron “[...] saboteos [y] no recibieron los recursos en las mismas condiciones que los otros partidos, etc.” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019).

En cuanto a las elecciones regionales de octubre de 2019, considera que intentaron que la situación cambiara y mejorara para el partido, “[...] sin embargo nos encontramos con una serie de dificultades, como por ejemplo: las alianzas de los sectores democráticos y alternativos muchas veces plantean que – ‘con ustedes sí, pero no sí’, es decir sin el nombre ni logotipo de la FARC” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). De esa forma Ricardo Bolívar concluye diciendo que el Acuerdo de Paz pasa por muchas dificultades, “[...] pero, también trae consigo nuevos retos que superan la implementación por el momento político actual, por el momento político de la región y por supuesto por la geopolítica internacional” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Sobre esto, José Sáenz considera que “en la medida que nosotros logremos que dichos acuerdos se tomen como herramientas de lucha y banderas de unidad de todo el pueblo colombiano van a avanzar” (JOSÉ SÁENZ, 2019). Siendo más realista, José Sáenz afirma tajantemente: “bueno el proceso de paz está en disputa. El Acuerdo de Paz está enmarcado dentro de la lucha de clases, por lo tanto obedecen a correlación de fuerzas” (JOSÉ SÁENZ, 2019).

4.2.1.2. La Transición en Relación con la Construcción y Dinámica de Partido

Cuando se conoce que la insurgencia subalterna de las FARC-EP mediante un proceso de paz pasó de la lucha armada a convertirse en un partido político legal, lo que generalmente se piensa es que dejó de ser un movimiento guerrillero, una organización en armas, para transformarse en una estructura partidaria que se establece para la actividad política legal. Pero, lo que inicialmente no se considera es que las FARC-EP ya eran un partido, en armas o en la clandestinidad. Sin embargo, dejar la guerra para hacer política legalmente implica transformaciones, implica una transición en la construcción partidaria y en su dinámica.

“Realmente nosotros no hicimos la transición de guerrilla a partido. Las FARC-EP es una guerrilla *sui generis* si se podría decir, es la única guerrilla revolucionaria en el mundo, si se quiere, que al mismo tiempo de ser un ejército era un partido” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Además de esto, destaca que todas las personas que hacían parte de las FARC-EP eran militantes partidarias comunistas. “Entonces nosotros siempre

funcionamos como Partido” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Isabela Sanroque afirma sobre este mismo punto que: “de hecho nosotros siempre fuimos partido. Nosotros siempre tuvimos una identidad, una ideología política y unos principios leninistas de organización, Incluso en la guerra” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). José Sáenz piensa que esa configuración ayudo a tener más disciplina y rigor. “Creo que era una fórmula sencilla para que no existieran combatientes de primer y segundo nivel y al mismo tiempo para que existiese una disciplina y una rigurosidad más allá de la disciplina militar” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

Para explicar esto Sanroque describe como era la vida de partido al ser guerrilla: “[...], éramos una escuadra y a la vez éramos una célula política y toda esa formación fue la que garantizó también que las FARC se sostuvieran”⁷⁶ (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Para entender mejor esa combinación político-militar de las FARC-EP donde su mínima estructura operativa de combate militar, la Escuadra, era al mismo tiempo la mínima estructura partidaria, la Célula, se toma en extenso el relato que hace Isabela Sanroque. Inicialmente apunta que periódicamente se hacían reuniones de partido, generalmente, con un intervalo de tiempo no superior a los 15 días: “teníamos que estar en un operativo tenaz para que pasaran 15 días sin hacer reunión de partido. [...] La reunión de célula era fundamental” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Después describe como se organizaba las reuniones de células: “a veces se reunía a toda la guerrillerada [el Frente] y se leía el informe político” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

[...] El comandante decía: -“Bueno vamos a estudiar la circular que llegó” o el documento que se considerara pertinente, podía ser el que había aparecido en las noticias, pero normalmente eran documentos de la dirección o releer documentos también. Si había situaciones disciplinarias específicas, pues ahí se decía: -“Vamos a leer este documento El camarada Manuel que hace referencia a esto”, por ejemplo. [...] Luego nos íbamos para las células (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Sanroque describe que las Escuadras funcionaban con células y al inicio de la reunión de cada célula se definían las secretarías que serían las encargadas de dirigir la reunión:

Nos reuníamos por escuadras que eran las células. Había un elemento muy importante que es que el partido funcionaba a partir de una secretaría. Ahora

⁷⁶ En el capítulo 3 se hace una explicación de las estructuras de las FARC (guerrilla, PCCC, milicias y Movimiento Bolivariano) y de las diferentes instancias como lo muestra la figura 6.

en el nuevo partido es Consejero, pero en la guerrilla era el Secretario Político, el Secretario de Educación y el Secretario de Cultura. Todos los escogía la militancia cuando se conformaba la célula. Se pedía: – “Bueno hagan una lista o dos listas”, por ejemplo, esas cosas de la democracia interna: – Entonces alguien decía: –“Yo propongo a fulano, zutano y citano”. A veces se escogía a los más calladitos, a veces se escogía como a los más habladores., pero la gente era como muy desprevenida, eso de “quiero ser” no, no se veía. Ahora, si a uno lo escogían, pues uno asumía. Entonces, allá se escogía al secretario político que se hacía responsable de la reunión (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Aquí Sanroque destaca que una condición para elegir a las personas que estarían en las secretarías es que no podían ser mandos, no podían tener grado de comandancia: “[...] ninguno de los tres secretarios podía ser mando. Se escogían gente que no estuviera en la jerarquía militar, precisamente para que fuera muy democrático” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Igualmente muestra como se desarrollaba la reunión:

Los secretarios llevaban un orden del día que era siempre el mismo: el himno, llamado a lista, uno ya se lo sabía de memoria. Ya en la discusión sobre el informe político todo el mundo hablaba [...]. Luego había tareas. El secretario de educación le daba un papelito con la tarea. Antes era memorística, pero afortunadamente eso lo fuimos cambiando: –“Diga el deber tal del estatuto” y la gente decía: –“Ser amigable...”. Entonces, eso fue cambiando y ya las tareas eran más investigativas: –“¿Qué es el imperialismo?” Ya el muchacho que de pronto había aprendido a leer y escribir en la guerrilla investigaba y explicaba con sus palabras. Sabes que nosotros éramos una guerrilla campesina, entonces, había muchas limitaciones, pero mucha voluntad de aprender (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Describe el punto de informes y dentro de él se hacían las críticas y autocríticas, que es uno de los “principios leninistas definidos para la organización de partido”. “El otro punto que era muy importante en la construcción de partido era el de los informes. Ese era el espacio más democrático de la reunión [...]” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Lo describe así:

En ese espacio se hacían críticas así fuera el comandante del bloque: –“Yo quiero criticar a Carlos Antonio – por ejemplo – porque él hace su caleta⁷⁷ muy lejos”, esa era una crítica recurrente para Carlos Antonio y eso es muy riesgoso. Cosas así o cosas cotidianas: –“Quiero criticar a fulano porque lleva

⁷⁷Las Caletas eran una especie de tienda de campaña que construían en los campamentos para dormir y tener mínimamente un espacio personal. Las caletas eran hechas con telas plásticas, de color oscuro o verde, que cubrían generalmente el espacio de la cama. Las camas que eran hechas con cuatro maderas que hacían su formato y eran rellenas con hojas secas, para ser cubierta con un plástico y una manta gruesa y/o cubierta. Su construcción obedecía a la necesidad de poder ser recogidas de forma rápida ante algún peligro propio de la guerra. Estas se ubicaban en los campamentos, generalmente, debajo de los árboles en lugares selváticos y a la falda de las montañas para dificultar que fueran vistas, ser bombardeadas o el acceso de las tropas enemigas.

dos veces durmiéndose en la guardia...” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Describe que por último se recogían todas las conclusiones en acta de la reunión y se clausuraba la reunión de célula con algún homenaje. “Eso era una cosa que ves tan elemental, no es la gran asamblea, pero que traduce lo que éramos nosotros, los problemas cotidianos. El partido se tenía que encargar de los problemas cotidianos y de la formación política” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Sanroque hace una descripción muy rica en elementos de la cotidianidad de las reuniones como célula de partido. Muestra estructuras partidarias que buscaban ser horizontales, colectivas y que se regían por los principios leninistas de organización de partido. De la misma forma muestra como prevalecía la visión de mundo rural al considerar que las FARC-EP era una guerrilla campesina, de ahí su visión de mundo, lo que por su vez se corrobora con el Censo Socio-Económico que muestra que el 81% de las personas de las FARC censadas, entre guerrilleras, milicianas y prisioneras políticas eran de origen rural y que muchas de ellas habían aprendido a leer y escribir estando en esa organización, con un 90 por ciento de personas alfabetizadas (CENTRO DE PENSAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS DIÁLOGOS DE PAZ, 2017, p. 5 – 10).

Huber Ballesteros, quien fue dirección del PCCC hace una síntesis muy precisa, afirma que “[...] no se hizo una transición de guerrilla a partido, la guerrilla siempre fue un partido, siempre en la lucha armada en las FARC tuvo en su interior una estructura de partido comunista” (HUBER BALLETEROS, ERI, 2019). Explica que el carácter de la transición no es de guerrilla a partido, “[...] la transición se hace de la lucha clandestina a la lucha abierta y de la lucha armada a la lucha política sin armas, pero no fue una transición de guerrilla a partido, porque siempre, desde su fundación, la guerrilla fue un partido, partido en armas” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019).

4.2.1.2.1. Los Avatares de la Transición de las Estructuras Partidarias

De esta forma consiguieron ser partido al mismo tiempo que eran una estructura militar. Pero, no eran solamente estas las estructuras donde funcionaba el partido, “[...] el partido no solo era el partido en armas, sino que era un partido que tenía una expresión clandestina, milicias y militantes urbanos en algunos lugares muy importantes” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Hace referencia a la guerrilla, al Partido Comunista Clandestino Colombiano, a las Milicias Bolivarianas y Populares, y

el Movimiento Bolivariano. Con esas 4 estructuras se estableció la construcción del partido legal y con ellas se ha dado una transición que por sus características ha sido compleja. En la dinámica y construcción partidaria han ido surgiendo diferencias por los roles y las prácticas que se tenían en cada una de las estructuras.

Ricardo Bolívar explica que el desarrollo como partido legal se fueron mostrando diferencias entre las distintas direcciones de las estructuras por la forma de funcionar y de dirigir el partido. Considera que es algo normal dentro de la transición, pero que no fue previsto. “[...] Alguna gente creía que esto era una transición de un año y ya, que eso era automático, no, eso no iba a ser así. Es una transición dura y estas diferencias son duras de igual manera” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Para él hay una urgente necesidad de entender eso y no establecerlo como disputa de principios.

Paola Ramírez afirma sobre esto: “[...] el proceso de transición en definitiva es completamente distinto entre un militante de partido y un excombatiente” (PAOLA ERI, RAMÍREZ, 2019). Igualmente Ricardo Bolívar explica que no se puede hablar de niveles diferentes según las estructuras o la región donde se actuó políticamente en la guerra, para él existen diferentes identidades: “hay identidades diversas que configuran alrededor del partido por prácticas diferentes. Yo creo que al comienzo esto era un caos lograr que interactuaran los excombatientes como tal con gente del partido clandestino o con gente de las milicias” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Ricardo Bolívar intenta apuntar a las características de las estructuras y del lugar donde desarrolló su trabajo para entender esas identidades, “[...] cómo se dio el conflicto, como fue el del desarrollo político-partidario y de guerra en cada una de las regiones” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Así, afirma:

El hecho de estar quince años en el monte y salir a una ciudad pues configura una cultura diferente, unos hábitos diferentes, una forma de ser diferente. Estar en el partido clandestino en una ciudad sabiéndose que es pagar arriendo, que es saberse mover en una cantidad de cosas en un ambiente también hostil, pues a veces no genera comprensión de uno y del otro (RICARDO BOLÍVAR, 2019).

Pero, también observa que hay diferencias en dirigir una organización centralizada y tener que decidir colectivamente. “[...] Las FARC-EP era una estructura centralizada absolutamente en todo, está transición deja ver que una cosa es orientar con un fusil y otra es estar con un bolígrafo, después que la centralidad varió” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Para Mariana Arlensiu esas prácticas diferentes que tenían las distintas estructuras han llevado a las divisiones y a que mucha gente abandone el

partido, principalmente entre la militancia urbana que hacía parte del PCCC. “A mí sí me parece que en la práctica había varias organizaciones que se trataban de cohesionar, no solamente en una narrativa común, un proyecto común, etc.” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Para ella, que fue dirección del PCCC, más que unificarse por ser de la misma organización, lo que se posibilitó es que, al encontrarse en unas mismas condiciones esas estructuras, se generaron debates que antes no se habían podido dar, como “ahora sí hablemos”:

Nosotros aquí nos vimos obligados a hacer nuestra propia lectura, a leer el país desde nuestras dinámicas. [...] Cuando llega el momento de “juntemos todo esto”, pasaron dos cosas: una que se tendió hacer un ejercicio muy mecánico, como viendo que esto iba a ser muy sencillo, [...] como si a todos nos hubiesen metido en una bolsita y hágale....Creo que fue al contrario lo que pasó [...] (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Cuando se han presentado debates en la construcción partidaria muchas veces algunos líderes que han surgido en el partido, a los que se les asignó alguna responsabilidad, por ser antiguos mandos de las estructuras guerrillera apelan a su pasada identidad jerárquica. “[...] Creemos que podemos seguir dándole órdenes a los demás y pensamos que tienen que salir a cumplir. Creo que es una de las mayores dificultades que tenemos” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). También, Mariana Arlensiu se refiere a esta relación que se ha dado, recuerda que un antiguo mando de guerrilla le decía a un grupo que había sido del PCCC “es que si fuera por los estatutos antiguos ustedes no podrían...” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Situaciones similares son las manifestadas por las personas militantes que masivamente renunciaron al Partido FARC en Bogotá (CARTA DE RENUNCIA DE LAS COMUNAS DE CULTURA BOGOTÁ, 2019).

Desde otra perspectiva Isabela Sanroque, que era comandante en el Bloque Oriental, que estuvo 14 años en la estructura guerrillera, expresa las dificultades que ha tenido frente a la construcción de partido en la ciudad: “[...] ha habido choques. Aquí hay unas dinámicas [urbanas] y nosotros venimos de la experiencia guerrillera” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Sergio Marín expresó desde una perspectiva parecida a la de Sanroque. Marín considera que “hay algo que la experiencia nos ha demostrado y es fundamental en toda esta discusión, pues venimos a descubrir que desclandestinizar un partido es más difícil que clandestinizarlo, es más, no existe mucha literatura [...]” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Para Sergio Marín uno de los principales problemas es que las estructuras que eran del PCCC y del Movimiento

Bolivariano dejen de actuar políticamente como hacían en tiempos del conflicto armado en la clandestinidad.

Uno puede encontrar mil textos de cómo desarrollar lucha clandestina, pero no encuentra fácilmente [...] cómo hacer lo inverso. Realmente [...] se nos ha hecho bastante complejo el proceso de desclandestinización. La clandestinidad implica compartición, la clandestinidad implica secreto, la clandestinidad implica una serie de mecanismo para el funcionamiento que van formando los cuadros no en 1, 2 años, los formaron en décadas. Ese proceso de transformación de la concepción, sobre todo de los cuadros, es probable que también de los militantes de base, ha resultado más dificultoso que lo que nosotros calculamos (SERGIO MARÍN, ERI, 2019).

Rodrigo Londoño afirma que ha reflexionado intentando encontrar una explicación a esa dificultad de las distintas estructuras, con sus identidades. Caracteriza las estructuras en las que estaban en el “monte” – guerrillas – y las que no – urbanas o en pequeños poblados, sean milicias, PCCC o Movimiento Bolivariano. “[...] Aquí ha habido un choque, una transición donde se encuentra dos experiencias distintas, la experiencia de los que andamos en el monte, la experiencia de los que en el mismo proyecto andaban en la clandestinidad en las ciudades y en el mismo campo” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Londoño se pregunta, explicando que no lo hace por sentirse arrepentido, sino por querer entender y buscar soluciones: “¿No hubiera sido mejor que esa transición entre esa dos experiencias lo hubiera planteado de otra manera?” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Buscando darle respuesta o entender mejor intenta explicar las diferencias. De los del “monte” dice: “es que en el monte andábamos en colectivo, 4 o 5, mínimo 2. En el combate o en las distintas actividades de la cotidianidad estaban 15, 20, 50, 100, 500, 1000. [...] Todo eso iba construyendo unos valores y unas formas de ser, de vivir, y de actuar” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Después se refiere a los que no estaban en el “monte”, a las personas que militaron en la clandestinidad: “el trabajo clandestino es distinto y especialmente en la ciudad. Es solo, es el menor número de gente posible reuniéndose, [...] nada de eso que se vive en la montaña. [...] En lo clandestino también se cultivan los valores, pero no se practican” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Es precisamente en esa caracterización donde él encuentra una respuesta a las dificultades que se presentan en esa transición de partido, porque “entonces, todo eso genera una forma de ser, de participar en la vida” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Por lo que hay dos identidades de esas estructuras donde una tiene valores para

construir partido, por haber estado en el monte y la otra identidad dice tener esos valores, pero no los practicó por estar en la clandestinidad. “Entonces, esas dos experiencias se encuentra y chocan. Eso nos ha generado unos debates innecesarios [...]” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Mariana Arlensiu apunta que se hizo “[...] una lectura muy romántica de lo que significó la vida del combatiente en armas” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Igualmente ella considera que esa exaltación y romanización del combatiente en armas “[...] disminuyó el papel que jugaron las estructuras urbanas, en términos de la construcción que se ha hecho de tejido, de redes, de procesos en los territorios, en las ciudades y de los acumulados que teníamos” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Ricardo Bolívar, desde su experiencia como clandestino, dice que “las FARC-EP tuvieron la capacidad de desarrollar una dinámica clandestina amplia, metida en instituciones del Estado, metida en universidades, gente con buenos perfiles en entidades privadas” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). De esa forma, él apunta la necesidad de recobrar y valorar esas experiencias.

Yo creo que hay que profundizar mucho la experiencia urbana de las FARC. [...] La reconstrucción de memoria, [...] evidenciar políticamente de lo que fueron capaces las FARC en el terreno de lo urbano. No solo en el hecho de hacer la guerra, sino el hecho de hacer política. [...] Nos hemos quedado muy cortos en exaltar esa experiencia urbana, precisamente por todo esto que ya ahorita señalaba (RICARDO BOLÍVAR, 2019).

Se muestra como hay divisiones latentes entre las estructuras que no se han sabido reconocer y sintetizar. Dejando evidente la falta de unidad en el grupo dirigente del partido. Hay una disputa interna por la hegemonía del partido. El PCCC, en el trabajo clandestino, desarrolló valores propios de un partido revolucionario, que sí tenían una práctica concreta en construcción de valores. “[...] Para muchos de nosotros el partido lo ha sido todo. [...] En el partido encontramos nuestras parejas, nuestros amigos, nuestras familias. Es una familia en sí y por eso el partido hoy para todos nosotros significa mucho” (RICARDO BOLÍVAR, 2019).

Iván Marulanda, desde otra perspectiva, destaca 3 momentos que él percibió como inicio a esa transición, que se dieron alrededor de la preparación del congreso constitutivo del partido y del mismo congreso. Las llama como manifestaciones de la transición. Ubica la primera manifestación en el debate preparatorio del congreso constitutivo, el cual se dio con el documento de tesis, documento que llamaron de “Tesis de Abril”. Afirma Iván Marulanda, “yo participé fue en la sistematización de las

conclusiones que resultaba de las asambleas de todos los militantes en ese entonces todavía eran FARC EP. Primero explico esto [...]” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

El Estado Mayor y el Secretariado entregan las Tesis de Abril y dan la indicación que todas las estructuras partidarias del país deben estudiar el documento y hacer asambleas, a partir del estudio del documento. Las asambleas debatieron, sacaron conclusiones y aportes dirigidos hacia el congreso y sus delegados. [...] Un equipo nos encargamos de sistematizar eso, eran actas de asambleas. Esto es un ejercicio que muestra la construcción de partido desde abajo. [...] Esto fue una de las primeras manifestaciones de tránsito (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Iván Marulanda considera que así pudieron aproximarse a las diferentes estructuras para conocerlas. Un ejercicio que les permitió mirar las dinámicas en la construcción partidaria desde la base, desde abajo. Era tener elementos para entender las distintas estructuras en sus espacios: “[...] en la ciudad y en las regiones, en el campo; como era la dinámica política de unos en la vida político-militar de las FARC; como era la vida política de otros que no lo hacía directamente de la estructura militar armada, pero sí desde su estructura política” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Igualmente relata que las conclusiones que arrojaron todas las actas se las entregaron al EMC y al Secretariado, que con esa información realizaron su último Pleno preparatorio del congreso fundacional. Después, destaca que una segunda manifestación de esa transición se dio con el propio congreso. Iván Marulanda hizo parte de los equipos de relatores de las comisiones o mesas de trabajo que se dieron. Cada mesa de trabajo tenía un equipo de relatores de las conclusiones. “[...] Al final se presentaban las conclusiones para que toda la plenaria las sometiera a discusión y a su aprobación. Nosotros hicimos las conclusiones de esa parte amplia, pero era solo un ejercicio de relatar lo que se iba diciendo” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Es desde esa posición que Iván Bolívar percibió una segunda manifestación de tránsito:

Nunca, jamás, – Le escuché decir a un exguerrillero de las FARC allí – nunca jamás las FARC había hecho un evento de esas características. [...] Los planes los hacían los 31 Comandantes del Pleno y los ajustes lo hacía los 9 integrantes del Secretariado – pero, en este caso se hizo desde las asambleas, desde el Pleno y otra vez el Congreso con sus delegados (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Esa segunda manifestación de tránsito muestra una construcción partidaria que intenta ser horizontal y colectiva, que ya no está delimitada por las estructuras de mando: EMC o del Secretariado, aunque su peso se conservase por los años y por una

práctica política. En la forma en que se tomaron las decisiones en el congreso Iván Marulanda encuentra una tercera manifestación de tránsito. La votación de todos los aspectos que el partido ajustó para su nueva forma en la legalidad se dio en el cuarto día de congreso, después de tres días de debates por comisiones.

[...] Una tercera manifestación del tránsito [...] fue ver a casi tres mil personas votando, algo que históricamente siempre hacían en FARC-EP. [...] se levantó la mano de manera organizada y se contó, estábamos divididos en un gran salón por 7 secciones y se iba votando por cada una de las secciones, se iba contando. [...] Las minorías tenían que aceptar el voto de las mayorías, después de haber tenido un largo debate de tres días. No todo es perfecto, seguramente los debates allí se dieron de distintas maneras, porque había tensión. Porque estábamos parándonos en un escenario en el que no sabíamos que iba a suceder (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Esa tercera manifestación muestra cómo el partido toma decisiones. Además de esto, Iván Marulanda relata que se dieron debates que tuvieron niveles de tensión y que se mostraban temores. Esa perspectiva de la transición del partido que señala Iván Marulanda lleva a 3 hechos que muestran las diferencias que se iniciaban a identificar dentro del partido en la legalidad. Son ellos: El debate sobre las Tesis de Abril; la definición del nombre del partido; y la elección del Consejo Nacional de los Comunes y del Consejo Político Nacional;

El primero es las Tesis de Abril, ese documento fue criticado inicialmente por el nombre que le dieron. Las tesis preparatorias al primer congreso las hicieron públicas en el mes de abril de 2017, solo que hay un famoso documento de Lenin que tiene ese nombre y que se considera uno de los documentos que guio la acción de los bolcheviques previa a la revolución. Algunos consideraron un acto arrogante darle ese nombre, para otros fue una postura muy ilusa. Iván Marulanda (ERI, 2019) relató que las tesis fueron elaboradas por una comisión de militantes del PCCC de Bogotá, que habían sido del Bloque Oriental y/o del Comando Conjunto Central y que después los habían reorganizado territorialmente en una etapa avanzada del proceso de paz como un paso previo al futuro partido legal. Esa comisión contaba con cierto apoyo de Rodrigo Londoño y había tomado como ejemplo al partido Podemos, de España; incluso algunos habían ido a España a entrevistarse con dirigentes de Podemos en el tiempo de la redacción de las tesis.

De la reacción de las diversas estructuras que hicieron asambleas para discutir las tesis Iván Marulanda afirma que para muchos militantes, principalmente los/as exguerrilleros/as agrupados en las antiguas ZVTN criticaron el lenguaje técnico o

teórico del documento. Igualmente otra crítica que se mostró fue que se estaba perfilando un partido para el campo electoral, pero no se decía nada de la lucha popular.

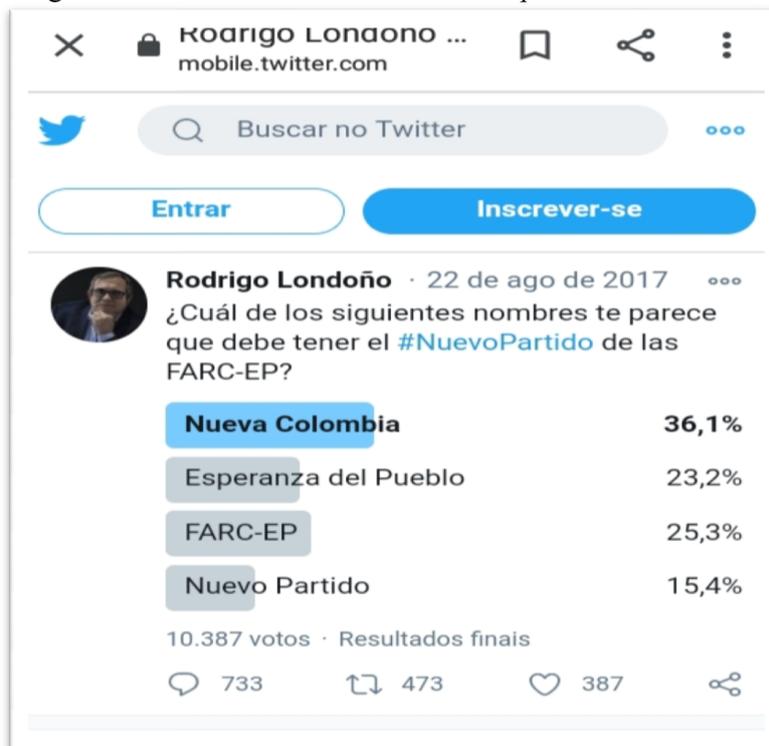
Hay una primera parte de todo el análisis que se hacía de la situación Mundial, de la situación Latinoamericana que muchos camaradas, en ese entonces en espacios territoriales, decían en las actas: “De la primera parte no tenemos nada que decir, porque no se entiende nada”. Su lenguaje no era el lenguaje en que se expresaban, era un lenguaje técnico. [...] Generó mucho debate pensar que ahora iba a ser solamente un partido electorero y desde allí, se retomó expresión de Jacobo Arenas, que nosotros debemos tener un pie en lo electoral y un pie en la movilización (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Benedicto González de manera muy enfática dice: “muchos no estuvimos de acuerdo con el concepto de Tesis de Abril, aunque fueran de abril. Las Tesis de Abril no se llaman así solamente porque sean del mes de abril, sino por su significado político, filosófico e histórico” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Refiriéndose a ese mismo tema Pablo Atrato dice: “esas tesis son bastante cuestionadas, porque ahí hay cosas incoherentes, cosas que no se entiende, que no se discutieron lo suficiente” (PABLO ATRATO, 2019).

Para González el partido se quedó respondiendo a las necesidades de la reincorporación de la vida civil, atendiendo todas las demandas burocráticas y las generadas por la implementación del Acuerdo de Paz. Dice que como partido legal se “ha tenido muy poco tiempo de fortalecer sus líneas ideológicas” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Por lo que considera que las Tesis de Abril como “[...] postulados se quedaron en postulados, se quedaron en propuestas de posible construcción, pero en ningún momento llevados a la práctica” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019).

Sobre la definición del nombre del partido se generó todo un debate que trascendió de las mesas de trabajo del congreso del partido a los medios de comunicación. El día 28 de agosto de 2017, segundo día de debate varios medios de comunicación sacaron la noticia del debate del nombre del partido. Igualmente Rodrigo Londoño hizo una consulta pública por redes sociales usando twitter días antes del congreso, donde preguntaba: “¿Cuál de los siguientes nombres te parece que debe tener el #NuevoPartido de las FARC-EP? Nueva Colombia, Esperanza del Pueblo, FARC-EP, Nuevo Partido” (RODRIGO LONDOÑO TWITTER, 2017). El resultado fue más de 10 mil 300 votos, con las siguientes votaciones: Nueva Colombia 36,1%, Esperanza del Pueblo 23,2%, FARC-EP 25,3%, Nuevo Partido 15,4% (Ver figura 13).

Figura 13 – Consulta sobre el nombre del partido de FARC-EP.



Fuente: RODRIGO LONDOÑO TWITTER, 2017

Igualmente Iván Márquez había encendido el debate, cuando en un evento de la finalización de la dejación de armas, del 15 de agosto de 2017, había dicho que el “[...] nuevo partido político [...] seguramente se llamará Fuerza Alternativa Revolucionara de Colombia” (THEOBJECTIVE, 2017). Márquez propuso el primer nombre que tuvo el partido, buscando mantener las siglas como un mensaje de continuidad con su trayectoria histórico-política.

Esa situación se vio reflejada en el congreso. En conversación con otro dirigente del partido, que pidió no registrar su nombre, relata que la comisión que discutió el nombre del partido fue precedida por Joaquín Gómez, quien había sido comandante del Bloque Sur y hacía parte del Secretariado. El debate por la definición del nombre fue agitado, mostrando que iba más allá de ser una discusión de forma, que se refería más a las posturas políticas de Iván Márquez y a la de Rodrigo Londoño. El nombre se decidió por votación el día 31 de agosto, la propuesta Iván Márquez ganó en la plenaria del congreso con 628 votos contra 264 votos de la propuesta Nueva Colombia (RODRIGO LONDOÑO TWITTER, 2017b).

En conversación con Pablo Atrato (ERI, 2019) apunta que Iván Márquez pensó que era más fácil darle un nuevo sentido al nombre FARC, “limpiarlo”, que hacer que otro nombre se consolidara. Después del surgimiento de la disidencia liderada por Iván

Márquez y Jesús Santrich el Consejo Político Nacional decidió cambiarle el nombre al partido, para lo cual pidieron a toda la militancia hacer propuestas de un nuevo nombre. En las tesis preparatorias del segundo congreso o Asamblea Nacional de los Comunes se propuso cambiar el nombre por Partido La Fuerza del Común (FARC, 2019, p. 43). En la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes el nombre fue modificado siendo ahora partido Comunes.

La elección del Consejo Nacional de los Comunes y del Consejo Político Nacional es otra muestra del proceso de transición a un partido más horizontal en la legalidad, pero también de las divisiones en el partido FARC. En los estatutos del partido definen al Consejo Nacional de los Comunes: “[...] es el órgano de dirección partidaria durante el período comprendido entre la celebración de cada Asamblea Nacional; estará integrado por ciento once (111) miembros” (FARC, 2017a, p. 12). Sobre el Consejo Político Nacional dice:

Es el órgano de dirección ejecutiva del Consejo Nacional de los Comunes, conformado de su propio seno, en número no superior a quince (15) integrantes. El Consejo Político Nacional estará conformado por el/la Presidente/a; el consejero/a político/a nacional; los consejeros/as nacionales de organización, finanzas, educación y cultura, comunicación, del movimiento social, relaciones internacionales, solidaridad, género, pueblos étnicos, jóvenes y demás responsables que se consideren necesarios, según las condiciones del trabajo y la acción política (FARC, 2017a, p. 12).

Para la elección del Consejo Nacional de los Comunes el EMC de la extinta insurgencia subalterna presentaron una lista con 111 nombres, de los cuales estaban los 61 que integraban el Estado Mayor Central, incluyendo los 9 del Secretariado, y a otros 39 comandantes y a 11 militantes que eran direcciones del PCCC o personas próximas a esa organización (Ver figura 14).

La imagen, de la figura 14, es la primera página de la lista propuesta por el EMC puede leerse en un cuadro: “vota usted por la lista completa de los postulados por el Estado Mayor central”, con un recuadro interno para marcar SI. Se observa que los 9 primeros de la lista son los integrantes del Secretariado. Se destaca también en el número 22 de la lista al comandante Jesús Santrich, quien era comandante del Bloque Caribe y era suplente en el Estado Mayor Central hasta la X Conferencia que lo promovió en esa instancia, después de tener un papel destacado en las negociaciones del proceso de paz. Así como en el número 25 aparece la primera mujer que hace parte del Estado Mayor Central, Erika Montero, después de la X Conferencia, cuando se amplió el EMC de 31 para 61, se incluyeron a otras mujeres que eran comandantes.

Figura 14 – Primerapágina Listapara el Consejo Nacional de los Comunes.

ELECCIÓN DIRECCIÓN NUEVO PARTIDO FARC

VOTA USTED POR LA LISTA COMPLETA DE LOS POSTULADOS POR EL ESTADO MAYOR CENTRAL **SI**

TIMOLEÓN JIMÉNEZ 1 RODRIGO (RODRÍGO) ECHEVERRÍ EDAD: 58 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	IVAN MARQUEZ 2 LUCIANO MARÍN ARANGO EDAD: 42 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	PABLO CATATUMBO 3 PABLO CATATUMBO TORRES EDAD: 63 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	RICARDO TÉLLEZ 4 RODRIGO GRANDA ESCOBAR EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
CARLOS ANTONIO LOZADA 5 JULIAN GALLO CUBILLOS EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	MAURICIO JARAMILLO 6 JAI ME ALBERTO PARRA RODRÍGUEZ EDAD: 42 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	PASTOR ALAPE 7 PASTOR LISANDRO ALAPE LASCA EDAD: 59 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	BERTULFO ALVAREZ 8 JUAN HERMILO CABRERA DÍAZ EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
JOAQUÍN GÓMEZ 9 MILTON DE JESUS TONCEL REDONDO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	MATÍAS ALDECOA 10 LUIS ELICER RUEDA VERNAZA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	FRANCISCO GONZALES 11 EDGAR LÓPEZ GÓMEZ EDAD: 42 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	WALTER MENDOZA 12 JOSE VICENTE LESMES EDAD: 58 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
RENE HERTZ 13 LUIS ERNESTO MEDINA AVILA EDAD: 58 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	HUMBERTO (MIGUEL) PASCUAS 14 JUAN CARLOS RAMÍREZ EDAD: 77 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	ALBEIRO CORDOBA 15 ELMER MATTA CARVEDES EDAD: 53 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	ANDRÉS PARÍS 16 JESUS EMILIO CARVAJALINO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
RUBÍN MORRO 17 MARTIN CRUZ VEGA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	FERNANDO BUSTOS (MARQUETALIA) 18 JAI ME BUSTOS ALDANA EDAD: 47 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	OSCAR MONTERO (EL PAISA) 19 HERNÁN DABO VELÁSQUEZ SALAZAR EDAD: 54 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	MARTÍN CORENA 20 FLORESHERIO BURBANO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
WILMER MEDINA 21 RAIL GÓMEZ VIREA EDAD: 44 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	JESÚS SANTRICH 22 SERVIS PAUCAS HERNÁNDEZ EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	SOLÍS ALMEIDA 23 ABELARDO CACEDO COLORADO EDAD: 57 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	ISAÍAS TRUJILLO 24 LUIS OSCAR USUGA RESTREPO EDAD: 73 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
ERIKA MONTERO 25 FANCY MARÍA ORRIGO MEDINA EDAD: 37 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	HERMES AGUILAR 26 ORLEY JURADO PALOMINO EDAD: 47 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	MARCO LEÓN CALARCÁ 27 LUIS ALBERTO ALBAN URBANO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	EFREN ARBOLEDA 28 ALFONSO LÓPEZ MENDEZ EDAD: 53 años NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:

Fuente: Documento del archivo trabajo de campo.

Sin embargo, las personas delegadas en el congreso constitutivo no quisieron acoger la lista presentada, porque lo sintieron como una imposición, que no correspondía a la nueva realidad que estaban creando como partido legal. Por esto, pidieron ampliar la lista y fueron inscritos 58 personas más de las que estaban como delegadas para ser candidatos/as al Consejo Nacional de los Comunes (Ver figura 15). Esto significó que la votación para escoger el Consejo Nacional de los Comunes dejó de ser exclusivamente de lista cerrada de 111 candidatos/as propuestos por el EMC, y abrió la posibilidad que escogiesen a otras personas también reconocidas para integrar ese órgano de dirección. De esta forma se postularon a 169 candidatos/as para ocupar 111 cargos.

Figura 15 – Primera página Candidatos/as propuestos en el Congreso para el Consejo Nacional de los Comunes.

POSTULADOS URNA

ADAN JOSÉ (BOLIVAR) 112 ADAN JOSÉ (BOLIVAR) EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 10	ANDRÉS CAMACHO 113 ANDRÉS CAMACHO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 16	YESID GUEVARA 114 ARLES PORRAS GÓMEZ EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 30	JAIME BARRAGAN 115 BRAULIO VÁSQUEZ PONSECA EDAD: 46 NIVEL ACADÉMICO: PRIMARIA TIEMPO MILITANCIA: 30
CRISTIAN RAUL DELGADO 116 CRISTIAN RAUL DELGADO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: POSGRADO TIEMPO MILITANCIA: 13	DAVID FLOREZ BALLESTERO 117 DAVID FLOREZ BALLESTERO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 13	DIANA SANCHEZ 118 DORIS SUÁREZ GUZMAN EDAD: 53 AÑOS NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 27	JAIME SUCRE 119 EDWIN MANUEL GARCÍA MALDO NADO EDAD: 32 NIVEL ACADÉMICO: UNIVERSITARIO TIEMPO MILITANCIA: 17
FERMIN OVIEDO ESPINOSA 120 FERMIN OVIEDO ESPINOSA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: BACHILLERATO TIEMPO MILITANCIA: 11	VIVIANA NARINO 121 FLORALBA LOAZA GARCIA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 20	FRANKLIN RUIZ 122 FRANCISCO SEGUNDO DIAZ ESQUIVEL EDAD: 57 años NIVEL ACADÉMICO: UNIVERSITARIO TIEMPO MILITANCIA: 32	FRANCISCO TOLOZA 123 FRANCISCO TOLOZA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
declinó	JAIR ROMERO 125 FREDDY ALEXANDER PASTOR MORA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: BACHILLERATO TIEMPO MILITANCIA: 15	CIPRIANO GONZALEZ 126 GERHÁN AMADO PORRAS EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	declinó
FERNANDO 18 (ROBINSON) 128 HORACIO CASTRO FERNÁNDEZ EDAD: NIVEL ACADÉMICO: BACHILLERATO TIEMPO MILITANCIA: 45	JAIME MUÑOZ O CABALLO VIEJO 129 JAIME MUÑOZ O CABALLO VIEJO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 12	JAVIER 29 130 JAIR ENRIQUE ACOSTA EDAD: 52 NIVEL ACADÉMICO: BACHILLERATO TIEMPO MILITANCIA: 24	CHEPE JR 131 JOSÉ LUIS VARGAS EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:
CHUCHO NARINO 132 JOSÉ MARVEL ZAMORA PÉREZ EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 35	FERNANDO ORDÓÑEZ (PACHO) 133 JUAN CARLOS ORDÓÑEZ CRISTANCHO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	ALVEIRO SUAREZ 134 JUAN DE JESUS MONROY AYALA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: PRIMARIA TIEMPO MILITANCIA: 30	JUAN DE LA CRUZ VARELA 135 JUAN DE LA CRUZ VARELA EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 22
LEOVIGILDO MORENO SAMBRANO 136 LEOVIGILDO MORENO SAMBRANO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: BACHILLERATO TIEMPO MILITANCIA: 40	DEISY 137 LIDA MARIA URREGO LASCARDO EDAD: 47 AÑOS NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA: 33	LAURA VILLA 138 LILIA CONSUELO FUERTES CHAPARRO EDAD: NIVEL ACADÉMICO: TIEMPO MILITANCIA:	OLGA MARIN 139 LILIANA LÓPEZ PALACIOS EDAD: NIVEL ACADÉMICO: POSGRADO TIEMPO MILITANCIA: 40

Fuente: Documento del archivo trabajo de campo.

El resultado de la elección mostró que las personas delegadas prefirieron votar en los candidatos/as propuestos por el EMC, ya que fueron elegidos todos los que integraban esta lista. Esto mostró que entre la mayoría de las personas delegadas, que habían sido exguerrilleras, aún se conservaba una disciplina militar de obedecer al mando, en este caso al EMC. “[...] Los liderazgos que se configuraron en el Primer Congreso no necesariamente era expresión de la democracia interna del partido, eran más producto de la imposición y producto de todavía estar en el marco de la disciplina militar” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019).

Aunque no todos los votos depositados se dieran por lista cerrada. Ese hecho hizo que no todas las personas que estaban en esa lista tuvieran los mismos votos, una situación que para algunos fue interpretada en grados de legitimidad frente a la militancia. Como es el caso de Rodrigo Londoño, que siendo el Comandante en Jefe,

obtuvo la quinta mayor votación y no la primera o el caso de Jesús Santrich, que fue el tercero más votado, era comandante del Bloque Caribe y solo fue promovido al EMC en la X Conferencia.

Para mostrar las observaciones que se han hecho sobre la votación, que va en concordancia con lo expresado con Juan Camilo Londoño se muestran los quince candidatos/as más votados y el candidato que ocupó el último cupo (111) del Consejo Nacional de los Comunes (Ver cuadro 9). Además de esto, se muestra relevante la votación de 2 mujeres comandantes que fueron incluidas en el EMC en la X Conferencia.

Cuadro 9 – Los quince más votados en la elección del Consejo Nacional de los Comunes.

	Nombre	Votos	N Lista	Cargo
1	Iván Márquez	888	2	Secretariado
2	Pablo Catatumbo	866	3	Secretariado
3	Jesús Santrich	835	22	Estado Mayor Central/X Conferencia
4	Joaquín Gómez	827	9	Secretariado
5	Rodrigo Londoño	820	1	Comandante en Jefe/ Secretariado
6	Carlos Antonio Lozada	818	5	Secretariado
7	Mauricio Jaramillo	813	6	Secretariado
8	Rodrigo Granda	808	4	Secretariado
9	Pastor Alape	808	7	Secretariado
10	Jairo Quintero	807	39	Estado Mayor Central
11	Bertulfo Álvarez	805	8	Secretariado
12	Francisco González	803	11	Estado Mayor Central
13	Sandra Ramírez	802	40	Estado Mayor Central/X Conferencia
14	Luis Alberto Albán	801	27	Estado Mayor Central
15	Victoria Sandino	797	35	Estado Mayor Central/X Conferencia
111	Sergio Tejada	504	107	Dirección PC3

Fuente: Elaboración propia con datos de archivos de trabajo de campo.

Mirando los datos del cuadro se encuentra que ningún candidato/a obtuvo el total de votos de las personas delegadas. Iván Márquez, segundo en la lista cerrada fue quien tuvo la mayor votación con 888 votos, seguido por Pablo Catatumbo, 866, quien era tercero en la lista. Jesús Santrich fue el tercero más votado, con 835 votos, a pesar de ser 22 en la lista, quedando por encima de 7 miembros del Secretariado, incluyendo al Comandante en Jefe, Rodrigo Londoño. Londoño, quien era primero en la lista,

ocupó el quinto lugar con 820 votos. Joaquín Gómez, quien era miembro del Secretariado y estaba de 9 en la lista ocupó el cuarto lugar. Jairo Quintero, comandante del Estado Mayor Central, quien estaba de 39, ocupó el décimo lugar con 807 votos. Además de esto, se destacan 2 mujeres comandantes, las dos incluidas en el EMC en la X Conferencia. Sandra Ramírez con 802 votos, estaba en el número 40 de la lista. Victoria Sandino con 797 votos, estaba de 35 en la lista. De 43 mujeres candidatas, ellas 2 fueron las mujeres más votadas y en total fueron elegidas 26 mujeres.

Con la elección del Consejo Nacional se realizó días posteriores al congreso, 2 y 3 de septiembre, el I Pleno, donde se procedió a escoger el Consejo Político Nacional. Rodrigo Londoño entregó una carta al antiguo Secretariado para que la dieran a conocer al Consejo Nacional, en la que ponía a disposición su cargo y declinaba de estar al frente del partido indicando 4 motivos: problemas de salud, el haber perdido la votación del nombre del partido, por haber ocupado el quinto lugar en la votación y porque, según él, había una campaña de difamación en su contra, donde lo acusaban de no ser el más capacitado para dirigir el partido. En la carta expresa que la situación que se generó en el congreso “[...] es el resultado de una campaña sistemática [...] entra a cuestionar mi idoneidad para seguir siendo el jefe de las Farc. [...] Personalmente no tengo ningún problema en hacerme a un lado y dar cabida a camaradas más capaces” (LONDOÑO ECHEVERRY, 2017).

En relato de Pablo Atrato (ERI, 2019) en ese I Pleno del Consejo de los Comunes, Iván Márquez fue en contra de la renuncia de Rodrigo Londoño. Además de eso pidió que considerara los resultados de la elección para definir los tres principales cargos del partido (presidencia, secretaria política y secretaria de organización) a las tres personas más votadas. Aunque esa posición de Márquez fue secundada por un grupo expresivo no tuvo mayoría para imponerse. La posición que prevaleció fue la que consideró que se debían conservar los criterios que se tenían en la práctica como FARC-EP, donde se definía que había una línea de sucesión por antigüedad en el Secretariado para ocupar el cargo de Comandante en Jefe y el más antiguo era Rodrigo Londoño. Santrich fue el tercero más votado, se afirmó que él recién había llegado al EMC y no había hecho parte del Secretariado. Definiéndose así la dirección del partido: presidente, Rodrigo Londoño; secretaria política, Iván Márquez; secretaria de organización, Pablo Catatumbo.

Esta disputa por la dirección del partido en el I Pleno hizo pública las divisiones que comenzaban a crearse con el surgimiento del partido legal. “Tenemos una dirección

dividida, con opiniones divididas frente al que hacer de partido y esos nos hace mucho más vulnerables [...]” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Igualmente Atrato explica que para 2019 “el Consejo Político Nacional eran 15, pero se reúnen 7 u 8, y ahí se toma las decisiones. [...] No se toman decisiones en conjunto. Los demás están marginados. El partido está dividido” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Considera que hay tres grupos en el Consejo Político Nacional, el grupo de Iván Márquez que fue marginado, el grupo de Joaquín Gómez y Bertulfo Álvarez que tomó distancia sin participar de las reuniones, automarginándose y el grupo que se fortaleció en la dirección de Carlos Antonio Lozada y Rodrigo Londoño. Pablo Atrato finaliza diciendo: “[...] son tres tendencias que tenemos alrededor de partido, bajo eso es imposible construir un partido unitario. Todo el mundo habla de unidad, unidad, pero unidad alrededor de él” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). En un tiempo relativamente corto, esas divisiones fueron profundizadas, como en el caso de Iván Márquez y Santrich que para finales de 2019 se tornan disidentes. Otros decidieron públicamente no acatar a la dirección del partido, como los que hicieron el pedido de renuncia a Rodrigo Londoño o fueron expulsados, como pasó con Pablo Atrato.

4.2.1.3. La Transición en Relación con la Subjetividad de las Personas Militantes

Un aspecto que se evidenció dentro del trabajo de campo realizado fueron elementos, que pueden ser llamados, elementos subjetivos de la transición. De la misma forma que la transición tiene una dimensión en la vida nacional del país, en la dinámica y construcción de partido, también aparece en la vida de las personas militantes, porque es con ellas que se realiza ese proceso. Aparecen muchas experiencias, muchos sentimientos, expectativas y percepciones desde lo subjetivo al pasar de una lucha político-militar a una disputa de hegemonía desde la construcción de un partido en la legalidad. “Yo creo que la reincorporación es una cosa difícil y compleja para todos, porque reincorporación significó volver a encontrarnos con escenarios que habíamos abandonado hacía mucho tiempo” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019).

Para intentar proyectar esa dimensión subjetiva se establecen a continuación cuatro conjuntos, de los elementos subjetivos de la transición, donde se agrupan todos esos aspectos: el cambio de dinámica en la vida y los proyectos de vida; la incertidumbre ante la implementación del Acuerdo de Paz; la reconstrucción de tejido social; el reencuentro familiar.

4.2.1.3.1. *El cambio de dinámica en la vida y los proyectos de vida*

En este conjunto se observa como con el proceso de paz y luego con la implementación del Acuerdo de Paz hay un cambio en las dinámicas de vida de la militancia del Partido FARC, pero, como se ha visto hay una fuerte diferencia en los cambios que acontecen para los que estaban en la estructura guerrillera con respecto a los que estaban en estructuras clandestinas. En cuanto los primeros hay choques que generan elementos positivos, para los segundos el choque muestra que genera elementos negativos y contradictorios, porque hace evidente para la comunidad donde están inseridos su militancia política, que habían mantenido escondida, y por la falta de reconocimiento dentro del partido legal.

Sandra Ramírez considera que esos cambios significan para ella dos mundos: el primero un pasado de vivencia de la guerra, pero también la apuesta de una nueva sociedad: “en lo personal ha significado dos mundos, un pasado que lo llevamos, no lo podemos olvidar para no repetirlo, que es de la guerra, pero también un pasado de formación de haber logrado construir una pequeña sociedad hermosa” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Sandra se llena de energía y sus ojos brillan mientras afirma: “digo una cosa, [...] yo me muero y me dicen: – ‘Sandra usted puede volver a vivir... ¿A usted que le gustaría ser?’– Respondería: Guerrillera... [...], porque lo que hoy soy se lo debo a esa vida, se lo debo a esa organización que me formó” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). La guerrilla está presente con sus valores, como la familia política, como el proyecto político para ser presentado a la sociedad, pero también para aprender nuevas experiencias en la búsqueda de una nueva sociedad.

La vida guerrillera fue positiva, la vida guerrillera fue una nueva sociedad que nosotros nos dimos. Una sociedad. [...] Destaco el amor revolucionario que tenían nuestros principios, que nos unió muchísimo en esos días tan difíciles de la guerra. En esos días de asedio, en esos días de bombardeo nosotros éramos una sola persona para todo y eso nunca se olvida. [...] Eso nos entrelazó en una amistad profunda, crearnos una familia política, sabíamos que teníamos nuestra familia biológica, pero ahí en esos momentos y en esa época éramos todos una familia política de hermanos, de hermanas que nos construimos unos a otros (SANDRA RAMÍREZ, 2019).

Y el segundo mundo que es su lugar como senadora por parte del Partido FARC, donde actualmente se desempeña como segunda vicepresidenta de esa corporación: “mi experiencia en el Congreso, ha sido una experiencia muy buena, una experiencia muy

importante no solo para mí como persona sino también para el colectivo fariano” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Ella explica que su participación tiene un sentido que va más allá de lo personal. “[...] allá no hablo por Sandra, en absoluto, estoy hablando por un colectivo, pero sobre todo estoy hablando por compañeros que quedaron en el camino, que soñaron una patria mejor, por aquellos que se quedaron allá y que no vieron este momento” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019).

Pero, igualmente Sandra Ramírez proyecta a futuro la construcción, en el contexto de la sociedad colombiana, de las experiencias que pudieron desarrollar de esa “sociedad hermosa”, como ella la llama. “[...] Son los retos de ahora en adelante, cómo eso que aprendimos permite llevar ese mensaje a la sociedad, que podemos tener una patria mejor, podemos construir una sociedad mejor, porque ya la vivimos y la tuvimos” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Poder pasar esa experiencia a una construcción política en la sociedad colombiana son los retos políticos para la disputa de hegemonía.

Por su parte Victoria Sandino considera haber vivido tres vidas: la de estar desde los 13 años militando en la Juventud Comunista – JUCO, en la Unión Patriótica – UP, su tiempo de militancia; después su entrada a la lucha armada en el Bloque Occidental, a los 25 años, próxima al comandante Alfonso Cano, participando de las negociaciones de paz estando al frente de la subcomisión de género; en un tercer momento o una tercera vida, como lo llama ella, siendo senadora por el partido y uno de los liderazgos que más se destacan.

[...] Yo he dicho que he tenido tres vidas. Yo tuve una vida muy intensa antes de haber ingresado [a las FARC-EP], militaba desde los 13 años en la Juventud Comunista, en el Partido [PCC], La Unión Patriótica. Eso fue una vida de militancia, fue una vida muy activa. Ingrese [a las FARC-EP], pasado los 25 años, la vida en la insurgencia, una guerra muy dura, pero, también tenemos unos aspectos únicos que nos dio el haber estado en la insurgencia. Como el de encontrarnos como una sola familia, como todos nos identificamos: “somos nosotros”, “son los nuestros...” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

De su tercera vida dice que le ha costado mucho: “[...] el tema de hacer el tránsito a la vida civil [...] siento que a muchos nos ha costado muchísimo adaptarnos a las nuevas condiciones” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Explica que siente eso porque en la insurgencia crearon “[...] un modelo de vida, [...] una vivencia absolutamente distinta y opuesta a la sociedad colombiana, a la cual retornamos” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Considera que para ella el haber durado tanto

tiempo en armas el retorno a la vida civil ha sido difícil: “creo que soy una de las que menos años estuvo, 24 años en la insurgencia, pero hay gente que estuvo 30 o 40 años y retornar a esto es una cosa impresionante” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Sobre el tránsito con su tercera vida Sandino expresa: “yo siento que estoy haciendo apenas este duelo de separar las cosas [...]” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Considera que es muy difícil y frustrante por lo poco que se ha implementado, a pesar de ser la paz una apuesta central que ella no pone en duda. “Son muchos problemas, muchas observaciones que nos empujan, no a retornar a la guerra, pero a no soltar, yo me refiero, en lo espiritual a no soltar esa vivencia que tuvimos y eso nos trae simplemente más frustraciones” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

Isabela Sanroque cuenta su visión de la transición: el “[...] paso a la vida civil para mí ha dejado 2 grandes huellas en el plano emocional, que son más difíciles de tramitar”. La primera es el haber dejado la vida colectiva que tenían en las FARC. “[...] Uno aquí está solo, está el partido, [...] es un proceso de reincorporación colectiva, pero en lo cotidiano estás solo, [...] uno allá sabía que su vida estaba en disposición de las tareas y que uno todo el tiempo estaba acompañado” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Esa vida colectiva la contrasta con una ciudad grande como Bogotá, donde hay millones de habitantes, pero no existe comunidad como la que ellos crearon, además de encontrarse las dificultades de la situación económica: “no era este estrés de ciudad, de trancones, de situación económica dura. No, allá todos la sorteábamos: ‘aquí hay una libra lentejas para repartir entre todos’, o que fulano se cayó, ‘venga ayudémoslo a remolcar’. Pero, aquí a uno le toca también sobrevivir” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Muestra una valoración por esa construcción colectiva fariana y como siente su ausencia, a pesar de decir que está el partido, ya no está esa construcción de esa comunidad. “Eso de la vida colectiva, [...] uno aquí ya no lo tiene, porque la mayoría de exguerrilleros aquí están trabajando de escoltas” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

La segunda huella que le ha dejado el proceso de transición es la falta de estar en contacto con la naturaleza. “[...] Para mí ha sido durísimo, porque fueron muchos años viendo en el monte. Yo creo que yo ahora soy más provinciana que bogotana” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Sanroque nació en Bogotá, tomó las armas a inicios de la primera década del siglo XXI, antes había hecho parte del PCCC, permaneció aproximadamente 14 años en la estructura guerrillera. Por lo que siente falta “[...] de la caleta, de tomar agüita pura en el caño, ver los animales, los campesinos, las

mujeres campesinas que son súper amorosas, [...] el contacto con la montaña, a mí me hace mucha, mucha falta” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Isabela Sanroque suspira, toma aire y afirma: “[...] para mí ha sido muy difícil, ha sido muy, muy, muy duro. Pues lo que pasa es que también yo vine para Bogotá porque me propusieron la tarea, ‘que hay que ubicarse en Bogotá’” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Cuenta que propuso quedarse en una ciudad pequeña donde hay un ETCR, en Icononzo, o en el trabajo rural del departamento de Cundinamarca. Pero, explica que “el camarada dijo: – ‘No, uno tiene que estar dónde lo necesitan’. Yo dije: – ‘Bueno, pues sí...’” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019) y sentencia tajantemente: “ya no somos guerrilla, pero hay que asumir la responsabilidad” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Ricardo Bolívar, analiza la situación de los exguerrilleros y exguerrilleras, ejemplifica de la siguiente forma: “[...] después de 30 años [un guerrillero] metido en un poco de matas, viene acá a esta vaina jodida, que es el mundo las ciudades, vienen a construir familia, a trabajar. Además ellos no saben qué es el rebusque como nosotros acá sí sabíamos” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Explica que la mayoría de las personas integraban el PCCC viven de la economía informal, en el caso de la militancia que hacía parte de estructuras guerrilleras la misma organización les daba lo básico para hacer la guerra. “Hoy necesitan tener lo básico para vivir en esta vaina” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Ricardo Bolívar muestra 2 aspectos que se hacen difíciles en el proceso de transición para las personas que hacían parte de las estructuras guerrilleras. La primera es el cambio de entorno, de vivir en comunidad por muchos años, a lo largo de las 5 décadas de lucha de las FARC-EP, en medio de las selvas, para pasar a una vida individual en las ciudades. El segundo es que en las estructuras guerrilleras las necesidades económicas básicas las resolvía la organización y ahora cada exguerrillero tiene que buscar como suplir sus necesidades sin tener capacitación técnica o profesional y sin conocer bien las ciudades.

Al preguntarle a Manuel Bolívar sobre lo que significó para él volver a Bogotá, ciudad donde nació y vivió antes de ingresar a las FARC, guarda silencio por más de un minuto, se emociona y contiene sus lágrimas. “[...] Yo nunca me imaginé que iba a venir por acá otra vez. Eso no está en el pensamiento de uno cuando está metido en la guerra. No solamente en la guerra de las FARC” (MANUEL BOLÍVAR, ERI, 2019). Busca profundizar su respuesta diciendo que la dinámica de la guerra no les permitía pensar su vida a largo plazo.

Cuando estás metido de lleno en una guerra usted se olvida que tiene que pensar en términos de su vida a largo plazo. Usted está pensando ahí, en el momento. [...] En 2 minutos me puede matar una bomba, un francotirador, una pelea, un bombardeo, una mina, bueno, cualquier cosa, uno se puede morir y ya. Uno no piensa qué va a volver. Nunca se me paso por la cabeza estar en la ciudad de Bogotá nuevamente [...] (MANUEL BOLÍVAR, ERI, 2019).

Para Manuel Bolívar volver le generó un choque, “[...] porque yo me fui hace 15 años. La ciudad es la misma, pero es diferente, porque hay muchas cosas que han cambiado, Regresar uno a retomar una vida, porque la vida de uno quedó en *stand by*, quedó ahí en pausa” (MANUEL BOLÍVAR, ERI, 2019). Sin embargo la vida de todas las personas que conformaban su tejido social continuó. “[...] La vida de todo el mundo siguió acá: las familias crecieron, los primos crecieron, tuvieron hijos, están creciendo y la vida de uno quedó ahí cortada” (MANUEL BOLÍVAR, ERI, 2019). Pero, igual piensa retomar su proyecto de vida: “[...] voy a comenzar hasta ahora a terminar la carrera y a desarrollar mi vida, a ver qué pasa” (MANUEL BOLÍVAR, ERI, 2019).

Juan Camilo Londoño observa esa transición en dos vías: la primera sobre la situación económica, “[...] el sostenimiento de uno, que es muy difícil de resolver en el marco de esta situación” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). La segunda vía, el paso a la legalidad que le permite retomar el proyecto de vida y poder hacer política donde antes no podían. En cuanto al proyecto de vida dice: “[...] que nosotros en lo personal podamos desarrollar otras dimensiones de nuestra vida que nunca habíamos podido desarrollar” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019).

Para los que vivieron la militancia y el conflicto armado desde la clandestinidad el cambio de dinámica de vida afectó diferente, como también los proyectos de vida. Algunos casos ocupan un lugar intermedio entre los que estaban en la estructura guerrillera y los que estaban en la clandestinidad. Son casos de personas que se destacaron como líderes sociales, defensores de derechos humanos o sindicales que fueron encarcelados y con el Acuerdo de Paz fueron indultadas y amnistiadas. En el marco del proceso de paz, con la implementación del Acuerdo de Paz la insurgencia subalterna de las FARC-EP hizo entrega de una lista de militantes de su organización que se encontraban en las prisiones, dentro de esta también se incluía el nombre de más de 300 líderes sociales, para ser amnistiados o indultados. Tomaron “[...] como referencia la ley 1820 “por medio de las cuales se dictan disposiciones sobre amnistías e indultos y tratamientos penales especiales y otras disposiciones”. [Para] más de 300

líderes sociales, que formalmente las FARC-EP relacionaron (CONTAGIO RADIO, 2017).

Así, encontramos el caso del dirigente del PCCC y actual miembro del Consejo Nacional del partido de los Comunes Huber Ballesteros. Él explica que inició a militar en el partido Comunista Colombiano, pero que después con la separación entre FARC-EP y el PCC pasó al partido Comunista Clandestino Colombiano – PCCC. “Estuve 13 años en el PCC. [...] Luego quedó en el ala del partido clandestino. Esa es una decisión tomada por un Pleno del EMC de las FARC. Tengo 33 años de militancia comunista, 20 de ellos en el PCCC” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019).

Cuando en la entrevista Mariana Arlensiu es cuestionada por la transición en su dinámica y en su proyecto de vida se mostró nerviosa, pero contrario de silenciarse ríe y habla, al parecer, con más ánimo contando cómo fue que “salió del closet” de la clandestinidad en Bogotá.

Mira que el primer día que yo salí a hacer campaña con una camiseta que decía FARC, [...] te lo juro, a mí me temblaban las piernas, no por falta de convicción, no. Yo estaba fría. Creo que es uno de los temores más grande que hemos enfrentado como grupo, como proyecto. [...] Solo una persona nos gritó en 5 horas que estuvimos ese día en la séptima⁷⁸. Ahí ya salimos del closet (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Como clandestinos tenían una dinámica de vida aparentemente normal y buscaban tener relacionamientos armoniosos con su entorno, por eso los temores de no ser entendidos en sus posturas políticas, Ricardo Bolívar relata que “muchas veces le hablaban mal de las FARC, pero me tocaba quedarme callado. Me refiero a eso hace poco, del 2015 para tras era así...” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Para Mariana Arlensiu la transición ha mostrado 2 facetas, en el partido y en la sociedad. “[...] Hemos podido reconocernos como partes iguales dentro de una construcción partidaria, pero hacia fuera ha sido bien complejo” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Eso se refleja “[...] en la cantidad de personas que se van del partido desde la formalización hasta hoy perdimos estructuras completas. [...] Militancia comprometida y militancia en formación que se pierden [con ellos] procesos” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Buscando respuesta a esa situación considera que la crítica que han hecho algunos militantes que se han ido tiene cierta validez. A los militantes clandestinos del PCCC no se les tomó en cuenta como a la estructura guerrillera. “Creo que eso responde

⁷⁸ Avenida que recorre la ciudad de Bogotá de norte a sur en su zona oriental. Igualmente atraviesa el centro de Bogotá donde es muy concurrida.

a que había formas, de dar los debates que no involucraban a las estructuras del partido clandestino” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Sin embargo, en los relatos hechos por Ricardo Bolívar y Mariana Arlensiu es perceptible que aunque los exmilitantes del PCCC y de las estructuras guerrilleras tienen una condición de iguales en el partido legal, no hay reconocimiento hacia el trabajo clandestino.

4.2.1.3.2. La incertidumbre ante la implementación del Acuerdo de Paz

La incertidumbre se muestra en la militancia por la falta de implementación en el Acuerdo de Paz. Para esta organización los incumplimientos de la implementación por parte del Estado caracterizan una perfidia contra ellos por ser contraparte, pero también ante la sociedad colombiana y una simulación, ante la comunidad internacional, de estar desarrollando políticas acordes a la paz (FARC-CSIVI; CEPDIPO, 2019). Entienden que el Acuerdo de Paz está en disputa y que su cumplimiento solo se podría conseguir cambiando la correlación de fuerzas.

Pastor Alape, quien es el delegado de ese partido en el Consejo Nacional de Reincorporación – CNR, en entrevista realizada por Sánchez Arévalo en el periódico El Espectador afirmó que la implementación “ha estado reducida solo a algunas acciones de la reincorporación económica y social, no al universo amplio de la implementación integral” (SÁNCHEZ ARÉVALO, 2021). De la misma manera, Alape apuntó uno de los motivos que han llevado a que no se implemente el Acuerdo de Paz: “[...] el partido de Gobierno hace política a partir de la estigmatización y la promoción del odio” (SÁNCHEZ ARÉVALO, 2021). Esto genera incertidumbres en la militancia. Pero, también hay diferencias en la forma de abordar esos cuestionamientos por parte de los que integran el grupo dirigente de esta organización.

Liliany Obando afirma que “[...] ahí tenemos los enemigos agazapados que están buscando la guerra sucia, a los compañeros y compañeras los siguen asesinando” (LILIANY OBANDO, ERI, 2019). Victoria Sandino expresa que le cuesta el proceso de transición, no por las dificultades en la implementación, sino por la falta de apoyo popular que no han podido construir alrededor de la paz. Sandino considera que “[...] si bien es cierto que no ha habido otra opción más que buscar la salida política, no deja de ser una frustración tremenda por toda la gente que se quedó en el camino” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Sin embargo, considera que aun así ha valido la pena todo el proceso de paz y hay que construir alternativas para cambiar la correlación de fuerzas.

“Yo estoy en esa terapia de pensar cómo es que toca de aquí en adelante, hay muchos problemas en una sociedad absolutamente polarizada, que sigue sembrando muchos odios” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

Para Benedicto González había una expectativa que no se colmó. Comenta, que la complejidad del proceso de transición y la falta de implementación no les dio una pausa, sino que el trabajo político de militancia aumentó. Expresa “[...] yo creo que muchos, después de estar en el monte, pensábamos que al regresar a la legalidad podríamos tener una pausa de descanso y no fue así, al contrario, nuestras tareas se aumentaron, se incrementaron” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Lo que refleja una percepción ingenua que había dentro de las estructuras guerrilleras frente a lo que sería la implementación y la disputa política.

Con todas esas incertidumbres Antonia Simón considera que se está solo en el comienzo y que a partir de la experiencia como organización se puede continuar luchando. “[...] Hay muchas dificultades, pero esto es solo el comienzo de esta tapa y no de todo lo que somos nosotros, digamos que no hay que ser tan impacientes. Yo sé que se van a venir momentos muy difíciles, pero hay que mantenerse ahí” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019).

La relación de incertidumbre ante la implementación del Acuerdo de Paz es diferente para los que hacían parte de estructuras clandestinas como el PCCC. Huber Ballesteros manifiesta que al darse “el tránsito de la clandestinidad a la legalidad y a la lucha abierta, [...] pues entonces el partido se integra tanto por personas que tuvieron responsabilidades político-militares como por quienes tuvimos responsabilidades políticas en el partido clandestino” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019). Explica, también, que para los que hacían parte del PCCC se acogieron a la decisión su máxima instancia partidaria, “[...] nuestra máxima instancia era la Conferencia Guerrillera y en la Décima Conferencia nuestro partido decide aprobar y firmar lo que se discutió durante cinco años en la Habana” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019).

Raúl Arenas habla de su relación con los movimientos sociales, del cual hizo parte. Considera que esa experiencia le permite considerar que: “[...] se necesita un movimiento social robusto, muy fuerte [...] y partidos políticos que le apuesten a la transformación” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Para él ese partido es el que surge de la insurgencia subalterna de las FARC-EP tras el Acuerdo de Paz, al que está vinculado como dirección nacional y varias responsabilidades jurídicas. Considera que esa es una apuesta coherente con lo que ha sido su militancia en la búsqueda de transformar el país.

Pero, no deja de apuntar para la represión de la clase dominante: “[...] aun cuando eso significa de nuevo estigmatización, persecución y también una dinámica de intento de aislamiento político” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Ricardo Bolívar expresa que al darse la transición para muchos que habían sido clandestinos se generó una zozobra por la inseguridad jurídica: “no tenemos nada en términos que si se les da la gana de echarnos mano, nos echan, porque nosotros hoy no tenemos una seguridad jurídica como clandestinos” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Explica que como clandestinos no hicieron parte del proceso de reincorporación y no fueron censados, pero que igualmente no fueron orientados a presentarse ante la Justicia Especial para la Paz – JEP. La única forma de tener un mínimo de seguridad jurídica es que voluntariamente “[...] se hayan presentado a la JEP, pero eso muchos no lo hicimos” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Mariana Arlensiu considera que la forma en que se hizo la desclandestinización fue un error: “[...] nosotros sentimos que fue como un proceso de tres años en el que lentamente nos desclandestinizamos. Oficialmente eso fue un error, porque eso genera incertidumbre jurídica” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

En varios relatos recogidos en esta investigación de personas que habían sido clandestinas muestran esa zozobra por la falta de seguridad jurídica. Consideran que eso se debe a la falta de implementación que deja sin desarrollar bien el Acuerdo de Paz. Piensan en los informes de inteligencia militar donde aparecen muchos de los que eran clandestinos y que eso aun hoy, por los incumplimientos, podría ser usado en contra de ellos. Además de esto, muchas personas que hacían parte del PCCC dejaron de militar tras el paso a la legalidad, en eso Ricardo Bolívar enfatiza, para él hace que el proceso sea más complejo.

Por su parte Rodrigo Londoño considera que acertaron en las decisiones que tomaron, porque no fue hecho sin consultas a las diferentes estructuras de las FARC-EP. Considera que se hizo con muchas discusiones y reprocha que ahora se diga lo contrario. “Creo que acertamos, porque además fue un trabajo, un proceso definido como mucha discusión interna, es desafortunado los que salen ahora a decir que no hubo discusión, que se impusieron cosas, no es cierto” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Para Rodrigo Londoño en toda la historia de las FARC nunca se tuvo un proceso de negociación de paz tan discutido y consultado. Se le expuso a todas las estructuras las dificultades del proceso de negociación en la Habana. “¿Cuál es el camino a seguir? El camino es este, con todos los riesgos que tiene. [...] Ya el problema de aquí para

adelante es que acertemos, porque las FARC, mal que bien, tenían un capital político” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Apunta que tomaron ese capital político y lo colocaron al servicio del proyecto del partido legal FARC, ahora partido Comunes. “Ya ahí es un problema de acertar, de saber hacerlo, de saber construir el partido de nuevo tipo, porque eso no es solamente escribirlo, decirlo, plantearlo, es hacerlo y hacerlo no es fácil” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Sin embargo, lo que se muestra es que no se tomó todo el potencial político que se tenía como organización armada con sus bases sociales en las regiones donde tenían presencia histórica. Parece ser más un proceso burocrático e institucional en torno a la implementación del Acuerdo de Paz. En el partido construido aún se perciben jerarquías que se mantienen sin discusión colectiva. El cambio que se ha mostrado más significativo, después de la dejación de armas, en la transición ha sido el cambio de nombre, pero esto no significa que haya cambios más profundos como un “nuevo partido”.

Pablo Catatumbo analizando la situación y de la correlación de fuerzas, muestra que tiene incertidumbres y mantiene dudas. Habla de la clase dominante colombiana y considera que Colombia por las características con las que ha dominado esa clase se ha convertido un país muy particular.

[...] Colombia es un país muy particular. Colombia, como le decía, una de las peores particularidades que tiene es esa, que mientras en todo el continente ha habido retazos de democracia, periodos cortos, como sea, pero aquí no ha habido. En Colombia jamás. Nosotros jamás hemos tenido ni un Perón siquiera, ni un Lázaro Cárdenas, ni un Eloy Alfaro nunca existieron. Porque cuando intentaron surgir personalidades como esas, Uribe Uribe, Gaitán, Camilo Torres, Pardo Leal, las mataron, cosa que no ocurre en ningún país del mundo (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Describe el proceso de dominación que hay en Colombia donde no se les ha permitido la participación política a los sectores de los grupos sociales subalternos. Son las características de ese *régimen electoral genocida* que no permite que se consoliden procesos con líderes de izquierda o populares o alternativos, para que no sean posibilidades reales de ser gobierno. “[...] Eso era una de mis mayores dudas para dar el paso de dejar las armas... Yo decía: –‘Estos hijueputas...’ Todavía tengo esa duda” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Habla de sus dudas, no termina la frase mientras observa a lo lejos, más allá de la pared a donde dirige la mirada, pero queda claro a que se está refiriendo, muestra sus incertidumbres y temores de ser asesinado. Pregunta:

¿Usted si cree que en Colombia el día que gane una persona como Petro aquí entregan el poder como hicieron en Venezuela, en Ecuador, en Bolivia que ganó un indígena, en Brasil que ganó Lula? ¡Aquí...! Estos tipos son capaces que lo asesinen, esa es una de las particularidades en este país y no pasa nada. Eso es jodido... Por eso yo digo que Colombia es un país muy sui generis (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Dentro de su análisis, también, mira la situación que ha generado el gobierno colombiano con Venezuela. Expresa que la situación de Venezuela es muy grave porque se daría una guerra civil, “[...] pero si arman una guerra civil allá, esa guerra civil se traslada acá” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Ese escenario establecería una relación extremadamente difícil que puede llevar a que “[...] se termine por aplastar el proceso de paz con un envalentonamiento de esta derecha. Se van a envalentonar diciendo: – “se acabó el comunismo y Chávez...” Pero, ellos están equivocándose, porque esto se puede volver una Siria” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Sin embargo, aún ve posibilidades de construcción: “ahora, todas no las tienen ganadas, aquí hay una situación social represada muy fuerte. Porque aquí hay mucha hambre. Aquí hay una indignación [...]” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Por lo que considera, quizá intentando autoconvencerse: “[...] no podemos quedarnos en el diagnóstico que nos incumplieron, sino que tenemos que empeñar esfuerzos para que nos cumplan y esa es una bandera. El cumplimiento del Acuerdo de Paz seguirá siendo nuestra bandera de lucha...” (PABLO CATATUMBO, 2019).

4.2.1.3.3. La reconstrucción de tejido social

El tercer conjunto de los elementos subjetivos de la transición que se observa es la reconstrucción de tejido social. La posibilidad de las estructuras guerrilleras volver a reincorporarse a la sus comunidades dejó abiertas las puertas para hacer ese camino de reconstruir tejido social, pero en el caso de las estructuras que eran clandestinas en el PCCC no fue de la misma forma.

Para Benedicto González volver a los espacios donde él transitaba antes de tomar las armas “[...] ha sido, realmente, una avalancha de emociones...” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). González tomó las armas en 2001, cuando dirigía el sindicato de servidores públicos del distrito de Barranquilla – SINDIBA y recibió amenazas de muerte. Vuelve en 2017 con la amnistía e implementación del Acuerdo de Paz. Su avalancha de emociones por “regresar a la tierra, encontrarse con los compañeros de estudio, con los compañeros de trabajo en el sindicato, regresar a la

patria chica, encontrarse con los compañeros de infancia” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019).

Para Isabela Sanroque la reconstrucción de tejido social, después de 11 años en la guerrilla, lo ha ido haciendo en la ciudad de Bogotá, ciudad de donde es oriunda. Por un lado con las actividades de militancia política con el partido legal: “[...] ha sido súper rico esto, de llegar con los tabús y los obstáculos, llegar a distintos escenarios y que la gente nos conozca. Poder moldear: – ‘miré queremos hacer esto, queremos aprender de agroecología urbana’, o en las regiones la gente, los campesinos” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). El hecho de ella haber nacido en Bogotá le ha permitido integrarse mejor para hacer trabajo político. Igualmente ha podido volver a retomar sus estudios universitarios: “el retorno a la universidad [...], yo creo que la academia es parte del desarrollo cualitativo que tenemos que hacer los revolucionarios y poder aquí conocer gente, como pensarse una vida diferente” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Jorge Ernesto Suárez cuenta que cuando se vio obligado a tomar las armas en las FARC-EP para no ser asesinado o no ser usado por el Ejército de Colombia para capturar a su papá, Jorge Briceño Suárez, más conocido como el Mono Jojoy, estaba terminando sus estudios de secundaria, los cuales no culminó. Se vio compelido a ir a la guerra y allá se hizo comandante. Cuando volvió a la ciudad de Bogotá con el proceso de paz, cuenta que retomó el estudio: “[...] rápidamente comencé, me metí en la UNAD⁷⁹, ahí termine el bachillerato en el 2017, en el 2018 comencé a estudiar comunicación social en la UNAD, llevo como 50 créditos, son 150 créditos creo que en dos años terminó la carrera” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019).

Ha ido intentando retomar sus amistades, buscando a sus antiguos amigos y también se ha ido abriendo nuevos espacios intentando proyectar políticamente al partido. “Pero, más allá de todo esto me parece muy interesante uno poder encontrarse cada vez con gente más nueva, se pueda contar en cierta manera lo que ha pasado sin mayores reticencia” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019).

Antonia Simón habla de una experiencia parecida. Ha sido una de las encargadas de hacer la pedagogía de paz por parte de las FARC-EP, dando a conocer el contenido y alcances del Acuerdo de Paz en distintos escenarios sociales. “Yo sé que hay cosas muy difíciles, complejas, tristes, pero hay muchas ganancias. A nosotros nos han

⁷⁹UNAD – Universidad Nacional Abierta y a Distancia, es una universidad pública colombiana en la cual también hay estudios para personas que no pudieron estudiar el bachillerato en su tiempo normal.

invitado a muchos espacios y cuando la pedagogía de paz íbamos a muchos espacios” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Afirma que en esa actividad que le asignaron por parte de las FARC-EP:

Yo llegue a muchos espacios y escenarios: colegios, universidades, sindicatos, Iglesias, barrios y muchos lugares de diferentes partes del territorio nacional. La gente llegaba siendo simpatizantes o llegaban con todo el amor; llegaban los que eran víctimas de nosotros por errores de algunos comandantes, pero, no por la línea política de las FARC. Otros llegaban odiándonos, con unos imaginarios contruidos por esa matriz mediática que nos causó tanto daño durante tanto tiempo, pero salían totalmente diferentes (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019).

Antonia Simón valora el trabajo que se hacía con la pedagogía de paz, porque permitía esos encuentros de diferentes sectores sociales, permitía el debate, el diálogo y poder romper con la matriz mediática construida en contra de ellos. Explica que antes, con el trabajo clandestino no tenían esas condiciones: “nosotros hacíamos trabajo político clandestinamente, pero era muy difícil, con muchos riesgos” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Compara con la transición que se inicia con la implementación del Acuerdo de Paz, donde deberían tener garantías de seguridad y afirma: “[...] ahorita no pueden, somos un partido político legal, estamos hablando de paz y no le estamos diciendo a nadie coja las armas, sino que estamos diciendo: venga reunámonos y veamos que tenemos en común, que queremos. Eso es espectacular” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Por eso siente que esa es una de las ganancias que han tenido con el proceso de paz. Por lo que concluye evaluando sobre este punto: “esa es una gran pérdida que tiene la clase dominante [...]. Ellos no pueden prohibirnos a nosotros hablar y eso lo estamos haciendo” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019).

Israel Zúñiga también evalúa la transición, el hecho de poder hacer política abierta en la legalidad. El poder estar en las aéreas urbanas y el poder hablar con las personas en distintos escenarios donde se han generado “nuevos sujetos políticos y [...] nuevas realidades políticas” (ISRAEL ZUÑIGA, ERI, 2019). Por lo cual considera importante hacer esa transición, porque la sociedad colombiana ha ido cambiando. “[...] Es una nueva realidad y esa nueva realidad te dice: –‘Loco, tú te podías quedar cincuenta años más en el monte y no iba a pasar nada...’” (ISRAEL ZUÑIGA, ERI, 2019). Explica que el país se ha ido urbanizando muy aceleradamente y que hay la necesidad de entender esas nuevas relaciones sociales:

Si no logras incidir en los centros urbanos donde se concentra hoy el 70% de la población del país e incidir y movilizarla en torno a la búsqueda de cambios estructurales, habríamos podido gastar irresponsablemente 3 generaciones más en el monte echando balín que no iba a pasar nada. Entonces, hay que abandonar la idea romántica de la lucha armada como el fetiche (ISRAEL ZUÑIGA, ERI, 2019).

De forma directa establece su crítica a la vigencia de la lucha armada para la construcción de proceso revolucionario. Muestra la necesidad que hay de construir en la transición ese proceso, interpretando y dialogando con el nuevo contexto colombiano, para poder seguir siendo un actor importante en la disputa a la clase dominante. Pero, igualmente dice que por la falta de cumplimiento del Estado en la implementación del Acuerdo de Paz hay un riesgo alto, porque perdieron la seguridad que les daban las armas. “[...] Porque allá por lo menos nos defendíamos: – ‘ah que te van a bombardear’, bueno listo, pasó; pero aquí tú no sabes quién te va a salir con un *paquito*⁸⁰. Aquí el riesgo es más alto y mucho más alto el riesgo de construcción” (ISRAEL ZUÑIGA, ERI, 2019).

Cuando Mariana Arlensiu y otras compañeras de ella hicieron público, en 2017, su militancia en el Partido FARC y de haber sido anteriormente militantes clandestinas se creó una ruptura con el movimiento de mujeres en la ciudad de Bogotá. “Parece que de septiembre (2017) para acá somos otra cosa y no nos reconocen, ha sido bien difícil para nosotras volver a retomar esos contactos” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Pero, igualmente cuenta que con las compañeras que tiene, que fueron de la estructura guerrillera si las aceptan: “[...] a las compañeras que vienen de la guerrilla se le reconoce su subjetividad política y se les exalta por esa “virtud” de haber tomado armas y demás... Eso en el partido, incluso, ha generado bastantes conflictos” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Afirma que para ellas, que provienen de procesos urbanos, ha sido mucho más difícil la aceptación en los tejidos sociales donde estaban inseridas. “[...] Ha sido mucho más difícil: – ‘¿Ustedes no fueron guerrilleras? Ustedes no son nada...’ No tenemos hoy un reconocimiento de esa subjetividad política construida durante muchos años, porque no fuimos guerrilleras...” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Siente que esa situación es complicada y reconoce que le ha generado muchos problemas a nivel personal. “A mí eso, políticamente me parece muy complicado, en lo personal me

⁸⁰ Arma de fuego.

genero muchos problemas, para mí fue muy difícil asumirlo, porque siento que en algún momento, de verdad, me quedé sola” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

4.2.1.3.4. *El reencuentro familiar*

Otro elemento de la subjetividad de la transición es el reencuentro familiar. Sobre esto Lilianny Obando afirma: “lo otro importante es cómo recuperar aquellas cosas de tu vida que dejaste aplazadas, los estudios, la familia, las hijas, los hijos, ese tipo de dinámicas que también hacen parte de nuestro ser social, son importantes que las retomemos” (LILIANY OBANDO, ERI, 2019). Ella valoriza esos aspectos por hacer parte del ser social, de la construcción de cada persona militante.

Antonia Simón lo observa como algo necesario y bonito, pero que es complejo porque es volver a encontrarse con “[...] afectos como la familia [que] la habíamos sacrificado por el proyecto que habíamos elegido” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Para ella el encuentro con su familia fue importante, los volvió a ver en Cuba, cuando estaban en el proceso de negociación, no los veía hacía 10 años, pero a pesar de eso siempre sintió su apoyo.

Yo me vuelvo a ver con ellos allá. Yo llevaba como diez años sin hablar con ellos de ninguna forma. Pero vuelvo y los veo, es una cosa muy bonita. Además hay una cosa que yo valoro inmensamente, mi familia jamás me pidió que me fuera de la organización, que me arrepintiera. Al comienzo ellos estaban muy tristes, pero después se convencieron totalmente y me daban el apoyo total y siempre mandaban saludos a los camaradas y cuídese. Ellos jamás me dijeron mire deje eso o usted nos está arriesgando. En un comienzo sí, pero ya después no. Eso se los agradezco, que yo estando en las filas jamás sentí la presión que me saliera de allí (ANTONIA SIMÓN).

Isabela Sanroque mira la transición con el proceso de reincorporación que le permite vivir cosas positivas y dice que hay que estar abierto a ellas, como por ejemplo la familia. “[...] Yo soy hija única, entonces, poder estar con mi mamá, por lo menos verla una vez a la semana, escribirle: ‘¿Cómo está?’, llevarla al médico [...]” (ISABELA SANROQUE, 2019). Sanroque explica que para su mamá, una mujer cabeza de hogar con una sola hija, fue muy duro cuando ingresó a la estructura guerrillera. Las circunstancias de persecución política hicieron que ingresara abruptamente a la lucha armada, pero allá se fortaleció políticamente y como ser humana. Ahora retoma su relación con su mamá, ella ya entiende mejor o se acostumbró

a su hija revolucionaria. Sanroque cuida de su mamá, pero mantiene su independencia y sus actividades como “la combatiente” que aún es.

Hubo un impacto emocional muy fuerte. Creo que hasta ahora ella lo viene superando. Ella es una mujer muy humanista, no es política, casi no entiende, está con el proceso de paz, pero ella entiende que uno tiene un liderazgo y ella se siente orgullosa de eso. Sabe que yo a esto no voy a renunciar, no me deserte y habría podido hacerlo y ella sabe que yo soy firme en mis ideales (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019)

Juan Camilo Londoño explica que el hecho de él estar en la guerrilla en una de las estructuras más combativas, como era la Columna Móvil Jacobo Arenas hizo que la situación de su familia fuera para él una situación difícil al sentir que ellos estaban mal. “[...] Vuelvo a tener contacto con mi familia, que era una situación muy difícil y perturbadora para mí todo el tiempo al estar pensando que mi familia estaba mal por mí” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Ese contacto posterior al proceso de paz, como parte de la transición hizo que esa constante preocupación se calmara. Matías Aldecoa muestra también la importancia del reencuentro familiar en esa transición subjetiva: “ya el volver a las calles, volver a la ciudad, el encontrarme con la familia, con amigos, pues eso ha sido muy grato. En lo personal ha sido muy grato, sobre todo la parte de la familia” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Para Manuel Bolívar la transición en estos elementos de la subjetividad ha sido un choque. Observa como pasó el tiempo y como eso significó cambios en su familia que no vio por más de 14 años, sus ojos se le llenan de lágrimas, hace una pausa, las contiene y cuenta:

[...] En el 2003 me voy para el monte y estoy en la guerrilla. Estoy hasta el año 2016 cuando nos venimos de La Habana y vuelvo a Colombia. Pasamos la última navidad en la selva. En los primeros días de marzo o últimos días de febrero me enviaron acá a Bogotá, es decir que volví en 2017, 15 años después. Llegué, en mi casa mi mamá ya había muerto, hacía casi 5 años. Yo no sabía. Encuentro a mi hermana, a mis primos grandes, con hijos, han terminado sus carreras, tienen trabajos (MANUEL BOLÍVAR, ERI, 2019).

Mariana Arlensiu apunta que aunque su familia es cercana a la izquierda al saber de su militancia fue un choque y afectó la cotidianidad familiar. Además de eso, en 2018, cuando la campaña electoral para la rama legislativa fue amenazada. “El hecho de salir públicamente como FARC fue impactante. Una cosa es decir soy seguidora de Petro, otra cosa es decir soy de FARC. No nos cambió la vida radicalmente, pero,

vienen una serie de amenazas, una situación que comienza a afectarnos la cotidianidad” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Jorge Ernesto Suárez cuenta cómo fue su vuelta a la casa de su abuela. Se había ido de 16 años y volvió 16 años después. Llegó a la casa, en marzo de 2017, donde vivía con su abuela y timbro: “[...] la abuela abrió. Claro, yo ni avise ni nada y la abuela cuando abrió eso fue como... Pues 16 años por allá, nunca había vuelto, siempre estuve en la selva. Y volví a la casa, no sé como a la viejita no le dio un paro cardíaco ese día” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019). Pero, no solo fue su abuela quien se impactó emocionalmente, relata que él también quedó estupefacto: “mira es tan complejo eso. Hay olores que uno tiene de la infancia que no se le olvidan jamás. Por ejemplo, el olor de la casa. Llegue acá y ese olor me trajo como un aluvión de recuerdos, tenaz, yo ni podía hablar con la abuela, estaba estupefacto” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019).

Jorge Ernesto Suárez explica que hay muchas personas que se fueron a la guerrilla por falta de opción en el campo, en el área rural donde no hay opciones. Eso hace que la transición en sus elementos subjetivos sea muy importante: “A mí me parece que eso es muy bonito, rescatar no solamente en mi historia sino en la de muchos exguerrilleros que han podido volver a estar con sus familias. Eso solamente se ha permitido por el proceso de paz” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019). El poder reencontrarse con su tejido social, con su familia, con su proyecto de vida y poder mantener su construcción partidaria buscando la implementación del Acuerdo de Paz conforman esos elementos de la transición.

5. “PORQUE SOMOS REVOLUCIONARIOS, PORQUE AMAMOS LA PAZ...”

No cejaremos un solo instante de luchar por la solución política del conflicto, por principios, por las certezas que nos motivan, porque somos revolucionarios, porque amamos la paz... Las condiciones para lograr la justicia social, la democracia, la soberanía y el socialismo nos las impuso el Estado, no las escogimos nosotros. Entendemos que nuestra dura cotidianidad hace parte de nuestro compromiso y concepción de la vida, de nuestros ideales políticos, de nuestra ética y convicciones, no nos quejamos [...].

Comandante Alfonso Cano⁸¹.

En el presente capítulo se busca entender, a partir de las entrevistas hechas a miembros del grupo dirigente de la antigua insurgencia subalterna FARC-EP – partido FARC – Comunes, los factores que llevaron a esa organización a pasar de la lucha armada, como organización político-militar, a ser un partido político legal para disputar la hegemonía. De la misma forma se busca saber como proponen su estrategia política en las nuevas condiciones en que se han planteado esa disputa. Se analiza si en su construcción estratégica buscan aplicar conceptos gramscianos.

5.1. LOS FACTORES Y ELEMENTOS QUE LLEVARON A LA PAZ

En las entrevistas puede distinguirse varios factores y elementos que llevaron a la insurgencia subalterna de las FARC-EP a un proceso de paz. Han sido organizadas en 5 bloques temáticos donde pueden acogerse las distintas posiciones de los miembros del grupo dirigente entrevistados. Los cinco bloques son: la segunda vía del plan estratégico – la solución política negociada; el impase mutuamente doloroso o estancamiento; la división de los grupos sociales de la clase dominantes frente a la guerra y la paz; los clamores por la paz y la emergencia de los movimientos sociales; la geopolítica latinoamericana.

⁸¹CANO, 2011.

5.1.1. La Segunda Vía del Plan Estratégico – La Solución Política Negociada

Cuando se le pregunta a un miembro de las FARC-EP ¿por qué hicieron la paz? O ¿qué aspectos o elementos llevaron a buscar una salida negociada al conflicto armado mediante un Acuerdo de Paz? La respuesta que surge, casi que automática, es que las FARC-EP siempre buscaron la paz, la salida negociada como la “vía menos dolorosa”. Para corroborar esa afirmación citan el *Programa Agrario de los Guerrilleros* de 1964 y/o se remiten al Plan Estratégico. En la entrevista realizada en esta investigación a Sandra Ramírez explica:

Nosotros desde nuestra fundación siempre avizoramos un norte que era por supuesto la toma de poder. Esa era el norte, pero tenía dos formas, por la vía armada acompañada de un gran movimiento de masas o por el contrario buscar la salida política al conflicto. Aunque más que buscarle una salida política al conflicto, era buscarle una solución política, dialogada al conflicto y hacía allá caminamos (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019).

Sandra Ramírez se remite a esos dos documentos que marcan la construcción de paz de las FARC-EP. En el Programa Agrario de los Guerrilleros, como fue citado en el capítulo 4, se afirma sobre la salida política al conflicto armado: “nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía democrática de masas” (MANUEL MARULANDA VÉLEZ, 2008, p. 213). Esa vía es parte del Plan Estratégico, al lado de la vía de la insurrección armada, “la vía armada acompañada de un gran movimiento de masas”, como dice Sandra Ramírez.

José Sáenz, sobre este tema dice: “yo me refiero en todas esas cosas a nuestro documento fundacional [FARC-EP], en el primer párrafo lo dice textualmente: ‘nos cerraron la puerta de la vía menos dolorosa, tendremos que avanzar por la vía más dolorosa’, a eso nos referimos” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Sáenz afirma que siempre buscaron la paz, buscando construir un proceso revolucionario sin guerra. Esto es lo que las FARC-EP llama en su documento fundacional *Programa Agrario de los Guerrilleros* “la vía menos dolorosa”.

[...] Al ser revolucionarios y comunistas, nuestro deber es hacer la revolución, por el camino que nos corresponda. Entonces, entre otras cosas, quién impone la vía no somos nosotros, los pueblos luchadores en resistencia jamás ponen la vía. Definirán las formas de lucha y eso dependerá de las coyunturas, pero las vías siempre la impone la contra parte. Si la contraparte está abierta a la discusión civilizada, a la lucha de clases “civilizada”, pues

por ahí nos vamos, si no, pues, se impone fundamentalmente la lucha armada (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

Victoria Sandino, afirma: “en primera instancia las FARC siempre ha tenido como vocación y principio el tema de la Paz, desde el mismo momento en que nace las FARC” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Explica como fue el proceso en que surgen las FARC-EP como insurgencia, de las ligas agrarias, el paso a autodefensas, el ataque de las fuerzas militares colombianas del *Plan LASO* a Marquetalia, la proclama agraria de los guerrilleros, pero enfatiza que siempre buscaron el diálogo, la salida política negociada, la paz. “Entonces, eso es lo que yo creo, en todo este tiempo hemos buscado siempre la paz” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). En esa misma línea, Benedicto González explica:

Las FARC-EP siempre tuvieron dentro de sus objetivos estratégicos la conquista de la paz, la bandera de la paz. No es un tema del último momento. Nosotros estuvimos del año 1964, que nace las FARC enarbolando la bandera del diálogo: “hablemos, dialoguemos, solucionemos esto por una vía distinta a la confrontación militar”. De hecho, ya veníamos desde antes de Marquetalia de procesos de conversaciones, uno de ellos antes de ser FARC. Las primeras guerrillas en 1953 estuvieron en diálogos; posteriormente, en 1958, se hace un acuerdo que se rompe con la muerte de “Charro Negro”, Jacobo Prias Alape, en 1961. En 1964, se agrede a Marquetalia y Marquetalia es la cuna de la resistencia, que después se extiende por todo el país y por más de medio siglo (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019).

González muestra que ese proceso campesino se originó en las décadas de 1940 y 1950 como resistencia a la violencia de una clase dominante con sus políticas conainsurgentes, pero, como revolucionarios siempre “enarbolaron” esas banderas. Rodrigo Londoño, también expresa una opinión parecida. Considera que en medio de la confrontación armada siempre mantuvieron una política de salida negociada.

Desde que se inicia la lucha armada se propuso el diálogo, se planteó que la confrontación no era el camino. Eso se mantuvo como línea durante todos los años de confrontación. Cada vez que hubo oportunidad se trató de aprovechar esa oportunidad para encontrar la vía política. Lo que pasa es que de eso no se tienen muchos datos, pero antes de Belisario Betancourt, [...] hubo conversaciones de una manera u otra, directa o indirectamente con los distintos gobiernos, buscando ese camino de la solución política. Lo tuvimos como principio desde que nació las FARC: la búsqueda de la salida política (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

Sobre esto Antonia Simón, agrega que “[...] nuestros planteamientos siempre fueron fundamentalmente políticos, las armas fueron una necesidad a causa de la guerra que nos impuso el Estado colombiano” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Ella indica que la guerra fue impuesta por el Estado, así como fue visto en el capítulo 2, por una

clase dominante que establece políticas contrainsurgentes antes del surgimiento de las insurgencias armadas, como forma de dominación y represión a los grupos sociales subalternos. Antonia Simón recalca el carácter político de la lucha de las FARC-EP: “[...] Si tú revisas nuestros documentos, las conclusiones de las conferencias, los plenos del Estado Mayor y del Secretariado, nuestro objetivo siempre fue claro: la salida política” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Esa forma de entender la propuesta de las FARC-EP hace que Huber Ballesteros considere que la negociación de paz como salida política “[...] no fue llevada ni por la coyuntura, ni por las circunstancias, sino que siempre fue una aspiración de las FARC llegar a un acuerdo de paz” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019).

Carlos Antonio Lozada retoma también esos dos elementos: la solución política siempre fue una búsqueda de esa organización y la propuesta política de las FARC-EP no necesariamente pasa por las armas:

Nosotros veníamos planteando la solución política desde hace muchos años. A comienzos de la década de 1980, cuando todavía teníamos un vínculo estrecho con el Partido Comunista, un congreso del partido planteó la política de apertura democrática como una necesidad. En el marco de la lucha por la apertura, las FARC planteó la posibilidad de la búsqueda de la solución política del conflicto. Entendiendo que finalmente la guerra es una expresión del rezago de lo que ha sido ese régimen político tan cerrado y estrecho que hay en Colombia. Desactivar ese conflicto armado necesariamente tiene que estar ligado a un proceso democratizante en la sociedad (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

En la Séptima Conferencia Guerrillera, 1982, la insurgencia subalterna de las FARC-EP elaboró su Plan Estratégico pensando en la toma del poder e iniciando un movimiento de autonomía frente al partido Comunista Colombiano, como se mostró anteriormente. El Plan Estratégico considera dos posturas políticas que parten de los puntos centrales de dos análisis políticos diferentes que esta organización intenta combinar, como se muestra en el Capítulo 1.

El primero obedece a la postura política y análisis del partido Comunista Colombiano. Este partido seguía la orientación política del partido Comunista de la Unión Soviética – PCUS, de la coexistencia y transición pacífica. Pero, en el gobierno de Turbay Ayala, 1978 – 1982, el PCC consideraba que había una fuerte posibilidad de establecerse una dictadura, con rasgos similares a los de Uruguay, como respuesta al ascenso de los movimientos sociales y el fortalecimiento de las guerrillas. En ese contexto el PCC proponía una solución política negociada al conflicto armado para evitar la dictadura y crear un fuerte movimiento de masas como frente amplio, donde las

FARC tendrían un papel importante, para crear condiciones democráticas para ser gobierno. Pero, si se negaba la posibilidad de negociación de paz y se instauraba la dictadura el movimiento de masas, con las FARC como retaguardia, podrían establecer una relación de fuerzas para condicionar una salida política negociada o de lo contrario ser avocados a una insurrección popular (LOZANO GUILLÉN, [2005], p. 65).

El segundo análisis político surge de una tesis planteada por el ideólogo de las FARC, comandante Jacobo Arenas, que consideraba que ante la fuerte represión social del gobierno de Turbay Ayala y las amenazas de una dictadura, los movimientos sociales se estaban radicalizando con un aumento de las luchas populares y las guerrillas se estaban fortaleciendo. Lo que mostraba que “[...] en Colombia se están dando asomos de una situación revolucionaria” (ARENAS, 1985, p. 21). Siendo un contexto donde la lucha armada guerrillera podría ser victoriosa, para lo cual había que preparar un ejército del pueblo. Con una situación revolucionaria y una guerrilla preparada se podría hacer una revolución mediante una insurrección armada o generar una correlación de fuerzas suficientes para una salida política negociada favorable que permitiera transitar “pacíficamente” al socialismo. Aunque Arenas hacia la salvedad: “[...] no hemos dicho que en Colombia haya en todo su apogeo una situación revolucionaria, sino que se están dando los elementos primarios de ella” (ARENAS, 1985, p. 21).

A partir de los puntos centrales de los dos análisis políticos, según Rodrigo Londoño “[...] se plasmó en la Séptima Conferencia con el Plan Estratégico” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019) dos vías posibles para alcanzar el poder. La primera vía planteando la solución política negociada que llevase al país a un proceso de paz, a la modernización con la apertura democrática y el fortalecimiento de los movimientos sociales para construir un fuerte movimiento político y social de masas para llegar al poder por el camino electoral y/o una insurrección popular. La segunda vía consideraba, ante la negación de una salida política por parte de la clase dominante, la construcción de un ejército popular para acompañar como retaguardia a un movimiento social robustecido “[...] para concretar el objetivo político a través de la insurrección armada” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019).

La vía de la insurrección armada planteaba un levantamiento masivo apoyado por un ejército popular construido por la insurgencia subalterna. José Sáenz explica que “[...] esa lucha armada tenía que estar combinada con un elemento insurreccional, que eran las masas organizadas: que sean ellas las que tomen el poder, acompañada, pues,

de su ejército” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). De igual forma Carlos Antonio Lozada afirma que siempre entendieron “[...] que el papel de la guerrilla no iba a ser derrotar a las Fuerzas Armadas en una franca lid. Nosotros le apostamos a que la expresión armada del conflicto colombiano tenía en un momento determinado que empalmar con una insurrección popular” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Explica que la estrategia de la insurrección armada buscó conectar la lucha de las guerrillas colombianas y principalmente de las FARC-EP con una insurrección.

[...] Nuestra estrategia político-militar apuntaba en esa dirección: a crear un ejército con un plan militar que garantizara en el marco de una situación revolucionaria, [...] de insurrección popular, que esas guerrillas pudieran jugar un papel decisivo en inclinar la balanza a favor de esa insurrección. Ese era un poco el planteamiento (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Sobre la vía de la solución política José Sáenz afirma “[...] nosotros siempre estuvimos abiertos al diálogo” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Propone mirar a los distintos procesos de paz de las FARC-EP como uno solo que se desarrolló en diferentes momentos: “realmente solo fue un espacio de diálogo en diferentes momentos, si uno lo quiere ver, desde La Uribe, Tlaxcala, El Caguán y La Habana; si se mira básicamente son los mismos puntos, entre otras cosas, son casi las mismas personas” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

Sergio Marín apunta que en el año de 1979 “[...] los comunistas colombianos elaboramos una concepción de solución política al conflicto social y armado” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Propuesta que fue elaborada en el 13 Congreso de partido Comunista Colombiano, “fuimos la primera organización que seriamente en Colombia elaboró una estrategia y un eje programático para alcanzar un momento de esas características, cuando las demás fuerzas insurgentes, prácticamente, lo que planteaban era o todo o nada” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Explica que esa propuesta de paz elaborada por el PCC fue apropiada por las FARC en la Séptima Conferencia. “Posteriormente en la Séptima Conferencia, en 1982, 3 años después del 13 Congreso, las FARC retoma esos lineamientos que en ese momento nos abrigaba a todos [...]” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). De esta forma, la base de la estrategia de la solución política que se elaboró en el Plan Estratégico como una de las dos vías se encuentra en el análisis político del PCC en su 13 Congreso.

En ese año de 1982, gana las elecciones presidenciales Belisario Betancur, del partido Conservador. Sergio Marín explica que Belisario Betancur “[...] rompe un poco con lo que venía haciendo el gobierno de Turbay Ayala, [...] a pesar de ser 2

representantes de la oligarquía colombiana, su forma de hacer la política, su forma de entablar el diálogo y construir los consensos son distintas” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Marín caracteriza a Turbay Ayala como “fascista” y dice que desde el inicio del gobierno de Betancur se muestran diferencias políticas, porque “[...] plantea no solo una amnistía e indulto, con unas características distintas a las que había planteado el gobierno de Turbay, sino que abre la posibilidad de sentarse a dialogar con la insurgencia” (SERGIO MARÍN, 2019). Lo que obedece a que con el gobierno de Betancur el grupo dirigente dentro de la clase dominante es más cercano a los sectores industriales, el gremio exportador de café, los grupos financieros y toma más distancia de las Fuerzas Militares.

Con el gobierno de Belisario Betancur, 1982-1986, se da el primer proceso de negociación para una solución política de las FARC-EP. Ese proceso va a ser conocido como La Uribe, porque toda la negociación acontece en un campamento guerrillero, Casa Verde, donde estaba la sede del Secretariado en el municipio de La Uribe, del departamento del Meta. Benedicto González expresa que el proceso de negociación de La Uribe se inicia en 1984 “[...] con la firma de un acuerdo de cese al fuego, que dura varios años, y con el nacimiento de la Unión Patriótica” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019).

En el proceso de negociación de paz de La Uribe al darse los primeros acuerdos de acercamiento entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP se procedió a establecer un acuerdo de cese al fuego llamado *Acuerdo de Cese al Fuego, Tregua y Paz*. Lo que permitió enviar un mensaje a la sociedad colombiana de las intenciones de paz, así como buscar delimitar a los sectores guerrilleros de la clase dominante; de la misma forma, se convirtió en el mecanismo para la reinserción de los guerrilleros y guerrilleras de las FARC-EP destacados para la construcción de un frente de masas legal, como fue la Unión Patriótica – UP. Sin embargo, Luis Alberto Albán Urbano dice que cuando se dio ese primer proceso de negociación el gobierno de Belisario Betancur no cumplió: “[...] se establecen los primeros diálogos con el gobierno de Belisario Betancur, en 1984, se firma el Acuerdo de Cese al Fuego, Tregua y Paz, que el gobierno no cumplió” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019).

Por su parte Victoria Sandino afirma que la respuesta que dio la clase dominante colombiana a la búsqueda de una salida negociada al conflicto por parte de las FARC-EP fue el asesinato de la militancia de la UP, que hoy está reconocido como un genocidio político. En La Uribe, “[...] se concretó una iniciativa para crear un partido

político, la Unión Patriótica, para hacer tránsito [a la paz] y la respuesta de ese entonces fue el aniquilamiento de ese partido que estaba naciendo con más de 5000 mil muertos de su militancia” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Pablo Catatumbo reflexiona sobre el proceso de paz de La Uribe, considera que fue el momento más próximo de la paz que tuvo las FARC-EP. Habla de una entrevista que le hizo una periodista al expresidente Belisario Betancur y que fue publicada de manera póstuma. “Una entrevista muy importante que hizo el Presidente Belisario Betancur antes de morir, que la publico María Isabel Rueda, me sorprendió [...]”⁸² (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Catatumbo dice que en esa entrevista hay elementos inéditos donde el expresidente revela que la cúpula militar del Estado de Colombia era contraria a la paz y la boicotearon.

Cuando le preguntan ¿por qué no hizo la paz con las FARC? ¿Qué le pasó? ¿Qué le faltó? Contesta: –“Colombia no estaba preparada para la paz, mis principales enemigos fueron los partidos políticos, entre otros, mi propio partido, me hicieron la guerra; ni se diga de los militares, que en cabeza de (Fernando) Landazábal y Vega Uribe se atravesaron y llegaron inclusive hasta la guerra sucia (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Pero, lo que más lo sorprendió es que Betancur afirma que el M-19 también era contrario al proceso de paz de las FARC-EP⁸³. “[...] Hay una cosa que me llamó mucho la atención, es que dice que el M-19 tampoco estaba de acuerdo en que se hiciera la paz con nosotros [...]” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Explica que en la entrevista el expresidente da detalles de una reunión que tuvo con Carlos Pizarro, quien era uno de los principales comandantes del M-19.

[...] Narra una conversación que tuvo con Pizarro. Eso fue lo que me sorprendió, saber que Pizarro dijo que ellos no le apostaban a una paz con las FARC, porque eso les quitaba espacio político. Fíjese la mezquindad. Por eso también hicieron esfuerzos para que no hubiera la paz y sabotearon la paz... Que fue el momento más próximo (PABLO CATATUMBO, 2019).

⁸² RUEDA, María Isabel. ¿Por qué Belisario no pudo hacer la paz? Fragmentos desordenados de una conversación inédita de 10 horas, en homenaje al expresidente. In. El Tiempo, 24 de diciembre de 2018. In. <<https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/conversacion-inedita-de-10-horas-de-maria-isabel-rueda-con-el-expresidente-belisario-betancur-308450>>.

⁸³ Pablo Catatumbo es considerado próximo a la guerrilla del M-19, a inicios de la década de 1970, entró a las FARC reclutado por Jaime Bateman, quien fue fundador y el principal comandante del M-19. Era amigo de los comandantes del M-19 Carlos Pizarro y Álvaro Fayad con los cuales compartió los cursos de formación de guerrillero en un campamento de las FARC-EP. De la misma forma cultivó una amistad con Iván Marino Ospina, comandante del M-19. Ver: BOTERO, Jorge Enrique. Con Pablo Catatumbo en La Habana (I): “El peor error de Santos fue matar a Alfonso Cano”. 23 de Septiembre de 2013. Las 2 Orillas. In. <<https://www.las2orillas.co/con-pablo-catatumbo-en-la-habana-i-el-peor-error-de-santos-fue-matar-alfonso-cano/>>.

Sobre la entrevista que fue publicada póstumamente dos aspectos se destacan sobre lo dicho por el expresidente Belisario Betancur: primero, la revelación que no solo las Fuerzas Militares Colombianas fueron en contra del proceso de paz de La Uribe, sino igualmente el Partido Liberal y el Partido Conservador, junto a un grupo de importantes empresarios y que ese conjunto de actores políticos, pertenecientes a la clase dominante, fueron los que organizaron sistemáticamente a las estructuras paramilitares que hicieron el gécnido de la UP. El segundo aspecto es la conversación entre Betancur y el comandante Carlos Pizarro, donde el insurgente le habría manifestado que el M-19 estaba en contra del proceso de paz de las FARC porque les reducía espacio político.

A lo largo del tiempo los hechos históricos han ido mostrándose en esa dirección apuntada por el expresidente Belisario Betancur. En enero de 2021, como se muestra en el capítulo 3, una investigación periodística reveló un secreto de Estado, donde se devela la relación de Virgilio Barco, en su gobierno 1986 – 1990, con un funcionario de inteligencia militar del Estado de Israel, especialista en espionaje y lucha antiterrorista, Rafi Eitan, que recomendó el exterminio de la UP, “operación” que se ofreció para realizar mediante un segundo contrato con el Estado, pero las Fuerzas Armadas de Colombia, rechazaron la oferta israelí, porque ellos consideraron que era el Ejército colombiano y no un comando extranjero quien debía hacerlo (DONADIO, 2021).

Sobre el segundo aspecto apuntado hay una coincidencia en relación de hechos históricos, es que del 14 al 16 de noviembre de 1985 se realizó en Primer Congreso de la Unión Patriótica. Este evento fue convocado con meses de antelación, para acontecer en la región céntrica de Bogotá, en el teatro Jorge Eliécer Gaitán. 8 días antes, 6 de noviembre, la insurgencia subalterna M-19 tomó por asalto el Palacio de Justicia, a escasas cuadras de dicho teatro. La acción militar tuvo un fatídico desenlace con el asesinato de todos los guerrilleros y guerrilleas del M-19, así como de todos los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, principal institución de la rama judicial del Estado colombiano. Sobre estos hechos Buenaventura relata:

Ese día unos cincuenta guerrilleros del M-19 tomaron como rehenes dentro del Palacio a poco más de cuatrocientas personas entre magistrados de la Corte Suprema de Justicia y empleados judiciales. Cinco mil efectivos militares rodearon el edificio utilizando poderoso y sofisticado armamento, que incluía tanques, artillería, helicópteros, etc. Es decir, había todas las condiciones para bloquear a los alzados en armas e imponerles una negociación favorable, buscando salvar vidas humanas. Sin embargo, allí se aplicó la táctica del aniquilamiento, de tierra arrasada. Porque se trataba de

detener, de ahogar en la cuna a cualquier precio al proceso de paz y a su principal experimento político, la Unión Patriótica (BUENAVENTURA, 1988, p. 86).

Buenaventura también dice que el llamamiento de la clausura del primer congreso de la Unión Patriótica fue “[...] realizado cuando los escombros del Palacio de Justicia aún estaban humeantes” (BUENAVENTURA, 1988, p. 88). Como ya se dijo en el Capítulo 3, a finales de la década de 1980 se rompe el proceso de negociación de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Virgilio Barco. Las FARC-EP, también, oficializa su retiro de la Unión Patriótica y pide a los combatientes que han sido destacados para ser dirigentes de la UP y elegidos en corporaciones públicas que vuelvan a sus campamentos y estructuras guerrilleras, acabándose cualquier resquicio de posibilidades de paz en el proceso de La Uribe.

Las FARC-EP intentaron retomar el proceso de paz en 1990, con el gobierno de Cesar Gaviria, 1990-1994, y participar de la elaboración de la nueva constitución política del Estado colombiano. Victoria Sandino hace recuento de las demandas de las FARC-EP para participar en la Asamblea Constituyente de la nueva Constitución Política, en 1990, junto con el ELN, como Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar – CGSB. Relata, igualmente, que la respuesta del gobierno de Cesar Gaviria fue el bombardeo del campamento guerrillero Casa Verde donde era la sede del Secretariado de las FARC-EP: “en 1990 existió una tregua, [pero] fue atacada la sede de la dirección nacional, del Secretariado en Casa Verde, justo el mismo día que estaban haciendo elecciones de la constitución, 9 de diciembre de 1990” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Para Sandino ese hecho hizo que se intensificara el conflicto armado. “Se desató nuevamente la confrontación a tal punto que en 1991 integrantes de la Coordinadora Guerrillera se tomaron la embajada de Venezuela” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

La toma de la embajada de Venezuela llevó a un proceso de negociación entre la CGSB y el gobierno de Colombia. Inicialmente se dio en Caracas, Venezuela, en 1991, sin ningún resultado, después se retoma en Tlaxcala, México, en 1992, pero igualmente fracaso. Victoria Sandino afirma la imposibilidad de esos dos intentos de proceso de paz, Sandino enfatiza que a la “oligarquía” no le interesaba y no le ha interesado la paz. “De allí surgió la necesidad de hacer un diálogo, se hizo ese diálogo en Caracas, luego en Tlaxcala, México, pero igual fracaso. Porque a esta oligarquía no le ha interesado construir una paz estable y duradera en nuestro país” (VICTORIA SANDINO, ERI,

2019). Iván Marulanda recuerda una frase que dijo para los medios de comunicación el comandante Alfonso Cano al fracasar el intento de paz de Caracas – Tlaxcala, frase que considera muy certera para la realidad del país y la voluntad de paz de la clase dominante: “¿Nos veremos otra vez dentro de diez mil muertos?” (IVÁN MARUALANDA, ERI, 2019).

Después de Caracas – Tlaxcala siguió el proceso de paz de El Caguán, que duró los 4 años de mandato del presidente Andrés Pastrana, finalizó antes de la elección de Álvaro Uribe Vélez. Victoria Sandino dice que la clase dominante hizo lo mismo en el proceso de negociación de El Caguán “así como pasó durante casi 4 años, de 1998 al 2002, con [...] Pastrana” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Pero además considera que Pastrana acabó el proceso de paz unilateralmente para favorecer la elección a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez: “[...] luego para la elección de Uribe, donde Pastrana rompió los diálogos de El Caguán” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

González recuerda que en el proceso de paz de El Caguán inicialmente el Estado reconoció el dominio militar de las FARC-EP en el sur del país. Son desmilitarizados 5 municipios y queda oficialmente esos territorios bajo el control de las FARC-EP, “[...] está luego El Caguán, que es la zona desmilitarizada de cinco municipios entre Caquetá y Meta, entre los años 1998 y 2002” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Era el momento de mayor auge militar de las FARC-EP, en ese proceso de negociación fue esta organización quien inicialmente definió las condiciones, pero no se llegó a ningún acuerdo en la agenda de paz. A esto Albán Urbano agrega que ese proceso, que fue usado para reestructurar a las Fuerzas Armadas del Estado de Colombia, se acabó cuando el gobierno de los Estados Unidos creó e “[...] impuso el Plan Colombia” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019).

Después vinieron los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, 2002-2010. La implementación del Plan Colombia. Uribe Vélez caracterizó el conflicto armado como una lucha contra el terrorismo, permitiendo reeditar la Doctrina de Seguridad Nacional y llevar al conflicto armado a un nivel de degradación nunca antes alcanzado. Pablo Catatumbo explica que “este ha sido un proceso muy complejo. [...] precisamente el Plan Colombia y el Plan Patriota llevaron la guerra a niveles que ni el establecimiento ni nosotros pensábamos que pudiéramos llegar” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Pero, además de señalar que con el Plan Colombia y su segunda fase, el Plan Patriota, llegó a un escalamiento que no fue nunca imaginado, considera que son hechos que aún no se conocen en Colombia: “en Colombia todavía

no se ha hecho la historia de la confrontación que hubo y de la intensidad de esa confrontación en el Plan Patriota. [...] Eso el país no lo conoce. [...] El nivel de la confrontación por primera vez llegó a que fuera una guerra de verdad” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

La segunda fase del Plan Colombia llamada de Plan Patriota fue la que más golpeó a las FARC-EP. Para finales del gobierno de Uribe Vélez las FARC-EP mostraban signos de recuperación de la capacidad ofensiva, pero era claro para esta guerrilla que no alcanzaría la insurrección armada. De esa forma, con el inicio del gobierno de Juan Manuel Santos, quien tuvo dos mandatos presidenciales, 2010-2018, se retomaron los contactos para explorar las posibilidades de una negociación de paz como una solución política negociada al conflicto armado.

El presidente Santos, en un conversatorio realizado en la Universidad de Kansas, en septiembre de 2012, afirmó que el inicio de acercamiento para el proceso de paz se debió a un intercambio de cartas que hizo indirectamente con el Comandante en Jefe de las FARC-EP, Alfonso Cano: “cuando llegué a la Presidencia (en agosto de 2010) empezamos a intercambiar mensajes, guerrilla y Estado, y posiblemente a negociar. La persona que indirectamente se comunicó conmigo fue el entonces número uno de la guerrilla” (VOZ DE AMÉRICA, 2012). A esos acercamientos los llamaron Fase Exploratoria, periodizada entre agosto de 2010 y agosto de 2012. Es una fase que incluye pronunciamientos del entonces presidente Juan Manuel Santos y del Comandante Alfonso Cano, así como también:

[...] Los acercamientos secretos a través de facilitadores o de manera directa entre el Gobierno y las FARC-EP, y las reuniones sostenidas en La Habana, Cuba, entre delegados plenipotenciarios del Gobierno y las FARC-EP, que se conoce como el Encuentro Exploratorio. Esta fase concluye con la firma del Acuerdo General suscrito el 26 de agosto de 2012 (BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP, 2018b, p. 66).

Pablo Catatumbo quien fue inicialmente el encargado, por parte de las FARC-EP, de explorar los acercamientos con el gobierno de Colombia para un eventual proceso de paz relata como si fuera un diálogo entre ellos y el presidente de ese entonces Juan Manuel Santos todo lo que fue esa Fase Exploratoria. El hecho de haber sido él quien hizo los intercambios epistolares con presidente de Colombia, las primeras conversaciones con intermediarios y comunicándose directamente con el Comandante Cano le da legitimidad en esa forma de contar resumidamente los hechos.

[...] Llegó el presidente Santos “se la jugó”⁸⁴, dijo: – Esto no tiene solución militar, vamos a hacer la paz negociada. Y comenzamos a hablar con él. Vimos que por primera vez la oligarquía reconocía que nosotros teníamos causas. Mejor dicho, Santos fue sensato y dijo: – Bueno, ¿Qué es lo que quieren? ¿Qué es lo que piden? Entonces, nosotros le dijimos: – Pues, ustedes conocen nuestro programa, los 10 puntos de nuestro programa. Ahí no estamos hablando de socialismo, ni de revolución. Nosotros lo que estamos pidiendo son unos cambios que Colombia necesita: reforma agraria, Colombia necesita revisar el problema de las tierras para modernizarse, es decir, hacer las reformas liberales que ustedes nunca hicieron; que cese la represión, no puede ser el único tratamiento a las protestas sociales, el asesinato y la represión. Hay que reconocer cosas. Y él sensatamente dijo: – La verdad yo no veo nada en los 10 puntos que ustedes tienen en su programa que no se le pueda buscar una solución política. Ese fue el punto de encuentro que tuvimos. Luego él puso otras condiciones: – Pero si vamos a hablar en serio hay que acabar con la guerra, no es para “mamar gallo”⁸⁵. Dijimos: – Si, siempre lo hemos dicho así. Nosotros no somos cultores de la violencia, ni le rendimos culto a las armas, las armas han sido un instrumento para defender al pueblo colombiano, simplemente (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

En agosto de 2012, fue hecho público el proceso de paz de la Habana al pasar su fase exploratoria. Benedicto González afirma que en el proceso de paz hay que valorar del expresidente Santos que “[...] reconoce que hay un conflicto y reconoce que hay un contradictor político, esos dos [puntos] generan condiciones para sentarse en una mesa de conversación” (BENEDICTO GÓNZALEZ, ERI, 2019), porque se les restablece el reconocimiento del carácter político a las guerrillas y se deja de tratarlas como terroristas. Esos elementos permitieron iniciar la conversación que contó con el apoyo de la comunidad internacional para generar garantías apoyando la búsqueda de la paz.

Victoria Sandino valora la voluntad de Juan Manuel Santos de querer hacer la paz, a pesar de haber sido ministro de defensa en el gobierno de Uribe Vélez, por “el solo hecho que estuviera en la disposición de dialogar y de concretar una agenda [...] (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019), recuerda que “[...] en El Caguán estuvimos más de tres años y ni siquiera fue posible definir una agenda” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). La agenda de negociaciones, como “hoja de ruta”, se definió en la Fase Exploratoria. Sandino cuenta que cuando se iniciaron las reuniones de delegados de las FARC-EP y el gobierno de Colombia, 23 de febrero de 2012, se decidió hacerlo fuera del país, en la Habana, Cuba, porque no sabían si en verdad había voluntad para negociar la paz. “[...] Cuando se hicieron los diálogos exploratorios, unos 6 meses, pues no teníamos la certeza de lo que iba a pasar. Por eso se hizo afuera, en el exterior” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

⁸⁴ Arriesgarse al hablar o actuar, hacer un movimiento riesgoso y asumir sus consecuencias.

⁸⁵ Uso coloquial para decir que se toman los hechos o un acuerdo sin la seriedad necesaria y/o evadir la responsabilidad sobre compromisos adquiridos.

Hacia un par de meses, noviembre de 2011, el Ejército de Colombia había asesinado a Alfonso Cano por orden directa del presidente Santos, después de haberlo capturado, como en reiteradas ocasiones lo denunció las FARC-EP. A pesar de esa situación las FARC-EP continúan en la búsqueda de la salida política negociada, según Sandino, cuando fue definida la agenda para negociar la dirección de esta organización se reunió para decidir cómo proceder: “[...] cuando se define la agenda de diálogo hay una reunión de la dirección nacional de las FARC que determina, que sobre la base de esa agenda, que era pertinente entablar ese diálogo” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). De la misma forma enfatiza en la búsqueda de la salida política negociada del conflicto armado como política de las FARC-EP.

Así que insisto: nosotros siempre tuvimos como premisa que podíamos adelantar la lucha por la vía política legal [...] en la plaza pública, en los distintos escenarios [...] de confrontación política, más no en el escenario de la guerra, que era lo que queríamos superar [...], por eso esa agenda nos ofrecía las bases mínimas para lograrlo. Esa fue la determinación que tomamos y a eso le apostamos (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

En octubre de 2012 se inició el proceso de paz que duró 4 años en la ciudad de La Habana, Cuba. Como se vio en el capítulo 3 se estableció una agenda de negociación de 6 puntos, de la misma forma se definieron puntos que no se negociarían como el modelo económico o la reforma a las Fuerzas Armadas de Colombia, por parte del Gobierno de Colombia. O puntos que se consideraron centrales para las FARC-EP como el tema agrario, que no entregarían las armas al Ejército de Colombia ni sus combatientes pagarían un día de cárcel al considerarse que no eran una guerrilla derrotada. Por eso Victoria Sandino afirma “sabíamos que no estábamos pretendiendo hacer la revolución en la mesa, pero tampoco estamos claudicando ni estábamos renunciando a nuestros principios ni a lo que habíamos sido” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

Matías Aldecoa afirma que la negociación, que duró 5 años, al incluir la fase exploratoria, no fue un proceso fácil. Recuerda que se dieron momentos tensos en que se pararon las negociaciones, dice que fue una negociación dura, pero considera que pudieron obtener un buen Acuerdo de Paz.

[...] Claro que la negociación fue muy dura, 5 años, pero el Acuerdo era favorable. Para nosotros planteaba lo esencial para seguir avanzando en esa lucha por la vía democrática. Constituía un logro, el resultado no era la esterilidad de 51 años de guerra, sino el resultado de lo que se había logrado a

través de esa lucha, eso es lo que encierra el Acuerdo final, pactado en La Habana (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Para el grupo dirigente de la insurgencia subalterna de las FARC-EP el proceso de paz de la Habana es continuidad del iniciado en La Uribe. Rodrigo Londoño afirma que el “[...] proceso que terminamos aquí es la continuidad de lo que se inició con Belisario Betancur. Tuvo distintos momentos, ahí fueron dándose acumulados de un lado y del otro, en el caso nuestro fuimos aprendiendo, fuimos acumulando mucha experiencia” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Sandra Ramírez apunta en esa misma dirección: “este proceso que culminamos con el gobierno de Juan Manuel Santos lo iniciamos, en 1983, [...] este proceso viene de allá, porque son todos los intentos nuestros de buscarle una salida política negociada al conflicto” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Sergio Marín concluye “[...] podríamos decir que esta firma de este Acuerdo de paz es un largo proceso de 35 años [...], entendemos que aquí hay una continuidad histórica y nunca cesamos en la idea de poder alcanzar ese acuerdo” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019).

En el relato del grupo dirigente de la insurgencia subalterna FARC-EP la vía de solución política negociada se presenta como una búsqueda permanente de esta organización. Sin embargo, es perceptible que esa propuesta solo toma fuerza en la medida que no es posible avanzar en la vía de la insurrección armada. Con el Plan Colombia la insurrección armada dejó de ser viable a corto y mediano plazo y la ofensiva militar de las FARC-EP fue frenada. Lo que podría significar que la vía de la insurrección armada fue derrotada con el accionar militar del Estado colombiano que creó elementos tácticos que bloquearon la capacidad ofensiva de las FARC-EP. Hechos que llevan al segundo bloque temático.

5.1.2. El Impase Mutuamente Doloroso o el Estancamiento Militar

El impase mutuamente doloroso o estancamiento militar es una propuesta teórica para los estudios de conflictos y paz de W. Zartman (2000). En el desarrollo de sus conceptos, como se mostró en el capítulo 1, hay un momento que se considera que el conflicto armado está maduro: “el concepto de un momento maduro se centra en la percepción de las partes de un estancamiento [impase] mutuamente doloroso (MHS) que se asocia de manera óptima con una catástrofe inminente, pasada o recientemente

evitada”⁸⁶ (ZARTMAN, 2000, p. 228). El concepto de “conflicto maduro” acontece porque hay un reconocimiento del impase militar. Zartman explica que la idea que hay en el concepto es que: “[...] cuando las partes se encuentran atrapadas, bloqueadas o estancadas en un conflicto desde el cual no pueden escalar a la victoria y este punto muerto es doloroso para ambos (aunque no necesariamente en igual grado o por las mismas razones), buscan una salida”⁸⁷ (ZARTMAN, 2000, p. 228).

Sin embargo, Zartman piensa que esa búsqueda de una salida por las partes en el conflicto se hace desde un cálculo totalmente racional, considerándolo dentro de la elección racional (ZARTMAN, 2000, p. 228). Aquí se considera que los elementos que llevan a una salida política negociada o a un armisticio y proceso de paz, va más allá de ser solamente un cálculo racional. Pero, para no entrar en ese debate, que fue expuesto en el capítulo 2 cuando se habla de historia política de Colombia y en el capítulo 3 cuando se muestra la trayectoria de las FARC-EP, aquí se mira específicamente para el proceso de paz de la insurgencia subalterna de las FARC-EP y el Gobierno de Colombia. Al ser este un conflicto armado interno que duró más de 5 décadas, podría considerarse como un conflicto armado profundamente arraigado (HARRIS; REILLY; ZOVATTO, 2001). En ese conflicto se profundizaron elementos culturales e ideológicos de exclusión, se impusieron condiciones de injusticia social y económica por parte de una clase dominante contra grupos sociales subalternos. Dentro los grupos sociales subalternos estaban las FARC-EP con su identidad campesina violentada y una construcción ideológica revolucionaria. De esta forma se toma el Estancamiento o Impase Mutuamente Doloroso, pero entendiendo que no es solo un cálculo racional y que hay otros factores o elementos que influenciaron para que aconteciera el punto maduro del conflicto que llevó a la negociación de paz.

En un conversatorio de 2017 en la ciudad de Cali el comandante de las FARC Pablo Catatumbo expresó varios puntos que permiten relacionarlos con los conceptos de Zartman y con las consideraciones de valorar un enfoque ideológico dentro del empate mutuamente doloroso. Catatumbo afirmó:

⁸⁶ The concept of a ripe moment centers on the parties' perception of a mutually hurting stalemate (MHS), optimally associated with an impending, past, or recently avoided catastrophe (Traducción hecha por el autor).

⁸⁷ when the parties find themselves locked in a conflict from which they cannot escalate to victory and this deadlock is painful to both of them (although not necessarily in equal degrees or for the same reasons), they seek a way out (Traducción hecha por el autor).

Para quienes dicen que hemos traicionado la revolución solo les puedo decir que están equivocados. Hablar paja⁸⁸ es muy fácil. Otra cosa es enfrentarse con el fudra⁸⁹ y la Fuerza de Tarea Omega. Eso no conducía a nada y el Ejército tampoco nos iba a exterminar. Pero cuando uno se convence que no puede ganar la guerra es criminal seguir haciéndola porque la guerra es con muertos, heridos, inválidos. El presidente Juan Manuel Santos fue un hombre responsable en hacer la paz (EL ESPECTADOR, 2017).

Pablo Catatumbo establece varios elementos que coinciden con la madurez del conflicto, al mostrar que había un convencimiento que no podrían ganar la guerra, pero también de estar en el punto del estancamiento mutuamente doloroso. A esto le agrega dos elementos que muestran aspectos ideológicos, la primera cuando afirma que no han traicionado la revolución y la segunda cuando muestra que hay una relación ética, moral en la conducción de la guerra, mantener la guerra cuando no hay capacidad de alcanzar una victoria, es un acto criminal.

Matías Aldecoa considera que para entender esa situación hay que hacer un análisis retrospectivo, por lo menos desde el proceso de negociación de El Caguán. “Allí habría que mirar hacia atrás [...], ¿Qué fue lo que pasó? Sobre todo, en esa última etapa desde 1998, cuando se dieron los diálogos El Caguán con el Presidente Andrés Pastrana” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Aldecoa entiende esta situación en relación con fortalecimiento que tuvieron como FARC-EP en el desarrollo del Plan Estratégico, al pasar de guerra de guerrillas a guerra de movimientos y la respuesta de Estados Unidos en conjunto con el Estado colombiano con el Plan Colombia. Israel Zúñiga apunta que: “entonces la intervención de los norteamericanos en el caso del conflicto interno es decisiva. De no ser así, esto se hubiese resuelto a mediados de la década de 1990 por la vía militar” (ISRAEL ZUÑIGA, ERI, 2019). Aldecoa agrega que las negociaciones de paz de El Caguán las hizo el gobierno del presidente Andrés Pastrana “[...] para ganar tiempo mientras se repotenciaba las fuerzas militares y mientras gestionaba el Plan Colombia” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019) y hacer una reestructuración en el ejército con el Plan Colombia. “El Plan Colombia fue la apuesta que hizo el imperio, que hizo la clase política colombiana y la oligarquía colombiana para derrotar militarmente a las FARC, no tanto a las otras guerrillas, a las FARC, ahí lo concentro todo” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

⁸⁸ Decir cosas sin importancia, que no tienen sentido o mentiras.

⁸⁹ El FUDRA – Fuerza de Despliegue Rápido son brigadas móviles del Ejército de Colombia creadas en el Plan Colombia para combatir a las insurgencias subalternas, principalmente a las FARC-EP. Como su nombre lo indica tienen una capacidad logística para desplegarse rápidamente en lugares donde se detecta presencia de la guerrilla y están especializadas en el combate de guerra irregular o de guerrillas.

Pero, de la misma forma la insurgencia subalterna de las FARC-EP tomó ese proceso para fortalecer sus estructuras guerrilleras, milicianas y crecer en sus estructuras clandestinas del PCCC y el Movimiento Bolivariano. Así, la negociación de El Caguán fue un intervalo táctico para el fortalecimiento del conflicto armado. Zartman se refiere a ese uso táctico en las negociaciones de paz: “la negociación puede ser un interludio táctico, un respiro para el descanso y el rearme, un soplo a la presión externa, sin ninguna intención de abrir una búsqueda sincera de un resultado conjunto [...]”⁹⁰ (ZARTMAN, 2000, p. 227).

Matías Aldecoa, (ERI), explica que cuando se dio el proceso de paz de El Caguán las condiciones las impusieron las FARC-EP. Habla del desarrollo del Plan Estratégico, el paso de guerra de guerrillas a guerra de posiciones. En el capítulo 3 citando a Rangel Suárez se analiza como esta organización insurgente pasa de una dinámica de guerra que es más defensiva, que es la guerra de guerrillas, a una guerra ofensiva, guerra de movimientos, generando un equilibrio militar a favorable a ella (RANGEL SUAREZ, 1998, p. 179).

En los diálogos de El Caguán la correlación de fuerzas para nosotros nos brindaba un balance muy, muy favorable y muy beneficioso. Veníamos de desarrollar tomas⁹¹, [...] de una guerra en que califican de movimientos ya superando la guerra de guerrillas, pequeñas unidades que tienen la táctica de la pulga que pican y se esconden. Nosotros ya no éramos eso, éramos un ejército revolucionario de grandes unidades que nos movíamos 500, 1000, 1500, 2000 [combatientes], que asaltábamos bases militares, hacíamos prisioneros de guerra, que cuando se venía la contraofensiva respondíamos a esa contraofensiva, defendíamos territorios. Entonces estábamos en una fase de guerra de movimientos (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Pero, esa correlación de fuerza, del equilibrio militar favorable a las FARC-EP cambió con el Plan Colombia. Paola Ramírez explica que con el Plan Colombia “ya no se trataba de una fuerza irregular contra un Estado colombiano, sino contra una potencia. Eso significaba recursos [y] tecnología. Los que nos puso en una situación muy complicada, muy compleja [...]” (PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019). Hay varios puntos de vistas de dirigentes de las FARC-EP que fueron entrevistados. Juan Camilo

⁹⁰ Negotiation may be a tactical interlude, a breather for rest and rearmament, a sop to external pressure, without any intent of opening a sincere search for a joint outcome (Traducción hecha por el autor).

⁹¹ Las tomas guerrilleras consisten en tomarse pequeñas ciudades o asaltar puestos de la Fuerza Pública, como avances tácticos de la guerra de guerrillas. A mediados de la década de 1990 las FARC-EP pasó a tomarse bases militares para copar el territorio y tomarse municipios de forma duradera para establecer control político y militar. Esto sucedió principalmente en la dinámica de guerra del Bloque Sur y el Bloque Oriental. Véase CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Tomas y Ataques guerrilleros (1965 – 2013). Bogotá: CNMH – IEPRI, 2016.

Londoño afirma que “[...] esas discusiones sobre la práctica militar, sobre la experiencia militar en las FARC las teníamos muy a menudo en los últimos años” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Juan Camilo Londoño hacía parte de la Columna Móvil Jacobo Arenas, una unidad que se podría considerar como una fuerza especializada para el combate. Cuenta que desde la segunda fase del Plan Colombia, 2007, hasta 5 días antes del Cese al Fuego entre el Estado colombiano y las FARC-EP, 23 de junio de 2016, esa columna tuvo enfrentamientos con la Fuerza Pública de Colombia casi que todos los días.

Juan Camilo relata que en la estructura que él estaba del Bloque Occidental hacían permanentemente debates de balance y de nuevos planeamientos, principalmente los de orden militar. Él explica que percibieron que después del proceso de negociación del Caguán “[...] las fuerzas militares en general cambiaron de modo operar y nosotros demoramos mucho para modificar nuestro modo de operar. [...] Nuestro modo operar fue inoperante en el momento en que las fuerzas militares cambiaron” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019).

Matías Aldecoa para analizar lo que significó el Plan Colombia hace referencia a un Pleno del Estado Mayor Central – EMC, que fue amplio y se realizó en la ciudad de La Habana, en 2015. Ese Pleno se consideró que el debate y las conclusiones que ahí se dieron debían ser de orden secreto. Pero, después de la firma del Acuerdo de Paz poco a poco se ha ido sabiendo cosas del debate y de las conclusiones. Aldecoa dice: “después de 15 años de iniciado el Plan Colombia se hizo un balance de lo que fue [...]. Ya estábamos nosotros en La Habana. Los costos del Plan Colombia en ese entonces sumaban 80 mil millones de dólares [...]” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). “Pero, ¿qué fue lo que generó el Plan Colombia?” – se pregunta Aldecoa y responde con las conclusiones que sobre este tema se dio en ese Pleno del EMC ampliado de 2015: “[...] un empate militar en donde realmente ellos fracasaron para derrotarnos, pero nos llevaron a un punto en el que nosotros vimos que el acceso al poder mediante la lucha armada no era posible, por lo menos por mucho tiempo. Nos debilitaron...” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Sin embargo, más allá del discurso del grupo dirigente de esta organización que considera que la Fuerzas Armadas de Colombia fracasaron por no haberlas derrotado, lo que se puede entender es que las FARC-EP fracasaron en la vía de la insurrección armada perdiendo toda su capacidad ofensiva.

En información colectada en esta investigación con más personas del grupo dirigente y militantes de esa organización se obtuvieron relatos del Pleno del Estado

Mayor Central ampliado de 2015, a partir de lo que se puede establecer algunos puntos de ese pleno: en el balance que hicieron en el Pleno del EMC ampliado se consideró que para el Estado colombiano era necesario negociar por lo cuantioso que significaba mantener el conflicto armado en ese nivel de confrontación; que había una posición del gobierno de Estados Unidos, en cabeza del presidente Barack Obama, que veía viable un proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP⁹²; que había un sector de la burguesía colombiana, representada en el gobierno de ese entonces de Juan Manuel Santos, que consideraba que el Estado colombiano no había podido aniquilar a la guerrilla de las FARC-EP, pero que esa organización no tenía como tomarse el poder y que económicamente la guerra estaba generando muchos gastos y pérdidas de recursos.

Esos puntos del balance del pleno del EMC ampliado muestran que el conflicto había llegado a una “momento maduro”, como diría Zartman. En el documento de Tesis de la Decima Conferencia Guerrillera de las FARC-EP, que fue realizada a casi un mes de haberse firmado el Acuerdo de Paz, en la tesis 2, que lleva el nombre: “la solución política como parte de nuestra historia”, habla sobre el convencimiento mutuo de la necesidad de una solución política:

[...] El desenvolvimiento de la confrontación armada, la configuración específica del balance político-militar de la guerra, así como la consideración del contexto político y económico nacional e internacional, llevaron al gobierno actual y a nosotros mismos al convencimiento de que darle continuidad a la confrontación llevaría a una prolongación indefinida del conflicto, extendiendo de manera innecesaria el dolor y la victimización que es propia del accionar bélico, sin que se avizorara una definición definitiva a favor de alguna de las partes. Sobre la aceptación de esa realidad, pero también con fundamento en la voluntad y la decisión política, se abrió paso la posibilidad de avanzar hacia la búsqueda de una solución que -basada en el reconocimiento mutuo de las partes- propiciara las condiciones de una salida política dialogada (FARC-EP, 2016).

En ese pleno del EMC ampliado de 2015 hicieron una revisión de sus 9 Conferencias guerrilleras y de sus Plenos de EMC evaluando sus avances, las propuestas y las tareas que no pudieron realizarse. Evaluaron el Plan Estratégico, la imposibilidad de la vía de la insurrección armada, así como también lo que significaba la vía de la solución política negociada. En ese balance se impone la posición de

⁹² A finales del mes de febrero de 2016, Bernard Aronson, quien había sido nombrado por el presidente estadounidense Barack Obama para el proceso de paz se reunió en La Habana, Cuba, con el equipo negociador del gobierno colombiano y con la delegación de paz de la insurgencia subalterna de las FARC-EP (REVISTA SEMANA, 2015).

Rodrigo Londoño, al demostrar que desde los documentos fundacionales siempre había estado presente la solución política negociada y quedó definido avanzar como organización hacia la paz.

Pero también, influyó en esto mostrar cómo había una tendencia, en algunas estructuras de las FARC-EP, principalmente de guerrilla y milicia a la “descomposición política”. Esto, debido, principalmente, a un crecimiento, desde los tiempos del proceso de paz de El Caguán, en lo cuantitativo que no había sido acompañado cualitativamente con los mandos y direcciones jerárquicas necesarias. Sobre el PCCC y el Movimiento Bolivariano se evaluó como se habían perdido un buen porcentaje de estructuras (cárcel, asesinatos, desaparición forzada, exilio) y principalmente como se estaba perdiendo incidencia en los movimientos sociales y populares.

La falta de tecnología no les había permitido avanzar en la vía de la insurrección armada. Pero, igualmente la tecnología que había adquirido la Fuerza Pública, colombiana por el Plan Colombia, les había dado capacidad de desarticular estructuras clandestinas y golpear a estructuras guerrilleras. Esa situación hizo que algunas estructuras (frentes, milicias, células del PCCC y núcleos del MB) quedaran aisladas, sin capacidad operativa y sin acción política y/o militar. Hasta el punto, que se evaluó de forma negativa que desde el año de 2003, el comandante Iván Márquez se había resguardado fuera de territorio colombiano, llevándose con él a gran parte de la dirección y tropa del Bloque Caribe. Desconociendo, para ese entonces, la orientación del Comandante en Jefe de las FARC-EP, Alfonso Cano, que pedía a todos los integrantes del Secretariado mantenerse en Colombia para orientar políticamente y fortalecer las estructuras guerrilleras.

Israel Zúñiga muestra elementos de ese balance. Del impase o estancamiento mutuamente doloroso considera que sucedió después del proceso de paz de El Caguán: “la llegada a El Caguán es una llegada por medio del avance del Plan Estratégico de las FARC que se estanca. [...] Eso era un estancamiento. Ni ellos avanzaban ni nosotros avanzábamos” (ISRAEL ZÚÑIGA, ERI, 2019). Sobre la guerra de guerrillas se refiere al paso de guerra de guerrillas a guerra de posiciones, donde se copa territorio para establecer control militar y político: “[...] las FARC llegaron a los territorios, hicieron el despliegue, [pero], no fueron capaces de consolidar el control total de los territorios” (ISRAEL ZÚÑIGA, ERI, 2019). Zúñiga muestra elementos del Plan Estratégico en la tercera etapa de la vía de la insurrección armada, donde buscaron desarrollar la guerra de posiciones con control territorial para declararse gobierno paralelo: “si llegan a

consolidarse [en los territorios] se declaran gobierno. Es más, lo teníamos planeado declararnos gobierno...” (ISRAEL ZÚÑIGA, ERI, 2019).

Israel Zúñiga muestra, también, como el estancamiento llevo a un desgaste por todos los esfuerzos realizados que no pudieron desarrollarse: “ahora mirando retrospectivamente, eso genera un fenómeno que es la disminución de la cualificación política. Comparas a las FARC hasta mediados de 1990 y es una FARC con una fortaleza interna en lo político” (ISRAEL ZÚÑIGA, ERI, 2019). Considera que para hacer ese despliegue se hizo un crecimiento militar, pero se decayó en la cualificación política. Coloca como un punto de quiebre mediado de la década de 1990, para él las FARC-EP anterior a esa fecha tenían “fortaleza interna en lo político”, contrario a lo que aconteció después de mediados de la década de 1990. Lo que podría significar que el crecimiento que hay previo al proceso de paz en El Caguán y durante ese proceso de paz no se cualificó políticamente por el estancamiento que tiene las FARC en la guerra por el Plan Colombia.

Otro aspecto es que Israel Zúñiga dice con mucha claridad es que si, como FARC-EP, hubiesen llegado a consolidar el control territorial donde hicieron su despliegue se pensaban declarar gobierno. En el Capítulo 3 se muestra que en el Pleno del Estado Mayor Central de 1997 se planteó la creación del Movimiento Bolivariano – MB, retomando una propuesta de Jacobo Arenas de 1988 y proponiendo una plataforma política para *Un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional*. En ese mismo pleno del EMC se define crear una *Junta Patriótica* de carácter nacional como dirección del MB, que sería la propuesta de establecer el gobierno paralelo. En ese pleno del EMC de 1997 se propone trabajar con más intensidad por conseguir el *Estatus de beligerancia*⁹³, lo que les daría el reconocimiento ante la comunidad internacional de fuerza beligerante con capacidad de ser Estado.

Matías Aldecoa apunta que con el Plan Colombia la guerra se hizo muy desproporcionada: “[...] muy asimétrica, desde el punto de vista de la cantidad de combatientes, porque con Andrés Pastrana las fuerzas armadas eran 110.000 combatientes y el Plan Colombia los llevó a 500.000, contra alrededor de 20 mil

⁹³El reconocimiento de Estatus de beligerancia consiste en que un grupo armado sea reconocido como un sujeto de derecho internacional con capacidad igual ala de los Estados para desarrollar una guerra con sus mismos derechos, garantías y responsabilidades. Para un grupo armado ser reconocido con el Estatus de beligerancia tiene que cumplir tres requisitos: 1. Tiene que ser un ejército jerarquizado; 2. Deben tener un control territorial; 3. Reconocer y cumplir, por obligación, el derecho internacional, principalmente el DIH. El Estatus de beligerancia suele darse por terceros Estados, ya que los Estados en los que hay conflictos armados, generalmente, se niegan a reconocer la beligerancia de su contraparte.

guerrilleros y guerrilleras” (MATÍAS ALDECOA, 2019). Hecho que hizo que la consolidación en los territorios no fuera posible. De la misma forma Aldecoa señala la desproporción que se dio en la tecnología militar.

Entonces, en combatientes [había] una gran desproporción; en armamentos igual, no solamente por la cantidad de armas por combatientes, sino la cantidad de armas modernas en esa época; [...] la fuerza aérea con grandes avances tecnológicos, la tecnología de punta en comunicaciones y tecnología para la guerra (MATÍAS ALDECOA, 2019).

Pablo Atrato analiza ese mismo contexto y dice tajantemente “nosotros cometimos varios errores...” en el proceso de paz de El Caguán (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Considera que un error fue mostrar la fuerza que tenían, “[...] teníamos una fuerza interesante y la mostramos. [...] El enemigo se dio cuenta de eso y organizó mejor su situación. Esos diálogos sirvieron para que el enemigo se fortaleciera y nosotros nos debilitáramos [...]” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). El error que apunta Pablo Atrato le permitió a las Fuerzas Armadas del Estado conocer la capacidad militar de las FARC-EP y poder establecer una correlación de fuerzas diferente. De esa forma, para Atrato, el error conllevó a que “[...] la correlación de fuerza que teníamos frente al enemigo, en el campo militar quedáramos en desventaja” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

En el proceso de paz de El Caguán las FARC-EP mostró su capacidad militar buscando ganar adeptos y a nivel internacional ganar el reconocimiento del Estatus de Beligerancia, pero, para Atrato el haber mostrado todo lo que tenían militarmente le permitió al Ejército de Colombia saber cómo contrarrestarlos. A esto le suma un segundo error en lo táctico. Atrato dice que la táctica que tenían “[...] era guerra de guerrillas [...]. Comenzamos a hacer guerra de movimiento sin tener las condiciones. Comenzamos a pelear en bloque, a hacer peleas de 400, de 500, de 1000 combatientes y no teníamos ventaja ni teníamos terreno que defender” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Atrato habla de su experiencia en el Bloque Noroccidental, donde se intentó hacer el paso a guerra de movimientos y esto llevó a una mayor escalada militar, pero no pudieron consolidarse en el territorio donde iniciaban a desplegarse.

[...] Nuestra táctica era la guerra de guerrillas móviles y no la aplicamos estrictamente. Esa es una opinión que yo tengo frente a eso, porque [...] nunca se ha evaluado quién decidió la pelea por bloque. Hubo peleas que yo reconozco, que recuerdo que perdimos 600, 800 combatientes. ¿Defendiendo qué? Si nos mataban 100 matábamos 200; si nos mataban 200 matábamos

300. Eso fue un error que no se quiso evaluar (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Un tercer aspecto tiene que ver directamente con la tecnología adquirida por la fuerza pública colombiana mediante Plan Colombia. Se refiere a la tecnología aérea que le permitió a la Fuerza Aérea colombiana bombardear las posiciones de las FARC-EP cada vez que intentaban agruparse para hacer una ofensiva como guerra de movimientos. Después, con el uso de satélites localizaban los campamentos y cuando estos no se encontraban tan escondidos en las faldas de las montañas los podían bombardear. Pablo Atrato dice que con “[...] los bombardeos, el enemigo asume una vanguardia en la pelea, toma la iniciativa y comienza a hacernos muchos daños. Nos hicieron mucho daño a través de esos bombardeos” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Para Atrato, la tecnología militar debilitó a las FARC-EP, y esto, sumando a los errores no les permitió avanzar militarmente. Atrato considera que no serían derrotados, que podrían seguir muchos años más como resistencia, pero sin capacidad de ser una opción real de poder: “nosotros podíamos haber durado 50 años más en el monte, poniendo una bomba aquí, matando un policía allá, haciendo un disparo acá, una toma de pueblo aquí. 50 años, pero sin una opción real de poder” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Situación que los llevó a buscar la negociación de paz: “nos sentimos obligados a llevar esto al plano del diálogo, al plano político. Porque nuestra fuerza militar se debilitó, eso no se puede negar, hay que reconocerlo” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

Pablo Catatumbo también habla de este tema. Compara el proceso de Vietnam con la situación que tenía las FARC-EP para mostrar que no pudieron avanzar porque no consiguieron el armamento necesario, la tecnología que requerían para ganar la guerra. Cuenta que en el debate para justificar mantenerse en armas argüían: “pero, en Vietnam ganaron [...]” – y él explica: “[...] lo que la gente, a veces, desconoce es que los vietnamitas tenían tanquetas, aviación, artillería toda la que quiera y que los ataques de los vietnamitas contra los gringos⁹⁴ eran contundentes, era fuerza contra fuerza [...]” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Hace un una pausa y parece, en sus recuerdos, mirar a sus interlocutores para concluir argumentando que esas condiciones que tenían en Vietnam “[...] fue lo que les permitió a ellos tener contundencia” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Seguidamente da más elementos a su argumento:

⁹⁴Hace referencia al gobierno de Estados Unidos.

Nosotros nunca pudimos dar ese salto de conseguir armas “para aniquilar”, conseguimos fusiles. Mientras tanto el Ejército se modernizó. El ejército colombiano tiene la flota de helicópteros más grande que hay en el mundo, después de Israel. Israel es el que tiene más helicópteros black hawk. El segundo país es Colombia, tiene más helicópteros que Brasil. La ayuda norteamericana: 10 mil millones de dólares, produjo un desequilibrio, un desbalance estratégico muy fuerte (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

La ayuda del gobierno de los Estados Unidos fue hecha con el Plan Colombia. Se hizo una reingeniería en las Fuerzas Armadas de Colombia que las modernizó y les permitió recobrar la iniciativa militar en la confrontación armada con las FARC-EP. Se produjo una relación de fuerza militar favorable a las Fuerzas Armadas Colombianas, lo que Catatumbo llamó como un “desbalance estratégico muy fuerte” para las FARC. Pablo Catatumbo considera que ellos vivieron, con el Plan Colombia y en especial con su segunda fase, el Plan Patriota, “[...] la guerra con toda su intensidad” lo que les permitió valorar las posibilidades que tenían en la disputa: “[...] realmente uno se da cuenta de que si usted no consigue misiles o armamentos poderosos, usted nunca va a ganar la guerra, porque la guerra también tiene sus leyes. Ninguna guerra se ha ganado si usted no produce un equilibrio de fuerzas” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Relata que eso lo pudieron comprobar con los ataques militares liderados por el comandante Jorge Briceño Suárez, conocido como el Mono Jojoy, quien comandaba el Bloque Oriental. Ese bloque era el que contaba con más capacidad militar y en la vía de la insurrección armada del Plan Estratégico tenía la tarea de sitiar a la capital del país. Cuando se inició el Plan Colombia el Bloque Oriental ya había pasado de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos.

Nosotros lo comprobamos. El Mono Jojoy hizo como unos 15 o 20 asaltos e intentos de cruzar esa línea del páramo de Sumapaz [...]. El ejército había puesto una cortina ahí, una muralla casi de acero. Cuando la cifra ya iba en 235 guerrilleros muertos le dijimos: –“Mono parémosla porque uno no puede mandar a la gente estrellarse contra una muralla. Ahí no pasa nadie mientras no tengamos unas tanquetas, o aviones, o misiles o alguna ‘joda’⁹⁵ para poder pelear”. Tuvimos que cambiar... (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Para entender mejor ese contexto hay que saber que en el año de 2001, como parte del Plan Colombia, el Ejército de Colombia creó un batallón de Alta Montaña, para controlar el páramo de Sumapaz, de la cordillera oriental, desde la cual se puede

⁹⁵Del verbo “joder”. Hace referencia a una situación que es complicada, contradictoria en sí misma o que conlleva problemas de difícil solución. En el caso específico se refiere a tener un tipo de arma que sea contundente en su uso militar, que tenga capacidad de provocar un gran daño.

acceder a Bogotá. Estando a una altura entre 3400 y 3900 metros del nivel del mar. Ese páramo históricamente había sido una región controlada por las FARC-EP.

[...] El Estado puso en marcha la retoma del Sumapaz mediante la operación Aniquilador II. Se trató de un enorme despliegue militar donde cerca de 4000 [soldados] acompañados de la Fuerza Aérea avanzaron desde diferentes flancos en la procura de cercar y replegar al Bloque Oriental de las FARC cuyo control, asedio y presencia en la zona eran cada vez más marcados y su avance hacia Bogotá parecía cada vez más inminente (MORENO, DÍAZ, ROMERO, 2018).

Con el despliegue militar de la Fuerza Armada Colombiana sobre el páramo de Sumapaz los intentos de cruzarlo y controlar esa región por parte del Bloque Oriental fracasaron. El Secretariado de las FARC-EP consideró que la única alternativa para superar ese impase era tener armamento más sofisticado. Pablo Catatumbo cuenta que ellos buscaron comprar armas más sofisticadas como misiles, pero no encontraron un país que quisiera vendérselos a ellos: “ningún país del mundo nos quiso ofrecer ayuda de misiles, que es lo que necesitábamos para tumbar los helicópteros; le dijimos a Libia, le dijimos a Hussein⁹⁶, le pedimos a los rusos, a los vietnamitas, a los cubanos, a los venezolanos” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). La geopolítica jugó un papel para mantener la relación de fuerzas. “Todo el mundo nos cerró la puerta. Nos decían: –‘No porque, darles armas a ustedes es ganarnos una guerra con los gringos y no queremos guerra’” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Entendieron que no podían ganar la guerra por no contar con el armamento necesario. “Nosotros previmos que sí era posible mantener la resistencia [...] y todavía es posible, pero ganar la guerra no...” – Dice Pablo Catatumbo y hace una pausa con un dejo que parece nostálgico, “no, si no cuentas con armamentos...”, concluye (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

De esta forma la insurgencia subalterna de las FARC-EP no consiguió revertir la ofensiva militar de las Fuerzas Armadas de Colombia. No obtuvo las armas ni la tecnología necesaria para retomar la ofensiva y superar el impase o estancamiento militar. Principalmente, la aviación de la fuerza pública colombiana frenó el desdoblamiento de guerra de guerrillas a guerra de movimientos y no les permitió la consolidación de los territorios donde se habían desplegado con un crecimiento cuantitativo. Israel Zúñiga considera que “[...] el tema aéreo definió. De ahí para acá lo que viene es un estancamiento de desgaste. ¿Las dos partes que tienen que buscar cuando una guerra se

⁹⁶Saddam Hussein Abd al-Majid al-Tikriti fue presidente de Iraq del 16 de julio de 1979 al 9 de abril de 2003.

estanca? – Se pregunta y seguidamente se responde para concluir – Unasalida política” (ISRAEL ZUÑIGA, ERI, 2019).

En palabras de Pablo Catatumbo la vía de insurrección armada dentro del Plan Estratégico se había concebido para ser realizada en 8 años, de 1984 a 1992, pero eso no fue posible. Se llegó a la primera década del siglo XXI y aún no se había definido. “[...] el Plan Estratégico se concibió para 8 años y fue elaborado en 1984, es decir que en 1992 ya deberíamos estar ahí nosotros, pero mire, llegamos hasta el 2002, veinte años después y no podíamos despegar” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Esa situación los llevó a buscar condiciones para desarrollar la segunda propuesta del Plan Estratégico, la vía de solución política negociada: “[...] Entonces, buscamos la posibilidad que hubiese una solución política” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

En informaciones colectadas dentro de esta investigación con otros miembros del grupo dirigente se explica que el contenido del Plan Estratégico era conocido por las Fuerzas Armadas de Colombia y esto les permitió saber cómo contener y golpear a las FARC-EP. Sin embargo, las FARC-EP no hicieron cambios dentro del Plan Estratégico, solo lo adecuaron, pero, perdiendo capacidad de sorpresa en la guerra. En la Octava Conferencia, de 1993, el Plan Estratégico solo tuvo ajustes en tiempos, en la cantidad de personas combatientes y de armamento que se necesitaría. Un ejemplo que coincide con esta apreciación fue la Operación Aniquilador II con los batallones de alta montaña del Ejército Colombiano en el páramo del Sumapaz que no le permitieron al Bloque Oriental sitiar Bogotá.

Carlos Antonio Lozada, considera que Estados Unidos jugó un papel muy importante, porque “[...] asume directamente la conducción de las operaciones militares. [...] Elaboran el plan, asumen la conducción de la estrategia y de las operaciones militares. [...] Ponen todos los recursos, ponen todo el desarrollo tecnológico y ponen asesores” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Ellos elaboraron un plan a seis años en tres fases. La primera fase era penetrar en las áreas y someter a una presión muy grande a la guerrilla, para luego entrar en una segunda fase, que ellos consideraban iba a ser la victoria militar y dos años de consolidación. Lo cierto es que transcurren 10 años y no se cumple el objetivo (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Matías Aldecoa afirma que la organización insurgente pudo mantenerse porque se volvió a adaptar a la guerra de guerrillas: “todo esto fue una desproporción inmensa, en la que nosotros nos mantuvimos gracias a que volvimos a adaptarnos a lo que es la guerra de guerrillas [...]” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Aldecoa señala 4

mecanismos que desarrollaron para enfrentar al Plan Colombia y que les permitió mantener sus estructuras guerrilleras: en el modo de operar volvieron de guerra de movimientos a guerra de guerrillas y perfeccionaron el uso de francotiradores; en el armamento, sembraron en los territorios de retaguardia de las estructuras de guerrilla con minas terrestres antipersonales que retrasaban y/o impedían la penetración terrestre de las Fuerzas Armadas Colombianas y crearon artesanalmente artillería para defenderse del avance de tropas enemigas y de la Fuerza Aérea Colombiana.

[...] Desarrollamos un tipo de armamento artesanal de artillería, [...] a principio fueron los cilindros⁹⁷, pero los perfeccionamos y terminamos construyendo nosotros mismos en la selva [...] cohetes tierra-tierra con un alcance de 1500 a 2000 mil metros, con una precisión alta de 20 metros en una distancia de 1000 metros. Esos cohetes los estábamos desarrollando también con sensores de calor para que sirvieran de antiaéreos contra la aviación, esa parte no la pudimos perfeccionar, pero en varias ocasiones respondimos a la Fuerza Aérea e impactamos algunas aeronaves. Además de esto, [...] los francotiradores que también los perfeccionamos; la guerra de guerrillas; y el trabajo con minas [antipersonales] para detener el avance de sus fuerzas (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Para 2008, en el segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez, las FARC-EP mostraban signos de recuperación y capacidad de resistir a los embates del Plan Colombia. Las adaptaciones que hicieron al volverse nuevamente a la guerra de guerrillas, los francotiradores, las armas de artillería artesanales, entre otros mecanismos, les permitió tener mejor capacidad defensiva ante el Plan Colombia, generándole mayores costos al Estado de Colombia. Pero, no recuperaron capacidad ofensiva (GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 2016, p. 482). Según Matías Aldecoa “esa nueva contención y adaptación a ese tipo de guerra obligó al establecimiento a negociar, pero, desde luego nosotros vimos que era necesario buscar la salida política negociada [...]” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Nuevamente, desde otro punto de vista aparece el impase mutuamente doloroso y la necesidad de ir hacia la vía de la solución política.

Juan Camilo Londoñose refiere a esa situación y considera que las FARC-EP se apresuró a negociar, porque para él si se hubiese esperado más tiempo era posible recobrar capacidad ofensiva y ganar más terreno para una mejor negociación de paz.

⁹⁷ Los cilindros de gas propano de 20 libras fueron usados como armas no convencionales. Se rellenaban con explosivos y se lanzaban desde rampas como si fueran morteros. Según la Revista Semana los cilindros de gas fueron empleados durante la guerra de Vietnam como bombas de forma incipiente. Pero, el Ejército Republicano Irlandés – IRA lo desarrolló para atacar a la policía inglesa. En la década de 1980 el FMLN unió el método de lanzamiento del IRA con el cilindro bomba de Vietnam (SEMANA, 2000).

[...] Nosotros ya estábamos en un nivel militar importante, ya estábamos tomando posiciones militares del enemigo. No solamente nuestra capacidad militar iba aumentando, sino que en relación con el movimiento armado [...] se vivió en esos últimos años un ascenso de las luchas sociales. [...] Eso nos hubiera permitido llegar en otras condiciones al proceso de implementación del Acuerdo (JUAN CAMILO LONDOÑO, 2019).

Aun así, en la posición expresada por Juan Camilo Londoño, que parte más de una experiencia militar, no desconoce la necesidad que había en el conflicto armado de llegar a una negociación para una solución pacífica: “[...] tampoco creo que hubiéramos llegado en los próximos años a la toma del poder por vía de las armas, pero si hubiéramos llegado a tener una posición más fuerte en la mesa y al llegar a una implementación del Acuerdo más segura” (JUAN CAMILO LONDOÑO). Considera que aumentando esa correlación de fuerzas a su favor estarían en otras condiciones de la implementación del Acuerdo de Paz.

Para el grupo dirigente de esta organización insurgente era un consenso la necesidad de desarrollar la segunda vía del Plan Estratégico. Sin embargo, no hay un reconocimiento que la vía de la insurrección armada fracasó. Esto no significó que acabaron con la organización insurgente, no fue eliminada, pero sí quebrada en su capacidad ofensiva. Esto hizo que las formas de operar militarmente de cada fuerza cambiaran manteniendo las posibilidades, en una relación asimétrica, de seguirse golpeando con contundencia, las FARC-EP defensivamente y la Fuerza Armada Colombiana con mucha capacidad de ataque. Se percibe que se dio una situación de impase militar mutuamente doloroso.

5.1.3. La Crisis de la Clase Dominante

Las FARC-EP en su Décima Conferencia, 2016, consideraron que el Acuerdo de Paz se podía entender como una victoria. En el análisis que hacen apuntan que el Acuerdo de Paz generó un momento de inflexión histórica, porque significó una derrota a los sectores de las clases dominantes. Para las FARC-EP las clases dominantes se habían empeñado en una solución militar y en prolongar de forma indefinida la guerra porque la habían convertido en “[...] un instrumento esencial para preservar su dominación política y sociocultural y obtener jugosos y lucrativos dividendos” (FARC-EP, 2016).

Ya para el Congreso fundacional del partido FARC, 2017, la “derrota a los sectores de las clases dominantes” es caracterizada de manera diferente. Hacen un

análisis más descriptivo de los grupos sociales dominantes y de sus posturas políticas ante el proceso de paz. En el documento de las Tesis de Abril en la tesis número 16 denominada: “las contradicciones en el bloque de poder”, consideran que había una ruptura en el bloque en el poder de una hegemonía compartida entre la burguesía financiera articulada con el capital transnacional y la latifundista-terrateniente aliada al empresariado de la cocaína (ESTRADA ÁLVAREZ, 2015, p. 264). Consideran que esa ruptura fue marcada con el proceso de paz.

Para esto consideran que influenciaron 5 factores: 1. La imposibilidad de alcanzar una victoria militar que rompió el consenso que había de derrotar a las FARC-EP. 2. El desgaste internacional por las políticas contrainsurgentes que atentan contra los DH. 3. Las resistencias políticas y sociales contra la guerra y el modelo económico por parte de las insurgencias subalternas, de partidos políticos de izquierda, de movimientos sociales y populares en asenso. 4. La pérdida de legitimidad del régimen político. 5. La búsqueda de la solución política negociada por parte de las FARC-EP. Así, definen que hay un reordenamiento en la hegemonía de los grupos sociales dominantes.

En el bloque en el poder la hegemonía es definida por la burguesía financiera articulada con el capital transnacional. La burguesía latifundista-terrateniente aliada al empresariado de la cocaína perdió capacidad hegemónica dentro de la clase dominante. Al ampliarse las diferencias entre estos grupos sociales en la disputa por la hegemonía, el Gobierno de Santos para consolidarse optó por la búsqueda del Acuerdo de Paz. De la misma forma el partido Centro Democrático, liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, asumió posturas extremistas contra la implementación del Acuerdo de Paz (FARC-EP, 2017).

En este bloque temático se indaga lo que consideran los miembros del grupo dirigente de la FARC- Comunes sobre la crisis de la clase dominante y de la posible división de los grupos sociales de la clase dominantes frente a la guerra y la paz. Las Tesis de Abril, como documento, fue elaborado por una comisión, y fue aprobado por el Estado Mayor Central de esa insurgencia subalterna, siendo un documento de debate, pero también de subsidio para definir la posición y la estrategia política. Sin embargo, lo que se encuentra a partir de las entrevistas es que no hay total aceptación de lo expresado en esas tesis por miembros del grupo dirigente. Algunos miembros consideran que no existió la división en la clase dominante colombiana. De los que consideran que si existió división en el bloque dominante no todos lo entienden de la misma forma; para algunos la situación se mantiene y otros piensan que aunque aún hay

división la correlación de fuerzas ha cambiado. Otro aspecto dentro de esta segunda posición es que hay algunos que consideran que no se puede decir que haya ruptura, sino que son fisuras o contradicciones conciliables, pero no ruptura en el nivel que fue planteado en el documento de las Tesis de Abril.

5.1.3.1. “Ni ayer ni hoy... La burguesía colombiana nunca ha estado dividida”

Pablo Atrato usa la frase expuesta en el subtítulo para explicar su posición sobre este tema, cuando se le preguntó, como a todos los entrevistados, sobre la tesis número 16 y si él consideraba que había esa ruptura en el bloque de poder, si había esa crisis y si la correlación de fuerzas se mantenía o había cambiado. La respuesta de Pablo Atrato fue tajante: “mira, ni ayer ni hoy... Esos fue uno de los debates duros que hubo ahí, porque es que eso que se planteó en esas tesis no era verdad. La burguesía colombiana nunca ha estado dividida, nunca ha tenido ese problema” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Seguidamente explica su postura: “ellos para defender su sistema, para defender su capital se ponen muy rápidamente de acuerdo. Que tengan métodos diferentes es otra cosa [...]. Eso es como decir que hay dificultades entre Santos y Uribe, no, no...” (PABLO ATRATO, ERI, 2019).

De la misma forma Atrato considera que no hay diferencias entre Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos. Piensa que el partido FARC hizo una lectura equivocada de la situación y relación de fuerzas: “nosotros fuimos los que hicimos una mala lectura del momento, hicimos una muy mala lectura del momento y hoy estamos viendo las consecuencias” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Igualmente considera que los sectores del bloque en el poder: “ellos si son capaces de ponerse de acuerdo para seguir defendiendo su sistema, para seguir defendiendo sus privilegios y nosotros caímos en la trampa” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Eso significó, según Atrato, errores en la construcción política como partido, en la propuesta programática.

Juan Camilo Londoño con una posición parecida expresa: “yo creo que esa lectura que se hace desde las Tesis de Abril se aparta de la realidad, la clase dominante colombiana está consolidada [...]” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). De la misma forma explica que: “lo que ha demostrado la clase dominante en su práctica es que a pesar de las contradicciones [...] es que se cohesionan muy bien a la hora de mantener sus privilegios y de mantener su lugar en el poder” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Juan Camilo Londoño considera que hay continuidad entre los

gobiernos de Uribe Vélez, de Juan Manuel Santos y el de Iván Duque. Para él lo que parecen divisiones o diferencias son postura de los distintos sectores de la clase dominante sin ninguna ruptura. “Al parecer, la clase dominante se va planteando sus acciones haciendo un análisis histórico más profundo y pensando más hacia el futuro” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Para Juan Camilo Londoño hay una “trampa” hecha por la burguesía contra ellos que no es coyuntural, sino bien pensada:

[...] desde los diálogos de paz con Pastrana hasta ahora las representaciones que ha tenido esa clase dominante en el gobierno parece que hayan fluctuado entre unas posiciones y otras, entre unas condiciones económicas y otras dentro de las clases dominantes, eso no es coyuntural, eso no es arbitrario. Yo me atrevería a decir que fue muy bien pensado por la clase dominante desde el fallido proceso de paz con Pastrana, en El Caguán, que después viniera Uribe [como presidente] y que después de Uribe viniera Santos, se hiciera el Acuerdo de Paz y que justamente después de Santos volviera a la representación de la clase dominante en el gobierno los sectores más retardatarios (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019).

La “trampa” que habla Pablo Atrato es, según Juan Camilo Londoño, parte de esa planeación hecha por la clase dominante de falsas contradicciones. De esa forma concluye: “entonces no. Yo creo que nosotros no podemos contar con una crisis interna de la clase dominante en Colombia para trazar nuestra táctica y estrategia, porque no es así” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019).

Benedicto González también considera que no hay ruptura en el bloque de poder, ni hay crisis. “Creo que esa es una imprecisión en las tesis, creo que es muy aventurera esa afirmación de decir que hubo una ruptura y una crisis en la clase dominante” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Dice que la mejor forma de ver que no hubo ninguna ruptura es las elecciones presidenciales de 2018 con la candidatura de Iván Duque y la forma en que fue elegido por toda la clase dominante: “[...] ahí se vio el aligeramiento de toda la derecha, de todos los sectores de clase de la oligarquía en Colombia, alrededor de un candidato que nadie conocía [...]. Entonces no hubo una ruptura” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). De la misma forma opina que en el programa de gobierno, Plan Nacional de Desarrollo – PND⁹⁸, de Iván Duque se puede percibir la continuidad con los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y de Juan Manuel Santos. “Si uno observa [...] lo que ve es una línea de continuidad entre este gobierno y gobiernos anteriores, tanto los de Santos como los que Uribe gobernó. [...] No hay una

⁹⁸El Plan Nacional de Desarrollo – PND, “es la hoja de ruta que establece los objetivos de gobierno, fijando programas, inversiones y metas para el cuatrienio”, que es el tiempo del mandato presidencial de la rama Ejecutiva (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022).

gran diferencia, hay una continuidad. No hay ruptura” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019).

Mariana Arlensiu también comparte la opinión de no haber existido una ruptura del bloque de poder, pero considera que hay una “falsa fisura”. “Yo soy como escéptica con esa lectura. Yo creo que es una falsa fisura. Efectivamente creo que hay facciones, sectores dentro de esa clase. Pero, no creo que haya una ruptura tan irreconciliable” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Para explicar mejor su posición de “falsas fisuras” dice que la historia de Colombia y el mundo lo ha mostrado: “[...] que puede haber fisuras o rupturas en ciertos momentos, en los momentos que se recrudece o que la correlación de fuerza está tendiendo a cambiar, pues, esa clase vuelve a reconciliar y hacer acuerdos que les permitan lograr sus objetivos estratégicos.” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Arlensiu considera que el proceso de paz no generó una ruptura en las clases dominantes, “[...] al contrario, lo que hizo fue debilitar algunos sectores revolucionarios” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Considera que la correlación de fuerzas no fue favorable a los grupos sociales subalternos, por lo que considera que no se puede “cantar victoria” no hay “un asunto para celebrar”. De esta forma observa que para la clase dominante “[...] el poder se consolida y se hace bajo unas premisas bastante fascistas, vuelve a recomponerse y lo que hace es montar una nueva narrativa, que es lo que vemos hoy en el gobierno de Uribe III, en el gobierno de Duque” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

5.1.3.2. La ruptura o fisuras del bloque de poder por el Acuerdo de Paz

En este punto se exponen las opiniones de los miembros del grupo dirigente que aceptan la tesis número 16 de las Tesis de Abril. Los que consideran que sí se dio esa ruptura en el bloque de poder, que sí hay crisis, pero diferenciándose al considerar la correlación de fuerzas, ya que para algunos se mantenía y para otros ya había cambiado.

Para intentar entender estas interpretaciones, nos dice Paola Ramírez, habría que caracterizar a los grupos sociales de las clases dominantes, sus intereses y su relación con el tema de la paz. “Tendríamos que hablar de los diferentes tipos de intereses en esa clase dominante” (PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019). Paola Ramírez habla de dos sectores predominantes: “hay un sector de la clase dominante supremamente retrógrada, que está muy preocupada con la paz y la verdad que surge con la paz. Porque son clase dominante gracias al conflicto, por lo que se les permitió hacer en el conflicto”

(PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019). Considera que un segundo grupo quería el Acuerdo de Paz: “por otro lado hay otro sector de la clase dominante que no es benévolo, pero que le interesaba, generar este proceso de paz, para fortalecer el modelo económico” (PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019). Paola Ramírez hace referencia a los dos principales grupos de la clase dominante: la latifundista-terrateniente aliada a la mafia que quería la continuidad de la guerra y la burguesía financiera articulada con el capital transnacional, interesada en tener mejores condiciones económicas para la exploración en los territorios para el extractivismo de minerales, de hidrocarburos, y los monocultivos, entre otros aspectos.

Para Sandra Ramírez “la correlación de fuerzas ha cambiado, – así afirma – [...] no crea que la derecha se mantiene unida, como uno a veces se imagina, ahí también hay matices [...]” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). En esa misma línea Isabela Sanroque afirma sobre la relación de fuerzas que “[...] ha cambiado en la medida que la ultraderecha logró reinstalarse en el poder, pero creo que tienen que ver el reacomodamiento en Colombia y con el reacomodamiento en el continente, con toda una estrategia geopolítica del imperialismo” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Sanroque agrega otro elemento; considera que la correlación de fuerzas favoreció al sector de latifundista-terratenientes aliada a la mafia, sector que ella llama de ultraderecha. A esa dinámica la fortaleció geopolíticamente la llegada a la presidencia de los Estados Unidos de Donald Trump.

Matías Aldecoa también considera que la correlación de fuerza ha cambiado. “Yo considero que ha cambiado. Una cosa era la situación que había en el momento en que nosotros firmamos el acuerdo. [...] pero a mí me parece que el cambio no es tampoco profundo, ni esencial, me parece que ha cambiado en la forma” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Para él eso se muestra en el hecho que haya ganado las elecciones presidenciales el candidato que representa a la burguesía latifundista-terrateniente aliada a la mafia. “[...] Ha habido una alternancia en el poder, en el gobierno y eso está siendo determinante en este momento para mostrar que el proceso de paz no ha tenido el éxito que se esperaba” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Sin embargo, considera que los cambios son más de “forma” que de fondo, por lo que considera que son fisuras y que se hacen más claras en los temas sobre la paz y la guerra: “en el fondo si hay una fisura o por lo menos una diferencia cardinal alrededor de los temas de la paz y de la guerra, si se quiere la guerra o la paz en este país” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

A esto Victoria Sandino le agrega otro elemento en la correlación de fuerza. Además de la crisis con fisura en la clase dominante, donde el sector más reaccionario logró imponerse, observa que con el proceso de paz y la firma del Acuerdo de Paz se generó un movimiento de opinión, que no está organizado, que quiere que la situación política colombiana cambie y que haya paz. Enumera varias señales de esto: la primera fue los más de 6 millones de votos a favor del Acuerdo de Paz, que aunque perdió, considera que la votación fue un resultado expresivo. La segunda fue los movimientos sociales y la ciudadanía que se tomó la calle para defender el Acuerdo de Paz después de la derrota del plebiscito. La tercera fue “[...] la elección presidencial, [...] por primera vez los sectores democráticos, alternativos son opción al poder, porque haber sacado más de 8 millones de votos eso es extremadamente significativo, hasta el punto que no es un asunto de Petro [...]” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). La cuarta es “[...] la consulta [anticorrupción],⁹⁹ si bien la consulta no pasó, no se lograron los 12 millones de votos, pero sí 11 millones y medio de votos, a pesar de que los únicos que impulsamos las consultas fuimos los sectores democráticos” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

Sandino apunta que se está generando un movimiento de opinión que aún no está organizado, pero que puede influenciar en la correlación de fuerzas. Considera que se muestra el inicio de una expresión distinta que vota por la paz, contra la corrupción, que busca alternativas diferentes a la clase política tradicional.

[...] La gente estaba votando por la paz, por una opción distinta, porque la gente cree que es posible cambiar el país y el hecho es que no es una masa organizada, no es un sector que diga aquí hay un proceso organizativo. ¡No! Es un sector de opinión que cree que Colombia tiene que cambiar y eso es importante también. [...] Eso en ningún otro momento en la historia de Colombia se había logrado (VICTORIA SANDINO, 2019).

El Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes para finales de agosto de 2018 hacía un análisis preguntándose si en Colombia se estaba dando electoralmente un giro a la izquierda; dentro de sus consideraciones veían esa

⁹⁹ La consulta popular anticorrupción de Colombia fue un proceso electoral que se realizó el domingo 26 de agosto de 2018 en Colombia. La papeleta de votación constó de siete preguntas para que los votantes pudieran aprobar o rechazar (Sí o No). Para que fueran aprobados los mandatos, era necesario obtener al menos 12 140 342 de votos (33,3 % del censo electoral vigente) y que el Sí obtenga más del 50% de los votos. De haber sido aprobada se habría debido tramitar dicha norma por el Congreso de la República, sin embargo la abstención electoral durante la jornada, impidió que se alcanzara el umbral (el mínimo de votos requeridos), y por tanto no fue aprobada. Las preguntas de la consulta, estaban referidas al salario y periodo de funcionarios públicos, la contratación con el Estado, participación ciudadana y rendición de cuentas.

posibilidad o una estabilización de centro, con menos polarización, posiblemente centro derecha (OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA, 2018). En el análisis aparecía un tema del proceso de paz y el Acuerdo de Paz, que no era el punto central, pero que lo consideran como factores que han influido en los cambios que se están generando. Sandino considera que “[...] la correlación de fuerzas realmente ha tenido un giro distinto, pero no es suficiente, porque ganaron las fuerzas reaccionarias, los que se opusieron al acuerdo, los promotores de la guerra” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Para ella eso se muestra en un movimiento amplio de opinión, no organizado, que se está gestando. Sobre este tema Sergio Marín, considera que es un momento histórico donde se podría construir una correlación de fuerzas distinta.

Ese elemento me parece que es, en el caso colombiano, muy importante, porque la posibilidad de construir una correlación de fuerzas distintas pasa, de alguna manera, por quebrar esa unidad monolítica que se ha dado en las alturas, que se ha dado entre la oligarquía colombiana y que de alguna manera con el proceso de paz se vio que se fracturó un poco (SERGIO MARÍN, ERI, 2019).

De la misma forma Marín llama a ser cautelosos ante la forma de entender esa crisis de los sectores de la clase dominante colombiana. Considera que los sectores de la clase dominante que bajo la representación política del gobierno de Juan Manuel Santos que hicieron el Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC “[...] no le apostaron a la paz [...] sobre la base en que se convirtiera en un escenario para las grandes transformaciones democráticas en nuestro país. Le apostaron [...] sobre la base de garantizar mejores condiciones para la producción y reproducción del capital” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Lo que podría significar que los grupos de la clase dominante que eran hegemónicos en el gobierno de Juan Manuel Santos tenían interés en un acuerdo de paz para parar la guerra, pero no en la implementación de lo que se acordó.

Antonia Simón observa que las contradicciones entre las facciones de la clase dominante ya venían siendo apuntadas por las FARC-EP: “[...] se evidencian contradicciones entre esa misma clase. [...] lo planteamos en las Tesis de la Novena Conferencia, cuando todavía estábamos en armas” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Luis Alberto Albán considera que hay una fractura en la clase dominante que se mantiene desde las negociaciones en La Habana: “yo pienso que en lo esencial se mantiene, porque la fractura de la clase dominante en Colombia es en torno a la paz. Hay sectores comprometidos con la paz y hay sectores enemigos de la paz” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). Expresa que el factor que llevó a un sector

de la clase dominante a querer la paz es el económico: “toda la oligarquía se lucró de la guerra, pero también hay un momento de la definición, [porque] con la guerra Colombia no sería un país viable” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). Por su parte Pablo Catatumbo considera que “la guerra dividió a la clase dominante [...] muchos creían que eran táctica, pero es real” (PABLO CATATUMBO, 2019).

Jorge Ernesto Suárez es más enfático en llamar ese contexto de crisis e intenta entenderla a partir de Gramsci. “Hay una crisis de facto [...] y yo hago colación a esa frase de Gramsci porque es un momento así, tal cual, ‘lo viejo muere, pero lo nuevo no termina de nacer’, [...] me parece que es así” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019). De esa forma, él entiende esa crisis mirando no solo para los grupos sociales de la clase dominante, sino en relación con la correlación de fuerzas que con el proceso de paz le abrió espacio a los grupos sociales subalternos. Expresa que muy a pesar de la crisis quien ganó la presidencia fue el partido de Uribe Vélez, el Centro Democrático, pero igual considera que es un gobierno débil por la misma crisis: “[...] la política es muy cambiante y con la presión que ha tenido este gobierno, pues mucha gente de la que votó por Duque dice: ‘la cagué¹⁰⁰’...” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019). De la misma manera considera que esa crisis puede ayudar a fortalecer los grupos sociales subalternos: “[...] pero, es una crisis que conlleva a que haya ese despertar de las conciencias” (JORGE ERNESTO SUÁREZ, ERI, 2019).

José Sáenz explica la ruptura como contradicciones que generaron una crisis y una correlación de fuerzas dinámicas. Inicialmente caracteriza a la clase dominante colombiana: “la oligarquía colombiana tradicional se caracterizó siempre por ser monolítica, en su forma, todos sabíamos que al interior tenía que haber contradicciones, pero a la hora de expresarse frente a la guerra, por ejemplo, era unánime” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Lozada comparte esa postura: “siempre que hay una amenaza o que las FARC u otra guerrilla lograban un avance toda la élite política se unía para desarrollar la guerra contrainsurgente” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Lozada considera que si hay ruptura: “[...] el desarrollo del proceso de paz y su avance van a determinar una ruptura de esa visión monolítica que tenía” la clase dominante (CARLOS ANTONIO LOZADA, 2019). Lozada argumenta que “[...] esos sectores de la clase dominante que se enfrentaron por el proceso de paz, no es por la paz, es por unos intereses económicos que se esconden detrás de la consolidación o no de la paz”

¹⁰⁰Palabra de uso popular que se refiere a cometer un error.

(CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Además de esto, José Sáenz apunta “[...] es una crisis, la pueden superar, eso depende de la correlación de fuerzas y de cómo nosotros sepamos aprovechar” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

5.1.4. Los clamores por la Paz y la Emergencia de los Movimientos Sociales

Como se vio en el Capítulo 3, para inicios de la segunda década del siglo XXI en Colombia se dio una emergencia de movimientos sociales, con una magnitud comparable a la de la década de 1980, pero en sus agendas de acción política llevaban una bandera común la de la paz. Esto les permitió ganar capacidad de superación del carácter reactivo al cual han estado sometidos los movimientos sociales en Colombia por la política contrainsurgente de la clase dominante. Para inicios de la segunda década del siglo XXI parecía existir un sentimiento generalizado de la necesidad de parar el conflicto armado por parte de los diferentes grupos sociales subalternos, y de la imposibilidad de ganar la guerra por parte de los actores en confrontación. Las acciones de estas organizaciones sociales posibilitaron movilizar muchas personas en las principales ciudades de Colombia y una buena parte de las organizaciones agrarias campesinas e indígenas, exigiendo el fin del conflicto armado y la construcción de una paz con justicia social y vida digna, casi como un clamor nacional.

Esto puede ser mostrado con 4 situaciones: primera, en agosto de 2011, se realizó un *Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas, Afrodescendientes e Indígenas por la Tierra y la Paz de Colombia*. ‘*El Diálogo es la Ruta*, con la participación de más de 30 mil personas. Ese fue quizá el primer evento con esa dimensión que se hizo desde 2002, cuando se rompió el proceso de negociación de El Caguán con las FARC-EP, se alejaron las posibilidades de negociación con el ELN y Álvaro Uribe Vélez ganó la presidencia de Colombia. Segundo, en el mes de abril de 2012, surgió el Movimiento Social y Político Marcha Patriótica, aglutinando a más de 1.500 organizaciones sociales teniendo como una de sus principales banderas la paz con justicia social (HERRERA ZGAIB, 2016, p. 197 - 214). Tercero, ese mismo año, el 9 de octubre, en la realización de un evento llamado Congreso por la Paz se instaló el Congreso de los Pueblos, que se convirtió en un fuerte movimiento que ha ido articulando a muchos sectores indígenas, étnicos y populares exigiendo superar el conflicto armado (CONGRESO DE LOS PUEBLOS). Cuarto, el 9 de abril de 2013, se dio en todo el país una gran manifestación por la paz impulsada inicialmente por la

Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos, a la cual se sumaron distintas organizaciones sociales, populares, instituciones del Estado y fue acogida por las insurgencias subalternas de las FARC-EP y el ELN (LEÓN, 2013).

Sobre esto Pablo Catatumbo afirma que en los años del Plan Colombia “[...] la confrontación no solamente era guerrilla y Ejército, los paramilitares también incrementaron su actividad de asesinar a la población civil. [...] Lo que el Ejército no podía hacer por razones de su imagen política, lo hacían los paramilitares” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Para Catatumbo con el Plan Colombia la guerra llegó a niveles que nadie imagino que podría llegar, ni ellos ni el Estado de Colombia. Catatumbo dice que con el Plan Colombia se dieron “[...] más de 12 mil masacres, desplazaron a más de 8 millones de personas y se robaron 8 millones de hectáreas de tierra. Todo eso llevó a que surgiera un clamor en la población y el ambiente político fue generando las condiciones para que hiciéramos la paz” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Matías Aldecoa dice que: “políticamente nosotros también habíamos medido la temperatura política de la aceptación de la lucha armada y había un rechazo a esa forma de lucha [...]” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Sandra Ramírez es enfática sobre la presión social que se ejerció para parar la guerra. Considera que hay un momento político que definió el paso a la solución política negociada y para ella uno de los factores que influenció “[...] fue la correlación de fuerzas que se dio en nuestro país” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Apunta el papel de los movimientos sociales que emergían exigiendo parar la guerra y considera que eso se sumó a la búsqueda de la vía de la salida política negociada que se planteó las FARC-EP como parte de su Plan Estratégico. “Se generaron movimientos, se generaron movilizaciones para buscarle una salida política negociada al conflicto, de parar la guerra, eso da un tope, porque ya no somos nosotros los que pedimos, es la gente, es la sociedad la que nos pidió” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Ramírez destaca esto el *Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas, Afrodescendientes e Indígenas por la Tierra y la Paz de Colombia. ‘El Diálogo es la Ruta’* que aconteció en la ciudad de Barrancabermeja en el año de 2011. “En Barrancabermeja se hizo una manifestación muy grande. Aproximadamente unas 30.000 personas [...] donde la exigencia fue ‘síéntense a conversar’, ¡No queremos más conflicto! ¡Hay que parar la guerra!!!” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019).

Raúl Arenas, (ERI), al ser preguntado sobre el papel de los movimientos sociales destaca al movimiento estudiantil universitario, pero principalmente a los movimientos

sociales la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos. Define dos aspectos que muestran, en su reflexión, el papel jugado por el movimiento social en la exigencia de paz, casi como un clamor. “En primer lugar, porque logra que la Consigna de la solución política sea un articulador del conjunto, de buena parte, del movimiento social” (RAÚL ARENAS, 2019). Explica más detenidamente que “hacía mucho tiempo no se alcanzaba una consigna que logrará recoger al conjunto del movimiento social, [...] pero la posibilidad de alcanzar una solución política pronto generó un apoyo casi que irrestricto [...] a la idea de llegar a un acuerdo de paz” (RAÚL ARENAS, 2019). Sin embargo, esto no fue mantenido para refrendar la paz con el plebiscito.

El segundo aspecto que destaca, es que los movimientos sociales consiguieron darle fuerza y relevancia a la solución política al conflicto armado incidiendo en las agendas del gobierno de Colombia y de las insurgencias subalternas. “El papel que en ciertos momentos jugó el movimiento social en términos de posicionar la solución política” (RAÚL ARENAS, 2019). Destaca que hasta ese entonces era difícil mantener la exigencia de la paz, porque había represión y estigmatización por parte de la fuerza pública y otras instituciones del Estado.

Yo recuerdo que antes de la primera movilización del nueve de abril, que impuso la Marcha Patriótica con otros sectores organizados, nadie quería jugársela tan de frente con la paz. Eso generó una fuerte legitimación política de “está bien hablar de paz”, “no somos los únicos”, son los territorios, son las organizaciones sociales, son los indígenas, los campesinos, los afros los que están pidiendo la paz (RAÚL ARENAS, 2019).

Raúl Arenas también considera que esa legitimación política no solo fue con la marcha del 9 de abril de 2013; para él el movimiento social dio un fuerte respaldo político al Acuerdo de Paz cuando se perdió el plebiscito: “[...] ese respaldo político a nivel nacional en las calles, masivo, sobre todo jóvenes, fue muy importante para que [...] el proceso pudiera salir adelante con un respaldo ciudadano significativo” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Por su parte Huber Ballesteros considera que uno de los puntos que los llevó a la negociación política para conseguir la paz fue que había “[...] una sociedad colombiana clamando permanentemente por una negociación política al conflicto social y armado” (HUBER BALLERTEROS, ERI, 2019). Para él el clamor por la paz que hacían muchos sectores sociales fue uno de los elementos que la insurgencia de las FARC-EP tomó en cuenta. “[...] la exigencia de un diálogo político para llegar a un acuerdo que le pusiera el fin a la confrontación armada y sentara las

bases para la construcción de una paz en lo económico, en lo social y lo político, [...] una paz con justicia social” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019).

Iván Marulanda destaca que a finales de la década de 1990 se dio [...] una caída muy fuerte en la movilización social por las desapariciones, por los asesinatos, por el auge del paramilitarismo” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Para él eso “[...] nos dejó un hueco en formación de cuadros, en procesos de movilización, algunos se mantenían [...]” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Pero, fue para finales de la primera década de 2000, finales del segundo gobierno de Uribe Vélez que fue aumentando la presión social y la dinámica de los movimientos sociales: “[...] desde el año 2008 para acá fue el surgimiento nuevamente de plataformas organizativas a nivel nacional, de procesos de movilización como los indígenas, como los paros agrarios, como la movilización de las mujeres, como los estudiantes” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Para él ese nuevo escenario que fue surgiendo marcando la posibilidad de una correlación de fuerzas diferentes influyó en el proceso de paz de las FARC-EP. “El escenario estaba mostrando que era posible mantener el ejercicio de la política, pero ahora ya no con las armas, seguir siendo un partido político pero ya no armado” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Para Juan Camilo Londoño el asenso de los movimientos sociales no solo mostraba que había un anhelo de paz, sino también un fortalecimiento de la lucha popular. Deja claro que esas organizaciones no tenían una relación con las FARC-EP, pero, igualmente, en su opinión, ellas estaban respondiendo a las mismas situaciones que originaron la lucha de las organizaciones insurgentes, por lo que considera que tienen que ver, también, con la dinámica de la lucha armada. “[...] Se vivió en esos últimos años un ascenso de las luchas sociales, que no eran encabezada por las FARC-EP, pero, ese ascenso de movimientos tenía que ver con la dinámica de la lucha armada” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Así, Londoño considera que ese cambio que se estaba dando llevó a que se definiera la vía de la salida política negociada, a pesar de él considerar que las FARC-EP se precipitó en la negociación, porque la lucha popular hubiese podido mejorar las garantías para la implementación del Acuerdo de Paz. “[...] Estábamos en una situación donde la correlación de fuerzas iba cambiando, [...] no para tomar el poder, pero sí se iba poniendo más a nuestro favor” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019).

Sin embargo, 2 perspectivas diferentes se contraponen a ese planteamiento de Juan Camilo Londoño. La primera es que en las grandes ciudades el llamado a la paz se

estableció como una especie de relación solidaria con las regiones rurales, porque se tenía en el imaginario que la guerra no acontecía en las ciudades. Raúl Arenas dice que en las ciudades “[...] buena parte del relato que se construyó sobre el Acuerdo era el de apoyar la paz porque lo pedían los campesinos, los indígenas, los afrodescendientes. Porque las consecuencias de la guerra en las ciudades para las personas no eran tan claras” (RAÚL ARENAS, 2019). Complementa explicando que en las ciudades “[...] para la gente en su cotidianidad la guerra era más un asunto que se presentaba en los campos fuera de las grandes ciudades” (RAÚL ARENAS, 2019).

La segunda perspectiva es propuesta por Sergio Marín, considera que como FARC-EP no pudieron generar un gran movimiento de masas que sería necesario para la insurrección armada. Según Marín varios elementos no permitieron esa construcción, dentro de los que destaca la política contrainsurgente que con las estructuras paramilitares atingieron bases sociales afines a esa insurgencia subalterna; también, la visión de mundo de las FARC-EP que no consiguió consolidar grandes bases sociales de carácter urbano. Por lo que Sergio Marín concluye: “finalmente te podría decir lo siguiente: en el esfuerzo militar se hizo todo, todo; pero nosotros no pudimos o no supimos garantizar que la población colombiana se alzara en la lucha por las transformaciones” (SERGIO MARÍN, 2019).

5.1.5. La Geopolítica Latinoamericana

En esta sección se busca observar como la correlación de fuerzas de la geopolítica Latinoamérica influenció en la búsqueda de la paz y en el mismo proceso de negociación. En el capítulo 3 se muestra que cuando se definió la agenda de negociación entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP y se hizo público el proceso de negociación organizaciones multilaterales como la UNASUR y la CELAC respaldaron esa búsqueda de paz. Pero, esto también permite pensar que detrás de ese respaldo se encontraba un grupo de países con gobiernos democrático-populares, de izquierday progresistas del continente latino-americano.

Carlos Antonio Lozada explica ese contexto y cómo ha ido cambiando la situación de la izquierda en América Latina. Para finales de la década de 1990 “[...] como consecuencia de la crisis del neoliberalismo surgen una serie de gobiernos progresistas, democráticos, revolucionarios, nacionalistas, cada uno con diferentes particularidades de acuerdo a su especificidad en cada país” (CARLOS ANTONIO

LOZADA, ERI, 2019). Esos cambios constituyen un fenómeno político inédito en el continente donde surgen actores sociales nuevos: “[...] un fenómeno nuevo que entra a cuestionar la hegemonía de los norteamericanos aquí en el continente y que hace que surjan actores sociales nuevos en el escenario de la política latinoamericana que antes no se habían dado” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Para Lozada esas nuevas dinámicas políticas de esos actores sociales nuevos no pueden ser ignoradas “[...] son cambios muy profundos desde el punto de vista de las realidades políticas, sociales y económicas que un partido revolucionario marxista no puede obviar” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Ricardo Bolívar señala que al mismo tiempo que en Colombia la guerra mostraba para la insurgencia de las FARC-EP que las condiciones ya no eran tan favorables para mantener la lucha armada, se estaba generando en América Latina un auge de fuerzas progresistas. “Hay un momento político [...] en la región latinoamericana en el marco del auge de las fuerzas progresistas, que también pueden posibilitar un camino diferente para el país y en ese sentido, la salida negociada es la ruta” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019).

Raúl Arenas explica que el proceso de paz se inició en un contexto geopolítico diferente, “[...] recordemos que este proceso de paz se desarrolló en un contexto internacional distinto al que tenemos ahora” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Llama la atención para los cambios en Estados Unidos, considera que ese contexto era más favorable para la construcción de paz en Colombia: “[...] la política exterior de los Estados Unidos no cambia sustancialmente entre demócratas y republicanos, pero el énfasis que Obama tenía sobre el proceso de paz en Colombia es diferente al de Donald Trump” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Por esto considera que con el gobierno de Barack Obama “hubo una decisión de un factor real de poder en Colombia que son los Estados Unidos para un acuerdo de paz” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Sobre la relación con América latina afirma que “[...] un número importante de gobiernos de izquierda, democráticos le plantearon a las FARC acompañarlo en ese propósito del proceso” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Sin embargo, al finalizar el proceso y firmarse el Acuerdo de Paz de la Habana la correlación de fuerzas en la dinámica geopolítica de América Latina había cambiado nuevamente hacia una política neoliberal. “En ese momento pues estaba Chaves, estaba Correa, estaba Pepe Mujica, Dilma, un contexto internacional totalmente diferente al que tenemos ahora” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Iván Marulanda considera que el contexto latinoamericano influyó en la búsqueda de la paz por parte de las FARC-EP. Pero, “[...] como la historia es tan tozuda y cambiante, nadie se imaginó toda esta andanada neoliberal y de derecha hace 15 años” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Recuerda que en esos años: “[...] era más fácil nombrar los países que tenían gobiernos de derecha, que los países que tenían gobiernos progresistas y de izquierda” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). La ola de gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina, permitía pensar que en Colombia podía acontecer un proceso parecido al que había ocurrido en esos países, el proceso de paz, como elemento que influyó en la crisis de la clase dominante colombiana, podría convertirse en un catalizador de esos cambios. Iván Marulanda considera que las experiencias que se estaban viviendo en el continente posibilitaban hacer valoraciones de un tránsito a un gobierno progresista o de izquierda por la vía electoral. “[...] Ahí había un factor que facilitaba y que brindaba elementos de juicio para considerar que era posible en Colombia hacer un tránsito a una forma de gobierno, de hacer política y de construcción de un país por una vía que no fuera la militar” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Así, concluye afirmando “creo que los apoyos que dieron muchos países, varios de ellos precisamente gobiernos progresistas a la salida negociada [fue] un aspecto fundamental” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Contrariamente a la opinión anterior, Rodrigo Londoño no considera que el contexto latinoamericano haya influenciado: “decir que lo hicimos porque había un contexto en América Latina, eso no” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Considera que se debió más al contexto endógeno, porque para él las FARC-EP siempre buscaron la paz. Pero, aunque este dirigente considere que en el proceso de paz no lo influyó el contexto geopolítico latinoamericano, reconoce que el gobierno de Venezuela y principalmente Hugo Chávez jugaron un papel muy importante. “[...] Lo que ayudó mucho fue un apoyo fundamental de Venezuela y, más que Venezuela, fue Chávez que fue clave en este proceso” (RODRIGO LONDOÑO, 2019). El liderazgo del presidente venezolano irradiaba una posición política en América Latina, así como la posibilidad de construir gobiernos de izquierda o progresista a partir del ejemplo venezolano, que cronológicamente fue seguido por Luíz Ignacio “Lula” da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina y varios gobiernos más del continente. El mismo Rodrigo Londoño comentó en el año de 2015 que “[...] se reunió tres veces con el fallecido presidente venezolano Hugo Chávez, una de ellas en el hospital, para discutir la disposición del grupo guerrillero de concretar un acuerdo de paz con el gobierno

colombiano” (INFOBAE, 2015). Los tres encuentros entre Rodrigo Londoño y Hugo Chávez se dieron en momentos claves del proceso de paz y permitieron que ese proceso fluyera y que terminase con un acuerdo de paz.

5.2. LA CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DEL PARTIDO FARC - COMUNES

En esta segunda parte del presente capítulo se discute la propuesta y concepción estratégica del Partido FARC-Comunes. Se busca identificar qué elementos cambiaron en su construcción estratégica al pasar de organización político-militar a ser un partido político legal. Se analizan las entrevistas y anotaciones de campo realizadas para abordar dos aspectos: primero, el uso de conceptos próximos a la teoría gramsciana de la Hegemonía, que son utilizados en las Tesis de Abril. Segundo, se analiza en el discurso de los miembros del grupo dirigente entrevistados los elementos que hacen parte del concepto construcción estratégica.

5.2.1. El diálogo con la Teoría gramsciana en las FARC-EP – FARC – Comunes

En este trabajo se ha buscado identificar el uso de la teoría gramsciana de la Hegemonía en la construcción político-ideológica de las FARC-EP, como insurgencia armada, así como también del partido FARC – Comunes. Se parte de los conceptos muy próximos a la teoría gramsciana usada en las Tesis de Abril¹⁰¹, documento preparatorio del primer congreso fundacional del partido FARC, en 2017.

En la investigación realizada se percibe que Gramsci no es un claro referente para la construcción político-ideológica ni para su concepción estratégica. Algunos dirigentes no lo consideran. Otros consideran posible el uso de sus conceptos, pero sin mucha relevancia. Un tercer sector considera que si hay influencia de Gramsci, no solo ahora como partido legal, sino desde que eran FARC-EP. Sin embargo, de lo que se encontró se puede considerar que este tercer sector está intentando hacer una relectura de los documentos, de las posiciones político-ideológicas y de la estrategia con algunos elementos gramscianos. Este sector es conformado, en su mayoría, por personas que hicieron parte como comandantes de la estructura guerrillera del Bloque Oriental o eran

¹⁰¹Como es propio de los documentos de discusión de organizaciones comunistas hacen Tesis para el debate en sus congresos y su orientación política ideológica sin el uso de citas académicas, por lo que no hay una referencia directa a Gramsci o a cualquier otro autor.

dirección en el PCCC. Además de esto casi todas las personas de este tercer sector viven en Bogotá y poseen estudios académicos superiores. En el nivel académico van desde estudios universitarios que fueron interrumpidos por la guerra y que ahora están siendo retomados a ex-miembros del PCCC con estudios de pos-graduación. Otro elemento es que casi todos se identifican y tienen cercanía con uno de los antiguos miembros del Secretariado, Carlos Antonio Lozada, quien hacía parte, como comandante, del Bloque Oriental.

Hay un cuarto sector, que eran, en su mayoría, del PCCC, que antes de la reorganización geográfica que los unificó en Bogotá, dependían políticamente del Bloque Oriental o del Comando Conjunto Central. Ellos fueron los encargados de elaborar las Tesis de Abril, mostrando una voluntad de aproximación y de aplicación de la Teoría de la Hegemonía de Gramsci. Tenían una propuesta de construcción de partido muy parecida a la del partido Podemos de España. Dos personas de este sector, con una militancia de carácter nacional y pertenecientes al grupo dirigente de las FARC-EP, estuvieron en España conociendo la experiencia del partido Podemos. Partido que consideraron como un proyecto exitoso, próximo a la teoría gramsciana y con mucha capacidad creativa y de articulación de la izquierda y la juventud española. Esos dos dirigentes accedieron a dar algunas informaciones informalmente, pero no permitieron ser entrevistados ni que se registrara sus nombres dentro de esta investigación.

Pablo Atrato dice que las Tesis de Abril “[...] fueron desde un principio cuestionadas, antes de llegar al congreso porque no fueron hechas oficialmente por la dirección del partido, que las presentó como propuesta, sino fue un sector que la presentó y el otro se asumió” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Las Tesis de Abril fueron hechas por el cuarto sector con el aval de Rodrigo Londoño y el EMC las presentó como suyas. Para Atrato ese fue uno de los elementos que han perjudicado la construcción de partido legal: “[...] ahí comenzaron los enredos, o sea, nacimos mal y esa es la dificultad que vamos a seguir manteniendo” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Al parecer el EMC dejó la responsabilidad de las Tesis del congreso fundacional del partido a Rodrigo Londoño y este delegó a un equipo de militantes del PCCC con perfil más académico.

En conversación con otro miembro del grupo dirigente del partido FARC, que pidió reservar su nombre y no ser grabado, explica que las posiciones del cuarto sector fueron derrotadas por la forma en que fueron “atacadas” sus propuestas: la primera forma es que hicieron correr el rumor entre los delegados del congreso fundacional que

un grupo de “jóvenes” que habían hecho las Tesis de Abril se querían tomar el partido desconociendo a los más antiguos que habían creado y sostenido a las FARC-EP. La segunda forma, que es complementaria a la primera, fue también un rumor que hicieron circular entre los delegados del congreso, donde decían que un grupo del PCCC, que nunca habían tomado armas, querían cooptar al partido desconociendo a la militancia de estructuras guerrilleras, que si habían hecho lucha armada, para convertir a las FARC-EP en un partido socialdemócrata. Esto hizo que las propuestas del cuarto sector fueran rechazadas de tajo y el debate en el congreso quedó centrado entre las posiciones de Iván Márquez y las posiciones de Rodrigo Londoño. Hay que destacar que la mayoría de los delegados en el congreso pertenecían a las estructuras guerrilleras y hacía poco tiempo habían dejado las armas para concentrarse en las ZVTN. La dejación de las últimas armas por parte de las FARC-EP en manos de una misión de la ONU se hizo 2 semanas antes del congreso fundacional (CARDENAS, 2017).

Este cuarto sector, en su mayoría, abandono el Partido FARC después del congreso fundacional, donde salieron “derrotados”, muy a pesar de haber contado con el apoyo de Rodrigo Londoño para la elaboración de las Tesis de Abril. Los militantes que hacían parte del cuarto sector al dejar al partido FARC algunos decidieron dedicarse solamente a su trabajo y la vida académica, otros migraron para otros partidos de izquierda y algunos buscaron espacio en el partido Liberal. Aquí solo se toma para el análisis las informaciones recogidas en las entrevistas de miembros del grupo dirigente del partido FARC que pueden ser identificadas en uno de los tres primeros sectores¹⁰².

5.2.1.1. “Nosotros somos *Farcistas*...”

Sobre el primer sector, que se ha clasificado aquí se encuentra que son dirigentes que no consideran necesario el aporte de Gramsci y que no lo encuentran dentro de la construcción teórico-política y estratégica del partido FARC-Comunes. Entienden que esa construcción de su organización es más endógena, que parte de su propia experiencia y práctica.

Un ejemplo que permite ver algunas de estas características lo muestra la imagen que expresan dentro de este mismo grupo del comandante Bertulfo Álvarez, quien falleció el 27 de enero de 2021, era parte del Secretariado e integró el Consejo Político

¹⁰²Se intentó entrevistar a 2 personas que hacían parte del cuarto sector, pero no accedieron a dar entrevista.

Nacional del partido FARC-Comunes. Joaquín Gómez, quien había sido del Secretariado, al referirse a Bertulfo expresó que “[...] fue un dialéctico por naturaleza. Nunca le escuchamos hablar de Marx, de Engels o de Lenin. Pero tampoco le observamos una equivocación en un análisis de clases” (TONCEL REDONDO, 2021). Bertulfo era de origen campesino, se formó políticamente en las FARC-EP y ayudó a forjar esta organización. Aprendió con la práctica y con la experiencia a ser militante comunista. Configurando el carácter de visión de mundo de las FARC-EP, una organización campesina, que luchando se cualificó política e ideológicamente, por lo que valoran sus experiencias como prácticas concretas que les enseña y les ayudan a construir política, ideología y estrategia revolucionaria.

Sandra Ramírez al ser indaga sobre la influencia gramsciana en la construcción de partido comentó que entendía los conceptos que estaban en las Tesis de Abril, “[...] pero ya leer a Antonio Gramsci... Vamos por partes...” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Explica que la construcción que hacen como FARC desde mucho tiempo es construir desde las bases: “[...] así lo hemos entendido desde hace mucho tiempo en la guerrilla, sin la necesidad de usar a los teóricos, sin la necesidad de usar las teorías, porque es que la misma gente lo va diciendo” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Sandra Ramírez es de origen campesino e ingresó a las FARC-EP cuando tenía 17 años, en 1981. En ella también se refleja el carácter campesino de esta organización y lo que Joaquín Gómez llama la “dialéctica por naturaleza”, donde sin hablar de teóricos actúa con una clara comprensión de la lucha de clases.

Esa visión de mundo de la insurgencia subalterna de las FARC-EP influencia en la construcción del partido legal. Por esto Benedicto González afirma: “más allá de los conceptos [...] este partido en la etapa actual se ha dedicado fundamentalmente a resolver lo interno qué se llama reincorporación a la vida civil en lo económico y lo social. Ha tenido muy poco tiempo de fortalecer sus líneas ideológicas” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019). Ya sobre las propuestas político-ideológicas que hay en las Tesis de Abril dice: “esos postulados se quedaron en postulados, se quedaron en propuestas de posible construcción, pero en ningún momento llevados a la práctica” (BENEDICTO GONZÁLEZ, ERI, 2019).

Liliany Obando explica que como organización, “[...] nosotros lo que hemos dicho es que en esa construcción tenemos que beber de muchas fuentes. Especialmente priorizar también aquellas fuentes más cercanas a nosotros, más nuestras. Gramsci es un poquito más lejano de nosotros” (LILIANY OBANDO, ERI, 2019). A esto Huber

Ballesteros agrega: “yo personalmente no lo he leído mucho, tampoco las FARC se plantearon como un movimiento político gramsciano” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019). Explica que como organización buscan darle prevalencia al pensamiento crítico latinoamericano: “nosotros retomamos todos los planteamientos y construcciones teóricas del pensamiento crítico latinoamericano y el pensamiento bolivariano. [...] Lo que validamos precisamente es desarrollos del marxismo en América Latina en su conjunto” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019). Resalta que esto se hace sin perder la estructura de partido leninista, “[...] sin apartarnos de mantener una estructura leninista de organización” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019). Deja también claro que no hay referencias directas a ningún autor dentro del marxismo y el leninismo. “[...] No se va a encontrar en ninguna parte de los textos del partido citas del marxismo-leninismo. Consideramos el marxismo como una ciencia que ha tenido desarrollos en todo el mundo, Gramsci es uno de ellos, hay otros de acá de América Latina” (HUBER BALLESTEROS, ERI, 2019). Lo que indica que para ellos Gramsci no responde a la realidad colombiana, lo consideran más lejano y solo es nombrado de forma general por Huber Ballesteros por haber sido interpelado.

Pablo Catatumbo expresa que “nosotros en las FARC en realidad no teníamos un esquema [...]” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Sin embargo, explica que como organización revolucionaria los principios del marxismo y el leninismo siempre se mantuvieron y afirma que se mantienen aún. “[...] Pero, nosotros más que todo nos hemos guiado por el análisis concreto de la situación concreta y conocer las particularidades de Colombia y acondicionar nuestros programas, nuestras plataformas, nuestras ideas a la situación concreta de Colombia” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Igualmente recoge el legado de las FARC-EP como una organización campesina y de postura pragmática que aprende de las experiencias y prácticas propias para construir síntesis. Recuerda que sobre esa construcción teórica de la política e ideología, Manuel Marulanda la llamaba de una forma muy particular: farcismo, para significar esa búsqueda de construcción propia. “Alguna vez oí decir a Marulanda de las FARC, dijo: –‘[...] es que nosotros ni siquiera somos marxistas, nosotros somos farcistas...’” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Para explicar ese concepto de farcismo dice: “[...] nosotros hemos hecho es un acople de todos los aportes que han hecho, pero, nunca nos guiamos dogmáticamente ni por Lenin, ni por Marx. Por eso yo entiendo esa frase de Marulanda” (PABLO CATATUMBO, ERI 2019). Catatumbo después apunta que la “[...] la ideología de las FARC realmente se recoge de varias fuentes, del

pensamiento gaitanista, del pensamiento bolivariano, del marxismo, de Gramsci, del Che Guevara, de todos los rebeldes que ha habido” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Así, el farcismo sería ese “acople” al contexto campesino colombiano de principios revolucionarios marxistas y de organización leninista.

5.2.1.2. “Sin Enredarse ni Complicarse...”

Un segundo sector considera posible el uso de conceptos gramscianos, pero sin mucha relevancia dentro de la construcción política e ideológica de FARC. Luis Alberto Albán Urbano dice tajantemente: “[...] no podemos decir que nosotros seamos un partido gramsciano” (LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, 2019). Para explicar esto hace referencia a los estatutos como FARC-EP, donde se establece una identidad: “[...] somos un partido marxista-leninista. Nuestra ideología se alimenta del pensamiento crítico, de aportes y desarrollos de los pensadores farianos, del pensamiento de Nuestra América, [...] están Marx y Lenin y también Gramsci” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). Así, para Albán Urbano siendo una organización marxista-leninista se dialoga también con la teoría de Gramsci. Explica que se busca “[...] recoger todos esos aportes y sobre la base del análisis de lo concreto, de la realidad concreta que es Colombia pues avanzar en esa construcción ideopolítica” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019).

Matías Aldecoa afirma, casi de forma complementaria, que como FARC “[...] no hemos sido muy dados a quedarnos enredados en los debates políticos e ideológicos al punto de defender dogmas o doctrinas casi de una manera religiosa, en ese sentido considero que no nos consideramos ortodoxos” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Sobre Gramsci, Aldecoa dice que “[...] no tengo nada contra Gramsci, he leído algo sobre él, me identifico con algunos de sus planteamientos no para defenderlos en contra de otro teórico” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Más adelante Aldecoa explica lo que considera es la línea política del pensamiento político de las FARC-EP: “[...] hemos tratado de recoger lo más granado, lo más importante y lo que mantiene vigencia del pensamiento revolucionario a nivel mundial y nacional y tratamos de aplicarlo a la realidad de nuestro país” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). Para esclarecer más lo que considera la línea política del pensamiento político de las FARC-EP, hace memoria de una anécdota que vivenció junto al comandante Alfonso Cano:

[...] Una vez unos camaradas llegaron a una discusión si las FARC se identificaba más con Mao [Zdong] o con Stalin. Que había unos aspectos de Mao y otros de Stalin, que en la forma de desarrollar la guerra éramos Maoísta, decían algunos, pero, que en el funcionamiento del partido éramos Stalinistas (risas). El camarada Alfonso Cano lo que dijo fue: –“No nos metamos en esas honduras, nosotros somos marxistas leninistas hasta ahí y lo demás es para enredarnos la vida y complicarnos” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Así, Aldecoa afirma que más que enredarse con dogmatismos que generan divisiones “[...] lo que necesitamos es confluir: en que nos identificamos y en que podemos avanzar. En lo que no nos identifiquemos dejarlo allí. La lucha, el proceso [...] y la práctica revolucionaria va depurando lo que nos importa a nosotros” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019). De la misma forma deja claro que es lo que les importa como organización: “[...] y lo que importa es encontrar una salida genuina de la revolución colombiana, porque ninguna revolución es igual” (MATÍAS ALDECOA, ERI, 2019).

Para Victoria Sandino al preguntársele sobre Gramsci y la influencia de la teoría de la hegemonía en la construcción política e ideológica de las FARC considera que Gramsci sí está presente, pero dentro del conjunto del marxismo. “Si claro. No solamente Gramsci, el método que nosotros utilizamos de análisis de la realidad, de coyuntura, sigue siendo marxista, ese método científico que planteó el marxismo para el análisis, para la interpretación de la realidad” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Isabela Sanroque sobre la misma pregunta afirma: “yo si lo he leído, pero yo pienso que en la construcción o la consolidación del nuevo partido ideológicamente jugaron la mezcla de muchos elementos que respondieron a las necesidades que teníamos para el momento” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019).

Victoria Sandino valora la relación del partido con los movimientos sociales y el tener elementos que responda de forma amplia a la coyuntura actual. “Son muchos los pensadores, incluyendo a Gramsci, que han avanzado en esto de las luchas sociales, del gran frente, de aspectos que son importantes y que hoy en la coyuntura actual siguen teniendo vigencia” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019). Aunque igualmente explica que no solo se han tomado elementos de Gramsci, sino de otros teóricos marxistas, así como también se ha buscado aprender de experiencias de países que tienen muchos lazos en conjunto en lo histórico y político como Venezuela, Ecuador y Bolivia. Propone que estas experiencias no deben ser idealizadas ni entenderlas unilateralmente, por lo que también no solo se puede tomar a Gramsci para interpretar la realidad, porque los procesos no son lineales, “[...] son todo un espiral a veces abajo, a veces arriba, pero eso es parte del aprendizaje que hemos tenido. Son muchas las enseñanzas y son

muchos los aspectos que nos convocan a considerar que desarrollamos una política clara frente a lo que queríamos” (VICTORIA SANDINO, ERI, 2019).

De esta forma se expresa esa posición de los que consideran que Gramsci ha podido ser parte de los teóricos que han influenciado política e ideológicamente a las FARC-EP. Aunque no consideran que tenga una relevancia, sino que se encuentra dentro del conjunto del marxismo y que las experiencias indican como apropiar esas teorías y adecuarlas a la realidad, “sin enredarse ni complicarse”.

5.2.1.3. “Creo que todos somos intelectuales orgánicos dentro de las FARC...”

El tercer sector encontrado considera que si hay influencia de Gramsci y que esa influencia no solo se dio en la actualidad en el partido legal, sino desde que eran FARC-EP. Sin embargo, del análisis del campo realizado, la información y documentos encontrados se puede considerar que este tercer sector está intentando hacer una relectura de los documentos, de las posiciones político-ideológicas y de la estrategia usando elementos gramscianos.

Mariana Arlensiu se considera dentro del sector del partido que busca tener una lectura política más cercana a la teoría gramsciana. Pero, considera que no todos los sectores piensan como adecuado el uso de esta teoría gramsciana. “Claro que lo he leído, ahora sí se corresponde el partido homogéneamente dentro de una lectura gramsciana, creería que no” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Explica que hay sectores dentro del partido que consideran a la teoría gramsciana desviacionista y que genera vicios en el partido. “[...] Claramente hay unos sectores que apostamos por una lectura más parecida a las tesis gramscianas y otro que considera que eso está generando desviaciones y que incluso está profundizando algunos vicios al interior del partido” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Iván Marulanda afirma sobre la aproximación a la teoría de Gramsci en las FARC-EP: “yo sé que en FARC-EP si se ha leído. [...] Sé que sí lo han leído, sé que hay camaradas que entonces era militantes de FARC-EP que me decían, ‘claro lo leímos’” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Pero, Iván Bolívar va más allá y hace una relación de la recepción y traducción de Gramsci en Colombia con el desarrollo ideológico y político de las FARC-EP en la década de 1990. Dice que si se revisan los documentos producidos por las FARC-EP “[...] las declaraciones de las Conferencias, las propuestas de estrategia, [...] el Plan Estratégico, la propuesta del Movimiento

Bolivariano, son propuestas que me atrevería a considerar que se basaron en la propuesta revolucionaria de Gramsci” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Explica que la recepción de Gramsci en Colombia fue tardía, que solo se fortaleció su estudio para finales de la década de 1980 y él considera que en las FARC-EP se tomó cuando fue necesario hacer una revisión de la teoría y práctica revolucionaria al fragor de la guerra. “La dinámica que adopta el país con la guerra, tiene el pico más alto entre 1995 y el 2002, era necesario hacer una revisión de la teoría revolucionaria, de la práctica revolucionaria, para saber qué era lo que había que empezar a ajustar” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Iván Marulanda considera que en los reajustes que se le hicieron al Plan Estratégico para finales de la década de 1980 incluyó aportes desde la teoría gramsciana de la Hegemonía. Ajustes que fueron hechos por el ideólogo de las FARC-EP, comandante Jacobo Arenas, quien murió en agosto de 1990, y fue el principal autor de Plan Estratégico. También piensa que el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia bebió de la teoría gramsciana. La propuesta del MB fue ideada, principalmente, por el comandante Alfonso Cano, pero recoge la propuesta de la Reunión Bolivariana del Pueblo elaborada por Jacobo Arenas en 1987.

Ya sobre el partido legal, fundado en 2017, partido FARC-Comunes, considera que la teoría gramsciana está muy próxima del planteamiento y la práctica política de ese partido. “[...] Creo que la propuesta como partido legal si está muy ligada. [...] Pero consideramos que se debe construir desde las bases, desde la organización social, en eso sí somos particularmente leninistas y seguimos siendo también gramscianos” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Con esas reflexiones llega a una conclusión: “yo no sé si las FARC son gramscianos. Yo hace muchos años si lo dije. Pero, hoy en día, creo que lo que nos está demostrando la práctica revolucionaria del partido, es que sí, que debería serlo...” (IVÁN BOLÍVAR, ERI, 2019).

Paola Ramírez habla de una experiencia que tuvieron cuando estaban en las ZVTN y estaban estudiando las Tesis de Abril con las demás personas del frente guerrillero del que hacia parte. Recuerda que para la mayoría las categorías usadas eran complicadas y del ejercicio que hizo para darle una traductibilidad que aproximara el texto a las demás personas guerrilleras. “[...] Uno tenía que hablar con los guerrilleros y campesinos y tratar de decirle: ‘mire, es que el bloque hegemónico es este que nosotros hemos combatido desde los años 50...’, ‘mire es que los subalternos somos nosotros por estas y estas razones...’” (PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019). Considera que con ese

ejercicio se pudo ver como la teoría les permitía interpretar la realidad y los hacía identificarse con ella.

Paola Ramírez, va haciendo referencia al intelectual orgánico e identificándose con la teoría gramsciana. Habla de las características del intelectual orgánico y el papel que le da Gramsci en relación al partido. Para luego hacer esa reflexión sobre las FARC-EP, el partido FARC-Comunes y su militancia como intelectuales orgánicos. “Creo que todos somos intelectuales orgánicos dentro de las FARC, nos pensamos la teoría para la transformación social. [...] Todos los militantes de las FARC tenemos características del intelectual orgánico” (PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019). Con estos elementos interpreta como las FARC-EP luchan contra la clase dominante por más de 50 años y al constituirse en partido legal se aproxima a Gramsci, toma elementos gramscianos para su propuesta política e ideológica. Cuando se le pregunta si considera que el partido toma elementos de la teoría gramsciana para su elaboración política e ideológica responde: “yo creo que sí. Porque nosotros definitivamente somos una fuerza contra-hegemónica. Yo lo he pensado así siempre, a las FARC como una fuerza contra-hegemónica” (PAOLA RAMÍREZ, ERI, 2019).

Para José Sáenz las propuestas de Jacobo Arenas en lo político, ideológico y militar mostraba tener mucha influencia de Gramsci. Explica que en los documentos que hacia Jacobo Arenas, que eran dirigidos al estudio y práctica de la militancia de las FARC-EP no se hacían citas directas de teóricos ni se referenciaban, se usaban libremente. Este hecho dificultaría mostrar que la teoría gramsciana si era utilizada, sin embargo, Sáenz afirma “[...] que si se hace una lectura juiciosa ahí se encuentra a Gramsci. En ese tiempo [de la guerra] no nos poníamos a eso, la paz nos ha dado tiempo para poder sentarnos a teorizar al respecto. Pero, a mí me parece que ahí está Gramsci [...]” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

Un documento que Sáenz considera que tiene influencia gramsciana es el Plan Estratégico que fue elaborado por el comandante Jacobo Arenas para la Séptima Conferencia Guerrillera de las FARC-EP, a comienzos de la década de 1980. Ese documento fue recibiendo ajustes y actualizaciones en los plenos del EMC y en las conferencias guerrilleras. José Sáenz considera que el comandante Jacobo Arenas conocía la teoría gramsciana: “Jacobó no lo significaba, pero uno lee el Plan Estratégico de las FARC-EP y eso es Gramsci: análisis de situación y de fuerzas, concepto de hegemonía, poder desde las bases, pero también la cultura [...]” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Los debates políticos que se daban en la década de 1970 y 1980, donde se

consideraba a la lucha armada como una forma superior, veían al pensamiento gramsciano como revisionista. Sáenz para intentar dar una explicación a su planteamiento dice que Jacobo Arenas no citaba a Gramsci: “no lo nombraban, yo supongo que obedece a la discusión ideológica de esas épocas, pero ahí uno encuentra Gramsci. El Plan Estratégico, creo que es uno de los documentos más ricos ideológicamente y es paradójicamente el plan estratégico militar de las FARC” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

Otra de las consideraciones que hace José Sáenz es que la reelaboración y ajustes al Plan Estratégico por parte de Jacobo Arenas hasta su muerte, en el año de 1990, le habría permitido apropiarse de elementos de la teoría de la hegemonía de Gramsci e incluirlos en la estrategia de las FARC-EP. Sáenz explica que en el Plan Estratégico hay unos requerimientos que se hacen para poder trazar el planteamiento estratégico “[...] el planteamiento estratégico es Gramsci. [...] Ahí explica que las FARC como fuerza militar no se iban a tomar el poder, tenían que ser las masas insurreccionadas” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). De forma continua intenta argumentar esa relación que hace entre la elaboración del Plan Estratégico por Jacobo Arenas y la teoría gramsciana: “Pues, entendamos eso: ¿No será que las FARC se propone hegemonizar sobre las otras clases subalternas? ¿No será? No lo dice, pero yo diría que si uno lo lee con juicio ahí está, ahí está Gramsci” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019).

La relectura que hacen en tiempo de paz les permite hacer un análisis de diálogo entre la teoría de Antonio Gramsci y la construcción teórico-política, ideológica y militar de Jacobo Arenas. Es difícil saber si el comandante Jacobo Arenas leyó a Gramsci y tomó su teoría para aplicarla al pensamiento político e ideológico de las FARC-EP. Varias razones apunta a esas dificultades: a finales de la década de 1980 se fortaleció la recepción gramsciana en Colombia, como se muestra en el capítulo 1; el ambiente comunista colombiano por la Perestroika, por el proceso de la UP y por los procesos de paz para dejar la lucha armada de algunas guerrillas hace que se comience a valorar conceptos de la teoría gramsciana; pero, para finales de la década de 1980 las FARC-EP se aparta de la UP y rechaza los procesos de paz de las otras guerrillas; en los documentos y las prácticas las FARC-EP no hacían citas directas ni referencias de teóricos, por lo cual, aunque usasen a Gramsci no lo citarían; y porque al morir Jacobo Arenas todos sus documentos, libros y demás materiales fueron guardados en una pequeña habitación de madera camuflada en la selva y por los rigores de la guerra duró perdida 17 años, de 1990 hasta 2007, haciendo que muchos materiales no se

conservaran en buen estado (LOZADA, 2016, p. 3). Así, no hay elementos que permitan ser conclusivos ante la recepción y traductibilidad del pensamiento gramsciano por parte de Jacobo Arenas. Igualmente no hay una clara referencia a los principales conceptos gramscianos.

Sergio Marín, (ERI), dice haber leído a Gramsci, aunque “[...] no podría decir que soy un experto en su pensamiento, pero creo que personalmente he tenido cierta inquietud por tratar de entender sus aportes, que yo llamaría más que aporte su excepcional exposición de los planteamientos leninistas” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Para Sergio Marín hay una continuidad y desarrollo de las ideas leninistas en Gramsci. “Creo que en Gramsci uno encuentra el desarrollo de aspecto y de reafirmaciones de lo que es el planteamiento leninista. [...] Desarrollos de conceptos que seguramente Lenin planteó, pero por su muerte prematura no logró desarrollar completamente” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019). Marín considera que como partido tienen que dar una lucha ideológica y cultural. Para él en esas luchas Gramsci los puede ayudar. “[...] el partido está en mora de avanzar en la comprensión del pensamiento de Gramsci, de su estudio de una manera mucho más orgánica” (SERGIO MARÍN, ERI, 2019).

Raúl Arenas afirma “yo, en lo personal lo he leído, no sé hasta qué punto la concepción política de FARC, no solo ahora, sino en su historia haya bebido de Gramsci” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). A pesar de no tener una certeza si las FARC-EP han tomado teóricamente a Gramsci para su concepción política e ideológica, considera que en las Tesis de Abril si está presente. “[...] Evidentemente en las Tesis de Abril y en varios de los planteamientos que emergen del congreso hay elementos gramscianos. En esa perspectiva se están intentando recoger en la práctica adecuada” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Pero, deja claro que eso no significa que haya una apropiación, así como considera que están en un proceso de buscar una apropiación colectivamente algunos conceptos gramscianos. “[...] Hay una serie de concepciones que estamos apropiando colectivamente, que estamos intentando desarrollar en la práctica: hegemonía, sentido común, etc., varios de los elementos que uno podría ubicar desde Gramsci” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Esa intención que indica Raúl Arenas de hacer que se haga una apropiación colectiva de conceptos gramscianos para la práctica política del partido se podría pensar que es impulsada por el tercer sector. Aunque también deja claro que hay una forma de interpretación posible dentro del partido FARC-Comunes: “[...] siendo la FARC una

organización que tiene un origen marxista-leninista, las lecturas que se hacen de Gramsci son aquellas lecturas que no separan a Gramsci del marxismo-leninismo, que ubican a Gramsci como un marxista y como un leninista de su época” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Al preguntársele a Carlos Antonio Lozada si ha leído a Gramsci, si en las Tesis de Abril hay uso de teoría gramsciana y si en el partido FARC se ha tomado este teórico para su concepción política e ideológica la respuesta fue: “claro, claro que lo hemos leído y allí está indudablemente” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). De la misma forma explica que en cuanto a la construcción ideológica y política de la insurgencia subalterna: “nunca en las FARC hicimos un traslado mecánico del marxismo para tratar de imponérselo al análisis de la realidad, sino que lo que cogimos realmente fue el materialismo dialéctico como una herramienta de análisis científico” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Opina que así también incorporaron la concepción revolucionaria de Simón Bolívar, los aportes teóricos y experiencias que se han dado en América Latina, como la revolución cubana. De la misma forma se tomó a Gramsci “[...] y toda su concepción política de la hegemonía, de las clases en el poder y de cómo finalmente toda la lucha revolucionaria está determinada precisamente por una hegemonía y tratar de ganar para los cambios a las grandes mayorías” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Así, como también de otros teóricos revolucionarios: “[...] hacemos acopio de todos los aportes teóricos y prácticos y las experiencias de los distintos pueblos y pensadores que se han ocupado de estos temas de la política en función de lograr la liberación de los pueblos” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Este tercer sector muestra afinidad con la teoría gramsciana. Pero, no se puede considerar que la insurgencia subalterna de las FARC-EP sea una organización que se apropió y tradujo a su concepción política-ideológica y práctica política la Teoría de la hegemonía. Aunque se deje en abierto la posibilidad que el comandante Jacobo Arenas haya leído y tomado elementos gramscianos, no hay nada conclusivo sobre esto. De las lecturas que el autor pudo hacer de los archivos que existen en el partido FARC de la Sexta Conferencia, de la compilación de documentos que van de la Séptima Conferencia, en 1982, con los documentos de los Plenos del Estado Mayor Central, hasta la Novena Conferencia, no se encontraron elementos claros ni conceptos de la teoría gramsciana.

Lo que indicaría que la búsqueda de la apropiación de la teoría gramsciana parece ser más una voluntad que se ha manifestado con la creación del partido. El tercer sector entiende como necesidad mantener el legado histórico, político, ideológico de una organización marxista y leninista que toma aportes gramscianos, como un continuador de Lenin. Para esto hacen una relectura de los documentos de las FARC-EP y pretenden una apropiación colectiva de conceptos de Gramsci para la construcción política e ideológica partidaria.

5.2.2. La Estrategia de las FARC-EP al partido FARC-Comunes

Para analizar este punto se parte de la pregunta que se hizo en las entrevistas que buscaba interpelar sobre el cambio de estrategia de las FARC-EP, al pasar de la lucha armada a la construcción de un partido político legal. Lo primero que se encuentra es que para esta organización la lucha armada es de relación táctica y no estratégica. El grupo dirigente de esta organización considera así que su estrategia no cambió, que los cambios obedecieron a los aspectos tácticos.

En la Séptima Conferencia esta organización deja de ser una guerrilla defensiva, como una retaguardia para el partido Comunista Colombiano – PCC. Desde esa Conferencia se convierte en una organización político-militar – partido y ejército popular, para buscar la toma del poder por la vía de la insurrección armada o la vía de la salida política negociada para disputar el poder electoralmente. “La estructura de la guerrilla de las FARC-EP presenta una díada político-militar que impide verla solo como un ejército o simplemente como un Partido Político” (BELTRÁN, 2008, p. 76).

Antonia Simón sobre la estrategia de la organización al tornarse partido legal afirma que “[...] la estrategia no la hemos cambiado. Nuestro horizonte estratégico sigue siendo el mismo, es la toma del poder para el pueblo, ese jamás ha cambiado y no va a cambiar jamás” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). De una forma parecida Pablo Catatumbo expresa: “[...] nuestra estrategia política no lo hemos cambiado. La estrategia política y los objetivos por los cuales luchamos son los mismos” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Catatumbo adiciona que “[...] lo único que ha cambiado es que ahora vamos a luchar por esos mismos cambios, pero sin armas; pero los ideales, los objetivos, los propósitos son los mismos” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Al preguntársele a Antonia Simón sobre el Plan Estratégico expresa: “[...] no lo hemos

cambiado, sencillamente se dio el espacio de la salida política” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019).

Sobre esto Iván Marulanda afirma “nosotros lo manifestamos en palabras más sintetizadas y es: seguimos luchando por lo mismo, pero por otras vías” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Antonia Simón explica que en el Plan Estratégico se perfilaba una insurrección armada, pero que dependía de la correlación de fuerzas y de la organización del movimiento social y popular, porque la insurrección no la determinaba el uso directo de las armas. “[...] cuando hablamos de la insurrección no podía ser el entrar con los equipos y las armas a la plaza de Bolívar en la capital del país, eso no era” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Según la dirigente, las estructuras armadas de las FARC-EP se convertían en retaguardia de los sectores sociales levantados en los centros urbanos, lo cual implicaba un fuerte trabajo y presencia del PCCC y del MB. “[...] Dentro de nuestro Plan Estratégico existía una táctica militar, que siempre iba amarrada a las masas y al poder popular, que era la construcción de procesos con el movimiento social y popular para que acompañara esa insurrección” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Aquí Antonia Simón deja claro que la expresión militar de las FARC-EP era considerada por esta organización como táctica dentro de la combinación de otras formas de lucha como la construcción y/o articulación con el movimiento social y popular.

Ya pasando a ser un partido político legal, la vía de la insurrección armada deja de estar presente como el intento de asediar las ciudades, principalmente a Bogotá, con el avance de la guerra popular prolongada y la combinación de la lucha insurreccional en lo urbano. Esa vía como fue visto anteriormente había sido imposibilitada o derrotada por la correlación de fuerza con el Estado de Colombia. Igualmente Iván Marulanda explica: “[...] la estrategia tenía unos componentes tácticos que eran, por ejemplo, la vía armada, pero, nunca se pensó que las FARC se iban a tomar por asalto el poder político, sino que eran la base, la retaguardia, la resistencia de la insurrección popular” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Ahora, como partido FARC-Comunes manifiestan que sigue estando presente la disputa por el poder, pero sin armas, ahora con el escenario electoral y la lucha popular en las calles construyendo movimiento social y popular. Por eso es que Antonia Simón dice: “muchas gente cree que es que nuestro objetivo y nuestro planteamiento estratégico ya no es la toma del poder, que lo cambiamos y eso no es así” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). José Sáenz explica que “[...] no hubo un cambio estratégico, eso es lo que

quiero significar, nosotros siempre abrimos el espacio para avanzar en el diálogo, siempre y cuando fuese un espacio real y concreto” (JOSÉ SÁENZ, ERI, 2019). Sáenz hace referencia a la vía de la solución política negociada, donde igual consideran que buscan la disputa del poder.

5.2.2.1. Los Tres Niveles de la Lucha Política del partido FARC-Comunes

Iván Marulanda observa esos cambios en la forma en que se adecuó los aspectos tácticos para disputar a la clase dominante. Explica que como partido legal se plantearon tres aspectos:

Primero, la construcción de una convergencia no solo entre sectores de izquierda, movimientos sociales y populares, sino que incluya a sectores democráticos que quieran hacer cambios en la estructura política, económica, cultural colombiana:

[...] la toma del poder por vía de amplia convergencia, que logre articular a todas las expresiones políticas partidarias, de movimientos sociales, que se consideran progresista, democráticas, que luchan o que tiene entre sus banderas transformaciones profundas de la estructura colombiana económica, política y cultural (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Carlos Antonio Lozada observa esa construcción de convergencia como tareas pendientes para construir una base estructural anterior al socialismo. Considera que en este momento “[...] hay unas tareas pendientes que están llamadas a generar las bases estructurales para generar las condiciones de avanzar al socialismo [...]. Hay que transitar esa vía de la democratización del país, del desarrollo de la industria nacional” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Tránsito que él considera que puede ser cronológicamente de varias generaciones: “[...] seguramente estaríamos hablando en términos de varias generaciones” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Lozada explica que a esa construcción la llaman como proceso democratizador o democratizante. De esta forma a esta convergencia responde el Programa de un Gobierno de Transición de Gran Coalición Democrática, que fue caracterizado en el 3 Capítulo. “Eso implica que necesariamente hay que incorporar a las transformaciones de este momento histórico, otros sectores: progresistas, demócratas, incluso liberales, porque son tareas pendientes propias del capitalismo y del liberalismo” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Como segundo, la construcción de un bloque popular que estaría articulado entre partidos revolucionarios y sectores sociales, gremiales también revolucionarios. Sobre esto Iván Marulanda afirma: “[...] la creación de una articulación entre un bloque popular [...] junto con otros partidos políticos revolucionarios y con sectores sociales, gremiales. Con frentes de masas específicos que también se reclaman así mismo como revolucionarios” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Sobre el bloque popular Carlos Antonio Lozada también explica remitiéndose al concepto gramsciano de bloque histórico y considera que dentro de ese bloque histórico hay un sector que él lo llama de “almendra” que es el bloque popular: “la formulación general que nosotros hacemos es: el bloque histórico llamado a ser sujeto de los cambios y las transformaciones que tiene que tener una almendra que es lo que nosotros denominamos el bloque popular” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). De la misma forma Lozada explica quienes estarían en ese bloque popular: “[...] incorporando allí a los sectores más a la izquierda, comunistas históricos, nosotros, los sectores en los que tiene incidencia el Ejército de Liberación Nacional, el propio Ejército de Liberación Nacional, caso logre firmar un acuerdo de paz” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Para Lozada esa “almendra” que conforma el bloque popular es el núcleo que podría hacer las transformaciones estructurales hacia el socialismo. “[...] Entendemos a ese [como] el núcleo fundamental, en cuanto coincidimos en las aspiraciones estratégicas de avanzar más allá del capitalismo, que tenemos con cara democrática, en una palabra, para ir al socialismo” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

A estos dos aspectos se le suma un tercer aspecto que es un gran movimiento de movimientos, que es como lo han llamado desde el Plan Estratégico y que podría llevar a una insurrección popular: “debemos tratar que la dispersión que se ha mantenido empiece a tener un ejercicio de ligación más profunda, es decir la insurrección. La movilización social, como se dice hoy en día en palabras políticamente correctas” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Carlos Antonio Lozada también se refiere al movimiento de movimientos y lo relaciona como el espacio donde acontece el bloque histórico. “[...] Un gran movimiento de movimientos, es decir donde quepa una cantidad de gente que tenga como sombrilla general la paz y es en esa dinámica que hay que ir construyendo el bloque histórico” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019). Para Lozada los tres espacios van entrelazados en niveles diferentes que se dinamizan simultáneamente. Carlos Antonio Lozada intenta explicarlo de forma simple en un esquema: “entonces nosotros decimos, de una manera muy esquemática, para explicar

que la situación sería: bloque popular; convergencia y un gran movimiento de movimientos” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Iván Marulanda dice que esa conducción se da por organizaciones revolucionarias en ejercicios de articulación, que sería el bloque popular, buscando construir un movimiento de movimientos. “Creó que muchas de las organizaciones que han ayudado conducir el proceso, no buscan mostrarse. [...] Es un ejercicio de articulación, identitario [...]” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019). Marulanda cuenta que desde antes de la construcción del partido legal ya se venían trabajando esto con experiencias como el Movimiento Bolivariano. El MB, como se observó en el Capítulo 3, fue creado para poder articular desde la clandestinidad un proceso amplio para la insurrección armada. El MB era en el Plan Estratégico la propuesta del movimiento de movimientos. “[...] Desde muchísimo antes de la constitución como partido legal en el congreso de 2017, ya se venía pensándose esta propuesta. La mayor manifestación de eso fue el Movimiento Bolivariano” (IVÁN MARULANDA, ERI, 2019).

Sobre estos mismos aspectos Antonia Simón considera que son procesos que necesitan tiempo para ver los resultados de lo que se está planteando estratégicamente. “Las cosas llevan su tiempo. Seguramente los frutos y los resultados de este acuerdo de paz no se puedan medir un año después, dos años, diez años después, no. Inicia una apertura democrática, inicia un nuevo momento, pero eso es para largo¹⁰³” (ANTONIA SIMÓN, ERI, 2019). Luis Alberto Albán Urbano se refiere a ese proceso, primero dice que el partido FARC-Comunes tiene que crecer más allá de su grupo inicial que son las estructuras guerrilleras. “El núcleo central del partido es la guerrillerada, pero el partido no se puede quedar ahí. [...] El partido tiene que penetrar áreas que son fundamentales, por ejemplo, las ciudades. Es que el 70% de la población colombiana vive en ciudades [...]” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). Considera que eso es necesario para poder tomar el poder político, al igual que se pregunta cómo se tomaría ese poder y se responde: “[...] a través de unas elecciones o a través de un gran movimiento de tal magnitud que lo logre tomar, pero tiene que legalizarse después a través de unas elecciones. Esas son las construcciones en las cuales estamos trabajando, en esa perspectiva” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019).

De esa forma Luis Alberto Albán Urbano muestra que en la estrategia del partido está el despliegue hacia las ciudades, principalmente hacia Bogotá como el

¹⁰³ Para largo o ir para largo se refiere a que tardara un buen tiempo.

espacio de proyección política del partido. “[...] Casi la cuarta parte o un poquito más de la cuarta parte de la población colombiana viven en Bogotá y su área de influencia. Entonces el partido tiene que extenderse allá. Si de verdad estamos pensando en el poder” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). A esto Ricardo Bolívar le agrega que esa construcción ya no pasa por ser un partido centralizado, “[...] ya no un partido centralizado, no un partido de cuadros, si se quiere en términos leninistas, sino un partido proyectado hacia las masas, hacia la incidencia popular. En esa medida fue el sentir fundamental de las Tesis de Abril” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019).

Sin embargo Juan Camilo Londoño considera que eso no se está haciendo y no se está buscando retomar las bases sociales que tenían como FARC-EP para ampliarlas con las posibilidades que está generando el Acuerdo de Paz. “[...] Nosotros hemos ganado con el Acuerdo la posibilidad de tener la tribuna abierta para dirigirnos a sectores populares y sociales a los que no habíamos podido llegar directamente, nosotros tendríamos que estar aprovechando este momento” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Considera que como partido legal tienen que retomar sus bases sociales, que en su mayoría es rural y campesina, para desde ahí ampliar su influencia: “[...] para ampliar nuestra base social y para comprometer masivamente la participación de los sectores populares alrededor de nuestra propuesta política, para generar una situación revolucionaria” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Pero, considera que esas tareas no se están haciendo “[...] porque estamos enfrascados en esa dinámica interna, que tal vez sea necesaria” (JUAN CAMILO LONDOÑO, ERI, 2019). Esa dinámica interna a la que se refiere es que desde 2018 hasta 2020 el partido FARC se planteó hacer con la transición la nueva estructuración y consolidación de partido legal para después crecer, pero además de esto están todas las demandas exigidas por la implementación del Acuerdo de Paz.

Desde otra perspectiva Ricardo Bolívar defiende los pasos que se han dado como partido considera que se ha hecho “[...] una pausa para terminar de consolidar en términos ideológicos, en términos programáticos, en términos de su proyección política. Para ahí sí entrar a sumergirse de mejor manera en la práctica política” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019). Pero, de la misma forma considera que eso no significa que no se esté teniendo una práctica política, que esta sí se está teniendo con mucha cautela porque aun “[...] no hay una síntesis teórica de lo que sería el papel del nuevo partido en las condiciones actuales, pues, eso trae consigo dificultades prácticas para poder implementar alguna línea política” (RICARDO BOLÍVAR, ERI, 2019).

Pero, además de esto esa pausa y su necesidad de proyección política como partido legal no se han dado de una forma simple, han tenido dificultades. Porque en tiempos de guerra se creó toda una estigmatización sobre las FARC-EP, como propaganda de guerra, que generó una matriz de opinión muy negativa sobre ellos y también los errores que cometieron en la guerra. A lo que hay que sumarle la precaución que han tomado algunos partidos de izquierda y progresistas al considerar que si le dejan mucha capacidad de maniobra les puede quitar espacio a ellos, es lo que Moncayo Cruz llamó de Apartheid político, como se explica en el Capítulo 3. Carlos Antonio Lozada habla de esas dificultades que han ido encontrando: “[...] cuando uno sale a la realidad política se da cuenta que esa estigmatización que se generó a raíz del conflicto y esa resistencia que se formó en muchos sectores frente a nosotros llegó a calar incluso en sectores democráticos, progresista y de izquierda” (CARLOS ANTONIO LOZADA, ERI, 2019).

Pablo Atrato llama a esa situación de guerra mediática, que comprendería la estigmatización y la suma de los errores cometidos por las FARC-EP como una matriz de opinión creada en contra de ellos. “La guerra mediática que hicieron los medios de comunicación que nos decían: ‘secuestradores, narcotraficantes’, eso penetró en la cabeza de mucha gente” (PABLO ATRATO, ERI, 2019). Sobre ese mismo tema Pablo Catatumbo afirma:

Se desarrolló una campaña muy fuerte de guerra psicológica para hacer aparecer a las FARC no como un movimiento insurgente político y militar, sino como uno de los grupos narcotraficantes. Eso condujo a que se generara un desprestigio muy grande de la idea de la lucha de las FARC en la población civil que está agrupada fundamentalmente en las grandes ciudades. [...] Para la gente en las ciudades se generó la matriz de opinión que éramos un grupo de narcotraficantes, de gente desalmadas (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

Para Pablo Catatumbo la matriz de opinión construida desprestigió la posición política e ideológica de las FARC-EP. Además de esto, afirma que cuando el plebiscito por la paz, como se explica en el Capítulo 3, “[...] Uribe introdujo su tesis que le estaban entregando el país al Castro-chavismo, que los guerrilleros iban a ganar todos 2 millones pesos¹⁰⁴, en un país donde hay tanto desempleo. Todas las mentiras que condujeron a la confusión [...]” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019).

¹⁰⁴ Es equivalente a U\$ 545,00 aproximadamente.

Con la matriz de opinión creada y los errores que cometieron como FARC-EP se les ha dificultado como partido legal la construcción de las convergencias y aun mucho más la construcción del movimiento de movimientos. Es por esto que Sandra Ramírez afirma: “ahí sí nos toca una labor permanente, seria, con muchos argumentos además. Enseñar y mostrar quiénes somos nosotros realmente, que hemos sido, quienes somos y hacia dónde vamos. Eso es una tarea de nosotros los revolucionarios [...]” (SANDRA RAMÍREZ, ERI, 2019). Luis Alberto Albán Urbano considera que ha sido un trabajo complicado: “[...] realmente ha sido un trabajo complicado por cargar con toda la estigmatización, pero también ha sido un trabajo arduo que ha dado resultados positivos como la Bancada de Convergencia¹⁰⁵” (LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ERI, 2019). En esa bancada están reunidos todos los congresistas de los partidos de oposición de izquierda, progresistas y centro.

5.2.2.2. La participación Electoral y el “Apartheid Político”

Mariana Arlensiu considera que la pauta electoral está marcando la dinámica política del partido FARC-Comunes. Pero, le preocupa que se haya entrado dentro de esa dinámica en un sistema electoral que no fue reformado como se estableció en el Acuerdo de Paz. Así considera que están sin garantías y que el sistema electoral colombiano “[...] responde a intereses específicos de sectores políticos que se han hecho al poder y que han desprendido todo su caudal económico” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019). Le preocupa como “la militancia de base” está entendiendo la participación electoral y el papel que han jugado los/as congresistas de FARC-Comunes. Piensa que ha sido bien difícil entender eso “[...] para la militancia de base y para los sectores que nos están leyendo, que nosotros no estamos negociando o vendiendo nuestras posiciones, sino que responde el juego político tradicional en el que también entramos a jugar” (MARIANA ARLENSIU, ERI, 2019).

Raúl Arenas explicaba que como partido se plantearon “[...] la consigna fortalecer lo que se ha llamado la Convergencia por la Vida, la Paz y la Esperanza en el Congreso la República, que son todos los partidos que nos hemos declarado en

¹⁰⁵Se refiere a la Bancada por la paz y la vida, que como se mostró en el capítulo 3, se estableció por la ley de bancadas que surgió del Estatuto de Oposición, fruto del Acuerdo de Paz, y comenzó a funcionar en el primer periodo legislativo de 2018. En esa bancada están el partido Polo Democrático Alternativo – PDA, Alianza Verde, Unión Patriótica – UP, Colombia Humana – CH, el Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS y el partido FARC que ahora tomó el nombre de Comunes.

oposición” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019). Para las elecciones regionales de 2019, donde se elegía alcaldes, gobernadores, concejos municipales, diputados de asambleas departamentales y ediles de juntas de administración locales, Raúl Arenas reconoció que ha sido muy complicado y se mantiene el aislamiento político. Pero, destaca que en cada municipio y departamento la búsqueda de convergencia tiene sus particularidades “[...] de acuerdo a las fuerzas, de acuerdo a la actitud, [...] porque en algunos lugares hay una idea de hacer o profundizar el aislamiento político a la FARC. Por lo cual buena parte de la acción política en esas elecciones fue dirigida a romper ese cerco político” (RAÚL ARENAS, ERI, 2019).

Los resultados electorales para el partido FARC en esas elecciones fue parecido al de las elecciones legislativas de 2018¹⁰⁶. Lo que muestra que la forma como ha construido su propuesta electoral ha sido un fracaso. Mucho más si se considera que un partido político para mantener el reconocimiento de su personería jurídica necesita tener por lo menos 459.000 votos, según la regla del 3% del umbral electoral, como se explicó en el Capítulo 3.

Sobre esto Rodrigo Londoño afirma: “[...] no es fácil, porque desafortunadamente estamos estigmatizados por la derecha, pero también cierta parte de la izquierda nos estigmatiza, siente vergüenza que nos vean juntos” (RODRIGO LONDOÑO, ERI, 2019). Igualmente Pablo Catatumbo se refiere a esta situación y la considera complicada “[...] porque es que aquí la política está hecha con la compra del voto... Es muy difícil romper eso, pero hay que hacerlo” (PABLO CATATUMBO, ERI, 2019). Sin embargo, las decisiones que tomaron en la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes no les funcionaron, porque fue hecha una gran coalición política electoral de cara a las elecciones legislativas y presidenciales de 2022, entre sectores de izquierda, progresistas, de centro y alternativos que no incluyó al partido FARC-Comunes, como se muestra en el capítulo 3. Después de los pedidos públicos de hacer parte de esa coalición fueron incluidos, pero aun así no les dan espacio en esa construcción electoral.

Isabela Sanroque analizaba en 2019 los escenarios donde, como partido, buscaban hacer convergencia y construir unidad. Sanroque decía que era muy complicado porque “[...] en Colombia la izquierda, los sectores democráticos están muy divididos, hay muchos intereses de por medio, hay personalismos y las FARC trae un

¹⁰⁶En las elecciones legislativas de 2018 el partido FARC-Comunes obtuvo 85 mil votos entre los votos del Senado y la cámara baja: Representantes a la Cámara. RINCÓN, 2018.

estigma muy grande que se ha incrustado tanto en la derecha como en la izquierda” (ISABELA SANROQUE, ERI, 2019). Así, desde lo electoral todo apunta a que tampoco hay muchos avances y que el partido sigue un camino que le va restando espacio. Mariana Arlensiu dice que hay organizaciones políticas que no quieren hacer convergencia con ellos porque consideran que electoralmente “[...] quitamos mucho, pero no ponemos nada” (MARIANA ARLENSIU, 2019).

En el relato del grupo dirigente de la insurgencia subalterna FARC-EP la solución política negociada como superación del conflicto y como parte del Plan Estratégico, como segunda vía, está presente y hay concordancia en la posición de ellos. Pero, es perceptible que esa vía solo se hace viable en la medida que no es posible avanzar en la insurrección armada. Con el Plan Colombia la insurrección dejó de ser viable a corto y mediano plazo y la ofensiva militar fue frenada. Lo que podría significar que la vía de la insurrección armada fue derrotada, no porque las fuerzas armadas colombianas acabaron militarmente con las FARC-EP o la dejaron en una situación de desarticulación, sino porque el accionar militar del Estado colombiano bloqueó su capacidad ofensiva.

En este impase mutuamente doloroso o estancamiento militar, propuesta teórica para los estudios de conflictos y paz de Zartman (2000), muestra que puede ayudar a explicar la situación de las FARC-EP en la guerra contra el Estado de Colombia. Pero, también puede considerarse que la relación de ese empate mutuamente doloroso no obedece solo a un cálculo racional, porque hay elementos culturales e ideológicos dentro de las múltiples causas que originaron el conflicto y lo desarrollaron de forma compleja.

Por otro lado la crisis de la clase dominante y su división frente a la guerra y la paz llevó a un reordenamiento en la hegemonía dentro de los grupos sociales dominantes y mantener la dominación con el régimen electoral genocida de los grupos sociales subalternos. En las entrevistas a miembros del grupo dirigente, algunos consideran que no existió la división en la clase dominante colombiana. De los que consideran que sí se dio una división en el bloque dominante, no todos lo entienden igual, para algunos la situación política se mantiene y otros entienden que aunque aún hay división la correlación de fuerzas ha cambiado.

De los clamores por la Paz y la Emergencia de los Movimientos Sociales se muestra que, para inicios de la segunda década del siglo XXI parecía existir un sentimiento generalizado de la necesidad de poner fin al conflicto armado por parte de

los diferentes grupos sociales subalternos, y el convencimiento de la imposibilidad de ganar la guerra por parte de los actores en confrontación. La bandera de la paz fortaleció la lucha de los movimientos sociales y les permitió construir una agenda común. La situación política y militar de las FARC-EP las llevó a acoger esas demandas.

En cuanto a la geopolítica latinoamericana, cuando se definió la agenda de negociación entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP y se hizo público el proceso de negociación, organizaciones multilaterales como la UNASUR y la CELAC respaldaron esa búsqueda de paz y había un grupo de países con gobiernos de izquierda y progresistas que estaban dispuestos a acompañar el proceso de paz y apoyar la transición de las FARC-EP. Sin embargo, esa correlación de fuerzas en la geopolítica latinoamericana cambió. Pero, no se puede negar que influenciaron en el proceso de paz, principalmente Venezuela con la figura de Hugo Chávez.

En la segunda parte del presente capítulo se discutió la propuesta y concepción estratégica del Partido FARC-Comunes. Se identificaron los elementos que cambiaron en su construcción estratégica al pasar de organización político-militar a ser un partido político legal, pero se descarta que haya cambiado toda su propuesta estratégica.

Primero, la posible presencia gramsciana en las FARC-EP – FARC. En el trabajo de campo realizado se puede percibir que Gramsci no es un claro referente para la construcción político-ideológica ni para su concepción estratégica. Algunos dirigentes no lo consideran. Otros consideran posible el uso de sus conceptos, pero sin mucha relevancia. Un tercer sector considera que si hay influencia de Gramsci, no solo ahora como partido legal, sino desde que eran FARC-EP. Sin embargo, el estudio de investigación de este trabajo permite considerar que este tercer sector está haciendo una relectura de los documentos, de las posiciones político-ideológicas y de la estrategia con algunos elementos gramscianos. Este sector es conformado, en su mayoría, por personas que hicieron parte como comandantes de la estructura guerrillera en el Bloque Oriental o eran dirección en el PCCC. Se encontró también un cuarto sector, que eran, en su mayoría, del PCCC, que antes de la reorganización geográfica que los unificó en Bogotá, dependían políticamente del Bloque Oriental o del Comando Conjunto Central. Ellos fueron los encargados de elaborar las Tesis de Abril, mostrando una voluntad de aproximación y de aplicación de la Teoría de la Hegemonía de Gramsci. Tenían una propuesta de construcción de partido teniendo como referente al del partido Podemos de España. Ese cuarto sector, en su mayoría, abandonó el Partido FARC después del congreso fundacional del partido legal, donde salieron “derrotados”, muy a pesar de

haber contado con el apoyo de algunos dirigentes como Rodrigo Londoño para la elaboración de las Tesis de Abril.

Segundo, en el paso de táctica y estrategia de las FARC-EP al partido FARC-Comunes lo que se verificó es que para esta organización la lucha armada es de relación táctica y no estratégica. Buscaron cambiar la vía de la insurrección armada, al convencerse que era imposible ganar la guerra, por la segunda vía del Plan Estratégico, la vía de la solución política negociada, que la mantuvieron como una reserva. Con esta segunda vía se propusieron la construcción del partido en la legalidad, donde por medio electoral también se busca construir un movimiento de movimientos para ser gobierno, pero no descartan la posibilidad de una insurrección popular. Para eso adecuaron tácticamente su propuesta, como partido legal, en la búsqueda de construir un bloque popular; una convergencia y un gran movimiento de movimientos.

Sin embargo, el partido FARC-Comunes ha ido reorganizando su propuesta, delineando su estrategia con dirección a la lucha electoral. Esta propuesta no ha sido bien vista por todas las personas que integran el grupo dirigente, lo que significó que las diferencias y divisiones se hicieron más fuertes, llevando a expulsiones de dirigentes de la principal instancia de decisión. A finales del mes de enero de 2021 se realizó la Segunda Asamblea Nacional de esta organización, de forma extraordinaria. La segunda asamblea se enfocó principalmente en el tema electoral, las elecciones presidenciales y legislativas de 2022, estructurando una propuesta para construir convergencias. Aunque esto se hace necesario ante la pobre votación que ha tenido este partido, también fue criticado por no incluir otros temas urgentes como la implementación del Acuerdo de Paz y el asesinato a los militantes.

Sin embargo, las organizaciones de izquierda, progresistas, de centro y democráticas-liberales siguen excluyendo a este partido al considerar que les resta votos. Esto se mostró con la coalición política electoral para las elecciones legislativas y presidenciales de 2022, Pacto Histórico. Este partido se vio obligado a pedir y presionar su entrada. Esto sumado a sus disputas internas, al sistemático asesinato de sus militantes y los ataques del gobierno colombiano hace prever que como proyecto político está fracasando también en la legalidad, perdiendo la guerra en tiempos de paz, sin poder ser una alternativa real para los grupos sociales subalternos en la disputa con la clase dominante y su *régimen electoral genocida*.

6. CONSIDERACIONES FINALES

En el trabajo que presentamos al lector se analizó los factores históricos, políticos y teóricos que llevaron al grupo dirigente de las FARC-EP a considerar el cambio táctico-estratégico de la lucha armada por la lucha electoral con el Acuerdo de Paz. Actualmente van cinco años de la superación del conflicto armado, cuatro años de la dejación de las armas y del paso de todas sus estructuras a partido político legal. Esto permitió analizar las formas en que se ha ido dando la implementación de lo acordado y como se ha ido desarrollando la transición en sus distintas dimensiones.

Metodológicamente se trabajó con las concepciones gramscianas y la Hegemonía Discursiva de Marc Angenot, dentro del Análisis Crítico del Discurso, lo que permitió encontrar en la construcción discursiva del grupo dirigente de esta organización los factores que consideraron relevantes para dejar la lucha armada y convertirse en partido político legal.

El primer factor relevante puede entenderse mediante la idea de *impase mutuamente doloroso*. Es tomado de un concepto de Zartman, pero, hay dos hechos importantes que se adicionaron aquí. El primero es que la negociación de paz no se puede entender solamente como un cálculo racional. El segundo hecho es que, la superación del conflicto armado no significó que hubiera un equilibrio o empate militar en sentido literal. Las FARC-EP no tuvo la capacidad de derrotar militarmente a la Fuerza Armada de Colombia, pero la Fuerza Armada no pudo derrotar de forma definitiva a las FARC-EP.

El segundo factor es la retomada de *la vía de la solución política negociada*. Las FARC-EP fueron derrotadas en su propuesta de tomar el poder por las armas, vía de la insurrección armada. Esto los llevó a fortalecer la segunda vía del Plan Estratégico, la solución política negociada. Para finales de la primera década del siglo XXI se encontraron con una correlación de fuerzas que parecía favorable para replantear la vía de la solución política negociada. El grupo dirigente de las FARC-EP asumió un discurso donde afirmaron que como organización siempre buscaron y lucharon por la paz, por lo cual nunca habían sufrido una derrota y el Acuerdo de Paz era una victoria.

El tercer factor son *los clamores por la paz y la emergencia de los movimientos sociales*. A finales de la primera década del siglo XXI los movimientos sociales que emergieron establecieron una bandera común de acción política, la búsqueda de la paz. Esto les permitió ganar capacidad de superación del carácter reactivo al cual habían estado sometidos los grupos sociales subalternos por la política contrainsurgente de la clase dominante.

El cuarto factor es *la geopolítica latinoamericana*. A finales de la primera década del siglo XXI en América Latina se habían constituido gobiernos democrático-populares y progresistas. La asunción de gobiernos alternativos mediante procesos electorales mostraba la posibilidad de construir gobierno y ser poder político sin el uso de la lucha armada. Varios de estos gobiernos se comprometieron en acompañar el proceso de paz. Sin embargo, ese escenario cambió y la ola de gobiernos progresistas fue revertida. En 2017, en Estados Unidos asumió como presidente Donald Trump afectando el papel de la comunidad internacional como garantes y de acompañamiento al cumplimiento del Acuerdo de Paz.

El quinto factor es *la división de los grupos sociales de la clase dominantes frente a la guerra y la paz*, como lo denominó el grupo dirigente del partido FARC – Comunes. Consideraron que el Acuerdo de Paz se podía entender como una victoria y que había generado un momento de inflexión histórica, porque significó una derrota a los sectores de las clases dominantes. En el análisis que desarrollaron en las Tesis de Abril afirmaron que esta situación llevó que se sellara una ruptura en el bloque en el poder de la clase dominante.

Este punto ha marcado el análisis político de esta organización, pero también ha sido objeto de debate por parte de sectores minoritarios del grupo dirigente que están en desacuerdo. Estos sectores minoritarios, algunos ya expulsados del partido, consideran que hay un análisis político errado que le ha hecho daño a la construcción partidaria y que ha llevado a la falta de acción política.

En cuanto a la apropiación de la teoría gramsciana dentro de la estrategia del partido FARC-Comunes se encontró que huboun sector del grupo dirigente que tuvo la intención de hacerlo. Pero, la posición de este sector no era de consenso de todo el grupo dirigente, su propuesta fue rechazada por los otros sectores dentro del naciente partido y fueron derrotados. Lo que hizo que después de la creación del partido legal casi todas las personas que hacían parte de ese grupo abandonaran el partido.

Los miembros del grupo dirigente, en su mayoría, consideran que Gramsci no es un teórico necesario para su construcción partidaria ni del proceso político. Esto, a pesar de existir dentro del partido FARC-Comunes un sector, principalmente en Bogotá, que intenta hacer una relectura de los documentos políticos y de la construcción de esta organización en diálogo con concepciones gramscianas. Pero, en ese intento de interpretación entienden a Gramsci simplemente como un continuador de la teoría política de Lenin.

En la recepción y tentativas de traducción de la obra de Gramsci y el pensamiento gramsciano se encontró que hay un tiempo y ritmo de la recepción y de las tentativas de traducción del pensamiento gramsciano en Colombia que han sido influenciados por el conflicto armado. La recepción gramsciana en Colombia se muestra tardía, en un ambiente de una izquierda muy polarizada como reacción a la dominación, a las políticas contrainsurgentes y al *régimen electoral genocida* del bloque en el poder. Gramsci fue visto, por lo general, como un teórico revisionista, culturalista y de tendencia hacia el eurocomunismo y la socialdemocracia. Lo que llevó a que el calificativo o adjetivo “gramsciano” se use de forma negativa y despectiva.

Solamente en la década de 1990 es posible encontrar el inicio de la recepción y de la traducción de la obra de Antonio Gramsci en Colombia. Esa apertura es posible porque en los años de 1989 y 1990 se dan acuerdos de paz con cuatro guerrillas. Pero, ese primer momento fue un periodo corto debido a que el terrorismo de estado se fortaleció afectando las posibilidades de paz y a la transición democrática de la sociedad colombiana. Esto generó un declive de la recepción y traducción del pensamiento gramsciano que va hasta finales de la primera década del siglo XXI, cuando se da la emergencia de los nuevos movimientos sociales y el proceso de paz de las FARC-EP.

En la actualidad, hay un ambiente que se ha hecho propicio para el fortalecimiento de la recepción y la búsqueda de apropiación del pensamiento gramsciano en Colombia, pero, ya está siendo afectado por los incumplimientos al Acuerdo de Paz y el aumento de la represión. Se destaca el trabajo del profesor Herrera Zgaib con los seminarios internacionales Antonio Gramsci, desde 2008, y la creación de la Sociedad Global Gramsci, en 2016.

La dinámica de los hechos parece mostrar que en cuanto se mantenga la transición habrá espacio para el fortalecimiento de recepción y apropiación de la teoría gramsciana. Lo que posibilitaría superar el drama que expresa Gantiva Silva, en la entrevista que se le realizó, que “Gramsci no solo sea el refugio de los derrotados”.

En torno a la concepción militante de las FARC-EP, en particular los métodos de guerra de guerrillas se encontró que el modelo desarrollado por esta organización partió de un Plan Estratégico que elaboraron a inicios de la década de 1980, con dos posibles vías para buscar llegar al poder, la insurrección armada y la solución política negociada. El modelo de guerra de guerrillas de esta organización, estaba dentro de la vía de la insurrección armada, combinando de forma táctica la guerra popular prolongada y la insurreccional. Pero, por errores propios y por el accionar del Estado colombiano, esta propuesta solo la pudieron realizar en la década de 1990, en sus tres primeras etapas, siendo derrotados esin poder desarrollar la cuarta y última etapa.

La derrota se debió a la inteligencia militar del Estado de Colombia que conocía en detalle el Plan Estratégico; al fortalecimiento de las políticas contrainsurgentes con las estructuras paramilitares en los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez; y al papel de los Estados Unidos que elaboró y ejecutó el Plan Colombia, produjo una reingeniería de las Fuerzas Armadas de Colombia y equipó a toda la fuerza pública con tecnología militar y armas sofisticadas.

En el análisis de la trayectoria de las FARC-EP y la forma en que caminó hacia la paz se tomó la propuesta metodológica de Medina Gallego, que superpone a la historia de la nación la historia que construyó las FARC-EP durante su periodo de existencia. Medina Gallego definió cuatro periodos desde 1948 hasta 2010. Con esta investigación sugerimos un quinto periodo que se inicia con el gobierno de Juan Manuel Santos, en 2010, y va hasta los días de hoy. En la periodización interna Medina Gallego encontró siete etapas, con esta investigación sugerimos dos nuevas etapas: la octava etapa desde el gobierno de Juan Manuel Santos hasta el Acuerdo de Paz y la décima conferencia en 2016; y la novena etapa, de 2016, con el congreso constitutivo del partido, en 2017, hasta la segunda Asamblea Extraordinaria de los comunes, en enero de 2021.

Para caracterizar a las organizaciones insurgentes colombianas se tomó la periodización descrita por Marta Harnecker que considera que, a partir de la revolución cubana en América Latina se han dado cuatro olas guerrilleras. En el caso de Colombia llegaron a existir aproximadamente 23 organizaciones guerrilleras y desde el inicio del *Régimen Electoral Genocida* hasta la actualidad se han dado las cuatro olas.

La historia política colombiana se puede entender como un proceso de revolución pasiva, que se instauró desde de 1830, cuando Bolívar dejó la presidencia de

la Gran Colombia, y que va hasta la actualidad. Un proceso de dominación que se puede entender, usando términos gramscianos, como una hegemonía acorazada de coerción.

Durante el siglo XIX se muestran crisis de coyuntura, por lo menos con 8 guerras civiles y varios levantamientos armados regionales, donde el sector de la clase dominante que resultaba ganador establecía una nueva constitución política. Esto le permitió a las elites oligárquicas colombianas implantarse como clase dominante, mucho más después de derrotar el intento de revolución, en 1854, de los gremios de artesanos y los militares bolivarianos socialistas.

En la segunda década del siglo XX, la clase dominante colombiana construyó un proceso de modernización sin acceder plenamente a la modernidad, apoyada en los Estados Unidos quien recibió todas las condiciones políticas y económicas para el establecimiento de sus empresas en el país. Significando procesos de industrialización primaria, el crecimiento de los contingentes obreros con condiciones laborales y salariales precarias. Lo que llevó a la emergencia de nuevas organizaciones gremiales y políticas de los grupos sociales subalternos. La forma de contener esa emergencia fue la represión: exterminio de organizaciones políticas, persecución, terrorismos de estado y una dictadura militar de 1954 a 1957.

En 1958, el bloque histórico dominante produce una reingeniería institucional en el sistema electoral y partidario llamada *Frente Nacional* que dura hasta 1990. Establecen instituciones excluyentes que no generan condiciones necesarias para la participación a las representaciones partidarias de los grupos sociales subalternos. Establecen un régimen electoral genocida. Como respuesta, en la década de 1960, algunos sectores de los grupos sociales subalternos crean organizaciones guerrilleras de izquierda, dentro de las que se destaca las FARC-EP.

En 1991, ante la crisis del Frente Nacional se hizo una nueva constitución política que abrió algunos grados de participación política, permitiendo elegir alcaldes de izquierda y de movimientos populares en las principales ciudades. Pero, la represión se fortaleció con estructuras paramilitares que asesinaron los principales dirigentes de las guerrillas que hicieron la paz, aniquilaron al partido Unión Patriótica y desde entonces sistemáticamente exterminan a los dirigentes políticos de los grupos sociales subalternos. El *régimen electoral genocida* fue perfeccionado.

Después de 10 años del Plan Colombia y los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez se mostró la imposibilidad de una salida militar al conflicto armado. Lo que llevó al gobierno de Juan Manuel Santos a buscar un acuerdo de paz. Esto

debido a los intereses del sector de la clase dominante que él representaba, la burguesía financiera articulada con el capital transnacional con un modelo de extractivismo desarrollista.

En 2018, fue elegido presidente Iván Duque, como representante de la burguesía latifundista-terrateniente aliada a la emergente del narcotráfico. Este sector, aunque también tiene alianzas con el capital financiero internacional, tiene diferencias con el modelo de extractivismo desarrollista y a la implementación del Acuerdo de Paz.

Con el Acuerdo de paz, podría considerarse que más que una etapa de transición de las FARC-EP a un partido legal, hay un proceso de transición mucho más complejo que está en curso. Esta organización, como un todo, está en transición.

Es perceptible que la superación del conflicto armado con esta guerrilla abrió un campo para los sectores subalternos y sus organizaciones partidarias. Sin embargo, el partido FARC-Comunes no ha tenido la capacidad de responder y defender lo que se acordó con el proceso de paz.

Los alcances, las posibilidades y límites de esa transición del Acuerdo de Paz se encuentran en disputa, entre los grupos sociales subalternos y el bloque en el poder que mantiene su dominación por la represión. Basta recordar que desde la firma del Acuerdo de Paz hasta el mes de agosto de 2021 se han asesinado a más de 284 exguerrilleros de las FARC-EP y a más de 1100 líderes sociales, así como también se han perpetrado más de 217 masacres a la población civil.

Los incumplimientos en la implementación afectan la dinámica y construcción partidaria, ahondando las diferencias internas en este partido. Se muestran tendencias, diferentes posiciones políticas sobre la construcción partidaria y del proceso de paz. Se evidencia una crisis, que según algunos de los dirigentes entrevistados podría haber sido muy productiva si se le hubiera reconocido debidamente y se abriera el debate para construcción política. Al ser negada se ha propiciado el surgimiento de un tercer grupo disidente y renuncias masivas, principalmente, de personas que eran en su mayoría del PCCC.

En el texto que se presentó se analizó la estrategia de este partido en los tres niveles planteados: *bloque popular alternativo, convergencias y movimiento de movimientos*. Sin embargo, se constata que no han podido desarrollar sus propuestas por una serie de factores: los ataques de la clase dirigente, la falta de implementación del Acuerdo por parte del gobierno de Iván Duque, las exclusiones y estigmatizaciones del

llamado “apartheid político” y por los continuos errores que como organización han cometido.

Principalmente por la postura que han tomado como organización, mostrando errores en el cálculo político de los análisis realizados y de entendimiento de la relación de fuerzas: se evidencia mucho que la acción política de este partido no ha sido capaz de generar procesos de masas que tomen como suyo el Acuerdo de Paz para que se exija su cumplimiento; los dirigentes consideraron que tenían capacidad de convocatoria electoral, pero fracasaron en tres contiendas distintas y renunciaron a tener candidato a la presidencia en medio de la campaña electoral a esa corporación.

Esta situación ha producido sucesivos cambios en la construcción discursiva de su grupo dirigente y han sido incorporados paulatinamente dentro del discurso hegemónico de la clase dominante. Su discurso muestra un posicionamiento conciliador en relación con la clase dominante por el hecho de haber dejado las armas, perdiendo su carácter de fuerza de oposición sin disputar el cumplimiento de lo acordado. Como se puede ver del análisis de proceso, ingenuamente han esperado una actitud “benevolente” y no política de los otros partidos de centro y de izquierda por tener el estatus de ser “el partido fruto del Acuerdo de Paz”.

En este sentido, es visible como las FARC han ido perdiendo su papel de fuerza política para la disputa hegemónica asumiendo una mera postura institucional subordinada, que no les ha permitido cohesionar el partido en la transición y han fragmentado a la base que tenían como insurgencia subalterna. Se han mostrado como un partido débil políticamente, que ha perdido la capacidad de diálogo con los grupos sociales subalternos y con sus propias bases.

A esta situación se suma el hecho que, el nuevo partido no parece estar dándole el valor adecuado a la situación de seguridad y a la forma como están exterminando su militancia. Lo que augura un panorama muy incierto de un partido que parece estar fracasando y no ha hecho una construcción adecuada, perdiendo la guerra en tiempo de paz al no dimensionar suficientemente bien la capacidad de maniobra de la clase dominante y a su forma de dominación con el régimen electoral genocida.

El conflicto armado constituyó y aún constituye una forma de resistencia ante la dominación de la clase en el poder en Colombia. Sin embargo, no ha sido un mecanismo que les permita a las guerrillas izquierdistas tener realmente la capacidad de disputar la hegemonía y convertirse en gobierno. El conflicto armado se ha hecho más

complejo, en el transcurso de los años, permitiéndole a la clase dominante colombiana perfeccionar el régimen electoral genocida.

La superación del conflicto armado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP es un importante logro para toda la sociedad colombiana, principalmente para los grupos sociales subalternos. Se ha abierto la posibilidad de un proceso de transición en ese país, que va mucho más allá del partido FARC-Comunes. Una de las principales herramientas para esa transición es el Acuerdo de Paz, pero su implementación pasa por la posibilidad que tenga el partido FARC-Comunes de fortalecer su praxis política, de establecer una mejor sintonía con los grupos sociales subalternos y de restablecer su posición beligerantes, como una organización de disputa hegemónica, en conjunto con las otras fuerzas políticas subalternas. Esto podría llevar a la construcción de una paz completa y a la superación del régimen de dominación electoral genocida.

REFERÊNCIAS

- ACNUR. TENDECIAS GLOBALES. **Desplazamiento Forzado en 2015**. Forzados a huir. Ginebra: ACNUR, 2016.
- AFANADOR ULLOA, Miguel Ángel. **Amnistías e Indultos**. La historia reciente 1948-1992. Bogotá: ESAP, 1993.
- AGENCIA EFE. **Voces de Paz representa a la FARC en el Congreso**. Diciembre de 2016. Disponible en: <
<https://www.lostiempos.com/actualidad/mundo/20161216/voces-paz-representan-farc-congreso>>. Acceso en: 30 Ene. 2021.
- AGUILERA PEÑA, Mario. Las FARC auge y quiebre del modelo de guerra. **Análisis Político**, Bogotá, n. 77, enero – abril, p. 85 – 111, 2013.
- ALAPE, Arturo. **Las vidas de Pedro Antonio Marín**, Manuel Marulanda Vélez, Tiro Fijo. Bogotá: Planeta, 1989.
- ALCÁNTARA SAEZ, Manuel. **El Origen de los Partidos Políticos en América Latina**. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona – Diputación de Barcelona, 2001.
- ALVAREZ, Mauricio J. A. Interpretaciones de historia y memoria del conflicto armado colombiano como disputa de hegemonía. In. **Anais do XVII Congresso Internacional das Jornadas de Educação Histórica - Teoria, Pesquisa e Prática**. Foz do Iguaçu: UNILA, 2017. Disponible en: <
<https://dspace.unila.edu.br/bitstream/handle/123456789/4213/78047.pdf?sequence=1&iSAllowed=y>>. Acceso: 31 Ene. 2020.
- _____. Por una segunda y definitiva independencia. **Protestantismo em Revista**, São Leopoldo: v. 36, p. 90-107, jan./abr, Disponible en: <
<http://periodicos.est.edu.br/index.php/nepp>>, Acceso en: Set. 2021.
- _____. **Os limites da democracia colombiana: uma análise a partir da oposição política nas décadas de 1980 e 1990**. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre: Universidade Federal de Rio Grande do Sul, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Ciência Política, 2014.
- _____. **Camilo Torres e o Amor Eficaz: As origens da teologia da libertação e a Insurgência armada colombiana**. Dissertação de Mestrado em Teologia. São Leopoldo: Escola Superior de Teologia – PPG, 2013.
- ÁLVAREZ VANEGAS, Eduardo; PARDO CALDERÓN, Daniel; CAJIA VÉLEZ, Andrés. **Trayectorias y Dinámicas territoriales de las Disidencias de las FARC**. Informe 30. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz, 2018.
- AMNISTIA INTERNACIONAL. **Violencia política en Colombia: mito y realidad**. Madrid: EDAI, 1994.

ANDERSON, Perry. **Las Antinomias de Antonio Gramsci**. Estado y Revolución en Occidente. Barcelona: Fontamara, 1981.

ANGENOT, Marc. **El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

_____. **Interdiscursividades: de Hegemonías y Disidencias**. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1998.

ÁNGEL, Gabriel. ¿Qué pasó en la Asamblea del Partido Farc en la que nació Comunes? 26 de Enero de 2021. **Las 2 Orillas**. Disponible en: < <https://www.las2orillas.co/que-paso-en-la-asamblea-del-partido-farc-en-la-que-nacio-comunes/>>, Acceso: 05 Mar. 2021.

ANTUNES, Ricardo. **O continente do Labor**. São Paulo: Boitempo, 2012.

ARANGO, Carlos Z. **FARC: 20 años – De Marquetalia a la Uribe**. [S.l.]: FARC-EP, [1984].

ARCHILA NEIRA, Mauricio. Sangre en la plantación. **Revista Semana**. 04 de Diciembre de 2008. Disponible en: <<http://www.semana.com/conflicto-armado/sangre-plantacion/118421-3.aspx>>, Acceso en: 2 Feb. 2021.

ARENAS, Jacobo. **Cese el Fuego**. Una historia política de las FARC. Bogotá: Oveja Negra, 1985.

_____. **Diario de la Resistencia de Marquetalia**. [S.l.]: FARC-EP, [1972].

ARICO, José. **La cola del diablo**. Itinerario de Gramsci en América Latina. Buenos Aires: Puntosur, 1988.

ATEHORTÚA CRUZ, Adolfo León. Las fuerzas militares en Colombia: de sus orígenes al Frente Nacional. In. **Revista Historia y Espacio**. Universidad de Valencia. Valencia: v. 17, Fasc.N/A, p. 133 – 166, 2001.

ÁVILA, Ariel. ¿Por qué la Novena Conferencia de las Farc se hizo virtual? 19 de Septiembre de 2016. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/paz/novena-conferencia-de-farc-se-hizo-virtual-articulo-655758>>. Acceso en: 12 Ene. 2021.

AYALA DIAGO, César Augusto. El origen del MRL (1957 – 1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano. **Anuario colombiano de la historia social y de la cultura**. N. 22, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia. 1995.

BAJTÍN Mijaíl. **Teoría y Estética de la novela**. Madrid: Taurus, 1989.

BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLÍTICA. **Deuda con la humanidad**. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 -2003. Bogotá: CINEP, 2004.

BANCO MUNDIAL. Población rural (% de la población total) – Colombia. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS?locations=CO> >, Acceso en: 28 Agos. 2021.

BARATTA, Giorgio. **Antonio Gramsci em Contraponto**. São Paulo: UNESP, 2011.

BARRERO CUELLAR, Edgar. **De Macondo a Mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia**. Bogotá: Cátedra Libre; Bogotá: Fundación América Nuestra, 2008.

BASE DE DATOS POLÍTICOS DE LAS AMÉRICAS. Colombia: Elecciones Presidenciales 1826-1990. Georgetown University - Organización de Estados Americanos. 1999. In. <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres1826_1990.html>. Acceso: 28 Abr. 2017

BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

BBC NEWS MUNDO. Muere Jesús Santrich: las disidencias de las FARC confirman el fallecimiento del comandante guerrillero colombiano en territorio venezolano. 18 de Mayo 2021. **BBC**. Disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57165018>>, Acceso en: 26 Jun. 2021.

BEJARANO, Ana María. La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política. **Análisis político**, Bogotá: n. 9, p. 3 - 33. Ene – abr, 1990.

BEJARANO, Ana Maria; PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. **From “restricted” to “besieged”: the changing nature of the limits to democracy in Colombia**. Workingpaper. In. Notre Dame – The Helen Kellogg Institute for International Studies. Indiana: n. 296. 2002.

BELTRÁN, Alonso. FARC-EP: una reflexión sobre su organización política y militar. Una mirada desde tres clásicos de la teoría política. In. MEDINA GALLEGO [Et. Al.]. **FARC-EP. Temas y problemas nacionales 1958 – 2008**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.

BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC–EP. **Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera**. Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018.

BIBLIOTECA DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC–EP.T. 1. **El inicio del proceso de paz: la fase exploratoria y el camino hacia el acuerdo general**. Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018b.

BIDEGAIN, Ana María. La expresión de corrientes en la Iglesia neogranadina ante el proceso de reformas borbónicas y la emancipación política (1750-1821). In: BIDEGAIN, Ana María et al. **Historia del cristianismo en Colombia: corrientes y diversidad**. Bogotá: Taurus, 2004.

BOLAÑOS, Edinson Arley. ¿Quiénes son los comandantes de las Farc que acompañan a Iván Márquez? 29 Agosto 2019. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/perfiles-quienes-son-los-comandantes-de-las-farc-que-acompanan-ivan-marquez-articulo-878399>>, Acceso en: 15 Jun. 2021.

BOTERO, Jorge Enrique. Con Pablo Catatumbo en La Habana (I): “El peor error de Santos fue matar a Alfonso Cano”. 23 de Septiembre de 2013. **Las 2 Orillas**. Disponible en: <<https://www.las2orillas.co/con-pablo-catatumbo-en-la-habana-i-el-peor-error-de-santos-fue-matar-alfonso-cano/>>, Acceso en: 10 Jun. 2021.

BOTERO, Sandra. El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. In. **Revista de Ciencia Política**, v. 37, n. 2, Santiago: Pontificia Universidad Católica, 2017.

BOTERO, Felipe; LOSADA, Rodrigo; WILLS-OTERO, Laura. Sistema de partidos en Colombia (1974 – 2014) ¿La evolución hacia el multipartidismo?. In. FREIDENBERG, Flavia (Ed.). **Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015**. Tomo 2. Cono Sur y Países Andinos. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

BUENAVENTURA, Nicolás. **Unión Patriótica: Poder Popular**. Bogotá: CEIS, 1988.

BURGOS, Raúl. Uma escola latino-americana de hegemonia? Elementos para uma proposta interpretativa. In. **O Social em Questão**, Ano, XXIV, n. 51, setembro – dezembro, 2021.

_____. La interferencia gramsciana en la producción teórica y política de la Izquierda latinoamericana. **Guadalajara, XX Congreso de la Latin American Studies Association**. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa97/burgos.pdf>>, Acceso en: 03 Ene. 2021.

_____. Bloco Histórico, Crise orgânica, e Emergência do Novo Povo Brasileiro. In. **Práxis e Hegemonia Popular**, n. 1, Dezembro, 2016.

_____. Para una teoría integral de la Hegemonía. Una contribución a partir de la experiencia latinoamericana. In. **Realidad Económica**, n. 271, 1 de octubre a 15 de noviembre, 2012.

BUSHNELL, David. **Colombia: una nación a pesar de sí misma**. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá: Planeta, 1994.

BUTTIGIEG, Joseph A. Subalterno/ Subalternos. In. LIGUORI, Guido; VOZA, Pasquale (Orgs.). **Dicionário Gramsciano**. São Paulo: Boitempo, 2017.

_____. (Ed.). GRAMSCI EN COLOMBIA. In. **International Gramsci Society Newsletter**, N. 3, Marzo, 1994.

CAMACHO BUITRAGO, Diana. Manuel Zapata Olivella, Letras Nacionales y la emergencia de un “relato negro” en el campo intelectual colombiano. **Meridional Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos**, Santiago, n. 4, p. 97 – 114, 2015.

CANO, Alfonso. **Saludo de nuevo año del Comandante Alfonso Cano**, 14 de Enero 2011. Disponible en: < <https://www.youtube.com/watch?v=Yr1RdJdFZvE> >, Acceso en: 24 Feb. 2021.

CANTILLO GUARDO, Sandra Milena. Estos fueron los cinco partidos políticos con más votos en el país. **El Heraldo**.2019. Disponible en: <<https://www.elheraldo.co/politica/estos-fueron-los-cinco-partidos-politicos-con-mas-votos-en-el-pais-676250>>; Acceso en: 04 Feb. 2021.

CARACOL RADIO. FARC advierte sobre campaña para sacarlos de las elecciones en octubre. 21 de Agosto de 2019. In. **Caracol Radio**, Disponible en: <https://caracol.com.co/radio/2019/08/21/politica/1566424761_536135.html >, Acceso en: 05 Sep. 2021.

_____. El Ejército da muerte en combate a 14 guerrilleros del Batemán Cayón. 2000. In **Caracol Radio**. Disponible en: <https://caracol.com.co/radio/2000/04/14/judicial/0955692000_074319.html >; Acceso en: 08 Ene. 2021.

CARDENAS, Nelson. Santos acompanha entrega das últimas armas das Farc a observadores da ONU. 15 de Agosto de 2017. **Folha de São Paulo**. Disponible em: < <https://m.folha.uol.com.br/mundo/2017/08/1910077-santos-acompanha-entrega-das-ultimas-armas-das-farc-a-observadores-da-onu.shtml?mobile> >, Acceso en: 19 May. 2021.

CÁRDENAS RIVERA, Miguel Eduardo. Hegemonía en Colombia: caracterización y alternativa frente al poder global. **Derecho y Realidad**, Bogotá, n. 20, p. 99 – 117, 2012.

CARTA ABIERTA DE LOS COLONOS Y CAMPESINOS DE MARQUETALIA al presidente Doctor Guillermo León Valencia. [Correspondencia]. Destinatario: Presidente de la República de Colombia Guillermo León Valencia. [Marquetalia]: 1964. 13 Folios.

CARTA DE RENUNCIA DE LAS COMUNAS DE CULTURA BOGOTÁ. 20 de octubre de 2019. Bogotá: 2019.

CARTA DE RENUNCIA PARTIDO FARC BOGOTÁ. 19 de Noviembre 2019. Bogotá, 2019.

CASANOVA, Pablo. **América Latina: história de meio século**. Brasília: Universidade de Brasília, 1988.

CASTILLO, Diego. Consejo de Estado dice que hubo “engaño generalizado” en campaña del No al Plebiscito. 19 de Diciembre de 2016. **Revista Semana**. Disponible

en: <<https://www.lanacion.com.co/consejo-de-estado-dice-que-hubo-engano-generalizado-en-campana-del-no-al-plebiscito/>>, Acceso en: 27 Agos. 2021.

CATATUMBO, Pablo. Prólogo. El largo camino de la lucha armada a la lucha política democrática. In. MEDINA GALLEGOS, Carlos. **Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común**. El largo camino de la lucha armada a la lucha política democrática. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2020.

CAYCEDO TURRIAGO, Jaime. **Paz democrática y emancipación**: Colombia en la hora latinoamericana. Bogotá: Izquierda Viva, 2007.

CEDEMA. **Centro de Documentación de los Movimientos Armados**. Disponible en: <<http://www.cedema.org/index.php?ver=noticias&id=2>>. Acceso en: 06 Ene. 2021.

CENTRO DE ESTUDIOS ESPACIO CRÍTICO. Disponible en: <<http://www.espaciocritico.com/node/36>>, Acceso en: 17 Jun. 2021.

CENTRO DE PENSAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS DIÁLOGOS DE PAZ. **Censo socio-económico de las FARC**. Bogotá: Universidad Nacional, 2017.

CEPEDA CASTRO, Iván. **Genocidio político**: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. Revista Cejil, [S.L.: s.n.] Año 1, p. 101-112, 2006.

CEPEDA CASTRO, Iván; GIRÓN ORTIZ, Claudia. La “guerra sucia” contra los opositores políticos en Colombia. In: CARRILLO, Vladimir; KUCHARZ, Tom. **Colombia terrorismo de Estado: testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares**. Barcelona: Icaria, p. 147 – 172, 2006

CHECCHIA, Cristiane. **Terra e capitalismo**: a questão agrária na Colômbia 1848-1853. São Paulo: Alameda, 2007.

CICCARELLI, Roberto. Guerra de Movimento. In. LIGUORI, Guido; VOZA, Pasquale (Orgs.). **Dicionário Gramsciano**. São Paulo: Boitempo, 2017.

_____. Guerra de Posição. In. LIGUORI, Guido; VOZA, Pasquale (Orgs.). **Dicionário Gramsciano**. São Paulo: Boitempo, 2017b.

CIFUENTES, Maria Teresa; FIGUEROA, Helwar. Corrientes del catolicismo frente a la guerra y la paz en el siglo XX. In. , Ana Maria et al. **Historia del cristianismo en Colombia: corrientes y diversidad**. Bogotá: Taurus, 2004.

CLAUSEWITZ, Karl Von. **De la guerra**. Buenos Aires: Edición del Solar, 1983.

CODHES. **Desplazamiento crece a pesar de tregua unilateral y des-escalamiento del conflicto**. Informe desplazamiento 2015. Bogotá: CODHES, 2015.

COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO. **¿Terrorismo o rebelión?** Propuestas de regulación al conflicto armado. Bogotá: Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2001.

COLLIER, Paul. Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas. In. **El Malpensante**. No. 30, p. 30, 15 de junio de 2001.

COLOMBIA +20. ¿Qué pasó con los presos de las Farc? 29 de Enero de 2018. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/que-paso-con-los-presos-de-las-farc-article/> >, Acceso en: 26 Jun. 2021.

COLPRENSA. **Consejo de Estado devuelve Personería Jurídica a la UP**. Julio de 2013. Disponible en: <<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/consejo-de-estado-devuelve-personeria-juridica-a-la-up-2042470>>. Acceso en: 10 Feb. 2021.

COMBLIN, José. **El poder militar en América Latina**. Salamanca: Sígueme, 1978.

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURÍSTAS. Justicia y lucha contra la impunidad. In. In. PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS. **El Aprendiz del Embrujo: finge la paz, reinventa la guerra, privatiza lo público**. Balance del primer año de gobierno de Iván Duque. Bogotá: PCDHDD – CCEEU – Alianza, 2019.

COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. **Colombia: Violencia y Democracia**. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional, 1987.

COMISIÓN ETICO- DISCIPLINARIA NACIONAL. **Recomendaciones y Sugerencias al Consejo Político Nacional**. 04 Marzo de 2020.

COMISIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN. Circular para la participación en la asamblea nacional. 05 de Enero de 2021. **Partido FARC**. Disponible en: < <https://partidofarc.com.co/farc/2021/01/05/circular-para-la-participacion-en-la-asamblea-nacional/>>, Acceso en: 09 Ene. 2021.

COMUNES. **Declaración**. 16 de febrero de 2021.

COMUNES TWITTER. 12 de Febrero de 2021. Disponible en: <<https://twitter.com/ComunesCoL/status/1360251054261227522>>, Acceso en: 07 Mar. 2021.

CONGRESO DE LOS PUEBLOS. **La Solidaridad es la Ternura de los Pueblos**. Construyendo propuesta de país para la vida digna. [S.l]: Congreso de los Pueblos, [S.d.].

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL. **Reseña Histórica**. Disponible en: <<https://www.cne.gov.co/la-entidad/resena-historica>> Acceso en: 22 Jun. 2021.

CONSTAÍN, Juan Esteban. Así fue el primer plebiscito votado en el país. 01 de Octubre de 2016. **El Tiempo**. Disponible en: < <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16716227> >, Acceso en: 14 Jun. 2021.

CONTAGIORADIO. Lanzas Pacto Histórico para ganar las elecciones del 2022. 11 de Febrero de 2021. **ContagioRadio**. Disponible en:

<<https://www.contagioradio.com/lanzan-pacto-historico-para-ganar-las-elecciones-del-2022/>>, Acceso en: 06 Mar. 2021.

_____. Huber Ballesteros en libertad. 13 de enero de 2017. **Contagio Radio**. Disponible en: < <https://www.contagioradio.com/huber-ballesteros-en-libertad/>>, Acceso en: 26 Ene. 2021.

CORPORACIÓN SEMBRAR. **Colombia Violencia y Derechos Humanos**. [S.l.]: Sembrar, 2005.

CORREA, Hernán Darío. El País formal y el País real. Crisis de los partidos e incertidumbre en el régimen político colombiano. In. PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS. **El Aprendiz del Embrujo: finge la paz, reinventa la guerra, privatiza lo público**. Balance del primer año de gobierno de Iván Duque. Bogotá: PCDHDD – CCEEU – Alianza, 2019.

COSPITO, Giuseppe. Hegemonía. In. LIGUORI, Guido; VOZA, Pasquale (Orgs.). **Diccionario Gramsciano**. São Paulo: Boitempo, 2017.

_____. **El Ritmo del pensamiento de Gramsci: Una lectura diacrónica de los Cuadernos de la cárcel**. Buenos Aires: Continente, 2016.

COUTINHO, Carlos Nelson. Catarse. In. LIGUORI, Guido; VOZA, Pasquale (Orgs.). **Diccionario Gramsciano**. São Paulo: Boitempo, 2017.

CUNNINGHAM, Kathleen Gallagher; BAKKER, Kristin M; SEYMOUR, Lee. **Shirts Today, Skins Tomorrow: Dual Contests and the Effects of Fragmentation in Self-Determination Disputes**. Whashington, Journal of Conflict Resolution 56(1), p. 67–93, 2012.

CURREA-LUGO, Victor de (Ed.). **Negociación Gobierno – ELN**. Y Sin embargo, se Mueve. Bogotá: Ántropos, 2015.

DAHL, Robert A. **La poliarquía: participación y oposición**. Madrid: Tecnos, 2009.

DALMASSO, María Teresa; FATALA, Norma. Presentación. In. ANGENOT, Marc. **El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

DECLARACIÓN ESPECIAL DE LA CELAC de apoyo al proceso de paz en Colombia. Disponible en: <<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-especial-celac-apoyo-proceso-paz-colombia>>. Acceso en: 18 Ene. 2021.

DE LA ESPRIELLA, Ramiro. **Las Ideas Políticas de Bolívar**. Bogotá: Grijalbo, 1999.

DEMIRDJIAN, Stephanie. Con Olga Marín, dirigente guerrillera de las FARC. 15 de Marzo de 2017. **La Diaria Política**. Disponible en: < <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2017/3/con-olga-marin-dirigente-guerrillera-de-las-farc/>>, Acceso en: 10 Mar. 2021.

DEL ROIO, Marcos. **Os prismas de Gramsci: a fórmula política da frente única (1919 – 1926)**. São Paulo: Boitempo, 2019.

_____. O jacobinismo como mediação entre o príncipe de Maquiavel e o príncipe de Gramsci. In. SALATINI, Rafael; DEL ROIO, Marcos. **Reflexões sobre Maquiavel**. Marília: oficina Universitária; São Paulo: Cultura Acadêmica, 2014.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. **Acerca de la Entidad**. Disponible en: <<https://www.dnp.gov.co/DNP/Paginas/acerca-de-la-entidad.aspx>>, Acceso en: 11 Feb. 2021.

DONADIO, Alberto, Virgilio Barco y el exterminio de la UP. 10 de Enero de 2021. **Los Danieles: Columnas sin techo**. Disponible en: <<https://losdanieles.com/columnista-invitado/virgilio-barco-y-el-exterminio-de-la-up/>>, Acceso 30 Ene. 2021.

DUQUE DAZA, Javier. Comunistas: El Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. **Estudios Políticos**, Medellín: n. 41, p. 124-148, 2012.

DURÁN SÁNCHEZ, Carlos Alberto. Benkos Biohó. La representación del cuerpo negro desde el hecho histórico. In. **UNAB programa de Comunicación Social**. Disponible en: <<https://www.unab.edu.co/content/benkos-bioh%C3%B3-la-representaci%C3%B3n-del-cuerpo-negro-desde-hecho-hist%C3%B3rico>>, Acceso en: 02 Sep. 2021.

DUSSEL, Enrique D. **Historia de la Iglesia en América Latina, coloniaje y liberación (1492-1983)**. Madrid: Mundo Negro, 1983.

DUVE, Saurahb. **Sujetos Subalternos: capítulos de una historia antropológica**. México: El Colegio de México, 2001.

DUVERGER, Maurice. **Los partidos políticos**. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

ECHEVERRÍ URUBURU, Álvaro. **Elites y Proceso Político en Colombia, 1950-1978**. Bogotá: FUAC, 1987.

ECOMUN. **¿Qué es ECOMUN?** Disponible en: <<http://ecomun.com.co/>>; Acceso en: 13 Ene. 2021.

EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. Día del Ejército Nacional. 11 de Abril de 2011. In. **Ejército Nacional: patria, honor y lealtad**. Disponible en: <<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=398366>>, Acceso en: 06 de Feb. 2021.

ELÍAS CARO, Jorge Enrique. **La masacre obrera de 1928 en la zona bananera del Magdalena- Colombia**. Una historia inconclusa. Argentina: Andes vol.22 no.1, Jan-Jun, 2011.

ELN FRENTE URBANO Carlos Germán Velazco Villamizar. Cúcuta: octubre – Noviembre, 2007.

EL ESPECTADOR. Las tres voces firmantes de paz silenciadas en la primera semana de 2021. 09 de Enero de 2021. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/las-tres-vozes-firmantes-de-paz-silenciadas-en-la-primera-semana-de-2021/> >, Acceso en: 12 Ene. 2021.

_____. Así quedó conformado el consejo político del Partido Comunes. 31 de Marzo de 2021b. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/politica/asi-queda-conformado-el-consejo-politico-del-partido-comunes-article/> >, Acceso en: 27 Jun. 2021.

_____. Partido FARC pide a la ONU asistencia internacional por asesinato de excombatientes. 2020. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/partido-farc-pide-a-la-onu-asistencia-internacional-por-asesinato-de-excombatientes/>>, Acceso en: 04 Sep. 2021.

_____. Miembros de la FARC y exguerrilleros piden la renuncia de "Timochenko" de la dirección del partido. 20 de mayo de 2020b. In. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/miembros-de-la-farc-y-exguerrilleros-piden-la-renuncia-de-timochenko-de-la-direccion-del-partido-articulo-920523/>>, Acceso en: 08 Ene. 2021.

_____. “Nos están poniendo una lápida en el pecho”: “Pablo Atrato” del partido FARC. 01 de Julio de 2020c, **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/colombia2020/nos-estan-poniendo-una-lapida-en-el-pecho-pablo-atrato-del-partido-farc/>>, Acceso en: 11 Ene. 2021.

_____. Consejo de Estado negó tutela con la que Colombia Humana buscaba su personería jurídica. 2019a. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/consejo-de-estado-nego-tutela-con-la-que-colombia-humana-buscaba-obtener-personeria-juridica-articulo-845964>>, Acceso en: 03 feb. 2021.

_____. Nace la Colombia Humana-UP. 2019b. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/nace-la-colombia-humana-articulo-872513>>; Acceso en: 03 Feb. 2021.

_____. "Participamos en elecciones a pesar de que no hubo garantías": Partido FARC. Bogotá: 2019c. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/participamos-en-elecciones-pesar-de-que-no-hubo-garantias-partido-farc-articulo-888269>>, Acceso en: 28 Agos. 2021.

_____. El abstencionismo derrotó a todos los partido. 11 de marzo 2018. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/el-abstencionismo-derroto-todos-los-partidos-politicos-articulo-743878>>, Acceso en: 16 Ene. 2021.

_____. “Cuando no se va a ganar la guerra es criminal seguir haciéndola”: Pablo Catatumbo. 09 Octubre de 2017, **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/cuando-no-se-va-ganar-la-guerra->

es-criminal-seguir-haciendola-pablo-catatumbo-articulo-855875>, Acceso en: 10 Ene. 2021.

_____. La Guerra en las aulas. 2011. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/guerra-aulas-articulo-302936> >. Acceso: 05 Ene. 2021.

EL MANIFIESTO, [Bogotá], n. 1, 1975.

EL PAÍS. ¿Quiénes de las FARC siguen firmes con el Acuerdo de Paz? 29 de Agosto de 2019. **El País**. Disponible en: <<https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/quienes-de-la-farc-siguen-firmes-con-el-acuerdo-de-paz.html>>, Acceso: 22 Agos. 2021.

_____. Murió en Roma excomandante del EPL. 24 Febrero 2008. **El País**. Disponible en: < <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Febrero242008/romamurio.html>>, Acceso en: 05 May. 2021.

EL TIEMPO. Fue un error asesinar a un político de la talla de Álvaro Gómez: FARC. 03 de Octubre de 2020. **El Tiempo**. Disponible en:< <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-reconocen-asesinato-de-alvaro-gomez-y-lo-catalogan-como-error-541324> >, Acceso en: 25 Ene. 2021.

_____. Así fue la pelea entre Centro Democrático y Farc en el Senado. 13 DE Noviembre 2019. **El Tiempo**. Disponible en: < <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/a-gritos-y-en-medio-de-peleas-termino-la-plenaria-del-senado-432932> >, Acceso en: 05 Agos. 2021.

_____. 'Pedimos que nos perdonen': Farc a víctimas de Bojayá. 29 de Septiembre de 2016. **El Tiempo**. Disponible en: <<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-le-pide-perdon-a-victimas-de-bojaya-57359> >, Acceso en: 06 Mar. 2021.

_____. “Las mujeres no nos vamos a quedar en la casa”: Olga Marín. 22 de Septiembre de 2016b. **El Tiempo**. Disponible en: <<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/entrevista-con-olga-marin-guerrillera-de-las-farc-49618> >, Acceso en: 12 Mar. 2021.

ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen. **La Revolución liberal y la protesta del artesanado**. Bogotá: FUAC – Suramericana, 1990.

ESCOBEDO DAVID, Luis Rodolfo; AGUILERA HERNÁNDEZ, Doris; LIS-GUTIÉRREZ, Jenny. Las milicias y su importancia en las FARC-EP. In. BARBOSA CASTILLO, Gerardo; CORREA HENAO, Magdalena; CIRO GÓMEZ, Andrés Rolando (Ed.). **Milicias guerrilleras: estudios empíricos y financieros**, V. 5. Colección: Ejército, institucionalidad y sociedad. Bogotá: Universidad Externado de Colombia – Ejército Nacional de Colombia, 2017.

ESTADO MAYOR DEL BLOQUE COMANDANTE JORGE BRICEÑO. Comunicado sobre el Frente Primero Armando Ríos. 07 Julio de 2016. **FARC-EP**. Disponible en: < <http://www.farc-ep.co/opinion/bloque-y-frentes/comunicado-sobre-el-frente-primero-armando-rios.html> >, Acceso en: 25 Agos. 2021.

ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo. La implementación del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. En estado crítico, pero en disputa. In. PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS. **El desgobierno del aprendiz. Autoritarismo, guerra y pandemia.** Balance del segundo año de gobierno de Iván Duque. Bogotá: PCDHDD – CCEEU – Alianza, 2020.

_____. **Acuerdo de Paz: cuadernos de la implementación.** Bogotá: Gentes del Común – CEPDIPO, 2020b.

_____. (Ed.). **De FARC-EP a FARC. Documentos.** Bogotá: Gentes del Común, 2019.

ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo. Elementos para un análisis político de los efectos del Acuerdo de paz y del estado general de la implementación. In. FARC-CSIVI; CENTRO DE PENSAMIENTO Y DIÁLOGO POLÍTICO. **La implementación del Acuerdo de Paz durante el gobierno de Iván Duque. Tendencia a la Perfidia y Simulación.** Bogotá: Gentes del Común, 2019b.

_____. (Et al.). **Conflicto social y rebelión armada en Colombia.** Ensayos críticos. Bogotá: Gentes del Común, 2015.

FAJARDO, Darío. **Violencia y desarrollo.** Transformaciones sociales en tres regiones cafetaleras del Tolima. 1936 -1970. Bogotá: Fondo Editorial Suramérica, 1979.

FAJARDO LANDAETA, Jaime A. Bernardo Gutiérrez. 29 de Febrero de 2008. **El Mundo.com.** Disponible en: <<https://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=78046>>, Acceso en: 05 May. 2021.

FAJARDO MARULANDA, Nelson (Comp.). **Gilberto Vieira.** Su Vida, Su Obra, sus Aportes. Bogotá: Izquierda Viva, [2005].

FALS BORDA, Orlando. **Una sociología sentipensante para América latina.** Bogotá: Siglo del hombre; Buenos Aires: CLACSO, 2009.

_____. **Ciencia propia y colonialismo intelectual.** Bogotá: Oveja Negra, 1971.

_____. **El problema de Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la praxis.** Bogotá: Tercer Mundo, 1979.

FARC. Con la llamada Paz con legalidad no se implementa el Acuerdo Final. Consejo Político Nacional. Bogotá, 9 de enero de 2020. **Partido FARC.** Disponible en: <<https://partidofarc.com.co/es/actualidad/con-la-llamada-paz-con-legalidad-no-se-implementa-el-acuerdo-final-704>>, Acceso en: 04 Sep. 2021.

_____. Declaración. 14 de Septiembre de 2020b. **Partido FARC.** Disponible en: <<https://partidofarc.com.co/farc/2020/09/14/declaracion-4/>>, Acceso en: 06 Mar. 2021.

_____. La peregrinación por la vida seguirá en el 2021. 29 de Diciembre de 2020b. Partido FARC. Disponible en: < <https://partidofarc.com.co/farc/2020/12/30/la-peregrinacion-por-la-vida-seguira-en-el-2021/>>, Acceso en: 12 Ene. 2021.

_____. **Tesis de Discusión II Asamblea Nacional de los Comunes**. Bogotá: FARC, 2019.

_____. FARC: A partir de ahora nuestra única arma será la palabra. In. TelesurTv, 23 de junio de 2017. **Telesur**. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=3Nroc9mHPcg>>, Acceso en: 30 Agos. 2021.

_____. **Estatutos del Partido Fuera Alternativa Revolucionara del Común – FARC**. Bogotá: FARC, 2017a.

_____. **Plataforma Ideológica del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC**. Bogotá: FARC, 2017b.

_____. **Acta de Fundación del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC**. Bogotá: FARC, 2017c.

FARC-EP: Nuestra única arma es la palabra. 27 de junio de 2017. **Telesur**. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=qzQ4UfDzH5o>>, Acceso en: 30 Agos. 2021.

FARC-CSIVI; CEPDIPO. **La implementación del Acuerdo de Paz durante el gobierno de Iván Duque**. Tendencia a la Perfidia y Simulación. Bogotá: Gentes del Común, 2019.

FARC-EP. **Tesis de Abril: Por un Partido para construir la Paz y la Perspectiva Democrático-Popular**. Bogotá: FARC-EP, 2017.

_____. ¿Qué es y quiénes componen el Secretariado del Estado Mayor Central también conocido como Secretariado Nacional de las FARC-EP? **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/nosotros/que-es-el-secretariado-de-las-farc-ep.html>>, Acceso en: 08 Feb. 2020.

_____. Declaración Política de la X Conferencia Nacional Guerrillera – Comandante Manuel Marulanda Vélez. ¡Se acabó la guerra, vamos todos y todas a construir la paz! 23 de Septiembre, 2016b. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/comunicado/declaracion-politica-de-la-x-conferencia-nacional-guerrillera-comandante-manuel-marulanda-velez.html>>. Acceso en: 08 Feb. 2020.

_____. Décima Conferencia Nacional Guerrillera. Manuel Marulanda Vélez. 17 a 23 de Septiembre, 2016. **FARC-EP**. Disponible en: < <http://www.farc-ep.co/decima-conferencia/decima-conferencia-nacional-guerrillera.html>>, Acceso en: 09 Feb. 2020.

_____. **Documental Comandante Alfonso Cano "Moral de Combate"**. 12 Noviembre de 2013. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=z7Tb0uoUc1E>>; Acceso en: 24 Feb. 2021.

_____. **Saludo del Secretariado de las FARC-EP**, al Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia. ‘El Diálogo es la Ruta’. Agosto 12-15, 2011. **La Pluma**. Disponible en: <http://www.es.lapluma.net/index.php?option=com_content&view=article&id=2476:saludo-del-comandante-alfonso-cano-al-encuentro-por-la-paz&catid=101:las-comunidades-en-resistencia&Itemid=436>, Acceso en: 08 jun. 2021.

_____. **ESTATUTOS**. [S.l.: s.n.], [2007].

_____. Novena Conferencia Nacional de Guerrilleros. Por la Nueva Colombia, La Patria Grande y el Socialismo. Abril, 2007. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/octava-conferencia/novena-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>>. Acceso en: 08 Feb. 2018.

_____. Pleno ampliado de marzo 21 – 25 del año 2000. 2000. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-marzo-21-25-del-ano-2000.html>>. Acceso en: 12 Ene. 2020.

_____. Pleno ampliado del Estado Mayor Central Abriendo Caminos Hacia la Nueva Colombia. Noviembre. 1997. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-noviembre-de-1997.html>>. Acceso en: 08 Ene. 2020.

_____. Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros. 27 de mayo a 3 de abril. 1993. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/octava-conferencia/octava-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>>. Acceso en: 08 Feb. 2020.

_____. El XV Congreso del PC. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/octava-conferencia/el-xv-congreso-del-pcc.html>>, Acceso en: 07 Feb. 2020.

_____. Por la Vida y Por la Paz: Gobierno de Coalición Nacional. Febrero 20 de 1987. [1987a] **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-febrero-17-20-de-1987.html>>, Acceso en: 07 Feb. 2020.

_____. Pleno Ampliado del Estado Mayor, Febrero 17 – 20 de 1987. [1987b]. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-febrero-17-20-de-1987.html>>, Acceso en: 08 Feb. 2018.

_____. Pleno Ampliado Diciembre 25 - 29 de 1987. [1987c]. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-diciembre-25-29-de-1987.html>>, Acceso en: 12 Ene. 2020.

_____. Séptima Conferencia. 1982. **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/septima-conferencia/planteamiento-estrategico-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>>, Acceso en: 07 Jun. 2020.

_____. ¿Qué es la Conferencia Nacional de Guerrilleros? **FARC-EP**. Disponible en: <<http://www.farc-ep.co/septima-conferencia/que-es-la-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>>. Acceso en: 07 Jun. 2020.

_____. Comunicado Conjunto. La Habana, 05 de agosto de 2014. **FARC-EP**. Disponible en: <<https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-05-de-agosto-de-2014>>. Acceso en: 18 Jun. 2020.

FILIPPINI, Michele. Crise de autoridade. In. LIGUORI, Guido; VOZA, Pasquale (Orgs.). **Dicionário Gramsciano**. São Paulo: Boitempo, 2017.

FRANCO RESTREPO, Vilma Liliana. **Orden contrainsurgente y dominación**. Bogotá: Siglo del Hombre, Instituto Popular de Capacitación, 2009.

FRIGERIO, José Oscar. **La rebelión criolla de Oruro fue juzgada en Buenos Aires (1781-1801)**, Ediciones del Boulevard, Córdoba, 2011

FLÓREZ ARIAS, Juan Manuel. ¿Cómo le fue al partido Farc en sus primeras elecciones regionales? 28 de Octubre de 2019. **El Colombiano**. Disponible en: <<https://www.elcolombiano.com/elecciones-2019/resultados-de-elecciones-para-candidatos-de-la-farc-HO11869529>>, Acceso en: 06 Mar. 2021.

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. **El anunció de Iván Márquez y las “nuevas” FARC: implicaciones y posibles impactos**. Bogotá: FIP, 2019.

GALLÓN GIRALDO, Gustavo. **Guerra y constituyente**. Bogotá: Comisión Andina de Juristas Seccional Bogotá, 1991.

_____. **Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958 – 1978**. Bogotá: América Latina, 1979.

GANTIVA SILVA, Jorge. La Hegemonía Fracturada, el Estado en Colombia, un proceso en redefinición. In. **Estudios Latinoamericanos**, Nueva Época, N. 32, Julio – Diciembre, 2013.

_____. Gramsci: un horizonte de pensamiento. In. SUARÉZ, Hernán (Ed.). **Antonio Gramsci y la realidad colombiana**. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1991.

GARCÍA, Antonio. Colômbia: meio século de história contemporânea. In: GONZÁLEZ GARCÍA VILLEGAS, Mauricio; REVELO REBOLLEDO, Javier Eduardo. **Estado Alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia**. Bogotá: Dejusticia, 2010.

GARCÍA, Texema. **El Salvador: de la lucha armada a la negociación. La huella vasca**. Navarra: Txalaparta, 1993.

GARCÍA HUIDOBRO, Juan E. **El proyecto cultural gramsciano: la reforma intelectual y moral**. Ideas y Valores, Bogotá, v. 28, n. 55-56, p. 3 – 42, 1979.

GARCÍA LOZANO, Juan Carlos. **La lucha contrahegemónica de las FARC-EP (1998- 2002)**. Bogotá: Universidad Nacional, 2016.

GARCÍA VELANDIA, Martha Cecilia. El presente es de lucha, el futuro socialista. **Controversia**, Bogotá, n. 190, p. 97 – 145, 2008.

GARZÓN, Juan Carlos. **La reincorporación de los excombatientes de las FARC. Análisis de la Fundación Ideas para la Paz.** Bogotá: FIP, [2019].

GERRATANA, Valentino. Prefacio. In. GRAMSCI, Antonio. **Cuadernos de la Cárcel.** V. I. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

GIRALDO MORENO, Javier. Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. In. ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo. **Conflicto social y rebelión armada en Colombia.** Ensayos críticos. Bogotá: Gentes del Común, 2015.

_____. **Colombia esta Democracia Genocida.** Barcelona: Cristianisme i Justícia, 1994.

GÓMEZ ARDILA, Mónica. ¿Qué son, qué hacen las UTL y qué investigaciones las han rodeado? **Congreso Visible.org**, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. 2019. Disponible en: <<https://congresovisible.uniandes.edu.co/agora/post/que-son-que-hacen-las-utl-y-que-investigaciones-las-han-rodeado/10353/>>, Acceso en: 22 Feb. 2021.

GÓMEZ, Jairo, Que miedo esta Fiscalía. 20 de mayo 2019. **Revista Semana.** Disponible en: <<https://www.semana.com/opinion/articulo/fiscalia-y-entrampamietno-de-jesus-santrich-columna-de-jairo-gomez/616284>>, Acceso en: 14 Ene. 2021.

GÓMEZ POLO, Germán. En las Farc, los delitos de violencia sexual se pagaban con la vida: entrevista con Victoria Sandino. 31 de Julio de 2020. **El Espectador.** Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/entrevista-con-victoria-sandino-sobre-violencia-sexual-en-las-farc/>>, Acceso en: 12 Mar. 2021.

GÓMEZ SUARÉZ, Andrei. **A genocidal geopolitical conjuncture: contextualizing the destruction of the Union Patriótica in Colombia (1980s – 2010).** Tese (Doutorado) Philosophy in International Relations, University of Sussex, Brighton – Inglaterra, 2011.

GONZÁLEZ, María Fernanda. La “posverdad” en el plebiscito por la paz en Colombia. In. **Nueva Sociedad**, n. 269, mayo-junio. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert, 2017.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Fernán E. **Poder e Violencia en Colombia.** Bogotá: ODECOFI – CINEP, 2016.

_____. **Partidos políticos y poder eclesiástico.** Bogotá: CINEP, 1977.

GONZÁLEZ, Fernán E; BOLÍVAR, Ingrid; VÁSQUEZ, Teófilo. **Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado.** Bogotá: CINEP, 2003.

GRAMSCI, Antonio. **Cartas do Cárcere.** V. 1. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2005.

_____. **Cuadernos de la Cárcel.** V. I. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

_____. **Cuadernos de la Cárcel.** V. 2. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 1999b.

_____. **Cuadernos de la Cárcel.** V. 3. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 1984.

_____. **Cuadernos de la Cárcel.** V. 4. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 1986.

_____. **Cuadernos de la Cárcel.** V. 5. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 1999c.

_____. **Cuadernos de la Cárcel.** V. 6. México: Era – Universidad Autónoma de Puebla, 2000.

GRUPPI, Luciano. **El concepto de Hegemonía en Gramsci.** México: Cultura Popular, 1978.

GUEVARA, Ernesto. **Obras escogidas.** Santiago de Chile: Resma, 2014.

GUTIÉRREZ, Bernardo. Es el tiempo del derrumbe de los muros. In. SUARÉZ, Hernán (Ed.). **Antonio Gramsci y la realidad colombiana.** Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1991.

GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. **¿Lo que el viento se llevó?** Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958 – 2002. Bogotá: Norma, 2007.

GUZMÁN CAMPOS, Germán. **El padre Camilo Torres.** México: Siglo XXI, 1968.

GUZMÁN CAMPOS, Germán; FALS BORDA, Orlando; UMAÑA LUNA, Eduardo. **La Violencia en Colombia.** Bogotá: Taurus, 2016.

HARNECKER, Marta. **Haciendo posible lo imposible: La Izquierda en el Umbral del Siglo XXI.** Chile: Surda, 1998.

_____. **COLOMBIA: ENTREVISTA CON LA NUEVA IZQUIERDA.** Managua: Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, 1989.

_____. **Colombia: Combinación de todas las formas de lucha.** Entrevista a Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista Colombiano. Cuba: Biblioteca Popular, 1988.

HARRIS, Peter; REILLY, Ben; ZOVATTO, Daniel G. **Democracia y conflictos profundamente arraigados: opciones para la negociación.** Estocolmo: IDEA, 2001.

HENAO, Jesus Maria; ARRUBLA, Gerardo. **Historia de Colombia.** Bogotá: Voluntad, 1967.

HERNÁNDEZ GARCÍA, José Ángel. **La guerra civil española y Colombia: influencia del principal conflicto mundial de entreguerras en Colombia.** Bogotá: Universidad de la Sabana, 2006.

HERRERA ZGAIB, Miguel Ángel. **Democracia Subalterna y Parapresidencialismo: el desenlace de la crisis de hegemonía en Colombia, 1999 – 2010.** (Tesis de doctorado), Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Departamento de Ciencias Políticas, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá: Universidad Nacional, 2018.

_____. **Antonio Gramsci y el Pensamiento de Ruptura.** Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

_____. **Antonio Gramsci y la Crisis de Hegemonía. La Refundación de la Ciencia Política.** Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013.

_____. Antipolítica, imperio y nueva subjetividad del trabajo en Colombia 1994- 2000. In. **Marx Vive.** Bogotá: Espacio crítico, 1999.

HERRERA ZGAIB, Marco Aurelio; HERRERA ZGAIB, Miguel Ángel. **La educación pública superior. Hegemonía cultural y crisis de representación en Colombia, 1842-1984.** Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

HOBSBAWM, Eric. **Como Cambiar el Mundo.** Barcelona: Crítica, 2011.

_____. **Historia del Siglo XX.** Biblioteca E. J. Hobsbawm de Historia contemporánea. Buenos Aires: Critica, 1998.

HODGES, Donald C. **La Revolución Latinoamericana.** Política y estrategia del Apro-Marxismo al Guevarismo. México: Siglos, 1974.

HOSKIN, Gary. La reforma política y las elecciones locales de 2003. In: GARCÍA, Miguel. **La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos?** Bogotá: Uniandes, 2006.

HUMAN RIGHTS WATCH. **Herederos de los Paramilitares. La nueva cara de la violencia en Colombia.**New York: Human Rights Watch, 2010.

HYLTON, Forres. **A Revolução Colombiana.** São Paulo: Unesp, 2009.

IDENTIDAD. **Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.** MBSurOccidente. [S.l.]: MB SurOccidente – FARC-EP, n. 19, nov, 2009.

INFOBAE. Disidencias de “Gentil Duarte” acusan a la “Segunda Marquetalia” de financiar a oficiales venezolanos. 18 de abril de 2021. **INFOBAE.** Disponible en: <<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/04/18/disidencias-de-gentil-duarte-acusan-a-la-segunda-marquetalia-de-financiar-a-oficiales-venezolanos/>>, Acceso en: 26 Jun. 2021.

_____. Directivos del partido Farc explican la expulsión de dos de sus miembros. 15 de Diciembre de 2020, **INFOBAE**. Disponible en: <<https://www.infobae.com/america/colombia/2020/12/15/directivos-del-partido-farc-explican-la-expulsion-de-dos-de-sus-miembros/>>, Acceso en: 11 Ene. 2021.

_____. Timochenko reveló que visitó en secreto a Hugo Chávez en sus últimos días de vida. 30 de Septiembre de 2015. **INFOBAE**. Disponible en: <<https://www.infobae.com/2015/09/30/1758984-timochenko-revelo-que-visito-secreto-hugo-chavez-sus-ultimos-dias-vida/>>, Acceso en: 20 Feb. 2021.

INICIATIVA BARÓMETRO; INSTITUTO KROC. **Tercer informe sobre el estado de implementación del Acuerdo de Paz de Colombia**. Bogotá: Universidad de Notre Dame, 2019.

INSTITUTO GEOGRÁFICO DE AGOSTINI. **Atlas de Colombia y el Mundo**. Bogotá: Panamericana, 2014.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. **Mapa de Colombia, Departamento del Tolima on-line**. 2020.

JARAMILLO, Carlos Eduardo. El tratado del Wisconsin. Noviembre 21 de 1902. **Credencial Historia**, Bogotá, n. 117, setiembre, 1999.

JARAMILLO VÉLEZ, Rubén. Ecos de la Revolución Francesa en nuestra historia. **Boletín Cultural y Bibliográfico**, V. 29, N. 31, 1992, págs. 25-39

JEIFETS, Lázar; JEIFETS, Víctor. El Partido Comunista Colombiano, desde su fundación y orientación hacia la "transformación Bolchevique". Varios episodios de la historia de relaciones entre Moscú y el comunismo colombiano. In. **Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura**, Universidad Nacional. Bogotá: n. 28, p. 7 – 37, 2001.

KALMANOVITZ, Salomón. **Nueva Historia Económica de Colombia**. Bogotá: Taurus, 2013.

_____. El desarrollo histórico del campo colombiano. In: MELO GONZÁLEZ, J. O. (Org.). **Colombia Hoy**. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango - Banco de la República, Biblioteca Andina, 2001.

LADRON DE GUEVARA, Andrés D. **Dime con quién andas: Las relaciones entre civiles y militares en la Colombia de los años 90**. En Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas. Bogotá: Latinoamericano S.R.L, 1999.

LA PALABRA. III Pleno del Consejo Nacional de los Comunes. In. **La Palabra**, nº4, enero de 2019.

LA SILLA VACÍA. Angelino Garzón, Embajador en Costa Rica y Ex Vicepresidente. 20 Diciembre de 2018. **La Silla Vacía**. Disponible en: <<https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/angelino-garzon>>, Acceso en: 07 May. 2021.

LEAL BUITRAGO, Francisco. Una visión de la seguridad en Colombia. **Análisis Político**, Bogotá: n. 73, p. 3 – 36, Sep. – Dic, 2011.

LEAL BUITRAGO, Francisco; ZAMOSC, León (Ed.). **Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80: memorias**. Bogotá. Tercer Mundo, 1999.

LE GOFF, Jacques. **Las globalizaciones tienden a violar la historia y la cultura**. 27 de noviembre, 2001. El Clarín. Disponible en: <<http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/100619.pdf>>, Acceso: 07 Sep. 2021.

LÉNIN, Vladimir I. **Obras Escogidas**. (1902 – 1905). Tomo II. Moscou: Progreso, 1973.

_____. **Obras Escogidas**. (1916 – 1917). Tomo VI. Moscou: Progreso, 1973.

_____. **Obras completas**. Tomo XI. Madrid: Akal, 1976.

_____. **Obras completas**. Tomo XXVII. Madrid: Akal, 1976b

LEÓN, Juanita. La Marcha por la Paz y sus apuestas políticas - análisis y seguimiento en vivo. 09 de Abril de 2013. **La Silla Vacía**. Disponible en: <<https://lasillavacia.com/historia/la-marcha-por-la-paz-y-sus-apuestas-politicas-analisis-y-seguimiento-en-vivo-43580>>, Acceso en: 17 Feb. 2021.

LIJPHART, Arend. **Modelos de democracia: desempenho e padrões de governo em 36 países**. 2. ed. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2008.

LIVE Diálogo político con la Senadora del Partido FARC Sandra Ramírez sobre el estado del Acuerdo de Paz. **Agenda Colômbia-Brasil**, 2 de diciembre de 2020.

LOMBO, Juan S. “No hemos entendido que los partido no se construyen con unanimismos”: Victoria Sandino. 02 de Marzo de 2021. **El Espectador**. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/victoria-sandino-habla-sobre-la-perdida-de-su-curul-para-el-2022/>>, Acceso en: 07 Mar. 2021.

LONDOÑO ECHEVERRY, Rodrigo. **Circular a la militancia de la Rosa**. 17 de diciembre de 2020.

_____. Nuestra Única arma será la palabra. 26 de septiembre de 2016. **FARC-EP**. Disponible en: <<https://www.farc-ep.co/comunicado/nuestra-unica-arma-sera-la-palabra.html>>. Acceso en: 30 Sep. 2020.

_____. Nuestra única arma será la palabra, lo prometimos y lo cumplimos. 7 de junio de 2017. **FARC-EP**. Disponible en: <<https://www.farc-ep.co/comunicado/nuestra-unica-arma-sera-la-palabra-lo-prometimos-y-lo-cumplimos.html>>. Acceso en: 02 Oct. 2020.

_____. Palabras de Rodrigo Londoño -Timo, al Congreso nacional de la JUCO. 17 de agosto de 2018. **Partido FARC**. Disponible en: <

<https://partidofarc.com.co/es/actualidad/palabras-de-rodrigo-londo%C3%B1o-timo-al-congreso-nacional-de-la-juco-210> >, Acceso 15 Agos. 2021.

_____. **A la militancia del Nuevo Partido FARC**, 12 de septiembre de 2017.

LÓPEZ GARCÉS, Claudia Leonor. A questão indígena na Colômbia: movimentos indígenas, políticas indigenistas e conflito armado. In. Secretaria de Acompanhamento e Estudos Institucionais. **I Reunião de estudos ascensão de movimentos indigenistas na América do Sul e possíveis reflexos para o Brasil**. Brasília: 2004.

LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso; SANTOS CALDERÓN, Enrique. **Palabras Pendientes**. Conversaciones con Enrique Santos Calderón. Bogotá: Ancora, 2001.

LOSADA, Rodrigo. **Cientelismo y elecciones**. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1984.

LOSURDO, Domenico. **Antonio Gramsci do liberalismo ao “comunismo crítico”**. Rio de Janeiro: Revan, 2011.

LOZADA, Carlos Antonio. Prologo. In. ARENAS, Jacobo; BUENAVENTURA, Nicolás. **Trabajo y Pensamiento**. Un experimento didáctico con base en el método dialéctico-materialista. Bogotá: Ocean Sur, 2016.

LOZANO GUILLÉN, Carlos. Ochenta años del Partido Comunista Colombiano. **Blog Carlos Lozano Guillén**. Disponible en: <<http://carloslozanoguillen1.blogspot.com.br/2010/07/ochenta-anos-del-partido-comunista.html>>, Acceso en: 07 Sep. 2021.

_____. Gilberto Vieira: figura emblemática del comunismo colombiano en el siglo XX. In. FAJARDO MARULANDA, Nelson (Et. al.). **Gilberto Vieira: su vida, su obra, sus aportes**. Bogotá: Izquierda Viva, [2005].

_____. **Reportajes desde el Caguán: proceso de paz con las FARC-EP**. Bogotá: Izquierda Viva, 2001.

_____. **¿Guerra o Paz en Colombia?** Cincuenta años de un conflicto sin solución. Bogotá: Izquierda Viva – Ocean Sur, 2006.

MACHADO CARTAGENA, Absalón. **De la estructura agraria al sistema agroindustrial**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

MANUEL MARULANDA VÉLEZ el héroe insurgente de la Colombia de Bolívar. [S.l.]: [FARC-EP], 2008,

MARTINEZ COVALEDA, Héctor Jaime. **La Revolución de 1781**. Campesinos, tejedores y la *rent seeking* en la Nueva Granada (Colombia). Tese de doutorado. Departamento de Humanidades. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 2014.

MÁRQUEZ, Iván. La Más hermosa de todas las batallas. 24 de agosto, 2016. Havana: FARC-EP. **Paz FARC-EP**. Disponible en: < <http://www.pazfarc->

ep.org/comunicadosfarccuba/item/3529-la-mas-hermosa-de-todas-las-batallas.html >. Acceso en: 07 Ene. 2020.

MARX, Karl. **O Capital**. Livro I. São Paulo: Boitempo, 2013.

MARULANDA VÉLEZ, Manuel. **Cuadernos de Campaña**. [S.l.]: FARC-EP, 1973.

MATTA ALDANA, Luis Alberto. **Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera**. Testimonio del Comandante Jaime Guaraca. Tafalla: Txalaparta, 1999.

MEDINA FRANCO, Gilberto. **Una historia de las milicias de Medellín**. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2006.

MEDINA, Medófilo. **¿Marquetalia II en el Inírida?** 2 de Septiembre de 2019. Razón Pública. In. < <https://razonpublica.com/marquetalia-ii-en-el-inirida/> >, Acceso: 24 Jun. 2021.

_____. **Historia del Partido Comunista de Colombia**. Tomo I. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, 1980.

MEDINA GALLEGO, Carlos. **Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común**. El largo camino de la lucha armada a lucha política democrática. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2020.

_____. **Farc- Ep y ELN una historia política comparada (1958 – 2006)**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 2010.

_____. [Et. Al.]. **FARC-EP. Temas y problemas nacionales 1958 – 2008**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.

MEJÍA QUINTANA, Oscar. Elites, eticidades y Constitución. Cultura política y poder constituyente en Colombia. In: HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo. **Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía**. Buenos Aires: CLACSO, p. 235 -256, 2007.

MELÉNDEZ CAMARGO, Juan David. **Colombia y su participación en la Guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto**. In. Historia y Memoria. Tunja: Enero – Junio, p. 199 -239, 2015.

MELO, Alberto. Unión Revolucionaria Socialista: el canto del cisne del leninismo en Colombia. In. GALLON GIRALDO, Gustavo (Comp.). **Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo**, izquierda y alternativas populares en Colombia, Bogotá, Cinep/Cerec, 1989.

MEYER, Michael. Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. In. WODAK, Ruth; MEYER, Michael. **Métodos de Análisis Crítico del Discurso**. Barcelona: Gedisa, 2003.

MINGORANCE, Fidel; ARELLANA BAUTISTA, Erik. **Cartografía de la desaparición forzada en Colombia**. Relato (siempre) incompleto de lo invisibilizado. Bogotá: HREV, 2019.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. **Manual Red de Cooperantes. Para funcionarios de la Fuerza Pública**. [Bogotá]: Ministerio de Defensa Nacional, 2006.

MIRANDA, Boris. Jesús Santrich, el excomandante de las FARC que pasó de detenido con pedido de extradición a congresista y ahora es buscado por Interpol. 22 de agosto de 2019. **BBC**. Disponible en: < <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48301894>>; Acceso en: 14 Ene. 2021.

MOLANO BRAVO, Alfredo. Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920 – 2010). In. ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (Et. Al.). **Conflicto Social y Rebelión Armada en Colombia**. Ensayos Críticos. Bogotá: Gentes del Común, 2015.

MOLANO JIMENO, Alfredo. El viacrucis electoral de la FARC. 11 de marzo de 2018. **El Espectador**. Disponible en: < <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/el-viacrucis-electoral-de-la-farc-articulo-743842> >; Acceso en: 15 Ene. 2021.

MONCAYO CRUZ, Víctor Manuel. La paradoja de la continuidad subversiva no armada. In. **Revista Izquierda Crítica**, N. 73, Agosto. Bogotá: Espacio Crítico, 2018.

_____. Hacia la Verdad del Conflicto: insurgencia, guerrilla y orden social vigente. In. ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (Et. Al.). **Conflicto Social y Rebelión Armada en Colombia**. Ensayos Críticos. Bogotá: Gentes del Común, 2015.

MONTAÑA CUELLAR, Diego. El seminario sobre Gramsci en Colombia. In. SUAREZ, Hernán. **Antonio Gramsci y la realidad colombiana**. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1991.

MORENO GUERRA, Diana M. Fases de lucha social y política. In. MEDINA GALLEGO, Carlos [Et. Al.] **FARC-EP. Temas y problemas nacionales 1958 – 2008**. Bogotá: Universidad Nacional, 2008.

MORENO, María Luisa; DÍAZ, Javier; ROMERO, César. El Batallón de Alta Montaña del Sumapaz. Recorrido por los paisajes de la violencia en Colombia. 2018. **Centro de Memoria Histórica**. Disponible en: <<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/sumapaz.html>>, Acceso en: 06 Feb. 2021.

MOSSOS JIMÉNEZ, Massiel Adriana; MORA LEMUS, Giovanni. Movimientos sociales subalternos: análisis crítico del discurso del Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social en Bogotá. **Controversia**, Bogotá, n. 204, p. 46 – 75, 2015.

MURILLO Gabriel; MEJÍA, Juliana. Elecciones en Colombia, 1992 – 1996. In: RIAL, Juan; Zovatto G. Daniel. **Elecciones y democracia en América Latina, 1992 – 1996**, Urnas y desencanto político. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, CAPEL, p. 373 – 388, 1998.

NARANJO ARISTIZÁBAL, Sandra; MACHUCA PÉREZ, Diana; VALENCIA TORO, Marcela. **La Reforma Rural Integral en Deuda**. Cuadernos de la Implementación 6. Bogotá: CEPDIPO – Gentes del Común, 2020.

NAVARRO WOLFF, Antonio. Mensaje. In. SUARÉZ, Hernán (Ed.). **Antonio Gramsci y la realidad colombiana**. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1991.

NEUBERG, A. **La Insurrección Armada**. [Buenos Aires]: Hijos, [2013].

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA. ¿Giro a la Izquierda en 2022? 22 de Agosto de 2018. **Observatorio de la Democracia**, Departamento de Ciencia Política – Universidad de los Andes. Disponible en: <<https://obsdemocracia.org/publicaciones/noticias/giro-la-izquierda-en-2022/>>; Acceso en: 15 Feb. 2021.

OCAMPO RODRÍGUEZ, Ángel. Gobierno dice que no hay sistematicidad en asesinatos de líderes sociales. 14 de Enero de 2020. La FM. Disponible en: <<https://www.lafm.com.co/politica/gobierno-dice-que-no-hay-sistematicidad-en-asesinatos-de-lideres-sociales>>, Acceso en: 12 Ene. 2021.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. **La última charla con John Agudelo Ríos**. Bogotá: Presidencia de la República, 2005.

PACHECO DE OLIVEIRA, João. **Pacificação e tutela militar na gestão de populações e territórios**. Mana, Rio de Janeiro: n. 1, Vol. 20, p. 125-161, Apr, 2014.

PACTO HISTÓRICO. **Crece la Gran Alianza por el Pacto Histórico**. Comunicado de Prensa. Bogotá, 16 de Febrero de 2021.

PÁEZ, Diana Emilce R; SEGURA, Jaime Andrés. Comportamiento del fenómeno de la desaparición, Colombia, 2013. In. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. **Forensis, Datos Para la vida**, Bogotá: n. 1, v. 11, p. 476-514, 2013.

PALACIOS Marco; SAFFORD, Frank. **Colombia: país fragmentado, sociedad dividida**. Su historia. Bogotá: Norma, 2002.

PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO. **Programa del Partido Comunista Colombiano**. 16 Congreso: por la democracia avanzada y el socialismo humanista. Bogotá, Partido Comunista Colombiano, 1991.

PARRA, Willian. Expulsados los históricos Fabián Ramírez y Andrés París del partido FARC. 23 de junio de 2020. **Canal 1**. Disponible en: <<https://noticias.canal1.com.co/nacional/expulsados-historicos-fabian-ramirez-andres-paris-partido-farc/>>, Acceso en: 09 Ene. 2021.

PATIÑO ORMANZA, Otty; GRAVE LOEWNHERRZ, Vera; GARCÍA DURÁN, Mauricio. El camino del M19 de la lucha armada a la democracia: una búsqueda de cómo hacer política en sintonía con el país. In: .GARCIA DURÁN, Mauricio (Org.). **De la insurgencia a la democracia**. Bogotá: CINEP, 2009.

PÉCAUT, Daniel. **As FARC: uma guerrilha sem fins?** São Paulo: Paz e Terra, 2010.

_____. **Crónica de cuatro décadas de política colombiana.** Bogotá: Norma, 2006.

_____. Colombia: violencia y democracia. **Análisis Político**, Bogotá: n. 13, p. 40 – 59, mayo-agosto, 1991.

PEDRAZA, Jorge Enrique T. Exámen médico legal por presunto delito sexual. Colombia, 2010. *In*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. **Forensis, Datos para la vida**, Bogotá: n. 1, v. 12, p. 164-197, 2010.

PEÑARANDA SUPELANO, Daniel Ricardo. **Actores armados y población civil.** El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra. Bogotá: CNAI, ASDI, OIM, 2010.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. **Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016).** Bogotá: Debate; Peguim Random House, 2017.

_____. **Una democracia sitiada.** Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 2006.

_____. **Una Democracia Asediada:** balance y perspectiva del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Norma, 2004.

_____. Colombia: hacia una salida democrática a la crisis nacional? **Análisis Político**, Bogotá: n. 17, p. 37-55, Septiembre – Diciembre, 1992.

_____. Los orígenes del movimiento armado Comunista en Colombia (1949 – 1966). **Análisis Político**, Bogotá, n. 7, May – Agos, p. 7 – 31, 1989.

_____. La Profesionalización Militar en Colombia (III): los regímenes militares 1953-1958. *In*. **Análisis político.** Universidad Nacional de Colombia. IEPRI. Bogotá: n. 3, p. 8 – 39, Enero – Abril, 1988.

_____. La Profesionalización Militar en Colombia (II): el periodo de la Violencia. *In*. **Análisis político.** Universidad Nacional de Colombia. IEPRI. Bogotá: n. 2, p. 8 – 39, Septiembre – Diciembre, 1987.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo; Echeverri URUBURU, Alvaro. La democracia restringida em Colombia. **Estudios Marxistas:** revista colombiana de Ciencias Sociales. Bogotá, n. 21, p. 3-38, mai./ago. 1981.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. Departamento Nacional de Planeación – DNP. Gobierno de Colombia. **DNP.** Disponible en: <<https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx> >, Acceso en: 10 feb. 2021.

PNUD COLOMBIA. Liliany Obando, una de las 100 mujeres excombatientes y exclandestinas de las FARC que hoy hablan de Memoria Histórica. 16 de Marzo de 2018. PNUD Colombia. Disponible en:

<<https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/pressreleases/2018/03/16/liliany-obando-una-de-las-100-mujeres-excombatientes-de-las-farc-que-hoy-hablan-de-memoria-hist-rica.html>>, Acceso en: 26 Ene. 2021.

POULANTZAS, Nicos. **Estado, Poder y Socialismo**. México: Siglo XXI, 2005.

PUNTES CALA, Mauricio; SUÁREZ PINZÓN, Ivonne. Un acercamiento a Gramsci: la hegemonía y la reproducción de una visión del mundo. **Revista Colombiana de Ciencias Sociales**, Medellín, v. 7, n.2, p. 449-468, 2016.

PUMARADA CRUZ, Yesenia. Las raíces locales y ramificaciones del “indigenismo comunista” en Colombia. XVII Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA). Freie Universität. Berlín, 9 al 13 de septiembre de 2014. **Academia.edu**. Disponible en: <https://www.academia.edu/23972409/Las_ra%C3%ADces_locales_y_ramificaciones_internacionales_del_indigenismo_comunista_en_Colombia>, Acceso en: 21 Jun. 2021.

QUEIROZ, Elisangela Mendes. **Entre limites**: A constituição das fronteiras franco - espanhola e cimarrón na ilha de Santo Domingo. São Paulo: Anais XXVI ANPUH, p.01 - 15, 2011.

QUINTERO, Robert Adrián. Apuntes de referencia al pensamiento de Gramsci en Colombia. **Estudios Latinoamericanos**, Nueva Época, N. 32, Julio-Diciembre, 2013

RAMÍREZ OCAMPO, Augusto. Estudio de Caso: El Salvador. In. HARRIS, Peter; ZOVATTO G. Daniel. **Democracia y Conflictos Profundamente Arraigados**: Opciones para la Negociación. Estocolmo: IDEA, p. 337 – 348, 2001.

RAMÍREZ, Socorro. Poniéndole Género a la Paz. Agosto de 2016. **Nueva Sociedad**. Disponible en:< <https://nuso.org/articulo/poniendole-genero-la-paz/>>, Acceso en: 09 Mar. 2021.

RAMÍREZ TOBÓN, William. Guerra civil en Colombia. In. **Análisis político**. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, N. 46, 2002.

_____. Las fértiles cenizas de la izquierda. **Análisis Político**, Bogotá: n. 10, p. 42-52, mayo- agosto, 1990.

RAMÍREZ, Diana; MARTÍNEZ, Clemencia. Registro nacional de desaparecidos. In. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. **Forensis, Datos Para la vida**, Bogotá: n. 1, v. 11, p. 328-333, 2009.

RANGEL SUÁREZ, Alfredo. **Colombia: Guerra en el fin de siglo**. Bogotá: TM, 1998.

RAUBER, Isabel. Hegemonía, poder popular y sentido común. **El Ágora USB**, Medellín, v. 16, n. 1, p. 29 – 62, 2016.

REAL ACADEMICA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española. 23 E.d. 2019. **DLE**. Disponible en: < <https://dle.rae.es> >; Acceso en: 10 Ene. 2021.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. Diccionario de Español Jurídico. 2019. **RAE**. Disponible en: <<https://dej.rae.es/lema/insurgente>>; Acceso: 10 Ene. 2021.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Histórico de resultados. **Registraduría Nacional del Estado Civil**. Disponible en: <<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html>>, Acceso en: 28 Jul. 2021.

_____. **Así participan los colombianos en las elecciones presidenciales.2014. Registraduría Nacional del Estado Civil**. Disponible en: <<http://www.registraduria.gov.co/Asi-participan-los-colombianos-en.html>>, Acceso en: 02 Sep. 2021.

_____. **Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas**. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. 2013.

RESISTENCIA. Edición Especial. [S.l.]: Bloque Comandante Jorge Briceño – FARC-EP, n. 39, 2014.

_____. **Revista del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP**. [S.l.]: Bloque Martín Caballero – FARC-EP, noviembre, 2011.

_____. **Revista de la Comisión Internacional de las FARC-EP**. [S.l.]: FARC-EP, n. 36, Out. 2006.

REVISTA Ciencia Política. Dossier: Gramsci y América Latina. Ciencia Política, Bogotá, v. 4, n. 8, 2009.

REVISTA SEMANA. Los secretos de Iván y su banda: así se rearmaron varios exjefes de las Farc. 31 de Agosto 2019. **Revista Semana**. Disponible en:<<https://www.semana.com/nacion/articulo/disidencia-de-las-farc-documentos-secretos-sobre-la-nueva-guerrilla/630010>>, Acceso en: 15 Ene. 2021.

_____. Duque en aprietos: gobierno con mayorías en solo tres de las siete comisiones del Senado. 9 Octubre 2018. **Revista Semana**. Disponible en: <<https://www.semana.com/on-line/nacion/articulo/oposicion-gobierno-e-independientes-asi-queda-el-senado/582415>>, Acceso en: 14 Ene. 2021.

_____. “Hay secretos de Estado que no contaré”: Myles Frechette. 08 Septiembre de 2017. **Revista Semana**. Disponible en:<<http://www.semana.com/gente/articulo/murio-myles-frechette/535758>>, Acceso en: 10 Ene. 2021.

_____. La primera reunión de Bernard Aronson en La Habana. 01 de Marzo de 2015. **Revista Semana**. Disponible en: <<https://www.semana.com/nacion/articulo/primera-reunion-de-enviado-de-eeuu-con-delegados-del-gobierno-farc-en-cuba/419589-3/>>, Acceso en: 05 feb. 2021.

_____. El arma de la infamia. La guerrilla tecnifica e incrementa el uso de una de las prácticas terroristas de los últimos años: los cilindros de gas. 20 de Agosto de 2000.

Revista Semana. Disponible en: < <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-arma-infamia/43105-3/>>. Acceso en: 24 Abr. 2021.

REYES ESCOBAR, Constanza. Crisitanismo y poder en la primera evangelización, siglos XVI – XVII. In. BIDEGAIN, Ana Maria (Org.). **Historia del Crisitanismo en Colombia. Corrientes y diversidad.** Bogotá: Taurus, 2004.

REYES POSADA, Alejandro. **La violencia y el problema agrario en Colombia.** Bogotá: Norma, 2009.

RINCÓN, Andrea. Colombia: después de 17 años de la masacre, Bojayá enterrará a sus muertos dignamente. 12 de Noviembre de 2019. **France 24.** Disponible en: < <https://www.france24.com/es/20191112-colombia-masacre-bojaya-farc-paramilitares> >, Acceso en: 06 Mar. 2021.

RINCÓN, Diana. En su debut, FARC obtuvo poco más de 85.000 votos. 12 de Marzo de 2018. **El Tiempo.** Disponible en: < <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/resultados-de-la-farc-en-elecciones-al-congreso-del-11-de-marzo-de-2018-192746> >, Acceso en: 20 May. 2021.

RIVAS MORENO, Gerardo. **Libro negro de la represión 1958 – 1980.** Bogotá: FICA, 1980.

RODRIGO LONDOÑO TWITTER. 22 de agosto de 2017. **TWITTER.** Disponible en: < <https://twitter.com/TimoFARC/status/900047069305589760> >, Acceso en: 16 de Ene. 2021.

_____. 31 de agosto de 2017b. **TWITTER.** Disponible en: < <https://twitter.com/TimoFARC/status/903368337664729090>>, Acceso en: 16 de Ene. 2021.

RODRÍGUEZ RINCÓN, Yolanda. **Teoría Crítica y Estrategia Contrahegemónica. Hacia una lucha social por la memoria.** Ciudad Paz-ando, Bogotá, v. 5, n. 2, p. 9 – 20, 2012.

RODRÍGUEZ RINCÓN, Yolanda; MORA LEMUS, Giovanni. **Antonio Gramsci, subjetividades y saberes sociales.** Bogotá: Universidad Nacional, 2016.

ROMERO OSPINA, Roberto. Pasamos toda la noche levantando cadáveres. Un relato de la ex alcaldesa de Segovia y líder de la UP, Rita Ivonne Tobón. **Centro de Memoria.** Disponible en: < <http://centromemoria.gov.co/pasamos-toda-la-noche-levantando-cadaveres-un-relato-de-la-ex-alcaldesa-de-segovia-y-lider-de-la-up-rita-ivonne-tobon/?lang=sp>>, Acceso en: 11 Feb. 2021.

ROUX, Rodolfo Ramón de. **Iglesia y sociedad en Colombia:** 9 de abril de 1948. Bogotá: [s.n.], 1981.

RT. "Firmes con la paz": Excombatientes de FARC lanzan campaña para distanciarse de la disidencia armada". 3 de Septiembre de 2019. **RT.** Disponible en:

<<https://actualidad.rt.com/actualidad/325921-colombia-paz-desmovilizados-farc-campa%C3%B1a>>. Acceso en: 22 Agos. 2021.

RUEDA, María Isabel. ¿Por qué Belisario no pudo hacer la paz? Fragmentos desordenados de una conversación inédita de 10 horas, en homenaje al expresidente. 24 de diciembre de 2018. **El Tiempo**. Disponible en: <<https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/conversacion-inedita-de-10-horas-de-maria-isabel-rueda-con-el-expresidente-belisario-betancur-308450>>, Acceso en: 07 Sep. 2021.

SÁNCHEZ ARÉVALO, Nicolás. “El partido de Gobierno hace política a partir de la estigmatización”: FARC. 14 de Enero de 2021. *El Espectador*. Disponible en: <<https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/el-partido-de-gobierno-hace-politica-a-partir-de-la-estigmatizacion-pastor-alape/>>, Acceso en: 27 Ene. 2021.

SANDERS, James E. **Contentious Republicans. Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia**. Durham and London: Duke University Press, 2004.

SANDINO, Victoria. 01 Septiembre de 2020. Página de Facebook. Disponible en: <<https://www.facebook.com/VictoriaSandinoPaz/videos/3466033300126645/?t=214>>, Acceso en: 07 Sep. 2021.

SANTANA RODRÍGUEZ, Pedro. Replanteamiento político y el pensamiento de Gramsci. In. SUARÉZ, Hernán (Ed.). **Antonio Gramsci y la realidad colombiana**. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1991.

SANTIAGO ROMERO, Enrique. Distorsiones de la ley Estatutaria de la JEP: Atropello contra las víctimas. In. **Revista Izquierda**, N. 72, Diciembre. Bogotá: Espacio Crítico, 2017.

SANTOFIMIO-ORTIZ, Rodrigo. El pensamiento de Antonio Gramsci en América Latina y en Colombia. **Revista de Antropología y Sociología Virajes**, V. 20, N. 1, enero – junio, 2018.

SANTOS CALDERON, Juan Manuel. **La batalla por la paz**. El largo camino para poner fin al conflicto con la guerrilla más antigua del mundo. Bogotá: Península, 2019.

SARTORI, Giovanni. **Partidos y Sistemas de Partidos**. Madrid: Alianza, 1997.

SCHMITT, Carl. **El concepto de lo político**. Madrid: Alianza, 2009.

SILVA LUJAN, Gabriel. El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar. In. TIRADO MEJÍA, Álvaro. (ORG). **Nueva Historia de Colombia**. V. 2. Bogotá: Planeta Colombiana, 1989.

STACCONE, Guiseppe. **Gramsci: Bloco histórico e Hegemonia**. São Paulo: Centro de Pastoral Vergueiro, 1987.

SUÁREZ, Hernán (Ed.). **Antonio Gramsci y la realidad colombiana**. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1991.

TEITELBOIM, Volodia. **El Amanecer del Capitalismo y la Conquista de América**. Buenos Aires: Futuro, 1963.

TELESUR. Uríbismo gran perdedor de elecciones regionales en Colombia. 28 de Octubre de 2019. **Telesur**. Disponible en: < <https://www.telesurtv.net/news/uribe-velez-derrotado-elecciones-regionales-colombia-20191028-0003.html> >, Acceso: 15 Ene. 2021.

THE GRAMSCI GLOBAL SOCIETY – TGGS. 2016. **Global Gramsci Society**. Disponible en: <<http://www.globalgramscisociety.com/>>, Acceso en: 17 Jun. 2021.

TSE TUNG, Mao. **Problemas estratégicos de la Guerra de Guerrillas contra el Japón**. Obras Escogidas de Mao Tse Tung. Tomo II. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1976.

_____. **Sobre la Guerra Prolongada**. Obras Escogidas de Mao Tse Tung. Tomo III. Pekín: Lenguas Extranjeras, 1976b.

_____. **Problemas de la guerra y de la estrategia**. Selección de Escritos Militares, Pekín: Ediciones en lenguas Extranjeras, 1967.

THEOBJECTIVE. Las FARC dudan de su nombre. 28 de agosto de 2017. **The Objective**. Disponible en: < <https://theobjective.com/las-farc-dudan-de-su-nombre> >, Acceso en: 16 Ene. 2021.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. **Introducción a la historia económica de Colombia**. Bogotá: El Ancora, [S.d.].

TOBÓN VALLEJO, Luz María. **PRÓLOGO. Un gobierno ciego, sordo, perdido y frágil. El Aprendiz del Embrujo**. Finge la Paz, Reinventa la Guerra y Privatiza lo Público. Balance del primer año de gobierno de Iván Duque. Bogotá: PCDHDD, CCEEU, Alianza, 2019.

TONCEL REDONDO, Milton de Jesús. Se nos fue Bertulfo. 03 de Febrero de 2021. **Rebelión**. Disponible en: < <https://rebellion.org/se-nos-fue-bertulfo/> >, Acceso en: 26 Feb. 2021

TORRES RESTREPO, Camilo. La Violencia y los Cambios Socioculturales en las áreas rurales colombianas. Primer Congreso de Sociología Colombia. **CEME – Centro de Estudios Miguel Enríquez**. Disponible en: <https://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0018.pdf>, Acceso: 04 Feb. 2021.

TRINQUIER, Roger. **La guerra moderna y la guerra contra las guerrillas**. Barcelona: Herder, 1965.

TOURAINÉ, Alain. **Palavra e sangue**. São Paulo: Unicamp, 1989.

TRUJILLO, Ciro. **Páginas de su vida**. [S.l.]: FARC-EP, 1974.

URREGO, Miguel Ángel. **Intelectuales, Estado y Nación en Colombia: de la guerra de los mil días a la constitución de 1991.** Bogotá: Universidad Central-DIUC, Bogotá: Siglo del Hombre, 2002.

URIBE DE HICAPIÉ, María Teresa. El legado Intelectual de Antonio Gramsci a propósito del cincuentenario de su muerte. In. **Revista Lecturas de Economía**, N. 22, Enero – Abril, 1987.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa; LÓPEZ, Liliana. (2003). **Las palabras de la guerra. Las guerras narradas del siglo XIX.** Medellín: Instituto de Estudios Políticos.

VALENCIA, León. **Adiós a la política, bienvenida la guerra.** Secretos de un malogrado proceso de paz. Bogotá: Intermedio, 2002.

VALENCIA AGUDELO, León (Et al.). **Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo: aun año del acuerdo de paz.** Buenos Aires: CLACSO; Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación, 2017.

VALENCIA VILLA, Hernando. **Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano.** Bogotá: Panamericana, 2010.

_____. Una Atenas sin Sócrates. Sufragio y analfabetismo en Colombia. **Nueva Sociedad**, Buenos Aires: n. 38, p. 111-120, Septiembre – octubre, 1978.

VANEGAS GIL, Pedro Pablo. **La Constitución colombiana y los estados de excepción: veinte años después.** Revista Derecho del Estado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Bogotá: n. 27, 2011.

VANGUARDIA. PIDEN RENUNCIA DE TIMOCHENKO A PARTIDO FARC. 21 de mayo de 2020. **Vanguardia.** Disponible en: <<https://www.vanguardia.com/colombia/piden-renuncia-de-timochenko-a-partido-farc-DJ2391764>>, Acceso en: 08 Ene. 2021.

VARESI, Gastón Ángel. **Hegemonía y Lucha política en Gramsci.** Selección de Textos. Buenos Aires: Luxemburg, 2015.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Adecuación de la defensa a la gobernabilidad democrática en América del Sur. In. **Ciencia Política**, Bogotá: n. 14, p. 61-93, Jul – Dez, 2012.

VEGA CANTOR, Renán. La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. In. ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (Et al.) **Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos.** Bogotá: Gentes del Común, 2015.

_____. **Gente muy rebelde.** 1 Enclaves, Transportes y protestas obreras. Bogotá: Pensamiento Crítico, 2002.

VELEZ LESMEZ, María Alejandra. FARC - ELN: evolución y expansión territorial. In.

Desarrollo y Sociedad. Universidad de los Andes. Bogotá: n. 47, p. 151-225, mar, 2001.

VERON, Eliseo. **La semiosis social.** Buenos Aires: Gedisa, 1987.

VICTORIA, Pablo. **Memorias de un Golpe.** Bogotá: Temas de Hoy Colombia, 2015.

VILLAMIZAR, Darío. **Las guerrillas en Colombia.** Una historia desde los orígenes hasta los confines. Bogotá: Debate, 2020.

VILLARRAGA SARMIENTO, Álvaro (Comp.). **Los procesos de paz en Colombia, 1982 -2014.** Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015.

_____ (Comp.). **Gobierno del Presidente Virgilio Barco 1986 – 1990.** Se inician acuerdos parciales: pacto político con el M-19. Tomo 2. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009a.

_____ (Comp.). **Gobierno del presidente César Gaviria 1990 – 1994:** acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, diálogos con la CGSB. Tomo 3. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009b.

_____ (Comp.). **Gobierno del Presidente Ernesto Samper 1994-1998.** En ausencia de un proceso de paz: acuerdos parciales y mandatos ciudadanos por la paz. Tomo 4. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009c.

_____ (ed.). **La reinserción en Colombia.** Experiencias, crisis humanitaria y política pública. Bogotá: Fundación Cultura Democrática - Asociación de Constructores de Paz, 2006.

VIVA LA CIUDADANIA. Un debate Pendiente, las Circunscripciones de Paz. In. PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS. **El Aprendiz del Embrujo: finge la paz, reinventa la guerra, privatiza lo público.** Balance del primer año de gobierno de Iván Duque. Bogotá: PCDHDD – CCEEU – Alianza, 2019.

VOZ DE AMÉRICA. Santos revela que Alfonso Cano buscaba la paz. 25 de Septiembre de 2012. Voz de América. Voz de América. Disponible en: <<https://www.voanoticias.com/america-latina/colombia-farc-presidente-juan-manuel-santos-alfonso-cano-dialogos-paz-eln>>, Acceso: 01 Feb. 2021.

WODAK, Ruth; MEYER, Michael. **Métodos de Análisis Crítico del Discurso.** Barcelona: Gedisa, 2003.

WODAK, Ruth. De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. In. WODAK, Ruth; MEYER, Michael. **Métodos de Análisis Crítico del Discurso.** Barcelona: Gedisa, 2003.

ZAPATA OLIVELLA, Manuel. **Chambacú, corral de Negros.** Medellín: Bedout, 1979.

ZARTMAN, William. **Ripeness: The Hurting Stalemate and Beyond**. In. STERN, Paul; DRUCKMAN, Daniel (Ed.) *International Conflict Resolution after the Cold War*. Washington: National Academy Press, 2000.

_____. **The Unfinished Agenda**. *Negotiating Internal Conflicts*. In. LICKLIDER, Roy (Ed.). *Stopping the Killing: How Civil Wars End*. New York: New York University Press, 1993.

ZUBIRÍA SAMPER, Sergio De. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. In. ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (Et al.) **Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos**. Bogotá: Gentes del Común, 2015.

ZULUAGA NIETO, Jaime. Para hacer de los sueños una realidad. **Análisis Político**, Bogotá: n. 12, p. 70-76, 1991.

VI REUNIÃO ORDINÁRIA do Conselho de Chefes de Estado e de Governo da UNASUL – Lima, Peru, 30 de novembro de 2012 - Documentos Aprovados. **Itamaraty**. Disponible en: < <http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/notas-a-imprensa/3234-vi-reuniao-ordinaria-do-conselho-de-chefes-de-estado-e-de-governo-da-unasul-lima-peru-30-de-novembro-de-2012-documentos-aprovados>>, Acceso en: 15 Ene. 2020.

XVI SEMINARIO INTERNACIONAL GRAMSCI, 2020. **Seminario Gramsci**. Disponible en: <<http://seminariogramsci.com/index.php/2020/11/08/el-seminario/>>, Acceso en: 17 Jun. 2021.